El Vapor "Huallaga" llegado el día 30 de Mayo ppdo. ha traído 14.718 Kilos de Barbasco

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes ...$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre .....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7661 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 161 Telég. "Oriente" ✱ Iquitos, Sábado 1o. de Junio de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

CASA Americana
Compradora de Barbasco
Paga por el HUASCA BARBASCO, el precio màs alto de Plaza
Esquina: Malecón y Putumayo

COMPRAMOS
Barbasco y Leche Caspi
KAHN & Cía.

Accediendo a Solicitudes del Centro Deportivo, Patriótico y Cultural "Fernando Lores" No. 1 de Chorrillos, el mayor don Emilio de la Barrera, y en homenaje al héroe loretano, sustentó en la Estación O. A. X. de Lima, una conferencia cuyos párrafos principales son los siguientes:

«La Patria, la madre de las madres, la que con ternura infinita meció la cuna de nuestra niñez, leuó nuestras pupilas de luz y dió aliento a nuestros juveniles corazones con torrentes de savia, generosa y noble.

La Patria, la Dulcinea adorable que inflamó el alma de los mozos y coronó con la plata de los años la frente de la senectud.

La Patria—hogar de las ciencias, lecho piadoso que ha de amararnos en la postrer hora — se ha estremecido con gigantesca palpitación y llorosa y reconocida se ha asomado a la inmensa tumba en que por siempre duermen centenares de hijos abnegados y valientes, que, por amor a la egregia madre, dieron toda la sang e de sus venas y toda la vida de sus cuerpos.

El recuerdo del corazón la santa gratitud, ha movido unánimemente, con sublime unanimidad a los millones de seres que se cobijan bajo el pabellón rojo-blanco-rojo, a los millones de seres que tienen por solar el bien amado trozo de tierra que principia en el mar apacible y tranquilo de Puerto Pizarro y acaba en las montañas de espuma que bordan el departamento de Tacna, en el litoral del Océano Pacífico, de Sur y Norte; y de Oriente a Occidente, que principia en el infierno verde de las montañas de las selvas vírgenes, limítrofes o Bolivia, Brasil, Colombia y Ecuador y termina en las refrescantes aguas del Océano, pasando sobre las olas de piedra de los Andes.

Y esos millones de seres, unidos en el pensamiento y en el afecto, hermanados por la identidad de la Historia, de las adversidades pretéritas y presentes y de la fé robusta de la esperanza en lo porvenir; esos millones de almas, que fundidas en un solo amor, dejando de lado las pasiones políticas, forman un alma sola, han sentido la necesidad imperiosa de rendir culto a una legion heroica.

La Patria quiere orar por sus muertos.

La oración de la Patria es el homenaje más puro y más glorioso para los esforzados luchadores que por la Patria sucumbieron.

Pero las oraciones de los pueblos grandes han tenido y han de tener la grandeza majestuosa de lo imperecedero: el ritmo misterioso de lo indestructible; la augusta plasticidad de lo eterno.

En otros tiempos, cuando española, kechua o aimará la Patria quiso honrar una plegaria que perpetuase su fe inquebrantable, puso a contribución el arte genial de sus alarifes y de sus escultores, y los incas y los collas, primero, y los españoles y los criollos, después, vieron cristalizar en la piedra granítica y en el mármol el himno de la Religión, y ese himno obligaron las churriguerescas y rancias portadas de los templos y altares de estos en el Cuzco, Puno, Arequipa, Lima y Quito; rasgó las ojivas de los claustros de los conventos, alzó las grandiosas catedrales florenadas por la cruz y dió al viento como señas imposibles de derrocar, como asertos del Padre Sol: CORICANHCA, IOTL-HUASI, HATUN-CANCHA, INTI-CANCHA SACSAIHUMAN, OLLANTAITAMBO, MACHUPICHO, TIAHUANACU y muchos otros templos, fortalezas y palacios de los Incas kechuas y de los Collas Atamarás.

Hoy la Patria quiere que los insignes campeones que cayeron en las selvas amazónicas a las orillas del Putumayo, en Tarapacá y Güppi, tengan como lápida de su sepulcro el REQUIESCAT nacional.

Para dar plasticidad a tan sublime idea, convoco e invito a la hueste sagrada: a los cerincitos paladines que, sobre el blanco corcel del Arte, batallan con magnífico empuje domando los pétreos bloques, abrillantando, y puliendo las toscas piedras y rimando con estrofas de mármol el poema del valor y del sacrificio.

Difícil, muy difícil es la empresa, mas por difícil que sea, hay que asumirla.

Ignoro cómo materializarán nuestros escultores la espiritual oración de la Patria. Pero, aun ignorándolo, creo firmemente que el recuerdo hermoso del humilde Fernando Lores Tenasoa avivará todos los entusiasmos, allanará todos los obstáculos, inspirará todos los cerebros y dará por resultado algo colosal, tan soberanamente espléndido como el sacrificio del pobre Sargento que murió en Güppi, lejos de su aldea, sin

LECHE CONDENSADA

fresca, de primera calidad garantizada

La caja de 4 docenas S. 19.20

NOTA.—A fin de hacer conocer al público la buena calidad de esta leche, venderemos durante algunos días solamente **latas sueltas a S. 0.40**

"LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

PAGINA FEMENINA

La señora Briones volará de Nueva York a Quito en 1935

[Por Correo Aéreo]

Guayaquil, Ecuador.— Continúa con gran entusiasmo patriótico la suscripción nacional que, con el objeto de adquirir un avión para el vuelo de buena voluntad **Nueva York-Quito** que se propone **realizar la notable aviadora** ecuatoriana Hermelinda Urvina de Briones, ha abierto el diario "El Telégrafo" de esta ciudad.

El mencionado diario a invitado a sus colegas de todo el país a colaborar en la labor de promover interés público en la suscripción, que va en constante aumento. Los óbolos se han limitado a un sucre, pero muchas casas comerciales y no pocas particulares están enviando contribuciones mayores. Se han abierto oficinas especiales en varias ciudades, y se han organizado comisiones femeninas en distintas partes para trabajar por la realización del arriesgado vuelo en proyecto.

«Millones de sucres ha gastado el Ecuador en el fomento de la aviación, sin haber obtenido hasta ahora el más ligero resultado práctico; y hoy que surge bajo el cielo de los Estados Unidos una mujer ecuatoriana, para salvar el prestigio del valor, energía y capacidad técnica de que dispone nuestra juventud, creemos que no se debe omitir esfuerzo para ayudar el deseo fervoroso de esa alma en la que se aunan la inquietud de Manuelita Sáenz, la decisión de Ana Garaioca, y el heroísmo de Manuela Cañizales», exhortó el periódico al abrir la suscripción.

El avión en que se verificará el vuelo se bautizará con el nombre de «Pueblo del Ecuador». El «raid» se hará en etapas, las cuales, sin embargo, no han sido definitivamente convenidas. El aparato se adquirirá en este país, de marca y tipo que seleccionará la propia aviadora.

La señora Hermelinda Urvina de Briones sigue realizando vuelos diarios de preperación y haciendo estudios ese piales de navegación y mecánica en Roosevelt Field, Nueva York, y la planta de la casa Curtiss, en Paterson, N. J.

El vuelo tendrá que hacerse el año 1935, tras el acondicionamiento especial del avión y los ensayos de rigor.

---

una madre que endulzase su agonía, sin una mano amiga que entornase sus párpados, sin un amor que cubriese de flores su moderta fosa......

Y esta, ésta ha de ser la oración de la Patria.

El himno al soldadito que peleó en la sombra como digno nieto de Tupac Amaru, de Condorcanqui y de Bolognesi y cayó en la oscuridad del anónimo.

Y esta, ésta ha de ser la oración de la Patria: REMEMBER a la generación presente y a las generaciones futuras.

Un REMEMBER semejante al marmóreo león que, en los desfiladores de las Termópilas, quedó cual pregonero encargado de decir al mundo que un puñado de bravos había muerto como han muerto nuestros hermanos en el Putumayo: «POR CUMPLIR CON SU DEBER».

He aquí pongo punto final a mi disertación, agradeciendo la galanteria de la Dirección de la Estación Radiodifusora O. A. X., que me ha brindado su tribuna tan gentilmente, y a vosotros los amables radiómanos que me escuchásteis.

He terminado.

El Sacerdocio del Pudor

Al tener que hablar del pudor, que es el más bello ornato de la mujer casta, yo quiero suponer que ninguna mujer cristiana mancilla la pureza de su alma ni de su cuerpo, con faltas contra la virtud angélica de la castidad. Pero aún en esta hipótesis y dado que ninguna pecara mortalmente en esta materia, no hay más remedio que reconocer que la licencia de la mujer en nuestros días le arrebata de su frente —cuando menos— el pudor.

Y si la mujer pierde el pudor ¡qué consecuencias morales y sociales no se signen!

No sé si lo habréis oído alguna vez. ¿Sabéis lo que sois vosotras, niña, jóven o señora, que esto leéis?

Yo no encuentro en toda la tradición católica nada que en esta materia pueda compararse a la frase lapidaria y profunda del ilustre abogado cartaginés convertido al catolicismo: Tertuliano.

Oid y grabadla bien en vuestras almas, en lo más intimo, y aun esculpido en vuestra frente, porque en ella está sintetizado vuestro más cumplido elogio y vuestra más alta dignidad: *Sacerdotes pudicinae: Sacerdotes del pudor.*

¡Misión sublime, delicada y comprometida!

Sacerdote. Puente que salva la infinita distancia que separa a los hombres de Dios, intermediario entre Dios y los hombres, quien los pone en íntima y mútua comunicación elevando a éste para acercarse a él.

Sacerdotes del pudor, intermediarios del pudor entre Dios y los hombres, y debeis purificar el corazón de los hombres para llevarlos a Dios. Porque este es el oficio del sacerdote, como enseña Santo Tomás de Aquino; deduciéndolo de la misma palabra *Sacerdos, sacradans*, el que distribuye las cosas sagradas de Dios a los hombres y recoge y presenta los obsequios de los hombres a Dios.

Dejad, pues, que os repita lo mismo ¡qué sublime dignidad la vuestra! ¡Bajar la pureza de Dios para entregarla a los hombres, reflejándola en vosotras, y purificar con vuestra conducta, modestía y recato, los corazones para subirlos a Dios! Cuánto podeís y debéis hacer para llenar este sagrado deber.

Si vosotros quisierais, si exigierais con vuestro proceder más pureza a los hombres y a ello los ayudantes, ¡cómo contribuiriáis a elevar el termómetro de lo moralidad y de la pureza del mundo!

H. C.

En busca de tranquilidad



La chica que busca una casita de campo.—¿Verdad que éste lugar es bastante tranquilo?

El vagabundo.—Ya lo creo, señorita. Se pasan meses sin ver un sólo policia.

.. La Mujer y la Cultura ..

He aqui un tema que es objeto de acoloradas discuciones entre cierta clase de hombres.

Muchos de estos, miran con marcada prevención cuanto tienda a dar una cultura más amplia a la mujer. Afirman unos, saber leer, escribir y conocer las cuatro reglas de la aritmética, y creen estos que un mayor grado de instrucción en ella serviría únicamente para formentar más su vanidad y que, a medida que fuese aficionándose al estudio, descuidaría las ocupaciones domésticas con evidente perjuicio del bienestar de la familia, toda vez que á la mujer toca y corresponde el gobierno de la casa, ya que el hombre por la índole de su trabajo no puede atender a este cuidado.

En mi humilde opinión, muy equivocados están los que de tal manera piensan.

En primer lugar, no puede negarse que hay muchas infelices mujeres que por carecer de todo apoyo y sostén, se ven obligadas a trabajar para ganarse el sustento y que para poder ocupar una plaza más ó menos, mal retribuída se le exigen conocimientos especiales.

Según esto, ¿no es de justicia que a estas pobres mujeres se les prepare convenientemente se les instruya del modo más adecuado, les coloque en condiciones más favorables para hacer frente a las múltiples necesidades de la vida? ¡Cuantos centenares de casos pudiera citar de jóvenes obreros y de mujeres viudas que por carecer de los conocimientos que les exigían, no han logrado las colocaciones que solicitaran, y tienen que entregarse a rudas y pesadas faenas para poder atender al sustento propio y al de sus ancianos padres o inocentes hijitos!.....

Más aún, cuando no fuese necesaria por èsta razón, una mayor cultura a la mujer, lo es evidentemente por la natulareza de la misiòn a ella confiada.

Dios no ha creado a la mujer tan solo para guisar, coser y gobernar la casa, sino para fines más altos, como son ayudar en todo a su marido, darle alimentos en los momentos en que su ánimo decaiga, endulzar sus horas amargas, labrar su felicidad temporal y eterna......formar el corazón del niño que será el hombre de mañana,

Y para desempeñar una misión tan elevada, y augusta ¿quien se atrevería a negar que la mujer necesita algo más que saber amar, por consiguiente, que es preciso capacitarla como corresponde, elevar el nivel de su cultura?.

No dudemos, cuando la mujer posee mayor suma de conocimientos en materia de religión, de ciencia y de arte, se halla en mejores condiciones que las que carecen de ellos, para llenar el fin que Dios le ha señalado en la familia; pudiendo entonces más fácilmente repartir con su marido sobre los asuntos que a éste más le interesen y de educar é instruír por si misma y con esperanza de más copioso fruto a los hijos de sus entrañas, é influír más eficazmente de la sociedad la frivolidad que todos lamentamos.

Dadme mujeres cultas que estén enteradas de los más humildes que haceres domésticos hasta las más sublimes verdades, la ciencia de la política y de la religión; y entonces tendréis hogares felices, hogares llenos de luz de atractivos y de paz; en ellos el esposo y el hijo tendrán con quien tratar sus cosas por serias que sean, y a quien pedir un consejo y a quien abrir de par en par las puertas de su corazón.

Y porque de ello estamos convencido las mujeres; por eso esperamos que no se descuide nuestra cultura sino que se cimente bien, que se le marque una recta orientación.

Si asi se hace los mismos hombres verán que ningún grave daño para la familia ni para la sociedad puede tenerse de la cultura de las mujeres.

Indudables perjuicios habrán de causarle más bien las mujeres que no se preocupen más que de la moda y del sport. Esas si que son verdaderas calamidades, pues no aspirando a otra cosa que a figurar y divertirse, todo le sacrifican a sus gustos y aficiones causándoles fastidio lo que no vaya enderezado al culto de su persona.

AMANDA.

Invitación al Amor

Busca el amor, hermano. Si en tu ilusión alienta
un armonioso ensueño que el laurel glorifica,
busca el amor. Tu vida será más honda y rica
de unción si una mujer tu inquietud apacienta.

Depuesto el grave orgullo, mantén el alma atenta
de tu espíritu al ritmo. Tu dolor santifica
en la paz de unos ojos, y al cantar purifica
tus labios en las ascuas de una boca sangrienta.

Verás cómo a la lumbre de una miranda suave,
hallas la senda ignota; verás cómo ella sabe
descifrar de tus salmos los ocultos sentidos:

en tu silencio adusto otro silencio vierte:
un silencio ignorado es un himno a la Muerte;
son un canto a la Vida dos silencios unidos.

J. U. B.

Nombres de Mujeres

Para tu nombre, que callo...

Hay nombres de mujeres, musicales,
que ha un tiempo son perfume y melodía:
Laura, Elvira, Leonor, Inés, Lucía...
Y otros...para las justas ideales.

Nombres para el amor, sentimentales,
pues que irradian ensueño y poesía;
nombres con retinaín de pedrería
en nuestros amorosos madrigales.

Nombres que nuestras lágrimas rezuman:
nombres que al pronunciarlos nos perfuman
—tan hondo, tan sutil es su sentido..

Nombres que nos revelan muchas cosas
y que vierten esencias milagrosas
dentro del corazón adolorido.

A. M.

Haz bien ,.......y mira a quien

Los ingleses que no son tan mojigatos como se cree, suelen a veces, tener gran rudeza en su exposición, aun cuando se trate de juzgar a los personajes más encumbrados o a las cosas más respetadas. Y la Prensa se hace luego eco de sus expresiones.

He aquí una anécdota característica:

Siendo primer ministro Lloyd George, un ciudadano se tiró desde lo más alto de uno de los puentes del Támesis para salvar a un hombre que se ahogaba. Y logró sacarlo vivo a la orilla.

Felicitaciones, reporteros y fotógrafos que, como por generación espontánea, surgen en los «docks» y le hacen narrar su heróica acción.

—¡Pst! Pues nada—contestó el salvador—Vi que un hombre se ahogaba, lo miré bien, ví que no se trataba de Lloyd George y me lancé al agua. Eso es todo.

Despues del matrimonio



El.—Hija, ya te he entregado en absoluto mi corazón.

Ella.—Mejor es que me entregues tu cartera, que es lo que más nutre el corazón.

Como se llamaba

Se habían abierto las clases y el maestro estaba anotando en una libreta el nombre y apellido de sus alumnos.

—A ver —dijo dirigiéndose a un niño—, cómo se llama usted?

—López.

—Bueno; ese es el apellido. Pero su nombre, ¿cómo es?

—Como el de papá López.

—Pero —dijo impaciente el maestro—el nombre es lo que yo quiero saber. Su mamá ¿cómo le llama generalmente a su papá?

—Viejo idiota.

Lo salvó la gracia

Cierto bufón (de aquellos que usaban uniforme) ofendió de muy grave manera a su soberano, y este, como buen mandón, le reprochó su crimen y le gritó, colérico:

—¡Desgraciado! Vas a morir!

El culpable, aterrado, se tira a sus pies, pidiendo compasión.

—Te concedo sólo la libertad de elegir el género de muerte. Decide: te haré obedecer.

—Puesto que me dejáis elegir, señor; pido morir de viejo.

La salida hizo reír al monarca y le perdonó la vida.

Aviso *Se necesita un piano en buenas condiciones en alquiler.*

Razón: calle Morona No. 28 o en esta imprenta.

Atención

Quiere Ud. que su máquina de escribir, su vitrola, etc. sea compuesta a perfección?

Acuda a la 2a. cuadra de la calle Huallaga No. 49, donde se cobran precios módicos.

Botica de Turno

"La Loretana"

ELIXIR DE NOGUERA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO



Dando a su calzado una buena limpiada

"NUGGET" da un brillo duradero y conserva el calzado de todo color.

NUGGET

BETÚN PARA CALZADO

NEGRO, ROJO, CAFÉ OSCURO, AMARILLO Y OTROS COLORES

Fabricantes

THE NUGGET POLISH Co. (Sales) Ltd
LONDON. ENGLAN

Pormenores

C. Dellepiane,
Malecón Tarapacá
Iquitos.

Loreto y el Protocolo de Rio de Janeiro

Presidente República, General Benavides.

Lima

Dignase aceptar nombre pueblo Iquitos y en el mio, mis congratulaciones en el dia del aniversario del Protocolo de Rio de Janeiro, del que fué usted patriótico inspirador y que ha tenido la gran virtud de darnos paz, concordia y buen entendimiento con un pueblo hermano con el que estábamos casi en guerra. Atentos saludos.

Abel Vargas, Alcalde de Iquitos.
25 mayo de 1935

Abel Vargas, Alcalde.
Iquitos.

Compláceme tomar nota de la forma patriótica como ese noble y valeroso pueblo recuerda el Protocolo de Rio de Janeiro. Cordiales saludos.

Presidente General Benavides.
23 mayo 1935

Precio del Oro en Lima

Radio depositado en Lima el dia 29 a las 5 p. m. y recibido en esta el dia 30 a las 6.10 p. m.

Prefecto—Iquitos.

El promedio del precio del oro alonados por el Banco Central de Reserva descontando los derechos de exportación ha sido a Cuatro Soles Treinticiete centávos [S 4.37] por gramo de oro fino.—CORMINAS.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea.
mínima 2.00 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos ordinarios que siguen los señores Cecilio Hernández y Compañía Limitada contra la sucesión intestada de don Andrés A. Valera, sobre pago de soles, el señor juez doctor Marcial Zumaeta, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado, en la audiencia del alfiado y hotiocho de junio próximo entrante, a las dos de la tarde.

El inmueble referido tiene una extensión de veinte metros sesenta centimetros por la calle La Condamine y veinticuatro metros y sesenta centímetros por la calle Pevas, estando situado en el crucero de las calles La Condamine y Pevas, siguiendo con el No. 49 por esta última calle y con los números 55 al 59 por la primera ya nombrado, hallándose construída sobre estantes de huacapú, cerco de cañabrava y techada con calamina, limitando al Norte, con propiedad de don Luis Felipe Morey, al Sur, la calle Pevas, al Este, la calle La Condamine y al Oeste, propiedad de Gabriel López

La finca las sido tasada en la suma de OCHOCIENTOS SEIS SOLES ORO, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate, debiendo los postores depositar previamente el 6% del valor de la tasación. El único gravámen que pesa sobre la finca es el embargo trabado a favor de los ejecutantes.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935
E. Mori Pinedo
v20p1 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Don Juan Panaño, solicita ante el señor Juez Decano doctor don Marcial Zumaeta, la inscripción en los libros del Registro Civil de esta ciudad de la partida de nacimiento de su primo don Pedro Angel Caballero y Meza, menor de edad y huérfano de padre, cuyo nacimiento tuvo lugar en esta ciudad el dia seis de enero del año 1929, habiéndose llamado sus padres Pedro Caballero y Carrillo y Rosa Aurora Meza y González, casados en la vecina república del Brasil, siendo el dicho menor, hijo legítimo de éstos.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935
E. Mori Pinedo
v8p1 Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

La de don Carlos Eusebio Vigil fallecido le 12 de enero de 1931 en esta ciudad, solicita ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, doña Asencia Vda. de Vigil, y pide se les declare como a sus unicos herederos a sus hijos legítimos Dolores, Valentín, Cristina, Teresa, Ana, Eloisa, Alejandro y Carlos Ladislao Vigil.

Iquitos, a 8 de mayo de 1935
v15p14 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado don Pedro Emilio Vacarra, la declaración de herederos de la que fue su señora madre doña Dolores Reátegui Lozano fallecida en esta ciddad el 3 de febrero de 1930 y que se declare a él y a su hermana señorita Ana Reátegui Reátegui en su calidad de hijos, como a sus unicos y universales herederos.

Federico L. Ruiz
v15p2 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Teresa Pérez Tovar de Martinez, la inscripción en los libros del Registro de Estado Civil de esta ciudad, de su nacimiento ocurrido en esta localidad el 8 de enero de 1911 y que en la hojitura de don Manuel Pérez Olivez y de doña Teolinda Tovar del Aguila de Pérez.

Iquitos, 29 de mayo de 1935
v8p2 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

Se Vende

El predio rústico denominado "Santa Clara" en lotes urbanizados. Situado en la carretera Caballero y Lastres, la negociación se efectúan en la Oficina Técnica del señor Eleodoro García Torres, calle Sargento Lores 86
v30p13

AVISO al PUBLICO

La Oficina Sanitaria y Titularato, *se ha trasladado de la 4a. cuadra del Girón Lima a la 1a de Moronа No. 28.--Donde ha quedado establecido el servicio del DISPENSARIO GRATUITO para pobres, todos los dias útiles.*

CONSULTA MEDICA --De 11 a m. a 1 p.m.

Vacunación antivariolica.--*Todos los dias útiles*

El Sanitario Vacunador, encargado del Dispensario
M. Vásquez Angulo.

Vo. Bo.
El Médico Titular
G. Ponce de León

Convulsina

Especialidad de eficacia reconocida contra la TOS FERINA o Coqueluche. Especialidad de la FARMACIA "DEL AGUILA".

Girón Lima 286--288

Dr. Víctor M. Pinedo

MEDICINA INTERNA

Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago. Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.

CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. José S. Gamero

CIRUJIA GENERAL

Enfermedades de la mujer

CONSULTAS de 2 a 5 p m.

CALLE Napo No. 8

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.

Enfermedades de los ojos oídos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.

Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades venéreas de ambos sexos--niños, nariz y garganta

Consultas de 4 p 5
Girón Lima. Nº 305.

Dr. ALFREDO RUIZ E.

—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. VICTOR M. BURGA H.

MEDICO CIRUJANO

Enfermedades venereas. Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmenes, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin Nº 11
De 3 a 7 de la noche

A. DONAYRE MESIA

Cirujano Dentista

Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho

Esquina Morona y Arica de 7 a. m. a 2 p.m.

TEODOSIO RUBIO

CIRUJANO DENTISTA

Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

J. Oliart Calderón

CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

Sales KRUSCHEN

Reconocidas como un disolvente del Acido Urico en la sangre el cual constituye una de las causas de la Gota, Reumatismo, Lumbago etc, así como también de varias enfermedades del hígado y de los riñones

De venta en la Casa

Cecilio Hernández & Cia. Ltda.

Los Carros más Baratos del Mundo

Automóviles "Datsun"

(Japoneses)

Tipo "Baby"

Sedan	$ 3,100.00
Faetón	2,900.00
Roadster	2,800.00
Chassis Camión	2,500.00

80 kilómetros por galón

F. Gabrielli Cortes

Av. Sargento Lores 141

¡HONOR AL MERITO!

Productos de la Fábrica Nacional de Jabones "Iquitos" de J. Queija



Marca		Precios por menor
«Sunrise Soap»	BARRA	$ 0.45
Jabón «Familia»	„	„ 0.40
Jabón «Familia»	(Negro) „	„ 0.35
Jabón «Iquitos»	„	„ 0.30
Jabón de Coco	„	„ 0.30

Realizan con todos sus similares en calidad y precios

PRUEBELOS y se CONVENCERA

Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.

Al por menor pídalos en todas las tiendas

Bazar "EL INCA"

114 Girón Lima 114

SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Repa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y cremonico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. un corte de seda?..al Bazar "EL INCA"..... una aguja..?.....al Bazar "EL INCA"

Venta de Terrenos Urbanos

Se venden tres lotes de terrenos urbanos situados en esta ciudad, como sigue:

1o.—Lote.—Un terreno situado en la Avenida «Gonzales Vigil» está cercado de alambre y mide 47 y medio metros de frente por 150 metros de fondo.

2o.—Lote.—Un terreno situado en la calle «Norias» a media cuadra de la plaza «Leoncio Prado» está cercado de alambre y mide 50 metros de frente por 50 metros de fondo.

3o.—Lote.—Un terreno con tambo construido todo de zinc, situado en la calle de «Nanay», cerca a un hermoso Chalet; el terreno mide 50 metros de frente por 50 metros de fondo y está todo cercado con planchas de zinc.

Cada lote se vende separadamente y a precio cómodo.

Razón en esta imprenta.

Compramos, compramos bronce

Pagamos el mejor precio de plaza

Panadería Teixeira

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

"DURAMAS"

GENEROS BLANCOS
VICHIES
TOCUYOS
LONETAS
DRILES
DENIMES
CASINETES

TELA PARA MOSQUITEROS
CREPES DE ALGODON
PERCALAS FINAS
OPALES
TELA PIJAMA "CHEYS"
TOHALLAS
PONGEE DE SEDA

SUPERTEX

CERVEZA "CRISTAL"

Acaba de recibir su amiga la CASA DAMASO DEL AGUILA
TENGA SIEMPRE PRESENTE NUESTROS PRECIOS EQUITATIVOS
POR MAYOR PRECIOS EXCEPCIONALES
ESQUINA RAYMONDI-PEVAS.

GORRAS DE CASIMIR

Máquina Fotográfica

Que ahora nadie la consiguiría por menos de setecientos soles, como puede convencerse en la Agencia vendedora de los señores Strassberger y Compañía, la doy en $ 500.00:

Cámara Tropical 10 por 15 (tamaño postal) Lente luminosísimo "Carl Zeiss" Tessar 4.5 f. 18 cm.)—1 estuche de cuero amarillo—8 chassis de aluminio—1 almacén para Silm pack—3 lentes Filtro amarillos—1 lente "Distar"—1 lente "Proxar"—1 trípode de madera, y un paño negro..... Todo por $ 500.00.

La máquina está perfectamente nueva—Informes en esta imprenta.

v30p24

Bazar "Estrella"

Girón Lima (Junto a la Foto Aspinwall)

La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumería polvos y artículos de tocador.

PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores llanos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras última novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.

PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Lizos de seda, Juegos de B. V. D. el sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para paños, corbatas de seda y calzados.

PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

Instituto de Belleza "MANON"



Girón Lima, 228

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomado, con más de 10 años de práctica en el INSTITUT DE BEAUTE "MANON" y en el INSTITUT DE BEAUTE "EDDYS" DE BARCELONA, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas, Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro Tratamiento completo para corregir la Obesidad.—Eliminación completa de arrugas y pecas.—Peinados de arte para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Institute ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de Barcelona y París, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "JUVENIA RAPID" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmalte para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para cejas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Locion para embellecer las manos etc. etc.

Hora de tratamiento de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

Vinos TACAMA

La marca TACAMA lo mejor de la Industria Nacional

Amontillado
Blanco Reservado
Blanco Familia
Tinto Reservado
Tinto Familia
Tipo Sauterns

LOS VINOS QUE MAS SE CONSUMEN EN TODO EL PERU POR SU EXCELENTE CALIDAD

Los vinos **TACAMA** *solo se venden embotellados desde su origen.—Es la única forma de tener siempre bebidas genuinas*

Agentes en Loreto:
Cecilio Hernández & Cia. Ltda.

El Derby de Irlanda

Ponemos en conocimiento del público, que ha llegado los billetes de la gran lotería de Irlanda, que correrá el 27 de octubre del Pte año.

Con doce soles oro, puede Ud. obtener uno de los tres premios de 30 mil, de 15 mil, de 10 mil y de 100 libras esterlinas.

Debe Ud. comprar lo más pronto posible su boleto, por que así vendrán pronto los números de sorteo.

Dr. ELISEO BEAUTEGUI PAGE
Medicina y Cirujia General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

La Casa VALDIVIA

Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de telas finas

Flor de la China llana superior calidad en 20 colores.—Tricolina llana de hilo y rayada.—Etamina floreada de hilo y llana.—Etamina Piqué floreada y llana.—Imitación flor de China.—Raza en todo color.—Casimires y franelas—Dril Cañamo legítimo.—Sedas un gran surtido en diez calidades, —Pongee de seda.—Coloretes para labios y cara de la mejor marca Cheramy.—Polvos finos para el tocador.—Corbatas, cuellos, zapatitos para niños, para señoras y gran stock de telas gruesas para rio.

¡VINOS!

Vinos Nacionales de la Mejor Marca

Llegaron en el vapor "Perené" a la acreditada casa comercial

"LA CASA" de José K. Wong y Cía.

Bueno y barato *es la divisa de nuestra casa*

Visítela y se convencerá

Vino Tinto Bordeaux S. 1.20 botella
„ Dulce Oporto 2.20 „

De venta en todos los establecimientos abarrotes

"LA CASA"

de José K. Wong y Cía., *es agente y distribuidora en todo el Departamento*

Girón Lima y Sargento Lores

Señoritas

podréis ganar en cualquier localidad de 40 a 50 soles semanales aprendiendo prácticamente las especialidades siguientes:

Ondulación "Marcel"
Ondulación "al Agua"
Masajes y Manicure

y demás asuntos anexos a toda Instituto de Belleza

Para más detalles dirigirse al

Girón Lima No. 228

Huasca BARBASCO

EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

1934	Durante el año	267,073	kilos
1935			
Enero—Marzo—	Varios vapores	56,818	kilos
Abril	Vapor "Cuyabá"	55,372	„
Mayo	Vapor "Morey"	28,239	„
Mayo	Vapor "Victoria"	64,294	„
TOTAL HASTA LA FECHA		204,723	kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

¡Llueve... llueve...!



¡SI SEÑOR! Y la lluvia y el frío traerán inevitablemente los resfriados con su cortejo de molestos síntomas y el peligro de ***que el más leve descuido se conviertan en una pulmonía.*** Ahora, más que nunca, el sabio consejo dado por la profesión médica del mundo entero, ***"¡No se lo deje agravar!"*** es casi una cuestión de vida o muerte para quien pille un resfriado.

¡No se descuide Ud.! Si siente el más ligero síntoma, tome inmediatamente

FENASPIRINA

Unas pocas dosis—a tiempo y de acuerdo con las instrucciones respectivas—dan seguro alivio, cortan positivamente el resfriado y evitan cualquier complicación.

Cuando se quiera acentuar el efecto eliminativo, o cuando el resfriado se sienta después de haberse humedecido, conviene acostarse tan pronto como sea posible y tomar dos tabletas de **FENASPIRINA** junto con una limonada caliente.

Para no perder ni un instante en cortar los resfriados, lo más prudente es tener siempre a mano un tubo de FENASPIRINA.

BAYER

Venta Exclusiva al por Mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p1

PANORAMAS

Los Mártires del Espacio

Ninguna página mas gloriosa en la historia de la humanidad por la tragedia de las incontables vidas jóvenes y pujantes inmoladas en la búsqueda tenaz del dominio de los secretos del espacio.

En todas las edades, en todos los tiempos, la sed eterna de superación—alfa y omega del perfeccionamiento humano—llevó a los hombres a cometer las empresas mas atrevidas, los hechos mas audaces, acicateados por cualquier ideal que es siempre vida de la vida misma.

Y el ejemplo mas bello nos lo ha dado el Mártir del Gólgota, inmolado en un maderero infamante por su amor a las virtudes humanas.

En esa trayectoria de sublime sacrificio han enaltecido el sentido de la tragedia—aquellas vidas heróicas que han hecho de la mecánica el símbolo de la suprema grandeza del intelecto, en los tiempos contemporánoes, así como Cristo sublimizó la vida humana en la inmortalidad del espíritu.

A esta falange de gladiadores del espacio se ha aunado la vida en flor, el espíritu soberbio de Enrique Escurra, elevado a las altitudes de la fama en una mañana triste de los mas gratos días de esperanza y de gloria.

Si Escurra fué para los suyos el hijo dilecto, el hermano querido, es ahora el recuerdo de un mártir, el ejemplo de un carácter.

MARIOM.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana cumple sus natales la señorita Lilia Eléspuru.

El día lúnes 3 la señorita Rosa Ana Raygada.

Bebé

El hagar de los esposos Urrunaga Ordosgoiti, hoy se ha visto alegrado con la llegada de una hermosa niña

La fiesta en el Casino militar

Como anunciamos, ayer, se llevó a cabo la gran fiesta social en los salones del Casino Militar, dado por los Jefes y Oficiales y la sociedad iquitense, al pundunoroso Coronel señor don Antonio Silva Santisteban, Jefe de las Fuerzas de Nor-Oriente, con motivo de su cumple años.

A esta fiesta concurrieron lo mas selecto de la sociedad, demostrando asi el prestigio y la gran simpatía de que goza el señor Coronel Silva Santisteban en esta ciudad; habiendose bailado hasta las primeras horas de la mañana, en un ambiente de alegria y entusiasmo.

«El Oriente», se congratula de la grandiosidad de esta fiesta con lo que se reconoce y aquilata los méritos del agasajado.

Declinan un agasajo

Iquitos, 1º de junio de 1935.
Sr. Dn. Rosendo Dávila, Presidente del Club "Tennis Iquitos"
Ciudad.

Distinguido amigo:

Encontrándome delicada de salud, véome obligada muy a mi pesar, a declinar la honrosa distinción acordada por mis bien apreciados consocios de despedirme de nuestra simpática institución deportiva el club "TENNIS DE IQUITOS", con un baile que deberá llevarse a cabo mañana a horas 10 p m en los salones del Centro Internacional.

Bastante lamento no poder estar con Ustedes en dicha fiesta por razones de salud, pero estad seguros de que los acompaño con mi pensamiento, anhelando resulte un verdadero acontecimiento social como lo fueron hasta hoy todos los que ha dado nuestro querido Club.

Formulando mis más sinceros votos por la ventura personal de todos mis consocios y el progreso del "TENNIS" en esta hermosa capital del Oriente Peruano, le ruego aceptar los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.
(Fdo). Juana Rosa B de Pinillos.

Iquitos, 1º de junio de 1935.
Sr. Dn.
Rosendo Dávila, Presidente del Club Tennis Iquitos.

Muy señor mio:

El delicado estado de mi salud, me obliga, muy a mi pesar, a declinar el inmerecido homenaje con que la gentileza de mis distinguidos consocios quisó honrarme en ocación de mi próximr partida a la Capital. En consecuencia ruego a Usted Sr. Presidente interpretar ante ellos mi profundo agradecimiento y los votos muy sinceros que formulo por la creciente prosperidad de tan prestigiosa Institución social-deportiva y la ventura personal de todos y cada uno de sus componentes.

Le saluda muy atentamente.
Su Afftsmo amigo y S.S.
(Fdo.) Samuel Morante.

Sesión Extraordinaria del Concejo Provincial

Hoy en la noche sesionará extraordinariamente el Concejo, para tratar del cambio inconsulto del señor Juez Instructor Dr. Hernán Medina Pinón, por la Corte Superior de Justicia, reemplazándole por el Juez de Ucayali Dr. Hercilla.

En nuestra próxima edición daremos detalles de esta sesión.

Deportivas

Los próximos encuentros de fut bol

El día de mañana, domingo 2 de los corrientes, según el Boletín Oficial de la Liga Provincial, en el Campo de fut bol del Stadium, se llevarán a cabo tres grandes partidos de bolampié.

El Preliminar, jugarán las segundas divisiones del Sport "Club Loreto" con el "Alfonso Ugarte". Ambos equipos, en su categoría, son regulares. Un poco más de entrenamiento, de resistencia y dominio del balón, presentarían juego interesado y no cansado como suele suceder.

En el Semi Fondo se presentarán las segundas divisiones del Club Sport "2 de Mayo" con el Sport Club "Fernando Lores", ambos equipos, merecen el mismo consejo que los del preliminar.

El de Fondo que corre a cargo de los mejores equipos de la localidad, se enfrentarán en match de desempate, los poderosos elevens del A. C J P. y F. N. D. O. El equipo de Fuerzas Navales del Oriente, poderoso por su juego bajo, rápido y bien convinado, que fué de triunfo en triunfo, con las demás Instituciones locales, como todos saben, el domingo pasado, se enfrentó al Athletic Club "José Pardo", decano de los Clubs, digamos sin ofender a los demás es el que siempre, en todo momento, ha defendido y salvado el honor del deporte Departamental; por segunda vez, se enfrentarán a los marinos, con el mismo brío y entusiasmo que la vez pasada que llevaban el triunfo del deporte loretano en la punta de los piés del quinteto azul.

Si los marinos, debido a la disciplina que existe en todo cuerpo colegiado y al entrenamiento riguroso de que son objeto durante toda esta semana, tiene un porcentaje enorme de triunfo; ro, los del Athletic José Pardo que jamás se han dejado pisar el poncho, también se entrenaron, sin esa disciplina rigurosa, sino por amor a sus colores y a su Club, se presentarán mañana, llenos de optimismo y casi seguros de llevar la victoria, no ya de sus colores, sinó del departamento porque son los llamados a defenderlo y llevar a la victoria el triunfo del deporte del departamento.

Nuestro pronóstico -Somos imparciales y serenos; el equipo que triunfe mañana, será con tres tantos contra uno; sea el Athletic José Pardo o la Marina.—El público se convencerá.

DESPEDIDA

ALBERTO MAGUIÑA SUERO, Capitán de Corbeta C.I.C.S O.A.A.P., se despide de las personas que lo honraron con su amistad y les suplica impartir sus órdenes a Lima: Magdalena del Mar, Prolongación del Malecón 150, desde donde le será muy grato cumplirlas.

Iquitos, 1º de Junio de 1935.

CITACION

Se cita a sesión Junta General, a todos los socios del Club Sport "Iquitos" para el dia lunes 3 del presente a 8 p. m, en su local Girón Lima, No. 400.

Se encarece puntual asistencia.

EL SECRETARIO

Libreta encontrada

Se suplica a la persona que haya encontrado una libreta de Conscripción Militar de Teófilo Fachin, tenga la amabilidad de entregarla en esta imprenta.

Se gratificará a la persona que lo haga.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Oficio del Director de Salubridad.

Lima, Junio 1º—Los diarios publican el oficio que el Director de Salubridad ha enviado al Director del Hospital del Niño, comunicandole que de acuerdo con la disposición impartida por el Presidente de la República en la reciente visita efectuada a dicho establecimiento, la Asistencia que el Hospital del Niño presta a los menores enfermos que lo permitan las posibilidades y capacidad del actual Hospital asi mismo deben ser gratuitos los servicios de laboratorios, de Rayos X y demas que funcionan en el Hospital para los niños que sean atendidos en los Pabellones y Consultorios del establecimiento.

Un decreto supremo sobre las monedas metálicas

Lima, junio 1o.—Se ha expedido un Decreto Supremo fijando la ley y demas características de la monedas metálicas de 50 centavos que emitirá proximamente el Banco Central de Reserva del Perú.

Cambio de Prefectos

Lima, junio 1o.—Informan los diarios que ha quedado acordado que el Prefecto de Amazonas Sr. Manuel Morante, pase a prestar iguales servicios en Cajamarca y que el Prefecto de San Martin Sr. Gonzalo Becerra, sea trasladado a la Prefectura de Amazonas.

La ceremonia de entrega de la Gran Cruz de Aviación

Lima, junio 1o.—Al medio dia de hoy tendrá lugar la ceremonia de entrega de la Gran Cruz de Aviación de primera clase que el gobierno ha conferido al piloto aviador civil Sr. Elmer Faucet, por sus valiosos servicios prestados al progreso de la aviación nacional.

La instructiva judicial de los esposos Miroquezada

Lima, junio 1o.—En la tarde de ayer tuvo lugar la ampliación de la instructiva judicial al asesino de los esposos Miroquezada.

DEL EXTRANJERO

El Aviador Pombo Llegó ayer a Belem do PARA a Bordo de uno de los Areoplanos de la Panair

El Gobierno españel está ahora más interesado e el buen éxito del vuelo

Pará, 31 mayo «U.P» El aviador español Pedro Pombo llegó a bordo de un aeroplano de la Panagra a las 3 15 y fué recibido por el cónsul de España, por la colonia, por un representante del gobernador, el jefe de policía y el alcalde. Cojeaba un poco al descender del aeroplano pero parecía contento y estrechó la mano a los que habían ido a recibirlo, sonriente y sin muestra de fatiga. Dijo al corresponsal de la United Press que el aeroplano no podría ser reparado pero que él continuaría el vuelo.

Río de Janeiro —La Panair confirma que Pombo ha tomado un aeroplano de la compañía en Belem.

Río de Janeiro.—Según un radio procedente del aeroplano de la Panair que salió de Camocin a las 9 a m, toda la sección de la cola y dos metros del fuselaje han quedado destrozados al chocar el aparato en que Pombo volaba.

No se confirma terminantemente si Pombo se dirige al Pará, pero se presume que asi ya sea que el aviador no tiene ningún plan y necesita entrevistarse con el cónsul de España en el Pará. Se atribuye el accidente a lo pantanoso del terreno

Madrid.—Rocha felicitó al padre de Pombo y cablegrafió al cónsul en el Pará y Recibe para que se dirijan por telégrafo a los diversos puntos de donde sea posible conseguir repuestos y contratar técnicos y expertos. También se le proporcionarán todos los recursos financieros necesarios para que Pombo pueda permanecer sin dificultades en el Brasil. Rocha ha telegrafiado a Pombo para que espere en Belem instrucciones definitivas

Ciudad de México.—María Elena Rivero Corral confirmó haber trasmitido el siguiente despacho al aviador Pombo: "Habéis perdido al avión, pero no habéis ganado el corazón.

Pará 31.—Aparentemente, el aviador Pombo ha desistido de su primitivo propósito de seguir a la Ciudad de México mañana, por la vía aérea; pues esta tarde comenzó a entrevistarse con los aviadores comerciales locales respecto a la posibilidad de poder salvar su avión.

San Salvador.—Se ha anunciado que la colonia española ha inducido a Pombo a aterrizar aquí cuando repare su avión y reanude su vuelo a la Ciudad de México.

El pueblo de Tolima pide la incorporación de Fabio Lozano al Senado.

Tolima, mayo 30 — «R. O.» El pueblo integro de este puerto, en manifestación, se presentaron a las autoridades, solicitando que el hijo predilecto doctor Fabio Lozano, debe ingresar en el Senado como miembro de ella

Los obreros liberales, visitaron todas las prensas y manifestaron: que los mandatos del partido liberal ordenan que debe entrar al Senado, el doctor Fabio Lozano, por que es uno de los hombres públicos de mas relieve y fundador del partido liberal

Las ausoridades prometieron al pueblo que darán inmediata cuenta del pedido que hacen los obreros al Gobierno.

Se pone a tráfico el Puente de Salado.

Guayaquil, mayo 31. —«R. O.» Las autoridades políticas, comunales e inmensa cantidad de pueblo, ayer, se dirigieron al Puente de Salado, con el objeto de inaugurar el tráfico por dicho puente.

Antes de la ceremonia, una comisión de ingenieros, durante varias horas estudiaron las caracteristicas de dicha obra e hicieron pasar por ella, durante cuatro horas, 27 toneladas y media, que resistió el puente sin desquisiarse un milímetro, siendo aprobado por dicha comisión y felicitado a los constructores.

Inmediatamente, las autoridades pronunciaron alusivos discursos, inaugurando y dando al tráfico dicho puente

Se juzga a los revolucionarios de Cataluña.

Madrid, mayo 31.—«R. O» En la Corte Suprema de España, en audiencia pública, se esta llevando a cabo el juzgamiento de los revolucionarios de Cataluña.

El abogado defensor de los presos, en brillante discurso, demostró hasta la sasiedad, que sus defendidos que no pueden ser sentenciados como traidores a la Patria, antes al contrario, son patriotas, por cuanto ellos procedieron con miras patrioticas hacia su suelo, por consiguiente, la revolución de Cataluña, fué un acto patriótico.

El Jefe Revolucionario, preso, dijo: que los demas presos no se tenian la culpa y que él era el único que debia ser juzgado y que poco le importaba la pena que le impusieran, cuando su conciencia nada le acusa y que a él solo le importa pue los catalanes, sus paisanos, le tienen como a un gran patriota.

ALBERTO CACERES
—ABOGADO—
ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No. 70

Ecos del Deceso de la Sra. Amelia de Salazar

Iquitos, 30 de mayo de 1935
Señor Eliseo Salazar.
Ciudad.

Distinguido señor:

Acuso recibo de su atta. esquelita de 28 del presente en la que se sirve adjuntarme el balance de los fondos existentes en la Tesoreria del Comité «Pro Asilados San Pablo», cerrado en la misma fecha.

En respuesta, tengo que manifestarle, como ya lo hise verbalmente, que está todo conforme.

Por fallecimiento de su digna esposa señora Amelia de Salazar, quien desempeñó el cargo con todo acierto, ha sido nombrada en sesión de 24 del pte. la señora Mercedes de Pinto, cuya respuesta recibí ayer. Suplico a Ud. tenga la bondad de entregar dichos fondos a la mencionada señora Tesorera.

En nombre del Comité y el mio propio doy a Ud. las más expresivas gracias, por sus valiosos servicios prestados a la Institución.

Quiera Ud. aceptar los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Presidenta.—ANGELICA R. de ZUMAETA.

Recibí del Sr. Eliseo Salazar, la cantidad de $ 396.06 importancia que pertenece al Comité Pro Asilados de San Pablo en su último balance en 28 de mayo, que estaba a cargo de la fallecida Tesorera Amelia de Salazar, el mismo que habiendo sido aprobado por el Comité la señora Presidenta ordena la entrega a la nueva Tesorera quien recibe la cantidad indicada en dinero efectivo.

Iquitos, mayo 31 de 1935
MERCEDES de PINTO.

Telegramas de PESAME

Yurimaguas.—Eliseo Salazar
"El Oriente" Iquitos.
Noticia tarde encontrarme montaña consternado envíote sentido pésame. Abrazos.
Adán SALAZAR

Lambayeque.—Eliseo Salazar
Iquitos.
Sentido pésame.
MONSALVE

Ferreñafe.—Eliseo Salazar
Iquitos.
Sentimos pérdida.
CABREJOS

Chiclayo.—Eliseo Salazar
Iquitos.
Acompáñote pesar.
Federico CUNEO SALAZAR

Corrientes.—Eliseo Salazar
Iquitos.
Reciba sentida condolencia.
Teniente VARGAS

Chiclayo.—Eliseo Salazar
Iquitos.
Acompáñote pésame.
Enrique SALAZAR
Médico Titular

Madgalena del Mar.—Salazar
Iquitos.
Expresa su sentimiento
Médico Jorge MEJIA

Pará (Brasil).—Eliseo Salazar
Iquitos.
Consolación.
Cónsul del Pará FARJE

Yurimaguas.—Eliseo Salazar
Iquitos.
Sentida condolencia.
Ramón CASTILLO

Tarma.—Eliseo Salazar
Iquitos.
Imp[illegible] acreditar. Condolencia
Adolfo BOHL

Manaos(Brasil).—Eliseo Sala[illegible]
Iquit[illegible]
Acompáñote dolor
Dr. BARBA

Yurimaguas.—Eliseo Salazar
Iquitos.
Sensible pérdida. Pésame.
Castillo MURO

Manaos(Brasil).—Eliseo Salazar
Iquitos.
Resignación
TORRES VIDELA
Cónsul Peruano

Yurimaguas —Eliseo Salazar
"El Oriente" Iquito[illegible]
Sentida condolencia
Atanacio JAUREGUI
Prefecto Apostólico

Lima.—Eliseo Salazar
Iquitos.
Sentido pésame.
Torrejón GONZALES y Sra.

Cutervo.—Eliseo Salazar
Iquitos.
Entristécenos fallecimiento comadre Amelia. Pésame.
Miguel LOZADA

Tómbola Dominical

Mañana se llevará acabo la tombola dominical en el Hospital Santa Rosa de una a cinco p.m. rifando animales y varios objetos; los resultados son en beneficio para terminar la importante obra de la Capilla Hospital.

MOVIMIENTO Fluvial

Vapor «Melita» llegó ayer del rio Ucayali conduciendo carga y los siguientes:

Pasajeros—Victor Coriat, Luisa Noriega, Rosa Pereira, Felícitas del Rio, Elena Silva, Juan Diaz, Alberto Lao, Teresa Ruiz, Ramón Robalino, Manuela Rojas y 9 en 3a.

Registro Civil

DIA 31

NACIMIENTOS.—José Rengifo y Panduro, Jose Vasquez Soplin, Carlos Arnaldo Amasifuen, José Calderon y Torres, Ana Francisca Achaval Silva, Estela Eladia Achaval Silva, Laura Amparo Achaval y Silva por orden judicial, Santos Nuñez Salazar.

DEFUNCIONES.—Emma Flores Garcia, de 2 años y 4 meses con paludismo pernicioso.

Teolinda Tuesta Rios, de 3 años con bronquitis.

Jesús Shapiama de 12 años con paludismo pernicioso.

Heriberto Romero Diaz, de 75 años con enteritis crónica.

Flora Ferreira de 8 meses con tos ferina.

MATRIMONIOS.—Ninguna.

Crónica Judicial

479 —Embargo preventivo.-Rita Souza vda. de Hernández y otro con Cecilio Hernández y Cía. Ltda., se ordenó la entrega de mitad del dinero consignado por el inquilino José K. Wong a los demandados.

No. 28 —Lusmila Correa con Marcos Delmar, divorcio, se aceptó unas pruebas de la demandante.

No. 330 —Ordinaria — Toribio Mesía con Francisco Ferreira, por soles, se ordenó pagar los derechos de la transferencia.

(Continuará)

Viernes, 31 de mayo de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron cuatro.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi, se expidió uno.

Con los Srs Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Sentencia.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se vió y voté la seguida por don Julio Dávila Villacorta contra el Director del periódico el Apra Dr. Ignacio Morey Peña; confirmaron la sentencia apelada que declara infundada la demanda interpuesta por don Julio Dávila Villacorta.—Juez Dr. Zumaeta.

Con el Sr. Presidente Dr. Beraún, vocal dirimente, se vió la seguida por Luis F. Morey é hijos con doña Manuela Torres viuda de Vigil, sobre pago de soles; procediéndose a la votación con los señores Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi, en discordia, declararon insubsistente la sentencia de vista y mandaron que se expida nuevo fallo, comprendiendo el punto emitido al pago de intereses. El voto del Sr. Alvariño fué porque hay mérito suficiente para absolver el grado.—Juez Dr. Terrones Quiróz.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Alvariño y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron dos.

Autos.—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey se resolvió por el archivamiento definitivo las siguientes instrucciones: Contra Juan Josè Amaringo, por el delito de estupro —Juez Dr Hidalgo.

Contra Pedro Tomás García Saavedra, por el delito de estupro —Juez Dr. Delgado Morey.

Contra Miguel Alejandro Vela Gómez por el delito de lesiones en agravio de Neo Safra.—Juez Dr. Chavarri.

Contra Buenaventura Torres López por el delito de desacato en agravio de don Alfredo Sandovál Lozano.—Juez Dr. Chavarri.

Con los Srs Alvariño. Barriga Alarcón y Artadi se resolvió por el archivamiento definitivo la seguida contra Domingo Ahuanari por el delito de robo de mercaderías en agravio de don Luis Pinto.— Juez Dr. Luis F. Morey.

El Relator.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea.
Mínima 2.50 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

El juez que suscribe por Andrea Valdez, Tafur hoy por su despacho, con doña Isidora Valera Tafur y otra, sobre división y partición de los bienes de la que fué su señora madre doña Saturnina Vda. de Valera; el señor Juez de la causa Dr. Dominico, ha señalado el 24 de junio próximo a las 4 p.m. para la subasta de los inmuebles sujetos a dicha partición y que son los siguientes:

"Una casa y terreno situado en el cruce de las calles "Yavary" con la "Raymondi" siguadas por la de "Yavary" con el No. 0, y por la de "Raymondi" con el No. 140. La casa es de tejuelo de calaminas y pared de ladrillos y sus linderos son: por el N con la antigua propiedad de Aldef nsa Canevaro hoy de doña Isidora Valera Tafur, por el S. la calle Yavary, por el E. el fraccionamiento de don Arturo Amazonas, y por el O. la calle "Raymondi", siendo el terreno superficial del terreno de cinco metros y treinta y cinco centi ros de frente por la calle "Raymondi" y por cuarenta metros de fondo, por la de "Yavary", cuya tasación tanto del terreno como de la construcción es de $ 1.800.00 y cuyos dos terrenos parte o sean $ 1.200.00, servirán de base para el remate.

El otro inmueble es un terreno situado en la 4ª cuadra de la calle de "Yavary" cuya extensión superficial es de diez metros de frente por treinta y nueve metros de fondo y sus linderos son: por el frente, la citada calle "Yavary" por el fondo, con propiedad de doña Valdelia, por la derecha, con la de Francisco Gualdrón, y por la izquierda con la de don Germán Suárez. Dicho terreno se halla cercado con calaminas. Este terreno lo avalúo tasando en $ 800.00, y cuyas dos terceras partes o sean $ 600.00, servirán de base para el remate.

Lo que pongo en conocimiento del público para que los personas que deseen ser postor, se presenten en el local de este juzgado en el día y hora señalados y en garantía para ser postor, deposite el 16 valor de la tasación.

Iquitos 25 de mayo de 1935.
v20p2 *Federico L. Arévalo*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Por ante el señor Juez en lo Civil doctor Marcial Zumaeta se ha presentado don Bonifacio Rivas solicitando la inscripción de su matrimonio con doña Laura Garcia, verificado el 27 de octubre de 1916 en el fundo Santa Fé del río Yavari.

Hago el presente para los fines de ley.
Iquitos, 23 de mayo de 1935.
P. Rojas Montalván
Escribano de Estado

Se vende
suchos
Razón en esta imprenta

Benjamín Cohen & Cía.
IMPORTADORES — EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

LOS MACHETES y HIPULLES marca
"Cocodrillo"
de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos
Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Ltda.
Cocodrile Works
Birmingham
EN GAND
Pormenores
C. Bellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Bazar "Avion"
PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Artículos de Fantasía
Sabri oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas Eva, Raquel, Dabarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras nuevo, último novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con barretas de los principales artistas de cine, para caballeres el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas
Más de 300 dibujos distintos
carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera
¡¡Llegaron Llegaron!
¡EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Rafael Vásquez Macedo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de robo en agravio de don José Fernández López, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 8 de mayo de 1935
H. Medina Pinón
Ante mí
v15p9 *Aguila Alvarez*

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por segundo edicto cita, llama y emplaza al acusado ausente Bernardo Vaicárel Macedomarra que, en el término de 15 días, se presente ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor; que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 22 de mayo de 1935
H. Medina Pinón
Ante mí
v15p9 *Aguila Alvarez*

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza al acusado ausente Luis Go Tres Todos, para que, en el término de 15 días se presente ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 21 de mayo de 1935
H. Medina Pinón
Ante mí
v15p8 *Aguila Alvarez*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Bernardo Zuta Chambira para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de un menor víctote, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de mayo de 1935
E. Barriga Alarcón
v15p6 *J. Delgado Weseke*

Los almacenes "EL TIGRE"
de
JOSE TOLEDANO
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

¡¡¡Nó lo olvide!!!
Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... rida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.
Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.
Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el proceso de elaboración ..... No olvide lo que significa higiene y elvaler, que tiene el tomar una bebida higiénica.
(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Señorita:
Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la
CASA NUMANCIA
Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades
La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.
Calectines para niños últimos estilos.
CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA
IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderna

OFICINA TECNICA
Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.— Apartado 228.

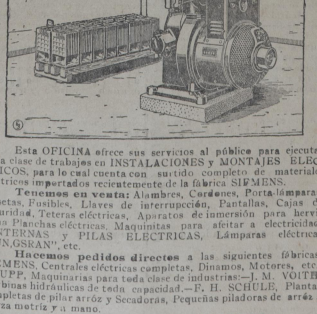

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para le cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.
Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Portalámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Terteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAN", etc.
Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc, KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arroz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arroz a fuerza motriz y a mano.
Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)
avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.
ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

The Amazon River Steam Navegation Company
1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.
Agentes: Booth & Company London ltd.

GARCIA y Cía
Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA



Agentes en Iquitos:—Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

A. MOREY, h.
Perito-Contador
Autor—Profesor en Tecnica Comercial
Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica
Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos ahnes; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.
A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad. Idiomas. Tipica correspondencia documental, por el método de la digitación pondactilar; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipia, tipoescritura mecanográfica y manual.
MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradez
DIRECCION: Iquitos, Cristal palat—(Atos 3a. plaute)

Imp. "El Oriente" — Iquitos

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre .....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7662 Director propietario: Eliseo Salazar ¥ Correos Casilla 101 Teleg. "Oriente" ¥ Iquitos, Lunes 3 de Junio de 1935 ¥ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ¥ Precio: 10 ctvs.

CASA Americana
Compradora de Barbasco
Paga por el HUASCA BARBASCO, el precio màs àltó de Plaza
Esquina: Malecón y Putumayo

COMPRAMOS
Barbasco y Leche Caspi
KAHN & Cía.

Peligro de Guerra

Cada día se acentúa más la posibilidad de un conflicto armado en Europa, de tan vastas proporciones, acaso, como el que, en el Viejo Mundo, ocurriera de 1914 a 1918. No somos pesimistas. Miramos los hechos con un criterio reflexivo, sensato, al margen de apasionamientos. Todos los esfuerzos que vienen haciéndose para asegurar la tranquilidad en Europa tienden a fracasar. Mientras por un lado se celebran conferencias de desarme y pactos que garantizan una paz temporal, las naciones multiplican sus preparativos bélicos. Se adquieren fusiles, cañones, ametralladoras, aviones, magníficamente, equipados. Se llama a los cuarteles a los jóvenes para instruirlos militarmente y enseñarles el deber que tienen de pelear por la patria en las trincheras si la integridad territorial fuera puesta en peligro por los ejércitos invasores. Reina la angustia y la inquietud. Alemania ha protestado de un pacifismo falso. Viola el tratado de Versalles. Construye fuertes cantidades de aeroplanos, cruceros, acorazados y armas en sus fábricas y centros de trabajo industriales. Hitler, que en nuestro concepto, no es otra cosa que un emperador con poderes omnímodos, sin control de nadie, subotician que fuera en la última guerra, jefe hoy del nazismo con la cruz swástica, tiene en sus manos los destinos de Alemania. Pretende llevarla al sacrificio. De esa expansionar sus límites geográficos. No ve sino sangre, exterminio y desolación en su torpe y nefasto afán de vengar la humillación que Alemania sufrió en 1918. Alguien ha pronosticado, y con razón, que o Hitler sucumbirá en el poder o caerá fulminado por los suyos, fracasando como estadista y político rotundamente. Los hechos vendrán a decirlo.

Que Alemania pretende, a todo trance, encender la chispa de la guerra en Europa no cabe la menor duda. Lo estamos constatando todos. Sería ingenuo suponer lo contrario. Hitler no sólo trata de hacer trizas el compromiso de Versalles. Acaba de ordenar a las fuerzas de aviación de Berlín que hagan diferentes incursiones aéreas encima de las fortificaciones que Francia construye en la frontera limítrofe con Alemania, en forma, absolutamente, secreta.

Este hecho ha causado, honda indignación en Francia. El Ministerio de Aviación se sabe que tomará enérgicas medidas para reprimirlo. Por el momento ha dispuesto que se tome el número de los aeroplanos alemanes que vuelan en esos lugares. Y si se repiten los hechos, la artillería francesa tiene instrucciones de actuar violentamente, repeliéndolos.

Es posible que Alemania aproveche de la ocasión que se le presenta ahora, para hacer estallar la guerra europea, con un fútil pretexto. Alemania entonces será responsable de ella únicamente. Habrá, por tanto, necesidad de aplastar a para siempre.

[De «La Sanción» de Lima]

ALBERTO CACERES
—ABOGADO—
ESTUDIO: 2o. cuadra, calle Sargento Lores No. 70

Señores, les Presento un "Rara Avis"

(PARA "EL ORIENTE")

Siempre fuí muy escrupuloso en la rendición de mis cuentas al Tribunal Mayor del ramo, terror de los rindentes omisos o descuidados. Lo prueba el hecho de haberse aprobado todas las que me concernían y que, en mi larga carrera pública de 36 años, sólo haya tenido que rembolzar una libra peruana, proveniente de un error de suma.

En los consulados y en la agencia aduanera a mi cargo, se cerraban invariablemente las cuentas el último día de cada mes, y al día siguiente estaba el saldo en poder del Banco ó institución designada por el gobierno. En la Contaduría de Relaciones Exteriores, que desempeñé por siete años, las cuentas debidamente comprobadas fueron entregadas siempre antes de vencido el plazo reglamentario que era de quince días. En las memorias del Tribunal Mayor, correspondiente a esa época, existen hermosos párrafos sobre la manera cómo cumplía con ese deber.

Trascurrió el año de 1914, cuando necesidades del servicio me obligaron a emprender viaje de Manaos al Perú, trayendo conmigo los instrumentos científicos de la Comisión de Límites con el Brasil. Utilicé la vía de Río de Janeiro y Buenos Aires, conservando entre mi equipaje los cronómetros y astrolabios; pero dejando en poder de nuestro Cónsul general en la capital carioca las instalaciones inalámbricas y otros artículos pesados, que debía hacer seguir en un vapor inglés por la vía de Magallanes.

Una vez llegado a Lima y llenados mis deberes oficiales me apersoné al Tribunal Mayor de cuentas que presidía, a la sazón, el futuro magistrado doctor don Felipe de Osma y Pardo, quien me honraba con su amistad. Manifesté al funcionario aludido que, reconociéndome deudor del Fisco por una suma aproximada de cincuenta libras peruanas (Lp. 50 0.00), decía que se examinaran mis cuentas aún pendientes. Agregué que era mi intención reintegrar al Tesoro público la referida cantidad, antes de regresar a Manaos, a donde me llevaba el cumplimiento de mi deber.

El doctor Osma, verdaderamente escandalizado, me decía: "pero usted se reconoce deudor del Fisco? Es un caso único en la historia nacional!" Y seguidamente llamó a empleados, contadores, vocales, exclamando: "Señores, voy a presentarles un "rara avis", que se reconoce deudor del Fisco y que quiere pagar!".....

Quedó convenido que me presentaría ocho días después en la oficina del Presidente de la institución, para conocer el resultado del exámen de las cuentas, cuya celeridad recomendó al Contador examinador, teniendo en consideración la anunciada proximidad de mi viaje.

Vencido el plazo previsto volví al local del Tribunal Mayor, con el fin de saber el resultado de mi gestión. El doctor Osma llamó a los funcionarios que intervinieron en el asunto, y entonces, con una sorpresa que no demenciaba de la que experimentaba el digno Presidente un mes antes, me enteré de que mis cuentas arrojaban un saldo a mi favor de dos mil y pico de soles de 48 peniques! y así consta de un documento oficial que conservo aún.

¿Qué había ocurrido? Con-

LECHE CONDENSADA

fresca, de primera calidad garantizada

La caja de 4 docenas S. 19.20

NOTA.-A fin de hacer conocer al público la buena calidad de esta leche, venderemos durante algunos días solamente **latas sueltas a S. 0.40**

"LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

Resolución en Mayoría de la Corte Superior de Justicia de Loreto

Corte Superior de Justicia de Loreto

Iquitos, 1o. de junio de 1935
Of. No. 417.

Señor Prefecto del Departamento.

Esta Corte Superior en acuerdo de Sala Plena, realizado el **29 de mayo último**, ha expedido **la siguiente** resolución:

"Vistos en sala Plena la presedente copia certificada y todos los demás antecedentes relativos a la intempestiva separación por la autoridad política de Contamara del Juez de Primera Instancia de la Provincia de Ucayali, doctor don Juan Guillermo Hercilla, quien se halla **en ésta** Capital y ATENDIENDO: a que no han **surtido ningún** efecto todas las gestiones de ésta Corte **para que** dicho Juez reasuma **su sfunciones**; a que han **trascurrido ya** más de seis **meses de esa** separación; a que la **acefalía** en que se encuentra el Juzgado de esa Provincia ocaciona graves perjuicios **a** la administración de justicia en este Distrito Judicial; a que es obligación de ésta Corte dictar las medidas necesarias para evitar esa anormalidad; y a que conforme al inciso diecisiete del artículo ochentiuno de la ley Orgánica del Poder Judicial, es atribución de las Cortes Superiores acordar lo que convenga al mejor servicio de la Administración de justicia **en sus** respectivos distritos; ACORDARON: que, mientras **se** normalice **la** situación creada pase el Juez Instructor de ésta Provincia doctor don Hernán Medina Pinón a desempeñar la Judicatura de Primera Instancia de la Provincia de Ucayali, debiendo reemplazarlo el Juez de esa Provincia doctor don Juan Guillermo Hercilla, con cuyo objeto se les tomará el juramento respectivo el viernes 31 del presente a las cinco de la tarde; trascribiéndoles esta resolución, así como al señor Prefecto del Departamento para que se sirva proporcionar al Juez doctor Medina Pinón, a la brevedad posible, la movilidad correspondiente por la vía aérea; y dése cuenta a la Corte Suprema por radiograma y oficio, con los antecedentes respectivos.—Rúbrica de los señores Alvariño, Barriga Alarcòn y Artadi.—El voto de los señores Presidentes Dr. Beraún y Morey, es el siguiente. Votamos en contra de la moción presentada porque la disposición del inciso diecisiete del artículo ochentiuno de la Ley Orgánica del Poder Judicial se refiere a detalles de mejor servicio más no a traslado de los jueces a distinta jurisdicciones, pues de admitirse tal concepto resultaría anulada por una ley secundaria lo dispuesto en la segunda parte del artículo doscientos veintitres de la ley fundamental del Estado; porque el artículo ochenticuatro de la misma ley que se invoca se refiere a la designación de la residencia temporal de un Juez dentro de su jurisdicción, con la aprobación de la Corte Suprema y dando cuenta al Gobierno; porque en el supuesto de que la disposición de este artículo fuese aplicable al presente caso inspirándose en una causa de interés público, se necesita como condición previa e indispensable para que tenga fuerza de ley y pueda cumplirse, la aprobacion de la Corte Suprema de Justicia, siendo en consecuencia, nulos los actos que se realicen al respecto faltando la aprobación superior y sin que se haya dado cuenta al Gobierno; porque la traslación del Juez de Bajo Amazonas a Ucayali y la del de ésta Provinca a la primeramente nombrada solo puede tramitarse por las autoridades que la ley indica y mediando la respectiva solicitud de permuta de ambos interesados que en este caso no existe; porque no hay ley expresa que faculte a las Cortes Superiores trasladar de una Provincia a otra, a los jueces cuyo nombramiento según la Constitución expide el Cobierno; porque siendo los jueces inamovibles en la Provincia de su jurisdicción el acuerdo expedido en contrario es violatorio de la ley.—Rùbrica de los señores Presidente Dr. Beraún, y Morey.—Delgado Wesche".

Además, en el acuerdo de ayer y por resolución de mayoría se ha designado el día de hoy a las cinco pm. para recibir el juramento de los jueces doctores Medina Pinón y Hercilla.

Lo que en cumplimiento de la resolución de mayoría, trascribo a Ud. para su conocimiento y fines.

Dios gue. a Ud.

Firmado.—**ERASMO BERAUN**



Vapor "Adolfo"

Registro 120 toneladas
Capitán: Leonidas Avendaño

Zarpará con destino al Rio Ucayali pasando esta vez por el Puinahua, el próximo LUNES 10 de los corrientes a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros
A tratar con la casa armadora
A. Morey.

Reorganización del Cuerpo Consular

Las labores consulares constituyen en todas partes verdaderas carreras administrativas. Disfutan de goces y prerogativas especiales. Para ejercerlas se requiere no sólo largo tiempo de servicios meritorios sino una cultura **superior** y una preparacion **ejecutoriada** en el ramo. **Solo as**cienden los que son **capaces**.

Entre nosotros, des**graciadamente**, hasta hace **poco**, los cargos consulares **eran** confiados **a** elementos **en su** mayoría carentes de preparación é idoneidad. No se tenía en cuenta para nada los mèritos adquiridos. Eran distribuidos en el número de los ciudadanos que disfrutaban de influencias. El favoritismo hubo de burocratizarlos.

Tan irregular estado de cosas hoy ha desaparecido.

El doctor Carlos Concha, Ministro de Relaciones Exteriores es un jóven y prestigioso diplomático. Para la provisión de las vacantes que se producen en el seno del servicio consular convoca a concursos de aptitudes. Selecciona el personal. Unicamente los capaces y preparados son designados tras rigurosas pruebas. Estamos informados que el Canciller estudia ahora un importante proyecto de reforma en todos los servicios de esta repartición oficial. De ello hay que felicitarse sinceramente.

Los cargos consulares y diplomáticos se confían en los momentos actuales a aquellos ciudadanos que demuestran amplia capacidad y versación.

Se Vende

El predio rústico denominado "Santa Clara" en lotes urbanizados. Situado en la carretera Caballero y Lastres, la negociación se efectúan en la Oficina Técnica del señor Eleodoro García Torres, calle Sargento Lores *86
v30p14

Bazar "EL INCA"

114 Girón Lima 114
SEDAS **Surtido constantemente renovado** **SEDAS**

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN".

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. un corte de seda?..al Bazar "EL INCA"..........
una aguja..?.......................alBazar "EL INCA"

Venta de Terrenos Urbanos

Se venden tres lotes de terrenos urbanos situados en esta ciudad, como sigue:

1o.—Lote.—Un terreno situado en la Avenida «Gonzales Vigil» está cercado de alambre y mide 47 y medio metros de frente por 150 metros de fondo.

2o.—Lote.—Un terreno situado en la calle «Noria» a media cuadra de la plaza «Leoncio Prado» está cercado de alambre y mide 50 metros de frente por 50 metros de fondo.

3o.—Lote.—Un terreno con tambo construido todo de zinc, situado en la calle de «Nanay», cerca a un hermoso Chalet; el terreno mide 50 metros de frente por 50 metros de fondo y está todo cercado con planchas de zinc.

Cada lote se vende separadamente y a precio cómodo.

Razón en esta imprenta.

Crónica Judicial

Crónica Judicial de las causas civiles despachadas por el Juzgado en lo Civil de la semana comprendida del 29 de abril al 4 de mayo de 1935

(Continuación)

No. 426.—**Lucía Jiménez** con Doroteo Arévalo, cumplimiento ejecución sentencia divorcio, se ordenó previamente presentar la partida de matrimonio rectificada.

No. 126.—Agente Fiscal **con** Marcos Delmar y otro por daños y perjuicios, se declaró sin lugar la reposición solicitada por **este** último.

No. 140.—**Santiago Rimache Aricora y Lucía Yaicata Arirama, matrimonio civil, se resolvió exhonerando a los contrayentes de la presentación de sus partidas de nacimiento.**

No. 141.—Victor **Burga Hurtado** y Clorinda **Herbozo** Venegas, matrimonio civil, se resolvió exhonerando al contrayente de la presentación de su partida de nacimiento.

Despacho del dia 2 de mayo de 1935.

Escribano
E. MORI PINEDO.

No. 75.—**Ejecutiva.**- Dr. H. Ramírez del Villar, con **Adolfo Matos**, pago de arrendamientos, se dictó auto de pago

S|n.—Queja.- Juan Alcibiades Zegarra contra Juez Paz 5ª Nominación, en los autos verbales que a aquel sigue don Antonio Bardales, sobre desahucio, **se declaró** improcedente la queja.

Escribano.
ROJAS MONTALVAN

No. 14.—Ejecutiva.- Francisco y Augusto Teixeira con Luis Núñez pago soles se corrió traslado de una oposición.

No. 485.—Ordinaria - Alejandro G. Vigil con herederos Amadeo Guevara, otorgamiento de una escritura, se nombró defensor de la herencia.

No 194.—Menor cuantía -Cleofé Sànchez con Alberto Lucioni, alimentos, se ordenó que el Notario Cavero otorgue un testimonio.

(Continuará)

Sábado, 1º de junio de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron dos.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron siete.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se señaló dia de audiencia en las siguientes: En la seguida contra Fortunato Medina, por el delito de abuso de autoridad en agravio de don Eliseo Borbor, el siete de junio a las 2 y media de la tarde.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi en la seguida contra Luis Cárdenas, por el delito de lesiones en agravio de José Corihua, el 14 de junio a las 2 y media de la tarde.

Autos.—Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi en la denuncia interpuesta por doña María Mercedes Diaz contra Aontonio Reátegui; aprobaron el consultado que declara no haber lugar a la apertura de instrucción.—Juez Dr. Arévalo.

El Relator.

Se suspendieron los encuentros DE FUT BOL DEL DOMINGO

Debido a las torrenciales lluvias que cayeron el sábado y domingo, los miembros de la Liga Provincial de Fut-bol, después de examinar el campo del Estadio Oficial, que se hallaba en malísimas condiciones é imposible de llevarse a cabo ningún encuentro de bolampié; suspendieron los encuentros que estaban señalados por la tabla oficial, para el domingo entrante.

Con esta **prórroga**, el público presenciará **mejor juego** entre los equipos **Athletic Club** "José Pardo y **Fuerzas Navales** de Nor-Oriente, por que tienen cinco días más de entrenamiento.

Registro Civil

Dias 1 y 2

NACIMIENTOS.—Amelia Dávila Vasquez, German López y Mariche, Alfonso Sanchez Ramirez, Carlos Lecca Ramirez, Judith Llerme Barrera Calderón, Victor Rafael Arevalo Vigil, Elsa Melendez y Ruiz, Jaime Vargas Pinedo.

DEFUNCIONES.—Manuel Escudero, de 5 dias con Tetania.

Mercedes Ramirez Tello, de 42 años con **tuberculosis** pulmonar.

Ruben Ruiz Rucoba, de 64 años con cancer.

Virma **Isabel Icahuate Vasquez**, de 1 año y 4 **meses con** Bronco neumonia.

José Enrique Pérez, de 3 meses y 20 dias con **atrepara**.

Labita Ruiz Góngora de 5 años y 6 meses con Bronco neumonia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

SE VENDE

Una máquina SINGER BOBINA poco usada en buen estado.—A tratar en esta imprenta.

Pérdida

Una cartera ha sido extraviada en la noche del domingo 2 del corriente. Contenia documentos de importancia personal, libreta de Movilizable, libreta de Tiro, un billete rojo, y algunas notas insignificantes. Se agradecerá por la noticia o la entrega de la prenda extraviada en esta imprenta.

... tinuó ignorándolo hasta hoy. Mis obligaciones me llamaban al Amazonas y hube de emprender nuevamente viaje al lugar de mi destino.

(Del libro en prensa "Recuerdos de un ex-funcionario público, 1895-1930", del que es autor el ex-Director de Fomento, don Enrique Zegarra.)

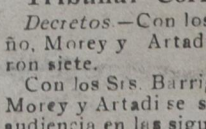

Vapor "ALBERTO"

De 304 Toneladas de Registro
Capitán: CARLOS ARAOZ

Zarpará con destino a Yurimaguas y Omaguas hasta San Isidro el dia Miércoles 6 a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros
A tratar con la agencia
Pinto & Cia.

MANIFIESTO

de Caja de Tesorería del Concejo Provincial de Bajo Amazonas, correspondiente al mes de ABRIL de 1935

Abril 1°.—Saldo anterior			$ 1,030.83
INGRESOS			
Rentas Municipales			
„ 30—Rec de la Caja de Dep. del pte.mes		$ 8,082 34	
Descuentos Judiciales			
„ „ Rec de S S. Delgado y P E. Zegarra		90.00	
Deudores por adelantos			
„ „ Rec descuentos de adel. de empleados .		83 33	
Alumbrado y Baja Policía			
„ „ Rec de E E recaudación		2,866.09	
Arbitrios Diversos			
„ „ Rec de E.E. por postes y tirantes		282.00	
„ „ Rec por ocupación de la vía pública		10.00	
Saldos pend. con Em. Elec.			
„ „ Suma que se da por rec de E. E. y significa déficit de esta cuenta		53 01	
Multas			
„ „ Rec por multas giradas en el pte mes		60 00	
Admnis y conser. de carreteras			
„ „ Rec cobranza de este ramo pte.mes		216 40	
Arrendamientos			
„ „ Rec de arriendos en pte.mes		221 00	
Retribu. de Obras Públicas			
„ „ Rec de canalización, pavimentación &		259 00	
Ingresos Eventuales			
„ „ Rec por concepto de este ramo		119 76	
Rentas Provinciales			
„ „ Rec contribu. de años anteriores		641.50	
Saldos pend. con Caja de Dep.			
„ „ Suma que se da por recibido de la Caja de Dep. y que significa déficit de esta cuenta		76.31	13,060 74
Total			$ 14,099 57

EGRESOS			
Empleados			
Abril 30—Pagado sueldos empleados por pte.mes			$ 2,760.00
Admnis. y conser. de carreteras			
„ „ Pag planillas peones & en pte mes			128.56
Auxiliar de Tesorería			
„ „ Pag planillas tres meses			450.00
Descuentos Judiciales			
„ „ Pag a M.D.Chupachas y G.O.de Zegarra pte.mes			96.00
Policía			
„ „ Pag planl. prones chofer y fact mate.		675.39	
„ „ Pag con. de B. Policía pen. pte.mes		500 00	1,175 39
Higiene			
„ „ Pag planillas peones en el pte.mes			247.76
Mercados y Camal			
„ „ Pag planl. fact. y T. Carnes en pte mes			234.00
Alumbrado Público			
„ „ Pag B.E. suministro luz a la ciudad			2,914.49
Obras Públicas			
„ „ Pag planl. peones y fact. materiales		1,092.03	
„ „ Pag ingen. por su haber del pte. mes		200.00	1,292.03
Alamedas, Paseos y Plazas			
„ „ Pag planillas peones en el pte. mes		85.66	85.66
Diversos			
„ „ Pag por útiles de escritorio en pte. mes		8.00	
„ „ Pag por radios y portes		10.00	
„ „ Pag por papel sellado abogado etc.		90.00	
„ „ Pag por subvenciones		100.00	
„ „ Pag por varios créditos pendientes		2,066.00	
„ „ Pag por gastos Bando Municipal		115.00	
„ „ Pag Caja Dep. 7% com: R. Municipal		565 76	
„ „ Pag „ „ 15% „ R. Provincial		96.23	
„ „ Pag Emp.E. 10% com: Al. y B. Política		286.61	
„ „ Pag Juzgados de Paz		192.00	3,529.60
Extraordinarios			
„ „ Pag varios gastos extraordinarios			475 50
Renta Provincial			
„ „ Pag Caja de Dep. Fonde de instruc.		163.58	
„ „ Pag Bcaria B. Reátegui, sub. y pens.		58.00	
„ „ Pag Médico Titular		400.00	621.58
Balance:			95.00
			$ 14,099 57

DEMOSTRACION

Saldo anterior	$ 1,038.83	
Ingresos „	13,060.74	
Egresos		$ 14,004.57
Saldo para Mayo		„ 95.00
	$ 14,099.57	$ 14,099.57

Iquitos, 30 de abril de 1935.

J. A. Runciman R.
Tesorero

G. A. Segura
Síndico de Rentas

Eliseo Salazar
Síndico de Gastos

Compramos, compramos bronce
Pagamos el mejor precio de plaza
Panadería Teixeira

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Articulos de Fantasia

Sabia oriental, para tener los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, medias de gasa, las afamadas, Eva, Raquel, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras colores, última novedad en charpes de encaje, sombrillas, abanicos con loreetranes de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Icart que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas cs misetas con cierre de cremallera

!!Llegaron Llegaron!
¡EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clas
Collares y pulseras delgusto mas refinado

Convulsina

Especialidad de eficacia reconocida contra la TOS FERINA o Coqueluche.
Especialidad de la FARMACIA "DEL AGUILA".
Girón Lima 286--288

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomag... Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p m.
CALLE Napo No. 8

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p m.

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin Nº. 11
De 3 a 7 de la noche

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p m.

Sales KRUSCHEN

Reconocidas como un disolvente del Acido Urico en la sangre el cual constituye una de las causas de la Gota, Reumatismo, Lumbago etc, así como también de varias enfermedadesdel hígado y de los riñones
De venta en la Casa
Cecilio Hernández & Cia. Ltda.

Los Carros más Baratos del Mundo
Automóviles "Datsun"
(Japoneses)
Tipo "Baby"

Sedan	$ 3,100.00
Faetón	2,900.00
Roadster	2,800.00
Chassis Camión	2,500.00

80 kilómetros por galón
F. Gabriel Cortes
Av. S... e 141

¡HONOR AL MERITO!

Productos de la Fábrica Nacional de Jabones

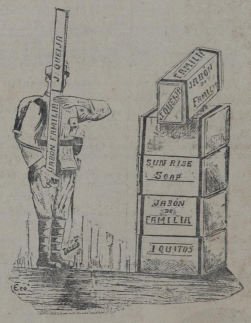

"Iquitos" de J. Oliart

Marca	Precios por menor	
«Sunrise Soap»	BARRA	$ 0.45
Jabón «Familia»	„	„ 0.40
Jabón «Familia» (Negro)	„	„ 0.35
Jabón «Iquitos»	„	„ 0.30
Jabón de Coco	„	„ 0.30

Realizan con todos sus similares en calidad y precios
PRUEBELO$ y se CONVENCERA
Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.
Al per menor pidalos en todas las tiendas



Dando a su calzado una buena limpiada

"NUGGET" da un brillo duradero y conserva el calzado de todo color.

NUGGET
BETÚN PARA CALZADO
NEGRO, ROJO, CAFÉ OSCURO, AMARILLO Y OTROS COLORES

Fabricantes
THE NUGGET POLISH Co. (Sales) Ltd
LONDON. ENGLAN

Pormenores:
C. Dellepiane,
Malecón Tarapacá
Iquitos.

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

"DURAMAS"

GENEROS BLANCOS
VICHIES
TOCUYOS
LONETAS
DRILES
DENIMES
CASINETES

TELA PARA MOSQUITEROS
CREPES DE ALGODON
PERCALAS FINAS
OPALES
TELA PIJAMA "CHEYS"
TOHALLAS
PONGEE DE SEDA

SUPERTEX

CERVEZA "CRISTAL"

Acaba de recibir su amiga la CASA DAMASO DEL AGUILA

TENGA SIEMPRE PRESENTE NUESTROS PRECIOS EQUITATIVOS

POR MAYOR PRECIOS EXCEPCIONALES

ESQUINA RAYMONDI-PEVAS.

GORRAS DE CASIMIR

Máquina Fotográfica

Que ahora [illegible] adquirirla por menos de setecientos soles, como de convencerse [illegible] vendedora de los señores Strassberge y compañía, la doy en [illegible]

Cámara Tropical 10 por 15 (tamaño postal) Lente luminosísimo Zeiss (Tessar [illegible] f. 18 cm.) —1 estuche de cuero amarillo—8 chassis de ambio—1 almacén para Film pack—3 lentes Filtro amarillos—1 lente [illegible]—1 lente "Proxar"—1 trípode de madera, y un paño negro..... todo por $ 500.00.

La máquina está perfectamente nueva—Informes en esta imprenta.

20p25

Bazar "Estrella"

Gróz Lima (Junto a la Foto Aspinwall)

La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumería polvos y artículos de tocador.

PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores lisos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras última novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.

PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, juegos de B. V. D. ed sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.

PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

Instituto de Belleza "MANON"



Girón Lima, 228

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el INSTITUD DE BEAUTE "MANON" y en el INSTITUT DE BEAUTE "EDYS" DE BARCELONA, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.—Eliminación completa de arrugas y pecas.—Peinados de arte para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de Barcelona y París, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "JUVENIA RAPID" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmalte para uñas. Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para ojos, Leches Cutáneas, Jabonccillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos etc. etc.

Hora de tratamiento de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

Vinos TACAMA

La marca TACAMA lo mejor de la Industria Nacional

Amontillado
Blanco Reservado
Blanco Familia
Tinto Reservado
Tinto Familia
Tipo Sauterns

LOS VINOS QUE MAS SE CONSUMEN EN TODO EL PERU POR SU EXCELENTE CALIDAD

Los vinos **TACAMA** *solo se venden embotellados desde su origen.—Es la única forma de tener siempre bebidas genuinas*

Agentes en Loreto:
Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

El Derby de Irlanda

Ponemos en conocimiento del público, que ha llegado los billetes de la gran lotería de Irlanda, que correrá el 27 de octubre del Pte año.

Con doce soles oro, puede Ud. obtener uno de los tres premios de 50 mil, de 15 mil, de 10 mil y de 100 libras esterlinas.

Debe Ud. comprar lo más pronto posible su boleto, por que así vendrán pronto los números de sorteo.

Dr. ELISEO BEATEGUI PAGE
Medina y Cirujia General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

La Casa VALDIVIA

Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de telas finas

Flor de la China llana superior calidad en 20 colores.—Tricolina llana de hilo y rayada.—Etamina floreada de hilo y llana.—Etamina Picuré floreada y llana.—Imitación flor de China.—Razo en todo color.—Casimires y franelas—Dril Cáñamo legítimo.—Sedas un gran surtido en diez calidades. —Pongee de seda.—Coloretes para labios y cara de la mejor marca Cheramy.—Polvos finos para el tocador.—Corbatas, cuellos, zapatitos para niños, para señoras y gran stock de telas gruesas para ríos.

¡VINOS!

Vinos Nacionales de la Mejor Marca

Llegaron en el vapor "Perené" a la acreditada casa comercial

"LA CASA" de Josè K. Wong y Cía.

Bueno y barato *es la divisa de nuestra casa*

Visítela y se convencerá

Vino Tinto Bordeaux S. 1.20 botella
„ Dulce Oporto 2.20 „

De venta en todos los establecimientos abarrotes

"LA CASA"
de José K. Wong y Cía., *es agente y distribuidora en todo el Departamento*
Girón Lima y Sargento Lores

Señoritas

podréis ganar en cualquier localidad de 40 a 50 soles semanales aprendiendo prácticamente las especialidades siguientes:

Ondulación "Marcel"
Ondulación "al Agua"
Masajes y Manicure

y demás asuntos anexos a toda Instituto de Belleza

Para más detalles dirigirse al

Girón Lima No. 228

Huasca BARBASCO

EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

1934	Durante el año	267,073	kilos
1935			
Enero—Marzo—	Varios vapores	56,818	kilos
Abril	Vapor "Cuyabá"	55,372	„
Mayo	Vapor "Morey"	28,239	„
Mayo	Vapor "Victoria"	64,294	„
TOTAL HASTA LA FECHA		204,723	kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 25 de mayo de 1935.



¡Va a llover...!

¡CÓMO NO! Y por varios meses vamos a tener frío y repentinos cambios de temperatura. Y todo ello traerá, como siempre, el azote de los resfriados con sus desagradables síntomas y *con el terrible peligro de que, al menor descuido, se conviertan en una pulmonía.* Ahora, más que nunca, quien coja un resfriado debe tener presente el trascendental consejo de la Profesión Médica: *"¡No se lo deje arraigar!"* inmediatamente que se sienta el más ligero malestar.

FENASPIRINA

Unas cuantas de ellas, tomadas a tiempo y según las instrucciones correspondientes, no sólo alivian los síntomas característicos, sino que *cortan el resfriado y evitan todo peligro de una complicación.* Cuando se quiera acentuar el efecto eliminativo, o cuando el resfriado se sienta después de haberse humedecido, conviene tomar al acostarse dos tabletas junto con una limonada caliente.

BAYER

¡Lo más prudente en este tiempo es tener siempre a mano un tubo de **FENASPIRINA!**

Venta Exclusiva al por Mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p1

"El Oriente"

Iquitos, 3 de Junio de 1935

Protesta contra una permuta judicial.

Tan luego se conoció en la ciudad la permuta de los jueces de Bajo Amazonas y del de Ucayali, acordada por los miembros, en mayoria, de la Corte Superior de Loreto y San Martín, se ha dejado sentir una protesta general en la opinión pública, que no ha visto con agrado el traslado del doctor Guillermo Hercilla, al puesto que, en esta provincia, ocupa un magistrado íntegro como el doctor Hernán Medina Pinón, y en corrillos se ha comentado ese hecho como un insulto a la dignidad de este pueblo, pues el señor Hercilla goza, infelizmente, del repudio colectivo por sus actos personales, que han dejado gravado su nombre en los libros policiales, y por estar sometido a la Ley de Emergencia, por sus actividades politicas en la provincia de Ucayali, de donde fue traido preso, en resguardo del orden público

Traduciendo esa protesta general, la mayoria de los concejales solicitaron del alcalde, señor J Abel Vargas, convocara a sesión extraordinaria, la cual se realzó el sábado último, primero de junio, a las seis de la tarde, acordando el Municipio de Iquitos, como personero del pueblo, por unanimidad de votos, dirigirse a la Corte Superior de Loreto y al señor Prefecto del Departamento, pidiendo que quede en suspenso tal permuta, que a juzgar por los votos discordantes de los vocales, señores doctores: Erasmo Beraún, presidente del Tribunal, y Luis F Morey, no está sustenta la en ninguna ley, y antes bien encierra ese acuerdo un acto, perfectamente, ilegal, siendo en sí nulo por los considerandos que marcan los distinguidos magistrados, que se han producido en forma tan alta, que revela que están al margen de la maniobra, cuyos móviles y objetivos talvez pronto conozcamos; pues no de otra manera puede juzgarse este paso inconsulto, toda vez que jamás, en la vida judicial del país, ha ocurrido semejante clase de permutas, con jueces que son titulares e inamovibles y cuya remoción no puede hacerla sino la entidad que los nombró, previo conocimiento de la Corte Suprema de Justicia de la República.

En otra sección publicamos el oficio que el señor Presidente del Tribunal, doctor Beraún, dirige al señor Prefecto del Departamento, comunicándole el acuerdo de la sala plena, en mayoria. Por él podrá verse la misión del acto de la permuta judicial y medir sus alcances, relevándonos a nosotros de mas comentarios de carácter jurídico.

Esa nota ha sido entregada en la sesión del Concejo Provincial de Bajo Amazonas, por el Director de «El Oriente», que recibió, como todos los diarios, una copia para su publicación y ante su lectura, que refuerza la protesta del pueblo de Iquitos, se acordó, por unanimidad, lo que ya hemos señalado, agregando que el Municipio de Iquitos volverá a reunirse para contemplar el resultado de esta gestión de suspensión del acuerdo de la Corte Superior, «*por los antecedentes que existen contra el doctor Hercilla*».

No nos explicamos el empecinamiento de algunos señores magistrados al tomar semejante actitud, precisamente, en los instantes en que el país atraviesa una era de crímenes, ante la cual todos los poderes deben estar unidos para afrontar la obra de desquiciamiento en que están empeñados elementos izquierdistas, a los cuales pertenece, —según todos los documentos oficiales— el doctor Hercilla, por lo cual fue conducido preso a esta ciudad, desde Contamana y sujeto a la Ley de Emergencia. Tampoco nos explicamos, sino como una consigna, cuya incógnita pronto vamos a verla resuelta, esta manera de afrontar al Gobierno cuando, para la conservación del orden público, para sostener el prestigio de las instituciones tutelares de la Nación, toma las medidas necesarias, a fin de garantizar la vida y la propiedad amenazadas por la ola roja del partido de izquierda, y causa tristeza constatar que un individuo, como el doctor Hercilla, acusado de intervención política, en lugar de su dedicación a la magistratura; un individuo que no hace días ha cometido una serie de escándalos en la via pública, insultando y befando la dignidad loretana, por lo cual fue conducido preso, dejando su nombre estampado en los libros de la policía, como ebrio y escandaloso,—hechos todos éstos conocidos por la Corte Superior de Loreto, por la Corte Suprema y por el Gobierno — aun encuentre la suprema bondad judicial del perdón y del olvido, para ser erigido en juez del pueblo, en donde se ha hecho conocer hasta la saciedad, que trae también el supremo olvido de todo prestigio, de toda ética jurídica y de toda moral ciudadana.

No queremos creer, como se comenta en los corrillos, que el paso dado por la mayoria de los miembros de la Corte Superior, no es un acto de servicio judicial, que está lejos de ser el reflejo de alguna ley, sino un acto político contra el régimen actual. Fuera monstruoso pensar que hayamos llegado tan abajo en nuestra vida judicial. Si por desgracia se llegara a certificar este hecho, el pueblo de Loreto sabrá hacerse oir, apoyando al actual gobierno del General Benavides.

Esa idea prevalece por que el doctor Hercilla, que fue cogido en nueva campaña disociadora, siendo preso el 29 de mayo último, encontró, inmediatamente, el apoyo del acuerdo de la Corte Superior, por la cual se ha dejado sentir la protesta general.

Las autoridades políticas tienen en sus manos todos los documentos al respecto y es necesario que la sanción sea ejemplar.

Si el pueblo de Loreto no acepta al doctor Hercilla como juez de Bajo Amazonas; si el acuerdo de la Corte, al permutarlo con el doctor Medina, no es sino un error judicial, de los muchos que se cometen en todas partes, y no encierra en sí un acto político contra el Gobierno, es fácil rectificarlo, como signo de respeto a la opinión pública y como un deseo que, seguramente, sienten todos los magistrados honrados, de que la justicia esté representada por hombres austeros, que sirvan de prestigio a ellos mismos y de garantia para los pueblos y no se provoquen estas protestas que, no sólo hieren el sagrario de la magistratura, sino que hieren los sentimientos mas nobles de la colectividad en que sirven sus jueces, cuya vida privada y pública pertenecen, desde el instante de su nombramiento, como tales, al público, que los discrimina, los juzga, los acepta, o los rechaza.

Carnet Social

Onomástico

Hoy cumple su natalicio S. M. Jorge V. Rey de Inglaterra y Emperador de las Indias.

En este día presentamos nuestro saludo al Rey de Inglaterra en la persona del prestigioso y activo Cónsul de la Gran Bretaña señor don John W. Massey como así a la progresista colonia inglesa residenta en esta ciudad.

Cumpleaños

Mañana cumple sus natales la señora Elba A de Santos.

Cortesia oficial

En la mañana de hoy, el señor Prefecto del Departamento, comisionó al ayudante de la Prefectura Capitán don Manuel Isaac Vélez, para que se constituya en la casa del Cónsul de Portugal don Venancio F Pereira, para averiguar por el estado de su salud.

La reapertura del Teatro ALHAMBRA

En la noche del sábado próximo pasado, el Teatro "Alhambra" ha reabierto sus puertas, con el estreno de la película en castellano: ¿Como es a tu mujer?.

La enorme y selecta concurrencia que acudió a este acto, ha salido satisfechísima por las reformas hechas por la firma Pinto Moura Bonilla en esa sala que hoy es la mejor y mas elegante de esta Región y que nada tiene que desear a los de la Repùblica.

Como nos prometió el señor Pinto Junior en la entrevista que tuvimos a fines del mes de abril y que nuestros lectores conocen, la sala del Teatro, ha sufrido una reforma general. Se ha dado mayor ventilación abriendo mas claraboyas y colocado tres potentes ventiladores; la pintura de las paredes que antes eran de color tétrico, cambiaron con uno mas vivo; cambiaron en su totalidad los enormes asientos de madera que tenía y que daban un feo aspecto a la sala por butacas elegantes con asientos y respaldar de esterilla; ampliaron el escenario, presentándole en forma artística, con hermosos cortinajes de color verde; la luz aumentaron eminentemente con hermosas lámparas y, con respecto a la parlante, con las instalaciones del doble equipo que estaba en el cine "Excelsior", ha quedado de lo mejor por que la voz es clara y nítida.

Nos dice el señor Pinto, que a la cantina piensa darle mas vida para que sea el centro de reunión de lo mas selecto de la sociedad y que hará poco a poco, otras reformas necesarias en vestíbulo y en la planta alta del Teatro.

Felicitamos a la firma Bonilla Pinto Moura por esta obra y solo nos resta exclamar: AHORA SI YA TENEMOS TEATRO DIGNO DEL ADELANTO DE LA CIUDAD DE IQUITOS.

Nuestros Conceptos Sobre el Artículo 84 de la Ley Orgánica del Poder Judicial

"Las Cortes Superiores podrán designar el lugar de la residencia temporal de los jueces de primera instancia de su distrito, cuando lo conceptúen necesario, con la aprobación de la Corte Suprema, dando cuenta al Gobierno", dice textualmente el citado artículo

"*Las Cortes Superiores podràn designar el lugar de la residencia temporal de los jueces de Primera Instancia de su distrito, cuando lo conceptúen necesario, con la aprobación de la Corte, Suprema, dando cuenta al Gobierno*", dice textualmente el citado artículo.

"Las palabras: "cuando lo conceptúen necesario", las interpretamos en el sentido de exigirlo la conveniencia pública, la residencia temporal de un juez, fuera del lugar dondo ejerce sus funciones, conforme lo ha considerado también el Tribunal Supremo en muchas ejecutorias, antes del 28 de Julio de 1912, en que regía el Reglamento de Tribunales, que consignaba igual disposición, y después cuando fué promulgada la Ley Orgánica.

La designación del lugar para la residencia temporal, no puede ser fuera de la Provincia donde ejerce sus funciones el juez a quien se cambia de residencia, porque lo contrario implicaría usurpación de funciones públicas, en virtud de que cada juez tiene título expedido por el Supremo Gobierno para ejercer su cargo en determinada Provincia, según lo prescribe la misma Ley Orgánica.

No se diga que contraría este concepto la ley en referencia al decir: "jueces de primera Instancia de su distrito", porque ello se concreta a que cada Corte ejerce vigilancia únicamente sobre los jueces del Departamento o Departamentos de sus jurisdicción o distrita judicial.

Si se interpreta esas palabras en diferente sentido, nos encontramos con el inconveniente ninfranqueable de que un juez que ha sido nombrado para una Provincia determinada, vaya a ejercer su cargo en otra, sin título que dé a sus funciones el sello y garantía de la ley.

Nuestro concepto al nombrado artículo 84, impone la necesidad de no confundir: "designar el lugar de la residencia temporal de jueces", con: "traslado de los mismos de una Provincia a otra". Hay notable diferencia entre una y otra cosa, por tratarse de atribuciones jurídicas diametralmente opuestas.

El traslado de jueces de primera instancia de una Provincia a otra, constituye en el Foro, la permuta de los mismos, que se opera, previa petición de ambos ante las Cortes a que pertenecen, las que con el informe correspondiente, elevan la petición a la Corte Suprema, la misma que después de los trámites establecidos por la ley de la materia, la pasa al Supremo Gobierno para su aprobación, sin cuyos requisitos no hay permuta.

En tal situación, la aprobación del Ejecutivo a la permuta, constituye suficiente título para que los jueces permutados puedan ejercer sus cargos en Provincias distintas para las que fueron nombrados; pues, fuera del derecho, los principios elementales de lógica y sentido común, nos obliga a dar cuenta y a recabar la aprobación de quien hizo el nombramiento del funcionario a quien se remueve.

Lo dicho se impone una vez más, si se tiene en cuenta, que todo título da derechos y obligaciones; en cuanto a los primeros (los derechos), un juez titular es inmovible en su Provincia; y solo puede cambiar de residencia temporal dentro de su jurisdicción ó Provincia, cuando lo requiera la conveniencia pública, por acuerdo de la Corte a que pertenece; y en cuanto a las segundas (las obligaciones), su deber es residir en su Provincia cumpliendo las obligaciones que le impone su título y juramento que ha prestado.

En virtud de lo expuesto y que es el fruto de la interpretacion fiel y extricta de las leyes que norman los actos anotados la remosión de un juez titular de una Provincia a otra—fuera de los casos de permuta—constituye atentar contra la intangibilidad emanada de su título, de la ley y doctrina sentada de modo uniforme é invariable por el Tribunal Supremo de la República.

La conveniencia pública para el cambio temporal de la residencia de un juez, solo puede reproducirse, cuando, por ejemplo, la Capital de la Provincia donde reside ha diminuido en población, por cualquier motivo; y existe otro pueblo de la misma Provincia, donde hay mayor población, y en consecuencia, movimiento comercial, industrial y fabril, ó también por fenómenos emanados de la naturaleza.

Sentamos, pues, como principio: que un juez titular es inmovible fuera de su Provincia, salvo el caso de permuta a su petición y aprobación gubernativa.

—o—

El Concejo Provincial de Bajo Amazonas y la Corte Superior de Loreto y San Martín, según el art. 84 de la Ley Orgánica del Poder Judicial

Iquitos, 3 de junio de 1935.

Sr. Prefecto del Departamento.

Of. No. 272.

En la fecha, dirijo al Sr. Presidente de la Corte Superior de este Distrito Judicial, el siguiente oficio

"Señor Presidente de la Corte Superior de este Distrito Judicial.—El Concejo Provincial que tenga a honra presidir, interpretando el sentir de la opinión pública, ante la designación hecha por la mayoria de ese Superior Tribunal, del doctor don Guillermo Hercilla como Juez de 1a. Instancia de Bajo Amazonas, que ha producido muy honda y nada grata impresión, dados los antecedentes de que está rodeado dicho funcionario y basándose, tambien, en la divergencia de opiniones habida entre los miembros del Tribunal al tratarse de la designación aludida, acordó, por unanimidad, en sesión extra ordinaria de 1º del actual, me dirijo a Ud., como lo hago, solicitando de ese Superior Tribunal, por el digno órgano de Ud. que, por las circunstancias anotadas deje en suspenso la ejecución del decreto materia de este oficio, hasta que el Supremo Gobierno o la Corte Suprema resuelvan lo que tengan por conveniente.—Esta corporación confia en que, ante la opinión predominante de repudio al nombramiento del Dr. Hercilla, que se ha operado en todas las esferas sociales de ésta Capital por los ingratos antecedentes que pesan sobre él, el Tribunal se servirá atender esta petición, sustentada en el clamor público que se ha dejado sentir al conocerse el nombramiento en referencia —Con este motivo, me es satisfactorio renovar a Ud. el testimonio de mi consideración más distinguida.—Dios guarde a Ud.—J. A. VARGAS".

Lo que me es grato poner en conocimiento de Ud. para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a Ud.

[Fdo.]—J. A. VARGAS.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

El Sr. Presidente se dirigió al Balneario La Perla

Lima, 2 (U.P.)—El señor Presidente de la República, General de División don Oscar R. Benavides, ayer, se dirigió a pasar el domingo en el Balneario La Perla.

Condecoración al aviador Faucett

Lima, (2U.P.)—El señor Ministro de Marina, Capitán de Navío don Héctor Mercado, condecoró con la medalla de aviación al piloto Elmer Faucett, por sus grandes vuelos realizados en el Perú.

Condecoración al señor Alcalde Gallo Porras

Lima, 2 (U P.)—El señor Ministro de Venezuela condecoró con la Orden del Libertador de su pais, al señor Alcalde de Lima Gallo Porras.

Banquete al señor Manuel Mujica

Lima, 2 (U.P.)—Un numeroso grupo de amigos dieron un banquete al señor Manuel Mujica, por su próximo viaje a Europa.

El Sr. Representante de Cajamarca Montenegro ha fallecido

Lima, 3 (U P.)—Despues de penosa enfermedad ha fallecida el señor Representante al Congreso Constituyente por el departamento de Cajamarca don Juan Montenegro

El día de hoy se verifiará el sepelio haciendole los honores correspondientes a su alta investidura de parlamentario.

Kermesse en beneficio del Templo de Miraflores

Lima, 3 (U P.)—Ayer se verificó la gran Kermesse social popular en Miraflores, en beneficio del Templo de dicho balneario, habiendo obtenido un gran éxito.

Cumplaños del Rey de Inglaterra Jorge V.

Lima, 3 (U P.)—Los didrios Capitolinos saludan a Inglaterra, con motivo del natalicio de S M. Jorge V.

Nueva Junta Directiva de la Sociedad de Bellas Artes

Lima, 3 (U.P.)—Ayer, en sesión de Junta General, se ha renovado totalmente, la Junta Directiva de de la Sociedad de Bellas Artes.

El equipo de la Escuela Naval vence el campeonato de Atletismo

Lima, 3 (U P.)—El campeonato de año de atletismo, venció largo el equipo de la Escuela Naval.

Traslado de dos leprosos

Arequipa, junio 2 (U P.)—El médico titular de Arequipa se a dirigido a la Dirección General de Salubridad Pública del Ministerio de Fomento para que se proceda al traslado de dos leprosos que hay en esta ciudad para su internación en un lazareto o en el leprosorio de Iquitos.

Cambios

Lima, 30 de mayo de 1935.

Libra Esterlina	S. 20.75
Dóllar	[illegible]4.19

—o—

Del Extranjero

El P[illegible]ente Terra herido [illegible] bala mientras acompañaba al Presidente [illegible] Brasil

Montevideo, junio 2 UP.—Mientras los presidentes del Uruguay [illegible], y el del Brasil doctor V[illegible] asistían en el Hipódromo a [illegible] honor del Presidente [illegible] Brasil, en visita a la [illegible]ntal del Uruguay [illegible] Nacionalista Ben[illegible] García quien disparó contra el Presidente Terra, hiriéndole en la pierna; los disparos no alcanzaron al Presidente Vargas.

La policía no dejó continuar a García que le condujeran evitando de ser linchado por el pueblo.

El vapor francés "Normandía" bate el record de velocidad.

Havre, junio 2.—«U. P.» El [illegible] francés, uno de los mejores del mundo, construido especialmente para la línea de [illegible] cia-América, hizo su primer [illegible] batiendo el record en la travesía de Europa a América, 29'92 por hora siendo un nuevo record mundial.

La señora del Presidente Lebrun se encuentra en viaja de paseo a los Estados Unidos de America.

España solo asistirá a la Conferencia Panamericana en calidad de observador.

Buenos Aires, junio 2. — «R. O» El Gobierno de España, ha contestado a la Conferencia Panamericana que se lleva a cabo en Buenos Aires, solo asistirá en calidad de simple observador.

Facilidades a los Estados en el cange de monedas de plata con papel moneda,

Méjico, junio 2. — «R. O.» El Supremo Gobierno, ha expedido un Decreto en el que dispone que cada Estado, percibirá anualmente, el 50 % del impuesto en el cange de monedas de plata por moneda de papel, en lugar del 2% que antes percibian.

Informan los Bancos de la República, que día a día en mas numeroso el cange de la plata por papel moneda, debido a la gran confianza que existe en el público, hacia el Gobierno.

Se inaugurará el gran Teatro William.

Guayaquil, junio 2. — «R. O» En la ciudad de Guayaquil proximamente se inaugurará el gran Teatro William, que será uno de los mejores del Ecuador, que tiene capacidad para 1.300 butacas, 30 palcos y 800 galerias. Este gran edificio esta ya concluido y solo espera la firma William, el conjunto de artistas que deben llegar en el vapor Reyna del Pacifico, con treinta componentes.

Vida Escolar

Cumpleaños

Hoy cumple sus natales la preceptora principal de la Escuela Fiscal Mixta No. 1632 del caserio de Munichis, la señorita Luzmila López, prima hermana del Sr. Arnaldo Reátegui.

Le felicitamos.

—Estudio de los doctores — Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada

Lima.—Jirón Ayacucho, 482

Atiende los auntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema

Antonio Augusto Ferreira R.

Compone máquinas de escribir Vitrolas y de coser.—A precios módicos.—En la calle Huallaga No. 49 segunda cuadra.

Aviso

Se necesita un piano en buenas condiciones en alquiler.

Razón: calle Morona No 28 o en esta imprenta

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por Andrea Valera Tafur hoy por su cesionaria, con doña Isidora Valera Tafur y otra, sobre división y partición de los bienes de a que fué su señora madre doña Saturnina Vda. de Valera; el señor Juez de la causa Dr. Zumaeta, ha señalado el 24 junio próximo a las 4 pm. para la basta de los inmuebles sujetos a dicha artición y que son los siguientes:
"Una casa y terreno situado en el cruro de las calles "Yavary" con la "Raymondi", signadas por la de "Yavary" con el No. 6, y por la de "Raymondi" con el No. 110. La casa es de techo de calaminas y pared de ladrillos y sus linderos son: por el N. con la antigua propiedad de Ildefonsa Canevaro hoy de doña Isidora Valera Tafur, por el S. la calle "Yavary", por E. el barranco que ... río Amazonas y por el ... la calle ... di", siendo la extensión supe... terreno de cinco metros y trei... co centímetros de frente por ... Raymondi" y por cuarenta metros de fondo, por la de "Yavary", cuya tazación tanto del terreno como de la construcción es de $ 1.800.00 cuyas dos terceras partes ... $ 200.00, servirán de base para ...

El otro inmueble es un terreno ... en la 4ª cuadra de la calle de ... cuya extensión superficial es de ... os de frente por treinta y nueve ... de fondo y sus linderos son ... el la citada calle de "Yavary" ... propiedad ... por la derecha, c... bloche, y por ... Germán Suár... cercado con ca... a sido tazad... terceras par... de base para el re... que pongo en conocimiento del ... para que las personas que de ... postor, se presenten en el local juzgado en el día y hora señalados necesarios para ser postor, deposi el 6 valor de la tazación.

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

v20p6 *Federico L. Ruiz* Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

... ordinarios que siguen los ... Cecilio Hernández y Compañía ... da contra la sucesión intestada ... Andrés A. Valera, sobre pago de ... el señor Juez doctor Marcial Zumaeta ha ordenado se saque a remate ... ble embargado, en la audiencia ... ado veintiocho de junio próximo ... ante, a las dos de la tarde.
... inmueble referido tiene una extensión de veinte metros sesenta centímetros por la calle La Condamine y veintis metros y sesenta centímetros por calle Pevas, estando situado en el ... cero de las calles La Condamine y ..., signada con el No. 101, por esta ... ma calle y con los números 55 al 59 ... la primera ya nombrada, hallándose construída sobre estantes de hueca ..., cerco de cañabrava y techada con calamina, limitando al Norte, con propiedad de don Luis Felipe Morey, al Sur, la calle Pevas, al Este, la calle La Condamine y al Oeste, propiedad de Gabriel López.
La finca ha sido tasada en la suma de OCHOCIENTOS SEIS SOLES ORO, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate, debiendo los postores depositar préviamente el 6% del valor de la tasación. El único gravámen que pesa sobre la finca es el embargo trabado a favor de los ejecutantes.
Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935

E. Mori Pinedo

v20p2 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Don Juan Panaifo, solicita ante el señor Juez Decano doctor don Marcial Zumaeta la inscripción en los libros del Registro Civil de ésta ciudad de la partida de nacimiento de su primo don Pedro Angel Caballero y Meza, menor de edad y huérfano de padre, cuyo nacimiento tuvo lugar en ésta ciudad el día seis de enero del año 1920, habiéndose llamado sus padres Pedro Caballero y Carrillo y Rosa Aurora Meza y Gonzáles, casados en la vecina república del Brasil, siendo el dicho menor, hijo legítimo de éstos.
Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935

v8p2 *E. Mori Pinedo* Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado don Pedro Emilio Viscarra, la declaración de herederos de la que fue su señora madre doña Dolores Reátegui Lozano fallecida en ésta ciddad el 3 de febrero de 1930 y que se declare a él y a su hermana señorita Ana Juana Coronel Reàtegui en su calidad de hijos, como a sus únicos y universales herederos.

Federico L. Ruiz

v15p3 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Teresa Pérez Tovar de Martínez. la inscripción en los libros del Registro de Estado Civil de ésta ciudad, de su nacimiento ocurrido en ésta localidad el 1o. de enero de 1911 y que es hija legítima de don Manuel Pérez Chávez. y de doña Teolinda Tovar del Aguila de Pérez.

Iquitos, 29 de mayo de 1935

v8p3 *Federico L. Ruiz* Escribano de Estado

1er. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.
Por este primer edicto cita, llama y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Edelmira Hernández, para que en el término de 15 días se presenten a este Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue ... el delito de robo en agravio de don ... Fernández López, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 18 de mayo de 1935

... *Medina Pinón*

Ante mí

v15p10 *Aguila Alvarez*

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.
Por este segundo edicto cita, llama y emplaza al acusado ausente Bernardo Valcárcel Macedo para que, en el término de 15 días, se presente ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrución que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor; que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 22 de mayo de 1935

H. Medina Pinón

Ante mí

v15p10 *Aguila Alvarez*

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.
Por este segundo edicto cita, llama y emplaza al acusado ausente Luis Godeau Tobías, para que, en el término de 15 días se presente ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 21 de mayo de 1935

v15p9 *H. Medina Pinón*

Ante mí

Aguila Alvarez

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:
Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Bernardo Zuta Chambira, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual, en agravio de un menor witoto, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de mayo de 1935

E. Barriga Alarcón

v15p7 *J. Delgado Wesche*

DECLARACION DE HEREDEROS

La de don Carlos Eusebio Vigil fallecido le 12 de enero de 1931 en ésta ciudad, solicita ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, doña Asencia Vda. de Vigil, y pide se les declare como a sus únicos herederos a sus hijos legítimos Dolores, Valentín, Cristina, Teresa, Ana, Eloisa, Alejandro y Carlos Ladislao Vigil.

Iquitos, a 8 de mayo de 1935

v15p15 *P. Rojas Montalván* Escribano de Estado

Los almacenes "EL TiGRE" de JOSE TOLEDANO
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.
Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.
Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.
(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades.
La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.
Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA
IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderna

OFICINA TECNICA
Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.– Apartado 228.

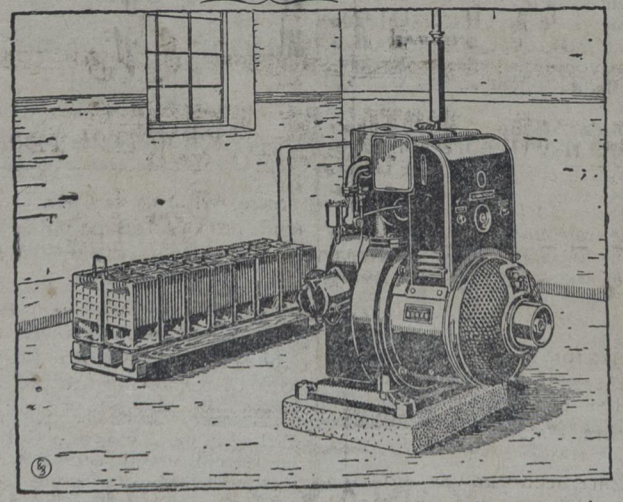

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.
Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.
Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)
avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.
ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

The Amazón River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.
Agentes: Booth & Company.London ltd.

GARCIA y Cía
Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA



Agentes en Iquitos:.-Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

A. MOREY, h.
Perito-Contador
Autor—Protesor en Técnica Comercial
Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica
Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.
A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipía, tiposcritura mecanográfica y manual.
MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz
DIRECCION: Iquitos, Cristallpalst—(Atos 3a. plante)

LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrillo"

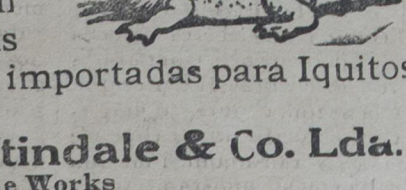

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos
Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND
Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Benjamín Cohen & Cia.
IMPORTADORES – EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No. 34 al 44

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Fábrica Talleres de Muebles
y PEINETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en
el Extranjero
Semestre .... $ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Pano 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
Iquitos

No. 7663 Director propietario: Eliseo Salazar | Correos Casilla 161 Telegs. "Oriente" | Iquitos, Martes 4 de Junio de 1935 | Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 | Precio: 10 ctvs.

CASA Americana
Compradora de Barbasco
Paga por el HUASCA BARBASCO, el precio màs alto de
Esquina: Malecón y Putumayo

COMPRAMOS
Barbasco y Leche Caspi
KAHN & Cía.

Administración Pública

(ADAPTACION)

Cap. de Adm. D. César A. Macedo Montoya

Consideraciones Generales

(Para "EL ORIENTE")

(Continuación)

La *dádiva* y el *favor* son otras de las tantas calamidades que embargan la atención de nuestra agitada é intrincada vida administrativa, convirtiendo a nuestras oficinas públicas en refugio de deshonestos é incompetentes funcionarios, desplazando en cambio a aquellos que por sus méritos y competencia debieran constituir los cuadros superiores y subalternos de las diversas dependencias administrativas del Estado.

Acaso sean los *administradores* los únicos culpables del estado de cosas reinante; acaso sean los propios *administrados* los responsables directos de cuanta irregularidad administrativa se anota; tal vez unos y otros, lo cierto es que el mal existe y que se hace necesario extirparlo en beneficio de la sociedad.

El "C.P.A.", cuya adopción propugnamos como el mejor y más eficaz procedimiento para destruir el imperante "Do ut facias" de la época feudal, no llenaría su cometido si acaso la letra y su espíritu no dieran paso al mérito y a la capacidad profesional del individuo, condiciones que unidas las *solvencia moral y económica* del mismo, lo capacitan para el más eficiente desempeño de los *puestos o cargos* que el Supremo Gobierno, a nombre de la Nación, pone en sus expertas manos.

Desgraciadamente la tendencia conservadora de ciertos hombres se manifiesta refractaria a toda idea o acción que implique una transformación de métodos y de sistemas, concretándose sólo aquí como en todas partes a obstaculizar el paso a las nuevas corrientes ideológicas hacia un nuevo y vasto horizonte iluminado por la luz de la Verdad y de la Justicia .....

No de otra manera se explica el inmerecido fracaso de toda obra que tienda al progreso moral y material de los pueblos. Grandes y admirables concepciones de todo órden en pró del bienestar social han ido siempre a estrellarse ante el inexplicable indiferentismo de los hombres, de quienes, precisamente, depende el exito de toda empresa bienhechora.

Incapaces, pues, de administrarnos por sí sólos acudimos al extranjero en busca de hombres para depositar en sus manos nuestras fuentes de recursos, el porvenir de la Patria si se quiere, en tanto que nosotros dedicamos los mejores años de nuestra existencia a cembrar, en la sombra, el odio y la desconfianza contra las clases dirigentes. I cuando un buen dia se nos confía un puesto de dirección y responsabilidad somos los primeros en defraudar las espectativas de la sociedad, tolerando ó cometiendo actos reñidos con los sanos principios de *moral administrativa*.

Tiempo es yá de enmendar rumbos en este órden; tiempo es yá de desterrar los métodos y prácticas en desuso; de tratar los asuntos del Estado, que son los de la colectividad, con un criterio más honrado y nacionalista. *Busquemos hombres para los puestos y no puestos para los hombres.* Y como los servicios públicos van en aumento progresivo en cuanto a su número y complejidad, traduciéndose en la mayor exigencia de aptitudes y de responsabilidades, los *procedimientos administrativos contemporáneos* no soportan ni admiten en su seno la intromisión de elementos moral é intelectualmente incapacitados.

Dignificando a los funcionarios públicos, exigiéndoles condiciones de eficiencia comprobada; retribuyéndolos equitativamente en armonía a su categoría y grado de responsabilidad, a fin de que pueda vivir con dignidad y decoro; rodeándolos de garantías de estabilidad; concediéndoles la plenitud de sus derechos como única manera de poderles exigir, con todo el rigor de la ley, las responsabilidades en que incurran, reservando al mérito probado lo que hoy sólo se dispensa al favor; separando la Administración Pública de la política, entendiéndose que una situación precaria quede el empleado a merced de influyentes personajes, etc., etc.; será la única manera de eliminar de nuestro medio burocrático los males que tan despreciadamente tienen a la Administración Pública y la única manera, también de lograr que la administración esté dignamente representada y garantizado así el cumplimiento de las leyes y reglamentos. Sólo así podrá el sujeto adquirir la confianza necesaria para desempeñarse con acierto y firmeza; y los particulares que acudan a las oficinas del Estado serán bien atendidos, encontrarán todo género de facilidades y garantías y se retirarán ampliamente satisfechos de la diligencia practicada. La sociedad, que persigue el ideal de que la Aministración sea la firme protectora de sus derechos, verá con intensa simpatía el perfecto funcionamiento del sistema administrativo, actuando yá sobre su verdadero *centro de gravedad*.

Ecos de Alemania.

[Para "El Oriente"]

Record del desarrollo de la industria automovilera alemana

Exito de la política de impuestos alemana

El Bureau Permanent International de Constructores de Automóviles de París, acaba de presentar su informe del año 1934, sobre las condiciones del mercado automovilero de Europa y de los países limítrofes, así como de los Estados Unidos Norte americanos.

El aumento, es mucho mayor, en construcción de automóviles desde 1932 lo representó Alemania con 246%.

El informe sigue diciendo que el aumento segundo mayor lo presenta la producción americana con 102%, luego sigue Italia con 56% é Inglaterra con 47%. En cambio el desarrollo de la industria automovilera francesa debe considerarse como estacionario, con tendencia a baja. En Alemania el desarrollo de la industria automovilera ha superado en cuanto se esperaba por la política de economía del nacionalsocialismo.

Dice que el éxito alemán finalmente se debe a las diferentes medidas en cuanto a impuestos (abolición del impuesto sobre vehículos nuevos, posibilidad del relevo del impuesto sobre coches usados, etc.) que representan una verdadera revolución en la tradicional política de im-

LECHE CONDENSADA

fresca, de primera calidad garantizada

La caja de 4 docenas S. 19.20

NOTA.-A fin de hacer conocer al público la buena calidad de esta leche, venderemos durante algunos días solamente **latas sueltas a S. 0.40**

"LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

Apla[illegible]a Ampliación de la Instructiva de Steer, [illegible]os [illegible]narios judiciales que ayer concurrieron al [illegible]oayza

Ante el ju[illegible] Dr. Vidalón hicieron declaraciones un amigo de la familia del vic[illegible]rio y el Presidente del club deportivo "Bolognesi", de Barranco

[illegible] cumplimiento de sus [illegible]ciones, el Juez doctor Vida[illegible], se constituyó en la tarde [illegible] ayer en el Hospital Loay[illegible] donde se asiste Carlos [S]teer, con el objeto de que se proceda a la ampliación de la [in]structiva que rindiera en [d]ías anteriores.

[F]uncionarios judiciales y el Abogado.

A las tres y media de ta tarde, el Juez doctor Cesáreo Vidalón, el Agente Fiscal, doctor Julio Noriega, el abogado defensor, doctor Abraham Guzmán Figueroa y el escribano actuario, señor Emilio Morales, llegaron a mosocomio de la Avenida Alfonso Ugarte pasando luego al departamento Nº 6 de la clínica. Fueron allí recibidos por los miembros de la policía que mantienen el resguardo y vigilancia de Steer.

Los funcionarios de la justicia y el abogado ingresaron al cuarto del asesino, a quien interrogaron sobre el estado de su salud, pudiendo constatar que se hallaba muy mejor.

Lo que opinaron los médicos.

El Juez, doctor Vidalón, trató de saber la opinión de los médicos llamando telefónicamente a los doctores Mostajo y Villarán. Sólo pudo hablar con el doctor Mostajo, quien se constituyó en el Loayza, habiendo participado al funcionario judicial su recomendación de que se dejara tranquilo al paciente por algunos días más.

De igual modo opinó el médico residente del Loayza, Dr. Dávila, quien expresó que no obstante no tener a su cargo al enfermo, se permitía insinuar por la portergación del trámite judicial que se quería practicar en esos momentos.

Los funcionarios judiciales y el abogado acordaron entonces aplazar la ampliación de la instructiva hasta el jueves, retirándose en seguida del hospital.

Dos testigos se presentaron al Juzgado.

Ayer comparecieron ante el Juzgado de Instrucción de turno, dos testigos para prestar sus declaraciones sobre los antecedentes de Carlos Steer. Los testigos fueron don Fernando Rivarola y don José Luis Torres Augulo.

El primero de los nombrados, de 22 años de edad, industrial lechero, con domicilio en la Avenida Grau, en el Barranco, Nº 915, expresó que desde hacía cuatro años, conocía a Carlos Steer, por el hecho de haber sido amigo íntimo de una de las hermanas, Steer Lafont.

Dijo que en esa época, cuando recién lo conoció, no tuvo oportunidad de intimar con él, porque era todavía muy jóven pero que pudo darse cuenta que este, es decir Carlos, no veía con beneplácito el que su hermana cultivara amistad con el declarante.

Manifestó asimismo que hace un año, supo que Carlos Steer estaba afiliado al partido Aprista, porque aquél mismo lo había declarado; y que hace seis meses pudo advertir un notable cambio en su carácter en las pocas veces en que se habían entrevistado.

Dejó constancia—finalmente— que siendo el declarante vendedor de leche, por razones de su oficio, tenía que salir de su casa de madrugada, no teniendo por tal motivo oportunidad de entrevistarse frecuentemente con Steer, enterándose del asesinato de los esposos Miro Quesada, por los rumores callejeros y por las ediciones extraordinarias que ofrecieron los diarios el día del crimen.

Lo que dijo el otro testigo.

A continuación declaró don José Luis Torres Angulo, presidente del Club Deportivo «Bolognesi», de Barranco. Dijo Torres Angulo que en el año 1932 conoció a Steer quien llegó al mencionado club en compañía de Luis de las Casas, y de Manuel Martínez, socios estos últimos del Club y que con el declarante habían sido los fundadores del mismo. Desde entonces — expresó — que conocía a Carlos Steer saludándole sin detenerse cada vez que lo encontraba.

Hace más o menos un mes —declaró— vió a Carlos Steer vestido de overall y usando anteojos ahumados.

También dijo que mientras fué socio del club en referencia había manifestado ser bastante entusiasta sin que en ningún momento le oyera hablar sobre política, sospechando que fuera aprista por el hecho de haberlo visto con frecuencia junto con de Las Casas y Martínez, conocidos apristas del Barranco.

Refiriéndose a las actividades de Steer dentro del club declaró que había advertido su extraordinaria afición por todos los deportes, actuando de preferencia en los ejercicios de tiro. Dijo, por último, que nunca había sabido que Steer portara armas de fuego.

En el cumplimiento de estos trámites estuvo el Juez doctor Vidalón, en compañía del Agente Fiscal doctor Noriega, del Abogado doctor Abraham Guzmán Figueroa, y del escribano actuario, señor Emilio S. Morales.

Los trámites de que damos cuenta concluyeron después de las seis de la tarde.

Vinos TACAMA

La marca TACAMA lo mejor de la Industria Nacional

Amontillado
Blanco Reservado
Blanco Familia
Tinto Reservado
Tinto Familia
Tipo Sauterns

LOS VINOS QUE MAS SE CONSUMEN EN TODO EL PERU POR SU EXCELENTE CALIDAD

Los vinos **TACAMA** *solo se venden embotellados desde su origen.—Es la única forma de tener siempre bebidas genuinas*

Agentes en Loreto:
Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

puestos.

La mejora general de la situación económica, por mas notable que sea, no bastaría para explicar una mejora tan considerable de las condiciones de la industria automovilística.

De palabra y de hecho, el gobierno alemán había manifestado su voluntad de crear para el Reich una poderosa industria automovilera y de instalar un sistema de comunicaciones aún mas moderno que el de otros países. El efecto psicológico de la propaganda de la "motorización" no debía menospreciarse. Además, se había fomentado la salida de automóviles por el decreto de que al comprar un nuevo auto, una parte de las entradas profesionales podía reducirse del importe sujeto a los impuestos.

Un soldado alemán, salvador de vidas por décima cuarta vez

ZURICH.—El cabo Alfredo Golf del Departamento de Informaciones de Potsdam ha sido condecorado ahora con la medalla de salvamento con listón en reconocimiento de sus numerosas acciones de salvamento. El jóven y valiente soldado de la Reichswehr ha salvado hasta ahora en Küstrin a catorce personas que se estaban ahogando, de la muerte segura, exponiendo su propia vida en la mayoría de los casos. El distintivo mas alto por salvamento del peligro recibió ahora por una acción de valor en agosto del año pasado. En aquella ocasión salvó en Kustrin a una mujer del río Warte el primer día de su licencia.

El Corresponsal.

Crónica Judicial

Crónica Judicial de las causas civiles despachadas por el Juzgado en lo Civil de la semana comprendida del 29 de abril al 4 de mayo de 1935

(Continuación)

Escribano
LOPEZ MONTOYA.

No. 40.— Belem García con Juan Barata, alimentos, se dió por acusada una rebeldía.

No. 45.—Rosa Ana Rodríguez con Gustavo Oyague, alimentos, se fijó nuevo día para el comparendo.

No. 48 — Sebastián Peixoto con Luis F. Morey, liquidación sociedad conyugal, se declaró fundada una reposión.

No. 236.—Alejandrina Rojas con herederos Julio Rodríguez, por soles, se ordenó librar un exhorto.

S|n.—Juana Zegarra con Alfredo Burga Cisneros, por costas, se hizo la regulación de éstas.

Escribano
R. BAHAMONDE.

Recurso en los autos Remigio Dávila con Francisco Ferreira, alimentos, se dió por recusado al anterior escribano.

No 478.—Ordinaria.-Flor de María y Julio Pezo con Delia Reátegui y otro reinvindicación, se declaró sin lugar una reconsideración.

S|n.—Embargo. en autos Julia Sánchez con José M. Angulo, alimentos, se ordenó pasar unos partes.

Despacho del dia 3 de mayo de 1935.

Escribano.
E. MORI PINEDO.

No. 142.—No contencioso.-Emilio Ricardo Herrera Gómez y Elena Mercedes Noriega Nogueira, matrimonio civil, se ordenó dar cuenta para resolver.

No. 479.—Incidente falta personería del expediente seguido por Rita de Souza viuda de Hernández y otro con los Srs. Cecilio Hernández y Compañía Limitada, reinvindicación finca, se ordenó dar cuenta con el principal para resolver.

No. 188 — Ordinaria.- Cecilio Hernández y Compañía Limitada con herederos Andrés A. Valera, pago soles, se ordenó notificar a los herederos para el pago de la suma adeudada.

Escribano.
ROJAS MONTALVAN.

No. 56.—Menor cuantía -Teodosio Rubio con Isaura Reátegui, divorcio, se señaló nuevo dia para comparendo.

No. 53.—Sumaria - Natividad vda. de Cárdenas con Ministerio Fiscal, sobre inscripción, se dictó auto resolutivo.

No. 76.— Intestado.- Asencia vda. de Vigil con Ministerio Fiscal, intestado su esposo Carlos Vigil, se aceptó la instancia.

No. 93.—Ordinaria.-Mario Niño con Ministerio Fiscal reparos aduana, se aceptó una prueba.

Escribano.
LOPEZ MONTOYA.

S|n.—Francisco Pacheco, inscripción de nacimiento, se declaró fundada la demanda.

No. 464.—Agueda Melendez con Nicolás Chung, rendición de cuentas, se pidió autos para resolver.

No. 77.—Trinidad Tuesta y otro con Edelmira Rocha y otra deslinde, se admitió la instancia.

(Continuará)

Lunes, 3 de junio de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Auto — Con los Srs. Alvariño Morey y Artadi en los seguidos por don Juan Hiath con José Amaral Martínez, confirmaron el apelado que declara sin lugar la reposición pedida,—Juez Dr. Zumaeta.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Audiencia.—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se vió en audiencia pública la seguida contra Rosa Ruiz Diaz, por el delito de aborto. Presentes el señor Fiscal Suplente Dr. Victor E. Ramirez del Villar, la acusada y su Defensor Dn. Eduardo Noriega Rengifo se realizó el debate oral, votándose las cuestiones de hecho.—Director del debate Sr. Vocal Dr. Barriga Alarcón.

El Relator.

El Pescado debe venderse más barato

Se sabe que cuando es época de pescado, el principal alimento, no solo de la clase pobre, sino hasta de la mas acomodada, es el pescado.

En la actualidad, la pesca es abundante y fácil, se puede decir que en la mayoría de los días, dicho artículo sobra en los mercados, y sin embargo, los señores expendedores en la plaza de abastos, siguen cobrando setenta centavos por kilogramo, del peor y mayor cantidad, del de primera.

¿No existe tarifas?; ¿ha terminado la acción bienhechora de la Comisión de Subsistencia en beneficio del pueblo?.

Por hoy, solo damos el alerta; seguiremos observando para llamar la atención a las autoridades encaradas, eviten se explote al pueblo.

Pérdida

Una cartera ha sido extraviada en la noche del domingo 2 del corriente. Contenía documentos de importancia personal, libreta de Movilizable, libreta de Tiro, un billete rojo, y algunas notas insignificantes. Se agradecerá por la noticia o la entrega de la prenda extraviada en esta imprenta.

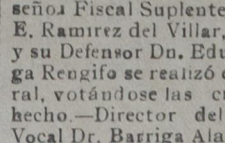

Vapor "ALBERTO"

De 304 Toneladas de Registro
Capitán: CARLOS ARAOZ

Zarpará con destino a Yurimaguas y Marañón hasta San Isidro el dia Miércoles 5 a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con la agencia

Pinto & Cia.



Vapor "Adolfo"

Registro 120 toneladas
Capitán: Leonidas Avendaño

Zarpará con destino al Río Ucayali pasando esta vez por el Puinahua, el próximo LUNES 10 de los corrientes a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros
A tratar con la casa armadora
A. Morey.

El Raid Aéreo Lima-Iquitos

(De "La Crónica" de Lima)

El domingo último, tres pilotos militares, el comandante Pedro Canga y los capitanes Daniel Ocampo y Elías Moreno, en máquinas "Curtiss-Falcon", viajaron desde Ancón hasta Iquitos. El comandante Canga empleó en la travesía cuatro horas y cuarenticinco minutos, no habiendo tenido necesidad de efectuar paradas.

En meses pasados, los pilotos Canga y Revoredo realizaron también vuelos entre Ancón e Iquitos, que justamente despertaron entusiasmo en todo el país, por la forma bril ante como se desarrollaron. Nuevamente tiene que despertar general satisfacción la manera eficiente como el comandante Canga y los pilotos Ocampo y Moreno han realizado el raid Lima-Iquitos, que demuestra la posibilidad de establecer una línea de navegación aérea que comunique a la capital con el principal puerto peruano de la hoya amazónica. La enorme distancia entre los dos lugares, tan llena de dificultades, puede ser vencida en menos de cinco horas, lo que significa que el problema de la comunicación con nuestro oriente peruano puede ser resuelto empleando el transporte aéreo. Prácticamente el Servicio de Aeronáutica, con los vuelos del domingo último, demuestra la posibilidad de establecer un servicio directo entre Lima e Iquitos, que ha de tener influencia decisiva en la marcha del país.

Los esfuerzos desplegados en diversas ocasiones por los pilotos militares para propender al desarrollo de la aviación en nuestra montaña son dignos de entusiasta encomio, porque se han realizado con abnegado espíritu. La hazaña del domingo revela la preparación de los miembros del Servicio de Aeronáutica, pues estos vuelos se han efectuado en zonas diferentes y de igrosas. Tanto al trasponer la cordillera andina como la travesía por la selva representan pruebas singulares para la competencia de los aviadores, ya que necesitan poseer conocimientos especiales para afrontar los peligros atmosféricos de esas regiones. El comandante Canga así como los capitanes Ocampo y Moreno han demostrado junto con su capacidad técnica, una intrepidez admirable. La aviación militar peruana recibe, con el buen éxito de estos vuelos, un nuevo título que la hace merecedora de la gratitud nacional por sus tenoneros esfuerzos en pró de la ampliación de los servicios aeronáuticos en el país.

Sociedad Ganadera de Loreto

En la sesión del 26 de mayo de 1935:

Se aprobaron los estatutos presentados por la Junta Provisoria y se eligió la siguiente Junta Directiva para el año de 1935 y 1936.

Presidente.—Sr. Estanislao de Pawskonski.
Vice Presidente.—Sr. Germán A. Segovia.
Secretario.—Sr. Esteban de Pawskonski
Tesorero.—Sr. Enrique Bollet.
Fiscal.—Sr. Sergio Zegecetta.
Bibliotecario.—Sr. Gavino Chávez.
Vocales.—Señores José Fortes, José Gonzales, Manuel Barrera y José Sanjurjo.

Venta de Terrenos Urbanos

Se venden tres lotes de terrenos urbanos situados en esta ciudad, como sigue:

1o.—Lote.—Un terreno situado en la Avenida «Gonzales Vigil» está cercado de alambre y mide 47 y medio metros de frente por 150 metros de fondo.

2o.—Lote.—Un terreno situado en la calle «Noria» a media cuadra de la plaza «Leoncio Prado» está cercado de alambre y mide 50 metros de frente por 50 metros de fondo.

3o.—Lote.—Un terreno con tambo construido todo de zinc, situado en la calle de «Nanay», cerca a un hermoso Chalet; el terreno mide 50 metros de frente por 50 metros de fondo y está todo cercado con planchas de zinc.

Cada lote se vende separadamente y a precio cómodo.

Razón en esta imprenta.

Bazar "EL INCA"

SEDAS — 114 Girón Lima 114 — SEDAS
Surtido constantemente renovado
novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalina, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalina y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. un corte de seda?..al Bazar "EL INCA"..... una aguja?..... al Bazar "EL INCA"

Bazar "Avion"

PROSPERO Nos. 53 y 55
El Establecimiento Mejor Surtido en Artículos de Fantasía

Sastre oriental, para teñir los ojos grandes y hermosos, agua de Barcelona Madrid y Badalona, metis de gasa, las afamadas, Eva, Pazquez, Dubarri y oro, cortes de seda de diferentes clases, carteras bolsos, última novedad en echarpes de encaje, sombrillas, abanicos con los retratos de los principales artistas de cine, para caballeros el afamado fijapelo Cuticura que hace crecer el pelo, corbatas

Más de 300 dibujos distintos

carteras billeteras, cigarreras, calcetines, B. v. d. de seda camisas camisetas con cierre de cremallera

¡¡Llegaron Llegaron!!
¡EN EL BAZAR AVION
Paraguas y sombrillas de toda clase
Collares y pulseras del gusto mas refinado

Convulsina

Especialidad de eficacia reconocida contra la TOS FERINA o Coqueluche.
Especialidad de la FARMACIA "DEL AGUILA".
Girón Lima 286--288

Dr. Víctor M. Pinedo

MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estomago. Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. José S. Gamero

CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p m.
CALLE Napo No. 8

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partos y cirugia general
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima, Nº 305.

Dr. ALFREDO RUIZ E.

—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. VICTOR M. BURGA H.

MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas. Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin Nº. 11
De 3 a 4 de la noche

A. DONAYRE MESIA

Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

TEODOSIO RUBIO

CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

J. Oliart Calderón

CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

Sales KRUSCHEN

Reconocidas como un disolvente del Acido Urico en la sangre el cual constituye una de las causas de la Gota, Reumatismo, Lumbago etc, asi como también de varias enfermedades del hígado y de los riñones
De venta en la Casa
Cecilio Hernández & Cia. Ltda

Los Carros más Baratos del Mundo

Automóviles "D... r"
(Japoneses)
Tipo "Bab...
Sedan
Faetón
Roadster
Chassis Can...
80 kilóme...
F. G...

¡HONOR A...



Producción de la Fábrica Nacional de Jabones

Marca	Precios por menor	
«Sunrise Soap»	BARRA	$ 0.45
Jabón «Familia»	„	„ 0.40
Jabon «Familia» (Negro)	„	„ 0.35
Jabon «Iquitos»	„	„ 0.30
Jabón de Coco	„	„ 0.30

Realizan con todos sus similares en calidad y precios
PRUEBELOS y se CONVENCERA

Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.
Al por menor pídalos en todas las tiendas



Dando a su calzado una buena limpiada

"NUGGET" da un brillo duradero y conserva el calzado de todo color.

NUGGET
BETÚN PARA CALZADO
NEGRO, ROJO, CAFÉ OSCURO, AMARILLO Y OTROS COLORES.

Fabricantes
THE NUGGET POLISH Co. (Sales) Ltd
LONDON. ENGLAN

Pormenores:
C. Dellepiane,
Malecón ... pacá
Iquitos

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

GENEROS BLANCOS
VICHIES
TOCUYOS
LONETAS
DRILES
DENIMES
CASINETES

TELA PARA MOSQUITEROS
CREPES DE ALGODON
PERCALAS FINAS
OPALES
TELA PIJAMA "CHEYS"
TOHALLAS
PONGEE DE SEDA

AMAS"

SUPERTEX

CERVEZA "CRISTAL"

Acaba de recibir su amiga la CASA DAMASO DEL AGUILA

TENGA SIEMPRE PRESENTE NUESTROS PRECIOS EQUITATIVOS

POR MAYOR PRECIOS EXCEPCIONALES

ESQUINA RAYMONDI-PEVAS.

GORRAS DE CASIMIR

...tográfica

...por menos de setecientos soles, como ...edora de los señores Strassberge y ...

...tamaño postal) Leute luminosísimo ...iche de cuero amarillo—8 chassis ...3 lentes Filtro amarillos—1 leute ...de madera, y un paño negro.....

...eva—Informes en esta imprenta.

"Estrella"

...Lima (Junto a la Foto Aspinwall)

...referida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, ...s más regales, perfumería polvos y artículos de tocador. ...RA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores ...los y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de ...da en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y ba... ...e Sedalana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras últimas ...vedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombri... ...s.

PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Li... ...gas de seda, juegos de B. V. D. ed sedalana, camisas de elegante ...corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, ...rbatas de seda y calzados.

PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, cal... ...etines, trajecitos, clompitas de seda, juguetes y muñecas.

...stituto de Belleza "MANON"

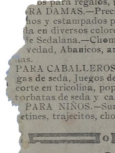

Girón Lima, 228

Instalado con todos los adelantos mo... dernos y atendido por especialista Diplo... mada, con más de 10 años de práctica en el INSTITUT DE BEAUTE "MANON" y en el INSTITUT DE BEAUTE "EDDYS" DE BARCELONA, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "ORREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.—Eliminación completa de arrugas y pecas.—Peinados de arte para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Institute ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de Barcelona y París, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "JUVENIA RAPID" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmalte para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jabonellos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos etc. etc.

Hora de tratamiento de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

La Casa VALDIVIA

Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de telas finas

Flor de la China llana superior calidad en 20 colores.—Tricolina llana de hilo y rayada.—Etamina floreada de hilo y lana.—Etamina Piqué floreada y llana.—Imitación flor de China.—Razo en todo color.—Casimires y franelas—Dril Cañamo legitimo.—Sedas un gran surtido en diez calidades, —Ponges de seda.—Colorines para labios y cara de la mejor marca Cheramy.—Polvos finos para el tocador.—Corbatas, cuellos, zapatitos para niños, para señoras y gran stock de telas gruesas para ricos.

El Derby de Irlanda

Ponemos en conocimiento del público, que ha llegado los billetes de la gran lotería de Irlanda, que correrá el 27 de octubre del Pte año.

Con doce soles oro, puede Ud. obtener uno de los tres premios de 50 mil, de 15 mil, de 10 mil y de 100 libras esterlinas.

Debe Ud. comprar lo más pronto posible su boleto, por que así vendrán pronto los números de sorteo.

Compramos, compramos bronce

Pagamos el mejor precio de plaza

Panadería Teixeira

¡VINOS!

Vinos Nacionales de la Mejor Marca

Llegaron en el vapor "Perené" a la acreditada casa comercial

"LA CASA" de Josè K. Wong y Cía.

Bueno y barato *es la divisa de nuestra casa*

Visítela y se convencerá

Vino Tinto Bordeaux S. 1.20 botella
„ Dulce Oporto 2.20 „

De venta en todos los establecimientos abarrotes

"LA CASA"

de José K. Wong y Cía., *es agente y distribuidora en todo el Departamento*

Girón Lima y Sargento Lores

Señoritas

podréis ganar en cualquier localidad de 40 a 50 soles semanales a... prendiendo prácticamente las especialidades siguientes:

Ondulación "Marcel"
Ondulación "al agua"
Masajes y Manicure

y demás asuntos anexos a toda Instituto de Belleza

Para más detalles dirigirse al

Girón Lima No. 228

Aviso Judicial

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Juvencal Zumaeta, se ha presentado don Manuel L. Arévalo demandando el fallecimiento intestado de don Luis Merlo, en su condición de acreedor de este, y pidiendo que se declare como herederos a los hijos legítimos del extinto llamados Artemio y Neide dos Santos Merlo habidos en su esposa doña Judith Santos; habiendo ocurrido el fallecimiento en Tabatinga el 29 de febrero del año en curso.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 21 de mayo de 1935.

v15p5 *A. López Montoya*

¡No se lo deje agravar!



¡AHORA es un simple resfriado, pero si se lo descuida, dentro de venticuatro horas puede habérsele convertido en una pulmonía!

¡Atáquelo inmediatamente, tomando

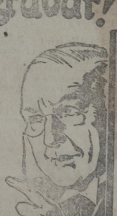

Tenaspirina

Es la última palabra de la ciencia moderna tratándose de resfriados, influenza y gripe. No sólo alivia los síntomas iniciales, como dolor de cabeza, quebranto, malestar, etc., sino que decongestiona los centros afectados, favorece la eliminación de las toxinas e impide el desarrollo de los gérmenes.

NO TRASTORNA EL ESTÓMAGO NI AFECTA LA CABEZA.

Tomando al acostarse dos tabletas y una limonada caliente [un limón exprimido en una taza de agua hirviendo, con o sin azúcar] se acelera considerablemente el resultado.

¡Ensáyelo y verá!

BAYER

Para la molesta obstrucción de las narices, *Rapo Medicinal Bayer* **OXAN.** Destapa, refresca, facilita la fluxión, despeja la cabeza y ayuda a cortar el resfriado.

Huasca BARBASCO

EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

1934	Durante el año	267,073	kilos
1935			
Enero—Marzo—	Varios vapores	56,818	kilos
Abril	Vapor "Cuyabá"	55,372	„
Mayo	Vapor "Morey"	28,239	„
Mayo	Vapor "Victoria"	64,294	„
TOTAL HASTA LA FECHA		204,723	kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

Venta Exclusiva al por Mayor

E. STRASSBERGER & y C a.

v15p2

PANORAMAS

La Religión en la Selva

En crónica anterior nos hemos ocupado en la gran utilidad que reportaría la creación de una población civil en el lugar denominado Bohemia de esta guarnición de Pantoja, como medio efectivo para el cultivo de las tierras y dar así vida propia a esta rica región como también para aliviar de la miseria a tantas familias que agonizan en la influencia en Iquitos. Además reivindicaría de la esclavitud y del estado de barbarie en que vegetan una gran cantidad de indígenas que son explotados despiadadamente. En toda la población indígena del Napo no hay un solo hombre que no esté encadenado a la servidumbre de los terratenientes y obligados a trabajar en toda clase de faenas sin recibir ninguna renumeración, a no ser una blusa de trabajo para cubrir sus desnudeces, cada tres meses

Naturalmente, esta inícua esplotación tiene como principal apoyo la supina ignorancia de los naturales y la impunidad que gozan los explotadores debido a que las autoridades encargadas de custodiar los intereses de la nacionalidad ignoran lo que ocurre en estas abandonadas zonas, donde son dueños de vidas y haciendas unos cuantos "vivos" y audaces.

La población indígena, sin noción de Dios ni de patria, está pues, esclavizada a los dominios del amo, como en los tiempos de la Colonia.

La numerosa población infantil además de sufrir los estragos de los males de la región sin merecer ninguna asistencia social desde que nace automáticamente pasa a ser propiedad "removiente", sin que ninguna mano piadosa les saque de la estupidez y de la miseria en que se debaten padres é hijos.

¿ Será obra de romanos hacer llegar hasta estos infelices indígenas los beneficios de la civilización a que tienen derecho como hombres, y ante todo, como peruanos?

Creemos que esta labor civilizadora podría llevarse a cabo sin mayor esfuerzo, con buena voluntad é iniciativa

¿ Por qué no tenemos una misión religiosa si sabemos y estamos convencidos de que es el medio mas eficaz de catequizar a los indígenas?

En Iquitos tenemos sacerdotes bien rentados y seguramente animados del mejor propósito para cumplir su misión evangélica, y sin embargo, nada se hace por la cultura de nuestro pueblo.

Nuestros vecinos los ecuatorianos cuentan con un magnífico misionero que llena su función con verdadero celo, sin mas estímulo que el cumplimiento del deber. Este sacerdote varias veces ha cumplido su ministerio en territorio peruano. Hace un mes estuvo en el puesto Santa Rosa, donde bautizó a mas de cuarenta indígenas entre niños y adultos. Domina a perfección los dialectos indígenas y es inapreciable el beneficio que reporta a la población ecuatoriana. El mismo ha construído su iglesia y ofrece el sacrificio de la misa todos los días de fiesta.

¿ Por qué nuestras autoridades no se empeñan en llenar tan hondo vacío; disponiendo la permanencia de un sacerdote en esta zona?

Mientres nos domine la ignorancia sobre las imperiosas y primordiales necesidades de las distintas regiones de nuestro territorio seguiremos siendo lo que hemos sido hasta ahora: Un pueblo de ilusos, sin sentido de la realidad.

MARIOM.

Empréstito Municipal de cuarenta mil Soles oro, aprobado por el Supremo Gobierno

J. ABEL VARGAS

Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas;

POR CUANTO:

El Concejo, en sesión de ayer, ha aprobado las siguientes Bases de emisión de un empréstito local por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO, en conformidad con la Resolución Suprema de 11 de Setiembre de 1934, modificada por la de 23 de Abril último, que lo autorizan;

DECRETA:

1º. — Autorízase una emisión de bonos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas, por la cantidad de CUARENTA MIL SOLES ORO (S. 40,000.00), en bonos de CIEN SOLES ORO cada uno;

2º — Los bonos llevarán la firma del Alcalde, de los Síndicos y del Tesorero de la Renta;

3º. — A parcir del PRIMERO DE ENERO del año 1936 se procederá, sucesivamente, mes a mes, al sorteo de VEINTE BONOS, que serán reembolsados por el íntegro de su valor nominal, con sus respectivos intereses devengados hasta la fecha de su amortización;

4º — Se afecta al cumplimiento del servicio de este empréstito todas las rentas municipales cuya cobranza corre a cargo de la Caja de Depósitos y Consignaciones — Departamento de Recaudación —; debiendo la Tesorería efectuar mensualmente los pagos de amortizaciones con el carácter de preferencial, después de llenar las obligaciones que le señala la Ley Orgánica de Municipalidades;

5º — El sorteo de bonos se verificará en el Salón de Sesiones del Concejo, ante una Junta compuesta del Alcalde, los Síndicos, el Tesorero y el Secretario y en presencia de los tenedores de bonos que concurran;

6º — El Concejo se reserva el derecho de sortear mayor contidad de bonos que los señalados en la cláusula 3ª, cuando así lo tenga por conveniente;

7º — Las condiciones principales de esta emisión se expresarán en el dorso de cada bono;

8º — El rendimiento del empréstito se destinará al pago de obras de canalización de la ciudad y del edificio del Camal.

9º — Desde la publicación de las presentes Bases queda abierta la suscripción al empréstito en la casa comercial-bancaria, de los señores E. Etrassberger y Cia. de esta plaza, la que otorgará recibos provisionales, que serán canjeados oportunamente con los bonos respectivos; y,

10º — El valor total de este empréstito quedará depositado en la misma casa comercial, para irlo disponiendo a medida de las necesidades de que trata la cláusula 8ª de estas Bases.

POR TANTO:

Mando se imprima, publíque y circule para conocimiento del público y efectos del caso.

Dado en la Casa Consistorial, en Iquitos, o los cuatro días del mes de Junio de mil novecientos treinticinco.

J. ABEL VARGAS.
Alcalde.

SAMUEL E. DELGADO.
Secretario.

Pobres niños pobres

Bien hacen las damas defensoras de la infancia, desvelándose por socorrer á nuestros niños pobres, á los niños desvalidos de nuestro pueblo. Virtuoso y buenas, no solamente se concretan á curar á los enfermitos, á vestir á los desnudos y á socorrer á sus madres, sino que llevan su altruismo hasta á brindar con juguetes y funciones de risa, á los que en su hogar no tienen sino tristezas y miseria. Bien hacen: Nosotros, los buscadores de noticias del periodismo diario las aplaudimos, las bendecimos..... y se nos ocurren estos renglones porque hemos visto un cuarto, un cuarto de una pobre mujer con cuatro hijitos, y en ese cuarto sin muebles y micerable, mucho aseo; los andrajos, antes vestidos de sus criaturas; muy limpios, colgados de una cuerda tendida, sin forma, descoloridos y desflacados: eran los trapos con los que cubría la carne de sus niños, y más allá, en el centro de la habitación, muchos cascajos de ladrillos de diversa forma y tamaño, alineados unos y formando figuras los otros sobre el pavimanto de tierra: eran los juguetes de sus hijos, de sus humildes hijos que tranquilos se entretenían con ellos, talvez soñando con los que vieran en manos de los otros niños halagados por la fortuna......Por eso no nos cansaremos nunca de alabar la altruística labor de nuestras damas de caridad: labor buena, sentimental, evangélica.

Cuatro Siglos de Medicina Limense

—o—

Con este título hemos recibido un elegante folleto que la afamada y mundial Casa Bayer hizo una ofrenda en el Cuarto Centenario de la fundación de Lima, enviada, junta con una atenta nota de la Casa comercial E Strasberger y Cia., Sociedad Encomandita de esta ciudad, en la que trata de "La Química Industrial Bayer – Meister Lucius"

El folleto consta de 46 páginas que es obra del eminente y cultísimo Médico doctor don Carlos Enrique Paz Soldán, actual profesor de Higiene de la Universidad de Lima.

Contiéne, además de escritos puntos sobre la historia de la Medicina en el Perú, con varias láminas en colores y grabados que son copia del artista loretano, señor Víctor Morey.

En la portada ostenta el escudo de armas de las tres veces corona Villa, la ciudad de Lima llevaron al márgen del lomo, un cordón de seda con los colores nacionales.

En su página quinta ostenta una copia del pintor Morey, en el que se ve al gran Conquistador don Francisco Pizarro, fundando la ciudad de Lima, jurando ante la Cruz del Redentor, como TIERRA DE PROMOSION.

Ostenta también en una de sus páginas, la biografía del PADRE DE LA MEDICINA PERUANA, del esclarecido Maestro y eminente Médico, doctor don Josè Hipólito Unanue, quien fundara la medicina en el Perú, habiendo sido médico de los Virreyes, Oidores, y más tarde el gran caudillo de la Libertad Americana, siendo médico de San Martín y también de Bolívar, preservando las vidas de estos grandes hombres, de la insalubridad en las campañas de la formación americana.

El señor doctor don Carlos Enrique Paz Soldán, cierra este folleto con una interesante conclusión ocupándose del Maestro ejemplar doctor Cayetano Herrera continuador único de la obra de Unánue emitiendo conceptos profundos sobre la gran labor de la casa mundial de específicos: BAYER, quien lleva a las más apartadas regiones del globo sus buenos remedics poniéndoles al alcance del bolsillo mas pobre, teniendo en esta ciudad, como Agente, a una de las casas comerciales mas antiguas y serias del Departamento: E. Strassberger y Cía. que lo representa dignamente.

"El Oriente", agradece sinceramente este obsequio.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana celebra sus natales la señora Ana M. de Delgado.

Cortesia oficial

El día de ayer, a nombre del señor Prefecto del Departamento se apersonó al Consulado Inglés a saludar al señor Cónsul don John W. Massay por el cumple años de S. M. el Rey de Inglaterra Jorge V.

Despedida

Con motivo de su próximo viaje a Lima, el señor Comandante don Aureliano Navarrete será agasajado con una fiesta de despedida, la que se efectuará mañana miércoles, a las 9 de la noche.

El Comandante Navarrete, que tantos simpatías cuenta entre la juventud por su entusiasmo deportivo y porte correcto y caballeroso, ha sido nombrado segundo jefe del buque tanque Pariñas.

Obesidad debida al reumatismo

UN SOLO REMEDIO PARA LOS DOS MALES

Esta señora, que sufría tanto del reumatismo que apenas podía caminar, comenzó a engordar mucho. En una carta que acabamos de reeibir nos dice:

"Sufrí un ataque muy severo de reumatismo en ambas rodillas. Durante 3 semanas no podía poner pié en el suelo. También me estaba poniendo terriblemente gorda—debido a que no podía hacer ningún ejercicio. Comencé a tomar Kruschen y seguí tomándolo fielmente. Lo primero que noté fué su efecto tónico; luego noté que el reumatismo iba desapareciendo y—lo mejor de todo—había perdido esa horrible gordura. Soy mujer de unos 50 años y cuando le diga que trabajo tanto como otras mujeres de la mitad de la edad que tengo yo sin dificultad alguna, comprenderán ustedes por qué tengo tanto confianza en las Sales Kruschen y las recomiendo donde vaya". M. E.

Las sales minerales y vitales de Kruschen ayudan a los órganos internos en su tarea de eliminar cada día los resíduos y venenos que atascan el organismo. Luego, poco a poco, desaparece esa grasa tan fea—lentamente sí, pero con seguridad. Desaparece el reumatismo y los dolores de cabeza. Verá usted cómo se siente bien de salud, joven y llena de energía—mejor de lo que jamás se haya sentido antes.

Las Sales Kruschen se venden en todas las boticas y droguerías.

Contestación del Sr. Prefecto al Sr. Presidente de la Corte, sobre el traslado del Sr. Juez de esta Provincia a la de Ucayali

Iquitos, junio 4 de 1935.

Señor Presidente de la Corte Superior de Loreto y San Martín.

Al acusar recibo al oficio No. 417, en el que se sirve trascribirme el acuerdo en Sala Plena, realizado el 29 de mayo último permítame manifestar la extrañeza de este Despacho, ante la tenaz insistencia de algunos de los miembros de esa Corte Superior, en desconocer la fuerza y vigencia de la Ley No. 7479 —Fuerza y vigencia reconocida por el Poder Ejecutivo, cuyo representante legal en el Departamento es el suscrito, asi como por el Congreso Constituyente en repetidas ocasiones.

El Dr. Juan Guillermo Hercilla, Juez de Ucayali, fué apresado por sus actividades políticas apristas tendentes a subvertir el orden público y condenado a sufrir pena de $ 320.00 de multa o arresto de treinta y dos dias.—De todo ésto tiene conocimiento la Corte de su digna presidencia por comunicaciones oportunamente dirigidas de este Despacho, y sin embargo persiste en restituir a su puesto a este juez que cayó bajo la sanción de la Ley de Emergencia; que fué tachado por falto de respeto a la tranquilidad de algunas familias en Contamana; que ha ostentado su afición alcohólica en lugares públicos de ésta ciudad, promoviendo escándalos que esa Corte conoce y que —según los informes policiales— continua en sus actividades políticas.

Ahora, pasando al carácter legal del acuerdo en mayoria tomado por esa Corte, este Despacho abunda en los principios en que se funda el voto en minoría; y por consiguiente, lo considera violatorio de la Ley, asi como el juramento tomado al Dr. Hernan Medina Pinón, Juez de Bajo Amazonas, para desempeñar igual cargo en la provincia de Ucayali, realizándose el único y raro caso de un juez con dos jurisdicciones y que habiendo jurado—hace poco—ejercer las funciones de juez de Ucayali está sin embargo, actualmente, ejerciendo jurisdicción en dos provincias.

Espero, muy fundadamente, que ante la patente ilegalidad del mencionado acuerdo y el clamor público que ha suscitado, la Corte de su digna presidencia se sirva reconsiderarlo.

Dios guarde a Ud.

[Fdo.]—OSCAR MAVILA.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

DEL EXTRANJERO

Grandes inundaciones en China

Tun Chi, junio 3 (R.O.)—Continuan las fuertes inundaciones debido a las grandes lluvias, tempestades que está azotando este sector de la China; habiendo causado enormes perjuicios.

En sesión plenaria de la conferencia del Chaco acordaron la suspensión de las hostilidades por un mes

Buenos Aires, junio 3 (R.O.)—Ayer, con asistencia de la totalidad de los miembros a la Conferencia sobre la pacificación del Chaco, en sesión plenaria, consiguieron que los delegados del Paraguay y Bolivia, aceptarán una tregua de las hostilidades durante un mes, a pesar de que noticias no confirmadas se creía de que el Paraguay no aceptaría este acuerdo pero, ha sido aceptado por su Delegado.

Sobre el atentado criminal contra el Presidente Terra

Montevideo, junio 3 (R.O.)—Por noticias oficiales se sabe que la herida del señor Presidente Terra, no es de gravedad, pudiendo continuar el despacho de los asuntos de su Patria. Se ha confirmado asimismo que el atentado era un complo debidamente organizado por elementos izquierdistas contra el Gobierno y que al mismo tiempo del disparo contra el Presidente, se produjeron centenares de explosiones de bombas, habiendose escapado de una de ellas los Vice Presidentes Navarro y Richelet.

Estas explosiones han causado enorme consternación en el pueblo uruguayo, lo que en el pueblo cubano pasa lo contrario, que, por los continuos atentados, no hace caso.

Condenan a muerte a una lora

Atenas junio 3 —La lora de un restaurant ha sido condenada a muerte por haber dado vivas a Venizelo y mueras a sus adversarios políticos.

El proceso por la [...] yo lución de oct[...] Es pa[...]

Madrid, juni[...] tario de la R[...] blica, Sán[...] clara[...] vol[...] b[...]

R[...]

con[...] do de lo[...] zis venced[...] se espera q[...]

Un hijo [...] pilot[...]

Roma, junio 3 [...] Mussolini, hijo del Duce, [...] do su brevete de piloto [...] el aeródromo de Centocelle. [...] cuarto miembro de la famili[a] [...] vetado de aviador.

NACIONALES

Visita del señor Ministro de Marina a la Escuela Naval

Lima, mayo 4 UP.—El señor Ministro de Marina y Aviación Capitán de Navío don Héctor Mercado; ayer, visitó la Escuela Naval, habiéndole rendido los honores correspondientes a su elevado cargo.

El señor Ministro, en brillante improvisación, arengó con frases patrióticas a los Cadetes de la Escuela, habiendo quedado satisfechos de la vista porque todo encontró en órden, felicitando a los jefes, oficiales y cadetes por la disciplina.

El señor Ministro de Gobierno visita la Escuela de Policía

Lima, mayo 4 UP.—El señor Ministro de Gobierno y Policía, Coronel don Manuel Rodríguez, ayer ha visitado la Escue[la de] Policía, habiendo sido rec[ibido] con los honores correspondie[ntes] y dictado varias disposici[ones] para el mejoramiento genera[l del] Cuartel de Policía.

El señor Presidente conti[núa] en La Perla

Lima, mayo 4 UP.—El señ[or] Presidente General Benavides ha continuado en el Balneario "La Perla", desde donde despacha los asuntos de Estado

Banquete al grupo de Relaciones

Lima, mayo 4 UP.—El señor Canciller doctor Carlos Concha y su señora esposa, darán un banquete al grupo de relaciones.

Condecoraciones

Lima, mayo 4 UP.—Informan los diarios que su Santidad el Papa Pío XI ha conferido al General Benavides la condecoración de la Gran Cruz de la Orden de la Peana.

El Excelentísimo Nuncjo Apostólico hará entrega de dicha condecoración al Jefe del Estado proximamente en ceremonia oficial que tendrá lugar en Palacio de Gobierno. También informan los diarios que el Romano Pontífice ha condecorado igualmente a la esposa del Presidente de la República con la Cruz Pro Iglesia Pontífice. Así como también ha conferido al Ministro de Relaciones Exteriores La Gran Cruz de San Gregorio Magno y al Alcalde de Lima la Encomienda con Placa de San Gregario Magno.

—o—

Registro Civil

Dia 2

Nacimientos.— Emma Tuesta Cárdenas, Isidoro Rodríguez Chilicahua, Otelia Marina Navarro Meza, Luis Enrique Navarro Hidalgo, Aquiles Rengifo Teixeira, José Román Mendoza Oliveira, Francisco Ruiz Díaz, Victor Raul Sevillano Paredes, Luis Alejandro Ríos Valera y Miguel Pisco Fachín.

Defunciones.— Sabita Ruíz Góngora de 5 años y 6 meses con Bronconeumonia; Jorge Ayala de dos meses con Bronquitis y Policarpo Ríos Freire de un año y dos meses con Sepsis.

Matrimonios.— Hildebrando Mendoza Rodríguez con Herlinda Fajardo Cavaillier.

MOVIMIENTO Fluvial

Procedente del Río Napo ha llegado la lancha «Elisa» conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros:

Zoila Tuesta, José Baquero, Irene de Villacorta, Isabel Reátegui, Mayor Chávez, Teniente Villacortn, César Dupeyrat, Gerardo Alvarado y 8 individuos de tropa.

De Correos

Servicio aéreo para la Capital y el Extranjero

Despachará la Administración de Correos mañana MIERCOLES 5, aceptando la correspondencia oficial, certificada y encomiendas hasta las 3 p.m y la común hasta las 5 p.m. del indicado día.

ULTIMA HORA, sólo para cartas comunes de 8 a 9 de la noche con la sobre tasa correspondiente

Cambios

Lima, 4 de junio de 1935.	
Libra Esterlina	$ 20.70
Dóllar	,, 4.21

Rol de retretas

A partir de la presente semana las retretas que da la Banda de Músicos del Cuartel General se sujetarán al siguiente rol:

MARTES.—Plaza 28 de Julio.—De las 20.00 hs. a las 22.00 hs.

MIERCOLES.—Cuartel Reyes 5a. cuadra de Nanay—De las 17.30 hs. a las 18.30 hs.

JUEVES.—Casino Militar—De las 12.00 hs. a las 13.00 hs.

Plaza de Armas.—De las 20.30 hs. a las 22.30 hs.

VIERNES.—Plaza Clavero—De las 20.30 hs. a las 22.00 hs.

SABADO.—Malecón—De las 17 30 hs. a las 19.00 hs.

DOMINGO.—Plaza de Armas—De las 20.30 hs. a las 22.30 hs.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por Andrea Valera Tafur hoy por su cesionaria, con doña Isidora Valera Tafur y otra, so b división y partición de los bienes de ... que fué su señora madre doña Saturnina Vda. de Valera; el señor Juez de la ... Dr. Zumaeta, ha señalado el 24 ... junio próximo a las 4 pm. para la subasta de los inmuebles sujetos a dicha partición y que son los siguientes:

"Una casa y terreno situado en el cruce de las calles "Yavary" con la ...ymondi", signadas por la de "Yavary" con el No. 6, y por la de "Raymondi" con el No. 110. La casa es de techo de calaminas y pared de ladrillos y sus linderos son: por el N. con la anti... propiedad de Ildefonsa Canevaro hoy ...dora Valera Tafur, por ...ary", por E. el ba... Amazonas y por el ...", siendo la exten... de cinco me... centímetros de ...ndi" y por ...e "Ya ...reno ...0.00 ... $ ...na

... Estado

...CIAL

...s que siguen los ...ndez y Compañía ... la sucesión intestada ...rés A. Valera, sobre pago de ... Juez doctor Marcial Zu... ordenado se saque a remate ...eble embargado, en la audiencia ... veintiocho de junio próximo ...e, a las dos de la tarde.

...mueble referido tiene una exten... de veinte metros sesenta centíme... por la calle La Condamine y vein... seis metros y sesenta centímetros por ...alle Pevas, estando situado en el ...o de las calles La Condamine y ... signada con el No. 104 por esta ... calle y con los números 55 al 59 ... primera ya nombrada, hallándo... construída sobre estantes de huaca... ...co de cañabrava y techada con ...na, limitando al Norte, con pro...d de don Luis Felipe Morey, al ... la calle Pevas, al Este, la calle La ...damine y al Oeste, propiedad de Ga...l López.

...a finca ha sido tasada en la suma de ...CHOCIENTOS SEIS SOLES ORO, cu...as dos terceras partes servirán de base para el remate, debiendo los postores depositar previamente el 6% del valor de la tasación El único gravámen que p sa sobre la finca es el embargo traba... a favor de los ejecutantes.

Que publico el presente para los fines ...

Iquitos, 31 de mayo de 1935
E. Mori Pinedo
v20p3 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Don Juan Panaifo, solicita ante el señor Juez Decano doctor don Marcial Zumaeta, la inscripción en los libros del Registro Civil de ésta ciudad de la partida de nacimiento de su primo don Pedro Angel Caballero y Meza, menor de edad y huérfano de padre, cuyo nacimiento tuvo lugar en ésta ciudad el día seis de enero del año 1920, habiéndose llamado sus padres Pedro Caballero y Carrillo y Rosa Aurora Meza y Gonzáles, casados en la vecina república del Brasil, siendo el dicho menor, hijo legítimo de éstos.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935
v8p3 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado don Pedro Emilio Viscarra, la declaración de herederos de la que fue su señora madre doña Dolores Reátegui Lozano fallecida en ésta ciudad el 3 de febrero de 1930 y que se declare a él y a su hermana señorita Ana Juana Coronel Reátegui en su calidad de hijos, como a sus únicos y universales herederos.

Federico L. Ruiz
v15p4 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Teresa Pérez Tovar de Martínez, la inscripción en los libros del Registro de Estado Civil de ésta ciudad, de su nacimiento ocurrido en ésta localidad el 1o de enero de 1911 y que es hija legítima de don Manuel Pérez Chávez, y de doña Teolinda Tovar del Aguila de Pérez.

Iquitos, 29 de mayo de 1935
v8p4 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

1er. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este primer edicto cita, llama y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Edelmira Hernández, para que en el término de 15 días se presenten a este Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito de robo en agravio de don José Fernández López, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 18 de mayo de 1935
H. Medina Pinón
Ante mí
v15p11 *Aguila Alvarez*

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza al acusado ausente Bernardo Valcárcel Macedo para que, en el término de 15 días, se presente ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrución que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor; que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 22 de mayo de 1935
H. Medina Pinón
Ante mí
v15p11 *Aguila Alvarez*

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza al acusado ausente Luis Godeau Tovías, para que, en el término de 15 días se presente ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 21 de mayo de 1935
v15p10 *H. Medina Pinón*
Ante mí
Aguila Alvarez

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Bernardo Zuta Chambira, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual, en agravio de un menor witoto, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de mayo de 1935
E. Barriga Alarcón
v15p8 *J. Delgado Wesche*

Aviso *Se necesita un piano en buenas condiciones en alquiler.*
Razón: calle Morona No. 28 o en esta imprenta

LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

Los almacenes "EL TIGRE" de JOSE TOLEDANO
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderno

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.

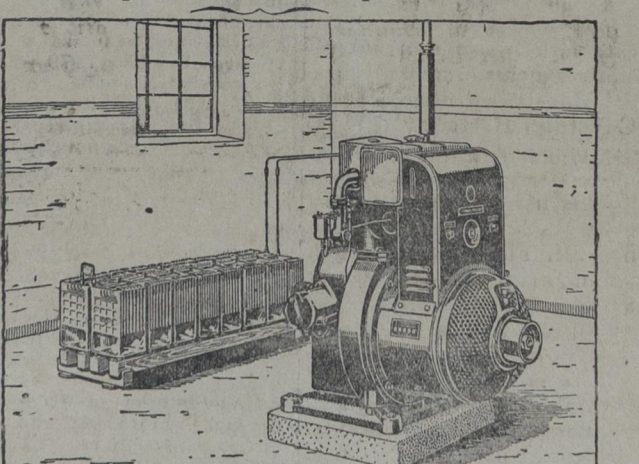

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas, SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH. Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

The Amazón River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

GARCIA y Cía

Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA



Agentes en Iquitos:-Israel & Cía. Ltda.
CASA MELITA

A. MOREY, h.

Perito-Contador
Autor—Protesor en Técnica Comercial
Capacitado por R Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipía, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz
DIRECCION: Iquitos, Cristallpalst—(Atos 3a. plante)

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No. 34 al 44

E. Strassberger & Cía.
Sociedad
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Fábrica Talleres ...
y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre ....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE ... TARDE
FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medici... General
Especialista ... Sifilíticos
Ramírez ... Nº 41
Altos

No. 7664 Director propietario: Eliseo Salazar ✦ Correos Casilla 161 Telég. "Oriente" ✦ Iquitos, Miércoles 6 de Junio de 1935 ✦ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✦ Precio: 10 ctvs.

CASA Americana
Compradora de Barbasco
Paga por el HUASCA BARBASCO, el precio màs alto de Pl...
Esquina: Malecón y Putumayo

COMPRAMOS
Barbasco y Leche Caspi
KAHN & Cía.

¿Adelanta o Retrocede el Mundo? Para Militarizar a los Colegios

A esta pregunta habría que responder afirmativa y negativamente, puesto que el mundo no progresa en todos los aspectos con igualdad de rapidez. Se complica el problema nuestro al determinar en qué aspectos progresa y, cómo retrocede o se mantiene inmóvil, estancado. La pregunta es nueva en sí. En tiempos antiguos, quizas con fundada razón, el hombre aceptaba de hecho que la raza humana retrocedía desastrosamente.

En cuanto a nuestros conocimientos de la Naturaleza y sus fuerzas, indudablemente estamos ventajosamente adelantados a las épocas del pasado. La raza humana está en condiciones mucho más saludables. La vida misma es más larga. Las calamitosas plagas de otros siglos han desaparecido. Es mucho menos brutal la Humanidad, ya que existe en ella mayor visión social y más profundo concepto de piedad. Mediante las ventas de transportación de comercio internacional y universalización del arte, se han acercado unas a otras las familias todas de los diversos países del mundo. Hay en cada corazón humano la esperanza de que vendrá un día en que todo habrá de cambiar favorablemente.....

La inmensidad de la tierra es como un gran vestíbulo en donde todo se comenta, y donde todos podemos vernos más de cerca y conocernos más profundamente, lo cual, pensarán los pesimistas, es una desventaja. No obstante, el hombre ha abolido definitivamente el bochorno de la esclavitud; se han garantizado los derechos de nuestros niños; han sido mejorados los sistemas y métodos penales. Y, por sobre todo esto, el valor moral de reconocer el mal donde quiera que exista: gobernantes, dictadores, iglesias. Aquellos netandos errores que en la antigüedad fueron considerados como irremediables, como parte de la vida indispensable, desaparecieron, y hasta su recuerdo nos apadrenta. La guerra, preconizada antiguamente como un sendero glorioso, es ahora como un crímen condenado públicamente por las masas y particularmente por la religión.

Si la prueba definitiva de una época depende de sus tolerancia, nuestro tiempo puede asegurar esta innegablemente por sobre todos los tiempos pretéritos. No importa ciertas ocasionales demostraciones de salvajismo de nuestro mundo actual. Si mensuramos una era por su asunción moral, por las cosas que consentimos indefinidamente, podemos estar satisfechos de que la nuestra, no obstante sus dificultades, está muy por sobre el nivel de todas las eras del universo. Si creemos mucho más abajo de nuestro ideal, no es por falta de voluntad y de comprensión, sino por que nuestro ideal está muy elevado.

Si, no obstante nuestra desilusión y la pérdida temporal de valor para afrontar las dificultades, nuestra raza progresa, quizá no muy apresuradamente, pero progresa hacia la cúspide de sus aspiraciones. El principio de que el mundo nos parezca defectuoso significa nuestra elevada visión de lo mejor que podría ser si nos determinamos a convertirlo en un verdadero paraíso para la raza humana.....

Por el Ministerio de Instrucción se ha expedido un decreto supremo, en virtud del cual se ordena la militarización de todos los Colegios de varones de instrucción secundaria, tanto nacionales como particulares, a fin de que los alumnos puedan adquirir, el término de sus estudios, el grato correspondiente de la clase de reserva del ejército nacional. El decreto a que nos referimos no podrá menos que ser recibido con beneplácito público, ya que, como en él mismo se puntualiza, tiene por objetivo "preparar a los escolares para el cumplimiento de sus deberes para con la Patria", adquiriendo al mismo tiempo hábitos de puntualidad y disciplina. Debiendo formularse, según la resolución aludida, por el Ministerio de Guerra los reglamentos que precisen la modalidad y alcances de la militarización proyectada, no podemos pronunciarnos a fondo sobre el valor sustantivo de la citada disposición. Sin embargo, todo lo que contribuye en la educación a afirmar y a elevar el carácter del alumnado, tiene un valor positivo para el futuro desenvolvimiento de éste. Antes que a su inteligencia hay que dirigirse a su voluntad, que es la de mayor radio de acción alcanzada en la vida para la generalidad de los hombres. Desde este punto de vista el decreto que comentamos ha de ser benéfico para la juventud, tan necesitada hoy de disciplina y de normas que la habiliten para la conquista del futuro. La formación del espíritu militar produce un sedimento psicológico propicio para crear voluntades fuertes.

La necesidad de despertar en los escolares un vivo sentido de la disciplina es hoy más urgente que nunca. El abandono de esta virtud, médula de nuestra civilización latina, coloca a la sociedad moderna al borde de un desquiciamiento total. Cuesta, ciertamente, trabajo el comprender cómo es que la juventud ha de asumir el papel que le toca en la marcha progresiva del mundo, cuando la disciplina, base de toda organización, es poco menos que repúdiada como torturante y paralizadora. Nunca más que al presente la acción de las masas necesita organizarse en su vasta y difícil complejidad, mediante la jerarquización y por consiguiente bajo una disciplina. No obstante, por una paradoja inconcebible, se desdeña esta virtud y se aspira al mismo tiempo al progreso social, cuyas características exigen imperativamente unidad y coordinación, más imprescindible hoy, por lo mismo que las instituciones sociales tienen fines más amplios y el número predomina. Retornar en consecuencia esta virtud primordial es tener la visión certera del presente, además cuando la vida a sus exigencias y a su manera peculiar. Es detener el ímpetu reaccionario de quienes pretenden realizar fines sociales progresivos, en contradicción con los medios que los acondicio

LECHE CONDENSADA

fresca, de primera calidad garantizada

La caja de 4 docenas S. 19.20

NOTA.-A fin de hacer conocer al público la buena calidad de esta leche, venderemos durante algunos días solamente **latas sueltas a S. 0.40**

"LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

...los Poderes Dictatoriales que Tendrá el ...ndin, el Banco de Francia eleva el Tipo de

...e- ...e- ...l plan el pro- ...iero

...Banco de ...evado el tipo de ...de cuatro a seis ...nto, lo que significa ...nento de tres por cien- ...una semana, en vista ...ue el Premier Flandin se ...ara a pedir al Parlamen- ...poderes dictatoriales para ...batir a los especuladores ...rnacionales y poder re- ...r el patrón de oro.

...ambién se ha aumentado ...puesto al oro en barra ...5 a 7 por ciento; el de ...acciones, de 4.5 a 6 5 y ...descuentos a 30 días del ...al 6 por ciento.

El Gabinete Flandin ha hecho un llamamiento al país en apoyo del franco y ha aconsejado a los bancos que detengan los préstamos, que posiblemente, son para especular con el franco, pues "el Gobierno se declara enemigo de la desvalorización".

El Presidente Lebrun ha firmado el proyecto de ley concediendo plenos poderes al Gabinete para afrontar la situación, pues se sabe que los radicales socialistas que preside Herriot han acordado oponerse a los planes de Flandin.

París, UP.—El Ministro de Pensiones, Revollet, de filiación socialista popular, envió hoy su renuncia a Flandin, que será efectiva en el caso de que, como se dice, se acepte el plan de Germain Martin para reducir las pensiones.

París, UP.—El Consejo de Ministros, presidido por Lebrun, aprobó los planes del Gabinete para pedir a la Cámara plenos poderes a fin de hacer frente al problema financiero.

París, UP. Ha quedado redactado el proyecto que se enviará al Parlamento pidiendo plenos poderes en materia de finanzas. El proyecto dice: "El Senado y la Cámara de Diputados delegan en el Gobierno poderes para tomar, hasta el 31 de diciembre del año en curso, todas las medidas, que tendrán fuerza de ley, tendentes a restablecer las finanzas públicas, vivir la vida económica, defender el crédito público y apoyar la moneda" El preámbulo del proyecto dice: "Es necesario que sea votada por el Parlamento afirmando la voluntad de mantener la moneda, el crédito público y las finanzas [illegible] da al Gobierno autorización para tomar, con la indispensable rapidez y urgencia, las medidas necesarias a fin de convertir este deseo en actos inmediatos".

París, UP.--El Ministro de Finanzas, Germain Martin, al presentar el proyecto en la Cámara, informó acerca de la situación del Tesoro. Dijo que el respaldo en varios países el 5 del actual era como sigue: Francia, 97 por ciento; Bélgica, 8; Holanda, 74; Gran Bretaña, 42

Germain Martin reveló en la Cámara que del viernes al lunes se había extraído 3,000 000,000 de francos oro del Banco de Francia y que las reservas habían disminuído en 9 000 000,000 desde que comenzó la emigración del metal amarillo, a fines de marzo. Dijo que el Gobierno está resuelto a aplastar la especulación y que sobrevendría una catástrofe si fuera desvalorizado el franco.

Empréstito Municipal de cuarenta mil Soles oro,

aprobado por el Supremo Gobierno

J. ABEL VARGAS

Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas;

POR CUANTO:

El Concejo, en sesión de ayer, ha aprobado las siguientes Bases de emisión de un empréstito local por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO, en conformidad con la Resolución Suprema de 11 de Seciembre de 1934, modificada por la de 23 de Abril ultimo, que lo autorizan;

DECRETA:

1º — Autorízase una emisión de bonos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas, por la cantidad de CUARENTA MIL SOLES ORO (S. 40,000.00), en bonos de CIEN SOLES ORO cada uno;

2º — Los bonos llevarán la firma del Alcalde, de los Síndicos y del Tesorero de la Renta;

3º — A partir del PRIMERO DE ENERO del año 1936 se procederá, sucesivamente, mes a mes, al sorteo de VEINTE BONOS, que serán reembolsados por el íntegro de su valor nominal, con sus respectivos intereses devengados hasta la fecha de su amortización;

4º — Se afecta al cumplimiento del servicio de este empréstito todas las rentas municipales cuya cobranza corre a cargo de la Caja de Depósitos y Cansignaciones — Departamento de Recaudación —; debiendo la Tesorería efectuar mensualmente los pagos de amortizaciones con el carácter de preferencial, después de llenar las obligaciones que le señala la Ley Orgánica de Municipalidades;

5º — El sorteo de bonos se verificará en el Salón de Sesiones del Concejo, ante una junta compuesta del Alcalde, los Síndicos, el Tesorero y el Secretario y en presencia de los tenedores de bonos que concurran;

6º — El Concejo se reserva el derecho de sortear mayor cantidad de bonos que los señalados en la cláusula 3ª, cuando así lo tenga por conveniente;

7º — Las condiciones principales de esta emisión se expresarán en el dorso de cada bono;

8º — El rendimiento del empréstito se destinará al pago de obras de canalización de la ciudad y del edificio del Camal.

9º — Desde la publicación de las presentes Bases queda abierta la suscripción al empréstito en la casa comercial-bancaria de los señores E. Etrassberger y Cia. de esta plaza, la que otorgará recibos provisionales, que serán canjeados oportunamente con los bonos respectivos; y,

10º — El valor total de este empréstito quedará depositado en la misma casa comercial, para irlo disponiendo a medida de las necesidades de que trata la cláusula 8ª de estas Bases.

POR TANTO:

Mando se imprima, publíque y circule para conocimiento del público y efectos del caso.

Dado en la Casa Consistorial, en Iquitos, a los cuatro días del mes de Junio de mil novecientos treinticinco.

J. ABEL VARGAS.
Alcalde.

SAMUEL E. DELGADO.
Secretario.

Vinos TACAMA

La marca TACAMA lo mejor de la Industria Nacional

Amontillado
Blanco Reservado
Blanco Familia
Tinto Reservado
Tinto Familia
Tipo Sauterns

LOS VINOS QUE MAS SE CONSUMEN EN TODO EL PERU POR SU EXCELENTE CALIDAD

Los vinos **TACAMA** *solo se venden embotellados desde su origen.—Es la única forma de tener siempre bebidas genuinas*

Agentes en Loreto:
Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

nen y preparen. Además, históricamente la disciplina fué y es el nervio de nuestra cultura occidental greco—romano—cristiana. Restaurarla, revivirla en sus prestigios seculares, es restaurar y revivir nuestra propia civilización

Y ya que se aborda el punto tan importante que sirve de objetivo al decreto supremo comentado, sería conveniente que la militarización a que èl se refiere abarcara un verdadero curso de cultura militar que reformara la psicología infantil y la preparara ,no para la guerra,pero sí para una vida viril capaz de crearle al grupo social condiciones para la vida moderna ,que exige en la juventud,y más que antes,resistencia, privaciones y lucha. La abnegación, el sacrificio de sí mismo son virtudes militares.La vida dura y resistente constituye la manera de ser consustancial del soldado.El órden,la disciplina y la exactitud son los medios eficientes de su actividad,adecuada a su fin profesional. La solidaridad, que es la cohesión, sirve para hacer eficiente la acción del grupo militar ó del grupo social. En ningún otro aprendizaje se emplean y arraygan más estas virtudes fundamentales que en la educación militar. De aquí que sea importante el que se amplíe el radio de la militarización,haciendo de ésta algo más que una enseñanza formal de marchas y contramarchas, ó el conocimiento de los Reglamentos que le incumben para alcanzar un grado. Si la militarización se circunscribiera a esto, su valor sería en verdad muy limitado y eficiente. Pero cabe la esperanza de que no sea así, por que, como lo dice el mismo decreto,una Reglamentación conveniente fijará su verdadero sentido y latitud. Cuando ésta se expida,la militarización de los Colegios puede ser una realidad que transforme la vida escolar, dándole a la juventud una nueva forma y un sentido más alto y enérgico de su exitencia.

P.

Pérdida

Una cartera ha sido extraviada en la noche del domingo 2 del corriente. Contenía documentos de importancia personal, libreta de Movilizable, libreta de Tiro, un billete rojo, y algunas notas insignificantes. Se agradecerá por la noticia o la entrega de la prenda extraviada en esta imprenta.

Presidentas Honoraria y Activa del Comité "Pro Asilo de San Pablo" en la Capital de la República

Iquitos, 6 de mayo de 1935.
Señora Raquel de Montagne.
Lima.

Respetable señora:

Habiéndose formado en esta ciudad el Comité de Damas «Pro Asilo de San Pablo» con el fin de colectar fondos para la construcción de un Asilo Moderno me es grato comunicarla que en sesión última ha sido Ud. elegida por unanimidad de votos Presidenta Activa y la señora Francisca de Benavides Presidenta Honoraria; el Comité que me honro en presidir suplica a Ud. organizar el Comité Central en nuestra Capital.

Conocidas son aquí sus altas virtudes y sus sentimientos humanitarios en favor de la clase menesterosa y no dudamos que aceptará el cargo y prestará su valiosísimo concurso a fin de llevar a la realidad los proyectos que tenemos esbozados en pro de nuestros hermanos, atacados de la terrible enfermedad de la lepra.

Esperando su grata respuesta quedamos de Ud.

Atentamente.— Presidenta.— ANGELICA DE ZUMAETA.
Secretaria.—ALICIA BORDA.

Comité Central de Damas «Pro Asilo de San Pablo».
Lima, 28 de mayo de 1935.
Señora Angelica de Zumaeta.
Iquitos.

Respetada señora:

He tenido el agrado de recibir su atenta comunicación fechada el 6 de mayo por la cual se digna Ud. hacerme saber que en esa ciudad se ha formado el Comité de Damas «Pro Asilo de San Pablo» con el fin de colectar fondos para la construcción de un Asilo Moderno y que en sesión dicho Comité me ha elegido por unanimidad de votos Presidenta Activa del Comité que debe organizarse en Lima.

Asimismo me comunica Ud. que la señora Francisca de Benavides ha sido elegida, tambien por unanimidad, Presidenta Honoraria del referido Comité.

Muy agradecida me considero con esta nueva prueba de distinción y aprecio con que siempre honrada durante mi inolvidable permanencia en esta Capital de Loreto, por la culta sociedad de esa ciudad.

Con todo entusiasmo acepto el cargo con que he sido favorecida, y me propongo dedicar todo mi esfuerzo y voluntad a la organización y desarrollo de la obra humanitaria que debido a los delicados sentimientos de la mujer loretana han concebido mis tan apreciables amigas.

Pronto me será grato informar a Ud. del resultado de mis primeras gestiones que serán encaminadas a la organización del Comité Central con cuya presidencia me honro.

Mucho he de agradecerle se digne Ud. tenerme al corriente de las actividades del Comité que Ud. tan dignamente preside, y aceptar mis felicitaciones por la acertada elección con que ha sido Ud. favorecida, extensivas a las demás señoras y señoritas que han iniciado la formación del Comité de Loreto.

Atentamente.

Presidenta
RAQUEL DE MONTAGNE

Lea Ud. 'El Oriente

Crónica Judicial

Crónica Judicial de las causas civiles despachadas por el Juzgado en lo Civil de la semana comprendida del 29 de abril al 4 de mayo de 1935

(Continuación)

No 43 —Magnolia Guevara declaración herederos Amadeo Guevara, se corrió traslado de una oposición.

Escribano
R. BAHAMONDE.

No. 448.- Ordinario.-Edelmira Muñoz y otros con Juana Zegarra y Emperatriz vda de Muñoz, tercería, se señaló día para una declaración.

No 79.- Ordinaria.-Elías Linarez con Alfonso Inga cumplimiento contrato, se corrió traslado de la demanda.

No. 502.— Ordinario.- Juan Hintze con José Amaral Martíns, pago soles, se aceptó pruebas escritas.

No. 478.—Ordinaria.-Flor de María Pezo y otro con Delia Reátegui y otra reinvindicación, se señaló día para una declaración.

No. 64.—Ordinaria.- Manuel Bartra con Martins, nulidad contrato, se corrió traslado de unas excepciones.

No. 47.—Menor cuantía.-Santiago Aspinwall con Lidia Mori, divorcio, se pidió unas partidas.

Escribano.
FEDERICO L RUIZ.

No. 80 — No contencioso.-Edith Ruiz Morey, con el Ministerio Fiscal inscripción de su nacimiento en el Registro del Estado Civil se mandó publicar previamente los avisos en el diario oficial.

(Continuará)

ALBERTO CACERES

—ABOGADO—

ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No. 70

Aviso Judicial

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Al Juzgado en lo Civil que despacha el Sr. Juez Dr. Zumaeta y por ante el actuario que autoriza, se ha presentado doña Paula del Aguila, solicitando la inscripción de defunción de don Ernesto Vela, acaecido en el río Mantí, afluente de Lupuna, comprensión de este distrito, el 17 de abril del presente año.

Iquitos, a 15 de mayo 1935
v8p7 R. Bahamonde

Importante Memoria Leida por el Sr. Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto Señor Doctor Don Erasmo Beraún, en la Apertura del Año Judicial de 1935

[Continuación]

Cárcel Departamental

Es un local inapropiado y en la fecha viven juntos 71 presos: 64 varones y 7 mujeres. Consta de un solo reducido patio cuya extensión es de 283.80 m2. Durante la noche las mujeres duermen en una habitación construida en el centro del patio y los varones son distribuidos de modo proporcional al número de ellos y a la capacidad de la habitación. La vida nocturna es un suplicio para estos detenidos por que no tienen, ni se les puede proporcionar el aire respiratorio preciso; por ejemplo: la cuadra No. 1, tiene 156 metros de capacidad y alberga 13 hombres, o sean 12 m3 de aire por persona, contra los preceptos de la higiene. La readaptación social con sujeción a un sistema científico es imposible. Si la continencia forzosa contra las leyes naturales y fisiológicas es causa fatal de los vicios y desórdenes en los penales, no es posible que por más tiempo la cárcel de Iquitos, talvez la única del Perú, admita la promiscuidad de hombres y mujeres. Sólo el carácter manso y humilde del indígena, fácil para someterse a las reglas disciplinarias, permite esta convivencia, pero centuplica el esfuerzo y la vigilancia de los custodios para contener el imperativo del instinto sexual. Sin renta suficiente se hace lo que se puede. A instancia nuestra el señor Prefecto del Departamento Comandante Oscar Mavila acudió en una oportunidad para verificar obra de nuevos desagües que se obstruyeron o demolieron por acción del tiempo. El servicio religioso, con muestras de paternal cariño y de verdadero interés, se ha efectuado personalmente durante el año por el Obispo Monseñor Sotero Redondo hasta momentos antes de su sensible fallecimiento. La escuela, con un solo maestro y sin material de enseñanza, que no puede adquirirse, y los talleres, con herramientas deficientes y sin maestros, han funcionado durante el año. El señor Prefecto, en su deseo de proporcionar elemento para la industria textil que ha implantado en Iquitos, dió trabajo a los detenidos indígenas especializados en el trenzado de fibra con la retribución del correspondiente salario. La alimentación a subasta no ha podido hacerse por falta de postores y corre a cargo de don Germán Segura, que cumple su compromiso. El servicio médico a cargo del competente profesional doctor Enrique A. Vigil ha satisfecho las necesidades, suministrándose auxilio profesional y drogas en el mismo local u hospitalizándose a los enfermos en caso necesario.

La Asociación Benéfica de Señoras, siguiendo tradicional costumbre, obsequió a los detenidos en dos oportunidades, ropa, cigarrillos y pastas. Cumplo en testimoniarle el debido reconocimiento, por conducta de su digna presidenta señora Zoila R. de Donayre, así como al señor Capitán de Puerto y al Rotary Club, que también hicieron obsequios.

La difícil dirección y custodia del establecimiento carcelario, no obstante las deficiencias anotadas, es cumplida correctamente por el alcaide don Américo Piera.

Lo expuesto tiene por objeto poner en conocimiento de la inspección general de prisiones el estado de la cárcel y sus necesidades a fin de que se disponga la expropiación del terreno colindante para construir un departamento destinado a las mujeres o para edificar una cárcel modelo en las afueras de la ciudad, que en esta región en donde las grandes extensiones de terreno vacante pertecen al Estado y por el hecho de ser los encausados en su mayor número semicivilizados u hombres de la selva, que sólo requieren medidas de seguridad según la ley, sería preferible, y más fácil construir un establecimiento penal agrícola familiar, con vastos campos de cultivo, cuyo sostenimiento se haría con poca renta del fisco, se completaría con el rendimiento obtenido en la agricultura y en los talleres y se conseguiría de los penados, mediante el sistema de vida activa y de trabajo la readaptación de unos y la educación e ingreso de otros a la vida civilizada.

Colegio de Abogados

En el deseo de instalar este Colegio me dirigí al doctor Alcibiades Velazco, decano de los abogados en el departamento, que con todo entusiasmo dió los pasos iniciales para efectuar tal propósito; pero su ausencia y la de otros profesionales ha retardado, por ahora, dicha instalación.

Recientemente ha llegado a mis manos el proyecto de código del trabajo formulado por el doctor Manuel Bustamante de La Fuente, representante a Congreso por Arequipa, con el que nos dá una nota de excelente recomendación al proponer la obra de emancipación proletaria en el Perú.

Se inspira en las fuentes de socialización obrera universal, revela bien meditado, perseverante esfuerzo y en forma codificada escoge de ellas los principios adaptables al medio. Una de las razones de haberse puesto en obra, dice: "es la irritante desproporción que se advierte en el pago de los trabajadores, y mientras en una empresa, jefes que, so pretexto de capacidad y eficiencia, ganan enormes sumas de dinero, hay otros servidores pagados a ración de hambre".

Como el autor ocupa, dignamente, una curul parlamentaria y el Gobierno, por resolución especial, ha declarado ser de urgencia la codificación obrera, es de esperar, muy en breve, la promulgación de la ley del trabajo.

Es cierto que gracias a la iniciativa de los doctores Miro Quesada y Manzanilla el Perú fué uno de los primeros países de Sud América en legislar el trabajo obrero y que en diversas épocas, conforme lo reclamaban las necesidades del momento, se han dictado leyes como la de accidentes del trabajo de 1911, la modificatoria de 1916, el decreto supremo de 1913 sobre salario mínimo, la ley de 1918 sobre el trabajo de las mujeres y de los niños, el decreto de la jornada máxima y todas las demás que, por estar dispersas y algunas ya anacrónicas, exigen codificación en la materia.

En el deseo de colaborar, siquiera sea en parte, en favor de la legislación obrera formulo algunas anotaciones.

Comienza el autor por definir al trabajador manual diferenciándolo del empelado y contempla todas las modalidades del contrato de trabajo y las formas de retribución. Según éstas, puede ser a sueldo o jornal, a destajo y en participación. Las leyes chilena y argentina prescriben el pago del salario a sueldo fijo, por día, semana, quincena o mes y el por piezas o medidas, en proporción al trabajo efectuado. Según el artículo 5º el contrato deberá ser escrito, con todos los detalles del artículo 9º aun cuando, por excepción, puede ser verbal, en los casos del artículo 6º. Se supone que en las cláusulas contractuales, a más de considerar la duración y división de la jornada, se estipulará también la duración del contrato, por que en el inciso K del artículo 10 se considera nulo el plazo mayor de cinco años. A este respecto las naciones han señalado diversos tiempos, siendo raro el de duración indeterminada.

El código suizo ha considerado el de por vida, o por más de 10 años, que después de este plazo se rescindirá mediante aviso de seis meses. Este contrato puede cesar por voluntad de una parte, o por mutuo acuerdo, cuando se ha conseguido el objeto. También por muerte del obrero o la del empresario; pero si el deceso entraña la terminación de la empresa tiene el obrero derecho a una indemnización equitativa por los daños derivados de una anticipada extinción del contrato. Como en el artículo 14 sólo se considera el caso de la muerte del obrero, debe completarse la terminación del contrato también por causa de muerte del patrón.

El código del Brasil admite por un año el contrato agrícola, que se termina por la recolección de la cosecha.

Según el código belga puede el empresario poner fin al contrato cuando el obrero se imposibilita durante un mes, pagándole una indemnización por tres meses, sin deducción de los salarios con derecho a percibir desde el comienzo de la incapacidad.

Punto de gran importancia es el referente a la jornada de trabajo, que se ha fijado considerando el tiempo de la luz solar y la resistencia física del hombre.

Hace más de tres siglos que las Partidas habían implantado en las colonias de América la teórica jornada de ocho horas. En el mundo flotaba el principio como un ideal y para hacerlo ley se invocó lo estatuido en el Tratado de Versalles, se reunió el Congreso de Washington de 1919, en el que estuvieron representadas cuarentidos naciones y se adoptaron como normas la jornada de trabajo, la edad de admisión de menores en las fábricas, la faena de la mujer y el descanso forzoso para la madre obrera, las condiciones higiénicas en los centros de labor, el paro forzoso y la universalización de la ley. Casi todas las naciones han señalado ya la jornada de ocho horas. En nuestro país, por obra del paro general de los gremios de Lima y del Callao, se dictó el decreto supremo de 15 de enero de 1919 con cargo de dar cuenta. Apesar de no haberse sometido al Congreso dicho decreto, por responder a una necesidad general ha tenido fuerza de ley. No es una disposición de franco apoyo al obrero se dictó especialmente para los talleres del Estado. El artículo 2º es una válvula de escape al interés capitalista, por que el tiempo de la jornada en las fábricas particulares lo remite al mutuo acuerdo de las partes y sólo de modo subsidiario, por la falta de es acuerdo, se somete el trabajo al régimen oficial de 8 horas.

Ha llegado el momento de implantar la jornada legal por el código del doctor Bustamante, como él la formula, considerándola como cuestión de orden público, inalterable por la voluntad de las partes, reglada por la ley, a fin de evitar que el interés individual estorbe el desarrollo de los destinos sociales y que la voluntad contractual pretenda sustituirse a la naturaleza jurídica del contrato de trabajo. Para evitar el abuso se sitúa el nuevo estado social dentro de los nuevos preceptos legales reclamados por la solidaridad humana entre los elementos del trabajo.

Se declaran nulos los pactos de extorsión impuestos por el capital contra el desvalido, como los referentes al cambio de duración de la jornada, los de labores peligrosas o insalubres para la mujer y los menores de dieciocho años, los que estipulan el trabajo para niños menores de catorce años, excepto el servicio doméstico, la renuncia de los derechos consagrados por la ley, los que fijen salario inferior al mínimo y todos los demás del artículo 10.

En el artículo 73 presenta siete excepciones a la duración de la jornada. No estoy de acuerdo con las dos primeras, por que el trabajo en la agricultura y en la ganadería, sin aparatos de tracción mecánica, es recio y agota al indio en las haciendas serranas y en los campos de cabecera de puna, donde el trabajador, después de un frugal desayuno, inicia la faena a las siete de la mañana para continuar hasta las cinco de la tarde, con dos intervalos de media hora de descanso a las doce y a las tres, sólo para masticar coca. Vuelve el indio al hogar sin ningún alimento, callado, y al parecer insensible y sin protesta, deja en el surco girones de vida, cuyos resultados se aprecian después en el triste cuadro de una familia raquítica, desnuda, hambrienta y sin ideales.

En cuanto al inciso B bien puede el empleado no tener trabajo exclusivo de oficina, como el de riego ú otros màs, sin aparatos mecánicos y que, sin embargo, son muy rudos. Respecto de las otras excepciones son inobjetables, lo mismo que las causales expuestas en los demás artículos, como los casos de accidente, de reparación de herramientas o maquinarias, o de fuerza mayor, sólo para evitar perjuicios irreparables en la marcha normal de la empresa, que según la convención de Washington no pueden pasar de diez horas y el proyecto en el artículo 81 admite hasta doce horas.

La semana inglesa reduce de cuarenticcho horas a cuarenticuatro para evitar la superproducción y para atenuar las crisis por la falta de trabajo.

Algunas legislaciones prescriben la jornada de seis horas para las minas, para el trabajo intelectual no ligado a la producción y en el subsuelo. Opino que la jornada para las minas en nuestro país debe ser de seis a siete horas, según los climas.

El artículo 129 prohibe el trabajo nocturno a la mujer y al menor de dieciocho años, de conformidad con la ley 2851 de 1918, la de Bélgica de 1921, el código de los Soviets de 1922, del Brasil, Venezuela, Méjico y otros.

De acuerdo con las ideas dominantes se concede a la mujer casada y al menor de dieciocho años el ejercicio de sus derechos para contratar sobre trabajo sin necesidad de requerir consentimiento alguno, dándose un paso de avance en la vida contractual y apartándose del caduco tutelaje establecido en nuestro código civil. La ley belga de 1900, el código español, el de los Soviets y el de Méjico autorizan al menor para contratar como mayor. La ley de Austria declara que la autoridad de los padres o tutores y de las instituciones pro menores no está anulada y pueden intervenir cuando el contrato amenaza la salud o es perjudicial. Según las leyes de Bélgica y de Chile el menor tiene derecho de percibir él mismo su salario, salvo oposición del padre o tutor.

Se establecen los requisitos para hacer firme el convenio de trabajo ya sea individual o de cuadrilla; según se haya formado o no el sindicato. La profunda desigualdad entre el patrón y el obrero, la ignorancia y apocamiento de éste lo entregan a la voluntad discrecional del primero para pactar contra sus intereses y el sindicato, reconocido por la ley, viene a ser la tabla de salvación.

En las obligaciones del patrón se ha reunido lo que constituye garantía para el trabajador: habitaciones higiénicas en proporción con la economía del negocio, botiquines o médicos según el número y situación de la población obrera, escuelas para niños y nocturnas para los obreros analfabetos, sala cuna para los infantes, condiciones de tiempo y lugar convenidos, materiales necesarios para el trabajo, medidas para prevenir accidentes, indemnización por éstos y seguros.

Las leyes de Illinois, New Jersey, Ohio, Pensilvania, complementan estas disposiciones con la declaración de capacidad del obrero, que se adquiere mediante un certificado médico para constatar la salud y condiciones especiales requeridas por el trabajo propuesto. En las faenas peligrosas el exámen debe ser periódico. Además, en Bélgica se considera el período de ensayo, que debe estipularse por escrito con duración de tres meses y excluye todo derecho de indemni... ción; pero se le censura como injusta, por que si la ... dad del obrero es producida por efecto del trabajo ... ca de ensayo, debe indemnizarse.

Ya en varias industrias del país rigen alg... normas, como en el Valle de Chicama, en la ... Grande, Chiclín y otras en donde hay ... con magnífico material de enseña... mados que trabajan con sujeción al ... pos deportivos, teatro, matadero... y mobiliario gratuito fabricado po...

En cuanto al salario se establec... ro se fija el mínimo, calculado en c... sisfacer las necesidades normales ... lia y sus placeres honestos. No ... un miserable de la gleba que d... trón y llenar sólo sus exigencia...

El salario mínimo es embarg... por deudas alimentarias y no ha ... sele a una escala revisable cada d... actuarán el juez del trabajo, o el ... sidente de la cámara de comercio... Minesota establece una revisió... nombrado por ambas parte. Pa... des se pagará en moneda de curs... o mercancías, considerándose co... lario el valor de la casa habitació... de cualquier otro beneficio considera... trato, cuyo precio se avaluará y revisa... competente.

«Continuará»



Vapor "Ado...

Registro 120 toneladas

Capitán: Leonidas Avendaño

Zarpará con destino al Rio Ucay... pasando esta vez por el Puinahua, ... próximo LUNES 10 de los corrientes ... las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con la casa armadora

A. Morey.



Vapor "ALBERTO"

De 304 Toneladas de Registro

Capitán: CARLOS ARAOZ

Zarpará con destino a Yurimaguas y Marañón hasta San Isidro el dia Miércoles 5 a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con la agencia

Pinto & Cia.

Bazar "EL INCA"

114 Girón Lima 114

SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. un corte de seda?..al Bazar "EL INCA"...........

una aguja..?.................. ....alBazar "EL INCA"

Los Carros más Baratos del Mundo

Automóviles "Datsun"

(Japoneses)

Tipo "Baby"

Sedan	$ 3,100.00
Faetón	2,900.00
Roadster	2,800.00
Chassis Camión	2,500.00

80 kilómetros por galón

F. Gabrielli Cortes

Av. Sargento Lores 141

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

GENEROS BLANCOS
VICHIES
TOCUYOS
LONETAS
DRILES
DENIMES
CASINETES

TELA PARA MOSQUITEROS
CREPES DE ALGODON
PERCALAS FINAS
OPALES
TELA PIJAMA "CHEYS"
TOHALLAS
PONGEE DE SEDA

CERVEZA "CRISTAL"

Acaba de recibir su amiga la CASA DAMASO DEL AGUILA

TENGA SIEMPRE PRESENTE NUESTROS PRECIOS EQUITATIVOS

POR MAYOR PRECIOS EXCEPCIONALES

ESQUINA RAYMONDI-PEVAS.

GORRAS DE CASIMIR

Fotográfica

...a por menos de setecientos soles, como ...dedora de los señores Strassberger y

... (tamaño postal) Lente luminosísimo ... estuche de cuero amarillo—8 chassis ...k—3 lentes Filtro amarillos—1 lente ... de madera, y un paño negro.....

...te nueva—Informes en esta imprenta.

"Estrella"

...a (Junto a la Foto Aspinwall)

...a por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, ...s regalos, perfumería polvos y artículos de tocador. ...MAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores ...stampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de ...n diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y ba... Sedaliana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras última ...idad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombri...

...RA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Li... de seda, Juegos de B. V. D. ed sedaliana, camisas de elegante ...corte en tricolina, popelina y de sedaliana, gemelos para puños, ...corbatas de seda y calzados.

...PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, cal...cetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

La Casa VALDIVIA

Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de telas finas

Flor de la China llana superior calidad en 20 colores.—Tricolina llana de hilo y rayada.—Etamina floreada de hilo y lizna.—Etamina Piqué floreada y lizna.—Imitación flor de China.—Razo en todo color.—Casimires y franelas—Dril Cáñamo legítimo.—Sedas un gran surtido en diez calidades. —Pongee de seda.—Coloretes para labios y cera de la mejor marca Cheramoy.—Polvos finos para el tocador.—Corbatas, cuellos, zapatitos para niños, para señoras y gran stock de telas gruesas para ríos.

¡VINOS!

Vinos Nacionales de la Mejor marca

Llegaron en el vapor "Perené" a la acreditada casa comercial

"LA CASA" de José K. Wong y Cía.

Bueno y barato *es la divisa de nuestra casa*

Visítela y se convencerá

Vino Tinto Bordeaux S. 1.20 botella
,, Dulce Oporto 2.20 ,,

De venta en todos los establecimientos abarrotes

"LA CASA"

de José K. Wong y Cía., *es agente y distribuidora en todo el Departamento*

Girón Lima y Sargento Lores

El Derby de Irlanda

Ponemos en conocimiento del público, que ha llegado los billetes de la gran lotería de Irlanda, que correrá el 27 de octubre del Pte año.

Con doce soles oro, puede Ud. obtener uno de los tres premios de 30 mil, de 15 mil, de 10 mil y de 100 libras esterlinas.

Debe Ud. comprar lo más pronto posible su boleto, porque así vendrán pronto los números de sorteo.

Señoritas

podréis ganar en cualquier localidad de 40 a 50 soles semanales atendiendo prácticamente las especialidades siguientes:

Ondulación "Marcel"
Ondulación "al Agua"
Masaj s y Manicure

y demás asuntos anexos a toda Instituto de Belleza

Para más detalles dirigirse al

Girón Lima No. 228

Instituto de Belleza "MANON"

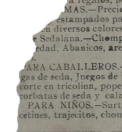

Girón Lima, 228

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomado, con más de 10 años de práctica en el INSTITUT DE BEAUTE "MANON" y en el INSTITUT DE BEAUTE "EDYS" DE BARCELONA, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "ORO REAL BLANCO" para el tono Rubio Oro

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.—Eliminación completa de arrugas y pecas.—Peinados de arte para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de Barcelona y París, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "JUVENIA RAPID" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmalte para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos etc. etc.

Hora de tratamiento de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

Aviso Judicial

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el señor Juez Dr. Manuel Zumaeta se ha presentado don Manuel L. Mory y denunciado el fallecimiento intestado de don Luis Merlo, en su calidad de acreedor de éste, y pidiendo que se declare como herederos a los hijos legítimos del extinto Ilmos. don Artemio y Nicolasa Santos Merlo habidos en su esposa doña Judith Santos, insistiendo recurrido el fallecimiento en Tahuntinsa el 25 de febrero del presente curso.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 21 de mayo de 1935.

v15p6 *A. López Montoya*

¡No se lo deje agravar!



¡AHORA es un simple resfriado, pero si se lo descuida, dentro de venticuatro horas puede habérsele convertido en una pulmonía!

¡Atáquelo inmediatamente, tomando

Tenaspirina



Es la última palabra de la ciencia moderna tratándose de resfriados, influenza y gripe. No sólo alivia los síntomas iniciales, como dolor de cabeza, quebranto, malestar, etc., sino que decongestiona los centros afectados, favorece la eliminación de las toxinas e impide el desarrollo de los gérmenes.

NO TRASTORNA EL ESTÓMAGO NI AFECTA LA CABEZA.

Tomando al acostarse dos tabletas y una limonada caliente [un limón exprimido en una taza de agua hirviendo, con o sin azúcar] se acelera considerablemente el resultado.

¡Ensáyelo y verá!

BAYER

Para la molesta obstrucción de las narices, **Rapo Medicinal Bayer OXAN.** Destapa, refresca, facilita la fluxión, despeja la cabeza y ayuda a cortar el resfriado.

Huasca BARBASCO

EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

1934	Durante el año	267,073	kilos
1935			
Enero—Marzo—	Varios vapores	56,818	kilos
Abril	Vapor "Cuyabá"	55,372	,,
Mayo	Vapor "Morey"	28,239	,,
Mayo	Vapor "Victoria"	64,294	,,
	TOTAL HASTA LA FECHA	204,723	kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

Venta Exclusiva al por Mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15 2

Palabras de Agradecimiento

AL PUBLICO:

Las frases de felicitación y de elogio que, sobre la buena presentación del teatro **"Alhambra"** en la noche de su reapertura y siguientes, hemos recibido por doquier de personas ponderadas y cultas, las apreciamos en todo su alto significado y las agradecemos muy rendidamente, pues nos sirven de poderoso estímulo para perseverar en nuestra labor de progreso en bien local, obra que también es del público, ya que sin su valiosa cooperación que nos brinda generosa, nos sería imposible realizarla.

Aprovechamos, asimismo, la oportunidad para declarar, con la más entera franqueza, que el triunfo s[...] debe, única y exclusivamente, a la inobjetable competencia del señor ***Aureo Amorós***, experto en r[...] cuyo cargo ha corrido la reparación y mejoramiento del doble equipo sonoro-parlante.

Iquitos, 5 de Junio de 1935.

LA EMPR[...]

"El Oriente"

IQUITOS, 5 DE JUNIO DE 1935

LA OPINION PUBLICA Y LA CORTE SUPERIOR DE LORETO

Hemos sido informados de que la Corte Superior de Loreto y San Martín ha desechado la justa protesta que, el Concejo Provincial deBajo Amazonas, en nombre del pueblo de Iquitos, herido en su dignidad por el inconsulto traslado del doctor Guillermo Hercilla al Juzgado de Primera Instancia de esta provincia, le ha dirigido, solicitando que, mientras la Corte Suprema de Justicia de la República y el Gobierno resuelvan lo conveniente, quede en suspenso el acuerdo por el cual, ese mal funcionario judicial ha sido nombrado para ejercer tan alto cargo en Iquitos.

No nos explicamos, sino como un desaire á la opinión pública de Loreto; como otro bofetón que se tira á la colectividad de este departamento, la actitud, que la consideramos poco correcta, de la mayoría de los miembros de la Corte Superior, por que, en todas partes del mundo civilizado, la presión pública, cuando se manifiesta contra a un funcionario, repudiado en el medio en que va á servir, la entidad que lo eligió está obligada á pesar los cargos que se formulan y, sin ésto, basta la repulsa general, para que se anule un nombramiento y por parte del nombrado, el resto de dignidad, que no muere en los mas depravados, le impele a dejar ese puesto, si en él no va á encontrar sino el desprecio de la opinión y va á significar desprestigio para la administración.

En nuestro país, según la Carta Fundamental del Estado, la opinión pública tiene fuerza legal; pero, desgraciadamente, en Iquitos se ha comprendido, por los señores miembros de la mayoría de la Corte, que esas prerrogativas y esos derechos que á la colectividad conceda nuestra ley básica, son letra muerta y no se ha oído la queja del Municipio de Bajo Amazonas, contra el doctor Hercilla, á quien no acepta el pueblo de Iquitos como juez.

El prestigio de la justicia, debe estar también respaldado por el respeto y la veneración que el pueblo conserva por sus jueces; pero éstos también, en un deber preliminar de reciprocidad, están obligados a conservar, como el fiel de la balanza de la justicia, el equilibrio social de respeto a la colectividad en que sirven, por que no estamos en Rusia, en que la autocracia de los Czares, antes y hoy la barbarie de los comunistas, en aras de la democracia, han muerto todos los derechos que la democracia ha fundado para la vida de los pueblos civilizados.

No es necesario sino una pequeña dosis de comprensión de los instantes por los que atraviesa la Nación; de una mayor suma de sindéresis en nuestros magistrados para no violentar, con medidas extremas, lo que el buen sentido y la armonía están obligados á hacer, en lugar de obstinarse, de ofuscarse con el prurito de hacer triunfar tesis de fuerza en lugar de imponer ésta a quien merece y a quien es acusado por toda una colectividad.

Invocamos mayor cordura y esperamos que se respete la opinión del pueblo de Iquitos, que merece todas las consideraciones de pueblo civilizado, a quien no puede, no debe imponérsele un juez que no representa ninguna garantía social.

Carnet Social

Viajeros

Anoche como a las diez horas, ha llegado a este puerto de Puritania el señor don Victor I. Israel, quien, por la premura de su viaje lo hizo en canoa.

Hombres dinámicos como el señor Israel, muy pocos existen en el mundo.

En el vapor "Huallaga" se dirigen a la ciudad de Lamas, el conocido comerciante don Felipe Saavedra, quien va en compañía de su señorita hija Evenita.

Les deseamos un feliz viaje.

Las reparaciones del Muelle Fiscal

Bajo la vigilancia y control del Comandante Ingeniero Constructor Naval, la Factoría Israel, ha reparado en el tiempo de 30 dias, tres pontones del Muelle Fiscal, los que han sido hoy dia colocados en su sitio. Se extraerán tres pontones más para su reparación.

Registro Civil

Nacimientos.— Andrés Fasabi Catonga, Sara Clotilde Angulo Saldaña, Judith Vásquez Vásquez y José Asunciòn Panduro Bardales.

Defunciones.—María Valles de 10 dias con Tos ferina.

Balanza de plataforma

Se desea comprar una con poco uso.—Razón calle Arica No. 156.

Inauguración de la Exposición de las Escuelas de Muebles de Mimbre, de Cabos y Cordeles, de Tejidos de Chambira y Maderas

En la tercera cuadra del Girón Lima, de esta ciudad, anoche a las siete horas se abrió la Exposición de los trabajos hechos en las Escuelas de Muebles de Mimbres, de Cabos y Cordeles, de Tejidos de Chambira y un gran muestrario de maderas de esta Región.

Hemos visitado esta Exposición en la que constatamos que los Muebles de Mimbres, trabajados por dicha Escuela, nada tienen que desear de sus similares extrangeros, a pesar de que toda la obra la hacen a mano por que aún no tienen las maquinarias apropiadas para este trabajo, teniendo, como tiene esta Región la materia prima en abundancia llamada CHAMBIRA, razón por lo que la confección de dichos muebles, demoran un poco y su costo, por la mano de obra, tiene necesariamente que cestar más, pero siempre más barato que el extrangero.

Puede construirse en dicha Escuela, muebles de sala, comedor y vestíbulo a gusto del comprador.

Cabos y Cordeles.—Nos acercamos a la sección de los Cabos y Cordeles, cuya Escuela está regentada por el Sr. Carlos G. Prado, teniendo 16 señoritas y 4 hombres, como alumnos y de apertura dicho plantel, tres meses.

Durante este corto tiempo, se ha manufacturado gran cantidad de cabos y cordeles desde la piola más delgada hasta el cabo más grueso. Presenciamos además, elegantes cortinas y hermosas alfombras, todas construidas en este tiempo y con fibras de plátanos, mapola, cabuya y malva.

El Director de dicha Escuela, nos manifiesta, que los cabos y cordeles, pueden hacerse en grande escala que vendría a resultar mucho más barato que la extrangera y que nada tiene que desear en cuanto a su consistencia y duración.

Esta sección, tampoco cuenta con los materiales necesarios y actualmente trabajan con incipientes máquinas hechas acá.

Tejidos de Chambira.—En la sección de Tejidos de Chambira, hemos notado, que en poco tiempo de apertura de esta Escuela, su labor ha sido eficiente y digna de aplauso y ayuda por todos.

Hemos constatado la existencia de hamacas elegantes, tupidas y fuertes; bolsas mercaderas, pantallas e infinidad de objetos hechos de chambira.

Todos estos objetos, las construyen bajo la competente dirección de la Directora del plantel señorita Rosa Fonseca.

Muestrario de Maderas.—Esa sección que corre a cargo del señor Azambuja, está debidamente organizada que nos presenta doscientas cuarenta clases de maderas de la región, y, según nos manifestó, aún faltan mas de cien clases. En ellas se vé desde la madera mas dura hasta la topa y el cetico, como blandas.

Insinuamos la conveniencia de que el señor Azambuja, si aun no lo ha hecho, haga la historia detallada de las maderas que ha presentado, como son su nombre, uso, cómo y la época en que debe ser cortada, regiones donde existe en mayor cantidad, etc. etc., que es de grandísima utilidad para la propaganda comercial.

Esta primera exposición de distintos artículos manufacturados de la región, se debe únicamente al señor Prefecto Comandante don Oscar Mavila, que en todo momento se ocupa por hacer conocer las grandes materias primas que tenemos en esta Región con las que se pueden hacerse muchas, muchas cosas.

También tenemos conocimiento que el señor Prefecto Mavila que conoce esta región en toda su amplitud de navegación, como asi en su flora y fauna, ha ofrecido hacer lo posible para dotar a estas Escuelas de los materiales modernos para su progreso que será la de la Región. Entonces tendremos que las Escuelas de Muebles de Mimbre, de Cabos y Cordeles y de Tejidos de Chambira podrán abastecer a la región y quien sabe a exportar, todo lo que se hacen en esas casas de enseñanza. Dado las actividades de esta buena autoridad, estamos seguros que será un hecho todo lo que consignamos.

«El Oriente», se congratula en felicitar la labor del señor Prefecto y está resuelto a coadyuvar en el progreso de la Región y así mismo presenta sus parabienes a los señores Profesores de las escuelas que presentaron sus labores a la Exposición permanente del que nos ocupamos.

Suscripción al Emprèstito Municipal

Iquitos, 5 de junio de 1935.

Señor

Alcalde del Concejo Provincial.

Ciudad.

S. A.

Deseosos de contribuír, dentro del límite de nuestras posibilidades, a los esfuerzos que Ud. y el Honorable Concejo de su digna presidencia están desenvolviendo en bien del progreso y embellecimiento de la cindad, tenemos el honor de comunicar a Ud. que en la fecha encabezaremos con la suma de $. 5 000.00 la suscripción al empréstito municipal de Cuarenta mil soles.

Dios guarde a Ud.

Firmado.—E. Strassberger y Cía. Sociedad en Comandita.

Crónica Judicial

Martes, 4 de junio de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidió uno

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidíeron dos.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron quince.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Autos.—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en el incidente de liberación condicional impetrada por el reo Francisco Amasifuen Tapullima, en el proceso por homicidio de Santos Bocanegra; declararon procedente la lebertad condicional solicitada por el referido Tapullima, en consecuencia mandaron sea puesto en inmediata libertad y sujeto a las reglas de conducta que para el caso señala la ley.

Sentencia.—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en audiencia pública se votó la seguida contra Rosa Ruiz Diaz por el delito de aborto; la condenaron a la pena de 18 meses de prisión, con descuento de la detención sufrida, y que vencerá el 19 de junio de 1935, y como reparación civil en favor de los deudos de la Sandoval $ 100.—Director del debate señor Dr. Barriga Alarcón.—Juez Dr. Zumaeta.

El Relator.

Información [...]

Servicio Especia[...]

NACIO[...]

Visita del señor Ministro de Fomento a los Restaurants populares.

Lima, junio 5.—«U. P.» El señor Ministro de Fomento, Presidente del Consejo de Ministros General Rodríguez, ayer, ha visitado todos los Restaurants Populares, tanto de Lima como la del Callao, habiendo encontrado todo en órden asi como los alimentes de buena calidad.

Decreto sobre la Ley de Extranjeria.

Lima, junio 5.—«U. P.» El Supremo Gobierno, con fecha de ayer, ha dictado un Decreto estableciendo las condiciones que requieren los extrajeros para ingresar al Perú, ampliando la ley de extranjeria.

Banquete del señor Ministro de Relaciones.

Lima, junio 5.—«U. P.» El señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor don Carlos Concha y su señora esposa, dieron ayer un banquete al grupo de relaciones.

Llegada del señor Embajador de Chile.

Lima, junio 5.—«U. P.» Ayer, ha llegado el señor Embajador de Chile en el Perú, doctor don Pedro Irigoyen.

Dicho representante de la nación amiga, fue recibido por los miembros del protocolo de su nación y por altas personalidades, llevando el saludo del señor Presidente de la República, el Edecan de Servicio.

El señor Presidente continua en La Perla.

Lima, junio 5.«U. P.» El señor Presidente de la República General de División don Oscar R. Benavides, continua en el Balneario «La Perla», agripado.

Lim[...] policía, [...] un cad[...] sin poc[...] gue sus[...] identificar l[...]

Cesión de un[...]

Arequipa, 4 junio [...] cinos del callejón de L[...] dieron al pedido del [...] departamento para ced[...] de terreno para ensancha[...] en cuatro metros.

Cuestiones depor[...]

Arequipa, 4 junio «UP»[...] ves, que es día de fiesta, ju[...] segundo equipo del Tranc[...] Hay expectativa en l[...] por ver este encuentro dad[...] sultado que se obtuvo e[...] ayer.

—o—

Cambios

Lima, 5 de junio de 1935

Libra Esterlina	$ 20.75
Dóllar	„ 4.21

Del Extranjero

El acuerdo comercial hispano-argentino es publicado en "La Gaceta"

Madrid junio 4 (A P.)—"La Gaceta" publica el acuerdo comercial complementario firmado en Buenos Aires el 29 de diciembre del año próximo pasado.

"La Gaceta" concede provisionalmente a la Compañía Ibarra, de Sevilla, los servicio de comunicaciones marítimas entre puertos españoles del Mediterráneo con el Brasil, Uruguay y Argentina.

Es busca del niño millonario plagiado

Tacoma, junio 4 (A P.)—La policía ha concentrado la búsqueda del niño Meyerhaeuser en Vancouver, Columbia Británica, donde una mujer ha dicho haber visto un niño parecico al secuestrado viajando en un auto, el sábado, con cuatro hombres.

El domingo será día de guardar en Turquía, rompiéndose la tradición

Ankara, junio 4 (A.P.)—La Asamblea Nacional aprobó una ley declarando el domingo día de descanso, en la semana, en lugar del viernes, que se guardaba en Turquia desde muchos siglos atrás.

El Servicio de Intendencia

Vende ARROZ FLOR CAROLINO.

a 0.38 centavos kilo.

Asistencia de Movilizables a la Jura de la Bandera

Se suplica a los señores dueños de Fábricas y casas comerciales de la localidad, presten las facilidades del caso a fin de que los jóvenes Movilizables puedan concurrir a la Ceremonia de la Jura de la Bandera el día viernes 7 del actual, para lo cual quedan notificados a dicha asistencia todos los movilizables a presentarse al lugar de costumbre a horas 6 de la mañana para recibir prendas y armamento.

Iquitos, 5 de junio de 1935.

EL MAYOR JEFE TERRITORIAL.

Por Orden El Capitán Ayudante:

José M. Carrasco.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 ctv. por línea.
mínima 2.50 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por Andrea Vásquez Tafur hoy por su cesionario, con doña Isidora Vásquez Tafur y otras, sobre división y partición de los bienes de que fue en vida de Valera, el señor juez de 1ra. instancia Dr. Zumaeta, ha señalado el 24 de enero próximo a las 4 p.m. para la venta de los siguientes predios inmuebles y que son los siguientes:

Un área y terreno situado en el cruce de las calles "Yavary" con la "Condamine" signadas por la de "Yavary" con el No. 6, y por la de Raymondi con el No. 110. La casa es de techo de calaminas, y pared de ladrillos inmuebles son: por el N con la casa del señor de Iglesias, Cancevaro por el Sur con la calle "Yavary", por el E. el lote de Adriana Vásquez y por el Oeste la casa de cinco metros de frente con el No. 6, y por el fondo de 50 metros de [illegible] y por el Oeste con [illegible] metros con [illegible] y por el Oeste con [illegible] metros con [illegible] y por el Oeste con [illegible] metros con

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Muebles y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre ..... $ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7665 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 161 Teleg.. "Oriente" ✱ Iquitos, Jueves 6 de Junio de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

CASA Americana
Compradora de Barbasco
Paga por el HUASCA BARBASCO, el precio màs alto de
Esquina: Malecón y Putumayo

COMPRAMOS
Barbasco y Leche Caspi
KAHN & Cía.

El Momento Actual

Parecía que después de los atentados terroristas, que ocurrieron en meses pasados, y que fueron objetos de la condenación pública, y que diesen origen a proyectos destinados a reprimir severamente aquellos atentados, en defensa de la seguridad social, y en que desgraciadamente no fueron sancionados los dirigentes, o azuzadores de tal gente, o asesinos, que al ser separados terroristas, que al ser severamente castigados, se hubieran abstenido de continuar en tan trágico juego, y con aquellos métodos, que la opinión pública, ha condenado en forma perentoria. Desgraciadamente, los hechos vienen a confirmar, los propósitos delincuentes, de los que cultos y en forma irresponsable, instigan a sus secuaces afiliados, para la perpetración de aquellos hechos, sin duda en la creencia de que tales métodos puedan amedrentrar a los contrarios, y en esa forma, obtener la eliminación, de los cooperadores, a la acción del Estado, en su labor constructora, para bien de la República.

Pero los que así piensan, están en profundo error, no son con métodos destructores, como se edifica, la organización administrativa de una nación, ni es el temor el que va a influir en el ánimo de nuestras mayorías, ni tampoco pesar en los rumbos, que muestra nacionalidad, debe imprimir, para el bienestar de la República; es la obra benefactora, es el principio ideal, que surge al impulso de los verdaderos sentimientos que animan al espíritu, del verdadero ciudadano.

Es indispensable, una reacción saludable, sobre aquellos métodos, perturbadores de la acción benefactora del Estado, a quien se le quiere precipitar de la obra regeneradora del bien público. Debe incluirse, de defensa social, es condenar aquellos procedimientos, que bien puedan ser la iniciación, de hechos funestos que pesarán poderosamente, en el futuro.

El gobierno tiene a su cargo la responsabilidad de velar por el cumplimiento de las leyes, y de garantizar la tranquilidad y seguridad de todos los habitantes del Perú; su misión de ejecutar y hacer cumplir las leyes, y premunido de las facultades, de la dictada para emergencia, emplear las medidas reparativas, contra aquellos atentados, que no son otro medio, que preámbulos, para inducir a la inconciencia.

Recientemente, tanto en Alemania como en Chile, se ha empleado la pena capital contra los terroristas; debemos, pues en resguardo de las garantías individuales, que concede el Estado, reprimir severamente, esos espasmos, que con tendencias revolucionarias asoman, en el horizonte de la Patria.

I.

DE LOS DIVERSOS LUGARES DE LA REPUBLICA

El Desarrollo é Incremento de la Aviación en el Perú

Desde Tacna

Cada día se nota el mayor incremento, con que se desarrolla la aviación en el Perú, tanto la acción del Estado, para fines militares, como la particular, destinada al fomento del comercio, se preocupan notoriamente de establecer más líneas de navegación aérea, que contribuyan al fomento comercial e intercambio entre las diversas circunscripciones de la República. En Tacna, la Compañía Panagra, próximamente establecerá un servicio aéreo entre esa población y la ciudad de La Paz [Bolivia], para lo cual establecerá un campo de aterrizaje en Tacna, y dicho servicio servirá de lazo de unión entre el comercio Perú boliviano.

Desde Arequipa

En el departamento de Arequipe, distrito de Siguas, se espera obtener salitre con un treinta y tres por ciento de ley de nitrato, que será poderoso factor de riqueza pública, y abono excelente para nuestros agricultores y prestará importantísimos servicios en el desarrollo de los diferentes cultivos que se efectúen en ese extenso departamento, y que hoy sufren por la escasés de guano para sus sembríos, anunciándose que la cosecha de trigo se ha perdido en un treinta por ciento, correspondiente a toda la región.

Desde Cajamarca

El mantenimiento de lisiados en el Asilo Colonia de la Magdalena constituye un serio problema para diversos lugares de la República, cuyas pensiones de conformidad con la ley, deben ser abonadas por los Concejos Provinciales y Distritales, pues pasa el caso que la renta que perciben algunos Concejos Distritales es tan exigua que ni alcanza a cubrir el gasto que origina el sostenimiento de los enagenados. Tal pasá en el distrito de Jesús, perteneciente a dicho Departamento, cuyos ingresos apenas alcanzan la suma de Si. 300 al año.

Desde Piura

En el próximo mes se iniciarán en Piura las obras de agua potable, obra importante que representará para dicha población factos apreciable en sus condiciones sanitarias y significará un mayor progreso en tan importante ciudad.

El Ingeniero Picasso, nombrado por el Supremo Gobierno para la dirección y ejercicio de los trabajos que comenzarán en breve, se encuentra en esa ciudad, ocupándose actualmente de tan importante problema y cuya realización será objeto del aplauso de los habitantes de dicha ciudad.

Desde Trujillo

La escasés de fondos para la continuación de las obras de agua potable en Trujillo, amenaza otra vez su paralización dejando inconclusa tan importante obra de gran aliento y que representará sus mejores condiciones higiénicas y positivo beneficio para la totalidad de la población.

El Municipio se preocupa actualmente de este problema y se ha dirigido al Supremo Gobierno, a fin de obtener los recursos indispensables para complementar dicha obra.

El Centenario de Arequipa

Próximo a conmemorarse el centenario de la fundación de la histórica ciudad de Arequipa, los miembros del progresista Rotary Club han formulado un proyecto que contempla la construcción de diversas obras públicas, que recientemente tendrá que llevarse a cabo, antes de la realización de aquella festividad los miembros del Rotary esperan obtener del Gobierno la suma de dos millones y 1

CORBATAS de TEJIDOS de SEDA

Artículo elegante y sólido, cada uno S. 1.00

Pañuelos Pequeños para Señoras

blancos, artículo fuerte, docena S. 1.20

"LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

United Press-de Buenos Aires y Montevideo

ecibidas Anoche por Radio de "El Oriente"

mentos a los desocupados.

En la cámara, se rindió homenaje al Presidente Terra condenándose el atentado de que fue víctima.

Fué detenido el Dr. Gustavo Zalinal, miembo del directorio del partido nacionalista independiente.

El Dr. Terra continua mejorando de la herida recibida en el reciente atentado de que fue objeto.

Llegada del ex-príncipe de Asturias a N. Y.

Nueva York, junio 5.—R.O.—El día de ayer, ha llegado a este puerto el Sr. Príncipe de Asturias de España.

Su señora esposa fué la hermosa cubanita doña Edelmira San Pedro; inmediatamente fué a recibirlo a bordo del buque que llegaba su regio esposo, elegantemente vestida, llevando un lindo y chucho sombrerito que la hacía más bella. Esta muestra de cariño de parte de su esposa, confundió a los espectadores que creían que su bella consorte, pretende divorciarse del ex-Príncipe de Asturias de España.

Luego que fue el grupo de periodistas y fotógrafos que tomaron datos y vistas del encuentro de los regios consortes en momento que su bella esposa, le abrazaba y besaba en público por el feliz encuentro.

Toda la prensa neoyorquina, engalanó sus columnas con estas fotografías, en que esposa que pretende divorciarse del esposo, da la bienvenida en forma cariñosa al esposo regio.

—

Inundaciones en Francia que causan daños de consideración

Amiens, junio 4 (A.P.)—Se teme que hayan perecido algunas personas a causa de una inundación al este de Amiens, entre Seveuse y Ferrieres. Varias aldeas están sumergidas bajo el agua, donde esta alcanza cerca de dos metros de altura. Quince casas han sido arrastradas por el agua. Los cuarteles y el campo de maniobras están igualmente bajo el agua.

París, junio 3 (U.P.)—Se comunica que ha consecuencia de una manga de agua que inundó la región de Amiens, hubo cinco soldados ahogados. Los habitantes de la región, sorprendidos intempestivamente por el diluvio, se vieron obligados a refugiarse en los techos de sus casas.

Modificación de la Constitución sobre la Elección de Presidente de la República

Cuba, junio 4 RO.—El Congreso aprobó la modificación del artículo de la Constitución del año de 1931, modificando la cláusula en el sentido que para ser Presidente de la República, se necesita tener 33 años en lugar de 43, como decía antes.

Los partidos Liberal y Demócrata, hacen activas campañas de sus candidatos presidenciales.

El señor Presidente Mendieta, hizo sensacionales declaraciones, diciendo: que no volverá a ser candidato a la Presidencia y que se retirará de la política y que atenderá, desde diciembre su hogar, que lo tenía abandonado por cumplir con los mandatos de su Patria.

Nuevo Ministro de Gobierno del Ecuador

Quito, junio 5 RO.—El señor Presidente doctor Velasco Ibarra, ha nombrado nuevo Ministro de Gobierno al doctor don Gregorio Reino-o, concuyendo así la crisis ministerial del Ecuador.

Llegada de la Comisión Alemana a Londres para las discusiones Navales

Londres, 5 RO.—Ayer, ha llegado la Comisión Naval Alemana, quienes fueron recibidos por las altas personalidades del Gobierno de la diplomacia y del mundo político.

Los miembros de ella se instalarán en la Embajada Alemana.

En estos días se instalará las Conferencias en la que debe discutirse sobre la paridad de las grandes potencias en la construcción de buques de guerra, siempre quedando como dueña del mar, Inglaterra.

OFICIAL

Dirección General de Justicia, Culto y Beneficencia

—

Nº 1250.

Lima, 21 de Marzo de 1935

Señor Prefecto del Departamento de Loreto.

Por el Ministerio de Marina y Aviación se ha puesto el cúmplase a la ley que sigue:

"Nº 8002.-EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Por cuanto:

El Congreso Constituyente ha dado la ley siguiente.

EL CONGRESO CONSTITUYENTE:

Ha dado la ley siguiente:

Artículo 1º— Prohíbese el empleo de materias explosivas y sustancias tóxicas para la pesca en el mar, los ríos y los lagos.

Artículo 2º—Constituye delito penado por la ley la pesca con dinamita ú otros explosivos, ó empleando barbasco ú otras sustancias venenosas para el pescado.

Artículo 3º—Los autores y los cómplices del delito previsto en el artículo anterior, sufrirán las penas señaladas en el artículo 275º del Código Penal. Las embarcaciones serán confiscadas.

Artículo 4º— Los que teniendo conocimiento de la forma prohibida con que se obtuvo la pesca la pusieren en venta, ó en circulación, la importarán ó tomarán en depósito, sufrirán las penas señaladas por el artículo 276º del mismo Código.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para su promulgación.

Casa del Congreso, en Lima, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos treinticinco.

Clemente J. Revilla, Presidente del Congreso.

M. Wenceslao Delgado, Secretario del Congreso.

Gonzalo Salazar, Secretario del Congreso.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos treinticinco.—O. R. BENAVIDES.—C. Rotalde".

Que trascribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

R. MORALES DE LA TORRE
Dir. Gen. de Just., Cult. y Benef.

—

No. 1238.

Lima, 21 de marzo de 1935

Señor Prefecto del Departamento de Loreto.

Por el Ministerio de Hacienda se ha puesto el cúmplase a la ley que sigue:

"Ley No. 8018.—El Presidente de la República.—Por cuanto: el Congreso Constituyente, ha dado la ley siguiente:

Artículo 1o.—El interés máximo que devengarán los préstamos hipotecarios será de nueve por ciento anual, cualquiera que haya sido el tipo pactado en la escritura de su constitución. Son nulas las cláusulas de mútuo en que se haya estipulado el pago de intereses penales.

Artículo 2o.—Aunque esté vencido el plazo para la devolución del mútuo hipotecario, no podrá ser ejecutado el deudor que solo haya dejado de pagar tres meses de intereses.

Artículo 3o—Tampoco podrá ser ejecutado el deudor de plazo vencido, aún cuando no haya hecho el servicio puntual de intereses por más de tres meses, si reanuda el pago de ellos desde la promulgación de esta ley, o si ha entregado o entrega, dentro de un mes de la promulgación de la presente, a su acreedor la renta del inmueble hipotecado, aún cuando ella no alcance para hacer el servicio de intereses.—El acreedor no tiene derecho a negarse a percibir la renta del bien hipotecado.

Artículo 4o—No obstante lo dispuesto en los dos artículos anteriores, el deudor podrá ser ejecutado si el capital e intereses adeudados llegan al setenta por ciento del valor del inmueble estimado con arreglo a lo dispuesto en el artículo noveno, de conformidad con la opinión de los peritos.

Artículo 5o.—La primera convocatoria a remate se hará sobre la base del noventa por ciento del valor del inmueble, publicándose avisos por veinte días. Si no se presentaren postores, se hará una segunda convocatoria sobre la base del ochenticinco por ciento del valor del inmueble, publicándose avisos por seis días. Y si tampoco se presentaren postores, en esta segunda convocatoria, se hará una segunda convocatoria, se hará una tercera convocatoria sobre la base del ochenta por ciento del valor del inmueble, publicándose avisos por tres días.

Artículo 6o.—Si no se presentan licitadores en la tercera vez que se saquen los bienes a remate, puede el acreedor pedir que se le adjudiquen en pago por el ochenta por ciento de su valor, obrando en favor del deudor la diferencia o exceso del valor de su crédito si lo hubiere.

Artículo 7o—Puede también pedir el acreedor si no llega a rematarse los bienes, que se pongan en depósito o intervención, entregándosele sus productos, hasta que se presente postor para el remate o se le satisfaga su deuda.

Artículo 8o.— Son nulos los remates que se hagan por menos del ochenta por ciento del valor del inmueble hipotecado.

Artículo 9o—Para los efectos de la presente ley, háyase o no valorizado el inmueble al constituirse la hipoteca o con motivo de la ejecución, se procederá a su valorización, la que se hará de conformidad con los preceptos pertinentes del Código de Procedimientos Civiles y por miembros del Cuerpo Técnico de Tasaciones que no desempeñen ningun cargo público, o a falta de estos por peritos designados por el juez, que cobrarán por derecho solamente, el cincuenta por ciento de los fijados en el Arancel.

Artículo 10o.—Quedan excluidos de las disposiciones de esta ley los préstamos hipotecarios efectuados por el Banco Central Hipotecario del Perú, y los que ha asumido de las secciones hipotecarias de los demás Bancos, hechas con fecha a la ley de los de enero de 1888 y sus ampliatorias, los que están regidos por las disposiciones de la ley No. 61.6. Quedan también excluídos los créditos hipotecarios de la Caja de Ahorros de la Beneficencia de Lima y los del Crédito Hipotecario del Perú.

Artículo 11o.—La ley No. 7683 continuará surtiendo sus efectos hasta la fecha de la promulgación de la presente. Esta ley no comprende a los contratos Hipotecarios que se celebren después de su promulgación.

Artículo 12.—La presente ley regirá por el término de un año.—Comuníquese al Poder Ejecutivo para su promulgación.—Casa del Congreso, en Lima, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos treinticinco.—Clemente J. Revilla, Presidente del Congreso.—M. Wenceslao De gado, Secretario del Congreso.—Gonzalo Salazar, Secretario del Congreso.—Al señor Presidente Constitucional de la República.

Por tanto:

Mando se publique y cumpla.—Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos treinticinco.—O. R. BENAVIDES.—M. UGARTECHE".

Que trascribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

R. Morales de la Torre
Director General de Justicia, Culto y Beneficencia.

ALBERTO CACERES

—ABOGADO—

ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No. 70.

Avisos Judiciales

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado don Manuel I. Storey denunciando el fallecimiento intestado de don Luis Merlo, en su condición de acreedor de éste, y pidiendo que se declare como herederos a los hijos legítimos del extinto llamados Artemio y Neide Merlo Santos Merlo habidos en su esposa doña Judith Santos; habiendo ocurrido el fallecimiento en Tabatinga el 26 de febrero del año en curso.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 21 de mayo de 1935.

v15p7 *A. López Montoya*

—

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Al Juzgado en lo Civil que despacha el Sr. Juez Dr. Zumaeta y por ante el infrascrito que autoriza, se ha presentado doña Paula del Aguila, solicitando la inscripción de defunción de don Ernesto Vela, acaecido en el río Mamiti, afluente de Lupuna, comprensión de este distrito, el 17 de abril del presente año.

Iquitos, a 16 de mayo de 1935

v8p8 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

—

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este segundo edicto llamo, cito y emplazo al acusado aumente Rafa el Vásquez Macedo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de robo y daños en agravio de don Guillermo Chávez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de junio de 1935.

E. Barriga Alarcón

v15p1 *Delgado Wesche*

municipio Sl. 20,000, que se destinarán a la ejecución de las obras proyectadas.

Desde Talara

EL MOVIMIENTO MARITIMO DE AQUEL PUERTO ES MUY ACTIVO

Durante el curso de la semana, ha salido para Alemania el vapor «Kac», con un grueso cargamento de aceite mineral.

—

El vapor «Capac» procedente de San Francisco de California ha sido portador de 28 000 bul os, inclusive 5,000 de durmientes y madera aserrada para construcciones, destinado al incremento de la industria petrolera.

—

Los vapores «Tacalate» y «Virapel» han embarcado 34.000 toneladas de petróleo crudo para ser refinado, habiendo pagado por derechos aduaneros la fuerte suma de 174,176 soles.

Se vende

sunchos

Razón en esta imprenta

Palabras de Agradecimiento

AL PUBLICO:

Las frases de felicitación y de elogio que, sobre la buena presentación del teatro **"Alhambra"** en la noche de su reapertura y siguientes, hemos recibido por doquier de personas ponderadas y cultas, las apreciamos en todo su alto significado y las agradecemos muy rendidamente, pues nos sirven de poderoso estímulo para perseverar en nuestra labor de progreso en bien local, obra que también es del público, ya qué sin su valiosa cooperación que nos brinda generosa, nos sería imposible realizarla.

Aprovechamos, asimismo, la oportunidad para declarar, con la más entera franqueza, que el tri... debe, única y exclusivamente, a la inobjetable competencia del señor ***Aureo Amorós,*** experto en... cuyo cargo ha corrido la reparación y mejoramiento del doble equipo sonoro-parlante.

Iquitos, 5 de Junio de 1935.

LA EMP...

OFICIAL

MINISTERIO DE FOMENTO
Dirección General del Ramo

Lima, 7 de marzo de 1935.
Of. Nº 19

Señor Prefecto del Departamento de Loreto.—Iquitos.

Se ha expedido la siguiente Resolución Ministerial:

"Lima, 7 de marzo de 1935.—Nº 9.-Visto el recurso por el que don Ricardo V. Alvariño, apoderado de don Alejandro S. de Freitas, solicita que, de conformidad con el artº. 7 de la Ley Nº 6648, se apruebe el plano del fundo "NANAY", en el departamento de Loreto, provincia de Bajo Amazonas, lindante con el río del mismo nombre: CONSIDERANDO.—Que la Ley 6648 se refiere a la provisdad territorial: adquiridas conforme a las normas del Código Civil, y tiene por finalidad subsanar las deficiencias de las titulaciones en cuanto a superficie y alinderación, evitando las discrepancias de las medidas reales con las que arrojan los títulos en vista de los límites que señalen, para conseguir de este modo el plazo general de la propiedad, y—Que estando sometida la propiedad de los terrenos de montaña a una ley especial y no pudiendo adquirirse estos sino de los modos que prescribe, después de llenados las requisitos reglamentarios, no puede admitirse cambios de extensión, ni de linderación por aplicación de una ley que es del todo inoperante como sucede en este caso; —De acuerdo con lo dictaminado por el Fiscal de la Corte Suprema en lo Administrativo;—SE DISPONE:—Declarase sin lugar la petición de fojas 21, reproducida a fs. 33, manteniéndose en todas sus partes la Resolución de fs. 20. su fecha 12 de diciembre de 1912; dejando a salvo el derecho de don Alejandro S. Freitas, para que la nueva extensión que ha anexado a su fundo la solisite del Estado en forma de ley.—Regístrese, comuníquese y archívese.—(Firmado)—Boza".

Que trascribo a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

(Fdo.) Manuel B. Llona.

Con tiempo debe evitarse

Los espectáculos bochornosos que se suscitan casi diariamente, en las noches, en los barrios de Sacha-Chorro y Belén producidos por los soldados, urioneros y marineros francos que se embriagan para divertirse y terminan por luchar entre ellos, y lo que es peor, atacan a la policía que interviene en cumplimiento de su obligación; cual el de guardar el orden y evitar desgracias.

Se hace necesario que toda vez que salga franco parte de la guarnición de la ciudad, sea destacada una patrulla policial de los mismos cuerpos del personal de paseo, la que puede intervenir en cualquier conflicto en forma eficaz ayudada, si lo necesitare, por la policía Civil o de Seguridad, según el sector en donde se produjera el escándalo. Esta medida la hemos visto ya adoptada por la Marina con resultados laudatorios; las demas armas deben imitarla.

Anoche, nada menos, en la tercera cuadra de 9 de Diciembre, a las dos am., hemos presenciado un pujilato decente, leal, silencioso, pues ni los que formaban circo ni los actores, proferían gritos, ni insultos a pesar de que Baco les había invitado a libar su sabroso néctar.

Hombrecitos!

¡Cuántas veces se tropieza en el mundo con uno de aquellos hombrecitos de diez y siete a veintidós años de edad, que fuman una y dos cajetillas de cigarro diariamente, que hablan un lenguaje atrevido y procaz, que frecuentan cantinas y cantinas, que acostumbran llevar figuras obscenas en la cartera y libros pornográficos en el bolsillo, que juegan dinero al «poker» que no pierden películas que lleven la inciante indicación de «impropia para señoritas», que se embarcachan periódicamente, que asisten a todos los decentes bailes que degeneran en bacanales, que trasnochan seis días de los siete de la semana y visitan casas de pésima reputación.

Hombrecillos como estos los hay desgraciadamente en todas las ciudades y en todos los pueblos; y podemos comprobar, con dolor, que aumentan en vez de disminuir.

¡Ojalá comprendáis, hombrecitos, que la hombría verdadera se manifiesta siendo amantes hijos, buenos estudiantes, honrados y patriotas ciudadanos, ejemplares esposos y padres! ¡La hombría consiste en ser súbditos de Aquel que es nuestro Dios, aún contra las chanzas y denuestos, insultos e injurias! ¡La hombría consiste en ser sano de alma y de cuerpo y en proceder rectamente, pese a burlas e improperios de desequilibrados! ¡Hombría es vivir bien, morir bien y obrar siempre bien como hombre bien!

Dr. Víctor M. Pinedo

MEDICINA INTERNA

Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago. Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.

CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.

Enfermedades de los ojos oídos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.

Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

Dr. VICTOR M. BURGA H.

MEDICO CIRUJANO

Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños

Consultorio: Libertador San Martin Nº. 11
De 3 a 7 de la noche

Dr. José S. Gamero

CIRUJIA GENERAL

Enfermedades de la mujer

CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

CALLE Napo No. 8

Balanza de plataforma

Se desea comprar una con poco uso.—Razón calle Arica No. 156.

Pérdida

Una cartera ha sido extraviada en la noche del domingo 2 del corriente. Contenía documentos de importancia personal, libreta de Movilizable, libreta de Tiro, un billete rojo, y algunas notas insignificantes. Se agradecerá por la noticia o la entrega de la prenda extraviada en esta imprenta.

¡HONOR

Productos de la Fábrica Nacional de Jabones



Marca		Precios por menor
«Sunrise Soap»	BARRA	$ 0.45
Jabón «Familia»	„	„ 0.40
Jabón «Familia» (Negro)	„	„ 0.35
Jabón «Iquitos»	„	„ 0.30
Jabón de Coco	„	„ 0.30

Realizan con todos sus similares en calidad y precios
PRUEBELOS y se CONVENCERA
Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.
Al por menor pídalos en todas las tiendas

A. DONAYRE MESIA

Cirujano Dentista

Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho

Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

Dr. ALFREDO RUIZ E.

—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

TEODOSIO RUBIO

CIRUJANO DENTISTA

Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

J. Oliart Calderón

CIRUJANO DENTISTA

Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

Vapor "Adolfo"

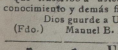

Registro 120 toneladas
Capitán: Leonidas Avendaño

Zarpará con destino al Rio Ucayali pasando esta vez por el Puinahua, el próximo LUNES 10 de los corrientes a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros
A tratar con la casa armadora
A. Morey.

Bazar "EL INCA"

114 Girón Lima 114
Surtido constantemente renovado
SEDAS SEDAS

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas Etamaïs, Muselina, Popelina, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO
Necesita Ud. un corte de ... al Bazar "EL INCA"..... una agujita..... ...al Bazar "EL INCA".....

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

RAMAS"

GENEROS BLANCOS
VICHIES
TOCUYOS
LONETAS
DRILES
DENIMES
CASINETES

TELA PARA MOSQUITEROS
CREPES DE ALGODON
PERCALAS FINAS
OPALES
TELA PIJAMA "CHEYS"
TOHALLAS
PONGEE DE SEDA

SUPERTEX

CERVEZA "CRISTAL"

Acaba de recibir su amiga la CASA DAMASO DEL AGUILA
TENGA SIEMPRE PRESENTE NUESTROS PRECIOS EQUITATIVOS
POR MAYOR PRECIOS EXCEPCIONALES
ESQUINA RAYMONDI-PEVAS.

GORRAS DE CASIMIR

...ográfica-
...os de setecientos soles, como
...e los señores Strassberge y
...año postal) Lente luminosísimo
...de cuero amarillo—8 chassis
...entes Filtro amarillos—1 lente
...adera, y un paño negro.....
...—Informes en esta imprenta.

...strella"
...unto a la Foto Aspinwall)
...nunde cigarte.—Artículos de fantasía,
...erfumería polvos y artículos de tocador.
...recioso surtido de sedas en cortes en colores
...los para trajes.—Medias Cubanas y gasa de
...colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y ba-
...a.—Chompas de lana.—Calzados y carteras últimas
...Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombri-
...BALLEROS.—Caletines mercerizados y de Seda, Li-
...seda, Juegos de B. V. D. el sedalana, camisas de elegante
...en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños,
...tas de seda y calzados.
...RA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, cal-
...s, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

...ituto de Belleza "MANON"

Girón Lima, 228
Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el INSTITUT DE BEAUTE "MANON" y en el INSTITUT DE BEAUTE "EDDY'S" DE BARCELONA, sucursales de PARIS y LONDRES.
Tratamiento completo de Belleza
Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.
Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.
Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro
Tratamiento completo para corregir la Obesidad.—Eliminación completa de arrugas y pecas.—Peinados de arte para novias.
Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés
El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de Barcelona y París, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "JUVENIA RAPID" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmalte para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos etc. etc.
Hora de tratamiento de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Sales KRUSCHEN
Reconocidas como un disolvente del Acido Urico en la sangre el cual constituye una de las causas de la Gota, Reumatismo. Lumbago etc, así como también de varias enfermedades del hígado y de los riñones
De venta en la Casa
Cecilio Hernández & Cia. Ltda.

El Derby de Irlanda
Ponemos en conocimiento del público, que ha llegado los billetes de la gran lotería de Irlanda, que correrá el 27 de octubre del Pte año.
Con doce soles oro, puede Ud. obtener uno de los tres premios de 30 mil, de 15 mil, de 10 mil y de 100 libras esterlinas.
Debe Ud. comprar lo más pronto posible su boleto, por que así vendrán pronto los números de sorteo.

Antonio Augusto Ferreira R.
Compone máquinas de escribir Vitrolas y de coser.—A precios módicos.—En la calle Huallaga No. 49 segunda cuadra.

La Casa VALDIVIA
Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de telas finas
Flor de la China llana superior calidad en 20 colores.—Tricolina llana de hilo y rayada.—Etamina floreada de hilo y llana.—Etamina Piqué floreada y llana.—Imitación flor de China.—Rizo en todo color.—Casimires y fra nelas—Dril Cañamo legítimo.—Sedas un gran surtido en diez calidades. —Pon gee de seda.—Coloretes para labios y cara de la mejor marca Cheany. —Polvos finos para el tocador.—Corbatas, cuellos, zapatitos para niños, para señoras y gran stock de telas gruesas para ríos.

¡VINOS!
Vinos Nacionales de la Mejor Marca
Llegaron en el vapor "Perené" a la acreditada casa comercial
"LA CASA" de José K. Wong y Cía.
Bueno y barato *es la divisa de nuestra casa*
Visítela y se convencerá
Vino Tinto Bordeaux S. 1.20 botella
„ Dulce Oporto 2.20 „
De venta en todos los establecimientos abarrotes de
"LA CASA"
de José K. Wong y Cía., *es agente y distribuidora en todo el Departamento*
Girón Lima y Sargento Lores

Señoritas
podréis ganar en cualquier localidad de 40 a 50 soles mensuales aprendiendo prácticamente las especialidades siguientes:
Ondulación "Marcel"
Ondulación "al Agua"
Masajes y Manicure
y demás asuntos anexos a toda Institución de Belleza
Para más detalles dirigirse al
Girón Lima No. 228

Huasca BARBASCO
EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

1934	Durante el año	267,073	kilos
1935			
Enero—Marzo—	Varios vapores	56,818	kilos
Abril	Vapor "Cuyabá"	55,372	„
Mayo	Vapor "Morey"	28,239	„
Mayo	Vapor "Victoria"	64,294	„
	TOTAL HASTA LA FECHA	204,723	kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]
Iquitos, 25 de mayo de 1935.



Venta Exclusiva al por Mayor
E. STRASSBERGER & y Cía.
v15p3

Documentos Judiciales para la Historia de Loreto

La Opión Pública y la Corte Superior de Justicia

A continuación publicamos la respuesta que la Corte Superior de Loreto ha dado al justo reclamo del pueblo de Iquitos, presentado por el Municipio, como personero legal de la colectividad, contra el acuerdo de permuta de los jueces de Bajo Amazonas y Ucayali, por mayoría de los miembros de este Tribunal.

En esa respuesta se verá la opinión de la mayoría y minoría; es decir, la voz del empecinamiento y la obcecación y la del criterio equilibrado sintetizado en las notas discordantes de los señores doctores, B rnún y Morey, a quienes debe agradecer el pueblo por que, al defender la legalidad, han defendido la moralidad y el respeto a la opinión pública.

Corte Superior de Justicia
de Loreto

Iquitos, 5 de junio de 1935.
06. 440.

Sr. Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.
Ciudad.

Esta Corte en acuerdo de ayer y en mérito del oficio de Ud. No. 272, ha expedido la siguiente resolución:

"Visto en Sala Plena el oficio que antecede del Sr. Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas en el que pide que esta Corte suspenda los efectos de su acuerdo de 29 de mayo último, que no le ha sido comunicado por este Tribunal Superior, y en virtud del que, para terminar con la actual situación ,el Juez de primera instancia de la provincia de Ucayali, no imputable a esta Corte, desde hace más de seis meses, encargó accidentalmente ese Juzgado al Juez Instructor de esta provincia Dr. don Hernán Medina Pinillos, encargándose también accidentalmente el Juzgado de Instrucción de Bajo Amazonas al Dr. don Juan Guillermo Hercilla Juez Titular de aquella provincia, quién se encontraba en esta Capital en la condición de descupado y ganando sueldo, pero sin que pese hasta este momento en contra de ese funcionario judicial acusación alguna que corresponda resolver a su inmediato superior gerárquico, y ATENDIENDO: que el Sr. Prefecto del Departamento, Capitán de Fragata don Oscar Mavila ha suspendido de hecho ese acuerdo al ordenar la detención, sin expresión de causa, y aviso a la Corte, del nombrado Dr. Hercilla, en la noche del 29 del mes próximo pasado y a raíz de conocimiento extraoficial de ese acuerdo, detención que por lo demás continúa subsistiendo hasta la fecha no obstante la legal tramitación que se ha dado al recurso de Habeas Corpus presentado por dicho Juez al primero del presente mes; a pesar de lo anterior, el aludido acuerdo a empezado a cumplirse con el legal juramento que ha prestado el doctor Medina Pinillo el sábado último a las cinco de la tarde conforme estaba señalado; no haciéndolo igualmente el Dr. Hercilla causa de su actual detención; a que esta Corte Superior de Justicia mientras impere la fuerza no puede ni debe sin grave ofensa para su dignidad y como representante que es del poder Judicial en este Distrito, reconsiderar o suspender los efectos de una resolución que es arreglada a ley, por la simple solicitud de una Institución que no es parte en el asunto y cuyas atribuciones están claramente determinadas en su respectiva Ley Orgánica; y a que, de otro lado, la resolución reclamada ha sido puesta en conocimiento de la Corte Suprema que es la llamada en todo caso a resolver lo que estime más conveniente, DECLARARON: improcedente y sin objeto el pedido que contiene el mencionado oficio del señor Alcalde oficinante a quien se trascribirá sin embargo esta resolución por razones de cortesía ya que, como queda dicho la Institución que representa es extraña al régimen interior de las Cortes Superiores de Justicia que dependen tan solo de la Corte Suprema ante la que son responsables de todos sus actos; y MANDARON: que se archiven estos actuados así que queden expedidas las copias certificadas que de los mismos se remitirán al Tribunal Supremo.—Rúbrica de los señores Alvarado, Barriga Alarcón y Artadi".

El voto de los señores Presidente doctor Beraún y Vocal doctor Morey, es como sigue:

Considerando: que la solicitud del Concejo Provincial de Bajo Amazonas se contrae a pedir lo que está acordado en el voto de minoría con el cambio de jurisdicción de los Jueces de Bajo Amazonas y de Ucayali; que aun suponiendo legal el fortuito

Avisos Judiciales

1 Ctv. por linea.
mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por Andrea Valencia Tafur hoy por su cesionaria, con doña Isidora Valera Tafur y otra, sobre división y partición de los bienes de la sucesión de su señora madre doña Saturnina Vda. de Valera; el señor Juez de la causa Dr. Zumaeta, ha señalado el 24 de junio próximo a las 4 p.m. para la subasta de los inmuebles sujetos a dicha división y que son los siguientes:

Una casa y terreno situado en el cruce de las calles "Yavary" con la "Arismendi" siguadas por la de "Yavary" con el No. 110. La casa es de techo de calaminas y pared de ladrillos con los linderos siguientes: por el N. con la casa de propiedad de Ildefonsa Canevaro Vda. de Valera Tafur, por E. el solar de propiedad de Amazonas y por el S. con el solar señalado la entrada de cinco metros de frente por Ya metros de fondo.

Iquitos, 31 de mayo de 1935
Federico L. Ruiz
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado don Pedro Emilio Vivanco, de edad, en calidad de herederos de la que fue su señora madre doña Dolores Reátegui Lozano fallecida en esta ciudad el 2 de febrero de 1930 y que se declare a él y a su hermana señorita Ana Juana Coronel Reátegui en su calidad de hijos, como a sus únicos y universales herederos.

Federico L. Ruiz
v15p6 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Teresa Pérez Tovar de Martínez la inscripción en los libros del Registro de Estado Civil de esta capital, de su nacimiento ocurrido en esta localidad el 15 de enero de 1911 y que es hija legítima de don Manuel Pérez Chávez y de doña Teolinda Tovar del Aguila de Pérez.

Iquitos, 29 de mayo de 1935
Federico L. Ruiz
v8p6 Escribano de Estado

1er. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este primer edicto cita, llama y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Edelmira Hernández para que en el término de 15 días comparezcan a este Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de robo en agravio de don José Fernández López, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 18 de mayo de 1935
H. Medina Pinón
Ante mí
Aguila Alvarez

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza al acusado ausente Bernardo Valcárcel Macedo para que, en el término de 15 días, se presente ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor; que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 22 de mayo de 1935
H. Medina Pinón
Ante mí
Aguila Alvarez

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza al acusado ausente Luis Godoy Tocas, para que, en el término de 15 días se presente ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 21 de mayo de 1935
H. Medina Pinón
Ante mí
Aguila Alvarez

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de esta capital.

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Bernardo Zara Chambira, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual, en agravio de un menor minoño, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de mayo de 1935
E. Barriga Alarcón
v15p10 *J. Delgado Wesche*

Aviso Se necesita un piano en buenas condiciones en alquiler.
Razón: calle Morona No. 28 o en esta imprenta

LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrillo"

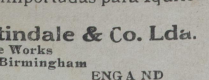

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Ltda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Bellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Benjamín Cohen & Cía.
IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

Los almacenes "EL TIGRE" de JOSE TOLEDANO Compran CUEROS Pagando el mejor precio

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ..... Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de airecación y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ..... No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasía que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades.

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

OFICINA TECNICA
Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.

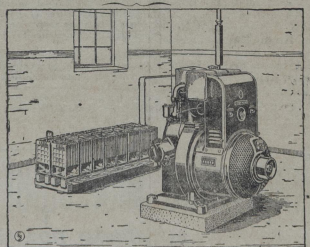

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUNGSRAM", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motriz y manual.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

The Amazon River Steam Navegation Company
1911 Ltd. PARA

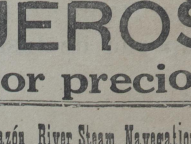

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.
Agentes: Booth & Company London ltd.

GARCIA y Cía
Importación y Exportación
Calles: MARCON a RICARDO PALMA

DE MERECIDO PRESTIGIO
Oporto VENTURO

Un añejo, genuino producto de madura y selecta uva procedente del Portugal

Sus caracteristicas vigorizantes son en ciertos casos curativas beneficiando notablemente a los enfermos y a los convalecientes

El Oporto Venturo es el confortador de los debiles y el sostén de los fuertes

NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURO Y CIA.
EDIFICIO GILDEMEISTER 204 - APARTADO 25

Agentes en Iquitos: Israel & Cía. Ltda
CASA MELITA

A. MOREY, h.
Perito-Contador
Autor—Profesor en Técnica Comercial
Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Tipica correspondencia documental, por el método de la digitación paudactilar; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura signáculo y Stenotipia, tipoescritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz
DIRECCION: Iquitos, Cristallpalast - (Atos 3a. plante)

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No. 34 al 44

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Machines y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes ... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre ..... $ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Faño 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7666 Director propietario: Eliseo Salazar ♀ Correos Casilla 161 Teléfo. "Oriente" ♀ Iquitos, Viernes 7 de Junio de 1935 ♀ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ♀ Precio: 10 ctvs.

CASA Americana
Compradora de Barbasco
Paga por el HUASCA BARBASCO, el precio màs alto de P
Esquina: Malecón y Putumayo

COMPRAMOS
Barbasco y Leche Caspi
KAHN & Cía.

Oscar R. Benavides,

ALFONSO LOPEZ, ROBERTO URDANETA ARBELAEZ Y VICTOR ANDRES BELAUND

Hay entre otros, cuatro hombres que yo considero, son y deben serlo siempre el orgullo de la América. Dos presidentes y sus ministros principales, que poseídos de inteligencia erudición, honradez y patriotismo, estan dando los últimos toques a su labor de paz y armonia entre Colombia y el Peru.

El patriotismo no consiste en guiar a los pueblos a que mueran bien a pelear con sus vecinos. La inteligencia no consiste en dejarse engañar por los instigadores extranjeros que nos quieren lanzar a la revuelta y al crimen. Erudición no es hablar horas enteras en los recintos del Congreso, o en los teatros, al gaudo por el rechazo de una formula de paz. La honradez no es dedicarse a la tarea de colectar fondos para compra de armamentos, presentando despues planillas con cuentas de gastos mas o menos bien llevadas. No; consiste en producir resultados de bien, de acuerdo con nuestros deberes para con Dios, la Patria y nuestros semejantes.

Benavides, Lopez, Urdaneta Arbelaez y Belaunde, poseen aquellas virtudes, puesto que las emplean para el bienestar humano. Luego, son los apóstoles modernos que debida a su videncia, han captado su voluntad Divina, que ya se había manifestado por medio del Gran Maestro y Príncipe de la Paz Cristo. Y se prueba esto, con la vida moral y ejemplar que llevan estos cuatro ciudadanos, respetuosos de los preceptos de su religión y que no se avergonzan del Evangelio o, por que tienen convición de sus creencias, y se enorgullecen de su fé.

En los cerebros de estos ciudadanos, domina un alto sentido americanista. El Presidente de Colombia, don Alfonso López, escoge al mejor de sus hombres para encargarle la misión de arreglar el entredicho con el Perú. Y nuestro mandatario compromete a Victor Andrés Belaunde, para que lleve el mensaje de amistad y de paz a Colombia. Y Urdaneta Arbelaez y Belaunde, cumplen su cometido admirablemente. Es que ambos hombres son ya universalmente conocidos, como jurisconsultos de gran talento. Belaunde ya causó en Colombia simpatia y admiración. Ha dado prestigio a las letras peruanas con sus elocuentes y hermosas disertaciones en los teatros de aquella capital colombiana. Una vez acreditada su personalidad como academico y como orador, preparó el camino para sus gestiones de concordia ante ese pueble culto que sabe apreciar los méritos de pueblos y extraños. Y Urdaneta Arbelaez ha llegado a Lima como Ministro Plenipotenciario. Esto es augurio de éxito en su misión, porque este distinguido internacionalista tiene el don de triunfar en sus propósitos complaciendo a las partes contratantes, pero dejando una huella grata de su personalidad afable, culta y sincera.

El Perú entonces debe secundar con firmeza la labor del Presidente Benavides, que nos libra de la catástrofe de la guerra, dandonos oportunidad a dedicarnos al trabajo y los negocios, que traeran el bienestar general.

Aprendamos a festejar a nuestros gobernantes que han hecho bien a la Patria, antes que pasen a la Historia, pensemos en que cómo vamos a serles gratos a quienes nos conducen por la senda de paz y de prosperidad. Abandonemos la tradicional ingratitud. Amemos a nuestros gobernantes, como el pueblo inglés ama a su Rey. En Colombia, ya aquel pueblo está dando pruebas de su afecto por su Presidente don Alfonso López.

Pero despojémonos de toda antipatia para con ese pueblo hermano, que tiene nuestra misma sangre, tiene nuestra misma fé y un solo porvenir: Colombia.

Y llenémonos de orgullo, al pensar que en América hay hombres dignos de sus pueblos, como Benavides López, Urdaneta Arbelaez y Belaunde, que se desvelan por ver a sus naciones en paz, grandes y felices. La Providencia les de salud y mas sabiduria, para bien de Colombia; de Peru y de la América.

Lima, 3 de Junio de 1935.

A. V. ROSELL

El Momento Actual

A medida que se va aproximando la fecha en que tendrá lugar la renovación de los poderes públicos, surgen incógnitas en la orientación política, que forzosamente está ligada a la estabilidad de la República; son muchas y variadas las conjeturas que en torno de aquel problema se suscitan, pero es notorio que en el ambiente general se hace sentir una vaga incertidumbre acerca de la solución de tan importante tópico, que desde luego influye poderosamente ante el concepto de la generalidad.

En virtud de las actuales restricciones que por razones políticas ajusten sus procedimientos a las disposiciones adoptadas, para facilitar de esa forma la acción del Estado, cuyo principal fin es asegurar la normalidad en las funciones administrativas. Pero esa inactividad aparente, no está en relación con la labor que oculta o subterráneamente llevan a efecto ciertas instituciones, cuya obra de organización se realiza con determinados propósitos, y sólo esperan el momento propicio para presentar sus masas compactas y disciplinadas, y poder presentarse en el momento electoral con más o menos fuerza, que influya poderosamente en la solución del problema que afectará vitalmente los intereses del país.

Esa actitud indecisa no puede perdurar; es generadora de hechos o actitudes que pueden originar grave y positivo daño para la tranquilidad de la opinión pública, que atenta siempre, ante las eventualidades que pudieran presentarse, permanece en verdadera zozobra ante los acontecimientos inesperados que pudieran desarrollarse.

En todo país organizado son las mayorías las que de

CORBATAS de TEJIDO de SEDA

Artículo elegante y sólido, cada una S. 1.00

Pañuelos pequeños para Señoras

blancos, artículo fuerte, docena S. 1.20

"LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

AGRICOLO

amarillo

cerveza, arroz, salvado, harina de centeno, naranjas, limones y uvas. Esta vitamina aumenta la actividad de todas las glándulas y fomenta la asimilación de todos los alimentos.

Vitamina "C"

Influye en la formación de la sangre, de la médula ósea y en la resistencia de las paredes de los vasos sanguíneos. Se encuentra en la leche, las ensaladas, los repollos y coles, las patatas, las cebollas, los rábanos, los limones y las naranjas.

Vitamina "D"

Fomenta la procreación, la asimilación de la cal en los huesos, evita el raquitismo, estimula el crecimiento y vigoriza el sistema muscular. Procede del hígado de bacalao, de la yema de huevo, de la mantequilla abundante en crema, del maíz amarillo, de la papaya, de algunas leguminbres, especialmente la zanahoria y de las plantas verdes comestibles.

Vitamina "E"

Apenas se inicia la investigación de los animales de esta vitamina, de gran valor contra la esterilidad en la reproducción y para la formación de la leche en las diversas especies.

La preponderancia de los pueblos y su gran vitalidad se han atribuido al hecho de q e siempre consumieron maíz blanco. Esto se debe a que los productos del último (mazamorras y arepas) presenta mejor aspecto que las del primero.

Defienda usted el maíz amarillo! Siembre maíz amarillo! Propague los cultivos del maíz amarillo!

N. R.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial de "El Oriente"

Noticias de la Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Colombia, etc. etc.

Buenos Aires United Press —La Cámara de Diputados aceptó la renuncia presentada por el Diputado por Entre Ríos, señor Monesca.

Bajo la presidencia del Dr. Alvear se reunió el Comité Nacional Radicalísimos aprobando el levantamiento de abstención en provincias de Mendoza, además fueron rechazadas las renuncia de los diputados y senadores nacionales por Entre Ríos que fueron puestas a disposición del Comité Nacional.

Con asistencia del Presidente de la República y altas autoridades nacionales fue inaugurado el Banco Central de la República. El Ministro de Hacienda Pinedo, pronunció un discurso declarando inaugurado el Banco e instalando sus autoridades, le contestó el Presidente de la Institución Dr. Ernesto Bosch.

El Ministerio de hacienda dió un comunicado dando a conocer el estado actual de la deuda flotante del Tesoro. Según el mismo, aquello a quedado reducido de 1 207. 600,000 a que ascendió a principios del año 1932 a 109 100.000 Al constituirse el Banco Central fueron pagados pesos 358.200,000 con fondos de la revaluación del oro y consolidado pesos 272 700,000.

El Dr. Getulio Vargas, comunicó a la Comisión organizadora de la Exposición Internacional para que realizare en esta que acepta la presidencia honoraria de la misma la que fuera ofrecida durante su estada en la Argentina.

La Conferencia Comercial Panamericana realizó su tercera sesión plenaria aprobando numerosos despachos de las sub-comisiones y así mismo una declaración relacionada con la conferencia financiera a realizarse en Santiago de Chile y un voto de aplauso para la Universidad de Buenos Aires.

Montevideo. — Se han realizado numerosas detenciones con motivo atenta lo fuera objeto el Presidente Terra.

El Presidente Terra recibió radiotelegrama del Presidente del Brasil Vargas agradeciendo en nombre propio y del Gobierno las atenciones recibidas.

La detención del Dr. Gallinal se debe a hallarse en esta a pesar de su condición de ex-líder político.

Santiago Chile — La Comisión de defensa del senado aprobó el proyecto que contempla la suma 2 613.000 pesos para adquisición tres aviones tipo Curtis Condor para viajes aéreos nacionales.

El derecho para importación ganado extranjero durante primera quincena del corriente ha sido fijado en 9,96 pesos por cabeza.

Río Janeiro —Realízose en Itamaraty un banquete de confraternidad ofrecido por presidente interino Antonio Carlos en honor de los embajadores de Argentina y Uruguay.

Vinos TACAMA

La marca TACAMA lo mejor de la Industria Nacional

Amontillado
Blanco Reservado
Blanco Familia
Tinto Reservado
Tinto Familia
Tipo Sauterns

LOS VINOS QUE MAS SE CONSUMEN EN TODO EL PERU POR SU EXCELENTE CALIDAD

Los vinos **TACAMA** *solo se venden embotellados desde su origen.— Es la única forma de tener siempre bebidas genuinas*

Agentes en Loreto:
Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

Raíces del barbasco podrían emplearse para combatir la filoxera en los viñedos del Sur

Los diarios han dado cuenta de que en los viñedos de la región del Sur, (Moquegua, principalmente), se ha presentado la filoxera en forma alarmante y que han resultado ineficaces cuantos remedios se han propuesto por los agricultores entendidos.

Ante la gravedad de la situación, el Gobierno ha enviado a Moquegua al ingeniero agrónomo Sr. Rieuse y al entomólogo Sr. Willie, para que estudien de cerca el mal y propongan los remedios necesarios.

Los citados profesionales, han constatado la enfermedad de los viñedos, así como también en las plantaciones de higos y duraznos.

Interesado nuestro semanario en contribuir, desde la esfera de sus actividades, al mejor éxito de la labor de estipación de la filoxera, publica muy gustoso la comunicación del experimentado hombre de campo, Sr. Aurelíano Pérez, en la que se dá una importante iniciativa, para combatir al insecto destructor, con las raíces del barbasco.

He aquí la comunicación a que nos referimos:

Lima, 21 de Febrero de 1935
Señor Director de «TIERRA»
Ciudad.

Señor Director:

Leyendo informaciones de los periódicos de días anteriores me he enterado que en los valles del Sur, la filoxera ha puesto en peligro los viñedos y que se considera que al ser un insecto que vive en las raices de las plantas no hay medios económicos de combatirlo debido a que el tratamiento del sulfuro con Bisúlfuro de carbono resulta muy costoso, no quedando pues más recurso que la reconstitución de los viñedos, hacer nuevas plantaciones. Se entiende que la medida es pues muy radical y costosa.

Yo que he estado en la Montaña y que he visto como cantidades inhitisimales de raices de barbasco, puestas en la corriente de un río caudaloso, tiene efecto tóxico en los peces, no me explico cómo no se estudia la aplicación de raíces de barbasco en las cabeceras de los surcos de riego de la viña para combatir la filoxera. Sabido es el efecto tóxico del barbasco para los insectos, y si el riego abundante hoja las filoxeras este remedio podría llamarse miel sobre buñuelos. Convendría pues ensayar el efecto de regar las viñas floreadas con aguas que hayan atravesado raices de barbasco, pues si en otros países no se han preocupado de este asunto es probablemente debido a que ya tienen hecha la reconstitución de sus viñedos desde hace años, habiendo aparecido la moda del barbasco solo ahora último, y creemás porque en los países viñateros generalmente solo se cultiva la viña con lluvias. En esas condiciones es difícil que nazca la idea de utilizar el barbasco. En cambio entre nosotros, en donde el cultivo de la viña se hace solo con riego, nada más sencillo que hacer un ensayo de envenenar las aguas de riego con el barbasco, ya que no ha de hacer daño, este veneno a la vid.

De Ud. atto y S.S.
AURELIANO PEREZ.

nen las situaciones, y es deber primordial de éstas, establecer en forma clara y precisa, la orientación que debe seguirse, para convocar y sostener un régimen que responda a las verdaderas necesidades del país; seguir por el camino de las indecisiones es alentar o dar impulso a las conjuras callejeras que lentamente van minando el ambiente político, y así pueden obtener debido a ese procedimiento, el anhelo idealista de sus protervos propósitos.

El país reclama una política leal y sincera, desea conocer cual es el sendero que ha de seguir para prestarle su apoyo, y coadyuvar a su éxito que significará la prosperidad y felicidad de la patria.

La Gran Exposición artística del 18 de Agosto

Bogotá, junio 7 «UP» La Gran Exposición Artística Nacional que se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá, el día 18 de agosto del presente año, en todos los círculos, se cree que será todo un acontecimiento por los grandes preparativos y el tiempo que tiene aún para su terminación.

Profesor de la Universidad Nacional

Bogotá, 7 «UP» En los círculos políticos y estudiantiles, hasido bien recibido el nombramiento del señor doctor don Esteban Jaramillo, Profesor de la Universidad Nacional, debiéndose hacerse cargo de su puesto próximamente.

Mussolini se cayó del caballo, pero no resultó seriamente herido

Roma, 6 junio «UP» Mientras hacía ayer Mussolini un paseo a caballo por la Villa de la Torlonia, chocó contra una rama de un árbol y cayó a tierra, resultando el Premier con contusiones en la mano y en el ojo derechos. Después de ligera curación, Mussolini volvió a su tigero despacho, quitando todo importancia al accidente. El Duce asistió a la recepción que ofrecía la Embajada británica con motivo del cumpleaños del Rey Jorge.

Se recordará que en mayo de 1931 Mussolini fue arrojado por el caballo que montaba, resultando con lesiones en la cara.

Los comunistas siguen siendo religiosos, pero se hace campaña para evitarlo

Moscú, 6 junio «UP» El «Pravda», en un artículo, expresa que las creencias religiosas siguen todavía arraigadas entre los comunistas y exige una enérgica campaña para desarraigarlas.

Son libertados los clérigos protestantes de Alemania

Augsburg, junio 6 «UP» El gobierno alemán ha ordenado que sean puestos en libertad todos los clérigos protestantes que habían sido recluídos en los campos de concentración por haber desobedecido a los nazis, y entre los que se encontraban Karl Koch, presidente del sínodo de oposición, y otros. Le medida obedece al propósito de evitar que aumente la oposición según se cree.

Las inundaciones en EE. UU. continúan causando daños

Nueva York, junio 6 «UP» En los Estados de Nebraska, Kansas y Missouri ha habido nuevas zonas inundadas. El número de muertes continúa siendo alrededor de 200.

Crónica Judicial

Crónica Judicial de las causas civiles despachadas por el juzgado en lo Civil de la semana comprendida del 29 de abril al 4 de mayo de 1935

(Continuación)

Escribano:
V. NAVARRO.

No. 58.—Ordinaria. Víctor Abraham Freitas R. contra don Ignacio Freitas R. y otros, sobre juego de sales, se dió a los demandados Alejandrina Freitas de Vásques y Alfonso S. de Freitas por allanados a la demanda.

(Continuará)

Jueves, 6 de junio de 1935.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Alvarado, Barriga Alarcón y Artadi se exidieron cinco.

Con los Srs Barriga Alarcón, Morey y Artadi se exidieron 2.

Autos.—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se resolvió por la ampliación en el plazo de 60 días, en las siguientes Instrucciones: Contra Pío Upiachihuay Coral por el delito contra el honor sexual—Juez Dr. Medina Pinón.

Contra José Jesús Montalván por el delito contra el honor sexual.—Juez Dr. Cedrón.

Audiencia.—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en audiencia pública se continuó viéndose la seguida contra Bisbán Cabrera por los delitos contra la libertad individual y otros en agravio de Olga Canga, y contra ésta.—Presentes el señor Fiscal Suplente Dr. Ramírez del Villar, los acusados y sus Defensores Drs Morey Peña y Peixoto, se produjo la acusación e interrogó el defensor del primero Dr. Morey Peña; suspendiéndose la audiencia por la hora avanzada para continuarla el día de mañana a las 8 de la tarde, informe del debate Sr. Vocal doctor Artadi.

El Relator.

Importante Memoria Leída por el Sr. Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto Señor Doctor Don Erasmo Beraún, en la Apertura del Año Judicial de 1935

(*Continuación*)

Los pueblos tratan de amoldar sus leyes al principio establecido en la Convención de Génova de 1928: «el salario mínimo en todo contrato individual o colectivo debe ser el que permita al obrero satisfacer las necesidades normales de la vida, educación, sus placeres honestos y de una familia compuesta de su mujer y dos niños, de acuerdo con las condiciones económicas y sociales del lugar».

Las leyes inglesas de 1831 y 1896, las belgas de 1887 y 1896, el código francés del trabajo, la ley federal suiza de 1877 y todos los Estados Unidos de Norte América han establecido el pago en moneda, no obstante pacto contrario.

El artículo 94 dice que el pago se hará en el lugar del trabajo, salvo convenio expreso; pero debe agregarse que se haga en los días de trabajo, no en los festivos y tampoco en las horas de reposo, como lo disponen la ley chilena de 1924, la argentina de 1925 y la mejicana de 1931, con lo cual previenen el recargo de horas extraordinarias.

Por el Tratado de Versalles y las leyes de Méjico y de Chile se sienta el principio de la igualdad de salario para los dos sexos.

En el artículo 101 se reconoce la preferencia del pago del salario en los casos de quiebra o liquidación del patrón conforme al artículo 2º de la ley 7607, así como la constitución de Méjico admite el privilegio de cobro sobre los bienes del deudor y el código francés autoriza el derecho de retención del objeto trabajado.

Además del descanso dominical, de los días feriados y del primero de mayo, en que se concede el salario sin trabajar, considera el autor del proyecto necesario dar tregua para reparar las fuerzas en la dura y penosa labor proletaria y para el efecto se concede el derecho irrenunciable de vacaciones, con haber que debe pagarse por adelantado, salvo el caso de labor especializada en que no se halle sustituto, en cuya emergencia se abonará el triple del haber íntegro correspondiente.

En Alemania, Suiza, Holanda y Bélgica el obrero, en los tratos a largo plazo, no pierde el derecho al salario en los tiempos relativamente cortos, cuando está impedido de trabajar sin su culpa, como, por ejemplo, en el servicio militar obligatorio.

Justa disposición es proveer las necesidades del obrero en los casos de enfermedad y para los que tiene reconocido el derecho de licencia con sueldo íntegro, o proporcionalmente señalado.

A la mujer no puede despedírsele por estar en cinta y no trabajará un mes antes del parto, ni en los cuarenticinco días subsiguientes; podrá emplear quince minutos cada dos horas en amamantar al hijo y tendrá en todo el tiempo ya expresado derecho a salario íntegro.

En todas las disposiciones a este respecto se emplea el término mujer, sin exigirse sea casada o no, e hijo, sin averiguar si es o no legítimo: se reconoce y respeta la maternidad y se ampara al hijo del obrero. Sería de desear como se hace en algunas naciones, la entrega de una indemnización extraordinaria proveniente del tesoro público o de seguros especiales, o de cajas de maternidad. La legislación rusa protege a la obrera de gestación avanzada, la interna en un establecimiento donde goza de asistencia profesional gratuita, de alimentación especial, de vestido para ella y su hijo y de una observación periódica del peso de éste.

Cosentini sostiene que la protección de la mujer se basa en un principio biológico, moral y económico y el Bureau Internacional de Trabajo la hizo objeto de las Convenciones de Washington de 1919 y de Génova de 1921 Según ellas en los establecimientos de trabajo, por cada veinte mujeres grávidas, debe existir una sala para niños durante el primer año y las madres, para lactar a sus hijos, disponen de dos periodos de tiempo que no exceden de una hora por día. Se prohibe también, en absoluto, el trabajo nocturno de la mujer y del niño como lo hace el artículo 129 del proyecto. En Francia y en Italia las cajas de maternidad aseguran el parto, proporcionan asistencia médica y farmacéutica y conceden una indemnización equivalente al 50 % del salario durante las dos semanas que preceden y siguen al parto y de 25 % por los ocho meses posteriores. Otra institución importante de la ley francesa es la de pagos familiares hechos por las cajas de compensación como suplemento a los obreros que tienen más de dos hijos

La ley de Neuchatel de 1901 defiende a la mujer de un trabajo superior a sus fuerzas y que no comprometa la salud, ni la moral, conforme lo establece el artículo 130 del proyecto.

El artículo 140 prohibe el trabajo de los menores de 14 años, salvo el servicio doméstico.

Algunas legislaciones admiten el trabajo desde los 12 años, la ley de Rhode Island de 1926 y la de Maine de 1927 admiten al niño de 16 años que presente un certificado escolar de instrucción primaria. Se exceptúa a los subnormales declarados por el director intelectualmente incapaces de obtener el certificado.

Las leyes de Chile, 1924—de Colombia, 1927 y del Ecuador, 1928, permiten la admisión de menores de dieciocho años iletrados con la condición de que en las horas de trabajo asistan durante dos horas a las clases de la escuela.

La Convención de Génova exige un certificado de salud y de capacidad para poder desempeñar el trabajo destinado al menor y agrega que el examen se haga en cada año. Nuestra ley 2851 reune todos los requisitos a que hacen referencia otras legislaciones, considera la protección obrera como cuestión de orden público, declara que hay acción popular contra las infracciones e impone la obligación de ejercitarla a las instituciones protectoras de la infancia y de la maternidad.

El proyecto autoriza el contrato de aprendizaje limitando a seis meses el tiempo de trabajo sin remuneración y al mínimo de catorce años la edad del aprendiz. El aprendizaje ha perdido importancia con el establecimiento de escuelas vocacionales, técnicas y de industria. El código suizo, el francés, el español y las leyes de Salvador y Méjico requieren para el caso contrato escrito, firmado por el aprendiz o su tutor, exigiéndose la edad de catorce años cumplidos, certificado de instrucción primaria y de constitución física apta.

El período de ensayo es de dos meses. La ley belga excluye en este período todo derecho de indemnización, pero sería injusto no indemnizar al que se incapacitara por causa del trabajo de ensayo.

El código francés protege a los niños abandonados y los confía como pupilos a un jefe de industria que debe iniciarlos como aprendices. La ley de Neuchatel somete el trabajo de los aprendices a la vigilancia de los sindicatos.

Se reconoce derecho de indemnización a los trabajadores que, por expiración del plazo convenido, o del máximun legal, o por consentimiento de las partes y los demás casos previstos en la ley, se retiran de la empresa. Este derecho se concede a los obreros que hubieran iniciado el cuarto mes de servicio, a diferencia de lo que establece la actual ley del empleado en que la compensación de sueldos se inicia a los dos años. La ley 4916 concede el seguro después de cuatro años de servicio ininterrumpido, pero el proyecto lo impone obligatorio, con la póliza mínima de mil soles, a todo empleado que hubiese cumplido un año de servicios y para que no sea una mera idealidad se le sujeta a atinada reglamentación. Con este objeto intervendrá el Poder Ejecutivo y cuando el empleado, por dejar el destino, no pudiera seguir pagando las primas, la compañía de seguros las cargará a una cuenta especial abierta con la denominación de "Préstamo al Asegurado" y en la que, por mandato del Gobierno, se determinará la cantidad que deben abonar las compañías de seguros en las cuentas por préstamos con relación a la suma pagada y al tiempo trascurrido. En casos de enfermedad o por otra causa que impidiese tomar el seguro, el patrón depositará en la caja de ahorros el 5 % del sueldo del empleado en una libreta a nombre de éste. Basándose en el concepto de progreso económico el valor de las pólizas se aumentará en proporción al de los sueldos y se entregará al empleado a la terminación de su contrato. El seguro del empleado, vigente ya, y mejorado en la forma contemplada en el proyecto aliviará la situación de los que nacieron sin tierras y sin dinero.

Institución de avance radical es el capítulo en el que se dispone la obligación anual de repartir el 30 % de las utilidades de una empresa entre sus trabajadores. Se reconoce al trabajo como elemento importante en la producción y que, por tanto, tiene derecho a participar en los intereses. El obrero trabajará con más empeño, procurará especializarse y obtener mayor rendimiento cuando no tenga necesidad de venderse para vivir sin esperanzas y dejar las utilidades tan sólo para el capitalista que compra sus esfuerzos. En 1919 el Presidente Wilson se declaró en favor de la democratización de la industria a base de la comunidad de intereses y los obreros pidieron participación en las utilidades.

Otra disposición tutelar y bien reglamentada es el ahorro obligotorio con un empoce mensual del 5% del salario que el patrón deducirá de las planillas de pago y con la pena de efectuarlo de su peculio en caso de incumplimiento Esta cantidad será incrementada con la que resulte de la participación de utilidades.

Según el capítulo XXIII toda empresa está obligada a tener el 80% de empleados peruanos, sean dueños o socios y, debiendo mantenerse en cuanto al monto de los sueldos, la misma proporcionalidad de las planillas de pago El artículo 237 dispone que ningún sueldo podrá ser más de cuarenta veces mayor que el menor sueldo pagado en la empresa. Cualquier discusión al respecto tendría que concluir con el fundamento de que "respetando las diferencias consagradas por la naturaleza y la realidad, debe establecerse un límite por espíritu equitativo y de justicia". Todas las legislaciones reconocen igualdad de condición al trabajador extranjero, como las leyes de Wyoming, Hawaii, Utah, Conecticut, pero la consagración del principio se encuentra en el Tratado de Versalles y en la primera conferencia internacional de Washington. La admisión del trabajador extranjero dependerá de la reciprocidad y de los tratados internacionales.

En el capítulo XXV se establecen de modo conveniente las reglas a que deben sujetarse las relaciones entre los patrones y domésticos. Una vez convertido en ley el proyecto llenará el vacío que se nota en nuestro código civil y desaparecerán las dificultades de la vida práctica.

Los hombres del campo han sido siempre explotados y lo son en la actualidad. El trabajo, los animales y hasta la vida de familias enteras están sujetos a la discrecional voluntad del dueño de tierras, señor de yanaconas sin derecho, pero con muchas obligaciones, como el tributo, la mita, las encomiendas, yanagonazgos y el servicio personal llamado de *pongos*. En cambio de una pequeña extensión de tierra, ración de coca y alcohol, con que los envilecen, sin salario, sin más hogar que unas chozas de paja, cuentan con el animal de labranza y al que, en ciertas épocas, lo alternan en el trabajo de minas. Cuántas veces he visto hacendados convertidos en enganchadores, enviar sus yanaconas a las empresas mineras, recibiendo de antemano el valor del salario pactado entre los patrones. Y lo más grave, que las autoridades políticas intervenían en estos manejos, razón por la que se dió la ley de 1909 desde cuya época se calificó la intervención de ellas en la contratación de peones como acto delictuoso, denunciable por acción popular y con la pena de cárcel.

Para acabar con este órden de cosas y llevar al campo la noción y régimen del derecho, el capítulo XXVII regula el trabajo en común y reparte el producto en el modo y proporción pactados, determinándose previamente la extensión del terreno, la clase de cultivo, la cantidad de habilitación e intereses, las mejoras, abonos, riegos, etc. y teniendo como nulas la obligación de vender al patrón productos cuya proporción se excediese a la señalada en el contrato, las faenas gratuitas, la compra de mercancías en los almacenes del patrón, etc. Después de contemplar las necesidades de este servicio y de dotarlas con medidas convenientes, haciendo extensiva al campo el sindicato, se legisla en favor de la raza al reservarse el cultivo de la tierra por yanaconaje en la República a los peruanos de nacimiento y a los extranjeros de raza blanca. Se inicia de este modo el posible cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 de la Constitución y con el repartimiento de terrenos baldíos y los de comunidades, con habilitaciones que deberán dar los bancos agrícolas, la solución del problema agrario.

El capitulo XXVIII se dedica a reglamentar el contrato de embarque en el que intervendrán los capitanes de puerto o los cónsules en el extranjero, estableciendo para el caso un registro de servicio naval mercante. En los contratos regirán las mismas estipulaciones pertinentes al trabajo en general, a más de las peculiares a la naturaleza de este servicio y que, en conveniente detalle, consta en los artículos respectivos.

En el capitulo XXIX se plantea una importantísima y compleja cuestión con el banco de seguros sociales, destinado a asegurar a los empleados públicos, de beneficencia, de los consejos departamentales y municipales, de las compañías fiscalizadas, de las empresas particulares y a los obreros de la nación por los riesgos de enfermedad, invalidez, vejez y muerte.

Para atender este servicio se descontará a los empleados públicos el 10 % de sus haberes, que con otro 10 % con que a la vez acudirá el Estado, se depositará en el banco Respecto de las sociedades mencionadas ya y de las empresas particulares, se descontará un 10 %, sufragado por iguales partes entre los patrones y los servidores; y el Estado contribuirá también con otro 5 % de los salarios no excedentes de doscientos soles. Por los sueldos mayores de esta suma el aporte del Estado se disminuirá en un 0.01 % por cada sol de exceso y desaparecerá por los sueldos a partir de setecientos soles al mes.

De las gratificaciones, y de la participación de utilidades se descontará un 15 % sin que el patrón, ni el empleado, tengan obligación de contribuir con ningún porcentaje

El derecho de percibir pensión empezará para el trabajador que haya sufrido descuento de ocho años de doce meses de trabajo y para el obrero, el de ocho años de doscientos sesenta días de trabajo. Los que no hubiesen llegado a [illegible] descuento por el tiempo ya indicado tendrán de[illegible] se les entregue en caso de invalidez, de enf[illegible] jez, todo o una parte del monto de su cuen[illegible] será trasmisible por herencia.

Para los efectos del cómputo de añ[illegible] drán en consideración los descuentos [illegible] se dividirá por el haber que perci[illegible] el trabajador para determinar a[illegible] ponde dicho descuento.

Por el seguro de enfermed[illegible] derecho, el empleado o el obre[illegible] cuento de ocho años, a recib[illegible] tiempo de servicio y al habe[illegible] tiempo. Respecto del seg[illegible] bajador, dentro del prim[illegible] pago de una suma deter[illegible] herederos.

Las escalas progresiva[illegible] el banco, aprobadas por el [illegible] resueltas por el Congreso.

Después de fijar los ca[illegible] la manera de atenderlos, s[illegible] biesen servido 65 años de[illegible] cumplido 55, a quienes s[illegible] o más, el derecho a una pe[illegible] a la escala establecida en re[illegible] monto de los descuentos. [illegible] bajando y no tuviesen ocho a[illegible] 65 o 55 años, tendrán derecho a re[illegible] su cuenta. re[illegible]

Para el caso de muerte se detiar[illegible] deros y el orden en que deben entrar[illegible] los ascendientes y los hermanos.

[Continuará...]

GRAN FUNCION DE GA[illegible]

Organizada por el Comité de D[illegible] "Pro Capilla Hospital de Santa [illegible] para el miércoles 12 del presente, [illegible] 9 h 15 m. pm.

Estreno de la monumental obr[illegible] nematográfica: **"Tempestad [illegible] Amanecer"**, con la estrella N[illegible] Asther, de cello M. G. M.

La función será en la elegante sala del "Teatro Alhambra".



Vapor "Adolfo"

Registro 120 toneladas
Capitán: Leonidas Avendaño

Zarpará con destino al Rio Ucayali pasando esta vez por el Puinahua, el próximo LUNES 10 de los corrientes a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con la casa armadora

A. Morey.

El Servicio de Intendencia

Vende ARROZ FLOR CAROLINO.

a 0.38 centavos kilo.

Compramos, compramos bronce

Pagamos el mejor precio de plaza

Panadería Teixeira

Bazar "EL INCA"

114 Girón Lima 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. un corte de seda?..al Bazar "EL INCA"...........
una aguja..?.......................alBazar "EL INCA"

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

GENEROS BLANCOS
VICHIES
TOCUYOS
LONETAS
DRILES
DENIMES
CASINETES

TELA PARA MOSQUITEROS
CREPES DE ALGODON
PERCALAS FINAS
OPALES
TELA PIJAMA "CHEYS"
TOHALLAS
PONGEE DE SEDA

SUPERTEX

CERVEZA "CRISTAL"

Acaba de recibir su amiga la CASA DAMASO DEL AGUILA
TENGA SIEMPRE PRESENTE NUESTROS PRECIOS EQUITATIVOS
POR MAYOR PRECIOS EXCEPCIONALES
ESQUINA RAYMONDI-PEVAS.

GORRAS DE CASIMIR

...ográfica
...os de setecientos soles, como
... los señores Strassberge y
...ño postal) Lente luminosísimo
... de cuero amarillo—S chassis
...lentes Filtro amarillos—1 lente
... de madera, y un paño negro....
...mente nueva—Informes en esta imprenta.

"Estrella"
...z Lima (Junto a la Foto Aspinwall)
...referida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía,
...a regalos, perfumería polvos y artículos de tocador
...AMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores
...estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de
...diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y ba
...dalana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras última
...d. Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombri-
...CABALLEROS.—Caletines mercerizados y de Seda, Li-
... seda, Juegos de B. V. D. ed sedalana, camisas de elegante
...en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños,
...as de seda y calados.
...A NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, cal-
...es, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

Benjamín Cohen & Cia.
IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

La Casa VALDIVIA
Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de telas finas
Flor de la China llana superior calidad en 20 colores.—Tricolina llana de hilo y rayada.—Etamina florcada de hilo y llana.—Etamina Piqué florcada y llana.—Imitación flor de China.—Razo en todo color.—Casimires y franelas—Dril Cáñamo legítimo.—Sedas un gran surtido en diez calidades.—Pongee de seda.—Coloretes para labios y cara de la mejor marca Cheramy.—Polvos finos para el tocador.—Corbatas, cuellos, zapatitos para niños, para señoras y gran stock de telas gruesas para fiar.

Sales KRUSCHEN
Reconocidas como un disolvente del Acido Urico en la sangre el cual constituye una de las causas de la Gota, Reumatismo, Lumbago etc, así como también de varias enfermedades del higado y de los riñones
De venta en la Casa
Cecilio Hernández & Cia. Ltda.

¡VINOS!
Vinos Nacionales de la Mejor Marca
Llegaron en el vapor "Perené" a la acreditada casa comercial
"LA CASA" de José K. Wong y Cía.
Bueno y barato es la divisa de nuestra casa
Visítela y se convencerá
Vino Tinto Bordeaux S. 1.20 botella
„ Dulce Oporto 2.20 „
De venta en todos los establecimientos abarrotes
"LA CASA"
de José K. Wong y Cía., *es agente y distribuidora en todo el Departamento*
Girón Lima y Sargento Lores

Instituto de Belleza "MANON"

Girón Lima, 228
Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el INSTITUD DE BEAUTE "MANON" y en el INSTITUT DE BEAUTE "EDDYS" DE BARCELONA, sucursales de PARIS y LONDRES.
Tratamiento completo de Belleza
Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.
Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.
Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro
Tratamiento completo para corregir la obesidad.—Eliminación completa de arrugas y pecas.—Peinados de arte para novias.
Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés
El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de Barcelona y París, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "JUVENIA RAPID" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmaite para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jabonc.llos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos etc. etc.
Hora de tratamiento de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

El Derby de Irlanda
Ponemos en conocimiento del público, que ha llegado los billetes de la gran lotería de Irlanda, que correrá el 27 de octubre del P.te año.
Con doce soles oro, puede Ud. obtener uno de los tres premios de 30 mil, de 15 mil, de 10 mil y de 100 libras esterlinas.
Debe Ud. comprar lo más pronto posible su boleto, por que así vendrán pronto los números de sorteo.

Señoritas
podréis ganar en cualquier localidad de 40 a 50 soles semanales aprendiendo prácticamente las especialidades siguientes:
Ondulación "Marcel"
Ondulación "al Agua"
Masajes y Manicure
y demás asuntos anexos a toda Instituto de Belleza
Para más detalles dirigirse al
Girón Lima No. 228

Antonio Augusto Ferreira R.
Compone máquinas de escribir Vitrolin y de coser.—A precios módicos.—En la calle Huallaga No. 49 segunda cuadra.

Huasca BARBASCO
EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

1934	Durante el año	267,073	kilos
1935			
Enero—Marzo—	Varios vapores	56,818	kilos
Abril	Vapor "Cuyabá"	55,372	„
Mayo	Vapor "Morey"	28,239	„
Mayo	Vapor "Victoria"	64,294	„
	TOTAL HASTA LA FECHA	204,723	kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]
Iquitos, 25 de mayo de 1935.

¡Llueve... llueve...!

¡SI SEÑOR! Y la lluvia y el frío traerán inevitablemente los resfriados con su cortejo de molestos síntomas y el peligro de *que el más leve descuido se convierten en una pulmonía.* Ahora, más que nunca, el sabio consejo dado por la profesión médica del mundo entero, **"¡No se lo deje agravar!"** es casi una cuestión de vida o muerte para quien pille un resfriado.
¡No se descuide Ud.! Si siente el más ligero síntoma, tome inmediatamente

FENASPIRINA
Unas pocas dosis—a tiempo y de acuerdo con las instrucciones respectivas—dan seguro alivio, cortan positivamente el resfriado y evitan cualquier complicación.
Cuando se quiera acentuar el efecto eliminativo, o cuando el resfriado se sienta después de haberse humedecido, conviene acostarse tan pronto como sea posible y tomar dos tabletas de FENASPIRINA junto con una limonada caliente.
Para no perder ni un instante en cortar los resfriados, lo más prudente es tener siempre a mano un tubo de FENASPIRINA.
BAYER

Venta Exclusiva al por Mayor
E. STRASSBERGER & y Cía.

Las Termópilas y el Morro

El combate de las Termópilas ha pasado hasta hoy como el primero del mundo.

Veamos lo que dice la Historia.

En las Termópilas combatieron 7,000 griegos contra 10,000 persas, es decir, que cada griego tuvo que luchar con algo más que un persa, pero no con dos:

En el Morro combatieron 1,100 peruanos con 4,000 chilenos, esto es, un peruano contra cuatro chilenos.

Los esforzados defensores de las Termópilas y los invasores tenían iguales armas; luchaban cuerpo a cuerpo, el valor personal era el que decidía:

Los no menos esforzados luchadores del Morro, tuvieron armas inferiores en número, calidad, alcance y precisión a la de los chilenos; no se median de valor a valor; los elementos debían decidir. ¿Quiénes fueron más valerosos?

Nada se ofreció a los bravos de las Termópilas:

Los ínclitos de Arica rechazaron con altivez los honores de la guerra, despreciaron la vida antes que rendir la plaza.

En las Termópilas no hubo más voluntad que consultar que la del gigante Leónidas.

En Arica hubo que tomar el parecer de quince jefes y fué unánime la resolución:

¡¡MORIR ANTES QUE RENDIRSE!!

Entre los invencibles griegos hubo un traidor: entre los indomables peruanos no hubo traidor alguno.

Del campo glorioso de las Termópilas huyeron dos espartanos:

Del campo ensangrentado de Arica nadie huyó. Sólo quedaron con vida aquellos a quienes respetaron las balas.

Los griegos pelearon en un estrecho e infranqueable desfiladero.

Los peruanos combatiron a campo abierto.

Los valerosos griegos fueron atacados por un solo punto.

Los peruanos por mar y por tierra; por los cuatro puntos del horizonte.

Leonidas dice al mensajero persa que le intima rendir las armas: ¡Ven a tomarlas!

Bolognesi contesta al parlamentario chileno que le propone la rendición de la plaza: ¡¡Quemaré el último cattucho!!

Los leones de las Termópilas cayeron rendidos de matar persas.

Los peruanos sucumbieron al pié de su bandera.

Los espartanoe murieron en su puesto, porque así lo mandaba la ley.

A los peruanos no les impuso la ley el sacrificio; murieron ellos por el deber patrio, por el honor militar.

A los héroes griegos se les puso el mezquino y lacónico epitafio: "Yacemos aquì por cumplir la ley".

Sobre el Morro debe escribirse: "Aquì viven los defensores de la honra nacional".

Grecia glorificó a los inmortales de las Termópilas.

La Gloria se ha quedado CORTA para coronar a Bolognesi y sus compañeros.

¡Generaciones!

¡Admirad siempre a Leonidas!

¡Imitad siempre a Bolugnesi!!

Y..................

Decid ahora: ¿Después del 7 de junio de 1880 las Termópilas ocupan el primer lugar entre los combates inmortales? Decid, ¿De quien es la gloria?

LA HISTORIA.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana celebra el suyo la señorita Emilia Benzeville.



Coronel Francisco Bolognesi
HEROE DE ARICA

Audiciones de Radio

del Congreso Eucarístico Nacional, los días jueves y sábado a las 18 y 22 horas respectivamente

Ilustrísimo Pró-Vicariato Apostólico

Fray Rosino Ramos.

Iquitos.

Comunico a su Ilustrísima que desde el día jueves 6 de junio, iniciaremos trasmisiones Eucarísticas preparatorias del Congreso Eucarístico Nacional todos los jueves a horas 18 por Radio Nacional y todos los sábados a horas 22 por la Radio Dusa.

Iniciará estas audiciones el doctor don José de la Riva-Agüero, el día sábado 8 de los corrientes.

Suplícole comunicar prensa local como así al Comitdo Eucarístico Diocesano.

Muy atentame...

ARZOBIS...

Información Radio...

Servicio Especial pa...

NACION...

El Sr. Presidente de la República continua d... licado de salud

Lima, 7 (U.P.)—El señor Pr... dente de la Repúbliica, General ... División, continua en el Balne... rio La Perla, delicado de salu... con gripe, por lo que no pod... concurrir a la Jura de la Bande... el dia de hoy, en la Plaza Bologn... si, donde formará el ejército.

Proclama del Sr. Ministro de Guerra

Lima, 7 (U.P.)—El señor Ministro de Guerra, Coronel don Federico Hurtado, dirigirá la proclama partiótica a la tropa y a los reclutas que jararán fidelidad a la bandera.

P... Con... pr... litar...

Lima, junio ... doctor don Carl... de mañana, sust... cia sobre los peligros ... el Hospital Militar.

—o—

Cambi...

Lima, 7 de junio de 1...
Libra Esterlina $...
Dóllar ...

MOVIMIENTO Fluvial

Hoy entró el vapor "Clavero" procedente del río Putumayo, conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros: Julio C. Delgado, Cap. H. Cornejo, Fortunato Mauro, Fidel Arévalo, Samuel Bendayán, Gabriel López, Carlos Seminario, Emperatriz Galindo, Guillermo Galindo, Guicmar Ordosgoitia, Misael Moreno, Julio Reátegui, Hèctor Alván y dos en 3ª.

Se vend...

sunchos...

Razón en esta impren...

La Jura de la Bandera en Esta Ciudad

Celebrando el 55º aniversario de la batalla de Arica, en la que se cubrió de gloria el señor Coronel don Francisco Bolognesi y sus compañeros, en esta ciudad se llevó a cabo el acto de la Jura de la Bandera, por todas las tropas acantonadas en esta Región, presentándose en correcta formación y disciplina.

Asistencia Oficial

Como a las ocho horas y treinta minutos, la Comitiva Oficial se presenta en la Plaza de Armas, siendo recibido por el Jefe de las Fuerzas, con los honores correspondientes y de estilo.

Acompañaban al señor Prefecto del Departamento, el señor Coronel en Jefe de las Fuerzas de Nor-Oriente, el señor Presidente de la Corte Superior de Justicia, el Jefe de las Fuerzas Navales de Nor-Oriente, el Jefe de las Fuerzas Aéreas de la Montaña, el señor Alcalde del Concejo Provincial, el Jefe de las Fuerzas de Policía, los Jefes y Oficiales de Nor Oriente, el señor Sub-Prefecto de la Provincia y los Jefes de las Instituciones Oficiales.

El cuadrilátero de la Plaza, estaba completamente llena de inmensa cantidad de pueblo que presenciaba el aire marcial de nuestras tropas.

Misa de Campaña

Instalada la Comitiva Oficial, el señor Capitán de Ejército, Reverendo Padre Castrense Fray Vicente Sánchez, ofició la Misa de Campaña que todos oyeron con religiosa unción

Alocución Patriótica

Terminada la misa, el Padre Sánchez, pronunció la oración patriótica, diciendo más o menos lo siguiente:

Sr. Prefecto del Departamento.

Sr. Coronel Comandante en Jefe.

Señores Jefes y oficiales.

Señores:

Como una síntesis formidable de cuanto pudiera decirse sobre la grandeza de Alejandro de Macedonia, la Sagrada Biblia, estampa esta frase: SILUIT TERRA IN CONSPECTU EJUS.—MUDA LA TIERRA SE POSTRO ANTE EL.

La Patria peruana, el mundo todo, un dia como hoy, hace 55 años, muda de emoción, muda de asombro y admiración se postró ante Francisco Bolognesi y su puñado de compañeros, que, cual planetas en torno al brillante sol, realizaron el inconmensurable heroismo de defender la débil Plaza de Arica "hasta quemar el último cartucho".

Mejor dia que el de hoy, aniversario de esa épica jornada, no podía escojerse para consagrarlo a la Jura de la Bandera, que es lo más sagrado y querido que tenemos, porque ella simboliza y representa a aquella sublime y santa realidad, llamada PATRIA. Si la Bandera no tiene este significado, sino la veneramos y amamos compenetrados de esta filosofía, qué es la Bandera sino un pedazo de trapo?

Ante nuestro sagrado bicolor y evocando el recuerdo gloriosísimo de Bolognesi y de todos nuestros próceres, permitidme, señores, unas cuantas consideraciones sobre el amor a la Patria.

Jovanni Papini, en su obra "Los operarios de la Viña", ha escrito esta hermosa y profunda frase: "AMAR, ES EL MEJOR MODO DE COMPRENDER".—Y el célebre apologista francés, Monseñor Bougaud, en su monumental obra "El Cristianismo y los Tiempos presentes", nos dice: "UNA GOTA DE AMOR, CONTENIDA EN UN CORAZON, DESARROLLA MAS LUZ QUE LA LECTURA DE CIEN VOLUMENES.—EL AMOR, ES AL MISMO TIEMPO ILUMINADOR SUBLIME Y OBRERO OMNIPOTENTE".

Inculcar, pues, el amor a la Patria, es hacerla conocer, hacerla COMPRENDER en su grandiosa y sublime belleza y es formar ciudadanos que en la paz o en la guerra, y cualquiera que sea la escala que ocupe en los peldaños de la sociedad, sepa ser "obrero omnipotente", obrero incansable en su afán de engrandecerla y de defenderla contra sus enemigos interiores y exteriores. Y al respecto, no olvidemos esta rotunda frase del gran Tertuliano: "Para combatir contra los enemigos de Dios y de la Patria, todo hombre es soldado".

¿Cómo admirar; algo más: cómo imitar las sublimes lecciones legadas por nuestros héroes y, en general, por nuestros padres, si no los conocemos? Y ¡qué importa conocerlos si no los comprendemos y cóomo comprenderlos si no los amamos? Y pueblo que no imita a sus héroes, pueblo que no avanza resuelto, definido a la conquista de su porvenir; pueblo que "llora como mujer lo que no supo defender como hombre", es vasto cementerio donde vagan espectros humanos, que van, a cada rato, a refugiarse en la tumba, lóbrega y fría, pestilente y tétrica del EGOISMO, de un egoismo satánicamente perverso.

Y no ignorais, señores, que un corazón egoista, es cisterna seca para los demás, porque es fuente que unica y exclusivamente se surte a sí.—En el fondo de esa cisterna, encontraréis inevitablemente, el fango del ODIO, y en ese fango, veréis, con espanto, rebullir una fantástica y dantesca variedad de repugnantes y venenosos reptiles, de vicios los más abyectos, prestos a inocular el virus letal de la columnia, de la injusticia, de la violencia, del mal, inclusive y tal vez con cierta morbosa predilección, a los que son buenos y nobles, íntegros y "sin tacha y sin miedo". Y siempre, toda mordedura, es dolorosa. Cuántas lágrimas se han regado sobre la tierra por ojos que tienen el sello de la inocencia ....

El egoista que todo lo quiere para sí, anda siempre poseido por subida, por altísima fiebre de AMBICION, el inseparable escolta de ella, es aquella especie de hidropesía, de sed insaciable de poder y mando, de honores y distinciones, tanto más apetecidas cuanto menos merecidas.

El amor sobrenatural a Dios, engendra santos; el amor natural a la Patria, forma héroes. Contraposición tremenda del amor es el odio. Multipliquemos los corazones que latan al ritmo divino del amor y tendremos falanges gloriosas de santos y héroes. Multipliquemos los corazones que latan al ritmo satánico del odio y tendremos legiones de prescitos y de traidores a la Patria. El odio, nada edifica ni ennoblece nada. Querer labrar la grandeza de la Patria sobre el cimiento del odio, es querer edificar sobre el vacío. En cambio: el amor, base de la fraternidad, de la solidaridad, es el único inconmovible basamento de todas las instituciones políticas, sociales y familiares. Injertad el odio en el corazón de los ciudadanos de una nación y presto cosecharéis el fruto amargo y terriblemente funesto de las luchas fratricidas. Y como muy bien dice la Santa Escritura: «TODO REYNO DIVIDIDO EN SI, PERECERA». El auténtico amor a la Patria, tiene su lógica inconmovible. Ella nos enseña a respetar, venerar, admirar y preferir lo nuestro; a custodiar y defender nuestra heredad; y es atentar contra esa lógica el demoler el cerco de nuestro propio hogar con la ilusión de querer ser mejor vecino; y pregunto: ¿sabrá amar mejor a su madre el hijo que la repudia para refugiarse en el regazo de madres ajenas?. Algo mas: ¿amará mejor a madres ajenas quien odia, desprecia o desconoce a la suya?......Por eso, comencemos por realizar la hermosa cruzada de predicar el amor a lo nuestro si queremos efectivamente el imperio de la fraternidad universal No suplantemos nuestra Bandera por otra que no es de nadie porque es de todos.

En esta hora en que la angustia de la inquietud parece soplar, cual funesto halo, sobre la frente misma de la Patria, nuestra Madre común, permitidme, hermanos todos, grandes y chicos, autoridades y súbditos, el ruego de hacer carne de vuestra carne, alma de vuestros corazones EL AMOR A LA PATRIA y jamás, nunca, por nada ni por nadie, el ODIO A ELLA. Gravemos profundamente en nuestros espíritus, esta sublime frase de Santo Tomás de Aquino: «SI DEBEMOS AMAR A DIOS PORQUE NOS HA DADO LA VIDA Y NOS LA CONSERVA, DEBEMOS TAMBIEN AMAR A LA PATRIA, PORQUE SIN ELLA CESARIAMOS DE SER LO QUE SOMOS». Depongamos esa beligerancia innoble de rastreo o de mansalva, fruto del odio; alistémonos en las filas de los legionarios del AMOR A LA PATRIA, que saben combatir en los campos del trabajo o en los campos de batalla sólo por Ella y para Ella.

Enarbolemos muy alto, delante de Dios que la contempla y la bendice, nuestra Bandera, que es de AMOR Y DE JUSTICIA.

Juremos defenderla y amarla siempre. Fácil es que los labios pronuncien en esta ceremonia el clásico monosílabo, el SI de ese juramento; pero es difícil que los hechos confirmen lo que los labios dijeron. Por lo mismo, compenetrémonos de la santidad de este juramento; así, no tendremos perjuros......

Juramento a la Bandera y lectura de la Proclama del Sr. Min. de Guerra

Inmediatamente después de terminada la Oración Patriótica, la banda de músicos tocó marcha de banderas y los Jefes de cada unidad, ante la Bandera Bicolor, con voz estentórea, pronunciaron el juramento de estilo, a lo que contestaron las tropas, con un "SI JURO", que pronunciaron con el corazón y el alma que lo cumplirán llegado el caso, de DEFENDERLA HASTA PERDER LA VIDA.

Leyendo, en seguida, la proclama del señor Ministro de la Guerra, Coronel don Federico Hurtado, que es como sigue:

—

Proclama del Coronel Ministro de Guerra en la ceremonia de la Jura de la Bandera

Soldados:

Hace hoy cincuenticinco años que el Coronel D. Francisco Bolognesi y sus valientes subordinados escribieron heróicamente con su sangre la página más gloriosa de nuestra historia. Los pueblos que tienen héroes de esa talla y ejemplos de tal relieve pueden contemplar sin temores el porvenir, seguros de que las nuevas generaciones sabrán imitarles conquistando, no solo la sublime aureola de la gloria, sino los inmarcesibles laureles de la victoria.—La Epopeya de Arica no tiene rival en los anales del mundo; fué la concreción sublime de todas las virtudes militares porque constituyó el sacrificio deliberado de un puñado de valientes que no arriaron su bandera y que supieron morir espartanamente defendiéndola con gloria y con honor.

El juramento a la Patria que hoy prestáis, es el compromiso más sagrado de vuestra vida, porque ofrecéis al Perú el holocausto de ella en defensa de su honor y y de su integridad territorial; recordad, donde quiera que estuviéreis, este solemne juramento

Soldados:

El Ejército, del que orgullosamente formais parte, es la más grande escuela de patriotismo y de abnegación; él se distinguió siempre por su disciplina y su heroismo; tengamos presente todos que nos corresponde manten... cólume sus tradiciones.

El servicio militar, al que est... obligados por mandato de la Le... no es ni esclavitud ni servidumbre Constituye deber ineludible y sagrado que todo buen ciudadano debe cumplir con el más grande entusiasmo y con la más absoluta lealtad porque en él reposa el engrandecimiento y la prosperidad de la Patria que exige de vosotros hoy más que nunca, espíritu de trabajo, amor infinito al honroso uniforme que llevais así como respeto y veneración profunda a nuestra bandera ya que ella sintetiza el pasado, el presente y el futuro grandioso del Perú.

Soldados:

No olvideis qne el juramento de honor que acabais de prestar os impone ser, como hasta hoy, dignos de llevar las armas que la Nación os ha confiado. No olvideis que vuestro juramento implica la obligación ineludible de continuar siendo leales a las instituciones tutelares de la República, al Gobierno legalmente constituido y a vuestros jefes y oficiales No olvideis que por vuestro juramento os haceis dignos de Bolognesi y sus compañeros de sacrificio y que como ellos debeis saber siempre mantener intactas y sin manchas las glorias que hemos heredado de nuestros antepasados.

El Coronel Ministro de Guerra.

Federico Hurtado

—

El Desfile

Después, se verificó el desfile de las tropas, ante el aplauso de la enorme muchedumbre que circumbalaba la Plaza de Armas, habiendo sido aplaudidas; las niñas del Colegio Nacional de esta ciudad, que con correcto uniforme y porte marcial de la mujer loretana, marchaban a la cabeza del Colegio, habiendo, tanto la sociedad de los balcones del Club Iquitos y Concejo Municipal y el pueblo, aplaudiéronla frenéticamente.

Después de este desfile, las unidades, fueron a sus respectivos cuarteles.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por Andrea Valera Tafur hoy por su cesionaria, con doña Isidora Valera Tafur y otra, sobre división y partición de los bienes de la que fué su señora madre doña Saturnina Vda. de Valera; el señor Juez de la causa Dr. Zumaeta, ha señalado el 24 de junio próximo a las 4 pm. para la subasta de los inmuebles sujetos a dicha partición y que son los siguientes:

'Una casa y terreno situado en el crucero de las calles "Yavary" con la 'Raymondi', signadas por la de "Yavary" con el No. 6, y por la de 'Raymondi' con el No. 110. La casa es de techo de calaminas y pared de ladrillos [illegible] son: por el N con la anti [illegible] de Ildefonsa Canevaro [illegible] Valera Tafur, por [illegible] por E. el ba [illegible] zonas y por el [illegible] iendo la exten [illegible] cinco me [illegible] metros de [illegible] por [illegible]

[illegible] ado

[illegible] IAL

[illegible] os que siguen los [illegible] ández y Compañía [illegible] sucesión intestada [illegible] Valera, sobre pago de [illegible] Juez doctor Marcial Zu [illegible] denado se saque a remate [illegible] embargado, en la audiencia [illegible] veintiocho de junio próximo [illegible] las dos de la tarde. [illegible] eble referido tiene una exten [illegible] inte metros sesenta centíme [illegible] la calle La Condamine y vein [illegible] ros y sesenta centímetros por [illegible] Pevas, estando situado en el [illegible] e las calles La Condamine y [illegible] gnada con el No. 104 por esta [illegible] alle y con los números 55 al 59 [illegible] primera ya nombrada, hallándo [illegible] uída sobre estantes de huaca [illegible] de cañabrava y techada con [illegible] as. limitando al Norte, con pro [illegible] de don Luis Felipe Morey, al [illegible] calle Pevas, al Este, la calle La [illegible] amine y al Oeste, propiedad de Ga [illegible] López.

[illegible] a finca ha sido tasada en la suma de [illegible] CHOCIENTOS SEIS SOLES ORO, cu [illegible] as dos terceras partes servirán de base para el remate, debiendo los postores depositar previamente el 6% del valor de la tasación El único gravámen que pesa sobre la finca es el embargo trabado a favor de los ejecutantes.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935
E. Mori Pinedo
v20p6 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Don Juan Panaifo, solicita ante el señor Juez Decano doctor don Marcial Zumaeta, la inscripción en los libros del Registro Civil de ésta ciudad de la partida de nacimiento de su primo don Pedro Angel Caballero y Meza, menor de edad y huérfano de padre, cuyo nacimiento tuvo lugar en ésta ciudad el día seis de enero del año 1920, habiéndose llamado sus padres Pedro Caballero y Carrillo y Rosa Aurora Meza y Gonzáles, casados en la vecina república del Brasil, siendo el dicho menor, hijo legítimo de éstos.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935
E. Mori Pinedo
v8p6 Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado don Pedro Emilio Viscarra, la declaración de herederos de la que fue su señora madre doña Dolores Reátegui Lozano fallecida en ésta ciddad el 3 de febrero de 1930 y que se declare a él y a su hermana señorita Ana Juana Coronel Rèategui en su calidad de hijos, como a sus únicos y universales herederos.

Federico L. Ruiz
v15p7 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Teresa Pérez Tovar de Martínez. la inscripción en los libros del Registro de Estado Civil de ésta ciudad, de su nacimiento ocurrido en ésta localidad el 1o de enero de 1911 y que es hija legítima de don Manuel Pérez Chávez, y de doña Teolinda Tovar del Aguila de Pérez.

Iquitos, 29 de mayo de 1935
Federico L. Ruiz
v8p7 Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado don Manuel I. Morey denunciando el fallecimiento intestado de don Luis Merlo, en su condición de acreedor de éste, y pidiendo que se declare como herederos a los hijos legítimos del extinto llamados Artemio y Neide dos Santos Merlo habidos en su esposa doña Judith Santos; habiendo ocurrido el fallecimiento en Tabatinga el 25 de febrero del año en curso.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 21 de mayo de 1935.
v15p8 *A. López Montoya*

1er. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este primer edicto cita, llama y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Edelmira Hernández, para que en el término de 15 días se presenten a este Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito de robo en agravio de don José Fernández López, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 18 de mayo de 1935
H. Medina Pinón
Ante mí
v15p14 *Aguila Alvarez*

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza al acusado ausente Bernardo Valcárcel Macedo para que, en el término de 15 días, se presente ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrución que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor; que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 22 de mayo de 1935
H. Medina Pinón
Ante mí
v15p14 *Aguila Alvarez*

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Baje Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza al acusado ausente Luis Godeau Tovías, para que, en el término de 15 días se presente ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 21 de mayo de 1935
v15p13 *H. Medina Pinón*
Ante mí
Aguila Alvarez

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Bernardo Zuta Chambira, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual, en agravio de un menor witoto, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de mayo de 1935
E. Barriga Alarcón
v15p11 *J. Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Rafael Vásquez Macedo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrución que se le sigue por el delito de robo y daños en agravio de don Guillermo Chávez que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de junio de 1935.
E. Barriga Alarcón
v15p2 *Delgado Wesche*

Lea Ud. 'El Oriente'

LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

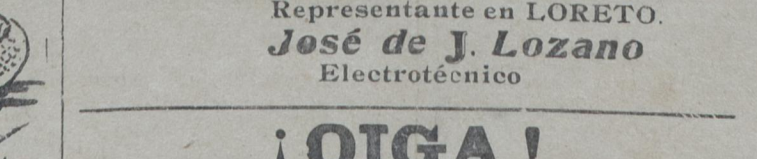

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Los almacenes "EL TiGRE" de JOSE TOLEDANO Compran CUEROS Pagando el mejor precio

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.

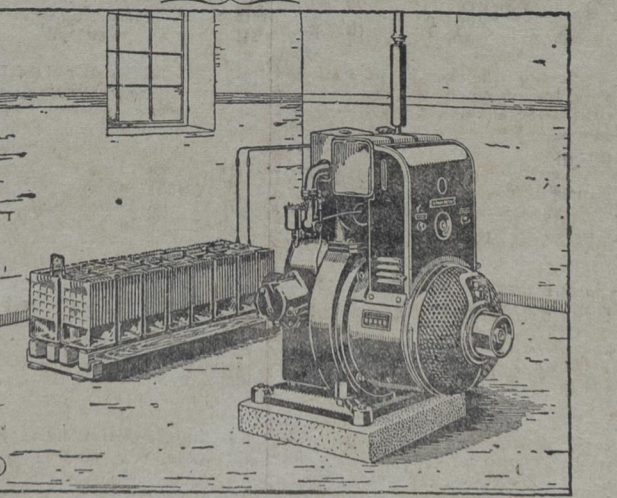

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas. Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

The Amazón River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company.London ltd.

GARCIA y Cía

Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA



Agentes en Iquitos:.-Israel & Cía. Ltda
CASA MELITA

A. MOREY, h.

Perito-Contador
Autor—Profesor en Técnica Comercial

Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipía, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz
DIRECCION: Iquitos, Cristallpalst—(Atos 3a. plante)

Siembren Café y Huasca Barbasco

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Mecánica y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre ..... $ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7667 Director propietario: Eliseo Salazar ✤ Correo Casilla 161 Teleg. "Oriente" ✤ Iquitos, Sábado 8 de Junio de 1935 ✤ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✤ Precio: 10 ctvs.

EL VIAJE DE PROPAGANDA AGRICOLA, DE LOS MIEMROS DE

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto

El Gobierno del General Benavides apoya este

Se dirigen a la zona más rica del Oriente Peruano; que son las HUALLAGA Y SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN

La riqueza del Oriente Peruano tiene en ellas dos grandes bases: EL CAFE Y EL

"El Oriente" decano del periodismo oriental, saluda a esos pueblos laboriosos y honrados

Mañana parten, por la vía aérea, los miembros de la Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto, en viaje de propaganda, para la intensificación de los cultivos de café y barbasco (cube), en la zona mas rica del Oriente Peruano, constituida por las provincias de Alto Amazonas, Huallaga, Ucayali y San Martín.

Para el indicado viaje, que ha de redundar en el progreso de los departamentos de Loreto y San Martín, el gobierno del General Benavides ha prestado su más amplio apoyo, por que comprende que es la mejor forma de propender al adelanto de las regiones del país, y ha puesto á disposición de los distinguidos viajeros, que integran esa comisión, un hidroavión, ordenando, al mismo tiempo, que el ingeniero agrónomo oficial, señor Peña Alegría, acompañe á los viajeros, para que dé instrucciones á los agricultores.

Integran la comisión de la Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto, los siguientes señores: John Wood Massey, Cónsul Inglés en Loreto, Gerente de The Booth Company, pionner de nuestra agricultura, infatigable propagandista del cultivo del algodón, café y barbasco; Ernesto Hoffmann, Jefe de la casa Kahn y Cía.; Isidoro Mey, Gerente de la casa Israel y Cía Ltda. y Santiago García, Cónsul español en Loreto, jefe de la casa comercial bancaria de su nombre, quienes se entrevistarán con los agricultores de las provincias de Alto Amazonas, Ucayali, Huallaga y San Martín.

La ruta que seguirá el avión que conduce a la comisión es la siguiente: Iquitos — Río Marañón — Borja — Lagunas — Yurimaguas — Bellavista — (departamento de San Martín) Orellana, (haciendo un corte) Huallaga — Ucayali), Contamana, Cumaría — Río Tambo, de donde regresará á Iquitos.

Este gran paso, en favor de la agricultura se debe a la solicitud que el señor Prefecto de Loreto, Comandante Mavila, ha dirigido al Gobierno, para apoyar el [illegible] esta comisión, que [illegible] do atendida, inmediatamente, por el gobierno central.

A esas provincias, á [illegible] pueblos se dirige hoy la [illegible] da del progreso, saludándolos con nuestra mas sincera simpatía, por que paralelo á [illegible] dones que la natural za ha derramado en la exhuberancia de sus tierras, está ese alto concepto de laboriosidad y honradez, que viene fructificando en la intensa producción, que sus hombres y mujeres varoniles arrancan de su suelo, como un grito de optimismo del progreso, que da independencia y comodidad, cuando esa actividad, como en los pueblos á quienes nos dirigimos, desde las columnas de este diario, es la resultante del trabajo que ennoblece y los hace grandes.

"EL ORIENTE", decano de la prensa del Oriente Peruano, al llegar, en compañía de los miembros de la Cámara de Comercio de Loreto, á esas ubérrimas tierras y estrechar la mano de los progresistas habitantes de las provincias de Alto Amazonas, Ucayali, Huallaga y San Martín, expresa su firme seguridad de que ellas serán, junto con su ciudadanía, el emporio mas grande de producción y al saludarlas, en nombre del departamento de Loreto, se descubre ante esta fragua de trabajo del progreso nacional, que representan esas ricas provincias.

Nuevo Gabinete Ministerial



Estos interesantes gráficos presentan aspecto del juramento de nuevo gabinete. En la parte superior, se ve al Jefe del Estado rodeado de sus nuevos ministros. Abajo, una parte de la excepcional concurrencia que asistió a la ceremonia del juramento, y que en ésta ocasión reiteró al General Benavides su simpatía y su confianza por su patriótico Gobierno. En los extremos, el General Manuel E. Rodríguez, Presidente del Gabinete, y el capitán de Navío Héctor Mercado, Ministro de Marina.

Agricultores

Siembren Café y Huasca Barbasco, ellos serán la riqueza del Oriente Peruano.

Agricultores

Siembren Café y Huasca Barbasco, ellos serán la riqueza del Oriente Peruano

Siembren Huasca Barbasco, en terrenos arenosos

SABADO FEMENIL

La mujer debe aspirar a desempeñar elevados cargos

Hay en el mundo doce mujeres que desempeñan elevados cargos

¿Quiénes son?

La señora Curie que descubrió el radio y se hizo la más célebre del Mundo. Dos veces mereció el Premio No[illegible]ó en Varsovia (Pe[illegible] Neuman, docto[illegible]ectora de los [illegible]anie. [illegible] capitán [illegible]oruc[illegible]ctc[illegible]do[illegible]. Pri[illegible]caballos [illegible], Dipu[illegible]tada en Suecia y Vice-Presidenta de la Sociedad de las Naciones en Ginebra.

Unas han fallecido y otras viven. Tampoco tenemos que ver con la nacionalidad.

Se trata únicamente de demostrar, que la mujer puede llegar a desempeñar cualquier cargo por elevado que sea.

Todo depende de ella misma. Jamás debe decir: no puedo, salvo que no tenga la preparación necesaria.

Su constante anhelo debe ser aprender alguna profesión, pero bien, entonces será profesora y más tarde la primera en tal órden. Es posible, que las madres, desde temprana edad le inculquen alguna profesión, arte o ciencia con tino y paciencia colocarla en el camino del éxito.

Queridas lectoras, pienso ten nuestro porvenir y no lo veo muy despejado.

No es verdad que con mas o meros esfuerzo podemos cambiar de condición?

Ayudad a vuestro hogar al engrandecimiento, que con vuestros esfuerzos alcanzaremos un porvenir grandioso para e Oriente Peruano.

—o—

Siembre Café y BARBASCO

BESAME

Cállate, nada digas,
no quiero que disipes
este blando misterio;
déja que en el border de los minutos
se asfixien las palabras
y arda sólo el deseo.

Bésame así despacio.....
qué profundos tus ojos,
dos silencios tocados con velo de caricia
tiñendo la blancura de mi carne
con el oro rosado del incendio.

Qué flexible tu boca
tiene a veces palpitación de ruego,
o es tan cálida y suave
como una fruta bajo el sol madura
o como el pálido rubor de un seño.

Bésame así, despacio,
que tu lengua como una llama viva
aliente mis sueños,
y después en mi lánguido abandono,
sea una brasa limpia
brillando entre la albura de mi lecho.

Y dices que es un tósigo
en mis noches despiertas
tu recuerdo,
pero no, que el veneno me lo diste
oculto entre los oprobios de tu aliento.

Así, despacio,
que mi cuerpo para tu labio sea
tibio estremecimiento,
y que tu vida baje hasta mi vida
bajo la muda encarnación de un beso.

L. V.

AVISO IMPORTANTE

La Sección de Propaganda de la Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto tiene el agrado de invitar a una conferencia a todas las personas interesadas en la Agricultura y especialmente en el sembrío de HUASCA BARBASCO. Oportunamente se señalará lugar y hora para la aludida conferencia.

SIEMBREN HUASCA BARBASCO

BARRANCA.— RIO MARAÑON
CONTAMANA.— RIO UCAYALI
ORELLANA.— RIO UCAYALI
CUMARIA.— RIO UCAYALI
SHIRINTIARI.— RIO TAMBO

9 al 12 de Junio de 1935.

Una Madre

Hé aquí un rincon oscuro donde ha de haber escondido algo, el corazón humano.

Acerquémonos un momento a este arcano, pero no debemos pasar del umbral de este misterio. Todo el mundo sabe lo que es una hermana, lo que es una esposa; pero ¿quién sabe lo que es una madre? Dice un niño: «Yo no tengo abrigo, yo no tengo casa, yo no tengo pan, yo no tengo caricias». ¿Sabéis lo que quiero decir? Que no tiene madre.

¿Queréis comprender la profunda soledad de un huérfano? Pues eso no se puede conseguir *más* que siendo huérfano.

Dos niños juegan alegres a la puerta de una casa: los dos tropiezan a un mismo tiempo y ambos ruedan por el suelo. Uno de ellos siente al instante el rededor de su cuerpo unos brazos cariñosos que lo levantan, una mano suave que le limpia el vestido, una loca impaciente que le besa sus mejillas.

Ese tiene madre.

El otro espera en vano, se levanta poco a poco, él mismo sacude con tristeza el polvo de su vestido, y va a confiar a la pared más cercana sus ahogados sollozos.

Ese no tiene madre.

El que no siente humedecerse sus ojos ante ese cuadro, es aún más infeliz que el niño desamparado, porque es señal que no tiene lágrimas.

Yo no sé cómo las madres que tienen hijos pequeños se pueden morir; y si mueren, no sé cómo no se los llevan consigo.

Las madres! Pensadlo bien, ellas son las que cubren de ángeles la tierra.

No sería difícil conocer a los hombres que se han criado sin madre, como se conocen las plantas que no reciben los rayos del sol.

Así como Dios ha puesto en el alma del hombre una chispa de su inteligencia, de la misma manera ha puesto en el corazón de la madre un relámpago de su amor.

El niño se va alejando del cielo en la proporción en que se va alejando de su madre.

José Selgas.

Pensamientos

Los dioses no han hecho más que dos cosas perfectas: la mujer y la rosa.

SOLON

—o—

Una mujer desbarata en un día, lo que un hombre medita en un año.

Demóstenes.

—o—

La mujer fea ofende y daña la vista, y la hermosa el juicio y la razón.

Bión.

—o—

Es más difícil encontrar una mujer buena, que un cuervo blanco.

San Jerónimo.

—o—

La mujer ama o detesta: no hay término medio.

Publio Lrio.

—o—

El oro es como las mujeres, todos dicen mal de ellas y todos las desean.

Lope de Vega.

—o—

La condición de la mujer es tristísima; condenada a esperar indefinidamente!

Severo Catalina.

—o—

Las mujeres juegan con su belleza, como los niños con su cuchillo. Y se lastiman.

Victor Hugo.

—o—

El hombre reina y la mujer gobierna.

Penson de Terrail.

—o—

La virtud del sacrificio y del amor, no tiene límites en el corazón de la mujer.

Tarchetti.

Vinos TACAMA

Amontillado
Blanco Reservado
Blanco Familia
Tinto Reservado
Tinto Familia
Tipo Sauterns

LOS VINOS QUE MAS SE CONSUMEN EN TODO EL PERU POR SU EXCELENTE CALIDAD

Los vinos TACAMA *solo se venden embotellados desde su origen.—Es la única forma de tener siempre bebidas genuinas*

La marca TACAMA lo mejor de la Industria Nacional

Agentes en Loreto:
Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

Junta de Defensa de la Infancia

Iquitos, 5 de junio de 1935.

Señor Director de "El Oriente"
Ciudad.

Muy señor mío:

Habiéndome enterado por la lectura de las columnas de su acreditado diario, y en la edición de ayer, de un artículo denominado "POBRES NIÑOS, POBRES" el cual se refería sobre la indigencia de una familia que no ha sido atendida, quisiera tenga la amabilidad de comunicarme la dirección de esa familia, pues a pesar de las numerosas visitas practicadas por la suscrita y las demás damas que componen la Junta Directiva de la Institución que me honro en presidir, no nos es posible estar al corriente de todos los indigentes que necesitan el a, oyo de la "Junta de Defensa de la Infancia" y le ruego al mismo tiempo, que cada vez tenga Ud. conocimientos o datos referentes a niños desvalidos, se sirviera Ud avisarme para poder socorrerlo en la medida de lo posible.

En espera de su respuesta, me suscribo

su atta. y S.S.
Ventura de Schuler.

—Estudio de los doctores—
Arturo Osores, Germana Amat y León y Oscar Posada
Lima —Jirón Ayacucho, 482
Atiende los auntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema

CORBATAS de TEJIDO de SEDA

Artículo elegante y sólido, cada una S. 1.00

Pañuelos pequeños para Señoras

blancos, artículo fuerte, docena S. 1.20

"LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

Siembren Café y Huasca Barbasco

CASA Americana

Compradora de Barbasco

Paga por el HUASCA BARBASCO, el precio màs alto de Plaza

Esquina: Ma ecón y Putumayo

COMPRAMOS

Barbasco y Leche Caspi

KAHN & Cía.

Empréstito Municipal de Cuarenta Mil soles oro,

aprobado por el Supremo Gobierno

J. ABEL VARGAS.
Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.

POR CUANTO:

El Concejo, en sesión de ayer, ha aprobado las siguientes Bases de emisión de un empréstito local por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO, en conformidad con la Resolución Suprema de 11 de Setiembre de 1934, modificada por la de 23 de Abril último, que le autorizan;

DECRETA:

1º — Autorízase una emisión de bonos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO [S/. 40.000 00], **en bonos de CIEN SOLES ORO cada uno, al tipo de interés del 10 % anual;**

2º — Los bonos llevarán la firma del Alcalde, de los Síndicos y del Tesorero de la Renta;

3º — A partir del PRIMERO DE ENERO del año 1936 se procederá, sucesivamente, mes a mes, al sorteo de VEINTE BONOS, que serán reembolsados por el íntegro de su valor nominal, con sus respectivos intereses devengados hasta la fecha de su amortización;

4º — Se afecta al cumplimiento del servicio de este empréstito todas las rentas municipales cuya cobranza corre a cargo de la Caja de Depósitos y Consignaciones—Departamento de Recaudación—; debiendo la Tesorería efectuar mensualmente los pagos de amortizaciones con el carácter de preferencial, después de llenar las obligaciones que le señala la Ley Orgánica de Municipalidades;

5º — El sorteo de bonos se verificará en el Salón de Sesiones del Concejo, ante la junta compuesta de Alcalde, los Síndicos, el Tesorero y el Secretario y en presencia de los tenedores de bonos que concurran;

6º — El Concejo se reserva el derecho de sortear mayor cantidad de bonos que los señalados en la Cláusula 3ª, cuando así lo tenga por conveniente; **como también rescatar el producto del empréstito en cualquier tiempo, previo aviso anticipado de tres meses;**

7º — Las condiciones principales de esta emisión se expresarán en el dorso de cada bono;

8º — El rendimiento del empréstito se destinará al pago de obras de canalización de la ciudad y del edificio del Cama;

9º — Desde la publicación de las presentes Bases queda abierta la suscrición al empréstito en la Casa Comercial-Bancaria de los señores E. Strassberger & Cía. de esta plaza, la que otorgará recibos provisionales, que serán canjeados oportunamente con los bonos respectivos; y

10º — El valor total de este empréstito quedará depositado en la misma casa comercial, para irlo disponiendo a medida de las necesidades de que trata la Cláusula 8º de estas Bases.

POR TANTO:

Mando se imprima, publíque y circule para conocimiento del público y efectos de las.

Dado en la Casa Consistorial en Iquitos, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientostreinticinco.

J. ABEL VARGAS
Alcalde.

SAMUEL E. DELGADO
Secretario. v15p4

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 a 7 de la noche

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Jiróa Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Compramos, compramos **bronce**
Pagamos el mejor precio e plaza
Panadería Teixira

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

GENEROS BLANCOS
VICHIES
TOCUYOS
LONETAS
DRILES
DENIMES
CASINETES

TELA PARA MOSQUITEROS
CREPES DE ALGODON
PERCALAS FINAS
OPALES
TELA PIJAMA "CHEYS"
TOHALLAS
PONGEE DE SEDA

URAMAS" SUPERTEX

CERVEZA "CRISTAL"

Acaba de recibir su amiga la CASA DAMASO DEL AGUILA
TENGA SIEMPRE PRESENTE NUESTROS PRECIOS EQUITATIVOS
POR MAYOR PRECIOS EXCEPCIONALES
ESQUINA RAYMONDI-PEVAS.

GORRAS DE CASIMIR

otográfica
menos de setecientos soles, como
a de los señores Strassberger y
tamaño postal) Lente luminosísimo
tuche de cuero amarillo—8 chassis
-8 lentes Filtro amarillo—1 lente
e madera, y un paño negro.....
eva—Informes en esta imprenta.

o
strella"
(Junto a la Foto Aspinwall)
y mundo elegante—Artículos de fantasía,
rfumería polvos y artículos de tocador.
ecioso surtido de sedas en cortes en colores
dos para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de
scolores y precios.—Ropa interior—Pijamas y ba-
.—Chompas de lana.—Calzados y carteras últimos
Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombri-
ABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Li-
seda, Juegos de B. V. D. ed sedalana, camisas de elegante
en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños,
atas de seda y calzados.
RA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, cal-
es, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

ituto de Belleza "MANON"
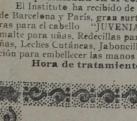
Girón Lima, 228
Instalada con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el INSTITUD DE BEAUTE "MANON" y en el INSTITUT DE BEAUTE "EDDYS" DE BARCELONA, sucursales de PARIS y LONDRES.
Tratamiento completo de Belleza Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.
Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.
Decoraciones, Cataplasmas de "O-REAL BLANCO" para el tono Rubio Oro
Tratamiento completo para corregir la Obesidad.—Eliminación completa de arrugas y pecas.—Peinados de arte para novias.
Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés
El Instituto ha recibido de las mejores Ufnicas de Belleza y Perfumerías de Barcelona y París, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "JUVENIA RAPID" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmalte para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para cejas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos etc. etc.
Hora de tratamiento de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

Benjamín Cohen & Cia.
IMPORTADORES — EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

Sales KRUSCHEN
Reconocidas como un disolvente del Acido Urico en la sangre el cual constituye una de las causas de la Gota, Reumatismo, Lumbago etc, así como también de varias enfermedadesdel higado y de los riñones
De venta en la Casa
Cecilio Hernández & Cia. Ltda.

El Derby de Irlanda
Ponemos en conocimiento del público, que ha llegado los billetes de la gran lotería de Irlanda, que correrá el 27 de octubre del Pte año.
Con doce soles oro, puede Ud. obtener uno de los tres premios de 30 mil, de 15 mil, de 10 mil y de 100 libras esterlinas.
Debe Ud. comprar lo más pronto posible su boleto, por que así vendrán pronto los números de sorteo.

Antonio Augusto Ferreira R.
Compone máquinas de escribir Vitrolas y de coser.—A precios módicos.—En la calle Huallaga No. 49 segunda cuadra.

La Casa VALDIVIA
Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de telas finas
Flor de la China llana superior calidad en 20 colores.—Tricolina llana de hilo y rayada.—Etamina floreada de hile y llana.—Etamina Piqué floreada y llana.—Imitación flor de China.—Razo en todo color.—Casimires y franelas—Dril Cáñamo legítimo.—Sedas un gran surtido en diez calidades, —Pongee de seda.—Coloretes para labios y cara de la mejor marca Cheramy.—Polvos finos para el tocador.—Corbatas, cuellos, zapatitos para niños, para señoras y gran stock de telas gruezas para ríos.

¡VINOS!
Vinos Nacionales de la Mejor Marca
Llegaron en el vapor "Perené" a la acreditada casa comercial
"LA CASA" de Josè K. Wong y Cía.
Bueno y barato *es la divisa de nuestra casa*
Visítela y se convencerá
Vino Tinto Bordeaux S. 1.20 botella
„ Dulce Oporto 2.20 „
De venta en todos los establecimientos abarrotes
"LA CASA"
de José K. Wong y Cía., *es agente y distribuidora en todo el Departa mento*
Girón Lima y Sargento Lores

Señoritas
podréis ganar en cualquier localidad de 40 a 50 soles semanales,aprendiendo prácticamente las especialidades siguientes:
Ondulación "Marcel"
Ondulación "al Agua"
Masajes y Manicure
y demás asuntos anexos a toda Instituto de Belleza
Para más detalles dirigirse al
Girón Lima No. 228

Huasca BARBASCO

EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

1934	Durante el año	267,073	kilos
1935			
Enero—Marzo—	Varios vapores	56,818	kilos
Abril	Vapor "Cuyabá"	55,372	„
Mayo	Vapor "Morey"	28,239	„
Mayo	Vapor "Victoria"	64,294	„
TOTAL HASTA LA FECHA		204,723	kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco
Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]
Iquitos, 25 de mayo de 1935.

¡Va a llover...!

¡CÓMO NO! Y por varios meses vamos también a tener frío y repentinos cambios de temperatura. Y todo ello traerá, como siempre, el azote de los resfriados con sus desagradables síntomas y *con el terrible peligro de que, el menor descuido, se conviertan en una pulmonía.* Ahora, más que nunca, quien coja un resfriado debe tener presente el trascendental consejo de la Profesión Médica: *"¡No se lo deje agravar!"* ¡Inmediatamente que se sienta el más ligero síntoma,

FENASPIRINA

Unas cuantas dosis, tomadas a tiempo y según las instrucciones correspondientes, no sólo alivian los síntomas característicos, sino que *cortan el resfriado y evitan todo peligro de una complicación.* Cuando se quiera acentuar el efecto eliminativo, o cuando el resfriado se sienta después de haberse humedecido, conviene tomar al acostarse dos tabletas junto con una limonada caliente.

¡Lo más prudente en este tiempo es tener siempre a mano un tubo de FENASPIRINA!

BAYER

Venta Exclusiva al por Mayor
E. STRASSBERGER & y Cía.
v15p5

EL MUNDO ENTERO NECESITA CAFE Y HUASCA BARBASCO PERUANO

El vapor Huallaga entró de Yurimaguas trayendo 18,500 kilos sal en piedra

Los temores de nuestro colaborador "Manseriche" son fundados si los números no nos engañan, y los datos cojidos a la lijera es tan conformes. Nosotros estamos con Manseriche en que infelizmente volveremos a importar sal del extranjero, si los vapores a entrar de Yurimaguas solo traen mensualmente 18 500 kilos, y en el anterior viaje ni un kilo. Vendrá de la Costa otras 200 toneladas?. Claro está que por esa razón se dice no volveremos a importar sal pero nuestro pueblo de Loreto, sabe que es vergonzoza la importación teniendo enormes minerales y gente de trabajo para extraerla.

Decíamos en otra ocación que Loreto consume 100,000 kilos de sal en piedra, la que refinada quedaría reducida a 70,000 mas o menos, no conocemos el porcentaje a descontar, ni la merma que tiene la sal en piedra después de refinada, porque aquí, es la única parte que la Caja de Depósitos y Consignaciones, no publica informes, ni balances como lo hacen en otras capitales de provincia, pero basados en 70,000 kilos y siguiendo la brutal caída de la conducida por los vapores de Yurimaguas, sentimos la amenaza de volver a importar o a traer sal de la Costa, lo que para nosotros es lo mismo, pues si el Gobierno implantó la refinería y la extracción fue con el objeto de protejer a los desocupados de Loreto.

Hasta el momento actual podemos decir q' la sal en piedra entrada por los últimos vapores ha sido un fracaso y si esto continúa, no sabemos donde irán las informaciones del empleado de la Caja que afirmó se daban por terminadas las importaciones.

Pasan los meses y vendrán los años y la Caja de Depósitos y Consignaciones, con su actual empleado continuará los mismos métodos anticuados, antihigiénicos de refinación, en su mismo local inapropiado para un artículo de tanta necesidad y que bien puede elaborarse en salas cimentadas y sujetas a toda limpieza y no como las tienen hoy.

Sabemos vienen próximamente unos turistas americanos, también viene una comisión francesa **a hacer estudios en nuestra selva, claro está, tendrán que visitar** la refinería—Preguntamos al empleado si podemos insinuar la visita a la Refinería de Sal, para que conozcan los métodos y el como se refina la sal en Iquitos?

Sinembargo la prensa de Lima, mal informada y con perjuicio a Loreto dijo tanto bueno de la refinería de Iquitos y sus grandes adelantos modernos, o como también las nuevas facilidades que han dado margen a disminuir la entrada, salvo que se esté haciendo estok en los almacenes de los minerales, al no ser así estamos de acuerdo una vez más con lo dicho por Manseriche, esas informaciones nocivas favorecen solo al empleado que no hace nada por la región y de quien recibimos diariamente comunicaciones que vamos a publicar llegado el momento, porque es justo dar a conocer ciertos manejos y informaciones que nos vienen del interior.

Hemos dicho y repetimosque es del dominio público la forma malévole como se hacen afirmaciones q' hasta el momento actual no se reproducen, por el contrario a nuestro pesar sentimos se acerca la verdad y lo que a Lima se informó q' era todo un acontecimiento de adelanto y prosperidad.-Allí está señores la maldad, que cita Manseriche, como contraria al progreso de Loreto, cierto es; mientras tengamos estos hombres, estas informaciones y estos directores. Loreto solo será lo que es hoy, toda vez que esas perversas informaciones le restan la bondad de dotarnos de los que necesitamos como pueblo moderno, y los hombres de allá del otro lado del Pacífico, dicen: Loreto tiene todo, cuando a Loreto le hace faltado todo y solo tiene malos informadores, malos directores, que sacrifican a éste nuestro departamento interponiéndose a los pedidos de nuestra Primera autoridad y a los hombres que verdaderamente quieren laborar por el progreso de la Región.

Carnet Social

Viajeros

En avión, mañana se dirigen a Barranca, Contamana, Orellana, Masisea, Cumaría, Shirintiari, los señores John Wood Massey, Isidoro Mey, Ernesto Hoffman y Santiago García, comisionados de la Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto y el señor Ingeniero don Manuel Peña Alegría para dar instrucciones a los agricultores de esas regiones sobre el sembrío del Huasca Barbasco.

Les deseamos un felíz viaje.

Ha llegado del rio Putumayo el señor don Julio C. Delgado Morey.

Cumpleaños

Mañana cumple sus natales la señora Dolores M. Vda. de Vega.

El mismo día celebra el suyo el señor Tnte de la Guardia Civil don José Medardo López.

Los encuentros de Fut-bol del Domingo

Mañana domingo, en el campo del Stadium Oficial, se llevarán a cabo los encuentros de fut-bol entre los poderosos equipos Athletic Club "José Pardo" versus Fuerzas Navales.

Entre los aficionados, existe gran entusiasmo por presenciar este encuentro de desempate, porque conocen el riguroso entrenamiento de ambos elevens, durante esta semana. Ambos han reforzado sus líneas y llevan el optimismo del triunfo los dos equipos por lo que el público presenciará el mejor match de la temporada. Se sabe que en el público existen grandes apuestas por el equipo de su predilección. Nosotros sostenemos nuestro pronóstico de la vez pasada: ambos equipos son poderosos, un pequeño descuido de uno de ellos, será su derrota y el equipo que triunfe será con tres goales a uno. Empate no habrá.

Registro Civil

NACIMIENTOS

DIAS 5, 6. y 7

Victor Rafael Sinti Pérez, Teresa Cárdenas Grandez, Laura Trigoso Vargas, Emilia Consolación Vásquez Trigoso, Dora Elena Inga Rubio. Fortunato Catashunga Sangama, Zoyla Eudocia Tapullima Ramírez, Dora Rengifo Gómez, Carlos Miguel Cabanillas Nolorbe, Laura Angélica Cabanillas Nolorbe, Bertha Manihuari Macahuachi, Teresa de Iesús Rodríguez Rodríguez, Isabel Elescáno Galán, María Consuelo Díaz Fernández, María Elba Valera Ríos, Marta Inés Ruiz Linares, Juan Moscoso Pujó.

DEFUNCIONES

Tomás López Inuma de 34 años con infección intestinal; Misael del Aguila Grandez de 33 años, con caquexia palúdica, Leopoldo Vásquez Salazar de 28 años, con úlcera al estómago; María Luisa López Ríos de 5 años, con acteria infantil; Juan Moscoso Pujó con axficia al nacer.

MATRIMONIOS

Emilio Ricardo Herrera Gómez con Elena Mercedes Noriega Nogueira.

Agricultores

Siembren Café y Huasca Barbasco, ellos serán la riqueza del Oriente Peruano

SALUDO A LOS AGRICULTORES

"El Oriente", por intermedio de los señores comerciantes Miembros de Propaganda de la Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto, presenta su sincero saludo a los señores agricultores de Barranca, sobre el Marañón; Lagunas, Yurimaguas y Bella Vista, sobre el Huallaga; de Contamana, Orellana, Masisea y Cumaría en el Río Ucayali y Shirintiari en el Río Tambo y les recomienda se dediquen al sembrío de Huasca Barbasco y Café, que son el porvenir de la Región y de la Patria.

Agricultores de esas regiones: Siembren Huasca Barbasco y Café, que las fértiles tierras que poseemos, sabrá recompesarte por tu abnegación al trabajo y la Patria se veneficiará y engrandecerá con tu esfuerzo.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Salud del señor Presidente de la República.

Lima, junio 8. — «U. P.» El señor Presidente de la República General Benavides, ha experimentado ligera mejoria.

El señor Juez Instructor denegó la solicitud de los deudos de los esposos Miró Quesada.

Lima, junio 8. — «U. P.» El señor Juez Instructor ha denegado la solicitud de los deudos de los esposos Miró Quesada Laos, sobre la excepción de juridicción.

Pedido que hace el Juez a la Policía sobre el asesinato de los esposos Miró Quesada.

Lima, junio 3. — «U. P.» El señor Juez Instructor doctor Vidalón, ha pedido a la policía la remisión del instrumento del delito empleados por los complices y todos los elementos criminosos como asi la relación de ellos sobre el asesinato de los esposos Miró Quesada Laos.

La Jura de la Bandera en Lima.

Lima, junio 8.— «U. P.» Magnifico fue el desfile de las tropas en el día de la Jura de la Bandera, habiendo presenciado el Gabinete, el público aplaudió delirantemente al ejército.

El Homenaje al doctor Flores en la academia de Medicina.

Lima, junio 8.—«U. P.» Grandioso resultó el homenaje que la Academia de Medicina rindiera en honor del doctor Ricardo Flores.

El señor Ministro de Relaciones se dirigirá a Buenos Aires a la Conferencia sobre la Pacificación del Chaco.

Lima, junio 8. — «U. P.» Mañana se dirigirá el señor Ministro de Relaciones doctor don Carlos Concha a Buenos Aires, con el objeto de asistir a la Conferencia que va a llevarse a efecto en dicha ciudad, sobre la pacificación del Chaco.

Cambios

Lima, 8 de junio de 1935	
Libra Esterlina	$ 20.75
Dóllar	„ 4.20

DEL EXTRANJERO

Buenos Aires, junio 7.—U.P.— Volvió a reunirse el grupo mediador en el conflicto del Chaco Boreal con los Cancilleres de los países beligerantes. Se esperan novedades definitivas de un momento a otro habiendo hecho conocer la delegación paraguaya, que el ministro doctor Riart ratificó la aceptación de su país a las bases formuladas por los mediadores.

A raiz de una presentación, la Cámara Federal de la capital ha dado un fallo declarando que no corresponde expulsar del país a los extrangeros que entren en el subrepticiamente ya que tal sanción dice: no está consagrada en ninguna ley en vigor.

Una comisión de la conferencia comercial panamericana aprobó las proposiciones presentadas con respecto a la represión del contrabando y a la simplificación de las formalidades aduaneras.

La comisión de presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la nación, despachó favorablemente el proyecto del gobierno por el cual se exige el adicional del diez por ciento a la yerba mate.

Este proyecto es complementario de los convenios comerciales suscriptos hace diez dias entre la Argentina y el Brasil con motivo de la visita del Presidente Dr. Getulio Vargas.

Santiago, junio 7.—U.P.—**La comisión de relaciones del senado, autorizó al Canciller** chileno Dr. Cruchaga Tocornal, a aceptar la invitación formulada desde Buenos Aires, para participar personalmente en las gestiones de pacificación del Chaco Boreal.

Rio de Janeiro, junio 7.—U P.— Llegó a ésta el acorazado «Sao Paulo» conduciendo al Presidente Vargas, de su gira por la Argentina y Uruguay; el primer mandatario fue objeto de un caluroso recibimiento.

La Paz, junio 7—U.P.—Hoy se ha dado un comunicado oficial estableciendo que se continúa combatiendo intensamente en el sector de Ingavi.

Suiza protesta ante la Cancillería italiana.

Berna, junio 7. — «U. P.» El Presidente Motta declaró en el Parlamento que Suiza había protestado ante la Cancillería italiana contra la incorporación de los residentes suizos en las organizaciones fascistas. Dijo que Hitler en un discurso pronunciado en el Reichstag había demostrado que reconocía que la doctrina del pangermanismo no era aplicable a Suiza.

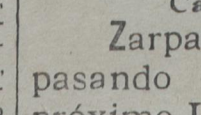

Vapor "Adolfo"

Registro 120 toneladas

Capitán: Leonidas Avendaño

Zarpará con destino al Rio Ucayali pasando esta vez por el Puinahua, el próximo LUNES 10 de los corrientes a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con la casa armadora

A. Morey.

El Derby de Irlanda

Ponemos en conocimiento del público, que en este último correo aéreo, llegó la lista de los premios menores del mes de marzo que ponemos a disposición del público, habiendo obtenido, en el Perú, cuatro premios de más de 500 libras esterlinas.

Llegaron una parte de los boletos para la suerte que se está disputándose en Irlanda del mes de junio, debiendo llegar el res[...] el próximo correo.

Asi mismo llegó; la segunda remesa de los [...] suerte del mes de octubre los que deseen adqui[...] cerlo a la brevedad posible por que existe mucha [...]

Con solo DOCE SOLES oro, puede Ud. [...] suerte la favorece en esta más grande y seria [...] mundo.

De Cines

"El Batallón Condenado".

Presentada por la Universal Pictures se estrena en la noche de hoy en los teatros «Bolognesi» y «Alhambra» este monumental cinta.

«El Batallón Condenado» tiene mucha similitud con aquella otra famosa cinta cuyo recuerdo aún perdura en la mente de cuantos lo han admirado: «Sin Novedad en el Frente»; pero, ésta se presenta aún cuando el tema sea el mismo de la guerra, con carecterística propia muy diferente, ya que sus escenas se desarrollan en las cumbres, laderas y barrancos de los elevados Alpes donde la nieve es eterna y donde la lucha de los hombres se dirige más que entre sí contra la naturaleza bravía e indomable.

El original de la cinta fué filmada en Austria y Carlos Laemmle Jr. de la Universal, entusiasmado de la grandeza que dicha producción encerraba, la compró y poco después se la ampliaba en los estudios de la Universal agregándole pocas escenas q' se estimaron imprescindibles, para lo cual fueron contratados Luis Trenker, famoso guía alpino al servicio del gobierno austriaco. Tala Birell, otra austriaca como Trenker, Víctor Varconi, Gustav von Seyffertifz, Henry Gordón, Gibson Howland, Henry Armetta y otros actores.

Admírase en la obra escenas hasta hoy desconocidas de la guerra europea, la grandiosidad de la Naturaleza, la heroicidad de los ejércitos italiano y austriaco, luchando en la nieve, congelándose, perforando las entrañas macizas de las montañas para volar la posición inexpugnable de Collalto, en plena cumbre, donde sus defensores esperan la muerte valiente y estoicamente. Y admirable es la protagonización de Luis Trenker, que se revela un consumado actor y maravilloso deportista al realizar arriesgadísimas carreras en esquis sobre la nieve.

Crónica Judicial

Viernes, 7 de junio de 1935.

Sala en lo Civil

Autos.—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi en la seguida por don Juan Pinto Junior con don Antonio R. da Cunha, sobre daños y perjuicios; confirmaron los decretos que declara sin lugar la reposición solicitada por Cunha y ordena que el incidente de tacha a una licencia municipal se siga con intervención de Cunha hijo.—Juez Dr. Zumaeta.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Alvari- [...] ño [...] ra [...]

[...] aun [...] da cotr ra [...] La Torr [...] Civil, por l [...] toridad, c [...] bor. Presentes [...] plente Dr. Vietou [...] llar, el acusado y sntra [...] Alberto J. Olórtegui; [...] debate oral, habiendo [...] to retirado su acusac[...] Fiscal, el Tribunal prev[...] me del Defensor, dió por [...] la acusación respecto del [...] imputado, mandando se [...] la acusación entregándose [...] porte al Alférez Medina de [...] rre; dejándose sin efecto la [...] ción dictada, quedando en [...] cuencia en libertad Direct[...] debate Sr. Vocal Dr. Mo[...] Juez Dr Arévalo.

Audiencia.—Con los Srs. B[...] ga Alarcón, Morey y Artad[...] audiencia pública se contin[...] viendo la seguida contra Elisba[...] Cabrera y otra, por los delitos contra la libertad y otros, en agravio de doña Olga Canga, y contra ésta. Presentes el Sr. Fiscal Suplente Dr. Victor E Ramírez del Villar, los acusados y sus Defensores Drs. Morey Peña y Pexite, informó este último como defensor de Olga Canga, y se votaron las cuestiones de hecho. Director del debate Sr. Vocal Dr. Artadi.

El Relator.

Avisos Judiciales

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado doña Luzmila Arce, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Sinforosa Cárdenas y solicitando se le declare como a su única y universal heredera.

Lo que anuncio al público conforme a ley.

Iquitos, 13 de mayo de 1935

v15p7 *R. Bahamonde*

Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Alfonso Lecca y Chota se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta solicitando, la inscripción en el Registro Civil del Concejo Provincial, de la partida de su nacimiento que tuvo lugar el 12 de mayo de 1914 en ésta ciudad, hijo natural de don Mauricio Lecca, habido en doña Carmen Chota.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 7 de junio de 1935

v8p1 *P. Rojas Montalván*

Escribano de Estado

Agricultores

Siembren Café y Huasca Barbasco, ellos serán la riqueza del Oriente Peruano.

Siembren Café y Huasca Barbasco

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por Andrea Valera Tafur hoy por su cesionaria, con doña Isidora Valera Tafur y otra, sobre división y partición de los bienes de lo que fué su señora madre doña Saturnina Vda. de Valera; el señor Juez de la causa Dr. Zumaeta, ha señalado el 24 de junio próximo a las 4 pm. para la subasta de los inmuebles sujetos a dicha partición y que son los siguientes:

'Una casa y terreno situado en el crucero de las calles "Yavary" con la 'Raymondi", signadas por la de "Yavary" con el No. 6, y por la de 'Raymondi" con el No. 110. La casa es de techo de calaminas y pared de ladrillos y sus linderos son: por el N. con la antigua propiedad de Ildefonsa Canevaro hoy de doña Isidora Valera Tafur, por ... le "Yavary", por E. el ba... al río Amazonas y por el ...ymondi", siendo la exten... terreno de cinco me... ...oco centímetros de ...nRaymondi" y por ...aie", por la de "Ya... ...to del terreno ... 1,800.00 ... sean $ ... l rema ... situa ... lava ... diez ... reme ... el ... se ... s ... r ... si ... do

...IAL

... que siguen los ...ez y Compañía ... sucesión intestada ... Valera, sobre pago de ...uez doctor Marcial Zu... ...denado se saque a remate ... embargado, en la audiencia ...o veintiocho de junio próximo a las dos de la tarde.

...ueble referido tiene una exten... veinte metros sesenta centíme... por la calle La Condamine y vein... metros y sesenta centímetros por ...lle Pevas, estando situado en el ...ro de las calles La Condamine y ...s, signada con el No. 104 por esta ...a calle y con los números 55 al 59 ...a primera ya nombrada, hallándo... ...nstruida sobre estantes de huaca... ...cerco de cañabrava y techada con ...mina, limitando al Norte, con pro... ...d de don Luis Felipe Morey, al ... la calle Pevas, al Este, la calle La ...ndamine y al Oeste, propiedad de Gabriel López.

La finca ha sido tasada en la suma de OCHOCIENTOS SEIS SOLES ORO, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate, debiendo los postores depositar previamente el 6% del valor de la tasación El único gravámen que pesa sobre la finca es el embargo trabado a favor de los ejecutantes.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935
E. Mori Pinedo
v20p7 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Don Juan Panaifo, solicita ante el señor Juez Decano doctor don Marcial Zumaeta, la inscripción en los libros del Registro Civil de ésta ciudad de la partida de nacimiento de su primo don Pedro Angel Caballero y Meza, menor de edad y huérfano de padre, cuyo nacimiento tuvo lugar en ésta ciudad el día seis de enero del año 1929, habiéndose lamado sus padres Pedro Caballero y Carrillo y Rosa Aurora Meza y Gonzáles, casados en la vecina república del Brasil, siendo el dicho menor, hijo legítimo de éstos.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935
E. Mori Pinedo
v8p7 Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado don Pedro Emilio Viscarra, la declaración de herederos de la que fue su señora madre doña Dolores Reátegui Lozano fallecida en ésta ciudad el 3 de febrero de 1930 y que se declare a él y a su hermana señorita Ana Juana Coronel Reátegui en su calidad de hijos, como a sus unicos y universales herederos.

Federico L. Ruiz
v15p8 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Teresa Pérez Tovar de Martínez, la inscripción en los libros del Registro de Estado Civil de ésta ciudad, de su nacimiento ocurrido en ésta localidad el 1o de enero de 1911 y que es hija legítima de don Manuel Pérez Chávez, y de doña Teolinda Tovar del Aguila de Pérez.

Iquitos, 29 de mayo de 1935
v8p8 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado don Manuel I. Morey denunciando el fallecimiento intestado de don Luis Merlo, en su condición de acreedor de éste, y pidiendo que se declare como herederos a los hijos legítimos del extinto llamados Artemio y Neide dos Santos Merlo habidos en su esposa doña Judith Santos; habiendo ocurrido el fallecimiento en Tabatinga el 25 de febrero del año en curso.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 21 de mayo de 1935.
v15p9 *A. López Montoya*

1er. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas

Por este primer edicto cita, llama y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Edelmira Hernández, para que en el término de 15 días se presenten a este Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito de robo en agravio de don José Fernández López, que les imputa el Ministerio Fiscal

Iquitos, 18 de mayo de 1935
H. Medina Pinón
Ante mí
v15p15 *Aguila Alvarez*

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza al acusado ausente Bernardo Valcárcel Macedo para que, en el término de 15 días, se presente ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrución que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor; que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 22 de mayo de 1935
H. Medina Pinón
Ante mí
v15p15 *Aguila Alvarez*

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza al acusado ausente Luis Godeau Tobías, para que, en el término de 15 días se presente ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 21 de mayo de 1935
v15p14 *H. Medina Pinón*
Ante mí
Aguila Alvarez

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Bernardo Zuta Chambira, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual, en agravio de un menor witoto, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de mayo de 1935
E. Barriga Alarcón
v15p12 *J. Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Rafael Vásquez Macedo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrución que se le sigue por el delito de robo y daños en agravio de don Guillermo Chávez que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de junio de 1935.
E. Barriga Alarcón
v15p3 *Delgado Wesche*

Lea Ud. 'El Oriente'

LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
EN GAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Los almacenes "EL TiGRE" de JOSE TOLEDANO
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

ÇASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.

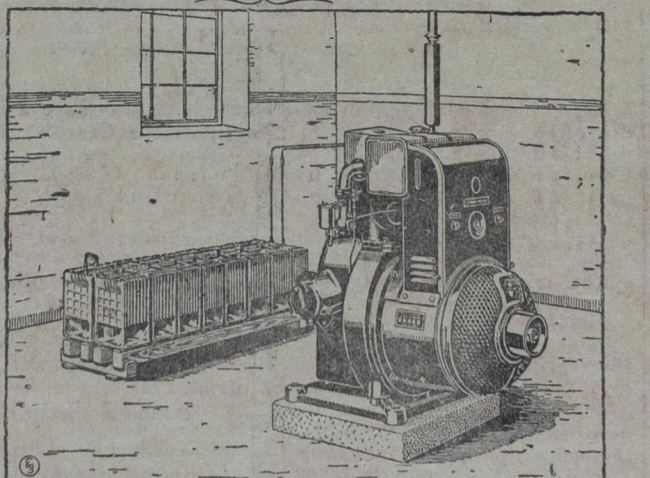

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

The Amazón River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company. London ltd.

GARCIA y Cía
Importación y Exportación
Calles: MALECON a RICARDO PALMA



Agentes en Iquitos:-Israel & Cía. Ltda
CASA MELITA

A. MOREY, h.

Perito-Contador
Autor—Protesor en Técnica Comercial

Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipía, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz
DIRECCION: Iquitos, Cristallpalst—(Atos 3a. plante)

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Fábrica Pailleros de Maquinas
y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes ... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre ..... $ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima - Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7668 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 161 Telég.. "Oriente" ✱ Iquitos, Lunes 10 de Junio de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

COMPRAMOS
VAINILLA
CASA Americana

COMPRAMOS
Barbasco y Leche Caspi
KAHN & Cía.

El Mundo Espera un Mensaje de la Liga de Naciones

Frente al balance mensual de la diplomacia de Europa, que todos los países civilizados esperan ávidos, la opinión autorizada del supremo organismo jurídico de la paz mundial, que Briand y Margall y Wilson, hubieron de concebir sólo para bienes de la Humanidad.

El silencio de la Sociedad de Naciones es inexcusable ante los últimos acontecimientos internacionales de la diplomacia de las grandes potencias de Europa y de Asia, y de los pequeños Estados de los Balkanes, que dirigen también, poderosos estadistas de la misma Europa.

Haciendo la numeración del citado balance diplomático, llegamos a una agenda internacional que tiene buenos y malos números para un programa venidero internacional.

El presente año será el año franco—alemán o yank—nipón o italiano—balkánico. He aquí los tres focos principales de la política internacional de panEurasia.

Pues bien, el número uno—horizonte de la paz jurídica del Viejo Mundo, ha venido un rayo de luz alentador: tal es, el acuerdo franco—alemán debido al patriotismo, inteligencia y buena fé de los negociadores Joaquín von Ribbentrop, Rodolfo Hess, Blandin y Laval, en nombre de Hitler y del Gobierno francés, respectivamente. Este acuerdo recientísimo sobre el Sarre, ha hecho cambiar toda la diplomacia vieja en forma radical. Se ha debilitado la entente ruso—francesa que Litvinoff y Laval quisieron firmar como un pacto defensivo contra el supuesto resurgimiento austro—germano y el recelo del tuno patriótico del señor Von Papen; y, el incidente yugo—húngaro se solucionó pacíficamente, pese al mal humor del pesimismo militarista del señor Mussolini, que, olvidando la historia quiso destruir la fuerza inteligencia que hubo entre Berlín y Roma antes del crimen político interno de Viena, en la persona del dictador antinazi austriado, señor Dollfuss.

El foco franco—alemán se ha mejorado notablemente; una vez que el Sarre vuelva a su legítimo dueño,—Alemania—ya no habrá ninguna discrepancia sobre fronteras con Francia. Una paz galo—germana bien afianzada hasta para evitar que Europa se ensangrente otra vez; así la familia europea se presentará unida delante del foco diplomático del Asia que dirige el monstruo nipón.

Italia, que tuvo notable preponderancia en los serios momentos de la agitación interna por la que pasó Austria, en esta oportunidad, ha pasado a ocupar un segundo plano en la diplomacia de las grandes potencias.

El señor Laval, deja de ser político irreconciliable y joven—valga decir, del malogrado señor Briand—ha prestado un incalculable servicio a la causa de Europa y de la Humanidad toda. No podía ser de otro modo.

Pero en esta amalgama de finos lazos de acero y de sutiles notas diplomáticas de las grandes potencias del mundo viejo, insurge la misión cristiana de la Liga de Naciones que no ha hecho un papel conciliador, siquiera. Todo ha derivado de negociaciones directas; la Liga de Wilson ha quedado en silencio en los momentos más culminantes de la diplomacia de estos dos últimos años. Nada ha dicho; nada ha aconsejado; no ha invitado a nadie a una reconciliación o acercamiento pacífico entre los Estados grandes y pequeños, vencedores y vencidos, v. gr.

El mundo espera que, para este año 1935, la Liga explique su actitud ante los temores de guerra mundial, cómo ante la urgente necesidad de pacificar jurídicamente el mundo, llaman'o a su seno, a todos los Estados civilizados del orbe, para que el organismo de Ginebra pueda llamarse alguna vez LIGA DE LAS NACIONES, en lugar de Sociedad de Estados Podrosos o Vencedores, únicamente.

Ecos de Alemania

[Para "El Oriente"]

En diez horas y media de Berlín a Madrid.— La Lufthansa alemana acelerá todo su servicio aéreo

ZURICH.— La Lufthansa Alemana ha introducido en su itinerario de verano gran número de nuevas líneas aéreas internacionales y también ha aumentado el tráfico en las principales líneas alemanas, estableciendo nuevas líneas rápidas. Por primera vez desde que existe el tráfico aéreo alemán, los aviones alemanes de pasajeros de la línea Berlín — Essen — Düsseldorf — Bruselas, también aterrizarán en el campo de aviación de la capital belga, venciendo la distancia entre Berlín y Bruselas en solo tres horas y media.

Por la línea Hamburg — Amsterdam, que tiene conexión inmediata y de Rotterdam y a Londres, los negociantes del mayor puerto de exportación alemana recibirán nueva comunicación rápida a estos centros de comercio

OFICIAL

Dirección General de Justicia, Culto y Beneficencia

Nº 1249.

Lima, 17 de abril de 1935

Se ha puesto el cúmplase a ley que sigue:

"Ley No. 8086.—EL PRE IDENTE DE LA REPU LICA.

P r cuanto:

EL CONGRESO CONSTI UYENTE

Ha dado la ley siguiente:

Artículo único —Modifíque- l artículo 51º de la ley ... do der Judicial ... ijoo ientes: ... rderechos ... del car- ... uídos ...

... y cum ... bier ... iticinco ... y ctizo de mil ... nticinco.—O. ... ES.—C. Arenas

... eribo a Ud. para ... miento y demás fi-

Dios guarde a Ud.

Firmado

... ORALES DE LA TORRE

... l. Gran importancia ... tráfico de tránsito ... olanda y para el Sur ... á la nueva línea Ams- ... am— Francfort —Milán ... s hará por los aviones ... ndes de la Lufthansa y de Sociedad de Navegación Aér a Holandesa "K.L.M." en solo cuatro horas y media. Además se tiene el proyecto de crear una comunicación directa de Berlín a Madrid, valiéndose de la línea aérea Stuttgant—Barcelona, ya existente. Esta línea será el puente entre la capital alemana y la e p ñola, salvándose una distancia de 2,200 kilòmetros en diez horas y media.

Como la Lufthansa Alemana, en todas sus líneas a larga distancia, sin excepción empleará sus aviones más rápidos el servicio aéreo obtendrá una aceleración considerable en comparación a el de los años anteriores. Verbi graci ; el tiempo de viaje de Berlín a Viena se reducirá en 45 minutos, de Stuttgart a Barcelona hasta en dos horas enteras. En el futuro dentro de las fronteras alemanas no habrá una ciudad grande a la cual no pueda llegarse desde Berlín en cuando menos 2 ¾ de horas

El Papa bendice el avión de Kohl al Africa antes de que se ponga al servicio para la actividad misionera

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha bendecido a uno de los aviones que han de llevarse por el aviador transatlántico capitán Kohl al Africa, para ponerlos a servicio de la actividad misionera alemana. Poco después de su llegada a Roma, el capitán Kohl al Africa, para ponerlos a servicio de la actividad misionera alemana. Poco después de su llegada a Roma, el capitán Kohl fué recibido ... audiencia privada por el ... a Pio XI.

... avión que ha recibido la ... dición papal es el aeroplano recientemente bautizado ... el nombre de "St. Petrus" ... r el "padre aviador Schul- ...", fundador de la Unión de ... tividad misionera en Co- ... unicaciones, en el cual Khol ... egó a Roma hace algunos ... b. Ambos aviones que mas tarde han de embarcarse para el Africa Oriental bajo la dirección del capitán Khol, son un obsequio de la Sociedad de Navegación Aérea Alemana a la Sociedad Misionera Católica.

Exitos de la exhibición de modas alemanas en Londres.—Pedidos por valor de 240,000 marcos a una casa de moneda en Berlín

LONDRES.— Hasta ahora solo se había sabido de éxitos ideales habidos en la exhibición de modas efectuadas en Londres por sastres de señoras alemanas, mas ahora puede afirmarss que los éxitos comerciales de la exhibición de modas han justificado el ensayo. Una casa de modas de Berlín, ha recibido en las tres primeras semanas pedidos por monto de unas 20,000 libras esterlinas (240,000 marcos) en su sucursal londinense, funda inmediatamente después de la exhibición de modas en Londres.

Al princio no se dió a conocer que para la exhibición de modas habían llegado los compradores de las mas fuertes casas de confecciones de todos los ámbitos de Inglaterra y Escocia. Con ellos se establecieron, entre tanto, buenos negocios, mientras personas particulares que se empeñaban en obtener diferentes modelos inmediatamente después de la exhibición, no pudieron ser atendidas por que, según convenio, nada había de venderse. La sucursal londinense de la casa berlinense, que confecciona vestidos, abrigos y trajes, sastre según modelos de la casa matriz de Berlín, de una sola casa bazar recibió un pedido por valor de 10 000 libras esterlinas (120,000 marcos). Una americana compró 23 vestidos y abrigos para su uso particular. A base de estos éxitos, la casa berlinesa ha resuelto transformarse de salón de medidas, que era, en una casa de modelos por el estilo de las grandes casas parisienses, cuyas colecciones de modelos de vestidos, como se sabe, van a todas partes del mundo. Primero se presentará a los fabricantes londinenses en cuestión la colección para el principia de otoño. El jefe de la firma está convencido de que puede contar con éxito al competir con las casas de modas parisienses, si se empeña el trabajo. También se ha demostrado que en Inglaterra hay interés en telas alemanas, especialmente en materiales de articela 'seda artificial').

España pide vagones a Siemens — Schuckert — Werke

Los Siemens— Schuckert — Werke han recibido un pedido de siete vagones motrices para el ferrocarril de Victoria Mecolalde (España), cuya parte mecánica se construira en España y la dotación eléctrica será suministrada por los Siemens Schuckert Werke De ellos se destinarán cuatro vagones para el tráfico de pasajeros y tres para la conducción de carga.

El Corresponsal.

Información Radiotelegráfica

Recibidas por Radio de "El Oriente"

Buenos Aires, junio 8 —U.P.— El 21 se ausenta el embajador de la Gran Bretaña Helrg Grtty Chulton.

Designose Carlos Serantes secretario privado del Banco Central

El lunes será firmado el contrato para una gira a Sud América del seleccionado español de foot ball que estará integrado por la mayoria de los jugadores que actuaron en el último campeonato mundial disputado en Italia.

Se anuncia para noviembre un nuevo viaje a Buenos Aires del actor cinematográfico Ramón Novarro.

Se anuncia para el mes próximo un viaje del Dr. Marcelo T de Alvear al interior de la República para constatar personalmente la situación política partidaria.

Montevideo, junio 8 —U.P.— Falleció el Sr. Miguel L. Escudero prestigioso autor teatral.

Santiago, junio 8 —U.P —Se llegó arreglar con los acreedores extrangeros respecto a la deuda externa cual establece que se comenzará a pagar desde el 27 de noviembre de 1933 sin que ese año devengen intereses de los años siguientes y hasta el vencimiento debe abonarse el uno por ciento.

Encuentranse muy adelantados los estudios para establecimiento de una linea aérea que unirá esta capital con Magallanes.

Rio de Janeiro, junio 8 —U.P.— Fue calurosa la recepción tributada al Dr. Vargas al desembarcar procedente de Argentina y Uruguay.

Numerosas personalidades dieron la bienvenida al viajero.

El Dr. Vargas se muestra encantado de la gira realizada y de nuestras simpatias recibidas.

Asunción, junio 8.—U.P.—Oficialmente se informa que continua vigorosamente la lucha en el sector Ingavi con ventajas para las armas paraguayas.

La Paz junio 8 —U P.—El comando informa que los paraguayos fueron rechazados en el sector Ingavi tomàndoseles prisioneros y material de guerra.

Londres, junio 8 —U.P.—En el gabinete britânico ocupa el cargo de primer ministerio Stanley Baldwing.

Lord Presidente del Consejo ha sido designado Ramsay MacDonal, interior sir John Simón.

Relaciones Sir Manuel Hoare.

Guerra el Vizconde de Halifax.

Secretario del tesoro Neville Chamberlain.

New Yo k, junio 8.- U.P.—Partió para Buenos Aires el Canciller peruano Dr Carlos Concha quien intervendrá en las negociones que debe realizarse en dicha ciudad para pacificar el Chaco.

Receso de la Corte Suprema

Washington, junio 8 —U.P.— La Corte Suprema entró en receso de verano, para reanudar sus sesiones el 8 de octubre.

Desmiente un fallo sobre la "NRA"

Washington, junio 8.—U P.— El senador Bankhead publicó una declaración en que dice enfáticamente que los rumores de que el fallo de la Corte Suprema sobre la «NRA» pudiera impedir al Gobierno conceder préstamos con garantía de algodón, «carecen de fundamento».

Está listo el globo de Kay para la Ascensión

Rapid City, junio 8.—U.P.—El globo estratosférico de Kay está listo para ser inflado y ascender tan pronto como las condiciones atmosféricas lo permitan

Almuerzo a los marinos del buque escuela Sarmiento

Nueva Yo k, junio 8 —U P.—La International Telephone and Telegraph Corpotion ofreció un almuerzo a los oficiales y cadetes del barco escuela argentino «Predente Sarmiento», quienes cambiaron, por teléfono saludos con sus amigos en Buenos Aires.

Se han iniciado las conversaciones navales anglo-alemanas en un buen ambiente.

Londres, junio 9.—«U. P.» En el Foreing Office comenzaron las conversaciones navalès anglo-alemanas. Las abrió formalmente el ministro Sir John Simón, pero en seguida se retiró dejando la discusión del asunto a los expertos.

Londres, junio 9. — «U. P.» El Ministro de Relaciones Extranjeras Sir John Simón, inició las conversaciones navales anglo-alemanas en el Foreing Office. Se tiene entendido que Simón expresó la esperanza de que el Reich se adhiera a los esfuerzos para mantener las cuotas navales a la expiración de los tratados vigentes. Von Robbentrop respondió que Hitler estaba animado de idéntico deseo.

Londres, junio .9—«U. P.» Se tiene entendido que en la conferencia, los alemanes pidieron una armada con 400,000 toneladas, pero los británicos están tratando de conseguir que reduzcan el pedido por cuanto que la flota local inglesa sólo llega a 351,090 estando el resto de la armada muy repartido por todo el mundo.

Una violenta tempestad se ha desencadenado en Korea.

Tokio, junio 9. — «El corresponsal de la «Nippon Dempo» en Gensan, Korea, comunica que se ha desencadenado una violenta tempestad de viento y agua. Hoy inundadas unas 500 casas, y otras 21 han quedado destruídas. No se conoce el número de víctimas que haya producido la tempestad.

El Juriconsulto Camacho defiende brillantemente al señor Villarreal

Bogotá, 9 »U P» El más grande de los juriconsultos de Colombia, doctor Camacho, defiende brillantemente, ante los Tribunales de Justicia, al señor Villarreal, en el que ha demostrado que el acusado, no es culpable de las acusaciones que pesan sobre él.

Crónica Judicial de las causas civiles despachadas por el Juzgado en lo Civil de la semana comprendida del 29 de abril al 4 de mayo de 1935

(Continuación)

No. 486.—Menor cuantía - Rosa Mercedes Tuesta de Díaz con Cinecio Díaz por alimentos-di orcio-se señaló nuevas audiencias para que declaren los testigos de las dos partes.

No. 445 —Menor cuantía -Dionisia Delgado con Dr. Manuel Delgado Motey, sobre alimentos, se señaló nuevas audiencias para las declaraciones de los testigos de ambas partes.

No. 186.— Ordinaria.- María Córdova vda. de Fuller sobre tercería excluyente de dominio en el juicio de alimentos seguido por Dolores Cornejo con Enrique Fuller, por alimentos, se ordenó dar cuenta con el juicio y embargo que incide la tercería, declaración de herederos de Fuller y juicio de alimentos para el menor Alberto Fuller.

Escribano.

V. NAVARRO R.

No. 807.— Ordinaria.- J. E. Acosta Cárdenas sobre tercería de pago preferencial en el juicio que sigue Dolores Cornejo con Enrique Fuller, por alimentos, se ordenó aleguen las partes por su órden.

Despacho del dia 4 de mayo de 1935.

Escribano.

ROJAS MONTALVAN.

No. 81.—Ejecutiva — Jorge A. Picón con B. Arévalo Hermano, pago soles, se dictó auto de pago.

No. 50.—Ejecutiva.- Luis Alván con Julio Zárate, pago soles, se notificó al demandado una liquidación.

Escribano

E MORI PINEDO.

No 142 —Emilio Ricardo Herrera Cómez con Elena Mercedes Noriega Nogueira, matrimonio civil, se exhoneró al contrayente de la presentación de su partida de nacimiento.

No. 18.—Exhorto juicio - Mercedes Rengifo con Tomás Hidalgo, divorcio, se señaló dia para el reconocimiento por el demandado de unas cartas.

No. 14 —Emma Rodríguez con Ignacio Freitas ejecución sentencia divorcio, se declaró sin lugar una reposición de la demandante, y se le concedió apelación en ambos efectos.

En el mismo expediente y recurso del demandado, se ordenó dar cuenta devuelto que sean los autos por el Tribunal.

S|n.—Zoila Rojas vda. de Arte ga con Registrador Propiedad Inmueble, sobre rectificación de una inscripción en el Registro, se concedió apelación en ambos efectos al Registrador.

No. 519 —Juan Tuesta, declaración herederos Cecilio Tuesta, se pasó el expediente al Sr. Agente Fiscal, para dictamen.

No 74 —Menor cuantía.—Teresa Silva con Carlos Dávila Lozano, alimentos, se ordenó agregar a la causa unas partidas.

Escribano.

LOPEZ MONTOYA.

S|n.—Juana Zegarra con Alfredo Burga Cisneros, sobre embargo por costas se declaró sin lugar.

(Continuará)

La marca TACAMA lo mejor de la Industria Nacional

Vinos TACAMA

Amontillado
Blanco Reservado
Blanco Familia
Tinto Reservado
Tinto Familia
Tipo Sauterns

LOS VINOS QUE MAS SE CONSUMEN EN TODO EL PERU POR SU EXCELENTE CALIDAD

Los vinos TACAMA solo se venden embotellados desde su origen.—Es la única forma de tener siempre bebidas genuinas

Agentes en Loreto:
Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

CORBATAS de TEJIDO de SEDA

Artìculo elegante y sólido, cada una S. 1.00

Pañuelos pequeños para Señoras

blancos, artículo fuerte, docena S. 1.20

"LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

Empréstito Municipal de Cuarenta Mil soles oro,

aprobado por el Supremo Gobierno

J. ABEL VARGAS.
Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.
POR CUANTO:

El Concejo, en sesión de ayer, ha aprobado las siguientes Bases de emisión de un empréstito local por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO, en conformidad con la Resolución Suprema de 11 de Setiembre de 1934, modificada por la de 23 de Abril último, que lo autorizan;

DECRETA:

1º — Autorízase una emisión de bonos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO [S/. 40,000 00], **en bonos de CIEN SOLES ORO cada uno, al tipo de interés del** [illegible]

[illegible] nos llevarán la firma del Alcalde, de los [illegible] de la Renta;

[illegible] PRIMERO DE ENERO del año 1936 [illegible]nte, mes a mes, al sorteo de VEINTE [illegible]nbolsados por el integro de su valor [illegible]ivos intereses devengados hasta [illegible]

[illegible]rijimiento del servicio de este [illegible] inicipales cuya cobranza corre [illegible] y Consignaciones—Departamento [illegible]iendo la Tesorería efectuar mensualmente [illegible]rtizaciones con el carácter de [illegible] las obligaciones que le señala [illegible]idades;

[illegible] El sorteo mencionado se verificará en el Salón de [illegible]nes del Concejo, anteceyanta compuesta del Alcalde, los Síndicos, el Tesorero y el Secretario y en presencia de los tenedores de bonos que concurran;

6º — El Concejo se reserva el derecho de sortear mayor cantidad de bonos que los señalados en la Cláusula 3ª, cuando así lo tenga por conveniente; **como también reembolsar el producto del empréstito en cualquier tiempo, previo aviso anticipado de tres meses;**

7º — Las condiciones principales de esta emisión se expresarán en el dorso de cada bono;

8º — El rendimiento del empréstito se destinará al pago de obras de canalización de la ciudad y del edificio del Canal;

9º — Desde la publicación de las presentes Bases queda abierta la suserición al empréstito en la Casa Comercial-Bancaria de los señores E. Strassberger & Cía. de esta plaza, la que otorgará recibos provisionales, que serán canjeados oportunamente con los bonos respectivos; y

10º — El valor total de este empréstito quedará depositado en la misma casa comercial, para irlo disponiendo a medida de las necesidades de que trata la Cláusula 8ª de estas Basca.

POR TANTO:

Mando se imprima, publique y circule para conocimiento del público y efectos del caso.

Dado en la Casa Consistorial en Iquitos, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientostreinticinco.

J. ABEL VARGAS
Alcalde.

SAMUEL E. DELGADO.
Secretario. v15p5



NUGGET
BETÚN PARA CALZADO
NEGRO, ROJO, CAFÉ OSCURO, AMARILLO Y OTROS COLORES.

Fabricantes
THE NUGGET POLISH Co. (Sales) Ltd
LONDON. ENGLAN

Pormenores:
C. Dellepiane,
Malecón Tarapacá
Iquitos.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
[illegible]spe[illegible]almente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago, Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] N° 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas. Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmenes, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 a 4 de la noche

Lancha "CINCHI ROCA"
DE 48 TONELADAS
Capitán: Pablo Gonzáles
Saldrá el dia **Viernes 14** del presente a Requena de donde prolongará su viaje hasta Parinari en el rio Marañón.
Admite carga y pasajeros
A tratar con **Fidel Ruiz Silva.**
Calle San Martin No. 6
Nota.—Esta lancha efectua este viaje en lugar de la "San Miguel".

Señoritas
podréis ganar en cualquier localidad de 40 a 50 soles semanales aprendiendo prácticamente las especialidades siguientes:
Ondulación "Marcel"
Ondulación "al Agua"
Masajes y Manicure
y demás asuntos anexos a toda Instituto de Belleza
Para más detalles dirigirse al
Girón Lima No. 228

El Servicio de Intendencia
Vende ARROZ FLOR CAROLINO.
a 0.38 centavos kilo.

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p. m.

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

Benjamín Cohen & Cia.
IMPORTADORES — EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

¡HONOR AL MERITO!
Producción de la Fábrica Nacional de Jabones


"Iquitos" de J. Queija

Marca		Precios por menor
«Sunrise Soap»	BARRA	$ 0.45
Jabón «Familia»	„	„ 0.40
Jabón «Familia» (Negro)	„	„ 0.35
Jabón «Iquitos»	„	„ 0.30
Jabón de Coco	„	„ 0.30

Realizan con todos sus similares en calidad y precios
PRUEBELOS y se CONVENCERA
Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.
Al per menor pídalos en todas las tiendas

Compramos, compramos bronce
Pagamos el mejor precio de plaza
Panadería Teixeira

GRAN FUNCION DE GALA

Organizada por el Comité de Damas "Pro Capilla Hospital de Santa Rosa", para el miércoles 12 del presente, a las 9 h 15 m. pm.

Estreno de la monumental obra cinematográfica: **"Tempestad al Amanecer"**, con la estrella Nils Asther, de cello M. G. M.

La función será en la elegan sala del "Teatro Alhambra".

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

"DURAMAS"

GENEROS BLANCOS
VICHIES
TOCUYOS
LONETAS
DRILES
DENIMES
CASINETES

TELA PARA MOSQUITEROS
CREPES DE ALGODON
PERCALAS FINAS
OPALES
TELA PIJAMA "CHEYS'
TOHALLAS
PONGEE DE SEDA

SUPERTEX

CERVEZA "CRISTAL"

Acaba de recibir su amiga la CASA DAMASO DEL AGUILA

TENGA SIEMPRE PRESENTE NUESTROS PRECIOS EQUITATIVOS

POR MAYOR PRECIOS EXCEPCIONALES

ESQUINA RAYMONDI-PEVAS.

GORRAS DE CASIMIR

Máquina Fotográfica

Que ahora nadie la conseguiría por menos de setecientos soles, como puede convencerse en la Agencio vendedora de los señores Strassberge y Compañía, la doy en $ 500.00.

Cámara Tropical 10 por 15 (tamaño postal) Lente luminosísimo "Carl Zeiss (Tessar 4,5 f. 18 cm.)—1 estuche de cuero amarillo—8 chassis de aluminio—1 almacén para Film pack—3 trates Filtro amarillos—1 lente "Distar"—1 lente "Proxar"—1 trípode de madera, y un paño negro..... Todo por $ 500.00.

La máquina está perfectamente nueva—Informes en esta imprenta."

v30p27

Bazar "Estrella"

Giróz Lima (Junto a la Poto Aspinwall)

La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumería polvos y artículos de tocador.

PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores llanos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chiempas de lana.—Calzadas y carteras última novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.

PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, juegos de B. V. D. ed sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.

PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

Instituto de Belleza "MANON"



Girón Lima, 228

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el INSTITUD DE BEAUTE "MANON" y en el INSTITUT DE BEAUTE "EDDYS" DE BARCELONA, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.—Eliminación completa de arrugas y pecas.—Peinados de arte para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerias de Barcelona y París, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "JUVENIA RAPID" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmalte para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jabonccillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos etc. etc.

Hora de tratamiento de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

El Derby de Irlanda

Llegó la lista del mes de Marzo, algunos boletos de la suerte de junio y

billetes para el mes de octubre

Ponemos en conocimiento del público, que en este último correo aéreo, llegó la lista de los premios menores del mes de marzo que ponemos a disposición del público, habiendo obtenido, en el Perú, cuatro premios de más de 500 libras esterlinas.

Llegó en una parte de los boletos para la suerte que se está disputándose en Irlanda del mes de junio, debiendo llegar el resto en el próximo correo.

Asi mismo llegó; la segunda remesa de los billetes para la suerte del mes de octubre los que deseen adquirirlo, pueden hacerlo a la brevedad posible pues existe mucha demanda de compra

Con solo DOCE SOLES oro, puede Ud hacer su fortuna si la suerte la favorece en esta más grande y seria loteria que existe en el mundo.

Balanza de plataforma

Se desea comprar una con poco uso.—Razón calle Arica No 156.

ALBERTO CACERES

—ABOGADO—

ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No 70.

Siembre Café y BARBASCO

Antonio Augusto Ferreira R.

Compone máquinas de escribir Vitrolas y de coser.—A precios módicos.—En la calle Huallaga No. 49 segunda cuadra.

La Casa VA

Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido

Flor de la China llana superfina—Zaraza de hilo y rayada.—Etamina fierro [illegible] y llana—Imitación flor de [illegible] y franelas—Dril Cócamo legítimo.—[illegible] surtido [illegible] —Pongee de seda.—Colcretes para lo[illegible] de la mejor [illegible] hoy.—Polvos finos para el tocador [illegible] niños, para señoras y gran stock de relojes de pulsera

Bazar "EL INCA"

114 Girón Lima 114

SEDAS Surtido constantemente renovado

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos [illegible] Coty, Jacqueline Cappy y el famoso y económico [illegible]

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. un reparte de sedalana al Bazar "EL INCA"..... una agenda?... ..... al Bazar "EL INCA"



¡HUYA!

de las *imitaciones* porque la salud no debe exponerse por ningún motivo: siempre "lo barato sale caro". Es universal la fama de que goza el

producto de confianza y de calidad:

CAFIASPIRINA

que alivia con increíble rapidez los *dolores—de cabeza, oído, muelas; jaquecas, neuralgias, trastornos de la mujer, etc.*

¡La Cruz Bayer es su garantía!

BAYER

¡Si no ve la Cruz Bayer no compre!

Huasca BARBASCO

EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

1934	Durante el año	267,073	kilos
1935			
Enero—Marzo—	Varios vapores	56,818	kilos
Abril	Vapor "Cuyabá"	55,372	"
Mayo	Vapor "Morey"	28,239	"
Mayo	Vapor "Victoria"	64,294	"
	TOTAL HASTA LA FECHA	204,723	kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

Venta Exclusiva al por Mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p6

"El Oriente"
IQUITOS, 10 DE JUNIO DE 1935

La creación del Obispado de Loreto.

Un anhelo ferviente de los pobladores de esta imp rtante zona de la patria, largamente sostenido, ha sido la creación de la Diócesis con sede en Iquitos. Anh l, fe iz mente, concordante con los propósitos del Gobierno, de los Representantes y del Ilustrísimo Nuncio de la Santa Sede. R cordamos que en un Mensaje Presidencial se hizo referencia a este proyecto.

En estos últimos tiempos, se ha aventurado mas este deseo, estimulando por la categoría de primer orden a que había ascendido Loreto en la vida nacional, pues, actualmente es sede principal de organismos administrativos, judiciales, ejército, marina, aviación, policía, etc, por manera que el hecho de mantener, en lo eclesiástico, la jurisdicción de Vicaría simplemente riñe con el equilibrio y los prestigios de la región. Una Vicaria apostólico equivale a una misión para *infieles*, equiparable a las misiones de Ucayali, Madre de Dios, etc. Tener una misión con sede en Iquitos, que es un centro civilizado, ya no cabe dentro de lo justo, sin que esto quiera decir que se subestime el valioso concurso de los misioneros extranjeros, cuya obra se aprecia como necesaria e imp rtante. Hemos constatado la existencia de una corriente unánime en el sentido de dirigir peticiones a los poderes mencionados para que se elabore el proyecto del caso y se envíe al Congreso, Una vez conseguido la elevación a Diócesis, se derivaría legalmente la elección de un obispo peruano.

A nadie que tenga una lectura necesaria se le oculta la trascendencia de este suceso, cuyas consecuencias inmediatas serían de beneficio positivo para la nacionalidad. Sabido es que la existencia de una diócesis significa progreso, desde los puntos de vista cultural y económico; la creación y establecimiento de parroquias en fronteras, por ejemplo, incorpora a la nacionalidad a tanta gente que allí nace y no se registra. Aparte las demas cuestiones conexas con el funcionamiento de la diócesis.

Considerando que el señor Prefecto se preocupa hondamente por los problemas regionales, así como los demas altos funcionarios públicos, abrigamos la seguridad de que no trepidarán en decisiva influencia para la pronta realización de tan noble y patriótica aspiración de este pueblo.

Carnet Social

Cumpleaños

Hoy cumple sus natales el señor don Luis Alfonso Navarro Cooper.

Banquete de los elementos progresistas del Ucayali al Comandante Mavila

En otro lugar damos cuenta del banquete que los elementos de progreso de la provincia de Ucayali, que se encuentran de paso en ésta ciudad, han ofrecido anoche al Sr. Prefecto del Departamento, como testimonio de adhesión a su autoridad por las múltiples bondades que su actuada administración dispensa a todos los pueblos del Departamento.

SE Vende

Una máquina Singer BOBINA poco usada en buen estado.—Atratar en la calle de Arica No 45

Los Madereros y Comerciantes de Ucayali, de paso en Iquitos Ofrecieron anoche un banquete al Comandante Mavila, por su atinada labor en favor de esa Provincia

Un grupo de comerciantes y extractores de madera, de la provincia de Ucayali, de paso en esta ciudad, han ofrecido anoche en honor del Prefecto del departamento Comandante Mavila un banquete, que fué servido en el elegante salón del restaurant «Unión», el que concurrió nuestra primera autoridad, como homenaje de los elementos sanos de trabajo a su laboriosa y atinada administración prefectural.

La manifestación de que las sido objeto el Comandante Mavila, por parte de esos conciudadanos que vienen como el, supo ser alma y vida de una provincia que lo hizo su representante a Congreso, para después de algunos años, seguir gozando en la misma intensidad el aprecio de esa provincia, como se ha sintetizado anoche no por políticos ni arribistas, sino por hombres de trabajo, que constituyen la parte mas noble de la economía de un país.

Fué en la manifestación de anoche que en su expontaneidad, ha llevado el sello de la sinceridad, ha transcurrido en medio de una especie de camaradería de viejos amigos, y se ha expresado así en el discurso de ofrecimiento que pronunció el señor Elisbán Cabrera en los siguientes términos:

Señor Comandante Mavila:

Con mucho placer he aceptado el encargo de los caballeros aquí presentes, de ofrecerle esta manifestación, que en si, no es mas que la ratificación de una amistad, tanto mas antigua como mas sincera y profunda.

Los hombres del Ucayali, que sin temor de caer en exageraciones, se puede decir que en Loreto representan el esfuerzo, la laboriosidad y el trabajo, no pueden haber olvidado, a quien en pasados tiempos supo entre ellos luchar como un denodado soldado, no pueden jamás olvidar aquien por conocer los verdaderos problemas de una colectividad probada mil veces en la adversidad, supo evitarla necesaria para convivir con ellos, y para experimentar sus propios augustias.....

Ud. señor Comandante, con su ejemplo, con su bondad, con su caballerosidad y su honradez, fué entre la jente del Ucayali, quien por primera vez hizo el gran milagro de ensender el entusiasmo cívico hasta llevarnos a hechos de conciencia colectiva que hasta este momento constituye la página mas enorgullesedora y honrada de la Provincia.....

Por todas estas razones, y ya que la ocación se ha presentado propicia y feliz, hemos querido rememorando estos días, congregarnos en torno del viejo amigo, del caballero sin tacha y del funcionario ejemplar que dignifica al Gobierno que rije los destinos del País, para decirle con la mas cariñosa voz nacida del corazón; Por Ud., por los suyos y por el bien de la Patria.

Salud.

El Comandante Mavila contestó ese discurso, ofreciendo laborar, por la provincia de Ucayali, centro de sus simpatías y cuna de sus hijos, como venia haciendo por todas las provincias terminando con un brindis por los presentes y por esa provincia.

Una competente oreatuza amenizó la fiesta, terminada la cual el Comandante Mavila se despidió de sus amigos, al «Centro Internacional», donde se lió una copa de champán.

Asistieron a este banquete las siguientes señores Comandante Oscar Mavila, Emilio Vargas, Elisbán Cabrera, Aldegundo Olórtegui, Elías Olórtegui, José Balarezo, Aristides Trigoso, Carlos Franchini, Yacomo Franchini, Enrique Tuesta, Carlos Obando, Gerardo Fernández, Domingo Jiménez R. Paiva, Victor Fuentes.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

El Consejo de Ministros sesionó en el Balneario

Lima junio 9 (Uni-Press).—El señor Presidente de la República, General de División don Oscar R. Benavides, sigue mejor de la enfermedad que sufre y hoy en la tarde, presidió el Consejo de Ministros, en el Balneario "LA PERLA", habiendo acordado asuntos de carácter administrativo.

Asume interinamente la Cartera de Relaciones

Lima, junio 9 (Uni-Press).—El señor Ministro de Hacienda, General Rodríguez se hará cargo del Ministerio de Relaciones mientras dure la ausencia del señor doctor don Carlos Concha, quien se dirigió en compañía de su señora esposa a Buenos Aires, con el objeto de intervenir en la Conferencia de Pacificación del Chaco.

Se nombra una comisión para que revise la deuda

Lima, junio 9 (Uni-Press).—El Supremo Gobierno ha nombrado la Comisión para que revise y liquide la deuda interna

Declaran detenidos por el reciente asesinato

Fimo, junio 9 (Uni-Pres.).—El señor Juez doctor Vidalón, tomó las declaraciones a los detenidos como sospechosos de la muerte de los esposos Miró Quesada Laos.

Inauguración de la exposición del libro francés

Lima, junio 9 (Uni-Press).—Ayer se reunieron numeroso grupo de caballeros de sociedad para estudiar la forma de la inauguración del Libro Francés, iniciativa del señor Ministro Plenipotenciario de Francia.

Mejoría del señor Presidente de la República

Lima, junio 10 (Uni-Press).—Sigue mejorando el señor Presidente de la República de la enfermedad que sufre

Ha visitado las Escuelas el Ministro de Fomento

Lima, junio 10 (Uni-Press).—El señor Ministro de Fomento, ha visitado las Escuelas Fiscales.

Declaran al Ministro de Marina Héctor Mercado

Lima, junio 10 (Uni-Press).—Numeroso grupo de amigos dieron un banquete al señor Ministro de Marina, Capitán de Navío don Héctor Mercado, habiendo asistido altas personalidades políticas.

Banquete íntimo al grupo de Relaciones Exteriores

Lima, junio 10 (Uni-dress).—El señor Ministro de Sue la y su señor esposa ofrecen un banquete al grupo de Relaciones

Editorial elogioso de "EL COMERCIO" de Lima

Lima, junio 10 (Uni-Press).—El diario "EL COMERCIO" de Lima, editorialmente felicita por haber llegado a un arreglo sobre la pacificación del Chaco, y formula sus votos porque la paz sea duradera haciéndose justicia a los dos países beligerantes.

Solicitud de los deudos de los esposos Miró Quesada Laos

Lima, junio 9.— «U. P.» Los deudos de los esposos Miró Quesada Laos, ayer, se presentaron al Juez Instructor para ofrecer de la causa que estando que se inhiba de conocer en el proceso contra el nacsino Steer, alegando fundamentos contundentes contra dicho magistrado, de acuerdo con las leyes existentes del país que se trata de delito político de causa que caer en la jurisdicción del fuero militar.

El señor Juez Instructor doctor Vidalón, ayer tomó la instructiva del acusado Humberto Alva, Presidente del Congreso Aprista de la Playa de Pucusana.

Liga Provincial de Foot Ball de Bajo Amazonas

Extracto de la sesión realizada el 3 de los corrientes

CIENTE RESUELTAS:

1°—Se autorizó a construir en el campeonato de "Fiestas Patrias" acordándose darlas a publicidad así como la tabla de encuentros, debiendo realizarse el primer encuentro de iniciación de la temporada el domingo 16 de junio.

2°—Se tomó conocimiento que las fuerzas aéreas, piensan construir un campo de aterrisaje en los terrenos del Stadium; se acordó suspender los trabajos de nivelación de las galerías y su construcción del muro que circun de el Stadium, hasta hacer averiguaciones decisivas sobre el caso.

3°—Se dispuso oficiar a la policía a fin de que preste el debido apoyo, durante toda clase de garantía, en especial en el control del campeo, en fin de evitar que momentos del Ejército, Marina y Aviación ingresen a las galerías sin el boleto respectivo.

4°—Transmitir un memorandum, a los Clubs indicando que para el acceso a las galerías, de jugadores que intervengan en los encuentros se presente como único comprobante el boleto dado por la liga.

5°—Atendiendo a una comunicación de la Federación Peruana de Foot Ball, en designación de Delegado, se acordó; designar como delegado ante la Federación Peruana de Foot Ball, al señor Rogerio Carrera Arévalo, y como delegado suplente al señor César Lequerica D.

ALBERTO CACERES
—ABOGADO—
ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No 70.

Agradecimiento

PURIFICACION DE DAVILA agradece a todas las personas que en vía para ta de funerales y acompañarme al Cementerio General los restos de la que en vida fuera

Mercedes Pérez de Guevara

(Q. E. P. D. G.)

fallecida el día de ayer

Iquitos, 10 de junio de 1935.

COMPAÑIA ARTISTICA ITALIANA

Se encuentra entre nosotros el Sr. Nathan Pracovnik representante de la importante Compañía de pintura que indicamos en aviso.

Este Sr. recibe encomiendas de pinturas tomadas de fotografías, para cuadros de familia que deseen conservar fotos de seres que le son queridos.

Hace contratos por cualquier cantidad de pinturas al natural, comprometiéndose entregarlas en setiembre

No recibe dinero adelantado.

Cambios

Lima, 9 de junio de 1935.
Libra Esterlina ... S/. 20.75
Dólar ... „ 4.20

Nuestra Modesta Felicitación

Nadie se levanta del nivel común para ocupar las alturas en la estimación y en el reconocimiento social; ningún hombre entre la atención publica, ni se graba en el corazón de un pueblo, sinó brilla cual astro rutilante por alguna cualidad superior, por la virtud del deber, por gestos empresas en las labras de Bien, en las obligaciones del patriotismo; y si se trata de autoridades, especialmente, y el pueblo siente su acción bienhechora, tiene forzosamente que inclinar sus simpatías hacia ellas, así como en sentido contrario tiene su repudio perentorio para aquellas que lo pretenden sacrificar en beneficio exclusivo o su bienestar.

Estas reflexiones nos sugiere el hecho de que los distritos locales vieren aplaudiendo las excepcionales cualidades de nuestro actual Prfecto Sr. Mavila, a los que se unen también todas las clases de los hijos de Loreto y de todos los hombres de bien, que reconocen en dicha autoridad no sólo sus dotes cívicas como ciudadano, sus virtudes como amigo cal y franco, sino también su laureada foja de servicios como valiente Marino, su talento, su educación y sus dotes de inteligencia administrativa

No se diga que nuestra actitud degenera en bajeza y adulación, nó, el aplaudir y exalt r nuestros actos cumplidos en las gacetas, no constituye bajeza o adulación, máxime si estas enarbolan la bandera del deber sin límites, llevando por norma la honradez.

El Departamento de Loreto, no obstante la aguda crisis que lo agobia y de la desatendencia absoluta de sus anteriores autoridad del deber lustro, va palpando mismo día por día labor provechosa de nuestra primera autoridad. Allí están para atestiguarlo las carreteras que se reconstruyen y ensanchan. Allí están las escuelas de tejidos en los que se venden un unidad de niños y jóvenes de ambos sexos. Allí está la Estación Agronómica que, con el concurso de los años producirá primeros frutos. Allí está el establecimiento de la Sociedad Ganadera que, con su apoyo, ha de impulsar la cría de ganados de raza. Allí está el Servicio Telefónico que se instala debido a sus gestiones. En fin por todas partes se abren los surcos que han de recibir simiente fe unda y generosa. Por todas partes se vee el genio progresista de nuestro actual Prfecto, grande, dando impulso y vida a todas las actividades del Departamento; y ante semejante espectáculo cabe nuestra felicitación y aplauso muy sinceros, y aprovechando de este oportunidad para permitirnos hacer al señor Prefecto una insinuación, y es que: ya que se advierte marcado entusiasmo en el público con la exposición de los trabajos efectuados en las Escuelas de Tejidos, es de palpitante necesidad la creación de una Exposición o Museo, no solo de productos de la montaña, sino también de las industrias fabriles y departamentales, auspiciado por el Gobierno, en el que se exhibieran muestras de maderas, vegetales, minerales resinas, aceites &c., así como las diversas industrias fabriles y departamentales; fólo que estas exhibiciones impresionen a los extranjeros que nos visitan para que vayan a sus países y para que sirvan de información fidedigna a los inmigrantes que quieran conocer las bellezas de esta región.

Quiera la primera autoridad acoger nuestra modesta sugestión, y de nuestra parte estamos seguros de que la sugestión encontrará eco en todos los hombres de bien, en todos los pueblos del Departamento, para satisfacción de su amable familia y de sus amigos.

D. ROT.

Tricuo de San Antonio

Desde hoy comenzará el Tricuo Solemne de San Antonio en el Hospital de Santa Rosa de Itaya, a las 7 horas de la noche, predicando por el Revdo. Padre Silvestre.

El día trece Misa solemne a las 7 horas de la mañana.

Aviso Judicial

INSCRIPCION DE NACIMIENTOS

Don Elías Babilonia se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Concejo Municipal las partidas de nacimiento de sus menores hijos Fernando Babilonia Rendón, nacido el 19 de abril de 1919; Laura Esth r el 24 de mayo de 1923, y Hortensia Paulina Babilonia Lozano el 30 de mayo de 1925, el primero habido en doña Trinidad Rendón y las dos últimas en doña Hortensia Lozano, todos hijos naturales del solicitante.

Iquitos, a 10 de junio de 1935
v8p1 *Pablo R. Montalván*
Escribano de Estado

Crónica

Sábado, 8 de junio de 19

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi expidieron 4.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió 1.

Autos.—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron 2.

Con los Srs. Presidente Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron 3.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron 2.

Con los Srs. Presidente Beraún, Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron 3.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió 1.

Autos.—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron 2.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió 1.

Autos.—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron 2.

Con los Srs. Presidente Beraún, Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron 3.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió 1.

Autos.—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron 2

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por Andrea Valera Tafur hoy por su cesionaria, con doña Isidora Valera Tafur y otra, so b e división y partició de los bienes de l que fué su señora madre doña Saturnina Vda. de Valera; el señor Juez de la c usa Dr. Zumaeta, ha señalado el 24 d junio próximo a las 4 pm. para la subasta d: los inmuebles sujetos a dicha partición y que son los siguientes:

'Una casa y terreno situado en el crucero de las calles "Yavary" con la "Raymondi", signadas por la de "Yavary" con el No. 6, y por la de "Raymondi" con el No. 110. La casa es de ch de calaminas y pared de ladrillos sus linderos son: por el N con la antigua propiedad de Ildefonsa Canevaro hoy de doña Isidora Valera Tafur, por S. la ca "Yavary", por E. el barranco que [...] Amazonas y por el [...] la calle "Raymondi", siendo la extensión superficial del te[...] de cinco metros y treinta y cin[...] de [...]nte por la calle "[...] por [...]arenta metros de fon[...] "Yavary" cu[...] tazación tanto [...] terreno [...]mo de la [...]trucción es de [...] 00 cuyas do[...] terceras partes [...] $ [...]00.00. servi[...] de base para [...]

[...]otro inmuebl[...] un terreno [...] cuadras[...] la calle de [...] extensión superficial es de [...]ros de frente por treinta y nueve [...]ros de fondo y sus linde[...] son: por el frente, la citada calle [...] "Yavary", por [...] fondo, con propiedad de Ignacia [...]alla, por [...] con la de Fr[...] Guabl[...] por la izquierda co[...] don te de [...] Suárez. Dicho terreno [...] con calaminas. Este terr[...]ado tazado en $ 9 0.00. y cuyas [...] terceras partes o sean $ 600.00, ser[...]án de base para el remate.

Lo que pongo en conocimiento del [pú]blico para que las personas que de[se]en ser postor, se presenten en el local [de]l Juzgado en el día y hora señalados [...] necesarios para ser postor, deposi[tar el] 6% valor de la tazación.

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

v15p12 — *Federico L. Ruiz*

Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

[E]n los autos ordinarios que siguen los [se]ñores Cecilio Hernández y Compañía [L]imitada contra la sucesión intestada [d]e don Andrés A. Valera, sobre pago de [so]les, el señor Juez doctor Marcial Zumaeta, ha ordenado se saque a remate [el] inmueble embargado, en la audiencia [del] sábado veintiocho de junio próximo [du]rante, a las dos de la tarde.

[El] inmueble referido tiene una extensión de veinte metros sesenta centímetros por la calle La Condamine y veintiseis metros y sesenta centímetros por la calle Pevas, estando situado en el crucero de las calles La Condamine y Pevas, signada con el No. 104 por esta última calle y con los números 55 al 59 por la primera ya nombrada, hallándose construida sobre estantes de huacapú, cerco de cañabrava y techada con calamina, limitando al Norte, con propiedad de don Luis Felipe Morey, al Sur, la calle Pevas, al Este, la calle La Condamine y al Oeste, propiedad de Gabriel López.

La finca ha sido tasada en la suma de OCHOCIENTOS SEIS SOLES ORO, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate, debiendo los postores depositar previamente el 6% del valor de la tasación. El único gravámen que pesa sobre la finca es el embargo trabado a favor de los ejecutantes.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935

E. Mori Pinedo

v20p8 — Escribano de Estado

INSCRIPCIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Don Juan Panaifo, solicita ante el señor Juez Decano doctor don Marcial Zumaeta, la inscripción en los libros del Registro Civil de ésta ciudad de la partida de nacimiento de su primo don Pedro Angel Caballero y Meza, menor de edad y huérfano de padre, cuyo nacimiento tuvo lugar en ésta ciudad el día seis de enero del año 1929, habiéndose lamado sus padres Pedro Caballero y Carrillo y Rosa Aurora Meza y Gonzáles, casados en la vecina república del Brasil, siendo el dicho menor, hijo legítimo de éstos.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935

v8p8 — *E. Mori Pinedo*

Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado don Pedro Emilio Viscarra, la declaración de herederos de la que fue su señora madre doña Dolores Reátegui Lozano fallecida en ésta ciudad el 3 de febrero de 1930 y que se declare a él y a su hermana señorita Ana Juana Coronel Reátegui en su calidad de hijos, como a sus únicos y universales herederos.

Federico L. Ruiz

v15p9 — Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado doña Luzmila Arce, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Sinforosa Cárdenas y solicitando se le declare como a su única y universal heredera.

Lo que anuncio al público conforme a ley.

Iquitos, 13 de mayo de 1935

v15p8 — *R. Bahamonde*

Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Alfonso Lecca y Chota se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta solicitando, la inscripción en el Registro Civil del Concejo Provincial, de la partida de su nacimiento que tuvo lugar el 12 de mayo de 1914 en ésta ciudad, hijo natural de don Mauricio Lecca, habido en doña Carmen Chota.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 7 de junio de 1935

v8p2 — *P. Rojas Montalván*

Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Juez de 1a. Instancia Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado doña Antonia García Vda. de Núñez denunciando el fallecimiento intestado de su esposo don Carlos Núñez, acaecido en ésta ciudad el 28 de marzo del año en curso y solicitando se declare como a sus únicos y universales herederos a sus hijos legítimos Elsa Corina, Manuela Judith y Antonia Lilian Núñez García.

Iquitos, 8 de junio de 1935

v15p1 — *R. Bahamonde*

Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado don Manuel I. Morey denunciando el fallecimiento intestado de don Luis Merlo, en su condición de acreedor de éste, y pidiendo que se declare como herederos a los hijos legítimos del extinto llamados Artemio y Neide dos Santos Merlo habidos en su esposa doña Judith Santos; habiendo ocurrido el fallecimiento en Tabatinga el 25 de febrero del año en curso.

Lo que pongo en conocimiento del públicbo para los fines de ley.

Iquitos, 21 de mayo de 1935.

v15p10 — *A. López Montoya*

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza al acusado ausente Luis Godeau Tovías, para que, en el término de 15 días se presente ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 21 de mayo de 1935

v15p15 — *H. Medina Pinón*

Ante mí

Aguila Alvarez

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Bernardo Zuta Chambira, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual, en agravio de un menor witoto, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de mayo de 1935

E. Barriga Alarcón

v15p13 — *J. Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Rafael Vásquez Macedo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrución que se le sigue por el delito de robo y daños en agravio de don Guillermo Chávez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de junio de 1935.

E. Barriga Alarcón

v15p4 — *Delgado Wesche*

Se vende

sunchos

Razón en esta imprenta

LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGA[...]

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

Los almacenes "EL TIGRE" de JOSE TOLEDANO Compran CUEROS

Pagando el mejor precio

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA

Girón Lima 50

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.– Apartado 228.

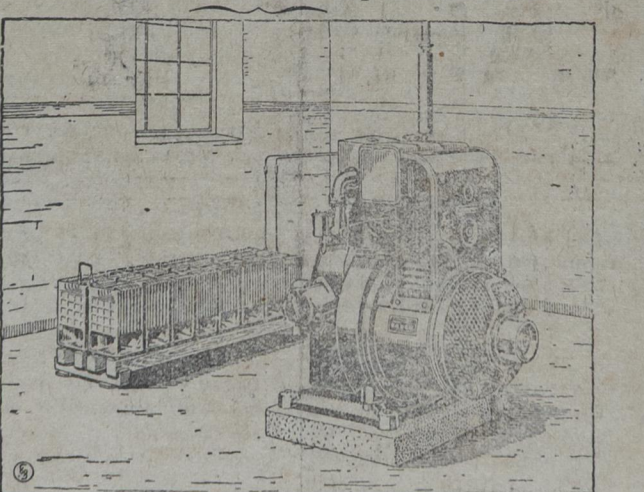

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas. SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos

ACERQUESE CUANDO GUSTE a pedir informes

Pablo Flores.

Propietario.

The Amazón River Steam Navegation Compa[ny] 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando de[l] Pará e[l] 28 de cada mes con escala en Ma[naos] y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company, London

GARCIA y C[ía]

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

[J]UGO DE UVA [V]ENTURO



Un espléndido y nutritivo desayuno. saludable aperitivo y excelente bebida de mesa-libre de alcohol. El jugo de uva Venturo es más que un alimento, mejor que una medicina y aún las dos cosas a la vez

NEGOCIACION VINICOLA PEDRO VENTURO [...]

De Merecido Prestigio

EDIF. GILDEMEISTER 204 TEL. 35 557

Agentes en Iquitos:.-Israel & Cía. Ltda.

CASA MELITA

¡VINOS!

Vinos Nacionales de la Mejor Marca

Llegaron en el vapor "Perené" a la acreditada casa comercial

"LA CASA" de José K. Wong y Cía.

Bueno y barato *es la divisa de nuestra casa*

Visítela y se convencerá

Vino Tinto Bordeaux S. 1.20 botella

" Dulce Oporto 2.2[0] "

De venta en todos los establecimientos abarrotes

"LA CASA"

de José K. Wong y Cía., *es agente y distribuidor en todo el Departamento*

Girón Lima y Sargento Lores

COMPRAMOS
VAINILLA
CASA Americana

COMPRAMOS
Barbasco y Leche Caspi
KAHN & Cía.

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Ferretería Talleres de Maquinas
y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre .....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima-Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7669 Director propietario: Eliseo Salazar Correos Casilla 161 Teleg. "Oriente" Iquitos, Martes 11 de Junio de 1935 Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Precio: 10 ctvs.

Administración Pública

Cap. de Adm. D César A. Macedo Montoya

PODERES DEL ESTADO

(Para "EL ORIENTE")

La *autoridad ó poder* es la función más importante de la Soberanía de un Estado, pues puede a mantener el buen órden de las cosas, a regularizar las manifestaciones de la vida nacional, a desarrollar todos los medios de acción necesarios para su existencia y a mantener la mejor armonía en las relaciones del Estado con el individuo y en la de los ciudadanos entre sí, inspirándose siempre, para conseguirlo, en severos principios de la más estricta justicia.

Aunque el Poder soberano sea esencialmente uno, su acción es la resultante de la acción combinada de todos los organismos del Estado, a los cuales les están atribuídas funciones distintas e independientes que se manifiestan de muy diversa manera. Y así vemos que los Poderes Públicos son tres: el *Poder Legislativo*, que según la Constitución del Estado, reside en el sistema bicameral establecido (Cámara de Senadores y Cámara de Diputados, y el Congreso, o sea la reunión de ambas Cámaras) y tiene la iniciativa de las leyes, las que para ser efectivas necesitan el "Cúmplase" del Presidente de la República; el *Poder Ejecutivo*, q' reside en el Presidente de la República y su Consejo d'Ministros, supremo autoridad q' ordena los asuntos públicos y promueve el bien común y que tiene, conforme a precepto constitucional, la misión de hacer cumplir las leyes; y el *Poder Judicial* que reside en los Tribunales de Justicia y es el llamado a precisar si se han infringido los preceptos legales, restableciendo su imperio, en caso de infracción.

Ahora bien, como estos Poderes obran de un modo independiente dentro de su esfera d' acción para q'exista la necesaria unidad y pueda llegarse sin entorpecimiento alguno a la consecución de los fines del Estado, se ha creado o admitido en algunos países, la existencia de un *Poder regulador*, institución encargada de mantener la armonía que debe existir entre los tres Poderes Públicos mencionados, cuyo poder reside en el Jefe del Estado, el cual obra resolviendo, de acuerdo con la opinión pública, los conflictos que crean dichos Poderes.

El *Poder Legislativo* corresponde a la sociedad, y en representación de ésta a las Cámaras, las cuales tienen por misión formular, como regla práctica, el precepto que la razón dicta y la opinión pública expresa, en armonía con las necesidades de la época; velar por la recta aplicación de las leyes; regular los servicios públicos determinando los gastos generales de la Nación y proponiendo los recursos en la forma más conveniente para los intereses de la colectividad y de los particulares (Pre-upuesto General de la República.)

El *Poder Ejecutivo*, como encargado de cumplir los fines del Estado y de adoptar los medios necesarios para conseguirlo, tiene las siguientes atribuciones: mantener de hecho el órden jurídico, ejerciendo la coacción en nombre del Estado, y disponiendo, por tanto, de la fuerza armada y de la policía de seguridad y guardia civil; organizar y vigilar, conforme a las leyes vigentes de la República, los servicios que a los fines nacionales se refieren; prestar los medios necesarios para la ejecución de dichos fines, desenvolviendo la gestión financiera y la administración del patrimonio común. Para realizar actos tan complejos se vale el Poder Ejecutivo de sus órganos centrales, departamentales, provinciales, etc., cuyas funciones son bastante conocidas.

El *Poder Judicial* cumple los fines del Estado manteniendo la observancia de la regla jurídica establecida primeramente por el legislador y exigiendo las consiguientes responsabilidades a los encargados de administrar y de traducir aquellos en hechos para que su libre acción no degenere en abuso de autoridad o en perjuicio para los intereses generales con o particulares, ya públicos, ya privados. Sus órganos propios son los Tribunales de Justicia, en los que hay diferentes jerarquía.

La Situación Política en Europa

Con la denuncia del Tratado de Versalles por Alemania, atraviesa el mundo situación crítica y de efervescencia.

Nunca, como ahora, ni aun en los años anteriores a la guerra de 1914, la paz se halló en peligro tan inminente de alterarse, amenazando envolver al Universo en una conflagración horrible y de proyecciones imprevistas, por el grado destructor de los modernos elementos de combate.

Un sentimiento de horror invade el espíritu más optimista, al imaginar la destrucción de ciudades y no combatientes por agentes químicos de potencia mortífera que supera a todo cálculo, cuya perfección obtuvieron los hombres de ciencia de los países rivales, después de largos años de estudio y experimentación en laboratorios y fábricas.

¡Y pensar que aquella ciencia y dedicación no fueron inspirados en un fin noble y altruista, sino en el egoismo y ambición de preponderancia, en el aniquilamiento del hombre por hombre para obtener la hegemonía económica e imponer por la violencia y la muerte LA LEY Y EL DERECHO del más fuerte!...

El pavoroso que amenaza Europa, para convertir luego el mundo en hoguera inmensa, puede estallar de un momento a otro, si, como hasta ahora ocurre, felizmente, no siguen imponiéndose la cordura y diplomacia inglesa a los arrestos bélicos y al exaltado patriotismo de los franceses.

La chispa fatal puede brotar del más leve rozamiento en un cambio de notas entre Alemania y Francia, o del más nimio incidente imprevisto

Damasco para Manteles

de un metro sesenta de ancho, el metro S. 5.00

SERVILLETAS DE DAMASCO PARA MANTELES

de 60 x 60 centìmetímetros de ancho, docena S. 18.00

"LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

[...]LIOTECA PUBLICA DE LORETO

Han concurrido en el mes [...] mayo pasado las siguien[...]s personas:

[...]Lucía Ruíz Sifuentes, Deli[...] Oyarce,R sa Victoria To[...]s R., Emma E. Torres R., [...]ra E. Vereau, Hernán Pei[...]to, Francisco Peixoto,To[...]io Guzmán Rivera,Manuel [...]órtegui,Laura Dolores Ve[...]u, doctor Víctor M. Aré[...]o, Arturo Burga Freitas.

[...]an enviado un lote de li[...]s el doctor Wenceslao Pi[...]los y el doctor Nephtalí [...]rcía, cuya relación se pu[...]ará oportunamence para [...]nocimiento del público.

Han llegado 20 tomos del [...]esoro de la Juventud" en[...]ada de Lima por el doctor [...]osendo Badani, Represen[...]nte por este Departamen[...], por el vapor "PERENE", [...]ya exhibición se hará, sá[...]do y domingo en la zapa[...]ía "Parisien" del señor O. [...]exiotti.

La colecta pùblica para agenciarse fondos para el sostenimiento de estaBiblioteca se hará en la próxima semana.

Próximamente el Comité de la Biblioteca dará una función con el mismo objeto.

Las personas que desean donar libros para esta Biblioteca pueden enviar a su local Avenida Sargento Lores Nº 78, que está abierto para el público de 4 a 6 de la tarde todos los días útiles y feriados.

---

to.

En los actuales momentos, en que la nerviosidad de los ánimos no puede calmarse con sedantes, sino con drogas que extirpen el mal definitivamente, no precisa, como en 1914, para que el polvorín explote, un crimen político como el de Serajevo, ni de una declaración de guerra altanera y ensoberbecida como la qae hizo el que fuera Imperio Germano.

La situación es completamente distinta, y todo hay que temerlo, si desde la iniciación del entredicho no impera la previsión y el juicio.

Para nadie es un misterio que Alemania, a raíz del Armisticio, a pesar de los seis millones de hombres que perdió en la cruenta lucha, quedó siempre fuerte.

País de inmensos recursos, por el patriotismo y disciplina de sus hijos, la bancarrota de sus finanzas, por la inverosímil depreciación a que en aquel entonces llegó el marco, no fue sino un juego de bolsa de sus gobernantes para reponer a la nación de sus quebrantos económicos y obtener concesiones y mayores plazos para el pago de la fabulosa suma a que se comprometió, por concepto de reparaciones a Francia y demás países que la vencieron.

El Tratado de Versalles no fue para la nación vencida un instrumento de fe pública, sino un pedazo de papel sin importancia— como lo declaró Hitler— que respetaría mientras fuera débil y no se hallara, como hoy, en condiciones de afrontar una segunda guerra y desafiar nuevamente al mundo, como lo ha hecho, al desconocer las cláusulas que limitaban su ejército y armamento.

Los aliados en la guerra de 1914 no ignoraban que los alemanes, secretamente, adquirían elementos de combate, barcos aéreos y marítimos, y que sabios anónimos para los países de Europa ensayaban gases ponzoñosos para emplearlos en la futura guerra química.

Hubo periódico que hizo pública la explosión en una fábrica de gases mortíferos, que los producía en abundancia a espaldas del Tratado de Versalles;y la misma actividad tenía en sus astilleros y fábricas de municiones, no faltándole argumentos comerciales para disfrazar su bien concebido plan armamentista, cuando los países que suscribieron el Pacto denunciaban la violación de los artículos más importantes.

Mas,si aquellos no ignoraban que Alemania no hacía honor a su palabra y aumentaba su brepticiamiente sus flotas séreas y marítimas, y militarizaba a los ciudadanos, y en la república imperialista se multiplicaban los nazis PARA COMBATIR EL COMUNISMO, posiblemente dichos países, y en especial Francia, no supusieron que Alemania llegaría al extremo de denunciar el Tratado de Versalles y presentarse al mundo en un pié de guerra igual, sino superior al de 1914.

Al respecto, un observador militar extranjero "calcula que el Reich puede movilizar un millón de hombres,instruídos y equipados con veloces medios de transporte, motorizados, capaces de llegar a Moscú en dos días"; y otro observador manifestó a la Associated Press que no dudaba de que "Alemania, por lo menos durante los últimos meses, ha estado completamente preparada para hacer una guerra victoriosa contra cualquier combinación de dos ó mas vecinos".

Ya el cable ha comunicado las maniobras aéreas realizadas en Berlín el 19 del pasado, por una flota de 150 aviones de bombardeo y de caza, en medio del entusiasmo indescriptible de los habitantes, que aclama a Hitler como al salvador de la honra de la república;y también, las declaraciones de un portavoz oficial, en el sentido de que el próximo turno al repudio del Tratado de Versalles consistirá en fortificar la zona desmilitarizada de la Rhinlandia, "a no ser que el Gobierno francés se comprometa a desmilitarizar zona semejante enFrancia";Rusia, por su órgano de prensa mas autorizado,el"Pravda", anuncia que las fuerzas militares del soviet—que constan de un millón de hombres, actualmente—serían aumentadas diez veces mas, si fuera necesario defender al país del peligro de una agresión alemana; el Japón aplaude la actitud de Alemania, y no sería extraño una alianza ofensiva y defensiva entre ambos países,en el posible evento de una guerra; España resuelve fortificar las Islas Baleares; Francia, Bélgica é Italia, con parte de los países balkánicos, y la posibilidad de Polonía, formarían un block contra Alemania;Estados Unidos observa y su intervención sería posible ùnicamente en favor de sus antiguos aliados, en el caso de que el Japón interviniera con Alemania; a ésta podría plegársele Turquía, Austria, Hungría y los países escandinavos estarían a la espectativa,listos para intervenir en el conflicto; Rusia,no obstante su acercamiento aFrancia sería una incógnita, por su doctrina disolvente, a no ser que se viera invadida por los alemanes; el exkronprince se pasea públicamente con Hitler, y los amigos del antiguo régimen ven en este detalle la posibilidad de reconquistar para los Hohenzollern el reino de Prusia; los monarquistas españoles piensan, también, recuperar la corona en lío resuelto, si es que España se viera arrastrada en el conflicto; y el Continente Americano al márgen de los acontecimientos que pudieran desarrollarse, podría ser envuelto en el torbellino, si, por desgracia para la humanidad, la guerra se formalizase.

Tal nos parece el cuadro pavoroso de la situación política internacional, sin vislumbrar los horrores apocalípticos de una conflagración mundial, en que la aviación desplazaría a las otras armas en el ataque, y sería la química el agente destructor de las naciones en lucha.

Pero, nó; no es posible que la humanidad se vuelva loca hasta el grado de que en ella prevalezca, sobre la razón y los sentimientos, el instinto del hombre primitivo.

Mientras Europa está en pie de guerra, Suramérica está de plácemes por que según las últimas conferencias llevadas a cabo en Buenos Aires,para la terminación de la guerra entre Bolivia y Paraguay se acabe definitivamente resolviendo el asunto del Chaco por intermedio de los mediadores de Estados Unidos, Argentina, Brasil, Perù, Chile y Uruguay.

Esta guerra ha durado tres años;han muerto de ambas naciones más de 200,000 hombres; pero al fin ayer, el Presidente de Bolivia tuvo dos conferencias con los Ministros y personalidades de la paz para la terminación de la guerra.

El Perú y Colombia deben seguir y si el Tratado de Versalles, que costó millones de vidas, se reforma ó anula, con mayor razón el Tratado Salomón — Lozano, que Colombia no cumplió y por la que se encuentra en Leticia de donde salimos por el Pacto de Río de Janeiro.Creemos con lo que estamos viendo, no precisa ir a las armas para resolver el problema del Amazonas Peruano.

P.

Importantes Noticias del Extranjero

Recibidas por Radio de "El Oriente"

Buenos Aires junio 10.—U.P.—Se considera inminente la firma del protocolo general de pacificación del Chaco Boreal.

El acuerdo aceptado ayer de madrugada por los Cancilleres de los dos paises beligerantes,fue sometida a la consideración de los respectivos gobiernos para su aprobación.

El gobierno de Paraguay contestó que aceptaba dicho acuerdo. Espérase en estos momentos la contestación de Bolivia que se cree que tambien será afirmativa.

Los parlamentos de los paises beligerantes dispondrán de un plazo de 20 dias para dar su aprobación a las aceptaciones hechas por los gobiernos e inmediatamente se constituirá en Buenos Aires la conferencia pacificadora.

Significativas proporciones alcanzó la misa oficiada en la Catedral por arzobispo de Buenos Aires Monseñor Copello para impetrar la intersección de la santísima Virgen de la Paz a fin de lograr la terminación de las hostilidades entre dos naciones hermanas

Asistieron los cancilleres beligerantes y tambien Saavedra Lamas y Macedo Soares quienes fueron felicitados por Monseñor Copello por el éxito logrado.

La conferencia de la Paz no suspenderà sus funciones hasta llegar a la solución arbitral.

Reanudaron sus labores las distintas comisiones de la conferencia comercial panamericana.

Los delegados en conocimientos del éxito de las gestiones pacificistas, visitaron al canciller Saavedra Lamas expresándole complacencia por este acontecimiento.

Por la via aérea llegó procedente del Brasil, el Embajador norteamericano Mister Hugh Gibson que participará de las gestiones que realizan los mediadores para la pacificación del Chaco

Asunción, junio 10—U.P.—El gobierno aceptó el acuerdo para obtener la pacificación del Chaco; con gran júbilo fue recibida la noticia del acuerdo, se aguarda con calma el resultado de la mediación, creyéndose que el acuerdo quedará firmado el martes o el miércoles.

La Paz, junio 10.—U P.—El presidente, los miembros del gabinete y destacadas personalidades sostuvieron esta mañana una reunión tratando sobre el acuerdo a que se arribó en Buenos Aires.

Al terminar, los mismos conferenciantes se dirigieronse hacer declaraciones diciendo que habrá nueva reunión a las 4 de la tarde.

—o—

Empréstito interno cubierto con exceso

Varsovia, junio 10 UP.—El Ministro de Hacienda, Zawadzki, anunció que el empréstito interno lanzado por el Gobierno, de 150 millones de zloty, ha sido suscrito con un exceso de 114 millones. Agregó que el Gobierno estaba resuelto a mantener el valor del zloty, sin tomar en cuenta que otros países desvaloricen o no sus circulantes.

Decididos a mantener el Patrón de Oro

La Haya, junio 10 UP.—Se informa semioficialmente a la United Press que la mayoría abrumadora del Gabinete está firmemente en pro del mantenimiento del Patròn de Oro.

—o—

Vinos TACAMA

La marca TACAMA lo mejor de la Industria Nacional

Amontillado
Blanco Reservado
Blanco Familia
Tinto Reservado
Tinto Familia
Tipo Sauterns

LOS VINOS QUE MAS SE CONSUMEN EN TODO EL PERU POR SU EXCELENTE CALIDAD

Los vinos **TACAMA** *solo se venden embotellados desde su origen.—Es la única forma de tener siempre bebidas genuinas*

Agentes en Loreto:
Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

Aumentan el Tipo de descuento bancario

Batavia, junio 10 UP.—El Banco de Java ha aumentado el tipo de descuento en uno por ciento al cuatro y medio.

Más conntingentes italianos al Africa O.

Trieste, junio 10 UP.—Cuatro mil trabajadores y especialistas han salido a bordo del vapor "Saturnia" con rumbo al Africa Oriental.

Será decapitada siempre

Berlín, junio 10 UP.—La corte suprema ha rechazado la apelación de la señora Charlotte Juenemann, convicta de haber muerto a sus tres hijos por negligencia. Será decapitada en fecha que todavía no se ha fijado.

No se realizará el duelo entre Goemboes y Eckhardt

Budapest, junio 10 UP.—Los padrinos del Premier Goemboes y el dirigente agrario Eckhardt han anunciado que los protagonistas se han reconciliado, cancelando el desafío.

El "Centaur" hizo su etapa a Natal sin novedad

Natal, junio 10 UP.—El "Centaur", que es el más nuevo de los aviones transatlánticos de cuatro motores de la Air France y que transporta unos 320 kilos de correspondencia, aterrizó acá a las 4.30 de la tarde, hora y media Greenwich.

Diez camiones viajan a Innsbruck, sin anunciar propósito ni objetivos

Munich, junio UP.—Diez camiones cargados de miembros entusiastas de la Legión austriaca han salido en dirección a Inssbruck sin anunciarse el propósito y objetivo de su viaje.

Princesa real sometida a operación

Londres, junio 10.—U.P.—Se ha publicado un boletín anunciando que la Princesa Real ha sido sometida a una operación a la glándula tiroide, con motivo de una dolencia oftálmica que no habia respondido al tratamiento medicinal.

Importante Memoria Leída por el Sr. Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto Señor Doctor Don Erasmo Beraún, en la Apertura del Año Judicial de 1935

«Continuación»

En este punto se aparta el proyecto de lo preceptuado en nuestra legislación civil y resuelve el derecho sucesoral con verdadera justicia. Como el proyecto no tiene exposición de motivos creo encontrar el fundamento en las siguientes consideraciones. Llama a la herencia en primer lugar a la mujer, por que está más próxima por el afecto y por que ha compartido con el trabajador las fatigas de la lucha por la vida. Se corrigen las injustas disposiciones, en mi concepto, de los artículos 876 y 880 del código civil, en que se relèga el derecho de la cónyuge a heredar en defecto de descendientes y ascendientes y concurre después de los parientes del cuarto grado, lo que pudo explicarse en los tiempos y en las fuentes de donde emana nuestro código y cuando se consideraba la condición de la mujer inferior y dependiente del hombre y no se conformaban las leyes a reconocer la igualdad civil de los dos sexos.

En cuanto a los hijos ha de suponerse que no se entra en los distingos de filiación legítima o no. Basta ser hijos para tener derecho a la vida y a los medios de subsistencia; y como el proyecto es el código del trabajo concede a los varones el derecho de percibir la pensión sólo hasta los dieciocho años y a las hijas solteras, que no tienen renta propia, hasta los veinticinco, límites de edad en que deben y pueden concurrir al trabajo. Los hijos incapaces si gozarán de la renta sin tenerse en cuenta la edad ni el sexo

Es indiscutible el derecho de los ascendientes que hubiesen estado a cargo del empleado fallecido. El de los hermanos se regula también conforme al sexo y a la edad En el caso de concurrir la viuda con los hijos se reparten la pensión en cantidades iguales Cuando el sobreviviente es el marido tendrá derecho a la pensión por falta de recursos e invalidez absoluta, o hubiese cumplido 65 o 55 años, según fuere empleado u obrero. La pérdida del derecho a parte de la pensión, por fallecimiento u otra causa, acrece el derecho de los otros concurrentes en partes iguales.

La renta concedida como retribución de toda una vida empleada en el trabajo, cuando se llega a la invalidez o al límite de la edad es inembargable intransferible y libre de impuesto.

Una vez establecido el banco de seguro social no tendrán ya razón de existir las instituciones supletorias de que hemos tratado anteriormente, como el seguro y el ahorro. El banco de seguros aventaja a todas las instituciodes de su género y derogará las leyes de mutualidad judicial, (expedida contra la voluntad de muchos funcionarios) las de jubilación y cesantía, que acuerdan una pensión mirada siempre en forma despectiva, las llamadas listas pasivas, que casi siempre se atienden como una pesada carga del Estado y con el residuo de las planillas de los servidores en ejercicio. Por otra parte, el banco significará una fuerza propulsora en el movimiento económico del país, será más seguro al satisfacer las necesidades, por que es mayor el aporte contribuyente y por que este capital no irá a morir en las arcas fiscales como sucede hoy con los descuentos, sino que convertido en capital productivo se dedicará a operaciones perfectamente garantizadas, como préstamos a los asegurados para compra de casas, construcción de éstas para empleados y obreros que serán vendidas al costo, por mensualidades, fundación de montes de piedad, préstamos hipotecarios etc. siendo responsables los directores y gerentes por las operaciones imprudentes o mal garantizadas y, en último caso, las pérdidas serán de cargo del Estado.

Es considerado como seguro más eficaz el obligatorio y de triple contribución cuando concurren el Estado, el empresario y el trabajador. El seguro que no está bien reglamentado es el por falta de trabajo y la subvención del Estado no elimina las dificultades, subsiste la desocupación y es una carga pesada para la nación. La mejor fórmula es la del seguro global, contra todos los riesgos: accidentes, enfermedades, invalidez, vejez, falta de trabajo, maternidad, sostenimiento de la familia mediante el pago de una prima única a una institución nacional de seguro que unifique administrativamente las diferentes ramas del seguro Las legislaciones de Estados Unidos presentan un modelo parecido con los seguros corporativos y los seguros por grupos.

Llega el proyecto en su libro segundo a plantear la cuestión más interesante y se dá vida legal en el Perú a la organización sindical. Despué de grandes conmociones producidas por el fragor de la lucha de clases se ha reconocido el derecho de los obreros para organizarse dando a la libertad de asociación personería jurídica.

Los gremios no tenían explicación, ni objeto en el patriarcado, el clan o la horda y si en los primeros tiempas de Roma fueron suprimidos por inconvenientes, la Ley de las XII Tablas reconoció el derecho de los plebeyos para organizarse y participar en la cosa pública; y si en la edad media se restringe la libertad para imponer la servidumbre al hombre pegado a la tierra, la lucha entre los reyes y los representantes del feudalismo dió como resultado la formación de núcleos industriales en las ciudades. En tiempo anterior a la revolución se invocaba en Francia la libertad para atacar a los jornaleros y artesanos y aún después de la declaración de los derechos del hombre la Asamblea Constituyente prohibió las corporaciones obreras como sediciosas y sujetas a las penas de multa y cárcel.

En 1871 triunfa en Inglaterra el principio de la reivindicación proletaria, aparece más tarde el partido laborista, en 1906 ingresa a la Cámara de los Comunes gran número de diputados obreros, se forman las dos grandes federaciones sindicales, la Federación General de Trabajadores Unidos (General Federation of Trade Unions) apolítica, con más de un millón de afiliados y la de Congresos de Trabajadores Unidos (Trade Unions Congress) con cuatro millones de asociados y que toman parte activa en la política.

En 1893 los obreros de Francia reunidos en un congreso de París proclaman la Confederación General del Trabajo, que apartada de la política declara como objetivo la reunión de asalariados para defender el interés moral, económico y profesional.

En 1920 se intensifica en Italia el movimiento obrero y, el partido socialista adherido a la tercera de Moscú, crea la Confederación General del Trabajo con dos millones de afiliados.

En Alemania, después de la guerra, la Unión de los Sindicatos Libres echó sus bases con dos millones de adeptos que hoy llegan a mueve millones.

En Estados Unidos, país de los trusts y de los acaparamientos inverosímiles, por ley necesaria de constraste y de defensa, existían en 1909 tres millones de sindicados y después de la guerra la Federación Americana del Trabajo (American Federation of Labor) superó a ese número, los trabajadores formaron, además, hermandades desligadas de la Federación y se enfrentó a todas la de Obreros Industriales del Mundo, con tal número y fuerza que marcó el rumbo para todas, sirvió de control al Estado y exigió la ley de sindicatos.

En 1890 se constituye la Federación Obrera de la República Argentina que pide al Congreso leyes amparadoras al trabajo suscitando la oposición del gobierno. Aparecen coetáneamente otras ascciaciones como la Unión Industrial Argentina y la Unión General de Trabajadores. La Federación Argentina declaró principios radicales, como la posesión del poder político por la clase proletaria, se avanzó a sostener en 1905 el comunismo anárquico, pero en 1915, en el IX congreso, se definió como institución netamente sindicalista y, dedicada a sus propios fines, defiende a los trabajadores.

Las naciones, a la luz de la doctrina y a las exigencias de la vida industrial, no sòlo han establecido el sindicato sino también el derecho internacional obrero. En Inglaterru se fundó en 1864 la Asociación Internacional de Trabajadores que vinculó al proletariado del mundo. Después de una época de persecuciones, especialmente en Francia, se extinguió hasta que en 1889 surgió la Segunda Internacional. La ola tempestuosa de la gran guerra al cruzar por el campo de Europa, adormece, como es natural, el ideal de la clase proletaria, pero al mismo tiempo aviva el amor a la patria e inflama el corazón del obrero y vá a la guerra, que éste en todas partes es uno de los primeros en empuñar el fusil para defender la nacionalidad. Verificado el armisticio se desencadenó en 1919 la Tercera Internacional de Moscú.

Después de un sin número de conferencias realizadas, en distintas épocas, en Washington, Lyon, Amsterdan, Ginebra, Berlin etc se proclama en el Tratado de Versalles que el objeto de la Liga de las Naciones es el establecimiento de la paz sobre la base de la justicia social. Es un dogma cristalizado en la Constitución de Weimar, que decretado por la Asamblea Nacional se promulgó el 11 de agosto de 1919 Proclama entre otros principios: "Que los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos y deberes políticos; que el matrimonio se basa en la igualdad jurídica de ambos sexos; que las leyes proporcionarán a los hijos ilegítimos los mismos elementos que a los legítimos para su desenvolvimiento corporal, espiritual y social; que la propiedad obliga y que por ley podrá expropiarse sin indemnización; que el reparto y utilización del suelo serán vigilados por el estado en forma que impida el abuso y se tienda a proporcionar a todo ciudadano una morada sana y a todas las familias, especialmente, a las de numerosa prole, una morada y un patrimonio económico que responda a sus necesidades; que el cultivo y explotación de la tierra es un deber de su propietario para con la comunidad y el incremento del valor del suelo que se obtenga sin emplear trabajo o capital en el mismo, quedará a beneficio de la comunidad; que pueden llevarse al dominio público las empresas económicas privadas aptas para la socialización; y que a todo ciudadano debe proporcionársele la posibilidad de ganarse el sustento, mediante un trabajo productivo y cuando no se pueda ofrecer ocasiones adecuadas de trabajo, se atenderá a su necesario sustento".

En nuestro país la Constitución que nos rige desde el 9 de abril de 1933 ha declarado caduco el régimen individualista que informa nuestra legislación civil y declara en el artículo 35, reputándolo como una garantía nacional, que la propiedad debe usarse en armonía con el interés social. La expropiación forzosa de las tierras y de las empresas particulares, mediante indemnización según nuestra ley y sin ella, conforme a otras, ha dado muerte al *jus abutendi*. Los derechos inmutables sobre la propiedad han desaparecido por obra del tiempo y de las necesidades reales, así como el matrimonio, vínculo perpetuo e indisoluble, es hoy un mero acto contractual rescindible por disenso mutuo.

El doctor Bustamante, con este proyecto y el Gobierno, con su resolución de 10 de agosto del año último, ván en camino de cumplir el mandato de la carta que en su artículo 44 declara que el Estado legislará el contrato colectivo de trabajo. El artículo 10 del proyecto concuerda con lo dispuesto en el 45 de la Constitución, en el que se declara prohibida toda estipulación en el contrato de trabajo que restrinja el ejercicio de los derechos civiles, políticos y sociales.

El artículo 45 de la misma dice que el Estado favorecerá un régimen de participación de los empleados y trabajadores en los beneficios de las empresas y allí está para cumplir esta disposición el articulado del capítulo XVI De igual modo las disposiciones de los artículos 47, 49, 50, 51 y 53 de la Constitución se encuentran en el proyecto, contemplándose todo los puntos referentes a la organización general y las seguridades del trabajo industrial, garantías de la vida, salud e higiene, condiciones máximas de trabajo, indemnización por servicios y por accidentes, salario mínimo, naturaleza de las labores; régimen de previsión en las consecuencias por desocupación, edad, enfermedad, invalidez y muerte; el fomento de instituciones de solidaridad social, ahorros, seguros y cooperativas; medidas extraordinarias para abaratar las subsistencias; leyes de control higiénico y sanitario; y el deber primordial del Estado pará defender la salud física, mental y moral de la infancia.

La Constitución de Weimar es radical, la nuestra, en esta materia, muy avanzada: un grupo de estrellas en medio de una nebulosa. Se vé, pues, que las ideas no son del individuo, ellas flotan en el ambiente y se abren paso solas al traves de la historia realizando la conquista intelectual y sociológica del mundo. A la libertad civil y política se agrega hoy como principio apodíetico el de la libertad económica. Queda establecido según nuestra Carta y lo estará confirmado cuando el proyecto sea ley, que el trabajo no es un derecho individual, subjetivo, sino el histórico *regula agendi* que se renueva hoy como garantía de convivencia social. Ya no hay, ni puede haber libertad de contratar en el trabajo, por tanto, la voluntad de las partes, que en rigor era el *mancipium* del patrón, está sustituida por la ley.

[Continuará]

Lancha "SINCHI ROCA"



DE 48 TONELADAS

Capitán: Pablo Gonzáles

Saldrá el dia **Viernes 14** del presente a Requena de donde prolongará su viaje hasta Parinari en el rio Marañón.

Admite carga y pasajeros

A tratar con **Fidel Ruiz Silva.**

Calle San Martin No. 6

Nota.—Esta lancha efectua este viaje en lugar de la "San Miguel".

GRAN FUNCION DE GALA

Organizada por el Comité de Damas "Pro Capilla Hospital de Santa Rosa", para el miércoles 12 del presente, a las 9 h 15 m. pm.

Estreno de la monumental obra cinematográfica: **"Tempestad al Amanecer"**, con la estrella Nils Asther, de cello M. G. M.

La función será en la elegante sala del "Teatro Alhambra".

Empréstito Municipal de Cuarenta Mil soles oro,

aprobado por el Supremo Gobierno

J. ABEL VARGAS.
Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.
POR CUANTO:

El Concejo, en sesión de ayer, ha aprobado las siguientes Bases de emisión de un empréstito local por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO, en conformidad con la Resolución Suprema de 11 de Setiembre de 1934, modificada por la de 23 de Abril último, que lo autorizan;

DECRETA:

1º — Autorízase una emisión de bonos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO [S|. 40,000 00], **en bonos de CIEN SOLES ORO cada uno, al tipo de interés del 10 % anual;**

2º — Los bonos llevarán la firma del Alcalde, de los Síndicos y del Tesorero de la Renta;

3º — A partir del PRIMERO DE ENERO del año 1936 se procederá, sucesivamente, mes a mes, al sorteo de VEINTE BONOS, que serán reembolsados por el íntegro de su valor nominal, con sus respectivos intereses devengados hasta la fecha de su amortización;

4º — Se afecta al cumplimiento del servicio de este empréstito todas las rentas municipales cuya cobranza corre a cargo de la Caja de Depósitos y Consignaciones—Departamento de Recaudación—; debiendo la Tesorería efectuar mensualmente los pagos de amortizaciones con el carácter de preferencial, despues de llenar las obligaciones que le señala la Ley Orgánica de Municipalidades;

5º — El sorteo de bonos se verificará en el Salón de Sesiones del Concejo, ante la junta compuesta del Alcalde, los Síndicos, el Tesorero y el Secretario y en presencia de los tenedores de bonos que concurran;

6º — El Concejo se reserva el derecho de sortear mayor cantidad de bonos que los señalados en la Cláusula 3ª, cuando así lo tenga por conveniente; **como también reembolsar el producto del empréstito en cualquier tiempo, previo aviso anticipado de tres meses;**

7º — Las condiciones principales de esta emisión se expresarán en el dorso de cada bono;

8º — El rendimiento del empréstito se destinará al pago de obras de canalización de la ciudad y del edificio del Camal;

9º — Desde la publicación de las presentes Bases queda abierta la suscrición al empréstito en la Casa Comercial-Bancaria de los señores R. Strassberger & Cía. de esta plaza, la que otorgará recibos provisionales, que serán canjeados oportunamente con los bonos respectivos; y

10º — El valor total de este empréstito quedará depositado en la misma casa comercial, para irlo disponiendo a medida de las necesidades de que trata la Cláusula 8ª de estas Bases.

POR TANTO:

Mando se imprima, publíque y circule para conocimiento del público y efectos del caso.

Dado en la Casa Consistorial en Iquitos, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientostreinticinco.

J. ABEL VARGAS
Alcalde.

SAMUEL E. DELGADO.
Secretario.

v15p6

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

"DURAMAS"

GENEROS BLANCOS
VICHIES
TOCUYOS
LONETAS
DRILES
DENIMES
CASINETES

TELA PARA MOSQUITEROS
CREPES DE ALGODON
PE[illegible]ALAS FINAS
OLES
TELA PIJAMA [illegible]
TOHALLAS
PONGEE DE SEDA

SUPERTEX

CERVEZA "CRISTAL"

Acaba de recibir su amiga la CASA DAMASO DEL AGUILA

TENGA SIEMPRE PRESENTE NUESTROS PRECIOS EQUITATIVOS

POR MAYOR PRECIOS EXCEPCIONALES

ESQUINA RAYMONDI-PEVAS.

GORRAS DE CASIMIR

Máquina Fotográfica

Que ahora nadie la conseguiría por menos de setecientos soles, como puede convencerse en la Agencia vendedora de los señores Strassberger y Compañía, la doy en $ 560.00.

Cámara Tropical 10 por 15 (tamaño postal) Lente luminosísimo "Carl Zeiss (Tessar 4,5 f. 18 cm.) —1 estuche de cuero amarillo—8 chassis de aluminio—1 almacén para $ 1m pack—3 lentes Filtro amarillos—1 lente "Distar"—1 lente "Proxar"—1 trípode de madera, y un paño negro..... Todo por $ 500.00.

La máquina está perfectamente nueva—Informes en esta imprenta.

▼30p27

Bazar "Estrella"

Girón Lima (Junto a la Foto Aspinwall)

La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumerías polvos y artículos de tocador.

PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores lisos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras última novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.

PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, Juegos de H. V. D. ed sedalana, camisas de elegante corte en piconias, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.

PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

Girón Lima, 228

Instituto de Belleza "MANON"



Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el INSTITUTO DE BEAUTE "MANON" y en el INSTITUT DE BEAUTE "EDDYS" DE BARCELONA, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Massjes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas, Decoloraciones, Cataplasmas de "UREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro

Tratamiento completo para corregir la oleosidad.—Eliminación completa de arrugas y pecas.—Peinados de arte para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de Barcelona y París, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "JUVENIA RAPID" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmalte para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para ojeñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos etc. etc.

Hora de tratamiento de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

El Derby de Irlanda

Llegó la lista del mes de Marzo, algunos boletos de la suerte de junio y

billetes para el mes de octubre

Ponemos en conocimiento del público, que en este último correo aéreo, llegó la lista de los premios menores del mes de marzo que ponemos a disposición del público, habiendo obtenido, en el Perú, cuatro premios de más de 500 libras esterlinas.

Llegaron una parte de los boletos para la suerte que se está disputando en Irlanda del mes de junio, debiendo llegar el resto en el próximo correo.

Así mismo llegó; la segunda remesa de los billetes para la suerte del mes de octubre los que deseen adquirirlo, pueden hacerlo a la brevedad posible por que existe mucha demanda de compra

Con solo DOCE SOLES oro, puede Ud hacer su fortuna si la suerte la favorece en esta más grande y seria lotería que existe en el mundo.

La Casa VALDIVIA

Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de telas finas

Flor de la China lana superior calidad en 20 colores.—Tricolina llana de hilo y rayada.—Lustrina fantasía de hilo y lana.—Etamina Piqué fil rayda y lisa.—Imitación fil de China.—Kasa en todo color.—Casimires y franelas—Dril Cáñamo legítimo.—Sedas un gran surtido en diez calidades. —Pongee de seda.—Colorete para labios y cera de la mejor marca Cheraroy.—Polvos finos para el tocador.—Corbatas, cuellos, zapatitos para niños, para señoras y caballeros de todas clases.

Bazar "EL INCA"

114 Girón Lima 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

novedades de todas las semanas — LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquella, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, E. V. D de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. un corte de seda? al Bazar "EL INCA"

una agu...ja? ..... al Bazar "EL INCA"

Balanza

de plataforma

Se desea comprar una con poco uso —Razón calle Arica No. 156.

ALBERTO CACERES

—ABOGADO—

ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No 70.

Siembre Café y BARBASCO

Antonio Augusto Ferreira R.

Compone máquinas de escribir Vitrolas y de coser.—A precios módicos.—En la calle Huallaga No. 49 segunda cuadra.



¿La situación?

¡No!

Ese malestar físico, esa sensación de abatimiento, de pesimismo, de falta de energía, que nos quita el ánimo y nos hace creer que estamos enfermos, no es más que la consecuencia del calor sofocante. Rápido alivio se consigue tomando

CAFIASPIRINA

el producto de confianza y de calidad

que en pocos minutos, sin deprimir, estimula la circulación de la sangre, descongestiona los centros afectados y restablece el equilibrio orgánico.

¡La Cruz Bayer es su garantía!

BAYER

¡Si no ve la Cruz Bayer no compre!

Huasca BARBASCO

EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

1934	Durante el año	267,073	kilos
1935			
Enero—Marzo—	Varios vapores	56,818	kilos
Abril	Vapor "Cuyabá"	55,372	"
Mayo	Vapor "Morey"	28,239	"
Mayo	Vapor "Victoria"	64,294	"
	TOTAL HASTA LA FECHA	204,723	kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

Venta Exclusiva al por Mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Decreto del Sr. Ministro de Marina y Aviación

Lima, junio 11 (U P.)—El señor Ministro de Marina y Aviación Capitán de Navío don Héctor Mercado, expidió un decreto, para que los aviones que hacen la línea San Ramón-Masisea y Masisea-Iquitos, lleven gratis las medicinas al Oriente Peruano, con el objeto de combatir las enfermedades.

Conferencia en el Palacio de Gobierno el General Benavides

Lima, junis 11 (U P.)—El señor Presidente de la República, General de División don Oscar R. Benavidez, completamente mejor, ha concurrió a Palacio, habiendo conferenciado con los señores Ministros y altos funcionarios de la administración Pública.

Visita del Sr. Ministro de Fomento al dispensario de "La Victoria"

Lima, junio 11 (U P.)—El señor Ministro de Fomento, ayer, ha visitado el dispensario de "La Victoria", habiendo salido satisfecho porque todo lo encontró en perfecto estado de higiene.

Conferancia del doctor Victor Andrés Belaúnde

Lima, 11 (U.P.)—El señor doctor don Victor Andrés Belaúnde, sustentó una conferencia en el Teatro Municipal, habiendo resultado pequeña la sala, pró fondos del Congreso Eucarístico.

Cambios

Lima, 11 de junio de 1935

Libra Esterlina	$ 20.70
Dóllar	,, 4.21

DEL EXTRANJERO

Elecciones en Grecia. Triunfo completo de los gobiernistas. Los venizelistas se abstienen de votar.

Atenas, junio 10.—«U. P.» Las elecciones griegas se desarrollaron en medio de absoluta tranquilidad.

Aunque los venizelistas, que habian anunciado que no irian a las urnas electorales, el número de votos emitidos ha sido relativamente elevado, habiendose abstenido de votar, unos quince mil electores solamente.

De un total de trescientos asientos en el Congreso, el partido gubernamental ha conquistado doscientos ochentisiete asientos, mientras que la lista general de Metazas, solo ha logrado siete representaciones.

Salieron elegidos siete candidatos independientes.

Todos los diarios griegos, reconocen el aplastante triunfo de los gobiernistas, haciendo resaltar, en algunas poblaciones, el hecho nuevamente de profesión de espíritu, con que han combatido a los reveldes en marzo, negándose a seguir las ideas aventureras de aquellos que han tratado de hacer la revolución una cuestión patriotica cuando solo era una cuestión de partidos.

Prórroga del Decreto en que prohibe la divulgación de los diarios y periódicos alemanes.

Viena, junio 10.—«U. P.» Segun el último comunicado oficial, se ha prorrogado hasta el 17 de setiembre del presente año, el decreto prohibitorio de la venta y divulgaciones de los diarios y periódicos alemanes en todo el territorio de Austria.

Bautizo real.

Viena, junio 10. — «U. P.» En el Castillo de Soemberg, el Cardenal Inmitzer, ha bautizado a la niña Alexandra, hija del Archiduque Antonio y la Archiduquesa Helena, hija de la Reina Madre María de Rumania.

A este solemne acto, asistieron la Reina Madre y la Gran Duquesa Cyrill y los Ministros de Rumania y Yugoeslavia, en Viena: actuando como madrinas la Madre del Archiduque Antonio y la Archiduquesa Blanka.

Créditos para Construcciones Navales.

Moscú, junio 10. — «U. P.» En el Cuadro Segundo del Plan Quinquenal del gobierno soviético, acordaron nuevos créditos, hascendentes a cien millones de rublos oro, destinados a la construcción de astilleros, para naves destructoras de submarinos y cruceros hasta cierto tonelaje.

El Gobierno soviético tiene también instrucciones de reforzar las fuerzas navales del Mar Báltico.

Condenan a prisión perpetua a Conchita Barbarán.

Cuba, junio 9.—«El Consejo de Guerra, ayer, ha condenado a prisión perpetua a Conchita Barbarán, por sus actividades revolucionarias en contra del Gobierno establecido y por haber dado muerte a un policía en la puerta de la prisión del Jefe Terrorista, Jirob. Aun, el Consejo de Guerra, no ha visto la causa para saber las responsabilidades que recaerá en la esposa de Jirob.

Carnet Social

Viajeros

En el vapor "Adolfo, salido ayer se dirigieron al río Ucayali, la señora Alicia S. de del Aguila é hijos; las señoritas Isabel Sánchez Morey y María Luisa Sánchez.

En la misma nave las señoritas Amelia Celis e Isidora Levy.

La Comisión de la Cámara de Comercio se encuentra en Masisea

Oriente —Iquitos,

Continuamos viaje sin novedad con mucho éxito. Estaremos en esa miércoles tarde.

Atentamente
MASSEY.

Club Sport "FERNANDO LORES"

Los socios de este Club quedan citados a sesión de Junta General, para el día de mañana, miércoles, 12 del presente, a las 8 horas de la noche, en su local de costumbre, recomendándoles puntual asistencia por tener que tratarse de asuntos de mucha importancia.

UN PIANO EN BUENAS CONDICIONES **SE ALQUILA** Y SE PAGA BUEN PRECIO.
RAZÓN: EN ESTA IMPRENTA.

Atención

Quiere Ud. que su máquina de escribir, su vitrola, etc. sea compuesta a perfección?

Acuda a la 2a. cuadra de la calle Huallaga No. 49, donde se cobran precios módicos.

Se Vende

El predio rústico denominado "Santa Clara" en lotes urbanizados. Situado en la carretera Caballero y Lastres, la negociación se efectúan en la Oficina Técnica del señor Elecdoro García Torres, calle Sargento Lores 86.
v30p14

Centro "Unión de Chauffeurs y Protección Mutua"

Este Centro sesionó anoche y entre otros asuntos resolvió lo siguiente:

1º—Aceptar el ingreso de socio activo a los señores Dionicio Ramírez, Saturnino Amayo y Eduardo Moz.

2º—Autorizar a Tesorería efectuará los gastos que demande la documentación para el reconocimiento óficial del Centro.

3º—Queda aceptada la licencia solicitada por los socios J da Silva, J. Tavares y José Tong.

4º—Fué rechazada la petición del consocio Pablo C Montalván y debuelta a la Comisión Depuradora para que cumpla con lo acordado. y

5º—Reemplazar en vista de las causales que ennumera en su solicitud, al vocal Manuel Araujo, con el consocio activo Miguel Pinedo Pérez.

DEBUTARAN EN EL TEATRO "ALHAMBRA" EL DUO GALINDO SOLER



Emperatríz Soler

El sábado próximo debutará en el Teatro 'Alhambra', el dueto cómico Galindo Soler.

Guillermo Galindo, de nacionalidad colombiana es un joven galan cómico, habiendo alcanzado éxito y prestigio en las muchas representaciones hechas en su patria, como hemos podido constatar del hermoso album que nos presenta.

Su especialidad son los couplets, bailes, duetos, danzas orientales, charlas, canciones, monólogos, conociendo también muchos números malabaristas. Los trajes que usa en su representación, son lujosos.

Emperatríz Soler, bella joven de lindos ojos, de nacionalidad española, ha sido secretaria del célebre Profesor Hindú, Taiki, en su patria y Colombia. En el escenario es una actríz acabada en los números que actua, la que será aplaudida por los aficionados al teatro.

Estamos seguros que el debut del duo Galindo Soler, será un acontecimiento teatral y quienes obtendrán la aprobación de los concurrentes.

Agradecimiento

Las autoridades y asociaciones piadosas de esta ciudad recuerdan todavía con placer la breve estancia en ella, en agosto del año pasado, del M. R. P. Anselmo Polance, Superior de los Agustinos de España, Asia y América, y conservan de él los más gratos y edificantes recuerdos.

Gratísimos se los llevó él también de las señoras y caballeros representativos de esta católica y hospitalaria ciudad, y en cartas que en vida escribió a nuestro Excmo. Sr. Obispo—q. s. g. h.—y continua recibiendo el que suscribe, recuerda siempre a Iquitos con frases llenas de afecto y de sincera gratitud por tantas delicadas pruebas de simpatía respetuosa y de profunda estima a su persona venerable.

Ultimamente, al recibir la noticia cablegráfica de la muerte de Monseñor y de la grandiosa manifestación de duelo que en los funerales y el entierro acompañó su cadáver a la última morada terrena, el mismo Superior Provincial P. Anselmo Polanco reunió en Madrid a sus Venerables consejeros, que a indicación suya, se presentaron gustosísimos a hacer "constar en Acta su agradecimiento a las dignísimas autoridades y a cuantas personas se asociaron a los homenajes póstumos tributados al Señor Obispo".

Yo me complazco en hacer públicos estos sentimientos de gratitud de tan digno Prelado, y en reiterar mi agradecimiento y el de mis hermanos los P.P. Agustinos por tantas bondades recibidas de este noble pueblo en aquellos dias tan dolorosos y tan tristes.

Fr. ROSINO RAMOS.
Pro-Vicario Apostólico de San León de Amazonas
y Comisario de los Padres Agustinos

Iquitos, 11 de Junio de 1935.

Pobres niños, pobres

Bajo este epígrafe publicamos hace varios días un suelto sobre una infelíz mujer madre de cuatro criaturas enfermizas, enferma ella y sufriendo el abandono de su compañero lo que aumentó su orfandad y miseria.

No bien la Presidenta de la Sociedad Protectora de la Infancia, Sra. Ventura Z. de Shuler se informó de este caso, nos solicitó datos concretos al efecto, los que suministrados por nosotros, procedió a visitar a la desventurada madre é inscribirla en los libros de esa humanitaria institución para suministrar a sus niños alimentos diarios, ropitas y la medicamentación correspondiente. Además esta caritativa matrona nos ha rogado indaguemos por los niños precisados de asistencia social que anónimos subsisten por los suburbios de pobreza que nuestros cronistas recorren, para atenderlos después, por supuesto, de comprobada su verdadera situación y necesidad al auxilio providente de nuestras benefactoras damas.

Gustosos y diligentes cumpliremos este delicado encargo.

El Reumatismo le Robaba el Sueño

Le parecía que la espalda se le quebraba.

La gratitud de una señora, al verse libre de «dolores tan terribles», le indujo a escribir esta carta:

«Solía padecer dolores tan terribles en las rodillas, tobillos y hombros, sin contar la espalda que parecía a veces como si se fuera a quebrar. Para mí no había paz, especialmente de noche, pero desde que tomo las Sales Kruscen por tan sólo unas pocas semanas, doy gracias a Dios que ya me siento otra. Los dolores han desaparecido. Me encuentro mucho más alegre y mejor en todos sentidos, así que seguiré tomando Kruschen con regularidad». (Sra) M. H.

La mayor parte del dolor y la hinchazón reumáticos es debida a un exceso de ácido úrico en el cuerpo. El ácido úrico consiste en cristales agudos como la punta de una aguja que se depositan en los músculos, coyunturas y tendones, penetrando en los nervios e inflamando los tejidos. Reduzca día a día el exceso de ácido úrico y es lógico que no tendrá porqué sufrir más.

Es justamente eso lo que hacen las Sales Kruschen— alivian rápidamente los dolores cortantes y punzantes del reumatismo, porque efectivamente libran la sangre de todo indicio del venenoso ácido úrico. Dos de los ingredientes de las Sales Kruschen primeramente les quitan las puntas agudas a los cristales del ácido úrico y luego los disuelven por completo. Otros ingredientes de estas sales ayudan a la Naturaleza en su tarea de eliminar por los conductos naturales esos cristales disueltos. Y a medida que se van, ¡no cabe la menor duda de que se van también los dolores!

Ni es eso todo. Sus órganos interiores se mantienen en estado tan regular con el Kruschen, tan libres de residuos acumulados, que ninguna toxina como el árido úrico puede jamás llegar a acumularse de nuevo.

Las Sales Kruschen se venden en todas las boticas y droguerías.

Labor del Comité de Damas "Pró-Asilados de San Pablo"

Iquitos, 8 de junio de 1935.
Señora María Isabel Esparta de Macedo.
Iquitos.

Respetada señora:

El Comité de Damas "Pro Asilo de San Pablo" en su última sesión, acordó por unanimidad de votos, designar a Ud. como miembro integrante de ésta entidad.

Conociendo los dotes altamente altruista de su persona, no dudamos que aceptará ayudarnos en la campaña que hacemos a favor de los enfermos del mal de Hansen.

Aprovechamos de ésta oportunidad para ofrecerle los sentimientos de nuestra mayor consideración y estima personal.

Dios guarde a Ud.
Presidenta.
AMGELICA R. DE ZUMAETA.
Secretaria.
ALICIA BORDA.

Iquitos, a 10 de junio de 1935
Sra. Angélica R. de Zumaeta, Presidenta del Comité de Damas "Pró-Asilados de San Pablo", y Srta. Alicia Borda, Secretaria General de dicho Comité.

Distinguidas Damas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, acusando recibo de su muy estimable oficio de fecha 8 del mes en curso, por el que se sirven comunicarme que el Comité de Damas "Pró-Asilados de San Pablo", en su última sesión acordó -por unanimidad de votos- mi designación como miembro integrante de la Institución.

Con este motivo cumplo con dejar constancia de mi más sincero agradecimiento ante la honrosa designación de que he sido objeto y me felicito de pertenecer al Comité de su digna Presidencia, cuya misión, elevadamente altruista, es apreciada con verdadera simpatía y decidido espíritu de cooperación por parte de la culta sociedad y pueblo loretano.

Dios guarde a Uds.
MARIA ISABEL ESPARTA DE MACEDO.

Vapor del Extranjero

El vapor brasileño "CUYABÁ" remolcando la albarenga "PREGUICA" salió de MANAOS con destino a este puerto el 8 del presente, conduce carga de los siguientes vapores:

ex-"AIDAN" de New York—104 toneladas incluído 1070 sacos de harina, 200 cajas de kerosene, 700 cajas de gasolina, 50 tambores gasolina.

ex-"ARDENHALL" de Liverpool 115 toneladas.

ex-BENEDICT" de Liverpool 115 toneladas.

Comunicado de la casa Strassberger y Cía.

Iquitos, 8 de junio de 1935.
Señor Alcalde del Concejo Provincial.

Muy señor nuestro:

Por la presente cumplimos con poner en conocimiento de usted que en la fecha el señor doctor Luis A. Scavino entregó a nuestra Caja, contra recibo nuestro provisional, la suma de $ 1.000 (Un mil soles oro); como suscripción para 10 bonos del Empréstito Municipal de $ 40,000.

Somos de Ud. muy att[os]
y SS. SS.

E. STRASSBERGER Y CIA.
Sociedad en Comandi[ta]

De Correos

Servicio aéreo para [la] Capital y el Extranje[ro]

Despachará la Administra[ción] de Correos mañana MIERC[O]LES 12, aceptando la corres[pon]dencia oficial, certificada y e[n]miendas hasta las 3 p.m y la c[o]mún hasta las 5 p.m. del indic[a]do día.

ULTIMA HORA, sólo para ca[r]tas comunes de 8 a 9 de la noc[he] con la sobre tasa correspondient[e]

En galeras

Por abundancia de materi[al] queda en galera nuestro artícul[o] Deeportivas del domingo último

SE vende

Una máquina Singer BOBIN[A] buena calidad para tratar en la [ca]lle de Arica No. 48.

Crónica Judicial

Crónica Judicial de [las] causas civiles despach[a]das por el Juzgado en lo [Ci]vil de la semana compre[n]dida del 29 de abril al 4 de mayo de 1935

(Continuación)

No. 311.—Julio Vigil con L[uis] F. Morey é hijos, sobre tercer[ía] se concedió apelación de la s[en]tencia.

No. 48.—Sebastián Peixoto c[on] Luis F. Morey, sobre liquidac[ión] sociedad conyugal, se concedió [a]pelación de un auto.

S|n.—Juana Zegarra con Alfredo Burga sobre inspección ocular se corrió traslado de la oposición.

No. 301 —Alejandro G. Vigil con herederos Julio Rodriguez, por soles, se corrió un traslado.

Escribano.
FEDERICO L. RUIZ.

No 481 —Manuel Vacalla.-Ordinaria.-con Manuel Portocarrero Tribiños, pago soles, se mandó en conocimiento del demandado una solicitud del demandante.

S|n.—Inventario y seguridad de los bienes del Dr. Ricardo Noriega seguidos por doña Magnolia Guevara, se mandò librar un exhorto al Juez de Primera Instancia de Lima para notificación para el cumplimiento de una órden judicial y se mandó agregar un exhorto.

No. 514.—Preparatoria sobre inspección ocular Josè Sibina, se mandó expedir una copia certificada.

No. 171.—B.-cuaderno de pago de costas Jesús Rodríguez con Artemio Panduro por alimentos, para sus menores hijos, se regularon las costas personales.

(Continuará)

Lunes, 10 de junio de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidió uno.

Autos.—Con los mismos Srs. en los seguidos por don Ernesto Diaz con la Compañía de Seguros Italia, sobre entrega de una políza, incidente de costas; confirmaron el apelado por el se declara infundada la tacha de falsedad deducida por don Luis Mairata.— Juez Dr. Zumaeta.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Alvariño, Presidente del Tribunal Correccional se expidió 1.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron 12.

Autos—. Con los mismos Srs. en la seguida contra Juan de Dios Lora, Roldán Tuesta y otro, por el delito contra la administración de justicia; mandaron se amplie y complete con las diligencias pendientes, en el plazo de 90 dias.— Juez Dr. Medina Piñón.

El Relator.

EXPOSICION PERMANENTE DE LAS ESCUELAS REGIONALES

"El Oriente", invita al público a visitar la Exposición Permanente de Artículos Manufacturados por las Escuelas Regionales de ésta localidad, sita en el Jirón Lima Nos. 78-80.

Avisos judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por Andrea Valera Tafur hoy por su cesionaria, con doña Isidora Valera Tafur y otra, sobre división y partición de los bienes de la que fué su señora madre doña Saturnina Vda. de Valera; el señor Juez de la causa Dr. Zumaeta, ha señalado el 24 de junio próximo a las 4 pm. para la subasta de los inmuebles sujetos a dicha partición y que son los siguientes:

'Una casa y terreno situado en el crucero de las calles "Yavary" con la "Raymondi". signadas por la de "Yavary" con el No. 6, y por la de 'Raymondi' con el No. 110. La casa es de techo de calaminas y pared de ladrillos ...sus linderos son: por el N. con la antigua propiedad de Ildefonsa Canevaro ...de doña Isidora Valera Tafur, por ...la calle 'Yavary", por E. el barranco que dá al río Amazonas y por el ...calle "Raymondi", siendo la extensión superficial del terreno de cinco metros y treinta y cinco centímetros de ...te por la calle "Raymondi" y por ...enta metros de fondo, por la de "Yavary" cuya tasación tanto del terreno ...o de la construcción es de $ 1,800.00 ...yas dos terceras partes o sean $ ...00.00. servirán de base para el remate.

...l otro inmueble es un terreno situado en la 4ª cuadra de la calle de "Yavary" ...uya extensión superficial es de diez ...s de frente por treinta y nueve metros de fondo y sus linderos son: por el ...la citada calle de "Yavary", por ...fondo, con propiedad de Ignacia Valera, por la derecha, con la de Francisco Guabloche, y por la izquierda con la ...don Germán Suárez Dicho terreno se ...la cercado con calaminas. Este terreno ha sido tazado en $ 900.00. y cuyas ...terceras partes o sean $ 600.00, servirán de base para el remate.

...o que pongo en conocimiento del ...lico para que las personas que deseen ser postor, se presenten en el local ...Juzgado en el día y hora señalados ...necesarios para ser postor, depositar el 6% valor de la tazación.

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

...p13 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

...los autos ordinarios que siguen los ...res Cecilio Hernández y Compañía ...ta la contra la sucesión intestada ...don Andrés A. Valera, sobre pago de ...s, el señor Juez doctor Marcial Zumaeta, ha ordenado se saque a remate ...mueble embargado, en la audiencia ...ábado veintiocho de junio próximo ...ante, a las dos de la tarde.

...inmueble referido tiene una extensión de veinte metros sesenta centímetros por la calle La Condamine y veintiséis metros y sesenta centímetros por calle Pevas, estando situado en el crucero de las calles La Condamine y Pevas, signada con el No. 104 por esta ...ma calle y con los números 55 al 59 ...la primera ya nombrada, hallándose construída sobre estantes de huacapú, cerco de cañabrava y techada con calamina. limitando al Norte, con propiedad de don Luis Felipe Morey, al ...la calle Pevas, al Este, la calle La Condamine y al Oeste, propiedad de Ga... López

...a finca ha sido tasada en la suma de OCHOCIENTOS SEIS SOLES ORO, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate, debiendo los postores depositar previamente el 6% del valor de la tasación El único gravámen que pesa sobre la finca es el embargo trabado a favor de los ejecutantes.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935
E. Mori Pinedo
v20p9 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTOS

Don Elías Babilonia se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Concejo Municipal las partidas de nacimiento de sus menores hijos Fernando Babibilonia Ramírez, nacido el 19 de abril de 1919; Laura Esther el 21 de mayo de 1923, y Hortencia Faustina Babilonia Lozano el 30 de mayo de 1925, el primero habido en doña Trinidad Ramírez y las dos últimas en doña Hortencia Lozano, todos hijos naturales del solicitante.

Iquitos, a 10 de junio de 1935
v8p2 *Pablo R. Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado don Pedro Emilio Viscarra, la declaración de herederos de la que fue su señora madre doña Dolores Reátegui Lozano fallecida en ésta ciddad el 3 de febrero de 1930 y que se declare a él y a su hermana señorita Ana Juana Coronel Rèategui en su calidad de hijos, como a sus únicos y universales herederos.

Federico L. Ruiz
v15p10 Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado doña Luzmila Arce, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Sinforosa Cárdenas y solicitando se le declare como a su única y universal heredera.

Lo que anuncio al público conforme a ley.

Iquitos, 13 de mayo de 1935
v15p9 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Alfonso Lecca y Chota se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta solicitando, la inscripción en el Registro Civil del Concejo Provincial, de la partida de su nacimiento que tuvo lugar el 12 de mayo de 1914 en ésta ciudad, hijo natural de don Mauricio Lecca, habido en doña Carmen Chota. Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos a 7 de junio de 1935
v8p3 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Juez de 1a. Instancia Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado doña Antonia García Vda. de Núñez denunciando el fallecimiento intestado de su esposo don Carlos Núñez, acaecido en ésta ciudad el 28 de marzo del año en curso y solicitando se declare como a sus únicos y universales herederos a sus hijos legítimos Elsa Corina, Manuela Judith y Antonia Lilian Núñez García.

Iquitos, 8 de junio de 1935
v15p2 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado don Manuel I. Morey denunciando el fallecimiento intestado de don Luis Merlo, en su condición de acreedor de éste, y pidiendo que se declare como herederos a los hijos legítimos del extinto llamados Artemio y Neide dos Santos Merlo habidos en su esposa doña Judith Santos; habiendo ocurrido el fallecimiento en Tabatinga el 25 de febrero del año en curso.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 21 de mayo de 1935.
v15p11 *A. López Montoya*

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Baje Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza al acusado ausente Luis Godeau Tovías, para que, en el término de 15 días se presente ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 21 de mayo de 1935
v15p15 *H. Medina Pinón*
Ante mí.
Aguila Alvarez

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loretò:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Bernardo Zuta Chambira, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual, en agravio de un menor witoto, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de mayo de 1935
E. Barriga Alarcón
v15p14 *J. Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Rafael Vásquez Macedo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrución que se le sigue por el delito de robo y daños en agravio de don Guillermo Chávez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de junio de 1935.
E. Barriga Alarcón
v15p5 *Delgado Wesche*

Se vende
sunchos
Razón en esta imprenta

LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cococdrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

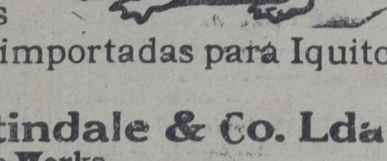

Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Los almacenes "EL TIGRE" de JOSE TOLEDANO Compran CUEROS Pagando el mejor precio

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ......No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

ÇASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.

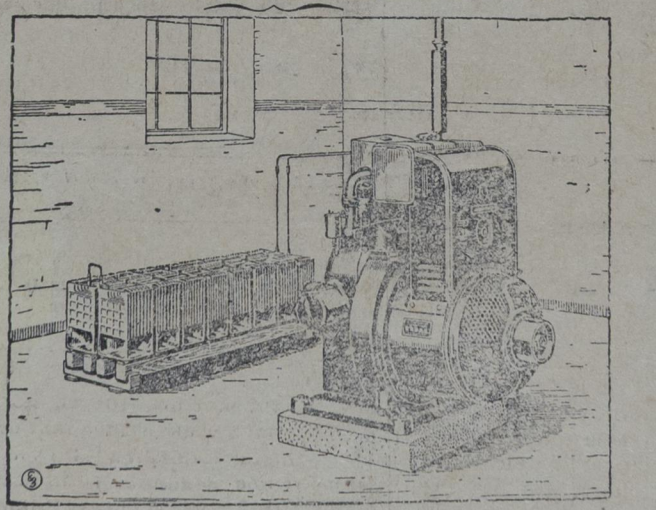

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

The Amazón River Steam Navegation Company 1911 Ltd. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

GARCIA y Cía

Importación y Exportación
Calles: MALECON • RICARDO PALMA

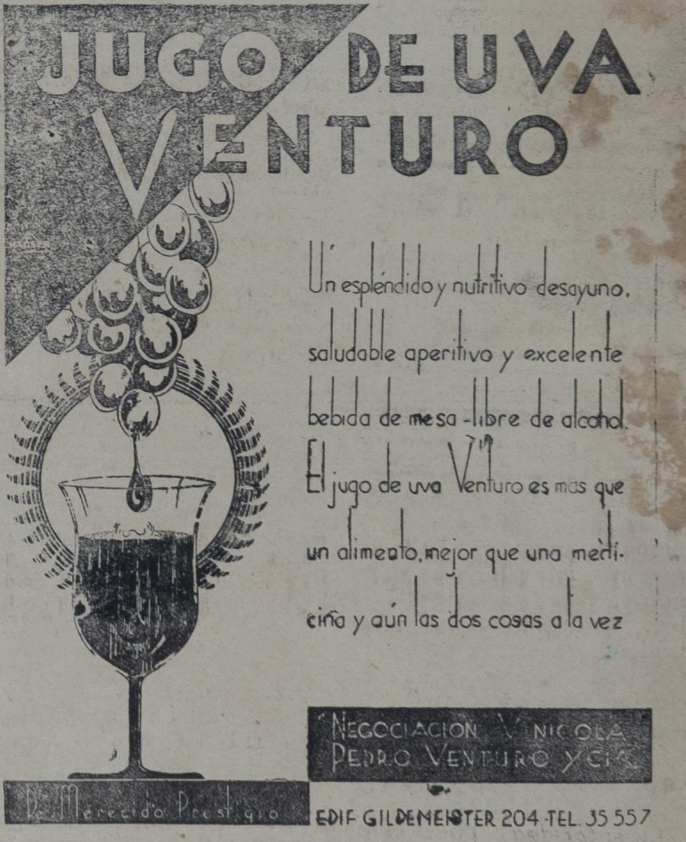

Agentes en Iquitos:.-Israel & Cía. Ltda
CASA MELITA

¡VINOS!
Vinos Nacionales de la MejorMarca

Llegaron en el vapor "Perené" a la acreditada casa comercial
"LA CASA" de Josè K. Wong y Cía.
Bueno y barato *es la divisa de nuestra casa*
Visítela y se convencerá

Vino Tinto Bordeaux S. 1.20 botella
,, Dulce Oporto 2.20 ,,
De venta en todos los establecimientos abarrotes
"LA CASA"
de José K. Wong y Cía., *es agente y distribuidora en todo el Departamento*
Girón Lima y Sargento Lores

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No. al 34 44

COMPRAMOS
VAINILLA
CASA Americana

COMPRAMOS
Barbasco y Leche Caspi
KAHN & Cía.

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Fabrica Talleres de Madera
y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre.....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7670 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 141 Telgr. "Oriente" ✱ Iquitos, Miércoles 12 de Junio de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

Equívocos Europeos

[Para "El Oriente"]

Al distanciarse un tanto de la nerviosa actividad de la diplomacia europea, uno no dejará de advertir ciertos equívocos que han dado un rumbo funesto a toda la política internacional. De que se trata, pués, en las múltiples acciones de los estadistas, en sus declaraciones, notas, viajes y conferencias? De la paz, probablemente, que se dice hállase en peligro. Pero las formulaciones diplomáticas y los conceptos del Derecho internacional, que en los últimos meses llenan las columnas de la prensa mundial, apenas dan ya al público lector en general una idea de los hechos y correlaciones mas elementales. Es manifiesto que mas bien sirven para velar que para descubrir los fines perseguídos. Es una situación extraña si se considera que, en la era de la democracia, debia de ser la ley suprema que las naciones participen en las decisiones políticas, incluso en las de política exterior.

El sentido común, que posee el hombre del pueblo, — tanto el comerciante de la city londinense como el campesino de la Compañía italiana, el ciudadano francés como el obrero alemán — se rebela, de secreto, ya desda hace mucho tiempo en contra de la llamada alta política. De los problemas interestatales, que afectan a él en primer término, se ha hecho una especie de ciencia secreta, cuya terminología y fórmulas no las comprende ya mas que un limitado círculo de privilegiados. No obstante, a la pregunta si la paz se conservará y cómo, se recibirá siempre una respuesta muy poco satisfactoria. Los informes que trascienden desde los centros de la política internacional a la publicidad, no son muy alentadores: una inquietante incertidumbre abate a los Estados de Europa, cuyos pueblos no desean mas que vivir en tranquilidad y en paz. Al indagar las causas de este estado de cosas, se observará que, en el concierto de las opiniones internacionales, las declaraciones inescrupulosas acerca del peligro de una guerra inminente, esto es, de una guerra ofensiva alemana, prevalecerán siempre sobre las voces juiciosas. Uno de los camuflages mas burdos, pero a le vez mas eficaces, constituye la intención de identificar la demanda de igualdad de Alemania con su supuesto ánimo belicoso y de señalar como preparativos de guerra las medidas que adoptó dicho país para llevar al terreno práctico su igualdad de derechos, que le fué adjudicada teóricamente ya en diciembre de 1932. Es la desfiguración mas tendenciosa y funesta de los propósitos alemanes que se puede imaginar, y, por la fuerza, tiene que envenenar con los temores mas graves el ánimo de los naciones vecinas de Alemania. No se necesita ser un conocedor muy profundo de la mentalidad del pueblo alemán—incluso bajo el régimen nacional-socialista—para saber que no es aficionado de manera alguna a provocar sin más ni menos una guerra.

El apoyo extraordinario, casi unánime, de que goza el Gobierno alemán en todas las esferas de la población, no se debe tan solo a motivos de política interior o al hecho de haber suprimido las reneillas partidistas de haber vuelto a poner en marcha a la economía consiguiendo, simultáneamente notables éxitos en la lucha contra la desocupación. Es la convicción del pueblo de que su gobierno garantiza la paz lo que, en primera linea, le induce a apoyarlo incondicionalmente. Es indudable que si Hitler y sus paladines faltaran a sus reiteradas promesas en este sentido y procedieran a acciones guerreras agresivas, se verían ipso facto en una minoría que los incapacitaría para seguir gobernando. Pero—en este punto no reina ningdna divergencia entre la opinión del pueblo y la del gobierno. Ambos están concordes en su voluntad de conservar la paz.

El entusiasmo con que en toda Alemania fué aprobado el restablecimiento del servicio militar obligatorio ha dado, igualmente, motivo a falsos juicios sobre el carácter nacional alemán. Muchos círculos internacionales creyeron ver en ello una explosión de instintos guerreros. No es posible definir de modo tan sencillo los sentimientos que las multitudes expresaron ante los altoparlantes públicos en las ciudades alemanas la tarde del 16 de marzo último. Por una parte se manifestó la satisfacción general de que el gobierno hubiese abolido una situación que implicaba un derecho inferior para Alemania, correspondiente así al sentimiento de legítimo orgullo nacional. Pero a parte de esto, la emoción que abarcaba a las masas hacia de un motivo absolutamente humano que nada tenía que ver política: en los hombres mayores despertaron las reminiscencias de su tiempo de soldado, que se transmitieron a los jóvenes. Del tiempo de soldado, que para el alemán no significa hacer guerra, sino que es, para él, la expresión concreta de una vida ordenada.

Así no fué extraño que el pueblo alemán, que con tal criterio acogió la noticia del restablecimiento de su soberanía en el terreno de la defensa nacional, se hallase desconcertado ante las artimañas diplomáticas de los estadistas de que continuo llaman la atención al supuesto peligro de guerra alemán. Tal como en Londres, París y Roma,— también la gente en Berlín, se pregunta todos los días como es que resulta tan difícil asegurar la paz cuando las naciones todas no quieren más que la paz?.

El Corresponsal.

SE vende
Una máquina Singer BOBINA de buena calidad para tratar en la calle de Arica No. 48.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medina y Cirujia General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

ALBERTO CACERES
—ABOGADO—
ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No 70.

Damasco para Manteles

de un metro sesenta de ancho, el metro S. 5.00

SERVILLETAS DE DAMASCO PARA MESA

tamaño: 60 x 60 centìmetímetros docena S. 18.00

"LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

DEPORTIVAS

El Potente y Aguerrido Cuadro de la "Marina" Cae vencido ante la pujanza y brío de los valientes muchachos del Decano

Dos goals a uno señalan la victoria del "José Pardo"

Tarde de espectativas, de temores y de esperanzas, ansiedad inquieta y turbadora; espíritus preñados de zozobra indominable, dudas, flotando en un ambiente de vaga incertidumbre, precedieron, en confuso anastamoscamiento, a la estupenda contienda que desde yá se anunciaba y que por fin se realizó despejando la incógnita azarosa y poniendo muy en alto, en numerosos relieves el nombre del "José Pardo", vencedor de tan memorable jornada.

Tarde serena y despejada; trenes y automóviles en precipitada competencia, repletos, trasportan incesantemente su cargamento humano al Stadio; las tribunas se desbordan y la multitud apiñada en ellas efecto los incidentes de la brega en medio de un confuso murmullo apagado a veces por los frenéticos gritos de las respectivas barras de los contendores.

Entran los preliminares y semifondo, el publico se entretiene en las apuestas; unos que otros se fijan en los encuentros; todos esperan el:

Match de Fondo

A las 4 h. y 8 m. pm. entra el "José Pardo" siendo señalado su aparición con una larga y clamorosa ovación. Un minuto después entra la "Marina" entre el griterío ensordecedor de su hinchada.

En las tribunas se cruzan las apuestas y se anticipan comentarios favorables a uno u otro bando por partidarios respectivos.

A las 4 h y 10 m. el réferee Montero dá la señal y se inicia la formidable lucha correspondiéndole el saque a la "Marina". La línea delantera de este cuadro avanza con pases bajos y cortos irrumpiendo velozmente hasta llegar a la defensa azul, pero Núñez detiene el avance rechazándolo. A su vez avanzan los azules y tientan a Delgado con un tiro de Ríos que llega débilmente al área siendo detenido facilmente por el arquero. Alejado el peligro, los marineros avanzan con brío, pero Arteaga detiene y es fanleado. El tiro libre da oportunidad a Wong Antonio para burlar al centro halff contrario y hacer un pase a Pereira, quien como una centella se lanza al marco de los marinos, pero alarga demasiado y Delgado coje suavemente la redonda. Rechazado esto por Rúnciman, es lanzado nuevamente al arco por Ríos. pero Alvarez despejó brillantemente. Silva cobra un tiro libre y Ríos falla con la cabeza pasando la bola a pocos centímetros de los maderos. La línea delantera de los azules presionan y Mori envía un magnífico tiro que toca en el travesaño y sale fuera. La defensa de los marinos se bate magnificamente resistiendo bravamente el terrible y sostenido asedio. La línea azul no descansa; insistentemente cargan y bombardean el arco contrario. Mori hace un centro magnífico pero el goalqueper coje la bola. Ríos también pega un tiro q' la defensa rechaza. En estos momenpreciosos Pereira es fauleado. Por un instante el "José Pardo" domina ámpliamente, pero los otros no se amilanan y logran equilibrar las acciones. Vargas ya no es el admirable futboler de otros tiempos, pero se bate buenamente y se mueve infatigablemente. Pereira, el héroe d' la tarde, se prodiga en esfuerzos sobrehumanos: cruza el campo de un extremo a otro con agilidad de felino, salta, corre, y al menor descuido arranca vertiginosamente hacia la meta contraria ansioso de pegar el potente shoot. Los marinos no lo descuidan, los ojos sobre él, lo cercan, lo asedian y lo cierran por todas partes. La brega llega a su punto culminante. Ambos contendores se esfuerzan en lo posible pero se nota la superioridad del 'José Pardo", sus muchachos son más ágiles, más veloces y de más empuje; los marinos son más fuertes y sus tiros más potentes y elegantes Los ágiles aprietan, las cargas arrecian, Ríos tire al goal y los cinco delanteros se precipitan al arco.

Los marinos se repliegan ante el peligro y corren a la defensa de su valla. Parece que estuvieran embotellados. Se suceden avances de uno y otro lado, peligrosos para ambos. Los guardavallas se lucen en espectaculares tapadas que son celebradas estruendosamente. Los marinos cometen numerosos fouls. Wong Antonio es fauleado y poco despues lo es Rios por Moreno. A los 32 minutos de juego, en un magistral avance Cecilio Wong, con tiro intapable, de peca distancia, bate la valla enemiga marcando el primer tanto para el «José Pardo». El gol es celebrando con una delirante ovación, en las tribunas. Vuelto al centro la bola, los marinos cargan anciosos del desquite. Runciman pega un balonaso que alcanza a un halft contrario derribándolo. Los marinos cargan furiosamente. En una de estas cargas el goal parece inminente, pero Guimo Wong sale como un rayo, como solo él sabe hacerlo, y despeja el peligro entre los aplausos de la muchedumbre que asi premia su hazaña Poco despues termina el primer tiempo.

A las 5 hs. y 54 m p.m da comienzo el 2o tiempo. Los ágiles de la marina se lanzan al ataque deseoso de igualar posiciones, pero sus esfuerzos son anulados por la bizarra defensa azul. El pequeño Arteaga se agiganta en la defensa jugando admirablemente. Los azules a su vez avanzan, siendo detenidos por la dura defensa contraria. Vuelven a la carga dirigidos por Pereira que se multiplica, Rios se muestra fallón y Ceeilio está agitado, Antonio Wong avanza solo con preciosos dribles. Viendo mejor colocado a Pereira le pasa la bola pero este lo deja escapar. El quinteto naval avanza. Dorado y Moreno se destacan, el uno por su activísimo juego y el último por lo recio de su acción. Picón hace corner, tirado el cual, el mismo despeja en forma excelente; Silva coje la bola obteniéndola en lucido juego que arranca aplausos; se la pasa a Pereira pero este se cae en el momento de lanzarla al arco; Romero falla un corner y Wong Cecilio tambien falló al otro lado. Wong es castigado con frec-kic, sin mayores resultados; rechazada la bola por Runciman el mismo Wong avanza, pero Pereira falla el pase. El quinteto blanco redobla las cargas inutilmente pero, aprovechando la excesiva confianza de la defensa azul que avanza demasiado, Dorado coge la bola en out side y como una exhalación se tira a fondo marcando el goal de empate, siéndole imposible a Guimo, que se encuentra solo, detener el tiro. La hinchada naval acoge el tanto con atronadores hurras.

Desde entonces la lucha es más álgida, ambos contendores se esfuerzan. Se atacan y se defienden alternativamente haciendo derroche de entusiasmo y de valor. Cada cual ansía el triunfo. Los azules avanzan y son rechazados. Los marinos tambien avanzan sin resultado. Ríos tira un formidable tiro y la bola pasa rozando el madero. La muchedumbre anima con sus gritos a los jugadores; Cecilio Wong falla mucho, pues todos los pases que le hacen, se pierden. Villanueva lanza un tiro que Nunez despeja. Los navales cargan pero Romero faulea a Picón perjudieando a su cuadro. Picón cobra el tiro y seguidamente el quinteto azul en empuje formidable avasalla a la defensa naval que es impotente para impedir el fulminante tiro de Pereira que marca el gol de la victoria a los 23 minutos de iniciado el 2o. tiempo. El clamor en las tribunas es delirante. Los azules quieren aumentar el score sin conseguirlo. Runciman está magnifico. Pereira es incansable. A cada momento entra en contacto con el guardavala que termina por amenazarlo. Ambas defensas se baten muy bien. Los navales asedian la valla de Wong tenazmente pero éste se bate a maravilla. Un potente tiro alto es salvado milagrosamente saliendo la bola a corner cuando el goal parecia inminente.

Los azules consiguen alejar el peligro y termina el match con la victoria del «José Pardo» por el score de dos a uno.

Tal es el resultado de la formidable contienda del domingo, que tantas espectativas despertara y que ha dejado imborrables recuerdos en el público aficionado.

Crónica Judicial

Crónica Judicial de las causas civiles despachadas por el Juzgado en lo Civil de la semana comprendida del 29 de abril al 4 de mayo de 1935

(Conclusión)

Escribano.

V. NAVARRO.

S|n —Embargo preventivo en los autos seguidos por Jesús Diaz Canseco con Heráclides Pinedo, por soles, se ordenó pasar los partes al Registro de la Propiedad Inmueble.

S|n.—Consuelo Flores por José María Tirado con Emigdio Servan, por soles, se dió por absuelto el trámite por partes del ejecutante y se corrió con el ejecutado.

Iquitos, 6 de mayo de 1935.

E. MORI PINEDO.

Vº Bº.

ZUMAETA.

Crónica Judicial del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil del Dr. Marcial Zumaeta, correspondiente á la semana del 6 de mayo al 11 del mismo

Despacho del dia 6.

Escribano.

E. MORI PINEDO.

No 143.—No contencioso.-José Sinecio Valverde Verde y Juana Hortesia Torres de del Aguila, sobre matrimonio civil, se ordenó dar cuenta para resolver.

No. 41.—No contencioso.- Carlota Ochoa sobre declaración de herederos de su hijo Carlos Vinatea, se pasó al señor Agente Fiscal para dictámen.

No. 82.—Ejecutiva.- Kahn y Cía. con Jorge P. Chamband, pago de soles, se dictó auto de pago.

No. 28.—Luzmila Correa de Delmar con Marcos Delmar, divorcio, se ordenó agregar a la causa una carta.

No. 28.—En el mismo expediente recurso Marcos Delmar, se declaró sin lugar la reposición solicitada. En la misma causa en el recurso de la demandante Correa se ordenó agregar a la causa. En el mismo expediente, en el recurso de la misma, se corrió traslado.

Escribano.

ROJAS MONTALVAN.

No. 14.—Ejecutiva.- Francisco y Augusto Teixeira con Luis F. Nuñez pago de soles, se abrió a prueba.

No. 193—Ordinara— Quiteria Gil con Jerónimo Guzmán, por soles, se denegó la designación de un nuevo defensor.

Escribano

R. BAHAMONDE.

No. 79—Ordinaria—Elías Linares con Alfonso Inga, cumplimiento de contrato, se denegó un recurso.

No. 17—Mario Niño y Cía. con el Fisco, contradicción de sentencia, se ordenó la certificación del tèrmino probatorio.

No. 83—Sumaria—Luzmila Arce, sobre declaración de herederos de doña Sinforosa Cárdenas, se aceptó la instancia.

No. 78—Ordinaria—Ramón Cisneros con Consuelo E Jiménez, sobre entrega de un menor, se corrió traslado de la demanda.

(Continuará)

Martes, 11 de junio de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidió uno.

Sentencia.—Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se resolvió en los seguidos por doña Agueda Melendez con Nicolás Chung, sobre rendición de cuentas; confirmaron la sentencia apelada en cuanto declara fundada la demanda interpuesta por Agueda Melendez; la declararon nula en la parte que declara infundada la tacha de nulidad deducida, y nulo tambièn todo lo actuado con referencia a esa nulidad; confirmaron la misma sentencia en lo demás que contiene.—Juez Dr. Zumaeta.

Tribunal Correccional

Decretos— Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidieron dos.

Autos.— Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi en la seguida contra Ramón Guerra Upiachihuay, por el delito de robo, en agravio de Lorenzo Tenasoa; mandaron se amplíe con las diligencias pendientes en el plazo de 90 dias.—Juez Dr. Delgado Morey.

El Relator.

Atención

Quiere Ud. que su máquina de escribir, su vitrola, etc. sea compuesta a perfección?

Acuda a la 2a. cuadra de la calle Huallaga No. 49; donde se cobran precios módicos.

Vinos TACAMA

La marca TACAMA lo mejor de la Industria Nacional

Amontillado
Blanco Reservado
Blanco Familia
Tinto Reservado
Tinto Familia
Tipo Sauterns

LOS VINOS QUE MAS SE CONSUMEN EN TODO EL PERU POR SU EXCELENTE CALIDAD

Los vinos **TACAMA** *solo se venden embotellados desde su origen.—Es la única forma de tener siempre bebidas genuinas*

Agentes en Loreto:

Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

Aviso Judicial

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Zoraida Bardales Shuña, la inscripción en los libros del Registro de Estado Civil de ésta ciudad del nacimiento de su menor hijo natural Alfredo Reátegui Bardales siendo su padre don Tomás Alfredo Reátegui Mori, habiendo nacido dicho menor en ésta localidad el 12 de mayo de 1930.

Iquitos, 11 de junio de 1935

v8p1 *Federico L. Ruiz*

Escribano de Estado

—Estudio de los doctores — Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada

Lima.—Jirón Ayacucho, 482

Atiende los auntos judiciales y todos los relacionádos con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema

UN PIANO EN BUENAS CONDICIONES **SE ALQUILA** Y SE PAGA BUEN PRECIO. RAZÓN: EN ESTA IMPRENTA

PRODUCTORES AMERICANOS filmarán una película que se desarrolla en el Chaco

Washington, junio 10.—U.P.—La guerra del Chaco dentro de poco servirá de tema para una novela cinematográfica que será filmada por importantes productores americanos.

Esta información la ha dado el representante paraguayo, Bordenave, quien además dijo que el título de la película será «Tempestad en los Andes».

El argumento consiste en las actividades de un aviador americano, que como aventurero se alista en las fuerzas de Bolivia para actuar en la guerra del Chaco.

Refirió además Bordenave que habia recibido copia del argumento hace dos meses con la solicitud que lo leyera y dijera si habia razón para criticarlo.

Bordenave declaró que no tenia objeción que hacer en lo que se referia al Paraguay. Posteriormente le pidieron fotografías de uniformes paraguayos de campaña y de parada y otros materiales, que él proporcionó a los interesados.

Empréstito Municipal de Cuarenta Mil soles oro,

aprobado por el Supremo Gobierno

J. ABEL VARGAS.
Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.
POR CUANTO:

El Concejo, en sesión de ayer, ha aprobado las siguientes Bases de emisión de un empréstito local por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO, en conformidad con la Resolución Suprema de 11 de Setiembre de 1934, modificada por la de 23 de Abril último, que lo autorizan;

DECRETA:

1º — Autorízase una emisión de bonos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO [S/. 40,000 00], **en bonos de CIEN SOLES ORO cada uno, al tipo de interés del 10 % anual;**

2º — Los bonos llevarán la firma del Alcalde, de los Síndicos y del Tesorero de la Renta;

3º — A partir del PRIMERO DE ENERO del año 1936 se procederá, sucesivamente, mes a mes, al sorteo de VEINTE BONOS, que serán reembolsados por el íntegro de su valor nominal, con sus respectivos intereses devengados hasta la fecha de su amortización;

4º — Se afecta al cumplimiento del servicio de este empréstito todas las rentas municipales cuya cobranza corre a cargo de la Caja de Depósitos y Consignaciones—Departamento de Recaudación—; debiendo la Tesorería efectuar mensualmente los pagos de amortizaciones con el carácter de preferencial, despues de llenar las obligaciones que le señala la Ley Orgánica de Municipalidades;

5º — El sorteo de bonos se verificará en el Salón de Sesiones del Concejo, ante la junta compuesta del Alcalde, los Síndicos, el Tesorero y el Secretario y en presencia de los tenedores de bonos que concurran;

6º — El Concejo se reserva el derecho de sortear mayor cantidad de bonos que los señalados en la Cláusula 3º, cuando así lo tenga por conveniente; **como también reembolsar el producto del empréstito en cualquier tiempo, previo aviso anticipado de tres meses;**

7º — Las condiciones principales de esta emisión se expresarán en el dorso de cada bono;

8º — El rendimiento del empréstito se destinará al pago de obras de canalización de la ciudad y del edificio del Camal;

9º — Desde la publicación de las presentes Bases queda abierta la suscrición al empréstito en la Casa Comercial-Bancaria de los señores E. Strassberger & Cía. de esta plaza, la que otorgará recibos provisionales, que serán canjeados oportunamente con los bonos respectivos; y

10º — El valor total de este empréstito quedará depositado en la misma casa comercial, para ir lo disponiendo a medida de las necesidades de que trata la Cláusula 8º de estas Bases.

POR TANTO:

Mando se imprima, publique y circule para conocimiento del público y efectos del caso.

Dado en la Casa Consistorial en Iquitos, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientostreinticinco.

J. ABEL VARGAS
Alcalde.

SAMUEL E. DELGADO.
Secretario.

v15p7



NUGGET
BETÚN PARA CALZADO
NEGRO, ROJO, CAFÉ OSCURO, AMARILLO Y OTROS COLORES.

Fabricantes
THE NUGGET POLISH Co. (Sales) Ldt
LONDON. ENGLAN

Pormenores:
C. Dellepiane,
Malecón Tarapacá
Iquitos.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago. Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos— niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 365.

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin Nº. 11
De 3 a 7 de la noche

Lancha "SINCHI ROCA"

DE 48 TONELADAS
Capitán: Pablo Gonzalo
Saldrá el dia **Viernes 14** del presente a Requena de donde prolongará su viaje hasta Parinari en el rio Marañón.
Admite carga y pasajeros
A tratar con **Fidel Ruiz Silva.**
Calle San Martin No. 6
Nota.—Esta lancha efectua este viaje en lugar de la "San Miguel".

Señoritas
podréis ganar en cualquier localidad de 40 a 50 soles semanales aprendiendo prácticamente las especialidades siguientes:
Ondulación "Marcel"
Ondulación "al Agua"
Masajes y Manicure
y demás asuntos anexos a toda Instituto de Belleza
Para más detalles dirigirse al
Girón Lima No. 228

El Servicio de Intendencia
Vende ARROZ FLOR CAROLINO.
a 0.38 centavos kilo.

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

Benjamín Cohen & Cia.
IMPORTADORES — EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

¡HONOR AL MERITO!
Productos de la Fábrica Nacional de Jabones "Iquitos" de J. Queija


Marca		Precios por menor
«Sunrise Soap»	BARRA	$ 0.45
Jabón «Familia»	„	„ 0.40
Jabón «Familia»	(Negro) „	„ 0.35
Jabón «Iquitos»	„	„ 0.30
Jabón de Coco	„	„ 0.30

Realizan con todos sus similares en calidad y precios
PRUEBELOS y se CONVENCERA
Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.
Al per menor pídalos en todas las tiendas

Compramos, compramos **bronce**
Pagamos el mejor precio de plaza
Panadería Teixeira

GRAN FUNCION DE GALA

Organizada por el Comité de Damas "Pro Capilla Hospital de Santa Rosa", para el miércoles 12 del presente, a las 9 h 15 m. pm.

Estreno de la monumental obra cinematográfica: **"Tempestad al Amanecer"**, con la estrella Nils Asther, de cello M. G. M.

La función será en la elegante sala del "Teatro Alhambra".

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

"DURAMAS"

GENEROS BLANCOS
VICHIES
TOCUYOS
LONETAS
DRILES
DENIMES
CASINETES

TELA PARA MOSQUITEROS
CREPES DE ALGODON
PERCALAS FINAS
OPALES
TELA PIJAMA "CHEYS"
TOHALLAS
PONGEE DE SEDA

SUPERTEX

CERVEZA "CRISTAL"

Acaba de recibir su amiga la CASA DAMASO DEL AGUILA
TENGA SIEMPRE PRESENTE NUESTROS PRECIOS EQUITATIVOS
POR MAYOR PRECIOS EXCEPCIONALES
ESQUINA RAYMONDI-PEVAS.

GORRAS DE CASIMIR

Máquina Fotográfica

Que ahora nadie la conseguiría por menos de seiscientos soles, como puede convencerse en la Agencio vendedora de los señores Strassberger y Compañía, la doy en $ 560.00:

Cámara Tropical 10 por 15 (tamaño postal) Lente luminosísimo "Carl Zeiss (Tessar 4,5 f. 18 cm.) —1 estuche de cuero amarillo—S chassis de aluminio—1 almacén para Silm pack—3 lentes Filtro amarillos—1 lente "Distar"—1 lente "Proxar"—1 trípode de madera, y un paño negro..... Todo por $ 500.00.

La máquina está perfectamente nueva—Informes en esta imprenta.

v30p2s

Bazar "Estrella"

Gióz Lima (Junto a la Foto Aspinwall)

La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumería polvos y artículos de tocador.

PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores llanos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedaliana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras última novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.

PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, Juegos de B. V. D. ed sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.

PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

Instituto de Belleza "MANON"



Girón Lima, 228

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el INSTITUD DE BEAUTE "MANON" y en el INSTITUT DE BEAUTE "EDDYS" DE BARCELONA, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza Masajes, **Lavados faciales**, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas. Decoloraciones, Cataplasmas de "O-REAL BLANCO" para el tono Rubio Oro

Tratamiento completo para corregir la obesidad.—Eliminación completa de arrugas y pecas.—Peinados de arte para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Institute ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de Barcelona y París, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello. "JUVENIA RAPID" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmaite para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para ojos, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos etc. etc.

Hora de tratamiento de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

El Derby de Irlanda

Llegó la lista del mes de Marzo, algunos boletos de la suerte de junio y billetes para el mes de octubre

Ponemos en conocimiento del público, que en este último correo aéreo, llegó la lista de los premios mayores del mes de marzo que ponemos a disposición del público habiendo obtenido, en el Perú, cuatro premios de más de 500 libras esterlinas.

Llegaron una parte de los boletos para la suerte que se está disputándose en Irlanda del mes de junio, debiendo llegar el resto en el próximo correo.

Así mismo llegó; la segunda remesa de los billetes para la suerte del mes de octubre los que deseen adquirirlo, pueden hacerlo a la brevedad posible por que existe mucha demanda de compra

Con solo DOCE SOLES oro, puede Ud hacer su fortuna si la suerte la favorece en esta más grande y seria lotería que existe en el mundo.

La Casa VALDIVIA

Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de telas finas

Flor de la China llana **superior calidad** en 20 colores.—Tricolina llana de hilo y rayada.—Etamina floreada de hilo y lana.—Etamina Picué floreada y llana.—Imitación flor de China.—Razo en todo color.—Casimires y franelas—Dril Cañamo legítimo.—Sedas un gran surtido en diez calidades. —Pongee de seda.—Colorines para labios y cara de la mejor marca Cheramy.—Polvos finos para el tocador—Corbatas, cuellos, zapatitos para niños, para señoras y gran steck de telas gruesas para ríos.

Bazar "EL INCA"

✣ 114 Girón Lima 114 ✣

SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedaliana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D de sedaliana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. un corte de sedaf...al Bazar "EL INCA"..... una ag...gija?... .....al Bazar "EL INCA"

Balanza

de plataforma

Se desea comprar una con poco uso—Razón calle Arica No. 156.

Se Vende

El predio rústico denominado "Santa Clara" en lotes urbanizados. Situado en la carretera Caballero y Lastres, la negociación se efectúan en la Oficina Técnica del señor Eleodoro García Torres, calle Sargento Lores 86. v30p15

Antonio Augusto Ferreira R.

Compone máquinas de escribir Vitrolas y de coser.—A precios módicos.—En la calle Huallaga No. 49 segunda cuadra.



El Escudo Infalible

Para defenderse de las inesperadas ofensivas de cualquier *dolor—de cabeza, de oído, de muelas; neuralgias, jaquecas, trastornos femeninos, etc.*—hay que estar siempre provisto del único escudo infalible:

¡La Cruz Bayer es su garantía!

CAFIASPIRINA

el producto de confianza y de calidad

cuya garantía de legitimidad es la Cruz Bayer.

BAYER

¡Si no ve la Cruz Bayer no compre!

Huasca BARBASCO

EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

1934	Durante el año	267,073	kilos
1935			
Enero—Marzo—	Varios vapores	56,818	kilos
Abril	Vapor "Cuyabá"	55,372	,,
Mayo	Vapor "Morey"	28,239	,,
Mayo	Vapor "Victoria"	64,294	,,
TOTAL HASTA LA FECHA		204,723	kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

Venta Exclusiva al por Mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p8

Dignificación del Magisterio

Comprendida la delicada función del maestro en la dirección de la voluntad, en la formación del carácter y la culturización de las generaciones en la escuela, claro es que éste sea digno para tan arduo como sagrado cometido.

En vista de la situación irrisoria de nuestro magisterio, actualizándonos con el sentir general, siempre hemos dicho "dignifiquémoslo". Por eso ahora este problema constituye un afán y una preocupación, sólo para quienes se dan cuenta cabal de la importancia vital que este asunto encierra para el país.

Tiene que ser un afán, un afán patriótico, si se quiere libertarlo, puesto que el maestro a pesar de su elevada misión dentro de nuestro aparato social, es considerarlo todavía como un elemento de poca importancia, juguete de la influencia política y mendruguero del presupuesto fiscal.

Dignificar el magisterio equivale, en nuestro concepto, a selección y justipreciada renumeración.

Ha de ser digno el maestro toda vez que tenga capacidad técnica y vocacional, honradamente comprobada, siendo en todo caso de poca importancia el título ya que éste no hace al profesional sino la vocación y la verdadera preparación; cuantos pedagogos de gran reputación los hay en nuestra esfera científica que no son titulados, así como hay hombres que esgrimen el código tanto ó mejor que un abogado sin conocer siquiera las aulas universitarias, asi como hay también ingenieros que abren grandes canales ó túneles sin estudios académicos, sólo debido a la auto-cultura, al esfuerzo personal y a la vocación. Caso que se presenta en todo órden científico. Con todo, el título es una garantía.

Ha de ser también de una arquitectura moral bien conformada tal que le valga la consideración y el respeto de la sociedad.

Luego, dotado de las condiciones anteriores, ha de ser ya por derecho y por justicia bien renumerado para así dedicarse exclusivamente a su cometido después de satisfacer con alguna comodidad las primordiales necesidades de su hogar, sólo así también podrá lograr su perfeccionamiento profesional y supraculturización con la lectura de libros nuevos, revistas y periódicos extranjeros.

Para la integridad de su dignificación tendría que estar libre de toda influencia política, libertad que ha de contribuír a su desarrollo moral apartándolo de toda sumisión vergonzosa y humillación rastrera, sólo así el maestro podrá recuperar su nivel perdido.

Seleccionado el magisterio, entonces vayan los hombres a los puestos y no se den más los puestos magisteriales como favor o como premio de cualquier servicio.

Asi entendemos la dignificación del magisterio.

A.P.M.

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Edelmira Hernández, para que en el término de 15 días, se presenten ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo en agravio de don José Fernández López, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 12 de junio de 1935

H. Medina Pinón

Ante mí

v15p1 *Aguila Alvarez*

Carnet Social

Cumpleaños

El día de mañana cumplen sus natales, la señora Rosa F. de Urrunaga y las señoritas Clorinda A. Noriega Sánchez é Irene Hidalgo.

El mismo día los señores Samuel A. Young, el Capitán Comisario don Antonio Delgado Llontop y don Juan Teixeira.

Bebé

El día 5 de los corrientes, el hogar de los esposos Delgado—Arévalo, se ha visto alegrado con la llegado de una hermosa niña.

Vida Obrera

Cumpleaños

Mañana cumple sus natales el señor. don Manuel A. Burga Soto.

Cambios

Lima, 12 de junio de 1935	
Libra Esterlina	$ 20.70
Dóllar	,, 4.20

Cuestiones Cinematográficas

Con un sentido práctico digno de elogio la actual empresa de cinemas mantiene bajo el precio de sus espectáculos

No deben pasar desapercibidas, asimismo, las mejoras introducidas en el local del Teatro Alhambra y en el equipo parlante de éste

Los habitues del cinema que cada vez más vienen aumentando en número en nuestro medio ambiente, pueden en la actualidad mostrarse ufanos de contar con salas especiales montadas con todo el confort necesario como lo requiere el creciente progreso de la cinematografía moderna.

Los teatros Bolognesi y Alhambra no dejan nada que desear a sus similares de otros lugares de la república. Este último local como es del dominio públieo, ha recibido mejoras bastante apreciables que han modificado, ventajosamente, la comodidad de los asistentes dentro de la sala, ya en cuestión asientos, ya en lo que se refiere a la nitidez del equipo sonoro-parlante.

En estas mismas columnas nos hemos ocupado en anteriores ocasiones sobre este asunto informando detalladamente sobre las innovaciones recibidas por el Teatro Alhambra. Hoy volveremos a hacer hincapié en lo mismo por que consideramos un acto de justicia resaltar toda labor que se lleva a cabo en beneficio de la colectividad y nadie podrá rebatir lo que afirmamos, cuando exaltamos la obra principalísima que en este órden corresponde al señor Joao Pinto Junior, caballero portugués, que estima y ama a esta patria que considera como suya y labora por el progreso de esta capital empleando sus energías de hombre de negocios, con inteligencia y honradez.

Otro colaborador eficaz y digno de toda ponderación en la obra ascendente de la cinematografía en Iquitos, es el señor Aureo Amorós, uno de los nuestros, que, lejos del autobombo que rechaza y dentro de una sencillez que es su doctrina, ha trabajado y continúa trabajando para poner los aparatos sonoro parlantes de los cinemas de la localidad al límite de bondad que se exige en todas partes.

Y no es esto todo. Los dirigentes de la empresa, con ese sentido práctico que sólo los hombres de negocios auscultan en sus finanzas, mantienen bajo el precio de las localidades en los espectáculos. Diremos más claro, no han abusado del hecho innegable de haber quedado solos en el negocio cinematográfico local. Lo estamos palpando: anoche se exhibieron dos cintas en un sola función al precio corriente de 30 centavos, platea y 10 Ctvs. la galería, es decir, el público ha pagado menos de 5 centavos por ver una película, pues hay que descontar el 10 por ciento q'por impuesto cobra la Junta de Defensa de la Infancia.

Resaltar méritos, exaltar obras dignas, no es adular. Es estimular. Y quedaremos satisfechos si se nos comprende en este plano.

Importantes Noticias Radiotelegráfica Mundial

Servicio Especial de "EL ORIENTE"

NACIONALES

Acuerdo de Justicia con asistencia del Ministro

Lima, junio 12 (Uni-Press) —El señor Presidente de la República, General de División don Oscar R. Benavides, celebró ayer el acuerdo de Justicia, habiendo acordado asuntos de interes para el Ramo.

Terminóse el estudio del presupuesto de Gobierno

Lima, junio 12 (Uni-Press) —La Comisión de Hacienda ha terminado ayer el estudio del presupuesto en el ramo de Gobierno.

Visita los locales el señor Ministro de Fomento

Lima, junio 12 (Uni Press) —El señor Ministro de Fomento, ayer, ha visitado el local de la "Gota de Leche", en Miraflores.

Visita los cuarteles el señor Ministro de Gobierno

Lima, junio 12 (Uni Press) —El señor Ministro de Gobierno, ayer, ha visitado los cuarteles de Policía y Comisarías de Miraflores.

La policía apresó a unos sospechosos comunistas

Lima, junio 12 (Uni-Press) —La policía, sigue deteniendo en los cuarteles a los elementos comunistas que pretenden perturbar el órden.

DEL EXTRANJERO

Noticias Rust, recibida ayer a las 4.30 pm

Se espera de un momento a otro la noticia de la suscripción del Protocolo.

La Paz, junio 11.— «R O.» En la Capital de Bolivia, se espera de un momento a otro la noticia de haberse suscrito el Protocolo definitivo, señalando día y hora que se iniciará la tregua de la guerra del Chaco Boreal.

Júbilo que causa esta noticia en la Capital de Bolivia.

La Paz, junio 11.—«R. O.» Esparcida la noticia de la próxima firma del Protocolo en la Capital de Bolivia, el pueblo entusiastamente recorre las calles, plazas y paseos, dando vivas a la paz y las oficinas publicas y los empleados salieron de sus trabajos. En todas las calles, se abrazan los particulares como asi los empleados, aplaudiendo al Gobierno con frenéticos vítores a Bolivia por la Paz y tranquilidad y el engrandecimiento de la Patria.

El Ministro de Relaciones comunica al Dr. Elio para que suscriba el Protocolo ad referendum

Asunción, junio 11.—R.O.—El comunicado oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores comunica lo siguiente: "Con el acuerdo unánime del Consejo de Ministros, el Excmo. Sr. Presidente de la República, ha aprobado el Protocolo ad referendum, acordado en la ciudad de Buenos Aires, autorizando al Canciller Dr. Tomás Manuel Elio para suscribirlo".

El cuerpo diplomático visita al Sr. Presidente de la República

Asunción, junio 11.—R.O.—El Cuerpo Diplomático en pleno, residente en Asunción, ayer, ha visitado al Sr. Presidente de la República del Paraguay, felicitándole por haberse llegado a suscribirse el acuerdo de paz en Buenos Aires, habiendo departido largamente.

Telegramas cambiados entre las representaciones diplomáticas

Asunción, junio 11.—R.O.—Cordiales son los telegramas cambiados entre el Mandatario paraguayo y las representaciones diplomáticas suramericanas y europeas, por la firma del Protocolo de Paz en Buenos Aires.

Los periodistas argentinos y brasileños sobre la gestión en el mundo para declarar dia feriado el dia de la suspensión de las hostilidades en el Chaco

Buenos Aires, junio 11.—R.O.—Comunican de Buenos Aires, que la Asociación de periodistas de Paraguay, recibieron anoche telegramas del círculo de la prensa bonarense y brasileña, pidiendo a sus similares de América y del mundo, gestionen, sea declarado feriado el dia de la cesación de la lucha armada en el Chaco Boreal.

Los periodistas paraguayos, aplaudieron esta iniciativa, considerándola inmediatamente, y poniéndose de acuerdo para la realización de tal idea, que fue aprobada unánimemente.

Lo que se comenta en la capital del Paraguay

Asunción, junio 11—R.O.—Se comenta oficialmente en esta ciudad, que una vez dadas las respuestas de Bolivia y Paraguay a las propuestas del grupo mediador, se procederá o nó, a la inmediata cesación de las hostilidades en el Chaco Boreal.

Se cree con insistencia que así será.

Lo que dice el decano de la prensa del Paraguay

Asunción, junio 11—R.O.—El decano de la prensa paraguaya, editado en Asunción, dice: que los Cancilleres de los paises beligerantes habrían pedido al Sr. Presidente de la Argentina, por intermedio del grupo mediador, la convocatoria de la conferencia de la paz encargada y acordada por solemne compromiso que se acaba de suscribir.

El mismo diario, en última hora, ayer, informó oficialmente que Jerónimo Zubizarreta, presidirá la Delegación de la Conferencia de Paz que se constituirá inmediatamente despues de ratificarse completamente el acuerdo suscrito en Buenos Aires, entre los Cancilleres beligerantes.

El señor Ministro Plenipotenciario de Bolivia debe suscribir el Protocolo de Paz en Buenos Aires.

Buenos Aires, junio 11. — «R. O.» El señor Ministro de Bolivia, doctor don Tomás Manuel Elio, hoy día, debe suscribir el Protocolo de Paz en esta Capital.

La noticia de terminación del Protocolo de Paz que debe suscribirse en este día, ha sido causa de una gran manifestación de júbilo general en Buenos Aires, dicha manifestación se produjo de un momento a otro, habiéndose cerrado las casas comerciales y las oficinas públicas en señal de fiesta nacional.

BERLIN, 11 «R.O» En virtud de la Ley vigente sobre la registración de naturalizaciones y desposeimiento de la ciudadanía alemana, el Ministro del interior del Reich de acuerdo con el Ministro del Exterior, ha desposeido de sus derechos de ciudadanos alemanes, a otras 36 personas, que en parte han desempeñado cierto papel en años anteriores, sobre el advenimiento nacional socialismo.

En la lista publicada en la gaceta oficial del Reich, figuran el ex-Ministro social demócrata de Hacienda del Reich, Lilferding y el jefe de la organización social demócrata llamada "Frente de Hierro", Hoeltermann; el escritor Bertholt Brecht, que ha gozado de cierta fama en tiempos de la República; Weimar y Erika Maun, hija de Tomás Maun, cuyas actividades como cabaristas en el extranjero, sobre todo en Suiza, han dado lugar a repetidos incidentes.

El decreto dice que el comportamiento de todas esas personas que viola los deberes de lealdad para con el Reich y del pueblo, han contribuido a perjudicar los intereses alemanes. Fueron confiscadas la fortuna de todas las personas que figuran en la lista.

ESTOCOLMO, junio 11.— «R. O.» Durante el invierno de este año y del año pasado, la población del norte de Noruega, ha sido alarmada incesantemente por aviones fantasmas, volando con regularidad sobre las regiones solitarias de aquella parte del país, donde apenas se sabe algo de los progresos realizados hoy por la aviación. Las investigaciones practicadas por las autoridades Noruegas, no han podido dar con el paradero de los aviones lo que ha dado lugar a una infinidad de suposiciones, diciendo por ejemplo, que se trata de aviones contrabandistas procedentes de Finlandia y Rusia.

La Comandancia de las tropas noruegas, se ha ocupado del asunto publicando ahora el informe final sobre las actividades de estos aviones fantasmas y confirmando que no se trata de ningún producto de fantasia de la población. Fueron examinados cuarentiseis informes de este invierno asi como 180 informes del invierno pasado. La Comandancia de la División competente del Norte de Naruega, insiste en su afirmación, que durante los últimos dos inviernos, efectivamente han tenido lugar Servicio aéreo regular con aviones desconocidos sobre el territorio. Por otro lado, no ha podido comprobarse que numerosos radiotelegramas trasmitidas por estaciones extrangeras que han sido captadas por las autoridades noruegas, hayan tenido relación alguna con aviadores desconocidos.

ATENAS, junio 11. — «R. O.» Con referencia al inminente plebiscito sobre la cuestión del Régimen en Grecia, el Vice Presidente de los Ministros Kondylis, ha hecho resaltar expresamente, que se celebrará con absoluta libertad las votaciones sobre las cuales no se ejercerá influencia alguna. El resultado de las elecciones del domingo pasado, no resultaba ni triunfo ni derrota de los monarquistas o republicanos, sinó que constituia exclusivamente el triunfo político del gobierno tsaldaris. Despues de la celebración del plebiscito, el Presidente de los Ministros tsaldaris, se trasladará a Alemania para someterse a un tratamiento médico en el balneario de Reichenhall en la Alta Baviera, donde ya ha pasado algunas semanas el año pasado.

AMSTERDAM, junio 11.—«R. O.» A partir del doce de junio, la Compañía Real Holandesa de Aviones, realizará el servicio bisemanal entre las colonias indias New Zelandesas, utilizando para tal objeto, siete aviones del tipo Douglas. Tanto en vérano como en invierno, la distancia de 14.000 kilómetros, recorrerán en cinco dias y medio, volando los aviones diez horas por día, con un promedio de 270 kilómetros por hora.

VARSOVIA, junio 11.— «R. O.» El órgano de oposición «Goniec Warszawski», anuncia el nombramiento definitivo de Ministro de Guerra, cuya cartera desempeñada provisionalmente por el General Kasprzynski, después del fallecimiento del Mariscal Pilsudski Dicho periódico cree que el cargo se confiará al General Sosnkowskii.

SOFIA, junio 11.—«R. O.» Los habitantes del puerto Búlgaro, Burgas, en el Mar Negro, han sido en estos dias, testigos de un espectáculo unico. Millones de aguilas, procedente de las costas de Asia Menor y acompañadas por centenares de cigueñas, volaron sobre la ciudad, formando un frente de 6 kilómetros de ancho. Estos animales volaron a una altura de 300 metros y parecian muy cansados de su largo vuelo. Los expertos creen que las aguilas, continuaran su vuelo hasta Europa Central, para anidar en regiones montañosas.

ROMA, junio 11. — «R. O.» Examinando el movimiento financiero italiano, se señala en estos últimos dias, mejora en los títulos del Estado. La depresión de los titulos del Estado en Italia, ha sucedido, simultáneamente en Francia, Suiza y Holanda, pero el movimiento ha sido completamente separado yá que en aquellas bolsas, durante estos últimos dias, se ha notado mejoras en los valores estatales. Serias medidas publicadas ultimamente para regular todo movimiento de balance y pagamientos italianos, han llevado como resultado que desde 6 meses, el oro a los bancos de Italia, teniendo además la función monetaria de reserva política que queda en Italia y que muy importante en la poca segura situación internacional como la actual, que Italia tenga.

Anuncian oficialmente la devolución del emigrado J. Lampertsberger a Praga

Praga, junio 10.—U.P.—Oficialmente se anuncia que las autoridades alemanas han devuelto a territorio Checoeslovaco al emigrado alemán Josef Lampertsberger, quien, se afirma, fue secuestrado en territorio de esa nación y llevado a Alemania con la cooperación de la policia alemana.

Se recordará que el Gobierno checoeslovaco protestó por el secuestro de Lampertsberger.

El gobierno alemán ha accedido al pedido de devolución formulado por Checoeslovaquia.

De Vacaciones viaja Greta Garbo.

Nueva York, junio 9.—«U. P.» Greta Garbo se ha embarcado para Suecia, en viaje de recreo.

El Derby Irlandés

Avisamos al público, que unos cuantos números de esta lotería mayor del mundo, nos han llegado en el último correo aéreo, para ser entregados a los que compraron los billetes para la suerte salida en junio de este año, pueden acercarse a recoger en esta Imprenta

Asì mismo nos han llegado los billetes para la lotería del mes de octubre próximo, que están por terminarse. Los que quieran adquirirlos, pueden hacerlo en esta Redacción. Cuanto mas pronto lo adquieran en menos tiempo vendrán sus respectivos números.

Sólo con doce soles pueden sacar el premio de 30,000 15,000, ó 10 000 libras esterlinas.

Exposición permanente de las Escuelas Regionales

El público de esta ciudad, si desea ver cosas buenas manufacturadas con productos de la Región, debe visitar la Exposición Permanente de las Escuelas Regionales, sita en el Girón Lima números 78—80.

Misa de Fiesta y Procesión de San Antonio de Padua en el Hospital

Mañana jueves 13 de junio, día en que todo el mundo católico celebra la solemnidad del glorioso Taumaturgo Franciscano, SAN ANTONIO DE PADUA, se realizarán las siguientes distribuciones en su hogar el Hospital:

Por la mañana: a las 7, Misa Cantada de fiesta, con Panegírico, pronunciado por el Rdo. P. Fr. Vicente E. Sánchez.

Por la tarde: a las 3, saldrá del Hospital la procesión de la imagen del Santo, recorriendo la circular que traza la carretera en torno al Hospital. Esta procesión que por primera vez se realizará en Iquitos en homenaje al glorioso Santo Franciscano, y a la que quedan invitados sus numerosos devotos y los fieles en general, será amenizada por la Banda del Ejército y está autorizada expresamente por el Ilustrísimo Padre Pro—Vicario, Fr. Rosino Ramos.

Vacuna contra la Tos Ferina

La Junta de la Defensa de la Infancia tanto en su dispensario del Hospital Santa Rosa de Itaya como en su local propio, ha vacunado con vacuna adquirida especialmente en Lima, y atendido en forma completamente gratuita a 800 niños efectuando 2265 inyecciones de esta preciosa vacuna.

La Junta aprovecha la ocasión para agradecer muy especialmente al Dr. José R. Alván a las RR. MM. Franciscanas del Hospital así como a las enfermeras por su cooperación en combatir esta enfermedad.

Botica de Turno

"La Loretana"

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujía General

OPERACIONES

Calle Huallaga 141

Avisos Judi s

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por Andrea Valera Tafur hoy por su cesionaria, con doña Isidora Valera Tafur y otra, sobre división y partición de los bienes de la que fué su señora madre doña Saturnina Vda. de Valera; el señor Juez de la causa Dr. Zumaeta, ha señalado el 24 de junio próximo a las 4 pm. para la subasta de los inmuebles sujetos a dicha partición y que son los siguientes:

Una casa y terreno situado en el crucero de las calles "Yavary" con la "Raymondi", signadas por la de "Yavary" con el No. 6, y por la de "Raymondi" con el No. 110. La casa es de techo de calaminas y pared de ladrillos y sus linderos son: por el N. con la antigua propiedad de Ildefonsa Canevaro hoy de doña Isidora Valera Tafur, por el S. la calle "Yavary", por E. el barranco que dá al río Amazonas y por el O., la calle "Raymondi", siendo la extensión superficial del terreno de cinco metros y treinta y cinco centímetros de frente por la calle "Raymondi" y por cuarenta metros de fondo, por la de "Yavary", cuya tazación tanto del terreno como de la construcción es de $ 1,800.00 y cuyas dos terceras partes o sean $ 1,200.00, servirán de base para el remate.

El otro inmueble es un terreno situado en la 4ª cuadra de la calle de "Yavary" cuya extensión superficial es de diez metros de frente por treinta y nueve metros de fondo y sus linderos son: por el frente, la citada calle de "Yavary", por el fondo, con propiedad de Ignacia Vaealla, por la derecha, con la de Francisco Guabloche, y por la izquisrda con la de don Germán Suárez Dicho terreno se halla cercado con calaminas. Este terreno ha sido tazado en $ 900.00. y cuyas dos terceras partes o sean $ 600.00, servirán de base para el remate.

Lo que pongo en conocimiento del público para que las personas que deseen ser postor, se presenten en el local del Juzgado en el día y hora señalados y es necesarios para ser postor, depositar el 6 valor de la tazación.

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

v20p14 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ordinarios que siguen los señores Cecilio Hernández y Compañía Limitada contra la sucesión intestada de don Andrés A. Valera, sobre pago de soles, el señor Juez doctor Marcial Zumaeta, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado, en la audiencia del sábado veintiocho de junio próximo entrante, a las dos de la tarde.

El inmueble referido tiene una extensión de veinte metros sesenta centímetros por la calle La Condamine y veintiseis metros y sesenta centímetros por la calle Pevas, estando situado en el crucero de las calles La Condamine y Pevas, signada con el No. 104 por esta última calle y con los números 55 al 59 por la primera ya nombrada, hallándose construída sobre estantes de huacapú, cerco de cañabrava y techada con calamina, limitando al Norte, con propiedad de don Luis Felipe Morey, al Sur, la calle Pevas, al Este, la calle La Condamine y al Oeste, propiedad de Gabriel López.

La finca ha sido tasada en la suma de OCHOCIENTOS SEIS SOLES ORO, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate, debiendo los postores depositar previamente el 6% del valor de la tasación. El único gravámen que pesa sobre la finca es el embargo trabado a favor de los ejecutantes.

Que público el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935
E. Mori Pinedo
v20p10 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTOS

Don Elías Babilonia se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Concejo Municipal las partidas de nacimiento de sus menores hijos Fernando Babibilonia Ramírez, nacido el 19 de abril de 1919; Laura Esther el 21 de mayo de 1923, y Hortencia Faustina Babilonia Lozano el 30 de mayo de 1925, el primero habido en doña Trinidad Ramírez y las dos últimas en doña Horteneia Lozano, todos hijos naturales del solicitante.

Iquitos, a 10 de junio de 1935
v8p3 *Pablo R. Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado don Pedro Emilio Viscarra, la declaración de herederos de la que fue su señora madre doña Dolores Reátegui Lozano fallecida en ésta ciudad el 3 de febrero de 1930 y que se declare a él y a su hermana señorita Ana Juana Coronel Reátegui en su calidad de hijos, como a sus únicos y universales herederos.

Federico L. Ruiz
v15p11 Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado doña Luzmila Arce, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Sinforosa Cárdenas y solicitando se le declare como a su única y universal heredera.

Lo que anuncio al público conforme a ley.

Iquitos, 13 de mayo de 1935
v15p10 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Alfonso Lecca y Chota se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta solicitando, la inscripción en el Registro Civil del Concejo Provincial, de la partida de su nacimiento que tuvo lugar el 12 de mayo de 1914 en ésta ciudad, hijo natural de don Mauricio Lecca, habido en doña Carmen Chota.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 7 de junio de 1935
v8p4 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Juez de 1a. Instancia Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado doña Antonia García Vda. de Núñez, denunciando el fallecimiento intestado de su esposo don Carlos Núñez, acaecido en ésta ciudad el 28 de marzo del año en curso y solicitando se declare como a sus únicos y universales herederos a sus hijos legítimos Elsa Corina, Manuela Judith y Antonia Lilian Núñez García.

Iquitos, 8 de junio de 1935
v15p3 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado don Manuel I. Morey denunciando el fallecimiento intestado de don Luis Merlo, en su condición de acreedor de éste, y pidiendo que se declare como herederos a los hijos legítimos del extinto llamados Artemio y Neide dos Santos Merlo habidos en su esposa doña Judith Santos; habiendo ocurrido el fallecimiento en Tabatinga el 25 de febrero del año en curso.

Lo que pongo en conocimiento del públicbo para los fines de ley.

Iquitos, 21 de mayo de 1935.
v15p12 *A. López Montoya*

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Baja Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza al acusado ausente Luis Godeau Tovías, para que, en el término de 15 días se presente ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual en agravio de una menor, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 21 de mayo de 1935
v15p15 *H. Medina Pinón*
Ante mí
Aguila Alvarez

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Bernardo Zuta Chambira, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual, en agravio de un menor witoto, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de mayo de 1935
E. Barriga Alarcón
v15p15 *J. Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este segundo edicto llame, cita y emplaza al acusado ausente Rafael Vásquez Macedo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrución que se le sigue por el delito de robo y daños en agravio de don Guillermo Chávez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de junio de 1935.
E. Barriga Alarcón
v15p6 *Delgado Wesche*

Se vende
sunchos
Razón en esta imprenta

LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Los almacenes "EL TIGRE" de JOSE TOLEDANO
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ......No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.

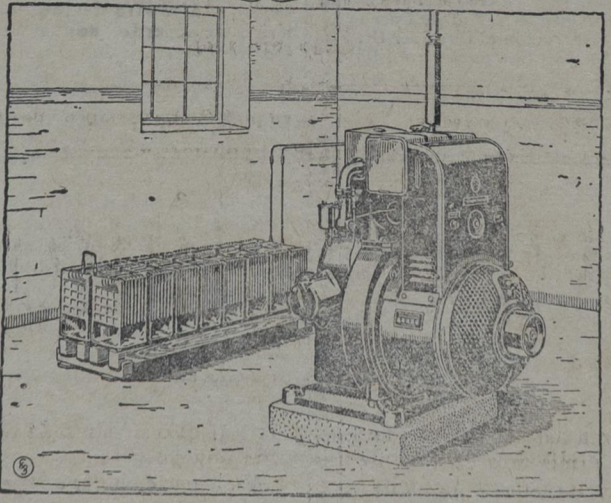

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc
(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes
Pablo Flores.
Propietario.

The Amazón River Steam Navegation Company
1911 ld. PARA

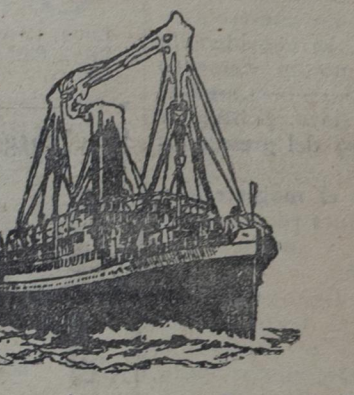

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company, London ltd.

GARCIA y Cía
Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA



Agentes en Iquitos:.-Israel & Cía. Ltda
CASA MELITA

¡VINOS!
Vinos Nacionales de la Mejor Marca

Llegaron en el vapor "Perené" a la acreditada casa comercial

"LA CASA" de Josè K. Wong y Cía.

Bueno y barato *es la divisa de nuestra casa*

Visítela y se convencerá

Vino Tinto Bordeaux S. 1.20 botella
,, Dulce Oporto 2.20 ,,

De venta en todos los establecimientos abarrotes

"LA CASA"

de José K. Wong y Cía., *es agente y distribuidora en todo el Departamento*

Girón Lima y Sargento Lores

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No. al 34 44

COMPRAMOS VAINILLA

CASA Americana

COMPRAMOS Barbasco y Leche Caspi

KAHN & Cía.

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Muebles y FERRETERIA

Suscripciones en el Peru
Iquitos al mes ....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre.....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7671 Director propietario: Eliseo Salazar ♯ Correo Casilla 161 Telég. "Oriente" ♯ Iquitos, Jueves 13 de Junio de 1935 ♯ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ♯ Precio: 10 ctvs.

¿Hay Indicios de que el Ambiente Político Europeo se Pacifique?

(Para "EL ORIENTE")

Al contemplar, retrospectivamente, el gran debate en la Cámara de los Comunes, podría decirse, talvez sin ser optimista, que no debe de haber agradado a los que habían contado con seguridad con que la política del gobierno británico adoptaría, de modo incondicional é inequívoco, el rumbo italo-francés.

Ciertamente, el ministro presidente británico abogó calurosamente porque continuaran en todo vigor las buenas relaciones entre Inglaterra, Francia é Italia, pero sin cerrar la vía hacia nuevas negociaciones con Alemania y en términos más conciliantes que los que usó en su muy citado artículo en el "News Letter". En aquella ocasión la opinión pública alemana estuvo muy resentida, no tan solo por la acusación que Mac Donald había levant do contra Alemania, diciendo que este país había atentado con su nueva política de defensa contra las posibilidades de conservar la paz, sino también por la forma bastante desdeñosa en que se refirió a las "usuales declaraciones de intenciones pacíficas", contenidas en la manifestación de Hitler. Los alemanes no recuerdan haber oido hablar a Mac Donald jamás de modo parecido de los gobernantes de otros Estados, que se reanimaron o siguieron armándose mucho antes que Alemania, y es claro que lo celebrarían si también frente a Alemania se adoptase en lo futuro, otro método que el de las dudas personales.

En su discurso ante la Cámara de los Comunes, Mac Donald no retractó su reproche contra Alemania. Al contrario, también en esta ocasión volvió a repetir ciertas apreciaciones que los alemanes consideran como equívocos é inaparentes. Pero, hablando en general, su discurso ha sido mucho más provechoso para una discusión pacífica de lo que era de esperar por su artículo precitado. Pues bien, ¿hay derecho de señalar este discurso o, al menos, parte del debate del que nos ocupamos, como primer indicio de una pacificación del ambiente político a que aspiraría el gobierno británico? Mac Donald ha vuelto a acercarse a los puntos de vista del protocolo de Londres del 3 de febrero. Este contiene proporciones tendientes a eliminar por medio de un sistema de pactos de seguridad, que se distancía del dictado de Versalles, ciertas dificultades que existen en el centro y este europeo, procurando crea relaciones entre los Estados europeos, cuya base serían negociaciones libres sobre la seguridad y las fuerzas armadas de las distintas potencias. Mac Donald admitió que Alemania había aceptado, en el curso de unos ó dos días, este protocolo como base para futuras deliberaciones. Pero, en seguida sostuvo que por la nueva política militar alemana habían quedado frustradas las esperanzas relativos a una organización conveniente de la paz, que habían aumentado por la aceptación del protocolo. Los alemanes, en cambio hacen notar que la ley restableciendo el servicio militar obligatorio fué proclamada el 16 de marzo, esto es, seis semanas después de la firma del protocolo, sin que en Londres se hubiese hecho en el interín, nada positivo para su verificación. Al contrario, cuando ya estaba convenido el viaje de Simón a Berlín, fué publicado en Londres el discutido «Libro Blanco», cuyo tenor difería bastante del espíritu de acuerdos concertados sobre la base de la igualdad», como lo exige el protocolo, y que se hallaba al nivel de la resolución ulterior de la Sociedad de Naciones ginebrina, armada también por el gobierno británico. Por consiguiente, no nos parece tan incomprensible que hubiese transcendido la opinión de que no fué Alemania la que atentó contra la política iniciada con el protocolo de Londres. Antes bien, se juzga que al proclamar Alemania, el 16 de marzo, su soberanía militar no ha hecho más que realizar también prácticamente su igualdad de derechos, que le había sido adjudicada ya en teoría mucho antes, en vista de que continuamente se postergaba el cumplimiento de las promesas contenidas en el protocolo londinense. Refiriéndose al Este europeo, Mac Donald admitió que Hitler, al declarar su franca disposición a concertar pactos multilaterales de no agresión con los países del Este europeo, había prestado buenos oficios al sistema de seguridad en aquellas regiones, y aseguró que de ninguna manera se dejaría de prestar atención a un proyecto presentado por Hitler. Luego recalcó el orador que no podría ser completo un sistema de seguridad colectiva en que faltara Alemania, y se decidió también para el futuro por tal sistema, condenando las combinaciones fundadas solo en la fuerza las que nunca protegerían contra la guerra. Llamó, además la atención a las declaraciones de Hitler quien fijo, que él no firmaría ningún tratado irrealizable, pero que no faltaría tampoco jamás a las obligaciones una vez asumidas. En seguida pasó a declarar Mac Donald que Inglaterra estaba decidida a llevar a cabo las conversaciones preliminares con los expertos navales alemanes, fijadas para mediados de mayo, anunciando finalmente, un aumento de las fuerzas aéreas cuyas proporciones parecen haber satisfecho incluso a Mr. Churchill. Por último examinó el ministro el problema de un pacto aéreo europeo. Aludiendo a las posibilidades de un convenio sobre las fuerzas aéreas, recomendó a las potencias, en especial al gobierno alemán, suspender la carrera armamentista aérea y consentir en una limitación de los armamentos a

Damasco para Manteles

de un metro sesenta de ancho, el metro S. 5.00

SERVILLETAS DE DAMASCO PARA MESA

tamaño: 60 x 60 centìmetros docena S. 18.00

"LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

Correspondencia del Alto Marañón

Con satisfacción hemos leído "El Oriente" del día 27 de mayo, este diario que es el único que nos visita nos informa que el Corresponsal de este Distrito, en su corresponsalía cita la necesidad urgente que hay en el pueblo de Barranca de una escuela mixta para atender y enseñar a muchos niños de ambos sexos. Los padres tienen que abandonar el hogar para constituirse en otros caseríos y que sus hijos puedan aprender a leer. Es esta una obra de bien que requiere atención de los hombres que tratan de la instrucción; lo que nos hemos cansado en pedir.

En todo el Distrito hay grandes actividades y animación por el plantío de Barbasco, producto que estamos seguros hará progresar ésta Región casi olvidada. Hoy todos los habitantes están en actividad y las plantaciones son generales.

Tenemos conocimiento que nuestro Gobierno el General don Oscar Benavides, ha mandado un toro de raza para la reproducción en éste Departamento. En este Distrito hay algunas chácras que tiene ganado y desean mejorar, convendría se indique si podemos esperar la visita de ese Búfalo o debemos llevarle a Iquitos las vacas que son inmejorables para ayudar la mejora de nuestro ganado.

El 26 del pasado mes en la Capilla de San Lorenzo, los Padres Pasionistas celebraron una Missa Cantada por el eterno descanso, de la que en vida fue señora Amelia S. de Salazar (Q.D.D.G.)

Esta Misa mandaron celebrar los esposos Caballero Vergara, a la que asistieron todos los habitantes de éste pueblo barranquino, donde la señora Amelia de Salazar, era querida y bien recordada por sus dotes humanitarios. Terminada la Misa Cantada que oímos con el mayor respeto, viéndose muchas caras llorosas al salir de la Igesia oímos el recuerdo que se hacía de la cariñosa y bondadosa Dama que gozaba en este Distrito de general estimaciòn. Paz en su tumba.

Hay ansiedad en todos los habitantes del Distrito porque haya un producto con mercado europeo, para que el Comercio de Iquitos, mande sus embarcaciones. Se habla de establecer trabajos para lavar oro, pero hasta hoy no se hacen a pesar de que los estudios son altamente favorables como en pocas regiones de Sur América, ojalá que al leer "El Oriente", nuestra Primera Autoridad se entere del pedido que hacemos los barranquinos de la urgente necesidad de que se establezca una Escuela o dos para enseñar a más de 80 niños de ambos sexos. Los padres suplican al Gobierno sean atendidos, caso contrario tendrán que abandonar su pueblo donde tienen hecho sus casas y chácras.

El que estas líneas escribe suplica al Sr. Director de "El Oriente" la publicación de la presente, ojalá tengamos éxito. Muy agradecido.

El Corresponsal

---

base de negociaciones libres.

— Hay motivos para deducir de todo esto que Inglaterra intente realmente asumir de nuevo el papel del leal mediador y dispensar a ambos contratantes al menos la misma comprensión?. Hay gentes que parecen temerlo. En su edición del 4 de mayo, «Daily Telegraph» trató de demostrar que no existía diferiencia alguna entre el precitado artículo del «News Letter» y el discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes, y «Morning Post» habló el mismo día de la unanimidad de todos los ingleses en asegurar la paz por medio del único recurso que admitía la política alemana. La prensa italiana, sobre todo el «Popolo di Roma» y «Giornale d' Italia» del 3 de mayo, trataron de sembrar la discordia entre el gobierno y el pueblo británico, y el segundo de los periódicos citados pidió incluso la aplicación de sanciones, «puesto que para nada servían los discursos indecisos».

Alemania, declaró sin tardanza y con toda claridad, su punto de vista referente al problema aéreo, que, por lo visto, acupó en el discurso de Mac Donald una parte de importancia esencial. El 2 de mayo casi simultáneamente con el ministro británico, manifestó el ministro del Aire Goering ante la prensa internacional que Alemania no dejaría de participar en ningun convenio aérea fundada en una base de igualdad absoluta. Esta franca declaración produjo una fuerte impresión en el público inglés, aumentado el gran número de los que estiman que las negociaciones resultarían provechosas únicamente en el caso de que Alemania colaborase con ellas como partícipe, con derechos exactamente iguales y no como Estado de segunda categoria. Según decía el "Times" del 3 de mayo, Lord Lothian, exsecretario privado de Lloyd Georges, dijo en la Cámara de los Lores que era indispensable restituír a Alemania la posición a que tenía derecho por su magnitud é importancia. Ningún acuerdo que asignara a Alemania una posición diferente de la señalada, pasaría de ser una creación artificial. Este punto de vista lo volvió a sostener Lord Lothian también al día siguiente públicamente en Edimburgo, y el "Times" del 4 de mayo decía que "las intenciones alemanas habían sido enunciadas abiertamente por el sector Hitler". A los otros gobiernos les cabía ahora el deber de conferencia con Alemania, con la misma franqueza sobre las condiciones bajo las cuales estaría dispuesta a participar en un arreglo al respecto. Goering había hecho declaraciones muy satisfactorias referentes a los problemas aéreos. Una conversación franca con este "enérgico general" podría ser la base de una provechosa inteligencia mútua. La mayor parte de los equívocos que separaban a las dos naciones se debía al hecho de haberse mantenido en secreto los preparativos del rearme alemán. Pero los alemanes por su lado tendrían razón de responder que si es cierto que la iguadad de derechos les estaba prometida, no lo es menos que las potencias no se mostraban dispuestas a consentir en que se realizara efectivamente".

Tal es el aspecto que presentan las cosas actualmente. En cuanto a las potencias vecinas de Alemania, constata el "Times", no reina todavía la franqueza y claridad que revela el punto de vista alemán. Las próximas semanas tendrán que aclararlo todo.

El Corresponsal.

—Estudio de los doctores— Arturo Osores, Germán Amat y León y Oscar Posada
Lima.—Jirón Ayacucho, 482
Atiende los auntos judiciales y todos los relacionados con la profesión.—De preferencia, defensas ante la Corte Suprema

ALBERTO CACERES
—ABOGADO—
ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No 70.

Calzado nacional marca "El Aguila Americana" —calidad fuerte y durable— a $ 10 50 el par
Casa Hernández

CASIMIRES nacionales y extranjeros colores variados estilo Palm beach.—Precios desde $ 6.50 metro.
Casa Hernández

JABON «GOLD» El mejor jabón que se fabrica en Lima. Panes dobles tamaño grde. $ 4.00 doc. Panes dobles tamaño chico 3.00 docena.
Casa Hernández

Espejos de luna biselada para roperos, peinadoras, etc. de todas formas y tamaños desde $ 6.00 c.u. en adelante.
Casa Hernández

ALPARGATAS NACIONALES Todos los números desde 36 al 43 $ 1.80 el par
Casa Hernández

Sedas JAPONESAS, variado surtido cortes de 3.1|2 metros desde 10.00 el corte.
Casa Hernández

Vino Tinto tipo BURDEOS $ 1.00 botella.
VINO DULCE SELECTO, tipo Oporto $ 2.00 botella
CERVEZA CRISTAL $ 47.50 saco de 5 docenas 0.90 la botella
Casa Hernández

Cuadernos PARA ESCOLARES.—"Popular" de 16 páginas 24 por $ 1.00.—"Popular" de 32 pag. 14 por 1.00 "Erbas" de 120 pag. 2 por 1.00
Casa Hernández

TUL para mosquiteros calidad fuerte y durable de 2.1|2 yardas de ancho a $ 2.00 la yarda
TELA POPULAR PARA MOSQUITEROS calidad buena $ 0.30 yarda
Casa Hernández

JABONCILLOS NACIONALES DE LAS MEJORES MARCAS
Balsámico Leonard 0.60 la pastilla los Sábados 2 pastillas por 1.00
Olive Soap 0.40 pastilla los Sábados 3 por 1.00
Jaboncillo «Mignon» 20 por 1.00
Jaboncillo Mignon grde. 10 por 1.00
" "Olivo Ilo" 5 por 2.00
Otras marcas, a precios populares
Casa Hernández

Pectoral "MARGOZ" Producto de reconocida eficacia para combatir la Tos Convulsiva $ 2.50 frasco.
Leche de almendras para la cara, frasco S. 2.00
Thimolina Leonard, frasco mediano S. 0.50
Agua de Colonia, en varios tamaños desde S. 1.00 frasco
Bicarbonato de Soda, (tipo ERBA) S. 0.20 caja
Emulsión de Bacalao, (tipo Scott) S. 1.60 frasco
Suflix, en varios tamaños desde S. 1.00 lata
Pulverizadores Suflix, c.u. 2.50
Jarabes Remy para refrescos: de Granada, Fresas, Guinda, Tamarindo etc. S. 2.00 litro.
Casa Hernández

Atención
Quiere Ud. que su máquina de escribir, su vitrola, etc. sea compuesta a perfección?
Acuda a la 2a. cuadra de la calle Huallaga No. 49, donde se cobran precios módicos.

Vinos TACAMA
La marca TACAMA lo mejor de la Industria Nacional
Amontillado
Blanco Reservado
Blanco Familia
Tinto Reservado
Tinto Familia
Tipo Sauterns
LOS VINOS QUE MAS SE CONSUMEN EN TODO EL PERU POR SU EXCELENTE CALIDAD
Los vinos TACAMA solo se venden embotellados desde su origen.—Es la única forma de tener siempre bebidas genuinas
Agentes en Loreto:
Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

Citación

Se cita a sesión de JUNTA GENERAL, a todos los socios del Club Sport "IQUITOS" para el dia de mañana 14 del presente, en su local, Girón Lima, No. 400 a las 8 p.m.

ORDEN DEL DIA.- Renovación de cargos.

Iquitos, 13 de junio de 1935.
EL SECRETARIO

Crónica Judicial

Crónica Judicial del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil del Dr. Marcial Zumaeta, correspondiente á la semana del 6 de mayo al 11 del mismo

(Continuación)

No. 54—Ordinaria—Marcos Del mar con Eduardo Arèvalo, por soles, se denegó una solicitud de personería.

No. 409—Menor cuantía—Gastón Gatti con The North. Amazón Lumber Timber, soles, se recibió una confesión.

No. 489—Ordinaria—Delia Reátegui y otra con Flor de María Pezo y otra deslinde, se proveyó el por devueltos.

Escribano.
V. NAVARRO R.

No. 58—Victor Abraham Freitas R. contra Ignacio Freitas R. y otros, sobre pago de soles. Se ordenó trabar un embargo preventivo.

Despacho del dia 7 de mayo de 1935.

Escribano.
E. MORI PINEDO.

No. 428—Ejecutiva—Vigil y Guevara con Beni Benzáquen, pago arrendamientos, se pronunció sententencia declarando fundada la demanda.

No. 245—Margarita Guabloche vda. de Ríos, sobre declaración de herederos de su esposo, se ordenó pasar partes al Registro de la Propiedad.

No. 143—No contencioso—José Sinecio Valverde Verde y Juana Torres del Ahuila, sobre matrimonio Civil, se exhoneró a los contrayentes de a presentación de sus partidas de nacimiento.

Escribano.
LOPEZ MONTOYA.

No 50—Manuela N. de Romano, intestado, se pidió vista fiscal.

No. 45—Rosa A. Rodríguez con Gustavo Oyague; alimentos, se aceptó el otorgamiento de un poder.

(Continuará)

Miércoles, 12 de junio de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron 6.

Con los Srs. Presidente doctor Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Autos.— Con lso Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi en los seguidos por E. da Costa y Cía. Ltda. con Luis F. Morey, por pago de libras esterlinas, confirmaron el apelado por el que se declara sin lugar la admisión de la prueba ofrecida por el segundo, sin perjuicios de sus derechos para que los haga valer en la forma que viere convenirle.—Juez Dr. Zumaeta.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron 6.

Con los mismos Srs. se señaló dia de audiencia en la instrucción seguida contra Juan Hidalgo por el delito de lesiones en agravio de Arnaldo Gonzáles, el viernes 21 del presente a las 2 y media de la tarde.

El Relator.

Avisos Judiciales

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Doña Rosa Magdalena Cortéz, solicitando ante el señor Juez Decano doctor don Marcial Zumaeta, se inscriba en los libros del Registro Civil del Concejo de ésta ciudad, la partida de nacimiento de su hija Rosa Adela Solís Cortéz, que tuvo lugar en ésta ciudad el día catorce de julio de 1934, siendo el padre de su menor hijo don Arturo Solís Castañeda. Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 13 de junio de 1935
v8p1 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Fausto López y López, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones y violencia contra la autoridad, en agravio del Jefe de Gendarmes de Tarapoto Alferez Ezequiel Linarez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 8 de junio de 1935
E. Barriga Alarcón
v15p1 *Delgado Wesche*

Empréstito Municipal de Cuarenta Mil soles oro,

aprobado por el Supremo Gobierno

J. ABEL VARGAS.
Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.
POR CUANTO:

El Concejo, en sesión de ayer, ha aprobado las siguientes Bases de emisión de un empréstito local por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO, en conformidad con la Resolución Suprema de 11 de Setiembre de 1934, modificada por la de 23 de Abril último, que lo autorizan;

DECRETA:

1º — Autorízase una emisión de bonos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO [S/. 40,000.00], **en bonos de CIEN SOLES ORO cada uno, al tipo de interés del 10 % anual;**

2º — Los bonos llevarán la firma del Alcalde, de los Síndicos y del Tesorero de la Renta;

3º — A partir del PRIMERO DE ENERO del año 1936 se procederá, sucesivamente, mes a mes, al sorteo de VEINTE BONOS, que serán reembolsados por el íntegro de su valor nominal, con sus respectivos intereses devengados hasta la fecha de su amortización;

4º — Se efectuará el cumplimiento del servicio de este empréstito todas las rentas municipales cuya cobranza corre a cargo de la Caja de Depósitos y Consignaciones—Departamento de Recaudación—; debiendo la Tesorería efectuar mensualmente los pagos de amortizaciones con el carácter de preferencial, despues de llenar las obligaciones que le señala la Ley Orgánica de Municipalidades;

5º — El sorteo de bonos se verificará en el Salón de Sesiones del Concejo, ante la junta compuesta del Alcalde, los Síndicos, el Tesorero y el Secretario y en presencia de los tenedores de bonos que concurran;

6º — El Concejo se reserva el derecho de sortear mayor cantidad de bonos que los señalados en la Cláusula 3º, cuando así lo tenga por conveniente; **como también reembolsar el producto del empréstito en cualquier tiempo, previo aviso anticipado de tres meses;**

7º — Las condiciones principales de esta emisión se expresarán en el dorso de cada bono;

8º — El rendimiento del empréstito se destinará al pago de obras de canalización de la ciudad y del edificio del Canal;

9º — Desde la publicación de las presentes Bases queda abierta la suscrición al empréstito en la Casa Comercial-Bancaria de los señores E. Strassberger & Cía. de esta plaza, la que otorgará recibos provisionales, que serán canjeados oportunamente con los bonos respectivos; y

10º — El valor total de este empréstito quedará depositado en la misma casa comercial, para lo cual dispondrá a medida de las necesidades de que trata la Cláusula 8º de estas Bases.

POR TANTO:

Mando se imprima, publíque y circule para conocimiento del público y efectos del caso.

Dado en la Casa Consistorial en Iquitos, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos treinticinco.

J. ABEL VARGAS
Alcalde.

SAMUEL E. DELGADO.
Secretario.

v15p8



NUGGET
BETÚN PARA CALZADO
NEGRO, ROJO, CAFÉ OSCURO, AMARILLO Y OTROS COLORES.

Fabricantes
THE NUGGET POLISH Co. (Sales) Ldt
LONDON. ENGLAN

Pormenores:
C. Dellepiane,
Malecón Tarapacá
Iquitos.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago. Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vías genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 a.m. a 12

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos.. niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin Nº. 11
De 3 a 7 de la noche

El Derby de Irlanda

Avisamos al público, que unos cuantos números de esta lotería mayor del mundo, nos han llegado en el último correo aéreo, para ser entregados a los que compraron los billetes para la suerte salida en junio de este año, pueden acercarse a recoger en esta Imprenta.

Así mismo nos han llegado los billetes para la lotería del mes de octubre próximo, que están por terminarse. Los que quieran adquirirlos, pueden hacerlo en esta Redacción. Cuanto mas pronto lo adquieran, en menos tiempo vendrán sus respectivos números.

Sólo con doce soles pueden sacar el premio de 30,000 15,000, ó 10,000 libras esterlinas.

Señoritas

podréis ganar en cualquier localidad de 40 a 50 soles semanales aprendiendo prácticamente las especialidades siguientes:

Ondulación "Marcel"
Ondulación "al Agua"
Masajes y Manicure

y demás asuntos anexos a toda Instituto de Belleza
Para más detalles dirigirse al
Girón Lima No. 228

El Servicio de Intendencia
Vende ARROZ FLOR CAROLINO.
a 0.38 centavos kilo.

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 2a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

Benjamín Cohen & Cia.
IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

¡HONOR AL MERITO!

Producción de la Fábrica Nacional de Jabones

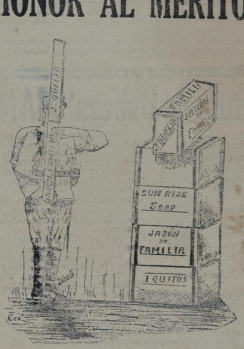

"Iquitos" de J. Queija

Marca		Precios por menor
«Sunrise Soap»	BARRA	$ 0.45
Jabón «Familia»	„	„ 0.40
Jabon «Familia»	(Negro) „	„ 0.35
Jabon «Iquitos»	„	„ 0.30
Jabón de Coco	„	„ 0.30

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios
PRUEBELOS y se CONVENCERA
Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.
Al per menor pídalos en todas las tiendas

Exposición permanente de las Escuelas Regionales
El público de esta ciudad, si desea ver cosas buenas manufacturadas con productos de la Región, debe visitar la Exposición Permanente de las Escuelas Regionales, sita en el Girón Lima números 78—80.

Compramos, compramos **bronce**
Pagamos el mejor precio de plaza
Panadería Teixeira

ELIXIR DE NOGUEIRA
MILLARES DE TESTIMONIOS
MEDICOS Y DE CURADOS
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

"DURAMAS"

GENEROS BLANCOS
VICHIES
TOCUYOS
LONETAS
DRILES
DENIMES
CASINETES

TELA PARA MOSQUITEROS
CREPES DE ALGODON
PERCALAS FINAS
OPALES
TELA PIJAMA "CHEYS"
TOHALLAS
PONGEE DE SEDA

SUPERTEX

CERVEZA "CRISTAL"

Acaba de recibir su amiga la CASA DAMASO DEL AGUILA

TENGA SIEMPRE PRESENTE NUESTROS PRECIOS EQUITATIVOS

POR MAYOR PRECIOS EXCEPCIONALES

ESQUINA RAYMONDI-PEVAS.

GORRAS DE CASIMIR

Máquina Fotográfica

Que ahora nadie la conseguiría por menos de setecientos soles, como puede convencerse en la Agencia vendedora de los señores Strassberge y Compañía, la doy en $ 560.00:

Cámara Tropical 10 por 15 (tamaño postal) Lente luminosísimo "Carl Zeiss (Tessar 4,5 f. 18 cm.) —1 estuche de cuero amarillo—8 chassis de aluminio—1 almacén para $ilm pack—3 lentes Filtro amarillos—1 lente "Distar"—1 lente "Proxar"—1 trípede de madera, y un paño negro..... Todo por $ 500.00.

La máquina está perfectamente nueva—Informes en esta imprenta.

v30p29

Bazar "Estrella"

Giróz Lima (Junto a la Foto Aspinwall)

La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumería polvos y artículos de tocador.

PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores llanos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras últimas novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.

PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, juegos de B. V. D. ed sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.

PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

Instituto de Belleza "MANON"

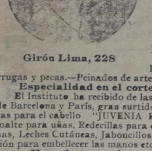

Girón Lima, 228

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el INSTITUD DE BEAUTE "MANON" y en el INSTITUT DE BEAUTE "EDDYS" DE BARCELONA, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "Oro REAL BLANCO" para el tono Rubio Oro

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.—Eliminación completa de arrugas y pecas.—Peinados de arte para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de Barcelona y París, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "JUVENIA RAPID" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmalte para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaloncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos etc. etc.

Hora de tratamiento de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

A. MOREY, h.

Perito-Contador

Autor—Profesor en Técnica Comercial

Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general. Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Tipica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipia, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz

DIRECCION: Iquitos, Cristal palst—(Atos 3a. plante)

Se vende

suchos

Razón en esta imprenta

UN PIANO EN BUENAS CONDICIONES SE ALQUILA Y SE PAGA BUEN PRECIO. RAZÓN: EN ESTA IMPRENTA.

SE vende

Una máquina Singer BOBINA de buena calidad para tratar en la calle de Arica No. 48.

Botica de Turno

"La Loretana"

La Casa VALDIVIA

Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de telas finas

Flor de la China llana superior calidad en 20 colores.—Tricolina llana de hilo y rayada.—Etamina floreada de hile y llana.—Etamina Piquéflorenda y llana.—Imitación flor de China.—Razo en todo color.—Casimires y francias—Dril Cáñamo legítimo.—Sedas un gran surtido en diez calidades. —Pongee de seda.—Coloretes para labios y cara de la mejor marca Cheramy.—Polvos finos para el tocador.—Corbatas, cuellos, zapatitos para niños, para señoras y gran stock de telas gruesas para ríos.

Bazar "EL INCA"

114 Girón Lima 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "DORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. un corte de sedal?..al Bazar "EL INCA"..... una gr. uja?.....al Bazar "EL INCA"

Balanza de plataforma

Se desea comprar una con poco uso.—Razón calle Arica No. 156.

Se Vende

El predio rústico denominado "Santa Clara" en lotes urbanizados. Situado en la carretera Caballero y Lastres, la negociación se efectúan en la Oficina Técnica del señor Eleodoro Garcia Torres, calle Sargento Lores 86.

v30p15

Antonio Augusto Ferreira R.

Compone máquinas de escribir Vitrolas y de coser.—A precios módicos.—En la calle Huallaga No. 49 segunda cuadra.

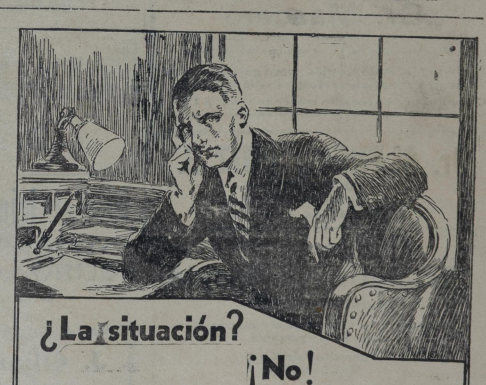

¿La situación?

¡No!

Ese malestar físico, esa sensación de abatimiento, de pesimismo, de falta de energía, que nos quita el ánimo y nos hace creer que estamos enfermos, no es más que la consecuencia del calor sofocante. Rápido alivio se consigue tomando

CAFIASPIRINA

el producto de confianza y de calidad

que en pocos minutos, sin deprimir, estimula la circulación de la sangre, descongestiona los centros afectados y restablece el equilibrio orgánico.

¡La Cruz Bayer es su garantía!

BAYER

¡Si no ve la Cruz Bayer no compre!

Huasca BARBASCO

EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

1934	Durante el año	267,073	kilos
1935			
Enero—Marzo—	Varios vapores	56,818	kilos
Abril	Vapor "Cuyabá"	55,372	"
Mayo	Vapor "Morey"	28,239	"
Mayo	Vapor "Victoria"	64,294	"
	TOTAL HASTA LA FECHA	204,723	kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

Venta Exclusiva al por Mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p9

El Médico Titular de Arequipa y Nuestro Asilo de San Pablo

Por radios trasmitidos por «Unipress», a «El Oriente», nos hemos informado de la solicitud que esta haciendo el señor Médico Titular de Arequipa, para mandar a Iquitos, al Asilo de San Pablo, tres enfermos de lepra que hay en ese departamento, los que deben ser asilados.

Queremos acreditar en que el Médico titular de lá importante ciudad de Arequipa, se ha informado por las informaciones de ciertos corresponsales, que en Iquitos hay un Asilo, y allá deben ir los que tienen la desgracir de enfermarse con ese terrible mal.

El médico titular y la ciudad de Arequipa, como todo el Perú debe saber que el Asilo existente no reune condiciones higienicas, ni esta dotado de aquello que reclama la ciencia para hacer las curaciones, y atender a esos nuestros hermanos que por fuerza tienen que vivir separados de sus familiares y del mundo en general.

Un gran grupo humanitario de Dignas Damas, de nuestra sociedad ha formado un Comité, que constituido con el nombre de Comité de Damas Pro-Asilados de San Pablo, se esfuerza laborando en beneficio de nuestros hermanos atacados del mal de Hanse.

El deseo de este benefico Comité de nuestras Damas es cambiar ese Asilo, construyende otro en condicisnes dé tener todo lo que exiga la ciencia segun los planos de los modernos existentes en las grandes capitales sino en tamaño, pero que tenga comodidad, higiene y cuanto los modernos Asilos tienen a proporción, tendrá un buen pabellón, una farmacia con todos los aparatos y todo lo necesario para el tratamiento-habitación alambradas para evitar sancudos, todo en rigor de higiene sistema americano de baldeación.

Tendrá asi mismo una Capillita donde puedan oir misa todos los domingos. Podrán los enfermos en curación dedicarse a la agricultura y cria ción de aves que servirán para mejorar sus alimentos. Todo esto se hara en orden y en tierras adecuadas para este nuevo Asilo que mediante la actitud que despleganu nuestras Damas, será un hecho pues cuentan con el auxilio del gobierno, habiendo recibido del señor Prefecto ofertas de apoyarlas en todo en esta importante obra humanitaria. Por otro lado el Comerció y demas personas de la localidad hacen donativos y se inscriben con cuotas mensuales, encontrandose la población dispuesta a ayudar en lo que pudieran á coronar tan importante proyecto, Loreto en general acompaña a sus Damas, y espera que todos los departamentos del Perú se adhieran contribuyendo en todo lo que estuviera a su alcance para dotar al Perú, de un Asilo Moderno donde podamos asilar a todos los que por fatalidad cayesen con este mal. . . .

Ojalá que nuestro llamamiento surta efecto en toda la nación, y que nuestro médico titular en Arequipa, haga gestiones en ese importante Departamento con el fin de que las damas del Misti ayuden a las damas loretanas que unidas a las de la Capital, que ya estan en activas labores uniéndose a todas las damas peruanas, lleguemos pronto a ver colmadas las aspiraciones del Comité Pro Asilados de San Pablo, a quien felicito por el bien humanitario que se han propuesto hacer, asi mismo felicitó agradecido a todos los que están cotizando y ayudando asi, a la mujer loretana.

Iquitos, junio 13 de 1935.

Manserriche.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana los cumple la Srta. Augusta Medina Suárez.

Viajeros

En el avión de hoy, se han dirigido a la Capital de la República, el señor Teniente de Marina don Julio Abel Raygada en compañía de su señora esposa Isabel G. de Raygada.

En el mismo avión la s ñorita Ayda Julia Raygada, ex-Presidenta del Comité de Damas Pró-Asilados de San Pablo.

Les deseamos un felíz viaje.

Reservándonos para dar próximamente una información ámplia, avisamos que hoy a las 11 a.m. ha regresado a esta ciudad la Comisión de propagando de la Cámara de Comercio formada por los señores: Massey, Hoffmann, Mey, García, é ingeniero Peña Alegría, a quienes tenemos el agrado de saludar.

Agasajo

Un numeroso grupo de amigos del Capitán señor don Antonio Delgado Ll. le sorprendieron con una quema de cohetes, felicitándole a la entrada del día de su cumpleaños.

A su llegada a las oficinas de la Guardía de Seguridad, los oficiales, clases y policías le hicieron manifestaciones de aprecio, felicitándolo con una champañada.

El Capitán Delgado, rodeado de sus amigos que le agasajaban ofreció un almuerzo a un grupo selecto de ellos en el que se cruzaron frases de estimac òn.

El Dr. Asuero vendrá a Lima

Por noticias de España, se tiene conocimiento que el famoso doctor Asuero llegará a Lima en Octubre ó Noviembre.

Se asegura que su estadía en èsta capital del Dr. Asuero será de algún tiempo.

El Debut del Dueto GALINDO SOLER en el Teatro Alhambra

El sábado próximo harán su debut en el teatro "Alhambra" los simpáticos artistas: GUILLERMO GALINDO Y EMPERATRIZ SOLER.

Vienen los jóvenes portadores de la risa de una aplaudida gira por diferentes Repúblicas y ciudades; y en ésta, por la referencias que tenemos de su competente labor, augurámosle un éxito completo en su largo y variado repertorio de charlas, cuentos, parodias, anomólogos, duetos y Shetchs.

GUILLERMO GALINDO ha actuado brillantemente en muchas repúblicas, como humorista mereciendo siempre nutridos aplausos, por lo fino y variado de su repertorio.

Lo acompaña en sus artísticos trabajos la gentil vedette.

EMPERATRIZ SOLER quien debutará al público de ésta con sus graciosos duetos.

Próximamente, haremos una más amplia relación del trabajo de éstos artistas, a quienes deseamos la más entusiasta sensación.

Lodazales

Sería conveniente que la cuadrilla municipal sangrara, cuando menos, los que se están formando en la tercera cuadra de la calle 9 de Diciembre; trabajo fácil é indispensable, higiénico y convenientemente para el tráfico público.

Cambios

Lima, 13 de junio de 1935.

Libra Esterlina	$ 20.70
Dóllar	,, 4.20

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Mediina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

Se Vende

El predio rústico denominado "Santa Clara" en lotes urbanizados. Situado en la carretera Caballero y Lastres, la negociación se efectúan en la Oficina Técnica del señor Eleodoro García Torres, calle Sargento Lores 86. v30p15

Lea Ud. 'El Oriente'

Misa de Honras

El sábado 15, a las 7 h a. m. de la mañana, oficiará una Misa de honras resada, en la Capilla de las R.R. M.M. Franciscanas, el Padre Fr. Vicente Sánchez, por el eterno descanso de la que fué:

Amelia S. de Salazar

[Q. D. D. G.]

a la que quedan invitadas las personas piadosas según los ritos políticos, esta misa debia efectuarse cantada y con Vigilia la que será el 18 de los corrientes en la Iglesia Matriz.

Iquitos, 13 de Junio de 1935.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

El Presidente de la República saluda a los Ministros del Paraguay y Bolivia

Lima, junio 13.—U.P.—El Presidente de la República General don Oscar R. Benavides, felicitó por intermedio del Jefe de la Casa Militar a los Ministros de Paraguay y Bolivia por haber cesado la terrible guerra del Chaco.

Ambos ministros recibieron la felicitación del gobierno peruano con satisfacción.

Mañana será feriado en todo Sur América

Lima, junio 13.—U.P.—A solicitud de la Comisión que consiguió el acuerdo último que han aceptado los gobiernos de Paraguay y Bolivia, y por el que anoche se firmó el pacto entre los Delegados de ambos paises, por el que cesan las hostilidades.

La Comisión solicitó que en América debe hacerse feriado el dia de mañana celebrando el dia del armisticio.

En la Catedral se celebrará un Tedeum oficial por el arzobispo de Lima, y en el altar de Santa Rosa por la cesación de la guerra del Chaco y la Paz Sur americana.

Decreto del Ministro de Fomento

Lima, junio 13—U.P.—El Ministro de Fomento General don Manuel Rodriguez, decretó la creación de la oficina de la prensa de propaganda.

En la tarde de ayer se verificó el acuerdo de Fomento.

Comisión Internacional para establecer la Paz del Chaco.

Lima, junio 13.—«U. P.» Por avión de hoy siguieron viaje a La Paz el Coronel Yañez y el Comandante Morla, quienes formarán parte de la Comisión Internacional neutral para establecer la paz del Chaco.

DEL EXTRANJERO

BERLIN, junio 12.—«R. O.» Con el titulo «El Principe de Gales tiende la mano de amistad a Alemania», los diarios alemanes, los detalles del discurso pronunciado hoy por el Principe heredero Británico, con motivo del meeting anual de la liga de combatientes «BRITISH LEGION», celebrado en QUEENS HALL DE LONDRES.

Despues de dar la conformidad con las intenciones de la liga de enviar una delegación a Alemania para restablecer las relaciones mas estrechas con los combatientes del antiguo adversario, el Principe de Gales, expresó su opinión, que no existia Corporación u Organización mas adecuada de tender a los alemanes la mano de amistad que los antiguos combatientes que han luchado con ellos en la guerra mundial y que hoy han olvidado todo.

BERLIN, junio 12. — «R. O.» El acuerdo Germano Rumano, sobre el mutuo turismo, publicado hoy en la Gaceta Oficial del Reich, permite que los viajeros alemanes pueden trasladare a Rumania, llevando consigo contravalor, máximo, quinientos marcos por mes y persona en letras de crédito y medios de pago análogos, sin necesidad de solicitar autorización en el Centro Control Divisas. La permanencia en Rumania confines de recreo, no deberá exceder, sinembargo, del plazo máximo de tres meses por año.

FRIDRICHSHAFEN, junio 12. — «R. O.» Regresando de su quinto viaje a suramerica de este año, el Dirigible Graff Zeppelin, al mando del Capitán Pouss, ha aterrizado a las cuatro de la tarde, en el aeropuerto de los astilleros del Zeppelín. Esta aeronave, saldrá nuevamente próximo viaje, el sábado, En su viaje de regreso, el dirigible habia desviado el lunes, su ruta de costumbre para hacer una corta visita a Lisboa, donde se celebrará actualmente la Exposición Internacional de aviación, Centenares de millares de portugueses que hasta ahora no han tenido la oportunidad de ver al Zeppelin, tributáronle una entusiasta acogida, lamentando no haya podido efectuar el proyectado aterrizaje, a causa de hora avanzada de la noche.

DANZIG, junio 12. — «R. O.» La Dieta del Estado Libre, ha sido convocada para el miércoles a las cinco de la tarde, con el objeto de escuchar las anunciadas declaraciones del Presidente del Senado.

En la sesión de la Dieta, se espera con sumo interes, tanto mas cuanto que el Presidente se ocupará sobre las cuestiones fundamentales de la futura politica, sobre todo en el terreno financiero y económico, admitiendose como seguro, que se someterá también a la aprobación de la Dieta, el anunciado programa de ahorros.

Comunicado Oficial

Declárase Feriado el día de mañana

Prefecto Iquitos.

En la fecha se ha expedido el siguiente decreto supremo: El Presidente de la República considerando que el convenio suscrito en Buenos Aires entre las republicas de Bolivia y Paraguay constituye un acontecimiento histórico de trascendental importancia por haber puesto término honroso a la guerra entre dos pueblos hermanos que e te acontecimiento debe ser debidamente conmemorado en el Perú porque abanza la armonía americana y constituye el éxito de un esfuerzo pacificador al que nuestro país ha colaborado incesantemente con el voto unánime del Consejo de Ministros decreta: declárase feriado en toda la República el día 14 del presente mes debiendo enarbolarse la Bandera Nacional en todos los edificios públicos dado en la Casa de Gobierno en Lima a los trece dias del mes de junio de 1935.—OSCAR R. BENAVIDES, A. RODRIGUEZ, comunico a usted para su conocimiento.

GAMARRA
Director de Gobierno

MISA DE HONRAS

El 15, del pte. a las 6 y 30 de la mañana, se oficiarà una misa de Honrres por el eterno descanso del que en vida fué.

Federico Vargas Vela

(Q. E. P. D.)

a la que quedan invitados los amigos que fueron del extinto y todas las personas piadosas.

Lugar: en la Capilla de las R R. M M. Franciscanas.

Iquitos, 13 de junio de 1935

La Exposición Industrial y Artística de Iquitos

En nuestro anterior artículo, al felicitar al señor Prefecto del Departamento por su atinada labor administrativo, durante los dos años que viene rigiendo los destinos del Departamento, nos permitimos insinuarle la conveniencia de que auspiciara la creación de una Exposición de productos de la montaña y de industrias locales y departamentales.

Como conocemos que el Prefecto señor Mavila, es un funcionario que con solicitud busca los medios de conjurar una situación como la que atravesamos, y con celo desmedido, que le honra y dice mucho de su patriotismo, procura llevar a la práctica toda obra de bien, creemos conveniente volvernos a ocupar de este asunto, exponiendo las razones que, a nuestro juicio, hacen necesaria la creación de ese importante centro de cultura y prapaganda.

Loreto atraviesa momentos difíciles, no obstante que posee grandes potencialidades latentes unas y otras en vigor; hay que procurar independizarle de la producción extranjera, y para eso se debe estudiar la ciencia de la riqueza y el arte de crearla, de hacerla elemento que vigorice moralmente a los pueblos y a los hombres.

Las riquezas vírgenes de Loreto necesitan ser fecundadas por el trabajo para hacerlas útiles y comerciales, para que constituyan el poder remunerador que le asegure su independencia económica, y eso sólo conseguiremos encaminando nuestras actividades a la agricultura, ya que a nosotros nos corresponde papel preponderante de productores de materias primas.

El Departamento clama por su redención económica, por su independencia industrial y todo lo que tiende a estos fines, merece apoyo. Muchas y muy importantes materias primas poseemos en nuestras selvas, aplicables en medicina y en otras diversas industrias, y la creación de una Exposición Industrial, responde pues a un anhelo y es de tal importancia para estimular el esfuerzo y demostrar la capacidad productiva del Departamento. Ella será un nuevo y significativo paso de avance, por que por ese medio los industriales buscarán la realidad más práctica, la adaptación de las industrias al medio en que han de desarrollarse, la utilidad del pueblo consumidor, la real diferencia de precio y calidad con los artículos importados y la difusión comercial del trabajo propio

Los fines de la Exposición serán:

Fomentar el consumo de artículos de producción nacional.

Fomentar én Loreto la producción de aquellos artículos que por su índole sean susceptibles de ser producidos económicamente.

Fomentar las industrias extractivas y las fuentes de suministro, a fin de facilitar las materias primas y la creación de nuevas fuentes de riqueza departamental y nacional.

Fomentar la agricultura, prestando informes a los industriales y luchando contra las medidas que le sean desfavorables para su desarrollo.

Todo esto se obtendrár epartiendo circulares, cartas, telegramas, &., y publicando una revista mensual sobre temas industriales y de propaganda.

Enviando muestras de productos al extranjero, con el fin de buscarles cotización para la instalación de nuevas industrias.

Cierto es que necesitaremos de trabajo paciente, científico y metódico, con miras al futuro loretano. No hay que olvidar tampoco que las industrias de Loreto, ni trabaja ni trabajar puede para su propio suelo, sino que extiende sus proyecciones hacia un nacionalismo integral y sano, como es el que procura las vinculaciones comerciales é industriales entre los distintos centros del país.

D. ROTURA.

Importantísimos Problemas Nacionales

ROMA, 12.—El Duce ha dado atribuciones en el palacio de Venecia a la Corporación de Crédito y aseguración, que por primera vez se reunen para examinar algunos problemas importantísimos para la economía nacional, entre ellos el problema del Crédito Bancario. Además, la Corporación se ocupará del perfeccionamiento de la operación contra los perjuicios del granizo. El Duce, ha recibido del Secretario Federal de Turín, telegramas en el cual dice: que el Fascismo y el pueblo turinés, se encuentra entusiasmados por el gran discurso de Mussolini en Cagliari, que enorgullece a todo el pueblo italiano. Todas las camisas negras turinesas, están listas siempre a órdenes del Duce para arreglar cuentas viejas y nuevas.

Italia participará oficialmente a la conmemoración de Ballini

PARIS, 12.—Fuentes oficiales comunican que Italia participará oficialmente a la Conmemoración de Ballini que París prepara fastuosamente y el Musico Florentino dará dos representaciones de la Opera Norma y la partitura de la Misa de Requien de Verdi. Durante los tres días de las fiestas de Pentecostés, se tuvo enorme afluencia de pùblico en la Exposición del Arte italiano. Entre las personalidades que visitaron la Exposición, se ha notado al Mariscal Petain, al General Castelneau, al Conde de Chambrun y a las alumnas del Colegio Femenino Superior de la ciudad de París.

Lea Ud. "El Oriente"

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por Andrea Valera Tafur hoy por su cesionaria, con doña Isidora Valera Tafur y otra, sobre división y partición de los bienes de la que fué su señora madre doña Saturnina Vda. de Valera; el señor Juez de la causa Dr. Zumaeta, ha señalado el 24 de junio próximo a las 4 pm. para la subasta de los inmuebles sujetos a dicha partición y que son los siguientes:

Una casa y terreno situado en el crucero de las calles "Yavary" con la "Raymondi", signadas por la de "Yavary" con el No. 6, y por la de "Raymondi" con el No. 110. La casa es de techo de calaminas y pared de ladrillos y sus linderos son: por el N. con la antigua propiedad de Ildefonsa Canevaro hoy de doña Isidora Valera Tafur, por el S. la calle "Yavary", por E. el barranco que dá al río Amazonas y por el O., la calle "Raymondi", siendo la extensión superficial del terreno de cinco metros y treinta y cinco centímetros de frente por la calle "Raymondi" y por cuarenta metros de fondo, por la de "Yavary", cuya tazación tanto del terreno como de la construcción es de $ 1,800.00 y cuyas dos terceras partes o sean $ 1,200.00. servirán de base para el remate.

El otro inmueble es un terreno situado en la 4ª cuadra de la calle de "Yavary" cuya extensión superficial es de diez metros de frente por treinta y nueve metros de fondo y sus linderos son: por el frente, la citada calle de "Yavary", por el fondo, con propiedad de Ignacia Vacalla, por la derecha, con la de Francisco Guabloche, y por la izquisrda con la de don Germán Suárez. Dicho terreno se halla cercado con calaminas. Este terreno ha sido tazado en $ 900.00, y cuyas dos terceras partes o sean $ 600.00, servirán de base para el remate.

Lo que pongo en conocimiento del público para que las personas que deseen ser postor, se presenten en el local del Juzgado en el día y hora señalados y es necesarios para ser postor, depositar el 6 · valor de la tazación.

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

v20p15 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ordinarios que siguen los señores Cecilio Hernández y Compañía Limitada contra la sucesión intestada de don Andrés A. Valera, sobre pago de soles, el señor Juez doctor Marcial Zumaeta, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado, en la audiencia del sábado veintiocho de junio próximo entrante, a las dos de la tarde.

El inmueble referido tiene una extensión de veinte metros sesenta centímetros por la calle La Condamine y veintiseis metros y sesenta centímetros por la calle Pevas, estando situado en el crucero de las calles La Condamine y Pevas, signada con el No. 104 or esta última calle y con los números 55 al 59 por la primera ya nombrada, hallando se construída sobre estantes de huacapú, cerco de cañabrava y techada con calamina, limitando al Norte, con propiedad de don Luis Felipe Morey, al Sur, la calle Pevas, al Este, la calle La Condamine y al Oeste, propiedad de Gabriel López.

La finca ha sido tasada en la suma de O HOCIENTOS SEIS SOLES ORO, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate, debiendo los postores depositar previamente el 6% del valor del tasación. El único gravámen que pesa sobre la finca es el embargo trabado a favor de los ejecutantes.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935
E. Mori Pinedo
v20p11 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTOS

Don Elías Babilonia se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Concejo Municipal las partidas de nacimiento de sus menores hijos Fernando Babibilonia Ramírez, nacido el 19 de abril de 1919; Laura Esther el 21 de mayo de 1923, y Hortencia Faustina Babilonia Lozano el 30 de mayo de 1925, el primero habido en doña Trinidad Ramírez y las dos últimas en doña Hortencia Lozano, todos hijos naturales del solicitante.

Iquitos, a 10 de junio de 1935
v8p4 *Pablo R. Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado don Pedro Emilio Viscarra, la declaración de herederos de la que fue su señora madre doña Dolores Reátegui Lozano fallecida en ésta ciudad el 3 de febrero de 1930 y que se declare a él y a su hermana señorita Ana Juana Coronel Rèategui en su calidad de hijos, como a sus únicos y universales herederos.

Federico L. Ruiz
v15p12 Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado doña Luzmila Arce, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Sinforosa Cárdenas y solicitando se le declare como a su única y universal heredera.

Lo que anuncio al público conforme a ley.

Iquitos, 13 de mayo de 1935
v15p11 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Alfonso Lecca y Chota se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta solicitando, la inscripción en el Registro Civil del Concejo Provincial, de la partida de su nacimiento que tuvo lugar el 12 de mayo de 1914 en ésta ciudad, hijo natural de don Mauricio Lecca, habido en doña Carmen Chota. Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 7 de junio de 1935
v8p5 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Juez de 1a. Instancia Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado doña Antonia García, Vda. de Núñez, denunciando el fallecimiento intestado de su esposo don Carlos Núñez, acaecido en ésta ciudad el 28 de marzo del año en curso y solicitando se declare como a sus únicos y universales herederos a sus hijos legítimos Elsa Corina, Manuela Judith y Antonia Lilian Núñez García.

Iquitos, 8 de junio de 1935
v15p4 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado don Manuel I. Morey denunciando el fallecimiento intestado de don Luis Merlo, en su condición de acreedor de éste, y pidiendo que se declare como herederos a los hijos legítimos del extinto llamados Artemio y Neide dos Santos Merlo habidos en su esposa doña Judith Santos; habiendo ocurrido el fallecimiento en Tabatinga el 25 de febrero del año en curso.

Lo que pongo en conocimiento del públibo para los fines de ley.

Iquitos, 21 de mayo de 1935.
v15p13 *A. López Montoya*

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Zoraida Bardales Shuña, la inscripción en los libros del Registro de Estado Civil de ésta ciudad del nacimiento de su menor hijo natural Alfredo Reátegui Bardales siendo su padre don Tomás Alfredo Reátegui Mori, habiendo nacido dicho menor en ésta localidad el 12 de mayo de 1930.

Iquitos, 11 de junio de 1935
v8p2 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Edelmira Hernández, para que en el término de 15 días, se presenten ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo en agravio de don José Fernández López, que les imputa el Ministerio Fiscal

Iquitos, 12 de junio de 1935
H. Medina Pinón
Ante mí
v15p2 *Aguila Alvarez*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Bernardo Zuta Chambira, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual, en agravio de un menor witoto, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de mayo de 1935
E. Barriga Alarcón
v15p15 *J. Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Rafael Vásquez Macedo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrución que se le sigue por el delito de robo y daños en agravio de don Guillermo Chávez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de junio de 1935.
E. Barriga Alarcón
v15p7 *Delgado Wesche*

LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrillo"

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos



Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Bellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Los almacenes "EL TiGRE" de JOSE TOLEDANO
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ......No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

ÇASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades.

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke.
Próspero No. 144.– Apartado 228.

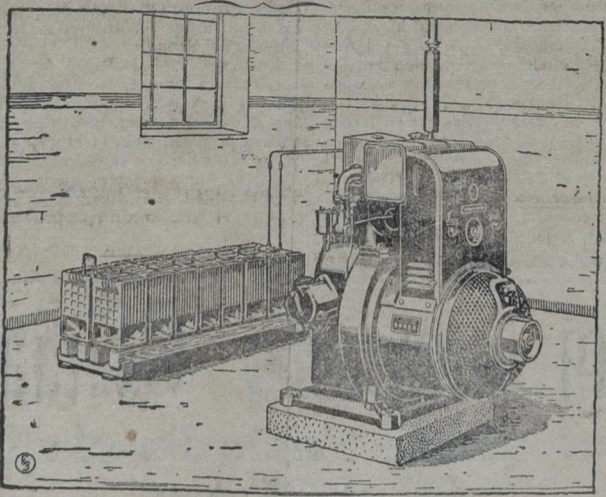

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupción, Pantallas; Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 43)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

The Amazón River Steam Navegation Company 1911 td. PARA

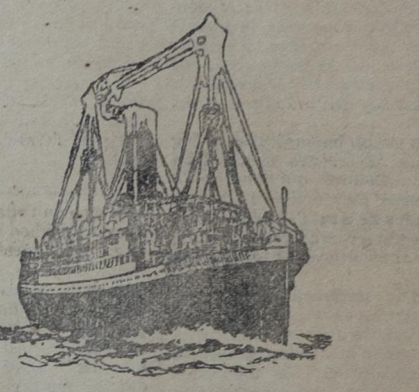

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Companq.London ltd.

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

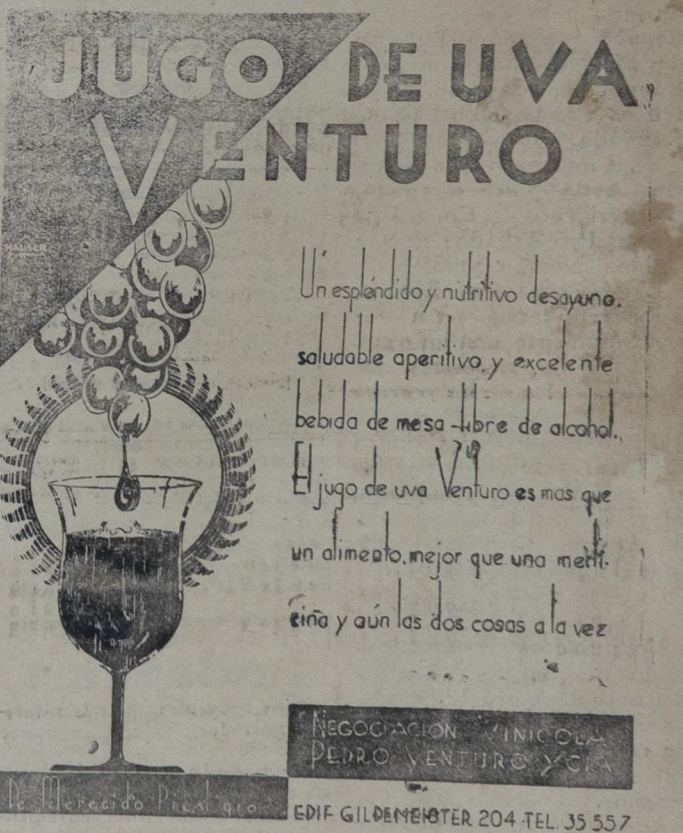

Agentes en Iquitos:.-Israel & Cía. Ltda
CASA MELITA

¡VINOS!
Vinos Nacionales de la Mejor Marca

Llegaron en el vapor "Perené" a la acreditada casa comercial
"LA CASA" de Josè K. Wong y Cía.

Bueno y barato *es la divisa de nuestra casa*

Visítela y se convencerá

Vino Tinto Bordeaux S. 1.20 botella
" Dulce Oporto 2.20 "

De venta en todos los establecimientos abarrotes

"LA CASA"

de José K. Wong y Cía., *es agente y distribuidora en todo el Departamento*

Girón Lima y Sargento Lores

COMPRAMOS VAINILLA

CASA Americana

COMPRAMOS Barbasco y Leche Caspi

KAHN & Cía.

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Fábrica Talleres de Muebles y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre .....$ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre.....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Pano 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7672 Director propietario: Elices Salazar | Correos Casilla 161 Telgs. "Oriente" | Iquitos, Sábado 15 de Junio de 1935 | Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 | Precio: 10 ctvs.

La Guerra Química del Futuro: Gases venenosos, bacterias y explosivos preocupa hondamente

Nueva York —Las verdaderas armas químicas de que se podrán valer los ejércitos en el campo de batalla, han permanecido ocultas al público detrás de una cortina de rumores sobre la existencia de gases mortíferos bacterias mortales y superexplosivos, pero esas sustancias nuevas, que quiere agregar a los elementos de que se dispuso en la ultima guerra, solamente constituyen puntos de referencia en el océano de las posibilidades de la ciencia química, cuya magnitud está representada por el hecho histórico, y poco difundido, de que entonces se probó unos tres mil productos químicos para darles ese destino. De ellos únicamente treinta fueron elegidos para ser sometidos a pruebas de mayor envergadura y, al finalizar éstas, la lista de compuestos se redujo a doce. En los dieciseis años transcurridos se admite que a ese número se agregó otra docena de sustancias y que los mayores progresos alcanzados en el terreno de la guerra química añadieron eficacia, sobre todo a los gases de mostaza. Averiguaciones hechas entre los funcionarios del Ministerio de Guerra de los Estados Unidos y los químicos norteamericanos más destacados confirman ese aserto.

En el boletín No. 4 del Departamento de Guerra sobre sustancias químicas susceptibles de ser utilizadas para fines bélicos, Harrison E. Howe redactor de «Industrial and Engineering Chemistry» expresa: «Creo que, atendiéndonos a lo que sabemos hasta ahora, las investigaciones fracasaron en su intento de descubrir gases o sustancias de mayor efecto que las que se emplearon en la Guerra Mundial».

La acción de los gases de mostaza fue mejorada en un 20 por ciento y se logró que en condiciones normales permanezca en estado activo sobre una gran superficie de tierra durante varias semanas, haciendo ese lugar imposible de ser habitado o de servir para la construcción de trincheras.

El doctor Ulrich Mueller Kiel, la más alta autoridad científica alemana en esa materia, expone su punto de vista en «Die Chemische Waffe»: «Debido al gran poder de estancamiente que tiene el gas de mostaza y su persistencia sobre el terreno, es necesario que se disponga de un detector para señalar su existencia. Se han hecho gestiones para descubrir uno y en 1929 la comisión de la Cruz Roja Internacional de Ginebra ofreció un premio de mil francos oro al inventor, pero después de probar los diferentes dispositivos que se propusieron, el premio fue declarado vacante. Se requería que el detector fuera extraordinariamente sensible y reaccionara a concentraciones de setenta miligramos por metro cúbico. Otra de las condiciones era que debía reaccionar exclusivamente en presencia de los gases de mostaza.

Los Estados Unidos abandonó la sustancia que se denominó lewisita, o rocío de la muerte, como se la llamó también, porque denunciaba su presencia al provocar una picazón en la epidermis en el preciso momento en que se pone en contacto con ella, lo que sirve de advertencia. Igualmente se traiciona por su fuerte olor. La lewisita no fue usada en la guerra.

Los nuevos gases, de cuyo descubrimiento se da noticia, son realmente mortíferos como se sostiene, pero no pueden actuar sino en condiciones especiales que raramente se presentan en la guerra. Se atribuye a Alemania el descubrimiento de un super-explosivo líquido, el cloruro nitrogenado. Se dice que unas gotas del mismo es suficiente para destrozar un cuerpo de ejército en marcha y los edificios vecinos. Los químicos norteamericanos declararon que ese compuesto no es nuevo. Secado en un frasco de paredes finas explota al simple contacto de una pluma, pero carece de energía propia. Fue uno de los explosivos ensayados en la Guerra Mundial.

La Repercusiòn de la Denuncia

tratado de Versalles por la República Alemana en Austria

VIENA.—El repentino repudio alemán a las cláusulas militares del Tratado de Versalles, ha tenido una consecuencia inesperada con Austria: ha resucitado la inquietud en la frontera oriental. Se sostiene aquí que Alemania al minar la estructura de ese pacto, ha reanimado las esperanzas húngaras de obtener la revisión de los tratados de fronteras, y se teme que ello se haga a expensas de Austria, que es el vecino más débil de Hungría.

El conflicto tiene sus entretelones en las discrepancias que surgieron inmediatamente después del armisticio al hacerse la nueva delimitación de las fronteras. Por el tratado de Saint Germain, que redujo el imperio de los Habsburgos a una pequeña nación de 6'550,000 habitantes, Austria perdió un importante distrito de su territorio, con población de habla alemana, que fué concedido a Checoeslovaquia, pero se le dió en compensación algunas zonas de la región occidental de Hungría. Esa deferencia no fué el resultado de alguna exigencia austriaca, según los políticos, sino que fué propiciada por Clemenceau para perpetuar un motivo de discordia entre ambos pueblos y evitar que pudieran concertar alguna alianza.

La entrega del territorio debió hacerse en setiembre de 1921, pero la población organizada en guerrillas se opuso a las nuevas autoridades

Damasco para Manteles

de un metro sesenta de ancho, el metro S. 5.00

SERVILLETAS DE DAMASCO PARA MESA

tamaño: 60 x 60 centìmetros docena S. 18.00

"LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

SABADO FEMENIL

CON ELLAS

La Tolerancia Entre los Esposos

Ocurren a menudo en los matrimonios concertados sobre la base de un mútuo cariño, desavenencias mortificantes por motivos triviales, que pueden llegar a truncar la felicidad de los esposos, por no existir un poco de tolerancia de amba partes. Esas futilezas, recriminadas con rencor en el curso del tiempo, cavan un abismo de separación espiritual muy difícil de disipar, amargando la existencia en común por nimiedades que, de haber sido consideradas sin darles una importancia que no tienen, no habrían pasado de ser nubes de verano en el horizonte matrimonial.

La esposa por su condición de mujer y de compañera elegida por el hombre para ser en su vida dulce apoyo de ternura y confiada amistad, no debe olvidar nunca que ella fue el objeto de las más caras esperanzas y halagüeños proyectos del esposo, a fin de no frustrar su ideal sin graves motivos para ello.

A ella le están confiados los cuidados del hogar, que no se refiere únicamente a los intereses de la pequeña sociedad que forma la familia, sino también a algo mucho más importante y trascendente: la íntima comunión de sentimientos con el esposo, y buena conocrdancia de opinión y voluntad con él.

Muchas veces, una reyerta accidental echa al esposo fuera del hogar con ánimo brusco y centrariado; los asuntos de su ocupación le absorven, y al volver por la noche, finalizadas sus tareas, ha olvidado casi el disgusto del día, o bien sus sentimientos renovados le incitan a una pronta y deseada reconciliación. Pero si la esposa entregada a la preocupación y tristeza por lo ocurrido, ha magnificado los hechos en la soledad, y le recibe con semblante grave y ofendido, los buenos impulsos del hombre se disipan prontamente, y la reconciliación espontánea ya no es posible. Sólo después, pasados varios días de rencoroso mutismo, la reflexión les advierte que no es bueno dilatar esa situación violenta, y les procura artificios motivos de reconciliación. Pero aquel primer impulso voluntario de las almas, de perdonarse mútuamente el agravio, si agravio hubo, se perdió por obstinarse en el rencor, y cuando más tarde ocurra otra disención, inevitable en el vivir cotidiano, los ánimos tardarán más y más en dulcificarse y aceptar su parte de culpabilidad en el error cometido.

Estas cosas tienen, cuando se repiten, más importancia que la que se les atribuye ordinariamente. Porque el hombre se cansa pronto de obtener en su propio hogar la ternura a costa de regaños, y de no ser considerado por su esposa con más indulgencia que la poca dispensada por los extraños. En consecuencia si no la halla dispuesta a disimular sus defectos y brindarle un cariño más libre de rencores, va perdiendo paulatinamente las ilusiones que, siéndole, no obstante, indispensables, comienza a buscar fuera del hogar, encontrando en otras mujeres la ternura y buena voluntad que su esposa le regatea. Cuando se llega a estos términos, es muy difícil volver atrás. Entonces la esposa se quejará con razón, pero olvida que en el comienzo ella pudo ser más tolerante para impedir estas consecuencias.

Bueno es evitar, por consiguiente, los conceptos estrictos de cómo debe ser la conducta del esposo, y considerar más benévolamente las pequeñas disenciones que ocurran, para no suscitar males mayores.

S P.

MUJER CARDIAL

Amanecí en tu corazón caramelo
fruta
paisaje
El reloj daba tus latidos de Amor
golpeándose la herida de alegría
florecida
en la ausencia de ellas
—caramelos del bolsillo—

Mujer amanecida de auroras
te me vas haciendo Meridiano
doliéndome de euforia deportiva
en tus minutos—labios cocktail—
ahuyentaforas de ellas
que se perfilan en el punto cardinal
más cercano del costado frutal

Mujer Meridiano
tómia el volante
pérdete en la pista
a mayor velocidad de amor
para ser tú
punto cardial
de hoy
de mañana
en el andamiento de ausencias huídas perseguidas

al tic-tac del reloj pulsera.

Yo seguiré amaneciendo con el caramelo de tu
[nombre
hasta anochecer en el corazón del Mundo
madurecido en las ausentes—caramelos flor—
arborecido en tí
MUJER CARDIAL.

C. A. E. B.

El Imperio de la Mujer

Una de las principales ocupaciones de la mujer debe ser el gobierno ciudadoso de la casa. A la mujer le corresponde un papel más modesto: su campo de acción lo constituye la casa; su imperio está en el interior de ella; sus súbditos son las personas y las cosas relacionadas con los ministerios de la vida doméstica.

Debemos las mujeres acentar la posición en que la Providencia nos ha colocado: ser reinas en nuestro hogar. Nuestro bienestar, nuestra felicidad y tranquilidad dependen de no querer ser reinas de ninguna otra parte. Lectoras queridas, aconsejad, dirigid, insinuad por medio del cariño, si la prudencia os lo aconseja; pero tened entendido que seréis tanto más fuerte, y surtirán mayor efecto vuestras palabras, cuanto más fuéreis lo que debéis ser, lo que Dios os ha hecho: las soberanas del Hogar. Hacer el bien dentro de su esfra de acción, sin pretender salir de ella, a no ser que nos fuercen circunstancias especiales, constituye muchas veces la mejor predicación y el medio más eficaz para arreglar indirectamente aquello en el que al parecer no nos tenemos que meter. ¿Habéis pensado con detenimiento, la fuerza moral que adquiere una mujer de su casa ante sus hijos y ante sus relaciones? Los muros del hogar y la dedicación a los negocios domésticos, revisten a la mujer de una aureola que la mantienen prácticamente invulnerable a la maledicencia del mundo, que clava el dardo de su lengua en aquellas que saliéndose sin causa de su terreno propio anhelan reinar en otros dominios. El ejemplo de su abnegación es el gran regulador de la conducta de cuantos le rodean, por cuanto ven en ella un algo tan espiritual, que llega a ser una como conciencia viviente, y por lo tanto, un reproche silencioso, un discreto juez, que acusa tualquier mal proceder, como aplaude el bien obrar, y alienta a proseguir por el buen camino emprendido.

Vinos TACAMA

La marca TACAMA lo mejor de la Industria Nacional

Amontillado
Blanco Reservado
Blanco Familia
Tinto Reservado
Tinto Familia
Tipo Sauterns

LOS VINOS QUE MAS SE CONSUMEN EN TODO EL PERU POR SU EXCELENTE CALIDAD

Los vinos TACAMA *solo se venden embotellados desde su origen.—Es la única forma de tener siempre bebidas genuinas*

Agentes en Loreto:
Cecilio Hernández & Cia. Ltda.

Senos de mujer pobre

Senos de mujer pobre,
senos graves y dulces; fatigados.
Ánforas empapadas de la vida
que lucen dos monedas de milagro.

En la emoción de espera,
llama y lirio os sonásteis
y anclados en la audacia de unas manos,
os quisieron tan sólo como a carne

Fué así que os disteis
copos oliendo a nardos prometidos,
y a veces el bostezo del hombre ébrio
castigó en su alabastro su infinito.....

Vasos de amor y fiebre
con desborde de jugos milenerias.
Frutos definitivos de audaz pulpa,
a la succión del hijo no negados.

Bendecido seáis,
porque os dolió el placer de ser fecundos,
sobre el vientre fecundo, sobre el grito,
de la carne que nace a nuevos rumbos!

M. C. G.

SERVICIO DE CORREOS



Vapor "Melita"

De 55 toneladas
Capitán: Oscar Zevallos

Zarpará en viaje de correo, con destino a Masisea el día Lúnes 17 de junio del presente a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros
A tratar con la agencia

Empréstito Municipal de Cuarenta Mil soles oro,

aprobado por el Supremo Gobierno

J. ABEL VARGAS.
Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.
POR CUANTO:

El Concejo, en sesión de ayer, ha aprobado las siguientes Bases de emisión de un empréstito local por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO, en conformidad con la Resolución Suprema de 11 de Setiembre de 1934, modificada por la de 23 de Abril último, que lo autorizan;

DECRETA:

1º — Autorízase una emisión de bonos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO [Sl. 40,000.00], **en bonos de CIEN SOLES ORO cada uno, al tipo de interés del 10 % anual;**

2º — Los bonos llevarán la firma del Alcalde, de los Síndicos y del Tesorero de la Renta;

3º — A partir del PRIMERO DE ENERO del año 1936 se procederá, sucesivamente, mes a mes, al sorteo de VEINTE BONOS, que serán reembolsados por el íntegro de su valor nominal, con sus respectivos intereses devengados hasta la fecha de su amortización;

4º — Se afecta al cumplimiento del servicio de este empréstito todas las rentas municipales cuya cobranza corre a cargo de la Caja de Depósitos y Consignaciones—Departamento de Recaudación—; debiendo la Tesorería efectuar mensualmente los pagos de amortizaciones con el carácter de preferencial, despues de llenar las obligaciones que le señala la Ley Orgánica de Municipalidades;

5º — El sorteo de bonos se verificará en el Salón de Sesiones del Concejo, ante la junta compuesta del Alcalde, los Síndicos, el Tesorero y el Secretario y en presencia de los tenedores de bonos que concurran;

6º — El Concejo se reserva el derecho de sortear mayor cantidad de bonos que los señalados en la Cláusula 3ª, cuando así lo tenga por conveniente; **como también reembolsar el producto del empréstito en cualquier tiempo, previo aviso anticipado de tres meses;**

7º — Las condiciones principales de esta emisión se expresarán en el dorso de cada bono;

8º — El rendimiento del empréstito se destinará al pago de obras de canalización de la ciudad y del edificio del Canal;

9º — Desde la publicación de las presentes Bases queda abierta la suscrición al empréstito en la Casa Comercial-Bancaria de los señores H. Strassberger & Cía. de esta plaza, la que otorgará recibos provisionales, que serán canjeados oportunamente con los bonos respectivos; y

10º — El valor total de este empréstito quedará depositado en la misma casa comercial, para irlo disponiendo a medida de las necesidades de que trata la Cláusula 8º de estas Bases.

POR TANTO:

Mando se imprima, publíque y circule para conocimiento del público y efectos del caso.

Dado en la Casa Consistorial en Iquitos, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientostreinticinco.

J. ABEL VARGAS
Alcalde.

SAMUEL E. DELGADO.
Secretario.

v15p8



NUGGET
BETÚN PARA CALZADO
NEGRO, ROJO, CAFÉ OSCURO, AMARILLO Y OTROS COLORES
Fabricantes
THE NUGGET POLISH Co. (Sales) Ltd
LONDON. ENGLAN
Pormenores:
C. Dellepiane,
Malecón Tarapacá
Iquitos.

Benjamín Cohen & Cia
IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago.- Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 a 7 de la noche

El Derby de Irlanda

Avisamos al público, que unos cuantos números de esta lotería mayor del mundo, nos han llegado en el último correo aéreo, para ser entregados a los que compraron los billetes para la suerte salida en junio de este año, pueden acercarse a recoger en esta Imprenta.

Así mismo nos han llegado los billetes para la lotería del mes de octubre próximo, que están por terminarse. Los que quieran adquirirlos, pueden hacerlo en esta Redacción. Cuanto mas pronto lo adquieran, en menos tiempo vendrán sus respectivos números

Sólo con doce soles pueden sacar el premio de 30,000 15,000, ó 10.000 libras esterlinas.

Señoritas

podréis ganar en cualquier localidad de 40 a 50 soles semanales aprendiendo prácticamente las especialidades siguientes:

Ondulación "Marcel"
Ondulación "al Agua"
Masajes y Manicure

y demás asuntos anexos a toda Instituto de Belleza
Para más detalles dirigirse al
Girón Lima No. 228

El Servicio de Intendencia
Vende ARROZ FLOR CAROLINO.
a 0.38 centavos kilo.

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p. m.

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

Lea Ud. "El Oriente"

¡HONOR AL MERITO!

Productos de la Fábrica Nacional de Jabones



"Iquitos" de J. Queija

Marca		Precios por menor
«Sunrise Soap»	BARRA	$0.45
Jabón «Familia»	„	„ 0.40
Jabón «Familia» (Negro)	„	„ 0.35
Jabón «Iquitos»	„	„ 0.30
Jabón de Coco	„	„ 0.30

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios
PRUEBELOS y se CONVENCERA
Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.
Al por menor pídalos en todas las tiendas

Exposición permanente de las Escuelas Regionales

El público de esta ciudad, si desea ver cosas buenas manufacturadas con productos de la Región, debe visitar la Exposición Permanente de las Escuelas Regionales, sita en el Girón Lima números 78—80

Compramos, compramos bronce
Pagamos el mejor precio de plaza
Panadería Teixeira

Avisos Judiciales

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Doña Rosa Magdalena Cortéz, solicitando ante el señor Juez Decano doctor don Marcial Zumeta, se inscriba en los libros del Registro Civil del Concejo de esta ciudad, la partida de nacimiento de su hija Rosa Adela Solís Cortéz, que tuvo lugar en esta ciudad el día catorce de julio de 1934, siendo el padre de su menor hijo don Arturo Solís Castañeda.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 13 de junio de 1935
E. Mori Pinedo
Escribano de Estado

v8p2

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llamo, cito y emplazo al acusado ausente Fausto López y López, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones y violencia contra la autoridad, en agravio del Jefe de Gendarmes de Tarapoto Alcrez Ezequiel Linares, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 8 de junio de 1935
E. Barriga Alarcón
Delgado Weseche

v15p2

Lea Ud. 'El Oriente'

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

"DURAMAS"

GENEROS BLANCOS
VICHIES
TOCUYOS
LONETAS
DRILES
DENIMES
CASINETES

TELA PARA MOSQUITEROS
CREPES DE ALGODON
PERCALAS FINAS
OPALES
TELA PIJAMA "CHEYS"
TOHALLAS
PONGEE DE SEDA

SUPERTEX

CERVEZA "CRISTAL"

Acaba de recibir su amiga la CASA DAMASO DEL AGUILA

TENGA SIEMPRE PRESENTE NUESTROS PRECIOS EQUITATIVOS

POR MAYOR PRECIOS EXCEPCIONALES

ESQUINA RAYMONDI-PEVAS.

GORRAS DE CASIMIR

Máquina Fotográfica

Que ahora nadie la conseguiría por menos de setecientos soles, como puede convencerse en la Agencia vendedora de los señores Strassberge y Compañía, la doy en $ 500.00.

Cámara Tropical 10 por 15 (tamaño postal) Lente luminosísimo "Carl Zeiss (Tessar 4,5 f. 18 cm.) —1 estuche de cuero amarillo—8 chassis de aluminio—1 almacén para $ lin pack—3 lentes Filtro amarillos—1 lente "Distar"—1 lente "Proxar"—1 trípode de madera, y un paño negro..... Todo por $ 500.00.

La máquina está perfectamente nueva—Informes en esta imprenta.

v30p29

Bazar "Estrella"

Girón Lima (Junto a la Foto Aspinwall)

La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumería polvos y artículos de tocador.

PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores llanos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras última novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.

PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, juegos de B. V. D. el sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.

PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

Instituto de Belleza "MANON"



Girón Lima, 228

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el INSTITUTO DE BEAUTE "MANON" y en el INSTITUT DE BEAUTE "EDDYS" DE BARCELONA, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas, Decoloraciones, Cataplasmas de "ORO REAL BLANCO" para el tono Rubio Oro

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.—Eliminación completa de arrugas y pecas.—Peinados de arte para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de Barcelona y París, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "JUVENIA RAPID" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmalte para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos etc. etc.

Hora de tratamiento de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

A. MOREY, h.

Perito-Contador

Autor—Profesor en Técnica Comercial

Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la dictación pandactilar; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipia, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradez

DIRECCION: Iquitos, Cristal palst—(Ato 3a. plante)

Se vende

sunchos

Razón en esta imprenta

SE vende

Una máquina Singer BOBINA de buena calidad para tratar en la calle de Arica No. 48.

UN PIANO EN BUENAS CONDICIONES SE ALQUILA Y SE PAGA BUEN PRECIO. RAZÓN: EN ESTA IMPRENTA.

Botica de Turno

"La Loretana"

Se Vende

El predio rústico denominado "Santa Clara" en lotes urbanizados. Situado en la carretera Caballero y Lastres, la negociación se efectúan en la Oficina Técnica del señor Eleodoro García Torres, calle Sargento Lores 86.

v30p16

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medina y Cirujia General

OPERACIONES

Calle Huallaga 141

Antonio Augusto Ferreira R.

Compone máquinas de escribir Vitrolas y de coser.—A precios módicos.—En la calle Huallaga No. 49 segunda cuadra.

La Casa VALDIVIA

Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de telas finas

Flor de la China llana superior calidad en 20 colores.—Tricolina llana de hilo y rayada.—Etamina florada de hilo y llana.—Etamina Piqué florenda y llana.—Imitación flor de China.—Razo en todo color.—Casimires y franelas—Dril Cañamo legítimo.—Sedas un gran surtido en diez calidades. —Pongee de seda.—Coloretes para labios y cara de la mejor marca Cheramy.—Polvos finos para el tocador.—Corbatas, cuellos, zapatitos para niños, para señoras y gran stock de telas gruesas para ropa.

Bazar "EL INCA"

114 Girón Lima 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

novedades todos los semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "FLORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE POLSILLO

Necesita Ud. un corte de sedaz..al Bazar "EL INCA".....

una ag..uja?.....al Bazar "EL INCA"



¿La situación?

¡No!

Ese malestar físico, esa sensación de abatimiento, de pesimismo, de falta de energía, que nos quita el ánimo y nos hace creer que estamos enfermos, no es más que la consecuencia del calor sofocante. Rápido alivio se consigue tomando

CAFIASPIRINA

el producto de confianza y de calidad

que en pocos minutos, sin deprimir, estimula la circulación de la sangre, descongestiona los centros afectados y restablece el equilibrio orgánico.

¡La Cruz Bayer es su garantía!

BAYER

¡Si no ve la Cruz Bayer no compre!

Huasca BARBASCO

EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

1934	**Durante el año**	267,073	kilos
1935			
Enero—Marzo—	Varios vapores	56,818	kilos
Abril	Vapor "Cuyabá"	55,372	"
Mayo	Vapor "Morey"	28,239	"
Mayo	Vapor "Victoria"	64,294	"
TOTAL HASTA LA FECHA		204,723	kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

Venta Exclusiva al por Mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15 p10

Métodos que se Emplean para Mejorar las Plantas y Animales Domésticos

Por el Ing. Agr. Nicanor Reátegui Page.

La agricultura y la ganadería son dos artes, cuyo contacto con la naturaleza, es talvez mucho más íntimo en Loreto, que en otros lugares, por su especial configuración topográfica.

Prueba de ello es que el viajero, al llegar acá, tiene la impresión de una próspera agricultura, contemplando el vasto panorama de sus bosques y sus ríos que se cruzan. Pero infelizmente, la realidad es otra. Aún no podemos enorgullecernos de ser poseedores de una floreciente industria agropecuaria. Quizá mas tarde, cuando nuestros labradores y ganaderos hayan equipado el verdadero valor de los métodos racionales de cultivo y de los sistemas modernos de crianza.

Es necesario que desde ahora, el agricultor regional comience a darse cuenta que sin la agricultura y la ganadería, convenientemente explotadas, difícilmente marchará al compás del progreso. Debe saber cuál es la tierra, con ventajas económicas, buenos productos.

En pueblos como los de nuestro Oriente, donde los suelos fértiles y clima si bien es verdad no tan amenos, pero con suficiente calor y variadas especies para todo tanto para cultivos tropicales— la agricultura encontrará siempre bases sólidas en que afirmarse y el ambiente propicio para desenvolverse.

Por estas mismas razones, vuelvo a repetir, es de urgencia el que el agricultor adquiera nuevos conocimientos y medios necesarios para mejorar sus métodos de cultivo. Necesitamos conocimientos por cada vez más, calidad, uniformidad, buena apariencia y selección en los productos y las plantas que cultivamos de Loreto, así como los animales domésticos, no cesan aún en condiciones de satisfacer esas exigencias en los productos son por lo general de escaso valor y sus rendimientos pequeños, comparativamente con los de sus similares de las zonas agrícolas más adelantadas. Hay que mejorarlas pues. ¿Y cómo operar este mejoramiento? Hay varios de los métodos que se emplean para mejorar las plantas y los animales. Veamos como proceden en otros lugares para ambos fines.

Plantas.—Su mejoramiento.— Para aumentar la producción y mejorar la calidad del producto, los agricultores especialistas procuran integrar los tres terrenos, librar a las plantas de insectos y enfermedades fungosas, e introducir nuevas variedades y razas inferiores. Variedades más productivas, precoces y resistentes que las ordinarias del lugar. Empleando para ello el cruzamiento y el cruzamiento artificial, como métodos complementarios en el proceso de mejoramiento de las. Veamos en que consisten ambos métodos y cuales son los resultados que se derivan de su aplicación.

Selección.— Hay varias clases de selección, pero las más comunes son la selección empírica y la racional. La primera está más al alcance de pequeños agricultores y es la seleccionica, mientras que la selección racional, resulta más onerosa y de difícil aplicación, pero todo en principios algúnamas, es decir, plantas que se reproducen por fecundación natural o cruzada, como el maíz, la yuca, etc. Para practicar la selección empírica, el operador necesita en primer lugar, conocer las variaciones que existen las plantas y saberlas diferenciar, porque todas las plantas varían de dos modos: lenta y continuamente de un modo y de aparición de tipos intermediarios, y bruscamente, donde lugar a uno o más tipos que no tienen anonimidad en admitir intermediarios. Las variaciones lentas y continuas obedecen a los factores externos, como clima, suelo, tratos culturales, etc., mientras que las variaciones bruscas, llamadas también mutaciones, tienen su origen en las células germinales, siendo por esto, hereditarias. En las plantas que se reproducen por semillas, es donde más aparecen esas variaciones lentas, mediante las cuales surgen tipos individuales, en una misma planta: ción que se diferencian de los demás por algún pequeño carácter. De esos tipos es que aprovecha el agricultor para hacer la selección. Así por ejemplo, elige, en una plantación, las mejores matas, las más productivas, precoces, etc., y separa de estas, los mejores frutos y ahí las mejores semillas para sembrarlas después, individualmente y sin mezclarlas con otras semillas. Este conjunto de operaciones debe repetirse durante varios años, hasta obtener el tipo de plantas que deseaba.

Para alcanzar resultados satisfactorios, tanto de la selección empírica como de la racional, es necesario tener presente dos cosas; no hacer plantaciones de semillas muy cercanas, porque de otras plantaciones, especialmente cuando se trata de plantas que se cruzan fácilmente y no escoger las plantas que presentan mejor aspecto, porque han crecido en pedazos de tierra más fértil que las demás ó porque han recibido mejores tratos culturales. Esta clase de selección no tiene valor, porque esas cualidades no son hereditarias. Hay que seleccionar las plantas entre todas las que vejetan en igualdad de condiciones, donde el suelo, el clima y los tratos culturales sean lo más uniformemente posible para todas.

Cruzamiento artificial.— Otro de los métodos empleados frecuentemente, en el mejoramiento de plantas, es el cruzamiento artificial, esto es, el cruzamiento que se hace con el auxilio de la mano del hombre y no el cruzamiento natural que se verifica todos los días en las plantas, ya sea en las llamadas autógamas, como el tabaco, trigo, café, ó en las alógamas como el algodón, maíz, etc.

Cruzado pues artificialmente dos variedades de plantas de la misma especie ó de dos especies diferentes (hibridación) se suele obtener en la primera generación plantas más vigorosas, más productivas, que aquellas de donde proceden. Es que los productos de fecundación artificial casi siempre mejores que los progenitores. Pero la semilla procedente de plantas cruzadas no sirve para futuros cruzamientos porque las plantas mestizas van perdiendo en la segunda generación, las buenas cualidades que poseían en el primer cruzamiento. Es que sobreviene dos clases de caracteres, de acuerdo con las leyes de la herencia en todo producto mestizo (heterozigoto) a partir de la segunda generación.

Un cruzamiento artificial se opera generalmente así: se escogen dos variedades que se deseen cruzar, una de ellas puede ser de maíz— se siembra las semillas en hileras alternadas y en un terreno convenientemente aislado de otros. A donde hayan plantaciones también de maíz, para evitar los cruzamientos naturales por medio del polen. Luego se quitan las flores masculinas a todas las plantas de una variedad, dejando solo el polen de la otra variedad. Dentro de algunos días, todas las plantas no estaminadas son fecundas por el polen de la otra variedad. Dentro de algunos días, todas las plantas no estaminadas son fecundas por el polen de la otra variedad. Dentro de algunos días, todas las plantas de una variedad, dejando solo

Actuación de Matrículas Prediales de Ucayali

Padroncillo de la contribución Industrial de la Provincia de Ucayali para el quinquenio de 1935 á 1939.

Distrito de Alto Ucayali

Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual	Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual
Dolcci José	Cumaría	S. 21.00	Pérez Jaime	Pontevedra	S. 21.00
Delgado é H. G.	Atalaya	,, 35.00	Pinedo Sinforiano	Porvenir	,, 21.00
Fuentes Víctor	Garda	,, 28.00	Ratteri Angelo	Shirintiari	,, 35.00
Khoury Jorge	Atalaya	,, 70.00	Vargas Emilio	Eureka	,, 35.00
Menacho Guillermo	,,	,, 28.00	Vargas H. Francisco	La Colonia	,, 35.00

Distrito de Callería

Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual	Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual
...révalo Miguel	Pucalpa	S. 14.00	Martínez Augusto	Pucalpa	S. 14.00
...ohen Lázaro	,,	,, 42.00	Paiva Donatilde	,,	,, 14.00
...onayre Felipe	Pto. Tambo	,, 14.00	Padilla Pablo	,,	,, 28.00
...e Souza Rafael	Bahuanishu	,, 35.00	Pinedo G. Heleodoro	Verdum	,, 14.00
...lgado Isolina de	Fucalpa	,, 28.00	Ruíz Ruperto	Pucalpa	,, 14.00
...rnández de P. A.	,,	,, 56.00	Soria Manuel O.	La Lira	,, 14.00
...rcía C. José	Pucacocha	,, 14.00	Santillán Francisco	Pucalpa	,, 14.00
...arreta Herminio	Pucalpa	,, 14.00			

Distrito de Contamana

Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual	Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual
...llón Manuel	Contamana	S. 28.00	Mendoza Antonio	Contamana	S. 28.00
...illón Miguel	,,	,, 28.00	Matute Víctor	,,	,, 14.00
...bensur Alberto	Reforma	,, 14.00	Namías Salomón	Inahuaya	,, 14.00
...ngulo Ezequías	Contamana	,, 14.00	Noriega del A. L.	San Frco.	,, 28.00
...azán María	,,	,, 14.00	Pizarro Fortunato	Contamana	,, 14.00
...árdenas Mariano	Pto. Loreto	,, 56.00	Ruíz Arístides	Nuevo Brasil	,, 28.00
...astro Sebastian	Contamana	,, 14.00	Ruíz B. Manuel	Inahuaya	,, 56.00
...hung Alfonso	,,	,, 21.00	Ruíz Bartolomé	Contamana	,, 14.00
Chomorro Victoriano	,,	,, 14.00	Sandi Antonio	Paca	,, 14.00
Dávila Eliseo	,,	,, 14.00	Scavino y hermano	Mte. blanco	,, 21.00
Días Juan Manuel	Orellana	,, 35.00	Sanchez Manuel	Contamana	,, 35.00
...ernández Lizardo	Contamana	,, 42.00	Sivina José	,,	,, 70.00
...oyle hermanos	,,	,, 28.00	Tuesta Vicente	Miraflores	,, 14.00
...ao Alberto	Orellana	,, 42.00	Tang Fernando	Contamana	,, 56.00
...ing Federico	,,	,, 35.00	Vargas José	La Unión	,, 14.00
...ng Jacinto	Contamana	,, 21.00	Vega O. Carlos	Cunshamay	,, 14.00
...arino Antonio	Espinal	,, 28.00	Wong Emilio	Contamana	,, 84.00
...era é H. Héctor	Contamana	,, 70.00	Zevallos Rodolfo	,,	,, 14.00
...artínez Nicanor	,,	,, 14.00			

Distrito de Catalina

Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual	Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual
García Francisco	Catalina	S. 28.00	Inuma Teófilo	Catalina	S. 21.00
García Uladislao	Leche	,, 14.00			

Distrito de Emilio San Martín

Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual	Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual
Borges P. Américo	Cristo Pobre	S. 21.00	Ríos E. Artidoro	Marcaballe	S. 14.00
Padilla Gerardo	Scta. Iberia	,, 21.00	Zabalbeascoa hermános	San Pedro	,, 35.00
Peña Moisés O.	San Miguel	,, 35.00			

Distrito de Masisea

Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual	Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual
Chávez Siriaco	Honoria	S. 14.00	López Esteban	Masisea	S. 56.00
García Guillermo	Chonta Isla	,, 14.00	López H. Manuel	,,	,, 28.00
García y Rivas	Masisea	,, 42.00	Moreno Leopoldo	,,	,, 14.00
Hernández Carrillo E.	,,	,, 70.00	Pérez Rosa	,,	,, 14.00
Lao Juan	,,	,, 42.00	Rodríguez P. Manuel	,,	,, 21.00
Lozano Fredesbindo	,,	,, 14.00	Vásquez José	,,	,, 14.00

Distrito de Sarayacu

Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual	Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual
Arévalo Eduardo	Yanchamayo	S. 14.00	Oliveira Ramón	Berlín	S. 14.00
Alván R. Octavio	Triunfo	,, 14.00	Paiva E. Abrahan	Mahuizo	,, 21.00
Collazos Arnaldo	Santa Isabel	,, 14.00	Pino F. Benito	,,	,, 28.00
Chávez José	2 de Mayo	,, 21.00	Ríos Bonifacio	Monte Verde	,, 14.00
Gonzáles Francisco	Mahuizo	,, 14.00	Saldaña Ulises é H.	Tierra Blanca	,, 14.00
García Pedro	Valentín	,, 14.00	Sotomarino Celso	2 de Mayo	,, 35.00
García Francisco	Mahuizo	,, 14.00	Sánchez Uladislao	,, ,, ,,	,, 14.00
Mosquera César	Santa Shiari	,, 14.00	Vásquez Julio	Tierra Blanca	,, 14.00
Obando Carlos	Pto. Victoria	,, 28.00			

Padroncillo de la Contribución Rústica de la Provincia de Ucayali para el quinquenio de 1935 a 1939

Distrito de Alto Ucayali

Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual	Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual
Angulo R. Celso	Parana	S. 14.00	Pérez Jaime	Ponte Vedra	S. 21.00
Ampuero Juan	3 Esquinas	,, 14.00	Pinedo Sinforiano	Porvenir	,, 21.00
Aguila Emilio del	Atalaya	,, 14.00	Pérez Eulogio	Genepanchea	,, 14.00
Balarezo José	Sharara	,, 21.00	Panduro Virgilio	Atalaya	,, 28.00
Bardáles José	Atalaya	,, 14.00	Peña Claudio	Cocani	,, 14.00
Coral Marceliano	Cocani	,, 14.00	Riveiro Joaquín	Cunchuri	,, 14.00
Carrera Jaoquín	Tahuanía	,, 14.00	Rattery Angelo	Río Tambo	,, 35.00
Díaz José	Honoria	,, 21.00	Ríos Pezo Manuel	San Pablo	,, 14.00
Dolcci José	Cumaría	,, 35.00	Ríos Pezo Manuel	Piérola	,, 14.00
Díaz Albertano	Runuya	,, 14.00	Rengifo Dionicio	Bolognesi	,, 14.00
Díaz Juan	Santa Rosa	,, 14.00	Rodríguez Abelino	Isla Pozo	,, 14.00
Espinoza Manuel	3 Colinas	,, 21.00	Sánchez Leopoldo	Santa Isabel	,, 14.00
Ferreyra David	Pueblo Nuevo	,, 14.00	Silva Domingo	San Pablo	,, 14.00
Ferrary Domingo	Nueva Italia	,, 14.00	Sánchez Benjamín	Bolognesi	,, 14.00
Izarrieta Gabriel	Río Tambo	,, 28.00	Souza Simón de	Río Tambo	,, 14.00
La Fuente Moron	Unini	,, 14.00	Tuesta Enrique	Sheshea	,, 21.00
López Reynaldo	Envidia	,, 14.00	Trigoso Arístides	Vainilla	,, 21.00
Linares Genaro	Iparía	,, 14.00	Trigoso Flavio	Río Tambo	,, 14.00
López Eladio	Pozo	,, 14.00	Vargas Emilio	Eureka	,, 35.00
Merino Santiago	Cerro Azul	,, 21.00	Vargas Francisco	La Huayra	,, 35.00
Miranda N. Miguel	Zapani	,, 21.00	Vela M. Ezequiel	Honoria	,, 21.00
Méndez Hermelinda	Pto. Rosita	,, 14.00	Vergaray Jacobo	Sapani	,, 14.00
Mori Pablo	Río Tambo	,, 14.00	Vásquez Luis	Atalaya	,, 14.00
Michilena Víctor	Atalaya	,, 14.00	Vásquez Juan Pedro	Shinipo	,, 14.00
Mora Manuel	3 Esquinas	,, 14.00	Vela Nicolás	Urubamba	,, 14.00
Novoa Genaro	Unini	,, 14.00	Vela Bartolomé	,,	,, 14.00
Olórtegui Aldegundo	Iparía	,, 35.00	Zevallos Juan	Río Tambo	,, 14.00
Pino Pedro	Sapani	,, 21.00	Zevallos José	Atalaya	,, 14.00

Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual	Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual
Ruíz Guillermo	Cushabataya	S. 14.00	Tuesta Abel	Inahuaya	S. 14.00
Ramos H. Noé	Tristeza	,, 14.00	Viuda de H. Rosario	,,	,, 14.00
Ríos H. Jerónimo	2 de Mayo	,, 14.00	Viuda de T. Juana	San Juan	,, 14.00
Ruíz Ricardo	Competencia	,, 14.00	Viuda de Hernández	San Frnco.	,, 14.00
Ríos Miguel	Contamana	,, 14.00	Viuda de Mera R.	Sucre	,, 14.00
Sajami Manuel	Pirococha	,, 14.00	Vargas José	Amaquiría	,, 21.00
Santillán Francisco	Pto. Adelina	,, 21.00	Valles Ricardo	Tabalosos	,, 14.00
Sandi Antonio	Paca	,, 35.00	Vega y Odicio C.	Cushamaya	,, 14.00
Scavino y hermanos	Mte. Blanco	,, 35.00	Vilca Noé	San José	,, 14.00
Santillán Fidel	Shanaya	,, 14.00	Vásquez Gregorio	Santa Ana	,, 14.00
Santillán Belisario	Socorro	,, 14.00	Zumaeta Miguel	Cancha H.	,, 14.00
Tuesta Vicente	Miraflores	,, 14.00			

Distrito de Callería

Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual	Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual
Chichipe Santiago	Alejadría	S. 14.00	Ríos Celestino	Pucalpa	,, 14.00
Donayre Felipe	Pto. Tambo	,, 21.00	Reátegui Francisco	Horizonte	,, 14.00
De Souza Rafael	Bahaunishu	,, 35.00	Rocha Fidel	Masaray	,, 14.00
Linares Pedro	Huamachuco	,, 14.00	Soria Manuel O.	La Lira	,, 21.00
Méndez Ezequiel	Santa Julia	,, 14.00	Terrones Custodio	Masaray	,, 21.00
Pinedo Heleodoro	Verdum	,, 21.00			

Distrito de Contamana

Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual	Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual
Abensur Alberto	Reforma	S. 28.00	Hidalgo Marcial	Suspiro	,, 14.00
Alvarez Julia	El Polar	,, 21.00	Lozano Juan J.	Shanaya	,, 14.00
Barbarán Jorge	Tomichico	,, 14.00	Lozano Virgilia	,,	,, 14.00
Barbarán Antonio	Victoria	,, 14.00	López J. Silvestre	Bolognesi	,, 14.00
Bartra Miguel	Inahuaya	,, 14.00	Lozano Asunción	NvoSan Ant.	,, 14.00
Bardáles Teobaldo	Vervenita	,, 14.00	Moreno Diómedes	Pto. Franco.	,, 14.00
Cavero Lorenzo	Minerva	,, 14.00	Mera D. Héctor	Contamana	,, 21.00
Cabrera Alejandro	La Unión	,, 14.00	Odicio Leopoldo	Ríos Pisqui	,, 21.00
Cárdenas Mariano	Pto. Loreto	,, 35.00	Oñate Ramón	Pirococha	,, 14.00
Del Aguila M.	Shanaya Tp.	,, 14.00	Portocarrero José	Cahuide	,, 14.00
Dávila Israel	Cuchabataya	,, 14.00	Pérez Elí	Tamboyacu	,, 28.00
Espinoza Virgilio	Soledad	,, 14.00	Quiróz Manuel	Amaquiria	,, 14.00
Falcón José	Tiruntan	,, 14.00	Quintana Ruperto	Cushabataya	,, 21.00
Gratelli Francisco	San Pedro	,, 14.00	Ramírez Antonio	,,	,, 14.00
Gómez José E.	Roaboya	,, 28.00	Reátegui Ricardo	Cachiyacu	,, 14.00
Gonzáles Cecilia	Pto. Hermán	,, 14.00	Ruíz Aurelio	Tumbes	,, 14.00
Gómez J. Jesús	Libertad	,, 14.00	Ramírez Alejandro	Roaboya	,, 14.00

Distrito de Catalina

Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual
García Francisco	Catalina	S. 28.00
García Uladislao	Leche	,, 14.00
Inuma Teófilo	Catalina	,, 21.00

Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual
Maldonado A. Vda. de	Monte Cristo	,, 1400
Rojas Teodoro	Masisea	,, 1400
Ruíz Manuel	Pto Alejandro	,, 1400
Vásquez Gaspar R.	Masisea	,, 1400
Vásquez Cármen R.	Masisea	,, 1400

Distritó de Emilio San Martín

Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual
Aspajo Samuel	San Carlos	S. 14.00
Barbosa Luis	Curarina	,, 14.00
Burga Manuel	Pto Ugarte	,, 14.00
Castro Marcelino	Vista Alegre	,, 14.00
Córdova Manuel	Picaflor	,, 14.00
Díaz P. Vicente	Capanahua	,, 14.00
Gonzáles Angel	Desengaño	,, 14.00
Israel y Cía. Ltda.	Pacaya	,, 35.00
Lovera Rosa	Filadelfia	,, 14.00
Mendieta Ignacio	Capanahua	,, 14.00
Morey Manuel I.	Callao	,, 21.00
Márquez Felipe	Fortaleza	,, 14.00
Machado Manuel	Nvo Tamanco	,, 14.00
Navarro A. de	San José	,, 14.00
Noriega Néstor	Iberia	,, 14.00
Paredes Apolinario	Auxilio	,, 14.00
Pereira Alfonso	Punga	,, 14.00
Padilla Gerardo	Socorro	,, 14.00
Peña O. Moisés	Iberia	,, 35.00
Ríos R. Miguel A.	San Miguel	,, 14.00
Rodríguez Fcño.	Envidia	,, 14.00
Ríos A. Acosta A.	Pacasmayo	,, 14.00
Ríos Agustín	,,	,, 14.00
Ríos F. Artidoro	Marcavalle	,, 21.00
Reguera Enrique	Petita	,, 21.00
Shermole Eduardo	Cumaceva	,, 14.00
Sabalbeascoa hermanos	San Pedro	,, 35.00
Sajami Reyes	Patria Nueva	,, 14.00
Saavedra Eriberto	Estero	,, 14.00
Valera Leonardo	Pucate	,, 21.00
Vela Lino	Acuracay	,, 21.00

Distrito de Masisea

Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual
Bardàles Remigio	San Pablo	,, 14.00
Corpancho Rosa V. de	Pto. Eduardo	,, 14.00
Chávez Ciriaco	Honoria	,, 14.00
Chávez Manuel	Masisea	,, 21.00
García Guillermo	Chonta Isla	,, 21.00
Lobo Santos	Puerto Bello	,, 14.00
La Torre Abraham	Santa Elena	,, 1400
Morey Adolfo	Masisea	,, 1400

Distrito de Sara Yacu

Nombre del Contribuyente	Lugar	Cuota total Anual
Arévalo Eduardo	Yanchamayo	,, 21.00
Acho Eduardo	Condorcanqui	,, 14.00
Bardàlez Jesús	Pedrera	,, 14.00
Bartra Juan	Chorillos	,, 14.00
Barata Silvestre	Oriente	,, 21.00
Bardález Felipe	Monteverde	,, 14.00
Collantes Francisco	Almeria	,, 14.00
Cambero Antolín	,,	,, 21.00
Collazos Arnaldo	San Leopoldo	,, 21.00
Castillo Iginio del	Vista Alegre	,, 14.00
Castillo Apolinario	,, ,,	,, 14.00
Chumbe José P.	Condorcanqui	,, 14.00
Delgado Liborio	Pedrera	,, 14.00
Dávila Ricardo	Huañuna	,, 21.00
Falcón Fabriciano	Patria Nueva	,, 14.00
Falcón Presentación	Tranquilo	,, 14.00
Flores Juan	Salsipuedes	,, 14.00
Ferreira Ponciano	Lisboa	,, 21.00
Lozano Ernesto	Irlanda	,, 21.00
Lima Luis A.	Pedrera	,, 14.00
Lozano Guillermo	Pintollacta	,, 14.00
Linares Elías	Maquia	,, 14.00
Martínez José A.	Yanayacu	,, 14.00
Moreno Eulalio	Naranjal	,, 14.00
Navarro José	Tierra Blanca	,, 14.00
Obando Carlos	Victoria	,, 21.00
Oliveira Guillermo	Polo Sur	,, 14.00
Oliveira Ramón	Berlín	,, 21.00
Panduro Pedro	Pucapanga	,, 14.00
Panduro Teófilo	Pachacamac	,, 14.00
Rodríguez Linorio	San Miguel	,, 14.00
Riveiro Guillermo	Valentín	,, 14.00
Rojas Pablo	Vista Alegre	,, 14.00
Rodríguez Manuel	Carolina	,, 21.00
Ruíz Antonio	Isla Grau	,, 14.00
Ruíz Abelardo	Tierra Blanca	,, 14.00
Ríos Bonifacio	Pintollacta	,, 21.00
Salazar Ruíz F.	Puynahua	,, 14.00
Vargas Leopoldo	Dos de mayo	,, 21.00
Valles Juan P.	Progreso	,, 14.00

NOTA.—Las presentes acotaciones las con que figuran en los padroncillos de contribución Industrial y rústica son Totales y Unicas, no estando afectas al recargo del 40 por ciento para la Defensa Nacional, como anteriormente.

Se concede un plazo de quince días a contar de la fecha para que los señores contribuyentes que se juzguen con derecho a reclamar de las presentes acotaciones puedan presentar sus reclamos en la Oficina Actuadora de Contamana, en papel sellado, del sello quinto y dirigidas al señor Director de Contribuciones, los cuales serán elevados a dicha Dirección para su resolución respectiva, de conformidad con la Ley Nº 7904.

Todo reclamo deberá presentarse acompañado del duplicado de la declaración previa hecha a esta Oficina sin cuyo requisito no será tramitado.

Cada reclamo debe presentarse por separado, no pudiendo incluírse más que uno en cada recurso.

Contamana, 31 de Mayo de 1935.

Ramón Robalino.

Actuador de Matrículas Prediales de Ucayali

La Corte Suprema desaprueba el procedimiento de la Corte Superior de Loreto

Triunfo de la verdad sostenida por el Presidente de la Corte Superior de Loreto señor doctor Erasmo Beraún y por el Vocal señor doctor Luis F. Morey; defendida por el señor Prefecto del Departamento Comandante Oscar Mavila, por el Municipio de Bajo Amazonas y "El Oriente" en representación del unánime sentir del pueblo, que repudiaron el traslado del doctor Hercilla

El señor Presidente de la Corte Superior de Loreto y San Martín, doctor Erasmo Beraún, ha recibido ayer, el siguiente radiotelegrama dirigido por el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República:

"Presidente de la Corte Superior.

Iquitos.

La Corte Suprema, en Sala Plena, ha desaprobado el acuerdo de ese Tribunal que dispone la traslación del Juez de Bajo Amazonas a Ucayali y el de esta provincia a aquella, por cuanto la ley no faculta a las Cortes Superiores, ni aun a este Supremo Tribunal, para ordenar la traslación de jueces de provincias en que ejercen jurisdicción a otra, EXTRAÑANDO EL PROCEDIMIENTO DE LOS MAGISTRADOS QUE ACORDARON DICHA MEDIDA.

UMERES, Presidente"

Tardaba ya en llegar la resolución que deja reafirmado el imperio de la legalidad, y el respeto a la opinión pública, alterados, por un momento de empecinamiento y de torpeza de los vocales de esta Corte Superior, doctores: Barriga Alarcón, Artadi y Alvariño, que, encaramados en una censurable dictadura judicial, vulneraron el órden administrativo de este departamento, trasladando, a espaldas de toda ley, insultando la moral ciudadana de este pueblo, que los ha censurado con el acuerdo del Concejo Provincial de Bajo Amazonas, al doctor Hercilla, a ocupar el alto cargo de Juez de esta provincia, en lugar del doctor Hernán Medina Piñón, que, según acuerdo del Tribunal — acuerdo ilegal de una mayoría de tres votos contra dos, a quienes hoy se da la razón — pasaba a ocupar el puesto del anterior en la provincia de Ucayali.

Sostuvieron la ley, ante ese paso inconsulto de sus compañeros, los señores doctores: Erasmo Beraún, Presidente del Tribunal y el vocal Luis F. Morey, invocando aquella, con una claridad que, parece, ha ofuscado mas a los empecinados. Nada se oyó. Nada quiso escucharse por los que sostenían el traslado de los jueces indicados, que—como ya hemos dicho al censurar en anterior ocasión, desde estas mismas columnas la actitud de la mayoría de los vocales—no obedecía, infelizmente, a ningún servicio judicial sino á un acto político, cuyas bases conocemos ya. Los doctores Beraún y Morey sostenían—con su prestigio profesional — el rechazo de esa traslación, como sostuvieron después el pedido de reconsideración planteado por el señor Prefecto del Departamento, Comandante Mavila, en aras del respeto a la ley y a la dignidad loretana, y por el Alcalde de este pueblo, señor J. Abel Vargas, que en unión de todos los concejales, sostuvo el mismo rechazo, por que no sòlo consideraban un desacato a la ley, el acuerdo de los doctores Barriga Alarcón, Artadi y Alvariño, sino un insulto a la dignidad colectiva de este pueblo, al imponérsele como juez a un individuo escandaloso en la vía pública, a un político que deshonraba la magistratura. El empecinamiento y la ofuscación seguían en su obra, sordos al llamado público, a la voz del pueblo; a la palabra serena de nuestra primera autoridad; al voto unánime del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.

Se les presentò a esos magistrados una magnífica ocasión para enmendar su error; para rectificar sus mal encaminados pasos; pero sabido es que la obsecada pasión y la necesidad se aferran en el error y, en esos instantes, huye el cerebro, presa de una especie de paranoya, de la claridad, como el topo huye de la luz del día, para vivir contento en la oscuridad de su guarida.

Ni la ley, ni el clamor general de este departamento pudieron imponer a esos señores vocales el cumplimiento del deber. Hicieron mofa hasta del sentir loretano. Se burlaron de nuestra dignidad y eligieron como subalterno—para insultar al pueblo de Iquitos—al doctor Guillermo Hercilla, como juez de primera instancia de esta provincia. Ha sido preciso que la Corte Suprema de Justicia de la Repùblica, los pusiera en su sitio, diciéndoles que la ley no permite despojar a los jueces titulares de su jurisdicción, lo que no puede hacerse ni aún por la misma Corte Suprema, y que, en vista de la actitud absurda e ilegal asumida, castígase a esos vocales del "Areópago Loretano", *extrañando* el procedimiento de los vocales: Enrique Barriga Alarcón, Pío Artadi y Ricardo Alvariño.

Sabemos cual es la fuente de inspiración de estos hecho: el doctor Artadi figura como autor aparente de la cuestión; pero todo el mundo conoce los puntos que, como abogado y magistrado, calza este señor y, próximamente, al comentar su memoria como presidente de la Corte, vamos a probarle que ni escribiendo en castellano, ni hablando de asuntos jurídicos, está seguro de lo que dice. El señor doctor Alvariño ha traido de Lima, ultimamente, un concepto diferente de su misión. El Supremo Gobierno, por resolución ya publicada, rechazó una inscripción de CATORCE MIL hectáreas de tierras de Montaña, tramitada por él; y el señor doctor Barriga Alarcón sufre, hace tiempo, de una especie de hipocondria. Con estos antecedentes no ha sido raro el paso que han dado y la rectificación que han sufrido, con el extrañamiento de la Corte Suprema, que es un bofetón en el rostro, que tiene que sentiase, por mucha coraza que posea la inconsciencia, y el castigo habria sido mayor si la Corte Suprema supiera que, apesar de la revisión solicitada; de las reconsideraciones presentadas por la Prefectura y por el Municipio, y de la protesta del pueblo, esos señores llevaron adelante sus acuerdos, pasando notas destempladas a las autoridades para su cumplimiento, hasta el extremo de que, en ausencia del Presidente de la Corte y del vocal doctor Morey, realizaran la típica petipieza de juramentar al juez doctor Medina.

Al referirnos a este joven juez de Bajo Amazonas, no podemos menos que censurar su actitud; pues suponiámos que su juventud, su altivez y la doctrina, lo hubieran retenido en el puesto de su magistratura y de su honor de tal. Hoy, frente a sus dos juramentos, se ignora cual es su jurisdicción.

Con el juramento para desempeñar el juzgado de primera instancia de Ucayali, al cual fue trasladado por el acuerdo de la Corte, en mayoria, sobra ya en el de Bajo Amazonas y debe preguntar a quienes lo permutaron, cómo va a limpiar ese borrón de su foja de servicios, porque no es posible admitir, simultáneamente, el acatamiento de órdenes contrarias a la ley y a la dignidad del magistrado.

Ante el extrañamieneo que acaban de recibir los señores vocales de la mayoria de esta Corte; ante ese bofetón que les ha tirado la Corte Suprema de Justicia; ante el rechazo y la antipatia públicos y el triunfo de la tesis sostenida por nuestra primera autoridad, Comandante Mavila por el Concejo y por «El Oriente», no queda a estos señores magistrados sino un camino: renunciar el cargo, obligados por su dignidad de tales y por su honor de hombres. Así procedió el doctor V. Ramírez del Villar, en un asunto infinitamente mas nimio que el actual: desaprobaron, cuando él ocupaba el puesto de Prefecto de Loreto, el nombramiento de un policía de esquina. Ese hombre digno dejó el cargo ese día.

Hoy, a mas de la desaprobacion del acuerdo de los señores vocales Barriga Alarcón, Artadi y Alvariño, les ha extrañado su procedimiento la Corte Suprema de Justicia. No será raro que en ésto también necesiten consejos de afuera, cuando ya el senor Prefecto de Loreto y el Municipio de Iquitos, tuvieron q' recibirlos, contra el traslado de los jueces de Ucayali y Bajo Amazónas?.

Al ocuparnos de este ingrato incidente, nos cabe la satisfacción de hacer público nuestro reconocimiento al Presidente de la Corte Superior, doctor Beraún y al vocal doctor Morey, por que sus votos discordantes, en minoria, han triunfado en la Corte Suprema, y nos llena de placer que aun queden en este Tribunal magistrados que, al actuar como jueces, no olvidan ni el respeto a la ley, ni la consideración a la opinion pública, del sector en que laboran.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Lima, junio 14.—Los diarios publican las declaraciones formuladas por el Presidente de la Repùblica con motivo de haberse firmado ayer en Buenos Aires la paz del Chaco, dicen así las declaraciones del General Benavides: El Gobierno siente la satisfacción más viva y profunda por la firma del Tratado de paz entre Bolivia y el Paraguay. Desde el primer momento, el Peru interpuso toda la influencia de su tradicional amistad hacia esos dos nobles países hermanos y me complace recordar ahora que hace algún tiempo, en unión con el Excelentísimo señor Presidente de Colombia, ofrecemos nuestra mediación en la fundada esperanza de alcanzar el propósito que hoy vemos realizado.

Al lado de los Gobiernos de la Argentina, Brasil, Chile, y Uruguay, nuestra Cancillería trabajó activa e incesantemente en las felices negociaciones que permitieron llegar a esta ansiada reconciliación y en las que tuvo tambièn acciòn eficáz nuestra embajada en Buenos Aires, creo firmemente que la paz del Chaco debe señalar la definitiva evolución de nuestra Historia hacia la solucion legal de todas las deferencias a una total supremacia de la justicia y del derecho. El Perú que sustentó siempre estas doctrinas puede considerar que una vez más han triunfado los serenos principios de su limpia tradición internacional y celebrará este día como un nuevo día de paz para toda la tierra americana.

Lima, 12 de junio de 1935, firmado General Benavides Presidente del Perú.

El Sr. Mstro. de Gobierno, visita los cuarteles de Policía

Lima, junio 14 (U P.)—El señor Ministro de Gobierno, General Rodríguez, ha visitado los cuarteles de Policía arengando a las tropas, rechacen las ideas disociadoras.

El Sr. Presidente de la República Gral. Benavides felicita a los señores Presidentes de Bolivia y Paraguay por la paz del Chaco

Lima, junio 14 (U.P.)—El seño[r] Presidente de la República, Gene[ral] de División don Oscar R. Be[navides], cablegrafió a los señore[s] Presidentes doctores José Luis Te[jada] Sorzano y Eusebio Ayala d[e] Bolivia y Paraguay, respectivame[n]te, felicitandolos por la paz d[el] Chaco Boreal.

Condecoración del Pa[pa] al señor Presidente d[e] la República

Lima, junio 14 (U.P.)—El d[ía] de mañana, el Nuncio Apostólic[o] hará la entrega en el salón de re[c]epciones, la condecoración de l[a] Gran Orden de Piana, que S.S. [el] Papa Pío XI, condecora al seño[r] Presidente de la República Gene[ral] de División don Oscar R. Be[navides].

Declaraciones del Sr. Presidente a los periodistas sobre la paz del Chaco

Lima, junio 15 (U.P)—El seño[r] Presidente de la Repúbliua Gen[e]ral Benavides, hizo declaracion[es] a los periodistas capitolinos, s[o]bre la paz del Chaco, diciénd[o]: «creo firmemente que la Paz d[el] Chaco, señalará nua definitiva ev[o]lución en nuestra historia hac[ia] la solución legal de todas las dife[r]rencias a base de amplia compren[]sión de total supremacia de justi[]cia y de derecho».

Te Deum en el altar de Santa Rosa y oficiada por el Arzobispo.—Concurrencia a esta ceremonia

Lima, junio 15 (U.P.)—El Te Deum oficiado el día de ayer en el altar de Santa Rosa de la Basílica, por Monseñor Arzobispo Farfán, celebrando la Paz del Chaco Boreal, estuvo concurridísimo, habiendo asistido los señores Ministros de Estado, los señores Diplomáticos acreditados en la Capital y numerosísimo público.

Antes de la ceremonia, se saludaron cordialmente los señores Ministros de Paraguay y Bolivia.

Carnet Social

Cumpleaños

El día de hoy cumple sus natales la señora Amelia P. de Vargas.

El mismo día la señorita Leovina Raygada.

El lúnes 17, la señora Mercedes Teixeira de Suarez.

El mismo día el señor Alejandro S. de Freitas.

Viajeros

En el avión del día de ayer han llegado de la Capital de la Repùblica la señorita Elena Cavero - Egúsquiza y el señor Carlos Barbaren.

Del Ucayali ha llegado el señor don Celso Sotomarino.

Les saludamos.

Coacktail Danzant

La culta sociedad Iquitense, mañana a las seis horas y media de la noche, darán en los elegantes salones del Club Social "Iquitos", un coacktail Danzant a los respetables esposos Pinillos - Basagoitia, con motivo de su próximo viaje a la Capital de la República en el vapor "Perené".

Misa de Sufragio.

El día de hoy a las siete horas de la mañana, en la Capilla de las RR MM. Franciscanas, se efectuó la misa de Sufragio por el eterno descanso de la que en vida fué señora Amelia S de Salazar, oficiada por el Reverendo Padre Castrense Fray Vicente Sánchez, a la que asistieron respetables matronas de nuestra sociedad.

Cambios

Lima, 15 de junio de 1935.

Libra Esterlina	$ 20.75
Dóllar	,, 4.20

Del Extranjero

Feriado en la Argentina el día 14 del presente. Banquete del señor Presidente al grupo mediador.

Bnenos Aizes, junio 14.—«R. O.» El señor Presidente de la Argentina, expidió el Decreto Supremo declarando día feriado ei día 14 de junio, en celebración de la Paz del Chaco, la parte subtancial del decreto dice: «La firma realizada en esta Capital del pacto de paz que consagra los anhelos comunes, poniendo término al prolongado estado de guerra que mantenian Bolivia y Paraguay, estando entregada la solución ultima de toda la cuestión, a la Corte Permanente de Justicia Internacional de Lá Haya».

El señor Presidente General Justo, invitará esta noche, un banquete en el Salón Blanco del Palacio de Gobierno, a los Cancilleres de Bolivia, Brasil, Chile, Perú, Paraguay y a los diplomáticos que representan a los paises del grupo mediador.

El Canciller de Méjico felicita a los de Paraguay y Bolivia.

Méjico, junio 14.—«R. O.» El señor Canciller Mejicano Portes Gil, telegrafió a los señores Cancilleres de Bolivia y Paraguay, expresando su satisfacción de haberse acordado la suspensión de las hostilipades que seguramente conetuirán con el conflicto del Chaco.

En Ginebra se celebra con entusiasmo la Paz del Chaco

Ginebra, 14 «RO» En Ginebra se han celebrado igualmente con entusiasmo el resultado de las gestiones de los mediadores de la paz del Chaco Boreal.

En todas partes de América y Europa, llegan noticias de las grandes manifestaciones d' júbilo por la firma de la Paz del Chaco

La Comisión de la Cámara de Comercio en su viaje a los pueblos del Alto Marañón-Huallaga y Ucayali

En nuestra redacción hemos tenido la satisfacción de recibir a los señores miembros de la Comisión de la Cámara de Comercio, los que satisfechos de haber cumplido con su deber recorriendo casi todos los plantíos de estos lugares, regresando satisfechos de la labor de nuestros agricultoros, atienden los pedidos de Loreto con satisfacción.

Los Miembros de la Comisión de Propaganda de la Cámara de Comercio vienen satisfechos con todos los agricultores y aún más con la actitud del Gobierno, el Prefecto del Departamento y el Sr. Mavila, y el diario "El Oriente".

El Gobierno y el Sr. Mavila que han contribuído a dar las facilidades para el viaje, de la que el público está enterado, y "El Oriente" que en todo momento, ahora y siempre ha hecho todo el bien posible a la agricultura de Loreto y a la Comisión.

"El Oriente" ofrecerá una información exacta del viaje de los Miembros de la Comisión que publicará el lúnes donde el público tendrá la relación detallada de este importante viaje, y los beneficios que tendrá Loreto con la recomendación hecha a nuestros agricultores por los Miembros de la Comisión.

Felicitamos al Gobierno agradeciéndole su actitud y a los señores verdaderos amigos de Loreto, por la actitud que han desplegado en beneficio de la agricultura de Loreto y San Martín.

Vapor "Morey"

Ramón Castilla dia 15.—Ayer 22 horas pasó vapor "Morey" conduce 2,616 bultos importación 24 valijas correo y pasajeros: José Reyna, 3 en 3a.—Acompañalo vigilante Carlos Garcia.—Moreno.

Misa de Honras

El esposo, la hermana, los hermanos políticos, tios, sobrinos y demás relacionados de la que en vida fuera:

Amelia S. de Salazar

[Q. D. D. G.]

invitan a todos sus amigos y personas piadosas a la Misa de Honras que se efectuará en la Iglesia Matriz, el dia Martes 18 de los corrientes, a las seis horas y media de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente.

Iquitos, 13 de Junio de 1935.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por Andrea Valera Tafur hoy por su cesionaria, con doña Isidora Valera Tafur y otra, sobre división y partición de los bienes de la que fué su señora madre doña Saturnina Vda. de Valera; el señor Juez de la causa Dr. Zumaeta, ha señalado el 24 de junio próximo a las 4 pm. para la subasta de los inmuebles sujetos a dicha partición y que son los siguientes:

Una casa y terreno situado en el crucero de las calles "Yavary" con la "Raymondi", signadas por la de "Yavary" con el No. 6, y por la de "Raymondi" con el No. 110. La casa es de techo de calaminas y pared de ladrillos y sus linderos son: por el N. con la antigua propiedad de Ildefonsa Canevaro hoy de doña Isidora Valera Tafur, por el S. la calle "Yavary", por E. el barranco que dá al río Amazonas y por el O., la calle "Raymondi", siendo la extención superficial del terreno de cinco metros y treinta y cinco centímetros de frente por la calle "Raymondi" y por cuarenta metros de fondo, por la de "Yavary", cuya tazación tanto del terreno como de la construcción es de $ 1,800.00 y cuyas dos terceras partes o sean $ 1,200.00. servirán de base para el remate.

El otro inmueble es un terreno situado en la 4ª cuadra de la calle de "Yavary" cuya extensión superficial es de diez metros de frente por treinta y nueve metros de fondo y sus linderos son: por el frente, la citada calle de "Yavary", por el fondo, con propiedad de Ignacia Vacalla, por la derecha, con la de Francisco Guabloche, y por la izquisrda con la de don Germán Suárez Dicho terreno se halla cercado con calaminas. Este terreno ha sido tazado en $ 900.00. y cuyas dos terceras partes o sean $ 600.00, servirán de base para el remate.

Lo que pongo en conocimiento del público para que las personas que deseen ser postor, se presenten en el local del Juzgado en el día y hora señalados y es necesarios para ser postor, depositar el 6% valor de la tazación.

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

v20p16 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ordinarios que siguen los señores Cecilio Hernández y Compañía Limitada contra la sucesión intestada de don Andrés A. Valera, sobre pago de soles, el señor Juez doctor Marcial Zumaeta, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado, en la audiencia del sábado veintiocho de junio próximo entrante, a las dos de la tarde.

El inmueble referido tiene una extensión de veinte metros sesenta centímetros por la calle La Condamine y veintiseis metros y sesenta centímetros por la calle Pevas, estando situado en el crucero de las calles La Condamine y Pevas, signada con el No. 104 por esta última calle y con los números 55 al 59 cor la primera ya nombrada, hallándose construída sobre estantes de huacapú, cerco de cañabrava y techada con calamina, limitando al Norte, con propiedad de don Luis Felipe Morey, al Sur, la calle Pevas, al Este, la calle La Condamine y al Oeste, propiedad de Gabriel López.

La finca ha sido tasada en la suma de O HOCIENTOS SEIS SOLES ORO, cuya dos terceras partes servirán de base para el remate, debiendo los postores depositar previamente el 6% del valor de la tasación El único gravámen que pesa sobre la finca es el embargo trabado a favor de los ejecutantes.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935
E. Mori Pinedo
v20p12 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTOS

Don Elías Babilonia se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Concejo Municipal las partidas de nacimiento de sus menores hijos Fernando Babibilonia Ramírez, nacido el 19 de abril de 1919; Laura Esther el 21 de mayo de 1923, y Hortencia Faustina Babilonia Lozano el 30 de mayo de 1925, el primero habido en doña Trinidad Ramírez y las dos últimas en doña Hortencia Lozano, todos hijos naturales del solicitante.

Iquitos, a 10 de junio de 1935
v8p5 *Pablo R. Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado don Pedro Emilio Viscarra, la declaración de herederos de la que fue su señora madre doña Dolores Reátegui Lozano fallecida en ésta ciudad el 3 de febrero de 1930 y que se declare a él y a su hermana señorita Ana Juana Coronel Rèategui en su calidad de hijos, como a sus únicos y universales herederos.

Federico L. Ruiz
v15p13 Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado doña Luzmila Arce, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Sinforosa Cárdenas y solicitando se le declare como a su única y universal heredera.

Lo que anuncio al público conforme a ley.

Iquitos, 13 de mayo de 1935
v15p12 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Alfonso Lecca y Chota se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta solicitando, la inscripción en el Registro Civil del Concejo Provincial, de la partida de su nacimiento que tuvo lugar el 12 de mayo de 1914 en ésta ciudad, hijo natural de don Mauricio Lecca, habido en doña Carmen Chota. Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 7 de junio de 1935
v8p6 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Juez de 1a. Instancia Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado doña Antonia García Vda. de Núñez, denunciando el fallecimiento intestado de su esposo don Carlos Núñez, acaecido en ésta ciudad el 28 de marzo del año en curso y solicitando se declare como a sus únicos y universales herederos a sus hijos legítimos Elsa Corina, Manuela Judith y Antonia Lilian Núñez García.

Iquitos, 8 de junio de 1935
v15p5 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado don Manuel I. Morey denunciando el fallecimiento intestado de don Luis Merlo, en su condición de acreedor de éste, y pidiendo que se declare como herederos a los hijos legítimos del extinto llamados Artemio y Neide dos Santos Merlo habidos en su esposa doña Judith Santos; habiendo ocurrido el fallecimiento en Tabatinga el 25 de febrero del año en curso.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 21 de mayo de 1935.
v15p14 *A. López Montoya*

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Zoraida Bardales Shuña, la inscripción en los libros del Registro de Estado Civil de ésta ciudad del nacimiento de su menor hijo natural Alfredo Reátegui Bardales siendo su padre don Tomás Alfredo Reátegui Mori, habiendo nacido dicho menor en ésta localidad el 12 de mayo de 1930.

Iquitos, 11 de junio de 1935
v8p3 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Edelmira Hernández, para que en el término de 15 días, se presenten ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo en agravio de don José Fernández López, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 12 de junio de 1935
H. Medina Pinón
Ante mí
v15p3 *Aguila Alvarez*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Bernardo Zuta Chambira, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resulta de la instrucción que se le sigue por el delito contra el honor sexual, en agravio de un menor witoto, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de mayo de 1935
E. Barriga Alarcón
v15p15 *J. Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Rafael Vásquez Macedo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrución que se le sigue por el delito de robo y daños en agravio de don Guillermo Chávez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de junio de 1935.
E. Barriga Alarcón
v15p8 *Delgado Wesche*

Los almacenes "EL TiGRE" de JOSE TOLEDANO
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ......No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades.

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.– Apartado 228.

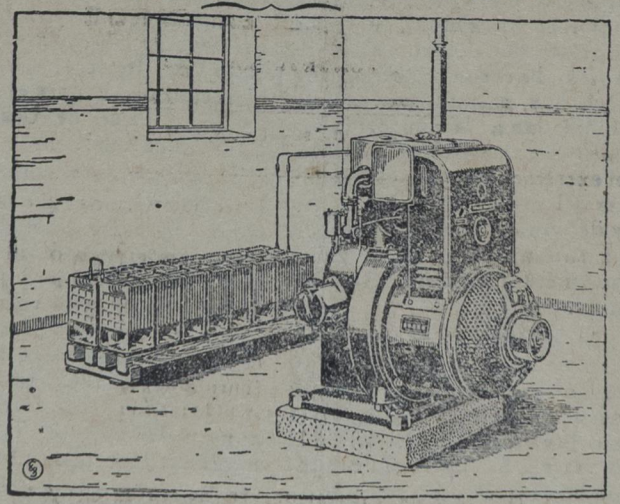

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

The Amazón River Steam Navegation Company
1911 td. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

GARCIA y Cía
Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

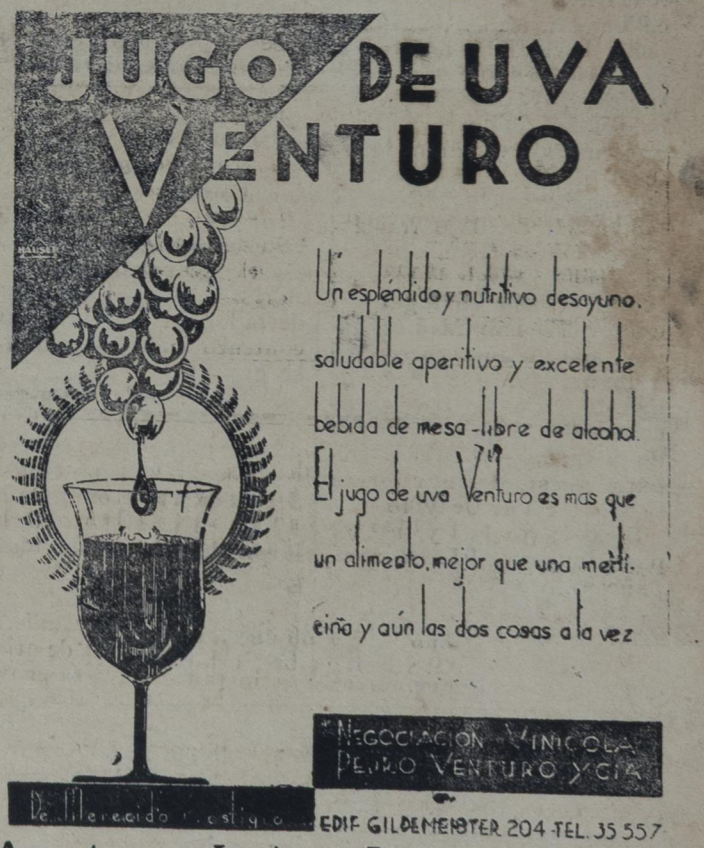

Agentes en Iquitos:.-Israel & Cía. Ltda
CASA MELITA

¡VINOS!
Vinos Nacionales de la Mejor Marca

Llegaron en el vapor "Perené" a la acreditada casa comercial

"LA CASA" de Josè K. Wong y Cía.

Bueno y barato *es la divisa de nuestra casa*

Visítela y se convencerá

Vino Tinto Bordeaux S. 1.20 botella
" Dulce Oporto 2.20 "

De venta en todos los establecimientos abarrotes

"LA CASA"

de José K. Wong y Cía., *es agente y distribuidora en todo el Departamento*

Girón Lima y Sargento Lores

LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGA ND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No. al 34 44

Ayer Entró el Vapor "Alberto" procedente de Yurimaguas con 23.228 kilos de Café Pilado

COMPRAMOS
VAINILLA
CASA Americana.

COMPRAMOS
Barbasco y Leche Caspi
KAHN & Cía.

E. Strassberger & Cia.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
Fundición Talleres de Madera y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre..... $ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7673 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 161 Teléf. "Oriente" ✱ Iquitos, Lunes 17 de Junio de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ✱ Precio: 10 ctvs.

Exposición Detallada de la Gira Comercial de la Sección de Propaganda

de la Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto a los pueblos del Alto Marañón-Huallaga y Ucayali

Iquitos, 14 de junio de 1935.

Señor Director de «EL ORIENTE».

Iquitos.

Señor Director:

Como será de interés talvez para los lectores de su importante diario, el saber de una manera detallada, la gira que acaba de hacer el hidro-avión T. O. 58 que salió de la base aérea de Itaya el día Domingo 9 del presente, tengo el agrado de suministar a Ud. un relato del viaje realizado.

Cual ha sido el fin de este viaje? Como todos saben, hay gran demanda para la raiz de Huasca Barbasco y desde principios de 1934 la Sección de Propaganda de la Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto, cuyo cargo tengo la honra de representar, no ha omitido esfuerzo alguno para aviser a los señores Agricultores de ciertas zonas en donde esta raíz crece con mucha facilidad, la urgente necesidad de hacer sembríos de esta valiosa raíz.

El suscrito también ha hecho en el extranjero mucha propaganda en favor de las raíces de Huasca Barbasco de esta parte del Perú, y en vista de la correspondencia y pedidos que los señores interesados en la exportación de esta raíz reciben por cada correo Aéreo que llega aqui, era de urgente necesidad saber, de modo auténtico si los señores Agricultores que moran en el Alto Huallaga y Alto Ucayali, hicieron caso o no de la propaganda de hacer sembríos.

La único manera para hacer una gira de esta naturaleza era en Hidro-avión, y con este fin pedimos al señor Prefecto del Departamento de Loreto Comandante don Oscar Mavila, para que gestione ante el Supremo Gobierno el uso de dicha máquina para este objeto.

Como en esta región hay también varias especies de Barbasco, era necesario explicar a los señores Agricultores que la calidad conocida con el nombre de Huasca Barbasco es la que necesitan los mercados en el extranjero, en vista de que los agricultores han enviado a Iquitos calidades que no son Huasca Barbasco y por consiguiente no tienen valor en el extranjero.

Aprovechámos esta oportunidad para expresar nuestra profunde gratitud al señor Comandante don Oscar Mavila, Prefecto del Departamento de Loreto, por haber conseguido la autorización respectiva del Supremo Gobierno para utilizar el humoso Hidro-avión en el cual se hizo la gira.

Los moradores de todos los lugares en donde hemos acuatizado, también se han quedado sumamente agradecidos por la rápida visita que les hemos hecho como también por los consejos sobre la calidad de Barbasco y la manera de hacer plantaciones de dicha raíz.

Día Domingo 9 de Junio

Nuestra intención era salir a las 7 a. m. para poder visitar Barranca en el río Marañón, pero como el día amaneció muy nublado, tuvimos que esperar hasta las 7 45 a. m. a cuya hora salimos del río Itaya. A las 8.20 a. m. dejamos Nauta a la izquierda. 8.35 a. m San Regis. 8.37 a. m. Boca del río Tigre. 8 50 a. m. río Sumiria a una altura de 500 pies. 8.53 a. m Castilla estuvo a la vista. 8 57 a. m. Parinari. 9 12 a. m. Chambira y Concordia. 9.15 a. m. Elvira. 9.27 a. m. Maipuco. 9 50 a. m. Boca del río Huallaga y a las 10 a. m., después de dar varias vueltas sobre el pueblo de Lagunas, acuatizamos en el río Huallaga.

En este lugar hemos pedido a la primera autoridad que mande llamar a todos los vecinos para explicarles el motivo de nuestra visita. Por informes recibidos tuvimos la satisfacción de saber que los moradores de este pueblecito y el de San Ramón, cercano, han acumulado unas 80 kilos de raíces de Huasca Barbasco. Hemos visto bajo una casa una cantidad regular de raíces de Barbasco silvestre y



Machetes Marca
"EL MONJE"
Fabricados con el famoso acero de Solingen insuperables por su buena calidad reconocida por todos los agricultores, venden a precios bajos
Power & Co.
Prolongación 24—26 Iquitos

Damasco para Manteles
de un metro sesenta de ancho, el metro S. 5.00
SERVILLETAS DE DAMASCO PARA MESA
tamaño: 60 x 60 centìmetros docena S. 18.00
"LA Samaritana"
Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

Sacha Barbasco, avisando a todos los presentes que era inútil enviar estas calidades a Iquitos. Algunos moradores nos han traído ramas de la calidad legítima y hemos confirmado a todos los presentes que este era la calidad en la que debían concentrar solamente.

Nos han asegurado que durante el año 1936, Lagunas y los pueblecitos cercanos tendrán 25 toneladas de raíces de Huasca Barbasco mensualmente para enviar a Iquitos.

A las 11 a. m. en punto salimos de Lagunas hacia Yurimaguas. Pasamos Santa Cruz a las 11.05 a. m. Pucate a las 11.15 a. m. Santa María a las 11.25 a. m., y acuatizamos en el Puerto de Yurimaguas a las 11 35 a.m.

Habiendo telegrabado a señor Alcalde de la Perla de Huallaga que íbamos a dar una conferencia sobre el motivo de nuestro viaje, acordamos darla a las 8.30 p. m. en la Casa de la Comuna. Después de almorzar fuimos a visitar una chacra de Barbasco situada en el río Paranápura. Dicha chacra contenía, según su dueño, 70,000 plantas y daba gusto el ver lo bien que se desarrollaba esta raíz en dicho lugar. Después de conversar con varios moradores del río Paranápura, los hemos dejado muy estusiastas y con la intención de intensificar sus sembríos de este importante producto.

A las 8.20 p. m. se realizó la conferencia ante un público muy numeroso y todos se quedarón sumamente complacidos con nuestra visita. Durante nuestra estadía en Yurimaguas, el señor J. Pinasco y su distinguida señora e Hijas se esmeraron en atencioes. Nuestra gratitud a esta distinguida familia.

**Día lúnes,
10 de junio**

Este día amaneció con bastante neblina, pero a las 11 y 30 am. nuestro intrépido aviador, el Comandante P. Canga, nos avisa que él pretendía salir para atravesar la sierra que se encuentra entre Yurimaguas y Bella Vista en el Alto Huallaga, nuestra próxima parada. A las 12 am. la aguja de nuestro altometro marcaba 4,000 piés y aunque había demasiadas nubes gruesas y negras acompañadas con mucho viento nuestro aviador, con la pericia que siempre le ha distinguido en sus vuelos, encontró camino y a las 12 y 20 a. m. pasamos sobre Chazuta, a las 12 y 25 am. Shapaja. El día se despejó. A la derecha se veía el pueblo de Tarapoto y el río Mayo parecía como una cinta de plata. Los famosos cerros de Sal de Pilluana se encuentran a la márgen izquerda del río Huallaga y eran bien visibles surcando hacia Bella Vista. A las 12 y 35 volamos sobre Picota, a las 12 y 40, San Cristóbal de Sisa. El valle del río Huallaga parecía con sus haciendas bien marcadas y divisadas, como una alfombra. Casas y pueblecitos se veían por todos lados, y en tiempo no muy lejano este valle será una de las secciones más importantes del Perú.

Desde las alturas se comprenden las dificultades con que los balseros tienen que luchar llevando los productos por los malos pasos que se encuentran entre Shapaja y Chazuta, y también desde la altura es posible apreciar las grandes necesidades que hay para construir una carretera, cuya ejecución no parece muy difícil hacia un punto navegable del río Huallaga.

A las 12 y 50 pm. volamos sobre Bella Vista y nos fué posible distinguir a una distancia no muy lejana, los pueblecitos de Juanjui y Saposoa. A la 1 pm. acuatizamos.

La recepción de los moradores de Bella Vista y pueblos cercanos fué algo que será difícil borrar de la memoria. Habiéndose telegrafido a Bella Vista antes de salir de Iquitos, nuestra visita y los fines que nos llevaba, todo el mundo visible estuvo en la playa para darnos la bienvenida. Casi todos los escolares tenían pequeñas banderas bicolor y se quedaron admirados de ver un Hidro-avión del tamaño del T. 0.58 flotando magestuosamente sobre las aguas límpidas y cristalinas del río Huallaga. Después de almorzar, la autoridad competente citó a todos los moradores para escuchar la conferencia anunciada y como no hubo local adecuado para tanto gentío, la reunión tuvo lugar cerca de la playa, bajo la sombra de un frondoso árbol. Terminada la conferencia, los concurrentes daban hurras para el General señor don Oscar Benavides Presidente de la República, para el señor Comandante don Oscar Mavila, Prefecto del Departamento de Loreto, para el intrépido aviador Comandante don Pedro Canga y para la Cámara de Comercio y Agricultura del Departamento de Loreto.

El entusiasmo era general y la gran cantidad de boletines de propaganda que habíamos llevado para este lugar fueron insuficientes. Hubo también gran demanda para los números del diario "El Oriente" que habíamos llevado.

Bella Vista recordará por mucho tiempo de nuestra visita y podemos decir que salimos de este pintoresco lugar muy satisfechos por el éxito alcanzado.

Nuestros agradecimientos al Sr. Vela y a su distinguida señora por las muchas atenciones que nos dispensaron durante nuestra corta estada. Y nuestros agradecimientos también a los señores moradores que han abandonado sus hogares en los pueblos cercanos para escuchar nuestra conferencia.

Según los informes que hemos podido conseguir, Bella Vista se encuentra a una altura de 400 metros sobre el nivel del mar. En este lugar hemos dejado a nuestro buen amigo y compañero de viaje, el señor Isidoro Mey.

A las 3 y 30 pm. salimos de Bella Vista. A las 3 y 35 pm. volamos sobre el pueblecito de Tingo. Hasta Tingo nuestra brújula marcaba dirección Sur con varias variaciones, pero ahora para atravezar la cordillera y montaña hacia Pucalpa, nuestra próxima parada nos era necesario regresar hasta los pongos con dirección Norte con variaciones, subiendo todo el tiempo. A las 4 pm. pasamos sobre el lago de Auce. Este lago debe tener por lo menos de 6 a 7 kilómetros de largo por dos kilómetros de ancho y algún día sus aguas serán utilizadas para electricidad para todo este importante valle del Huallaga. A la orilla del lago se encuentra un pueblo bastante grande, cuyo nombre ignoramos.

La aguja del indicador de velocidad marcaba 150 kilómetros por hora y el indicador del altómetro marcaba 2,000 metros. Nuestra máquina anda como un reloj y estamos muy impresionados con el panorama maravilloso que se contempla por todos lados, atravesando una parte de la selva del Perú por primera vez en una máquina de este tamaño y categoría. Lejos, en lontananza, como una cinta de plata, se divisa al río Ucayali. Llegaremos allí sin novedad? Pues si el motor tuviera una falla a estas alturas, sería talvez difícil encontrar algun lugar en donde poder acuatizar.

Ninguno de los pasajeros abordo de esta Aguila de los Aires tenían preocupación. Todos tuvimos fé en la máquina y sobre todo en el Comandante Pedro Canga.

A las 4 y 35 pm. divisamos, entre el río Hualaga y río Ucayali, un pequeño pueblo cuyo nombre ignorábamos, pero por informes recibidos más tarde hemos sabido que se llama Santa Catalina, lugar de mucho Husca Barbasco. A las 4 y 40pm. Orellana a la vista. Nuestra aguja de velocidad marcaba 150 kilómetros por hora. A las 4 y 50 pm. atravesamos el río Ucayali y a las 5 pm., Contamana a una gran altura. Nuestra intención fué visitar Contamana de surcada, pero resolvimos continuar hasta Pucalpa para tener tiempo de visitar el nuevo Hotel que los Padres Franciscanos están constituyendo allí para los pasajeros que hacen la línea Iquitos-San Ramón.

Entendemos que muy pronto se cambiará la base aérea de Masisea para Pucalpa y felicitamos a los moradores de este progresista pueblo por el adelanto que este cambio tiene que ocasionar. Nos alojamos en el Convento de los Padres don José y don Juan a las 8.30 p.m; habiéndose reunido todo el pueblo se dió la conferencia sobre las necesidades de hacer sembríos de Huasca Barbasco para el adelanto y progreso de este pueblo que será de importancia en tiempo no muy lejano. Hasta la fecha el Río Ucayali ha enviado muy pequeña cantidad de Huasca Barbasco para Iquitos.

Los moradores decían que desde que sus hermanos en el río Huallaga estuvieron tan ocupados en sembríos de Algodón, Barbasco y Café que no les quedaba tiempo para hacer la pesca y que el negocio principal de Pucalpa era el realizar la pesca y enviar su producto para el río Huallaga.

Comprobando que el Huasca Barbasco crece en Pucalpa y que los terreños allí son adecuados para este sembrío, hemos sugerido la idea a los señores moradores que ellos debían utilizar sus esfuerzos cultivando Huasca Barbasco dejando el negocio de la pesca para otros lugares que no son adecuados para sembríos de Huasca Barbasco.

**Día mártes,
11 de junio.**

En este día pretendíamos acuatizar en Masisea, Cumaría y Atalaya en la Boca del Río Tambo. Para aliviar de peso al Hidroavión hemos dejado todo nuestro equipaje en el Convento de los Padres Franciscanos y salimos de Pucalpa a las 8.45 a.m. Allí hicimos provisión de 105 galones de Gasolina en los tanques y después de terminar asuntos del servicio correspondientes al Comandante Canga, é informar a las autoridades de nuestros movimientos, salimos de Masisea a las 10 a m.

Seguimos rumbo al Alto Ucayali, y cuando el tiempo permitía se veía a la derecha la Sierra y a la izquierda la Montaña hacia el Brasil. Por allí se encuentra no muy lejos el Alto Purùs y Alto Yuruá. Volamos sobre Cumaría pero el día estaba muy nublado y tuvimos recelo de acuatizar allí y talvez perder la oportunidad de continuar hasta la Boca del Río Tambo Estábamos navegando a una altura de 3,600 pies, y a una velocidad de 170 kilómetros por hora y nuestra brújula marcaba Sur con variaciones.

Se veía que dejábamos atrás la arena y el barro que se encuentra en el río durante el tiempo de vaciante, pero en cambio se divisaban rocas y piedras grandes.

A las 11.45 a.m. el pueblecito de Atalaya estaba a la vista. Este pueblo se encuentra en la Boca del Río Tambo en su confluencia con el Río Urubamba. Encontramos al Río Tambo tan bajo que no pudimos continuar hasta Shirintari y hemos tenido que acuatizar en frente de dicho pueblo. Durante 20 minutos el Comandante Canga hizo vueltas para estudiar el lugar mas apropiado para acuatizar. Grandes piedras, muchos palos y el río muy correntoso, muchas playas, pero al fin encontró un lugar satisfactorio y acuatizamos a una distancia de 20 minutos a pié del pueblo de Atalaya. Todos los moradores salieron de sus trabajos para ver la llegada del primer Hidro-avión que ha visitado estos lugares. Las autoridades nos llevaron a la plaza y recibimos las más finas atenciones del Alcalde señor Jorge Salomón Khoury, del Padre Franciscano Orrellana y del señor Guillermo Menacho y de su distinguida señora.

Aúnque nuestra intención fué el de regresar el mismo día hacia Pucalpa, por haber dejado todo nuestro equipaje allí, en vista de que varios señores nos dijeron que existe duda sobre la calidad de Huasca Barbasco, resolvimos ir al monte para buscar la calidad de Huasca Barbasco, desde que nos aseguraron que tenían mucho entusiasmo para hacer sembríos y que si la calidad verdadera existía allí, las cosechas que se encuentran en el rio Pereué de los Chamas, serían negociadas y enviadas a Iquitos.

Después de un suculento almuerzo servido por el Padre Orellana en el Convento Franciscano, el señor Guillermo Menacho tuvo la gentileza de llevarnos hacia el monte y después de pasar por caminos pésimos, pues los terrenos por aquí son todos quebrados, tuvimos la buena suerte de encontrar varias plantas de Huasca Barbasco, las que hemos llevado al pueblo de Atalaya. A las 6 p.m. el señor Alcalde tuvo la gentileza de mandar llamar a todos los moradores por medio de un bando para escuchar la conferencia que se realizó a las 3.70 p.m.

Todos los principales hacendados estuvieron presentes y tuvimos mucho gusto cuando llegó una canoa tripulada por Piros, cuyo patrón tenía un pequeño cargamento de raíces de Barbasco. El gran momento. Son raíces de Huasca Barbasco ó no? En poco minutos tuvimos el placer de decir, tanto al conductor de las raíces, como también a to-

[Pasa á la página 5a]

Calzado nacional marca "El Aguila Americana" —calidad fuerte y durable— a $ 10 50 el par
Casa Hernández

CASIMIRES nacionales y extranjeros colores variados estilo Palm beach.—Precios desde $ 6.50 metro.
Casa Hernández

JABON «GOLD» El mejor Jabón que se fabrica en Lima. Panes dobles tamaño grde. $ 4.00 doc. Panes dobles tamaño chico 3.00 docena.
Casa Hernández

Espejos de luna biselada para roperos, peinadoras, etc. de todas formas y tamaños desde $ 6.00 c.u. en adelante.
Casa Hernández

ALPARGATAS NACIONALES Todos los números desde 36 al 43 $ 1.80 el par
Casa Hernández

Sedas JAPONESAS, variado surtido cortes de 3.1|2 metros desde 10.00 el corte.
Casa Hernández

Vino Tinto tipo BURDEOS $ 1.00 botella.
VINO DULCE SELECTO, tipo Oporto $ 2.00 botella
CERVEZA CRISTAL $ 47.50 saco de 5 docenas 0.90 la botella
Casa Hernández

VINO TINTO tipo Burdeos $ 26.00 el garrafón de 24 litros
Casa Hernández

TUL para mosquiteros calidad fuerte y durable de 2.1|2 yardas de ancho a $ 2.00 la yarda
TELA POPULAR PARA MOSQUITEROS calidad buena $ 0.30 yarda
Casa Hernández

JABONCILLOS NACIONALES DE LAS MEJORES MARCAS
Balsamico Leonard 0.60 la pastilla los Sábados 2 pastillas por 1.00
Olive Soap 0.40 pastilla los Sábados 3 por 1.00
Jaboncillo «Mignon» 20 por 1.00
Jaboncillo Mignon grde. 10 por 1.00
" "Olivo Ilo" 5 por 2.00
Otras marcas, a precios populares
Casa Hernández

Pectoral "MARGOZ" Producto de reconocida eficacia para combatir la Tos Convulsiva $ 2.50 frasco.
Leche de almendras para la cara, frasco S. 2.00
Thimolina Leonard, frasco mediano S. 0.50
Agua de Colonia, en varios tamaños desde S. 1.00 frasco
Bicarbonato de Soda, (tipo ERBA) S. 0.20 caja
Emulsión de Bacalao, (tipo Scott) S. 1.60 frasco
Suflix, en varios tamaños desde S. 1.00 lata
Pulverizadores Suflix, c.u. 2.50,
Jarabes Remy para refrescos: de Granada, Fresas, Guinda-Tamarindo etc. S. 2.00 litro.
Casa Hernández

Empréstito Municipal de Cuarenta Mil soles oro,

aprobado por el Supremo Gobierno

J. ABEL VARGAS.
Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.
POR CUANTO:

El Concejo, en sesión de ayer, ha aprobado las siguientes Bases de emisión de un empréstito local por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO, en conformidad con la Resolución Suprema de 11 de Setiembre de 1934, modificada por la de 23 de Abril último, que lo autorizan;

DECRETA:

1º — Autorízase una emisión de bonos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO [S/. 40,000.00], **en bonos de CIEN SOLES ORO cada uno, al tipo de interés del 10 % anual;**

2º — Los bonos llevarán la firma del Alcalde, de los Síndicos y del Tesorero de la Renta;.

3º — A partir del PRIMERO DE ENERO del año 1936 se procederá, sucesivamente, mes a mes, al sorteo de VEINTE BONOS, que serán reembolsados por el íntegro de su valor nominal, con sus respectivos intereses devengados hasta la fecha de su amortización;

4º — Se efectuará el cumplimiento del servicio de este empréstito todas las rentas municipales cuya cobranza corre a cargo de la Caja de Depósitos y Consignaciones—Departamento de Recaudación—; debiendo la Tesorería efectuar mensualmente los pagos de amortizaciones con el carácter de preferencial, despues de llenar las obligaciones que le señala la Ley Orgánica de Municipalidades;

5º — El sorteo de bonos se verificará en el Salón de Sesiones del Concejo, ante la junta compuesta del Alcalde, los Síndicos, el Tesorero y el Secretario y en presencia de los tenedores de bonos que concurran;

6º — El Concejo se reserva el derecho de sortear mayor cantidad de bonos que los señalados en la Cláusula 3º, cuando así lo tenga por conveniente; **como también reembolsar el producto del empréstito en cualquier tiempo, previo aviso anticipado de tres meses;**

7º — Las condiciones principales de esta emisión se expresarán en el dorso de cada bono;

8º — El rendimiento del empréstito se destinará al pago de obras de canalización de la ciudad y del edificio del Camal;

9º — Desde la publicación de las presentes Bases queda abierta la suscrición el empréstito en la Casa Comercial-Bancaria de los señores E. Strassberger & Cía. de esta plaza, la que otorgará recibos provisionales, que serán canjeados oportunamente con los bonos respectivos; y

10º — El valor total de este empréstito quedará depositado en la misma casa comercial, para irlo disponiendo a medida de las necesidades de que trata la Clausula 8º de estas Bases.

POR TANTO:

Mando se imprima, publique y circule para conocimiento del público y efectos del caso.

Dado en la Casa Consistorial en Iquitos, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientostreinticinco.

J. ABEL VARGAS
Alcalde.

SAMUEL E. DELGADO.
Secretario. v15j9



NUGGET
BETÚN PARA CALZADO
NEGRO, ROJO, CAFÉ OSCURO, AMARILLO Y OTROS COLORES.
Fabricantes
THE NUGGET POLISH Co. (Sales) Ldt
LONDON. ENGLAN
Pormenores:
C. Dellepiane,
Malecón Tarapacá
Iquitos.

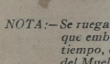

Vapor "Morey"
De 300 toneladas
Capitán Adolfo Morey
Zarpará con destino al Pará-Brasil-en viaje rápido el dia Sábado 22 de los corrientes a las 6 p.m.,en cnexión con el vapor "Swimburne" y el "Bruyere" ambos de la Lamport & Holt Line.
Acepta carga y pasajeros
A tratar con el armador
Adolfo Morey.
NOTA:—Se ruega a los señores exportadores que la carga que embarcan por el referido vapor, lo hagan con tiempo, debiendo tenerla lista en la plataforma del Muelle Fiscal el dia 21 a las 7 a.m.

SERVICIO DE CORREOS



Vapor "Melita"
De 55 toneladas
Capitán: Oscar Zevallos
Zarpará en viaje de correo, con destino a Masisea el día Lúnes 17 de junio del presente a las 6 p.m.
Admite carga y pasajeros
A tratar con la agencia
Pinto & Cia.

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas. Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 a 7 de la noche

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 365.

El Servicio de Intendencia
Vende ARROZ FLOR CAROLINO.
a 0.38 centavos kilo.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago,. Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Hualiaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 4 p. m

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

Benjamín Cohen & Cia.
IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

¡HONOR AL MERITO!



"Iquitos" de J. Queija

Marca		Precios por menor
«Sunrise Soap»	BARRA	$ 0.45
Jabón «Familia»	„	„ 0.40
Jabón «Familia»	(Negro) „	„ 0.35
Jabón «Iquitos»	„	„ 0.30
Jabón de Coco	„	„ 0.30

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios
PRUEBELOS y se CONVENCERA
Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.
Al per menor pídalos en todas las tiendas

Exposición permanente de las Escuelas Regionales
El público de esta ciudad, si desea ver cosas buenas manufacturas con productos de la Región, debe visitar la Exposición Permanente de las Escuelas Regionales, sita en el Girón Lima números 78—80.

El Derby de Irlanda
Avisamos al público, que unos cuantos números de esta lotería mayor del mundo nos han llegado en el último correo aéreo, para ser entregados a los que compraron los billetes para la suerte salida en junio de este año, pueden acercarse a recoger en esta Imprenta
Asi mismo nos han llegado los billetes para la lotería del mes de octubre próximo, que están por terminarse. Los que quieran adquirirlos, pueden hacerlo en esta Redacción. Cuanto mas pronto lo adquieran en menos tiempo vendrán sus respectivos números
Sólo con doce soles pueden sacar el premio de 30,000 15,000, ó 10,000 libras esterlinas.

Compramos, compramos bronce
Pagamos el mejor precio de plaza
Panadería Teixeira

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

"DURAMAS"

GENEROS BLANCOS
VICHIES
TOCUYOS
LONETAS
DRILES
DENIMES
CASINETES

TELA PARA MOSQUITEROS
CREPES DE ALGODON
PERCALAS FINAS
OPALES
TELA PIJAMA "CHEYS"
TOHALLAS
PONGEE DE SEDA

SUPERTEX

CERVEZA "CRISTAL"

Acaba de recibir su amiga la CASA DAMASO DEL AGUILA

TENGA SIEMPRE PRESENTE NUESTROS PRECIOS EQITATIVOS

POR MAYOR PRECIOS EXCEPCIONALES

ESQUINA RAYMONDI-PEVAS.

GORRAS DE CASIMIR

Máquina Fotográfica

Que ahora nadie la conseguiría por menos de setecientos soles, como puede convencerse en la Agencio vendedora de los señores Strassberge y Compañia, la doy en $ 560.00:

Cámara Tropical 10 por 15 (tamaño postal) Lente luminosísimo "Carl Zeiss (Tessar 4,5 f. 18 cm.) —1 estuche de cuero amarillo—8 chassis de aluminio—1 almacén para Silm pack—3 lentes Filtro amarillos—1 lente "Distar"—1 lente "Proxar"—1 trípode de madera, y un paño negro..... Todo por $ 500.00.

La máquina está perfectamente nueva—Informes en esta imprenta.

v30p29

Bazar "Estrella"

Giróz Lima (Junto a la Foto Aspinwall)

La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumeria polvos y articulos de tocador.

PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores llanos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Ciempas de lana.—Calzados y carteras últimas novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.

PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, Juegos de B. V. D. el sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.

PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

Instituto de Belleza "MANON"

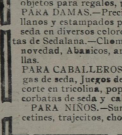

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el INSTITUD DE BEAUTE "MANON" y en el INSTITUT DE BEAUTE "EDDY'S" DE BARCELONA, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas. Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro Tratamiento completo para corregir la Obesidad.—Eliminación completa de arrugas y pecas.—Peinados de arte para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerias de Barcelona y París, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "JUVENIA RAPID" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmalte para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos etc. etc.

Hora de tratamiento de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

Girón Lima, 228

LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.

Cocodrile Works

Birmingham

ENGAN I

Pormenores

C. Bellepiane Malecón Tarapacá Iquitos.

La Casa VALDIVIA

Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de telas finas

Flor de la China llana superior calidad en 20 colores.—Tricolina de hilo y rayada.—Etamina floreada de hilo y llena.—Etamina floreada y llana.—Imitación flor de China.—Razo en todo color.—Tricolina y francelas—Dril Cáñamo legítimo.—Sedas un gran surtido en diez colores.—Pongee de seda.—Coloretes para labios y cara de la mejor marca de Chevigny.—Polvos finos para el tocador.—Corbatas, cuellos, zapatos para niños, para señoras y gran stock de telas gruesas para ri...

Bazar "EL INCA"

114 Girón Lima 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Médias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Peinetas, Peinetas Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "PERIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D. sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. un corte de seda?...al Bazar "EL INCA".....

una agujа?.....al Bazar "EL INCA"

Se vende

sunchos

Razón en esta imprenta

UN PIANO EN BUENAS CONDICIONES SE ALQUILA Y SE PAGA BUEN PRECIO. RAZÓN: EN ESTA IMPRENTA.

SE vende

Una máquina Singer BOBINA de buena calidad para tratar en la calle de Arica No. 48.

Antonio Augusto Ferreira R.

Compone máquinas de escribir Vitrolas y de coser.—A precios módicos.—En la calle Huallaga No. 49 segunda cuadra.

El Escudo Infalible

Para defenderse de las inesperadas ofensivas de cualquier *dolor—de cabeza, de oido, de muelas; neuralgias, jaquecas, trastornos femeninos, etc.*—hay que estar siempre provisto del único escudo infalible

CAFIASPIRINA

el producto de confianza y de calidad cuya garantía de legitimidad es la Cruz Bayer.

¡Si no ve la Cruz Bayer no compre!

BAYER

¡La Cruz Bayer es su garantía!



Huasca BARBASCO

EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

1934	Durante el año	267,037	kilos
1935			
Enero—Marzo—	Varios vapores	56,818	kilos
Abril	Vapor "Cuyabá"	55,372	,,
Mayo	Vapor "Morey"	28,239	,,
Mayo	Vapor "Victoria"	64,294	,,
	TOTAL HASTA LA FECHA	204,723	kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

Venta Exclusiva al por Mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p10

Ayer Entró el Vapor "Alberto" procedente de Yurimaguas con 19.642 kilos de Barbasco

Importantes Noticias Radiotelegráfica Mundal

Servicio Especial de "El Oriente"

NACIONALES

Condecoración al señor Presidente de la República

Lima, junio 16.—U.P.—En solemne ceremonia realizado en Palacio de Gobierno, el Nuncio Apostólico entregó al Sr. Presidente de la República General de División don Oscar R. Benavides la condecoración de la Gran Cruz de la Orden de Piana, concedido por S.S. el Papa Pio XI. Pronunciando los discursos de estilo el Nuncio Apostólico Monseñor Cicognani y contestando el Sr. Presidente de la República.

Solemnes honras fúnebres

Lima, junio 16.—U.P.—En los templos de San Marcelo, Matriz y en el Callao, se celebraron solemnes honras fúnebres en memoria de los esposos Miró Quesada Laos.

La romeria al cementerio estuvo concurridísima.

De box

Lima, junio 16—U.P.—En el Ring Manco, se llevó a cabo los matchs de box, habiendo sido el resultado siguiente: Galvan derrotó a Marfur; Osorio ganó por puntos a Casares y Canares y Canillo, empataron.

El Sr. Ministro visita las obras de los baños

Lima, junio 17.—U.P.—El Sr. Ministro de Fomento, ayer, ha visitado las obras de los nuevos baños en el Balnearios de Miraflores, habiendo quedado satisfecho de su inspección y felicitándoles a los que dirigieron dichas obras.

Dictamen del Sr. Fiscal Supremo

Lima, junio 17—U.P.—El Sr. Fiscal Supremo de la Nación Dr. Palacios, dictaminó en el escrito presentado por los Miro Quesada, recusando al Sr. Fiscal Superior Dr. Garcia Arenas, diciendo que en lo futuro se abstenga el Sr. Fiscal Superior nombrado, emitir juicios en los periódicos, sobre los procesos que se ventilan en el Tribunal Correccional.

Un ratero detenido que se suicida

Lima, junio 17.—U.P.—El ratero Oscar Rodriguez, detenido en la Quinta Comisaria, se ha suicidado arrojándose del segundo piso de la Comisaria.

Cambios

Lima, 17 de junio de 1935

Libra Esterlina	$ 20.70
Dóllar	,, 4.20

en Aeródromo y nos acompañó a un alojamiento stop Integrada la comisión neutral se reunió para coordinar actuación inmediata en perfecta armonía stop Despues nos trasladamos a entrevistar con el General Peñaranda con el objeto de ser informados sobre los puntos de vista y se solicitó su cooperación para reunir a estudio previo de la línea de separación, evitando informarse de secretos que puedan tener relación sobre la aprobación de los protocolos a que se refiere el artículo dieciocho de las instrucciones provisionales stop. A mi pedido se ha establecido la comunicación telefónica entre los dos ejércitos.

Gral Martínez Pita.

La Paz, junio 16.—U.P.—En vísperas de la cesación de las hostilidades los observadores militares afirman que las tropas bolivianas se encuentran presionando en los sectores de la quebrada Cuevo Huirapintide e Ingavi.

Sandringhan, junio 16.—U.P.—Causa cierta inquietud el estado del rey Jorge, los médicos que lo asisten dicen que el rey sufre un catarro bronquial y que requiere por lo menos dos semanas para recuperar su habitual estado de salud.

DEL EXTRANJERO

Berlín, junio 16 (R.O.)—En la circular dirigida a las autoridades de su competencia por el señor Ministro de Educación del Reich, prohibe se fomente la enseñanza del Esperanto u otros idiomas auxiliares universales. La circular agrega que el cultivo de idiomas artificialmente creados, era incompatible con la ideología del Nacional Socialista, pues su empleo produce efectos contrarios a los fines perseguidos por la enseñanza de aquellos idiomas consistiendo en facilitar la comprensión de la vida nacional y cultural de otros pueblos.

Berlín, junio 16 (R.O.)—Las palabras de amistad dedicadas a Alemania por el Principe de Gales, ha hallado vivo eco en la opinión pública alemena y en los circulos oficiales. En la interwiu concedida al representante de una Agencia inglesa por el Lugarteniente de Hitler Rudolf Hess, quien, en el discurso de julio del año pasado había tendido la mano de amistad a los combatientes de guerra de otros pueblos, expresándose en términos llenos de satisfacción sobre las palabras del Pricipe, declarando, que los combatientes ingleses podrán estar convencidos que serán acogidos como camaradas por los combatientes alemanes. Si el espíritu de los combatientes logra abrirse paso en el terreno de la política del exterior de los diferentes países, agregó Hess, se habrá dado un gran paso en el camino de la consolidación definitiva de la paz europea. En términos análogos se ha expresado el General Goering y el Embajador Von Ribbentrop, Jefe de la Delegación Naval alemana.

Berlín, junio 14 (R.O.)—Según se comunica oficialmente el Embajador Británico, entregó al Ministro del Exterior del Reich, la nota de su Gobierno relacionada con las negociaciones navales germano inglesas. Sobre el contenido de la nota se mantiene en extricta reserva.

Berlín, junio 16 (R.O.)— Ayer se reanudaron en la Corte Internacional de La Haya, las negociaciones germano-holandesas, sobre la transferencia de intereses de los Cupones de los empréstitos Dawes Young que se han suspendido recientemente en ésta. Después de los esclarecimientos de varios puntos que han hecho surgir las dudas de la delegación holandesa durante las negociaciones berlinesas. Ambas delegaciones han llegado a un inteligencia en la misma no he, conviniendo en que el acuerdo se firmará en Berlín a la mayor brevedad posible.

VIENA, junio 16 (R.O.)—La Asamblea Federal ha aprobado una serie de nuevas leyes. En una de ellas se estipula que solo podrán admitirse en el servicio público, aquellas personas que hayan prestado servicio militar.-Otra ley prevee la fundación de una Escuela Militar en Estiria Graz.

DANZIG, junio 16 (R.O.)—Según un comunicado de la Presidencia de Policía, ha sido expulsado del território del Estado Libre, el súbdito Letón Theodor Lewy, concediéndosele un plazo de tres días para que salga del territorio. El expulsado fue editor de la revista judía "Eco Danzig" que fue detenids hace algunos días por la violación de las disposiciones del Senado.

VARSOVIA, junio 16 (R.O.)—La Prensa Polaca cree saber que el Presidente de la República Turca, Kemel Ataturk, tiene el propósito de emprender viaje a principios de Otoño de este año a las capitales de los países vecinos a Turquía. Kemel se trasladará primeramente a Moscú via Sebastopol, para devolver la visita hecha por la Delegación Rusa en 1933. Desde Moscú, Kemal visitará tambien Rumanía, Yugoeslavia y Grecia, será acompañado en este viaje por el señor Minisrro del Exterior.

La Paz — Ministro Guerra. A las nueve partimos los miembros de la Comisión militar neutral del Brasil, Chile, Uruguay y Argentina Stop.—A las nueve cuarenticinco, aterrizamos en Villamontes en los dos junker y el avión sanitario paraguayo facilitado gentilmente por el comando Stop—Integrandose la comisión militar neutral con la Delegación Peruana stop General Peñaranda nos esperaba

Vapor "Perené"

El vapor "Perené" zarparà con destino al Callao, el dia Miércoles 19 del presente, a horas 10 a.m.

Se previene a los pasajeros que deben estar antes de esa hora con sus equipajes abordo.

Iquitos, 17 de junio de 1935

El Agente

J. A. Vargas

Crónica Judicial

Sábado, 15 de junio de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidió uno.

Autos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey y Artadi en discordia en los seguidos por Delia y Eugenia Reátegui con Julio y Flor de María Pezo, sobre reinvindicación de una propiedad, en la apelación en un efecto; confirmaron el auto apelado por el que se declara sin lugar la reposición pedida por el apoderado de Eugenia Reátegui. El voto del Sr. Alvariño es porque se revoque el apelado, se declara fundada la reposición pedida, y en consecuencia procedente precautoria solicitada por el apoderado de dicha Eugenia Reátegui.—Juez Dr. Zumaeta.

Con los mismos Srs. en discordia se resolvió la seguida por Marcos Delmar con Eduardo Arèvalo, por soles, en la apelación en un efecto; confirmaron el apelado por el cual se declara sin lugar la solicitud presentada por doña Josefa Rojas de Arévalo por carecer de personeria. El voto del Sr. Alvariño es porque se declare insubsistente el apelado, asi como todo lo actuado desde fs. 9 en el cuaderno principal.—Juez Dr Zumaeta.

Con los Srs. Presidente doctor Beraún, Barriga Alarcón y Artadi se resolvió la apelación en un efecto concedida a doña Juana H. de Colmenares en el expediente sobre seguridad de la herencia de don Cecilio Hernández Isla que sigue don Cecilio Hernández Mesía; declararon nulo é insubsistente todo lo actuado desde fs. 5 vuelta.—Juez Dr. Medina Pinón.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron 4.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se decretó señalamiento de audiencia para el dia viernes 28 del presente a las 2 y 30 p.m. en la instrucción seguida contra Luis Cárdenas, por el delito de lesiones en persona de José Carihua.

El Relator.

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana cumple sus natales el señor Germán Suarez.

De salud

Se encuentra delicado de salud el señor Coronel don Enrique Pérez.

Agasajo a los esposos Pinillos-Basagoitia

Conforme estuvo anunciado se realizó a las 7 de la tarde del dia de ayer, el agasajo que la Sociedad de Iquitos ofreció a los esposos Pinillos-Basagoitia en los salones del Club Iquitos. El Bar estuvo ecepcionalmente presentado por las Señoras de la Comisión organizadora. La fiesta se prolongó hasta después de las 12 de la noche habiéndose hecho derroche de entusiasmo.

El Coptail fué ofrecido por el Sr. Capitán de Fragata Prefecto del Departamento don Oscar Mavila, quien en breves palabras hizo resaltar los mèritos de los agasajado y los relieves de la fiesta. El Dr. Pinillos Rosell agradeció el homenaje que a él y su señora esposa le hacía la culta Sociedad de Iquitos, con motivo de su próximo viaje a la Capital de la Capital.

MOVIMIENTO Fluvial

Vapor "Liberal" llegó del rio Ucayali el 15 conduciendo carga y los siguientes:

Pasajeros:—Mecánicos de aviación Luzirriaga, Susosni, Valdez, Guevara, Cornejo, Arévalo, Carmen y Juana Ubilluz, Blanca Hernandez, Alferez Lituma y señora, Felícitas Montalván, José Gómez, Guillermo Ituviarán, Emilio Wong, Francisco Reátegui, Celso Sotomarino, Jorge Chavez, Luis E. López, Angela de Urrea, Sara Zabalbeascoa, Isabel Benavidez, Rosa Padilla, Eugenia de del Aguila, Susana de Achong, Adolfo Ampuero y 10 en 3a.

El vapor "Alberto" entró ayer procedente de Yurimaguas, conduciendo abundante carga y los siguientes pasajeros: Rosa Torres, Luis Pinedo y Sra., Julia Alvarado Marcial Zamora, Camilo Rodriguez, Cirilio Ruiz, Elías Chuquizuta; Muradaz, Luis Reátegui, Benjamín Perea, Julia Quiroz, Hilda Carrión, César Ruiz, Zoila vda. de Acuña, Juan Olórtegui, Asunción Casual, Luis Pinedo, Eliseo Reátegui, Manuel Velasquez, Samuel Coriat, Caridad Dávila, 16 en 3ª un guardia y 28 conscriptos.

Avisos Judiciales

DECLARACION de HEREDEROS

La Sociedad de Beneficencia Pública de ésta ciudad, solicita ante el señor Juez Decano doctor don Marcial Zumaeta la declaratoria de herederos de don Antonio Josquín de Campos Henriquez, fallecido en ésta capital el día dos de mayo de 1931, pidiendo que la herencia le corresponde por no haber herederos legales.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 15 de junio de 1935

v15p1 *E. Mori Pinedo*

Ecribano de Estado

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Ante el Sr Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Braulia Mori, la inscripción de la defunción de don Antonio Insapillo, en les libbros del Regirtro de Estado Civil, acto ocurrido en la Isla de Muyuy de ésta Provincia el 2 de octubre de 1933.

Iquitos, 15 de junio de 1935

v8p1 *Federico L. Ruiz*

Escribano de Estado

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Braulia Mori, la inscripción de la defunción de doña Fancisca Escobar, en los libros del Registro de Estado Civil, acto ocurrido en el fundo "Yarina Cocha" de ésta Provincia el 30 de octubre de 1928.

Iquitos, 15 de junio de 1935

v8p1 *Federico L. Ruiz*

Escribano de Estado

Misa de Honras

El esposo, los hijos, la hermana, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás relacionados de la que en vida fuera:

Amelia S. de Salazar

[Q. D. D. G.]

invitan a todos sus amigos y personas piadosas a la Misa de Honras que se efectuará en la Iglesia Matriz, el dia Martes 18 de los corrientes, a las seis horas y media de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente.

Iquitos, 13 de Junio de 1935.

Exposición Detallada....

(Viene de la Pág. 2)

dos los presentes que las raíces eran de Huasca Barbasco.

Después de entregar hojas y bastante propaganda, hemos escuchado las opiniones de todos los concurrentes. La dificultad con la que esta parte del Perú tiene que luchar es la escases de brazos. Todos trabajan con Indios y estos trabajan cuando a bien lo tienen y por consiguiente hay grandes pérdidas en las cosechas de Café de ésta región.

Durante mi estada en Inglaterra, tuve la oportunidad de enterarme que el mejor Café que ha salido de Iquitos era el que provenía de los sembríos del señor Ratteri del Río Tambo.

Ahora se está construyendo una carretera desde Puerto Ocopa y hay esperanzas que esta carretera terminará en un punto cerca de Atalaya.

Día Miércoles, 12 de Junio

Nos levantamos muy tempramo con esperanzas de salir de Atalaya antes de las 7 a. m., pero el cielo estuvo muy nublado y tuvimos que esperar hesta que el sol despejara un poco las nubes espesas que impedían nuestra salida.

A las 9 a. m. llegó el señor Pancho Vargas, antiguo y pundonoroso agricultor de este lugar. Después de explicarle nuestra misión, el tiempo principió a componerse y a las 10 a m. nos embarcamos abordo de nuestro Hidro-avión, y despuès de agradecer muy deveras a nuestros buenos amigos los señores Khoury, al Padre Orellana y al señor Guillermo Menacho y distinguida señora, por las muchas distinciones que nos han dispensado, salimos a las 10 a m.

Después de poner en función al motor por algunos minutos con el objeto de calentarlo y hacer varias corridas sobre el agua, el señor Comandante Canga, 15 minutos más tarde, comprendiendo que ya podia dar a la máquina toda la fuerza necesaria para levantarnos de estas aguas correntosos, emprendió vuelo.

A las 10.30 estábamos otra vez en el aire y surcando el río Tambo para dejar periódicos y propaganda en la hacienda Shirintari del señor Angelo Ratteri. Con toda felicidad los periódicos propaganda, etc., cayeron casi en las manos del señor Ratteri y después de surcar algunos minutos todavía más, el Comandante Canga hizo la vuelta y desde allí principió nuestro viaje de retorno. A las 10 37 a.m. pasamos Atalaya. 11 a.m. a una altura de 3 200 pies encontramos espesas nubes y vientos en contra, nuestra brújula marcaba Norte con variaciones, y el indicador de velocidad, 160 kilómetros por hora. A las 11.30 a. m. se veía la Sierra de Utuquinía y a las 12.30 p.m. Masisea estuvo a la vista, en donde acuatizamos.

Después de llenar los tanques con gasolina y envíar radios avisando nuestros movimientos, salimos de aqui a las 12 50 a.m. hacia Pucalpa para embarcar nuestros equipajes. Llegamos a Pucalpa a la 1.08 p m. y salimos a la 1.45 p. m. El señor Pent y su distinguida señora tuvieron la gentileza de entregarnos un paquete de sandwiches en vista de que el tiempo era corto para esperar el almuerzo.

A las 2.45 p. m. Contamana a la vista. Acuatizamos, y el pueblo de la Capital de esta Provincia nos recibió encabezados por el Sub-Prefecto señor Gustavo Shutt y Saco y los mas visibles vecinos de este lugar. En seguida fuímos a la Casa del Pueblo, en donde se realizó la conferencia sobre el tópico motivo de nuestro viaje.

Hubo tambièn duda en este lugar sobre la calidad de Barbasco que se llama Huasca Barbasco, pero a pedido del señor Sub-Prefecto uno de los presentes consiguió cerca del Cementerio unas ramas que fueron el legítimo Huasca Barbasco. La conferencia terminó a las 4. p. m. pero ya era tarde para llegar hasta Iquitos, de modo que resolvímos continuar nuestro viaje hasta la hacienda de Paca, para poder conferenciar también con los habitantes de Orellana que se encuentra a una distancia de 3 kilómetros de dicha hacienda.

Salimos de Contamana a las 4.20 p. m. dejando a los moradores de este importante centro, llenos de entusiasmo y con perspectivas de mejorar sus condiciones económicas, gracias al futuro que se presenta. A las 4 50 p. m. pasamos sobre Orellana y despues de varias evoluciones acuatizamos frente a Paca.

El señor Sandi, dueño de esta Hacienda, puso su casa a nuestras órdenes e hizo lo posible para atendernos en la mejor forma. Después de bañarnos en el río y una suculenta comida, fuímos a Orellana por tierra.

Al llegar a Orellana hemos encontrado a todo el pueblo reunido en una casa particular, celebrando la fiesta de San Antonio. Por ser dicha casa muy pequeña, se realizó la conferencia en la Plaza Principal, a la luz de la Luna, ayudada con linternas eléctricas. Terminada dicha conferencia regresamos a Paca.

Día Jueves 13 de Junio

Después de despedirnos de nuestro buen amigo señor Sandi, agradecimos por las múltiples atenciones recibidas, subimos de nuevo al Hidro-avión. 8.45 a. m. salimos. 10 20 a. m. pasamos sobre el Rio Tapiche. 10 22, Requena. 10. 30. a. m. el Río Marañón a la vista. 10.40 a. m. pasamos Nauta a la izquierda. 10 50 a. m. Puritania. 11.10 a. m. sobre el lago Quispe-Cocha y a las 11 15 a. m. volamos sobre Iquitos, acuatizando otra vez en el Río Amazonas para entrar al Rio Itaya hasta la base de nuestro Avión, habiéndo terminado nuestro viaje de Propaganda y Estudio.

Por los detalles enumerados en este informe, Ud. señor Director y el respetable público lector de su acreditado diario, apreciarán si este viaje de Propaganda traerá o no provecho para los lugares que hemos visitado, para Iquitos y para la república en general. Agradeciendole por la inserción del presente informe en su acreditado Diario.

Nos suscribimos de Ud. atentos y SS. SS.

Per Pro Booth & Co. (London) Ltd., J. W. MASSEY.

Sección de Propaganda de la Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto.

NOTA:—Los señores comerciantes que componen la Sección de Propaganda de la Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto y los que hicieron el viaje son:

W. Massey, Santiago García, Ernesto Hoffmann. El señor Isidoro Mey, fué como representante de la firma comercial Israel y Cia. Ltda. y el señor Ingeniero Agrónomo Manuel Peña Alegria, Adscrito a la Prefectura.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por Andrea Valera Tafur hoy por su cesionaria, con doña Isidora Valera Tafur y otra, sobre división y partición de los bienes de l qu fué su señora madre doña Saturnina Vda. de Valera; el señor Juez de la caus Dr. Zumaeta, ha señalado el 24 de junio próximo a las 4 pm. para la subasta de los inmuebles sujetos a dicha partición y que son los siguientes:

'Una casa y terreno situado en el crucero de las calles "Yavary" con la "Raymondi". signadas por la de "Yavary" con el No. 6, y por la de 'Raymondi' con el No. 110. La casa es de techo de calaminas y pared de ladrillos y sus linderos son: por el N. con la antigua propiedad de Ildefonsa Canevaro hoy de doña Isidora Valera Tafur, por el S.. la calle 'Yavary", por E. el barranco que dá al río Amazonas y por el O., la calle "Raymondi", siendo la extención superficial del terreno de cinco metros y treinta y cinco centímetros de frente por la calle "Raymondi" y por cuarenta metros de fondo, por la de "Yavary" cuya tazación tanto del terreno como de la construcción es de $ 1,800.00 y cuyas dos terceras partes o sean $ 1,200.00. servirán de base para el remate.

El otro inmueble es un terreno situado en la 4ª cuadra de la calle de "Yavary" cuya extensión superficial es de diez metros de frente por treinta y nueve metros de fondo y sus linderos son: por el frente, la citada calle de "Yavary", por el fondo, con propiedad de Ignacia Vacalla, por la derecha, con la de Francisco Guabloche, y por la izquisrda con la de don Germán Suárez Dicho terreno se halla cercado con calaminas. Este terreno ha sido tazado en $ 900.00, y cuyas d terceras partes o sean $ 600.00, servirán de base para el remate.

Lo que pongo en conocimiento del público para que las personas que deseen ser postor, se presenten en el local del Juzgado en el día y hora señalados y es necesarios para ser postor, depositar e 6 valor de la tazación.

Iquitos 25 de mayo de 1935.

v20p17 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ordinarios que siguen los señores Cecilio Hernández y Compañía Limitada contra la sucesión intestada de don Andrés A. Valera, sobre pago de soles, el señor Juez doctor Marcial Zumaeta, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado, en la audiencia del sábado veintiocho de junio próximo entrante, a las dos de la tarde.

El inmueble referido tiene una extensión de veinte metros sesenta centímetros por la calle La Condamine y veintiseis metros y sesenta centímetros por la calle Pevas, estando situado en el crucero de las calles La Condamine y Pevas, signada con el No. 104 por esta última calle y con los números 55 al 59 por la primera ya nombrada, hallándo se construida sobre estantes de huacapú, cerco de cañabrava y techada con calamina. limitando al Norte, con propiedad de don Luis Felipe Morey, al Sur, la calle Pevas, al Este, la calle La Condamine y al Oeste, propiedad de Gabriel López.

La finca ha sido tasada en la suma de O HOCIENTOS SEIS SOLES ORO, cuya dos terceras partes servirán de base para el remate, debiendo los postores depositar previamente el 6% del valor de la tasación El único gravámen que pesa sobre la finca es el embargo trabado a favor de los ejecutantes.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935
E. Mori Pinedo
v20p13 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTOS

Don Elías Babilonia se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Concejo Municipal las partidas de nacimiento de sus menores hijos Fernando Babibilonia Ramírez, nacido el 19 de abril de 1919; Laura Esther el 21 de mayo de 1923, y Hortencia Faustina Babilonia Lozano el 30 de mayo de 1925, el primero habido en doña Trinidad Ramírez y las dos últimas en doña Hortencia Lozano, todos hijos naturales del solicitante.

Iquitos, a 10 de junio de 1935
v8p6 *Pablo R. Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado don Pedro Emilio Viscarra, la declaración de herederos de la que fue su señora madre doña Dolores Reátegui Lozano fallecida en ésta ciddad el 3 de febrero de 1930 y que se declare a él y a su hermana señorita Ana Juana Coronel Rèategui en su calidad de hijos, como a sus únicos y universales herederos.

Federico L. Ruiz
v15p14 Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado doña Luzmila Arce, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Sinforosa Cárdenas y solicitando se le declare como a su única y universal heredera.

Lo que anuncio al público conforme a ley.

Iquitos, 13 de mayo de 1935
v15p13 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Alfonso Lecca y Chota se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta solicitando, la inscripción en el Registro Civil del Concejo Provincial, de la partida de su nacimiento que tuvo lugar el 12 de mayo de 1914 en ésta ciudad, hijo natural de don Mauricio Lecca, habido en doña Carmen Chota. Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 7 de junio de 1935
v8p7 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

Lea Ud. 'El Oriente'

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Juez de 1a. Instancia Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado doña Antonia García Vda. de Núñez denunciando el fallecimiento intestado de su esposo don Carlos Núñez, acaecido en ésta ciudad el 28 de marzo del año en curso y solicitando se declare como a sus únicos y universales herederos a sus hijos legítimos Elsa Corina, Manuela Judith y Antonia Lilian Núñez García.

Iquitos, 8 de junio de 1935
v15p6 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado don Manuel I. Morey denunciando el fallecimiento intestado de don Luis Merlo, en su condición de acreedor de éste, y pidiendo que se declare como herederos a los hijos legítimos del extinto llamados Artemio y Neide dos Santos Merlo habidos en su esposa doña Judith Santos; habiendo ocurrido el fallecimiento en Tabatinga el 25 de febrero del año en curso.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 21 de mayo de 1935.
v15p15 *A. López Montoya*

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Zoraida Bardales Shuña, la inscripción en los libros del Registro de Estado Civil de ésta ciudad del nacimiento de su menor hijo natural Alfredo Reátegui Bardales siendo su padre don Tomás Alfredo Reátegui Mori, habiendo nacido dicho menor en ésta localidad el 12 de mayo de 1930.

Iquitos, 11 de junio de 1935
v8p4 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez doctor Zumaeta, ha solicitado doña María Irene Ramírez Díaz, la inscripción de su nacimiento en los libros del Registro de Estado Civil de ésta ciudad, acto que se ha realizado en ésta localidad el 10 de abril de 1892 y que es hija natural de don Tomás Ramírez y de doña Natividad Díaz

Iquitos, 13 de junio de 1935.
v8p1 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Doña Rosa Magdalena Cortéz, solicitando ante el señor Juez Decano doctor don Marcial Zumaeta, se inscriba en los libros del Registro Civil del Concejo de ésta ciudad, la partida de nacimiento de su hija Rosa Adela Solís Cortéz, que tuvo lugar en ésta ciudad el día catorce de julio de 1934, siendo el padre de su menor hijo don Arturo Solís Castañeda.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 13 de junio de 1935
v8p3 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Edelmira Hernández, para que en el término de 15 días, se presenten ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo en agravio de don José Fernández López, que les imputa el Ministerio Fiscal

Iquitos, 12 de junio de 1935
H. Medina Pinón
Ante mí
v15p4 *Aguila Alvarez*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Fausto López y López, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones y violencia contra la autoridad, en agravio del Jefe de Gendarmes de Tarapoto Alferez Ezequiel Linarez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 8 de junio de 1935
E. Barriga Alarcón
v15p3 *Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Rafael Vásquez Macedo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrución que se le sigue por el delito de robo y daños en agravio de don Guillermo Chávez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de junio de 1935.
E. Barriga Alarcón
v15p9 *Delgado Wesche*

Atención

Quiere Ud. que su máquina de escribir, su vitrola, etc. sea compuesta a perfección?

Acuda a la 2a. cuadra de la calle Huallaga No. 49, donde se cobran precios módicos.

Se Vende

El predio rústico denominado 'Santa Clara" en lotes urbanizados. Situado en la carretera Caballero y Lastres, la negociación se efectúan en la Oficina Técnica del señor Eleodoro García Torres, calle Sargento Lores 86.
v30p17

ALBERTO CACERES
—ABOGADO—
ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No 70.

Los almacenes "EL TiGRE" de JOSE TOLEDANO
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración......No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderno

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Préspero No. 144.- Apartado 228.

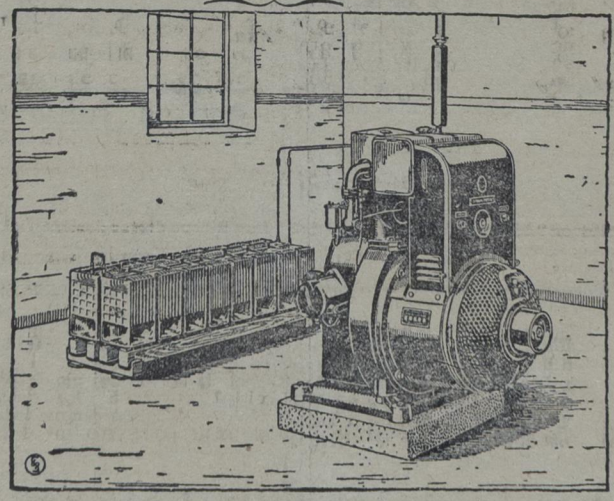

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH. Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

¡OIGA!
El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

The Amazón River Steam Navegation Company
1911 td. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Aguardiente Puro de Uva
VENTURO
Merecido Prestigio

Superior bajo todo punto de vista a cualquier producto similar vendido en plazo.— Garantizamos de manera absoluta su pureza resultado de una destilación cientifica de los caldos de uva procedentes de nuestros viñedos.

EDIF. GILDEMEISTER 204 — TELEFONO 35 357

Agentes en Iquitos:.-Israel & Cía. Ltda
CASA MELITA

¡VINOS!
Vinos Nacionales de la Mejor Marca

Llegaron en el vapor "Perené" a la acreditada casa comercial

"LA CASA" de Josè K. Wong y Cía.

Bueno y barato *es la divisa de nuestra casa*

Visítela y se convencerá

Vino Tinto Bordeaux S. 1.20 botella
„ Dulce Oporto 2.20 „

De venta en todos los establecimientos abarrotes

"LA CASA"

de José K. Wong y Cía., *es agente y distribuidora en todo el Departamento*

Girón Lima y Sargento Lores

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No. al 34 44

COMPRAMOS
VAINILLA
CASA Americana

COMPRAMOS
Barbasco y Leche Caspi
KAHN & Cía.

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Pastería Talleres de Mecánica y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre..... .....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado N° 41
IQUITOS

No. 7674 Director propietario: Eliseo Salazar ‡ Correos Casilla 161 Telég. "Oriente" ‡ Iquitos, Martes 18 de Junio de 1935 ‡ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 ‡ Precio: 10 ctvs.

Administración Pública

Cap. de Adm. D César A. Macedo Montoya

Organización Administrativa

[Para "El Oriente"]

Se entiende por Administración Pública el conjunto de todos los servicios públicos, o sea, el organismo más importante del Estado, puesto que tiene la misión de ejecutar sus propios fines realizando los actos que dimanen del Poder Ejecutivo y aplicando los medios necesarios para conseguirlo.

Los *potestades administrativas* o facultades que para obrar con autoridad tiene la Administración Pública, son cinco, a saber:

— la *reglamentaria*, por la cual dicta o establece las reglas precisas para el cumplimiento de las leyes y preceptos administrativos;

— la *imperativa* o de mando, por la que obliga a dicho cumplimiento;

— la *correctiva* o disciplinaria, por la que se halla facultada para corregir las infracciones de sus mandatos y las faltas de los que en ellas incurran;

— la *ejecutiva*, que comprende todos los actos que puede realizar en el ejercicio de sus funciones; y

— la *jurisdiccional*, por la que decide o establece el derecho que debe aplicarse en cada caso.

La facultad imperativa o de mando, es *discrecional* cuando la Administración dicta libremente sus disposiciones, y *reglada*, cuando tiene que ajustarse para ello a preceptos ya establecidos, a requisitos previamente determinados o a cualesquier otra circunstancia que limiten sus atribuciones.

La Administración Pública se divide en *central*, que la compone el Presidente de la República, como Jefe Supremo de la Nación, los Ministerios, los Altos Cuerpos Consultivos, los Tribunales Supremos, las Juntas Centrales, Direcciones Generales y todas las demás autoridades, funcionarios y Oficinas que ejerzan superioridad sobre las *departamentales* y provinciales; en *departamental*, constituidas por todas las dependencias de la central en cada una de las demarcaciones territoriales.

La Administración se llama *económica* en cuanto se relaciona con los intereses del Erario público; *civil*, en lo que afecta a los servicios públicos e intereses generales; *contenciosa* en cuanto adquiere el carácter de litigio o disputa, y de *justicia*, en cuanto concierne a los tribunales de la jurisdicción ordinaria.

Los negocios públicos en el Perú se hallan distribuidos entre los siete Ministerios existentes, en la siguiente forma:

Ministerio de Relaciones Exteriores [RR. EE.], llamado en otros países, del Exterior; Relaciones diplomáticas, tratados internacionales, cuanto se relaciona con la política exterior, y condecoraciones, así nacionales como extranjeras.

Ministro de Gobierno y Policía, o del Interior, como se le denomina en otros países; Administración y gobierno de los departamentos y provincias, Municipalidades, Correos y Telégrafos, órden público, prensa, espectáculos, elecciones, policía urbana y rural [Seguridad y Guardia Civil]

Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción y Beneficencia.—Asuntos judiciales, establecimientos penales, culto y clero del Estado; instrucción pública y Bellas Artes, personal y material de enseñanza, instituciones de beneficencia, etc.

Ministerio de Fomento y Obras Públicas. — Cuanto se relaciona con el fomento de la producción nacional y servicios facultativos del Estado en su relación con las ramas de Agricultura, Aguas, Minas, Trabajo y Salubridad.

Ministerio de Hacienda y Comercio. — Administración de todas las rentas, fincas, valores y derechos del Estado; recaudación de los tributos y aplicación de los rendimientos a cubrir los gastos de todas las ramas y servicios públicos.

Ministerio de Guerra - Cuanto se relaciona con el Ejército y defensa terrestre.

Ministro de Marina y Aviación. — Todo lo concerniente a la Armada y a la Aviación, a la navegación en general y a la defensa de las costas.

Cada uno de los expresados Departamentos Ministeriales se halla dividido en Direcciones Generales, que tienen a su cargo los servicios de los ramos respectivos, y estas a su vez, constan de varias Secciones, que las forman los negociados mas afines en cuanto a la naturaleza de los asuntos de que cada uno se ocupa.

De los organismos centrales dependen los departamentales, cuya nomenclatura sufre constantes modificaciones, y de estos los provinciales, sujetos a las mismas contingencias.

En el Perú se ha establecido recientemente el régimen de Descentralización Administrativa que tiene por objeto descongestionar las labores administrativas del Estado, centralizadas hoy en la Capital de la República, y el de procurar una mejor aplicación de las rentas públicas en armonía a la realidad ambiente de cada jurisdicción territorial.

Los Cuerpos Consultivos tienen por objeto ilustrar a la Administración en los asuntos de suyo complicados y difíciles para facilitarle la solución más acertada, más legal o más conveniente a los intereses públicos, interviniendo aquellos con su dictámen en la instrucción de los expedientes administrativos o en las resoluciones que se dicten por las autoridades o funcionarios para ello facultados.

Entiéndese por *jurisdicción* la autoridad que compete a alguno por derecho propio en razón a su oficio y atribuciones. La *jurisdicción administrativa* ha de ser la expresión y sección del Poder Ejecutivo en sus funcione



Machetes Marca
"EL MONJE"
Fabricados con el famoso acero de Solingen insuperables por su buena calidad reconocida por todos los agricultores, venden a precios bajos
Power & Co.
Próspero 24—86 Iquitos

Damasco para Manteles
de un metro sesenta de ancho, el metro S. 5.00
SERVILLETAS DE DAMASCO PARA MESA
tamaño: 60 x 60 centìmetros docena S. 18.00
"LA Samaritana"
Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

Convocando al Primer Congreso Eucarístico Nacioual

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispo, Obispos y demás ordinarios del Perú, convocan al Congreso Eucarístico Nacional, que se verificará los días 23 al 27 de Octubre de 1935.-Lima

AL VENERABLE CLERO Y FIELES DE LA REPUBLICA

Venerables hermanos y amados hijos:

Vehemente anhelo del pueblo católico peruano, acariciado mucho tiempo, ha sido la celebración de un Congreso Eucarístico Nacional, que sea un homenaje extraordinario de amor y desagravio de nuestros pueblos al Santísimo Sacramento y un himno de gratitud por los favores que, en los cuatro siglos de vida cristiana, nos ha prodigado la Divina Providencia.

La Eucaristía Timbre de Gloria

Precisamente en estos días en que vamos recordando la fundación cristiana de nuestras principales ciudades, al hacer el recuento de nuestros progresos y los hechos gloriosos de nuestra historia, se nos presenta en esplendores divinos el Sol de la Eucaristía, como nuestro mayor timbre de gloria, la causa de todos nuestros bienes y la soberana promesa de nuestro porvenir.

Dios y Patria

Nada más encantador que el ceremonial de esas fundaciones en que la sencillez y la significación delatan la grandeza como base y cimiento del porvenir, con la convicción de una fe que así puede forjar un héroe, como crear un genio y plasmar un santo. El primer acto reglamentario, imprescindible, era la celebración de una Misa. La Historia Divina y el Caliz de Redención se alzaban como estandarte de conquista, antes de colocarse el primer bloque de piedra. Primero, el imperio del espíritu, en segundo lugar la posesión material.

El Perú pueblo Eucarístico

Desde entonces y en todos los tiempos el Santísimo Sacramento hizo suyas estas tierras; y en la Ciudad, el villorio, la alquería se levantaron la Basílica, el templo, la capilla donde se esconde el Rey en la humildad de sus Tabernáculos. Y desde entonces el Perú es un pueblo eminentemente eucarístico. Así lo dicen con elocuencia nuestras hermosas tradiciones y costumbres; esas costumbres y tradiciones que van proclamando muy alto el fervor de nuestros padres. Así lo proclaman esos monumentos, estatuas, cuadros y ornamentos dedicados al Santísimo y esas fundacionus y obras que la incuria del tiempo y también la frialdad de los días que vivimos, va desvirtuando cuando no destruyendo y sepultando, con lamentable desconocimiento del esfuerzo y de valor que representan.

Sursum Corda!

Es, pues, preciso, hijos, levantarnos de nuestra indiferencia y con el ejemplo edificante de otros pueblos, reanudar y, si cabe, superar el fervor de nuestros mayores y su amor para con el Soberano Rey de la Eucaristía. Que de todas las latitudes de nuestra patria se levante un himno grandioso y unánime, oración y conjuro, aclamación y súplica: "Oportet Illeum regnare" conviene que El y solo El reine con el sublime reinado de su amor eucarístico!

La gracia inefable

Dichosos nosotros, si con la vehemencia de nuestras súplicas, la sinceridad de nuestras penitencias y el fervor de todos nuestros actos logramos conmover al Divinó Jesús del Tabernáculo y conseguir de su Corazón, nos conceda la dicha, el privilegio, el regalo de celebrar un Congreso Eucarístico, donde se ostente la gloria del Divino Prisionero en la encantadora impasibilidad de la Hostia Divina, y hable y penetre en todos los corazones por el poder inefable de su gracia, que consagre la unión indefectibie de las almas en el Sacramento de su Amor.

El Sacramento de vida

La unión de Dios con las almas por el Sacramento de la Eucaristía es la invención que solo pudo concebirla Dios; por ella resucitan los muertos, se levantan y se elevan a alturas divinas que jamás pudo ni supo soñar la ambición humana más exigente. Jesús Eucaristía unido a nuestra mísera humanidad la hace partícipe de la naturaleza divina, como dice el Apóstol San Pedro. La inmortalidad feliz que es el ideal supremo del hombre, está vinculada a la unión sacramental con Cristo: "quien come mi carne —ha dicho— tiene la vida eterna". No hay beneficio mayor en el Sacramento del Altar, en El encuentra el hombre la síntesis de toda grandeza, de toda nobleza y de toda felicidad.

La voz de la Eucaristía

La Iglesia, cuya misión es salvar las almas despliega toda su energía, pone en juego todos los resortes de su amor para obligar a sus hijos a participar del celestial Banquete. El Evangelio de la Eucaristía es una voz muy suave al principio, como gemido de céfiro, y fuerte, después, como fragor de tempestad, es una llamarada ténue como la lámpara del Santuario y devorador, después, como la grandiosa fragua del Sol. Escuchemos esa voz — enciéndanse nuestros corazones en esa fragua.

Esta voz hoy nos llama en torno de la Eucaristía para proclamar el Reinado efectivo del Divino Señor, causa principal de nuestro bien, y única esperanza de salvación. (Continuará)

administrativas para traducir en hechos los fines del Estado y hacer ejecutivos dentro de aquel órden, los derechos que asisten a los ciudadanos.

La jurisdicción puede ser *voluntaria y contenciosa*, según que la autoridad que la determine pueda ejercerse o no válidamente sin observar todas las formalidades del derecho en la sustanciación de los asuntos; y a su vez, la voluntaria se clasifican en *reglamentada y de gracia*.

La jurisdicción *voluntaria* o reglamentada trata del otorgamiento de un derecho o de la concesión de un beneficio a instancia de parte a lo que se debe acceder por la autoridad o funcionario llamado a resolver en el asunto después de probar el derecho del actor a la concesión que pida y probar su mejor derecho sobre otro cualquiera mediante la instrucción de un expediente al efecto, que se tramite con sujección a las reglas del procedimiento y al que se han de aportar ciertos datos y documentos para que la autoridad se entere de la justicia de la petición, de la verdad de las razones alegadas y de la utilidad o conveniencia de la concesión solicitada.

La jurisdicción voluntaria o de gracia depende de la exclusiva y libre voluntad del funcionario llamado a resolver, sin otras reglas de conducta que la prudencia en el buen uso de las concesiones o mercedes y la claridad y precisión en la manifestación de sus actos, pudiendo ser objeto de gracia todos los asuntos, sin otros límites que la prohibición de las leyes que regulan la materia.

Estación Agronómica de Loreto

De órden de la Dirección de Agricultura y Ganadería, se avisa a los ganaderos de la región que pueden llevar sus vacas para hacer el cruze con el reproductor de raza "Holstein" de pura sangre, que actualmente està en la Estación Agronómica.

Se recomienda seleccionar las vacas que van a ser apareados, teniendo en cuenta los caracteres exteriores que más se asemejen al tipo de ganado para leche.

La alimentación y derechos de monta de las vacas, correrán por cuenta de los interesados.

Iquitos, junio de 1935.

El Caporal de Campo de la Estación Agronómica de Loreto

v8p2

Vinos TACAMA

La marca TACAMA lo mejor de la Industria Nacional

Amontillado
Blanco Reservado
Blanco Familia
Tinto Reservado
Tinto Familia
Tipo Sauterns

LOS VINOS QUE MAS SE CONSUMEN EN TODO EL PERU POR SU EXCELENTE CALIDAD

Los vinos TACAMA *solo se venden embotellados desde su origen.—Es la única forma de tener siempre bebidas genuinas*

Agentes en Loreto:
Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

Importantes Noticias del Extranjero

Servicio Especial de "El Oriente"

El Sr Presidente argentino acompañado del Canciller de su pais y por los de Bolivia, Chile, Paraguay y del Perú se presentan en la conferencia Panamericana

Buenos Aires, 17 «RO» El señor Presidente de la Argentina General Justo acompañado por los Cancilleres de su pais, por los de Bolivia, Chile, Paraguay y Perú, se han presentado a la sesión plenaria de la Conferencia Comercial Panamericana, que dió un voto de aplauso celebrando la Paz del Chaco. El Sr. Presidente General Justo, pronunció una alocución vehemente en homenaje a la paz firmada.

Desgracias en las usinas de Reinsdof por una explosión

Berlín, 17 «RO» Toda la Alemania se halla bajo la dolorisísima impresión de la catástrofe de explosión ocurrida en las usinas de Reinsdorf cerca de Witembeg. Según los informes del corresponsal especial de una agencia noticiosa d' Alemania q'se ha traslado al lugar del siniestro, la catástrofe a pesar de toda gravedad, no ha adquirido las proporciones que se temían al principio, causándola probablemente un accidente de explosión en el lavadero de residuos de la sección de explosivos, a consecuencia del cual estalló un incendio. Hasta las cuatro de la tarde, han sido rescatados a los escombros 45 muertos.

Como se dijo ayer, el siniestro afectado aparte relativamente pequeñas usinas, cuya producción total no ha quedado paralizada, habiendo reanudado ya sus trabajos parte de los obreros, mientras que otra parte se dedican a los trabajos de despojo.

En todas partes de Alemania, organízanse obras de socorro a favor de las familiares de las víctimas, habiéndose recaudado ya considerables sumas, entre las cuales figuran cien mil marcos a disposición de la dirección de usinas por Hitler. Diez mil marcos, remitidos por el Ministro del Interio Frick; cincuenta mil marcos donados por el doctor de Ley, en nombre del frente de trabajo alemán y otros cien mil marcos del partido Nacional Socialista.

Invitación del Gobierno uruguayo

Montevideo, junio 15 RO.—El Gobierno del Uruguay ha decidido invitar por intermedio de su Ministro Plenipotenciario en Buenos Aires, a los Cancilleres de Bolivia y Paraguay, doctores Elio y Riart, con el objeto de que visiten Montevideo en la fecha que ellos fijasen para asistir al gran acto público en homenaje de la paz del Chaco.

Declaraciones del Embajador peruano en Buenos Aires

Buenos Aires, junio 15 RO.—El señor Embajador peruano en Buenoc Aires, declaró a la United Press, lo siguiente: «atribuyo una parte del éxito obtenido a la coherencia y unidad absoluta y sin reservas del grupo mediador y al método adoptado para atentar toda oposición de apariencias irreductibles aceptando las bases que cada parte estimaban como imprescindible y de vista fundamental».

———

Buenos Aires, junio 17.—U.P.—En el Salón Blanco de la casa de gobierno a las doce y treinta horas de hoy se firmó el Protocolo de Paz entre los gobiernos de Bolivia y Paraguay.

Hicieron uso de la palabra el general Justo, los Cancilleres de ambos paises en lucha y los ministros de Relaciones Exteriores del Brasil y Argentina doctores Macedo Soares y Saavedra Lamas.

En el dia de hoy el bloque de diputados socialistas presentará a la Cámara de que forma parte un proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

Por via aérea llegaron hoy a esta capital los Cancilleres de Chile y del Perú doctores Cruchaga Tocornal y Carlos Concha, que vienen a participar en la Conferencia de la Paz.

La cámara de senadores aprobó por unanimidad un proyecto de resolución en homenaje a la Paz del Chaco.

La conferencia comercial panamericana celebró hoy una solemne sesión extraordinaria especialmente dedicada a la Paz del Chaco.

Por efectos de la gran niebla reinante se produjeron ayer en las proximidades de esta capital dos accidentes de aviación resultando muertos los pilotos sargentos Pedro Casas y Abdon Abraham.

Asunción, junio 17.—U.P.—Al ministro del interior envió una circular a los delegados civiles y comisarios de toda la República comunicando que hoy a las doce horas se firma en Buenos Aires el protocolo de cesación de hostilidades y que el viernes cesará el fuego en el campo de batalla.

Calzado nacional marca "El Aguila Americana" —calidad fuerte y durable— a $ 10 50 el par
Casa Hernández

CASIMIRES nacionales y extranjeros colores variados estilo Palm beach.—Precios desde $ 6.50 metro.
Casa Hernández

JABON «GOLD» El mejor Jabón que se fabrica en Lima.
Panes dobles tamaño grde. $ 4.00 doc. Panes dobles tamaño chico 3.00 docena.
Casa Hernández

Espejos de luna biselada para roperos, peinadoras, etc. de todas formas y tamaños desde $ 6.00 c.u. en adelante.
Casa Hernández

ALPARGATAS NACIONALES Todos los números desde 36 al 43 $ 1.80 el par
Casa Hernández

Sedas JAPONESAS, variado surtido cortes de 3.1|2 metros desde 10.00 el corte.
Casa Hernández

Vino Tinto tipo BURDEOS $ 1.00 botella.
VINO DULCE SELECTO, tipo Oporto $ 2.00 botella
CERVEZA CRISTAL $ 47.50 saco de 5 docenas 0.90 la botella
Casa Hernández

VINO TINTO tipo Burdeos $ 26.00 el garrafón de 24 litros
Casa Hernández

TUL para mosquiteros calidad fuerte y durable de 2.1|2 yardas de ancho a $ 2.00 la yarda
TELA POPULAR PARA MOSQUITEROS calidad buena $ 0.30 yarda
Casa Hernández

JABONCILLOS NACIONALES DE LAS MEJORES MARCAS
Balsámico Leonard 0.60 la pastilla
los Sábados 2 pastillas por 1.00
Olive Soap 0.40 pastilla
los Sábados 3 por 1.00
Jaboncillo «Mignon» 20 por 1.00
Jaboncillo Mignon grde. 10 por 1.00
" "Olivo Ilo" 5 por 2.00
Otras marcas, a precios populares
Casa Hernández

Pectoral "MARGOZ" Producto de reconocida eficacia para combatir la Tos Convulsiva $ 2.50 frasco.
Leche de almendras para la cara, frasco S. 2.00
Thimolina Leonard, frasco mediano S. 0.50
Agua de Colonia, en varios tamaños desde S. 1.00 frasco
Bicarbonato de Soda, (tipo ERBA) S. 0.20 caja
Emulsión de Bacalao, (tipo Scott) S. 1.60 frasco
Suflix, en varios tamaños desde S. 1.00 lata
Pulverizadores Suflix, c.u. 2.50,
Jarabes Remy para refrescos: de Granada, Fresas, Guinda-Tamarindo etc. S. 2.00 litro.
Casa Hernández

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE
Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

Empréstito Municipal de Cuarenta Mil soles oro,

aprobado por el Supremo Gobierno

J. ABEL VARGAS.
Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.
POR CUANTO:

El Concejo, en sesión de ayer, ha aprobado las siguientes Bases de emisión de un empréstito local por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO, en conformidad con la Resolución Suprema de 11 de Setiembre de 1934, modificada por la de 23 de Abril último, que lo autorizan;

DECRETA:

1º — Autorízase una emisión de bonos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO [S/. 40,000 00], **en bonos de CIEN SOLES ORO cada uno, al tipo de interés del 10 % anual;**

2º — Los bonos llevarán la firma del Alcalde, de los Síndicos y del Tesorero de la Renta;

3º — A partir del PRIMERO DE ENERO del año 1936 se procederá, sucesivamente, mes a mes, al sorteo de VEINTE BONOS, que serán reembolsados por el íntegro de su valor nominal, con sus respectivos intereses devengados hasta la fecha de su amortización;

4º — Se efectúa el cumplimiento del servicio de este empréstito todas las rentas municipales cuya cobranza corre a cargo de la Caja de Depósitos y Consignaciones—Departamento de Recaudación—; debiendo la Tesorería efectuar mensualmente los pagos de amortizaciones con el carácter de preferencial, despues de llenar las obligaciones que le señala la Ley Orgánica de Municipalidades;

5º — El sorteo de bonos se verificará en el Salón de Sesiones del Concejo, ante la junta compuesta del Alcalde, los Síndicos, el Tesorero y el Secretario y en presencia de los tenedores de bonos que concurran;

6º — El Concejo se reserva el derecho de sortear mayor cantidad de bonos que los señalados en la Cláusula 3ª, cuando así lo tenga por conveniente; **como también reembolsar el producto del empréstito en cualquier tiempo, previo aviso anticipado de tres meses;**

7º — Las condiciones principales de esta emisión se expresarán en el dorso de cada bono;

8º — El rendimiento del empréstito se destinará al pago de obras de canalización de la ciudad y del edificio del Cámal;

9º — Desde la publicación de las presentes Bases queda abierta la suscrición al empréstito en la Casa Comercial-Bancaria de los señores E. Strassberger & Cía. de esta plaza, la que otorgará recibos provisionales, que serán canjeados oportunamente con los bonos respectivos; y

10º — El valor total de este empréstito quedará depositado en la misma casa comercial, para irlo disponiendo a medida de las necesidades de que trata la Cláusula 8º de estas Basea.

POR TANTO:

Mando se imprima, publique y circule para conocimiento del público y efectos del caso.

Dado en la Casa Consistorial en Iquitos, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientostreinticinco.

J. ABEL VARGAS
Alcalde.

SAMUEL E. DELGADO.
Secretario.

v15-10



NUGGET
BETÚN PARA CALZADO
NEGRO, ROJO, CAFÉ OSCURO, AMARILLO Y OTROS COLORES.
Fabricantes
THE NUGGET POLISH Co. (Sales) Ldt
LONDON. ENGLAN
Pormenores:
C. Dellepiane,
Malecón Tarapacá
Iquitos.

Vapor "Morey"
De 300 toneladas
Capitán Adolfo Morey
Zarpará con destino al Pará-Brasil-en viaje rápido el dia Sábado 22 de los corrientes a las 6 p.m.,en cnexión con el vapor "Swimburne" y el "Bruyere" ambos de la Lamport & Holt Line.
Acepta carga y pasajeros
A tratar con el armador
Adolfo Morey.
NOTA:—Se ruega a los señores exportadores que la carga que embarcan por el referido vapor, lo hagan con tiempo, debiendo tenerla lista en la plataforma del Muelle Fiscal el dia 21 a las 7 a.m.

El Servicio de Intendencia
Vende ARROZ FLOR CAROLINO.
a 0.38 centavos kilo.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñon, Estomago. Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Benjamín Cohen & Cia.
IMPORTADORES — EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

¡HONOR AL MERITO!
Productos de la Fábrica Nacional de Jabones


"Iquitos" de J. Queija

Marca		Precios por menor
«Sunrise Soap»	BARRA	$ 045
Jabón «Familia»	»	» 0.40
Jabon «Familia» (Negro)	»	» 0.35
Jabon «Iquitos»	»	» 0.30
Jabón de Coco	»	» 0.30

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios
PRUEBELOS y se CONVENCERA
Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.
Al por menor pídalos en todas las tiendas

Vapor "Perené"
El vapor "Perené" zarpará con destino al Callao, el dia Miércoles 19 del presente, a horas 10 a.m.
Se previene a los pasajeros que deben estar antes de esa hora con sus equipajes abordo.
Iquitos, 17 de junio de 1935
El Agente
J. A. Vargas

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 a 7 de la noche

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p m.

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos.-niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

Exposición permanente de las Escuelas Regionales
El público de esta ciudad si desea ver cosas buenas manufacturadas con productos de la Región, debe visitar la Exposición Permanente de las Escuelas Regionales, sita en el Girón Lima números 78—80.

El Derby de Irlanda
Avisamos al público, que unos cuantos números de esta lotería mayor del mundo, nos han llegado en el último correo aéreo, para ser entregados a los que compraron los billetes para la suerte salida en junio de este año, pueden acercarse a recoger en esta Imprenta
Así mismo nos han llegado los billetes para la lotería del mes de octubre próximo, que están por terminarse. Los que quieran adquirirlos pueden hacerlo en esta Redacción. Cuanto mas pronto lo adquieran en menos tiempo vendrán sus respectivos números
Sólo con doce soles pueden sacar el premio de 30.000 15.000 ó 10 000 libras esterlinas.

Compramos, compramos bronce
Pagamos el mejor precio de plaza
Panadería Teixeira

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

"DURAMAS"

GENEROS BLANCOS
VICHIES
TOCUYOS
LONETAS
DRILES
DENIMES
CASINETES

TELA PARA MOSQUITEROS
CREPES DE ALGODON
PERCALAS FINAS
OPALES
TELA PIJAMA "CHEYS"
TOHALLAS
PONGEE DE SEDA

SUPERTEX

CERVEZA "CRISTAL"

Acaba de recibir su amiga la CASA DAMASO DEL AGUILA
TENGA SIEMPRE PRESENTE NUESTROS PRECIOS EQITATIVOS
POR MAYOR PRECIOS EXCEPCIONALES
ESQUINA RAYMONDI-PEVAS.

GORRAS DE CASIMIR

Máquina Fotográfica

Que ahora nadie la conseguiría por menos de setecientos soles, como puede convencerse en la Agencia vendedora de los señores Strassberge y Compañía, la doy en $ 560.00:

Cámara Tropical 10 por 15 (tamaño postal) Lente luminosísimo "Carl Zeiss (Tessar 4,5 f. 18 cm.) —1 estuche de cuero amarillo—8 chassis de aluminio—1 almacén para Film pack—3 lentes Filtro amarillos—1 lente "Distar"—1 lente "Proxar"—1 trípode de madera, y un paño negro..... Todo por $ 500.00.

La máquina está perfectamente nueva—Informes en esta imprenta.

v30p29

Bazar "Estrella"

Giróx Lima (Junto a la Foto Aspinwall)

La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumería polvos y artículos de tocador.

PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores llanos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras últimas novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.

PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, juegos de B. V. D. ed sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.

PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGLAND

Pormenores
C. Bellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

La Casa VALDIVIA

Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de telas finas

Flor de la China llana superior calidad en 20 colores.—Tricolina llana de hilo y rayada.—Etamina floreada de hilo y llana.—Etamina Piqué floreada y llana.—Imitación flor de China.—Razo en todo color.—Casimires y franelas—Dril Cañamo legítimo.—Sedas un gran surtido en diez calidades, —Pongee de seda.—Coloretes para labios y cara de la mejor marca Cheramy.—Polvos finos para el tocador.—Corbatas, cuellos, zapatitos para niños, para señoras y [illegible] de todas clases para ríos.

Bazar "EL INCA"

✣ 114 Girón Lima 114 ✣

SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS

novedades todas las semanas.—LIMA EN IQUITOS

Para señoras: Sedas, Etaminas, Muselinas, Popelinas, Medias de seda y algodón.—Ropa interior de sedalana, Polvos de arroz Coty, Jaquelin, Cappy y el famoso y económico "BORIN"

Para caballeros: Camisas de algodón y de seda, Calcetines, B. V. D de sedalana y de algodón, Corbatas y Cinturones.

SURTIDO DE RELOJES PULSERA Y DE BOLSILLO

Necesita Ud. un corte de seda?...al Bazar "EL INCA"..... una agenda?.....al Bazar "EL INCA"

Instituto de Belleza "MAONN"



Girón Lima, 228

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el INSTITUD DE BEAUTE "MANON" y en el INSTITUT DE BEAUTE "EDDY'S" DE BARCELONA, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas. Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro Tratamiento completo para corregir la Oesidad.—Eliminación completa de arrugas y pecas.—Peinados de arte para novias.

"Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de Barcelona y París, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "JUVENIA RAPID" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmalte para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos etc. etc.

Hora de tratamiento de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

Se vende

sunchos
Razón en esta imprenta

UN PIANO EN BUENAS CONDICIONES SE ALQUILA Y SE PAGA BUEN PRECIO. RAZÓN: EN ESTA IMPRENTA.

SE vende

Una máquina Singer BOBINA de buena calidad para tratar en la calle de Arica No. 48.

Antonio Augusto Ferreira

Compone máquinas de escribir Vitrolas y de coser.—A precios módicos.—En la calle Huallaga No. 49 segunda cuadra.



El Escudo Infalible

Para defenderse de las inesperadas ofensivas de cualquier *dolor—de cabeza, de oído, de muelas; neuralgias, jaquecas, trastornos femeninos, etc.*—hay que estar siempre provisto del único escudo infalible:

CAFIASPIRINA

el producto de confianza y de calidad

cuya garantía de legitimidad es la Cruz Bayer.

¡La Cruz Bayer es su garantía!

BAYER

¡Si no ve la Cruz Bayer no compre!

Huasca BARBASCO

EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

1934	Durante el año	267,037	kilos
1935			
Enero—Marzo—	Varios vapores	56,818	kilos
Abril	Vapor "Cuyabá"	55,372	,,
Mayo	Vapor "Morey"	28,239	,,
Mayo	Vapor "Victoria"	64,294	,,
	TOTAL HASTA LA FECHA	204,723	kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

Venta Exclusiva al por Mayor

E. STRASSBERGER & y Cía.

v15p11

Conferencia Sustentada

por el señor John Wood Massey Presidente de la Comisión de Propaganda de la Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto, a los agricultores de los pueblos de Alto Marañón, Huallaga y Ucayali

SEÑORES:

Quiero dejar pública constancia ante este numeroso y selecto público que ha tenido la gentileza urgente de aceptar esta invitación para escuchar esta conferencia, de mi profunda gratitud al señor Comandante don Oscar Mavila, Prefecto del Departamento, por haber acogido la insinuación del que habla de gestionar ante el Supremo Gobierno, la cesión gratuita de un avión por a disposición de la Sección de Propaganda de la Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto, cuyo cargo tengo a honra de representar, un avión para visitar personalmente la "Perla del Huallaga" y ver si las nuevas ideas de impulso industrial del Perú, han encontrado los sanos consejos de la Cámara de Comercio para hacer producir a nuestras tierras vírgenes señores comprendarán si esta propaganda ha sido justificada o no. Yo creo que no hemos estado equivocados en vista de que el valor de esta valiosa raíz ha subido en la Plaza de Iquitos a más del 100% desde principios de este año.

Los personas que al principio de 1934 han hecho sus plantaciones de Huasca Barbasco, se consecuentarán de que no fueron señores verdaderamente holgadas.

He visitado muchas ciudades en los Estados Unidos de Norte América, y he estudiado en ellas y puedo confirmar a todos estos días hoy día, que la demanda para esta valiosa raíz aumentará día en día.

Acabo de regresar de Europa y varias personas me han preguntado si es cierto que se emplean las raíces de Huasca-Barbasco en la manufactura de gases asfixiantes No, señores, el empleo de las raíces de Huasca-Barbasco es puramente para fines pacíficos es decir, para la exterminación de seres humanos, sino para la aniquilación de muchos insectos y plagas que atacan los cultivos de todas partes del mundo.

Voy a distraer la atención de ustedes por algunos momentos dándoles cifras de los insectos que dan cada año en los Estados Unidos solamente para combatir los insects, plagas y pestes que los señores agricultores de este importante país tienen que luchar. Anualmente se emplean 60'000.000 de libras de sea 27,000 toneladas de peso de insecticidas para la de a estación, y 4'000.000 de libras o sea 1,800 toneladas de peso de sulfato de cobre y arsenitos de m guesia.

Es verdad que estos insecticidas matan a los insectos que atacan las plantas, pero a la vez son dañinos para la salud de las personas que comen dichos sembrios. Un ejemplo: el año pasado, en Inglaterra murieron un número considerable de criaturas que habían comido manzanas regadas con estos insecticidas y los gobiernos de todos los países civilizados, hoy día, no dejan un momento en procurar insecticidas para preservar los cosechas sin perjuicio para la salud pública.

El mundo, como ustedes saben es redondo y creo lo que tenemos en esta parte de Loreto, en el Asia nos gana y en muchos otros nosotros tenemos la ventaja.

Tenemos aquí un producto que todos ustedes conocen y se llama Leche Caspi. En el Oriente del Asia, el producto semejante a Leche Caspi se llama Sisik y resta es una de las razones por que la demanda de Leche Caspi de esta región es tan pequeña por la competencia que hace la Sisk del Asia.

Podría citar a usted una cantidad enorme de otros productos que provienen principalmente de la Isla de Java, cuyas condiciones meteorológicas son casi idénticas a las de esta región, pero sería quizás un gran pérdida de tiempo seguir enumerando estos productos, en vista de que mi viaje es puramente para ver si en lo futuro se puede indicar a las grandes fabricantes de insecticidas y a los gobiernos de Estados Unidos y de la Gran Bretaña, que en tiempo no muy lejano, las cantidades de raíces de Huasca Barbasco de esta región serán suficientes para abastecer las grandes necesidades de los mercados extranjeros, y para que los gobiernos de otros países puedan aplicar las leyes necesarias para impedir, en lo absoluto, el uso de insecticidas fabricados a base de minerales.

(Continuará)

Carnet Socia

Cumpleaños

El día de mañana cumple sus natales la señorita Otilia Noriega.

El mismo día la señorita Leonor Estrella R. y el señor Arturo Calisto.

Viajeros

Por la vía d'Panamá el en vapor Peresé, a Lima, han partido el señor Wenceslao Pinillos Rosell, su señora Esposa doña Rosa B. de Pinillos y sus hijos.

En la misma nave, el Sr. Teniente de artillería don Humberto Santos y su señora esposa Elva A. de Santos.

También vá el señor Luis A. Estrella.

De su fundo Santa Isabel, del río Ucayali, ha llegado el señor don Arnaldo Collazos.

Misa de Honras

Hoy a las siete horas y media de la mañana, en la Iglesia Matriz se oficiá una Misa Solemne, vigiliada, por el primer aniversario de la que fué Sra. Amelia Souza de Salazar.

A este oficio Divino, asistieron numerosas personas de nuestro mundo social.

En nuestra edición de mañana publicaremos "Ecos del Deceso" y los telegramas de pésame.

Ecos de la fiesta a los esposos Pinillos-Basagoitia

Relación de las personas que se adhirieron al agasajo ofrecido por la sociedad a los esposos Pinillos-Basagoitia, realizado en los salones del Club Iquitos, el día efectivo.

Doctor Pedro del Aguila, Teniente Carlos del Aguila, Alicia Sánchez del Aguila, Angela del Aguila, Francisco del Aguila, Angela del Aguila, Luis Arana, Teniente Andrés Arizmendi, Rosa Agosto, Mercedes Agustín.

Doctor Alfredo B. Borda, Rosa de Borda, Estela Borda, Graciela Borda, Rudolf Baethe, Alférez de Aviación Guillermo Bolaños, doctor Brasmo Berazun, Manuel de Bustos, Barrera, Narciso Basagoitia, Irene de Basagoitia, Irene Basagoitia, Cármen Basagoitia, Angelica de Schutt, Angelica de Schut, Emma Schut Basagoitia, Emma Sánchez, Luz Sánchez, Adela Sánchez.

Teniente Coronel Egúsquiza, Elena Cavero Egúsquiza, Subteniente Carlos Carrasco Calisto, Leopoldo Cortez, Teniente Coronel Manuel Alcida de Costa, Subteniente O. Cebreros Rueda, Capitán de Artillería J. Cornejo, Gaudencio Cornejo, Segundo de Chávez Alcorta, Comandante Luis Colmenares.

Julia Delgado, Isolina de Delgado, Alférez de Fragata Rafael Diaz, Rosendo Dávila, Emma de Dávila, Marcos del Mar, Teniente Dupayrat, Juana Diaz.

David Edery, Consuelo Edery, Anita Edery, César Estrella, Inés de Estrella, Jesús Estrella, señora de Estrella, Laura Estrella, Julia Estrella, Rómulo Espinar, Angela de Espinar.

Carlos de Fuentes, Luisa de Fuentes, Jorge Fischer, Capitán Humbertos Flores, señora de Flores, Alférez de Fragata Freund, Ignacio Freitas, señora de Freitas.

Teniente Manuel García, Francisco Gómez, Clemencia Gómez, María Gómez, Carlos del Gómez, Luis Gamarra, Gustavo Restrepo Gaviria, Guillermo Gutiérrez, Elza de Gutiérrez, doctor José Guerra, Juana Gargurevich, Antonio Gargurevich (hijo), Santiago García, señora de García, Consuelo García, Francisco García, señora de García, Alférez de Fragata García Calderón.

David Hatchwell, Sam Harris, Cecilio Hernández, Luisa de Hernández, Marina Hernández, Adela de Hernández, Zoila Hernández, Ernesto Hoffman, Lucía de Hoffman Subteniente Félix Herencia.

Víctor Isacel, Comandante Augusto Jaramillo.

Besser Kirschlinger, señora de Kirschlinger. Teniente 2º Luis Krüguer, Rosita Kahen.

Luis La Torre, Petita La Torre, Semíramis La Torre, Teniente 1º Alberto López, Subteniente Belisario Loayza, señora de Loayza, Luis Loores, señora de Loores. Esther Lores, Comandante Roberto López Mindreau.

Doctor Julio Marín, Comandante Oscar Mavila, Olga Mauli, Teodoro Magallaes, doctor Luis Felipe Mostereny, Comandante Alejandro Marquina, Luis Mairata, Delia de Mairata, Jaime Malca, Capitán Merino, Capitán César A. Macedo señora de Macedo, Manuel I. Morey, Clementina de Morey, Luzmila Morey, Alfredo Muñoz, señora de Muñoz. Teniente Hermógenes Mori, doctor Hernán Medina Pinón, Capitán de Aviación Elías Moreno, Isidoro Mey, Clotilde de Mey, Dorita Mey, Gaida Mey, Comandante Jaime Mauna, Marianela de Maura, Amparo Maura.

Capitán de Aviación Daniel Ocampo, Julia Dávila, José Ovalle, Miguelina de Montero, Berta Moses, Teresa García.

Superviero Manuel Peña Alegría, Odelia Peña Alegría, doctor Guillermo Ponce de León, Joao Pinto, Rosalía Pinedo, Ramona Pinedo, Catalina de Pinasco, Libertad Pinasco, Teresa Pinasco, Otilia Pinasco, Rosario Pinillos, Ramona Pinillos, Delia Polis, Manuel O. Pinto, Mercedes de Pinto, Olvia de Pinto, Nora Pinto, Sonqueta de Pinto, Aida Pinto, Manuel Palacios, Alicia Palacios, Natehiam Pracoonick, Abelardo Puñón.

Comandante Manuel Quesada, Elvira de Quesada.

Rodolfo Quiñegui, Zoila Ruíz, Kurt Riess, Subteniente Mario Ruíz, Inés de Ruíz, Gerardo Reborg, señora de Reborg, Teniente Enrique Rubinos, Abel Rebaza, Isabel de Rojas, Doctor Alfredo Ruiz, María Acacia de Ruiz, Juan Rojas Torres, Teniente Sebastián Rodríguez, Capitán Lucio Ramírez, Subteniente José Rodríguez, Teniente 2º José Luis Rivera, María Raygada.

Capitán Carlos Stewar. Capitán RigobertoServant, Coronel Antonio Silva Santiago, Jorge Saavedra, Emilio Strassberger, Germán A. Suárez, Mercedes de Suárez, Pierre Schuler, Ventura de Schuler, Subteniente Humberto Salazar, Esther Salazar, Comandante Miguel Seminario, Catalino Salazar, doctor Luis Scavino, Consuelo de Scavino.

Juan Teixeira, Dora de Tompson, Alberto Toledano, Mario C. Tejada, Herminia de Tejada.

Juan Abel Vargas, Amelia de Vargas, Miguel Vergara, Teresa de Vergara, Carlos Venegas, Juana Venegas, Rafael Angel Vidurriaga, María de Vidurriaga, Capitán Salazar Vargas, señora de Salazar Vargas, Manuel Pablo Villanueva, María de Vega, Salomón Wieoskt.

Comandante César Zevallos, Angelica de Zumaeta, Carlita Zumeta, Carlos Zabalbeascoa, Rosa de Zabalbeascoa, Lola Zabalbeascoa, Antuca Zabalbeascoa, Consuelo Zabalbeascoa, Zoila Zabalbeascoa, Fernando Morey, Luis Delgado, Alberto Hernández, Emilia Benseville, L. Jiménez.

Banquete en honor del señor don Victor I. Israel

Los suscritos, tienen el agrado de invitar a los amigos del señor don Victor I. Israel, se sirvan adherirse al agasajo que se le prepara en uno de los hoteles de la ciudad, en prueba de agradecimiento por su meritoria labor en el intercambio de productos entre la Costa y la Montaña y además sus esfuerzos para conseguir el establecimiento de una línea regular del Callao a Iquitos.

Iquitos a 17 de junio de 1935.

CUOTA $ 10 00 Las adhesiones se reciben en las Imprentas "El Eco" y "El Oriente".—La fecha y local se anunciará próximamente.

A. S. Santisteban, J. A. Vargas, P. C. Ontaneda, Pedro R. Canga, Pedro del Aguila Hidalgo, Luis A. Seavino, P. C. Gamarra, V. Sánchez Elías, W. Massey, José O Neill, Elisco Salazar, R. Rada, Hoffmann, Rómulo Espinar, Juan Pinto, Junior, Alfredo Muñóz, Enrique Rategui Alvarez, Alejandro G Vigil, B. Pérez Rangel, P. Rojas Montalván, Sirapio Zagaceta.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Lima, junio 18.—U. P.: El día de ayer se realizó en el salón de recepciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, la presentación oficial de los Miembros del Cuerpo Diplomático residente en esta capital, al recibir el nuevo decano

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por Andrea Valera Tafur hoy por su cesionaria, con doña Isidora Valera Tafur y otra, sobre división y partición de los bienes de la que fué su señora madre doña Saturnina Vda. de Valera; el señor Juez de la causa Dr. Zumaeta, ha señalado el 24 de junio próximo a las 4 pm. para la subasta de los inmuebles sujetos a dicha partición y que son los siguientes:

"Una casa y terreno situado en el cru cero de las calles "Yavary" con la "Raymondi" signadas por la de "Yavary" con el No. 6, y por la de "Raymondi" con el No. 110. La casa es de techo de calaminas y pared de ladrillos y sus linderos son: por el N. con la antigua propiedad de Ildefonsa Canevaro hoy de doña Isidora Valera Tafur, por el S. la calle "Yavary", por E. el barranco que dá al río Amazonas y por el O., la calle "Raymondi", siendo la extención superficial del terreno de cinco metros y treinta y cinco centímetros de frente por la calle "Raymondi" y por cuarenta metros de fondo y por la de "Yavary" cuya tazacion tanto del terreno como de la construccion es de $ 1,800 00 y cuyas dos terceras partes o sean $ 1,200.00. servirán de base para el remate.

El otro inmueble es un terreno situado en la 4ª cuadra de la calle de "Yavary" cuya extensión superficial es de diez metros de frente por treinta y nueve metros de fondo y sus linderos son: por el frente, la citada calle de "Yavary", por el fondo, con propiedad de Ignacia Vacalla, por la derecba, con la de Francisco Guabloche, y por la izquisrda con la de don Germán Suárez Dicho terreno se halla cercado con calaminas. Este terreno ha sido tazado en $ 900.00, y cuyas dos terceras partes o sean $ 600.00, servirán de base para el remate.

Lo que pongo en conocimiento del público para que las personas que deseen ser postor, se presenten en el local del Juzgado en el día y hora señalados y es necesarios para ser postor, depositar el 6 % valor de la tazación.

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

v20p18 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ordinarios que siguen los señores Cecilio Hernández y Compañía Limitada contra la sucesión intestada de don Andrés A. Valera, sobre pago de soles, el señor Juez doctor Marcial Zumaeta, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado, en la audiencia del sábado veintiocho de junio próximo entrante, a las dos de la tarde.

El inmueble referido tiene una extensión de veinte metros sesenta centímetros por la calle La Condamine y veintiseis metros y sesenta centímetros por la calle Pevas, estando situado en el crucero de las calles La Condamine y Pevas, signada con el No. 104 por esta última calle y con los números 55 al 59 por la primera ya nombrada, hallándose construída sobre estantes de huacapú, cerco de cañabrava y techada con calamina, limitando al Norte, con propiedad de don Luis Felipe Morey, al Sur, la calle Pevas, al Este, la calle La Condamine y al Oeste, propiedad de Gabriel López.

La finca ha sido tasada en la suma de O HOCIENTOS SEIS SOLES ORO, cuya dos terceras partes servirán de base para el remate, debiendo los postores depositar previamente el 6% del valor del tasación El único gravámen que pesa sobre la finca es el embargo trabado a favor de los ejecutantes.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935

E. Mori Pinedo

v20p14 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTOS

Don Elías Babilonia se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Concejo Municipal las partida de nacimiento de sus menores hijos Fernando Babibilonia Ramírez, nacido el 19 de abril de 1919; Laura Esther el 21 de mayo de 1923, y Hortencia Faustina Babilonia Lozano el 30 de mayo de 1925, el primero habido en doña Trinidad Ramírez y las dos últimas en doña Hortencia Lozano, todos hijos naturales del solicitante.

Iquitos, a 10 de junio de 1935

v8p7 *Pablo R. Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado don Pedro Emilio Viscarra, la declaración de herederos de la que fue su señora madre doña Dolores Reátegui Lozano fallecida en ésta ciddad el 3 de febrero de 1930 y que se declare a él y a su hermana señorita Ana Juana Coronel Rèategui en su calidad de hijos, como a sus únicos y universales herederos.

Federico L. Ruiz

v15p14 Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado doña Luzmila Arce, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Sinforosa Cárdenas y solicitando se le declare como a su única y universal heredera.

Lo que anuncio al público conforme a ley.

Iquitos, 13 de mayo de 1935

v15p14 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Alfonso Lecca y Chota se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta solicitando, la inscripción en el Registro Civil del Concejo Provincial, de la partida de su nacimiento que tuvo lugar el 12 de mayo de 1914 en ésta ciudad, hijo natural de don Mauricio Lecca, habido en doña Carmen Chota.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 7 de junio de 1935

v8p8 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

Lea Ud. 'El Oriente'

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Juez de 1a. Instancia Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado doña Antonia García Vda. de Núñez, denunciando el fallecimiento intestado de su esposo don Carlos Núñez, acaecido en ésta ciudad el 28 de marzo del año en curso y solicitando se declare como a sus únicos y universales herederos a sus hijos legítimos Elsa Corina, Manuela Judith y Antonia Lilian Núñez García.

Iquitos, 8 de junio de 1935

v15p7 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado don Manuel I. Morey denunciando el fallecimiento intestado de don Luis Merlo, en su condición de acreedor de éste, y pidiendo que se declare como herederos a los hijos legítimos del extinto llamados Artemio y Neide dos Santos Merlo habidos en su esposa doña Judith Santos; habiendo ocurrido el fallecimiento en Tabatinga el 25 de febrero del año en curso.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, 21 de mayo de 1935.

v15p15 *A. López Montoya*

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Zoraida Bardales Shuña, la inscripción en los libros del Registro de Estado Civil de ésta ciudad del nacimiento de su menor hijo natural Alfredo Reátegui Bardales siendo su padre don Tomás Alfredo Reátegui Mori, habiendo nacido dicho menor en ésta localidad el 12 de mayo de 1930.

Iquitos, 11 de junio de 1935

v8p5 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez doctor Zumaeta, ha solicitado doña María Irene Ramírez Díaz, la inscripción de su nacimiento en los libros del Registro de Estado Civil de ésta ciudad, acto que se ha realizado en ésta localidad el 10 de abril de 1892 y que es hija natural de don Tomás Ramírez y de doña Natividad Díaz

Iquitos, 13 de junio de 1935.

v8p2 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Doña Rosa Magdalena Cortéz, solicitando ante el señor Juez Decano doctor don Marcial Zumaeta se inscriba en los libros del Registro Civil del Concejo de ésta ciudad, la partida de nacimiento de su hija Rosa Adela Solís Cortéz, que tuvo lugar en ésta ciudad el día catorce de julio de 1934, siendo el padre de su menor hijo don Arturo Solís Castañeda.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 13 de junio de 1935

v8p4 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Edelmira Hernández, para que en el término de 15 días, se presenten ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo en agravio de don José Fernández López, que les imputa el Ministerio Fiscal

Iquitos, 12 de junio de 1935

H. Medina Pinón

Ante mí

v15p5 *Aguila Alvarez*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Fausto López y López, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones y violencia contra la autoridad, en agravio del Jefe de Gendarmes de Tarapoto Alferez Ezequiel Linarez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 8 de junio de 1935

E. Barriga Alarcón

v15p4 *Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Rafael Vásquez Macedo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrución que se le sigue por el delito de robo y daños en agravio de don Guillermo Chávez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de junio de 1935.

E. Barriga Alarcón

v15p10 *Delgado Wesche*

Atención

Quiere Ud. que su máquina de escribir, su vitrola, etc. sea compuesta a perfección?

Acuda a la 2a. cuadra de la calle Huallaga No. 49, donde se cobran precios módicos.

Se Vende

El predio rústico denominado 'Santa Clara" en lotes urbanizados. Situado en la carretera Caballero y Lastres, la negociación se efectúan en la Oficina Técnica del señor Eleodoro García Torres, calle Sargento Lores 86.

v30p17

ALBERTO CACERES

—ABOGADO—

ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No 70.

Los almacenes "EL TiGRE" de JOSE TOLEDANO Compran CUEROS Pagando el mejor precio

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración......No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades.

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

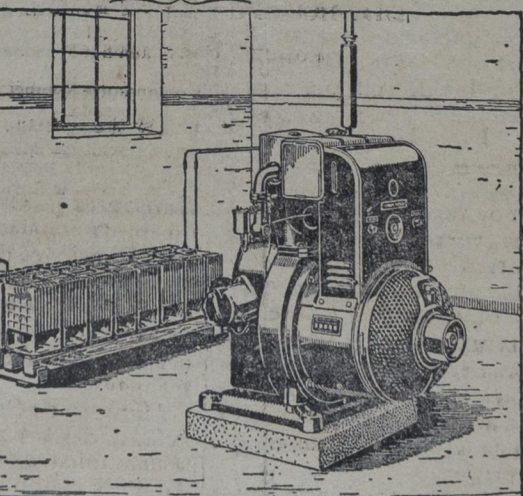

Esta **OFICINA** ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

The Amazón River Steam Navegation Company 1911 td. PARA

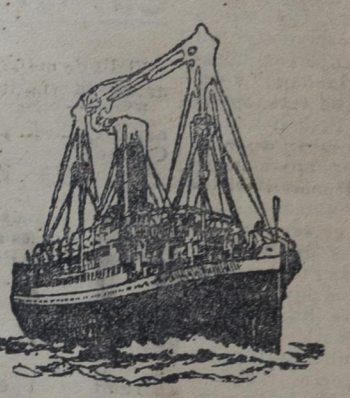

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

Aguardiente Puro de Uva

VENTURO

Superior bajo todo punto de vista a cualquier producto similar vendido en plazo.— Garantizamos de manera absoluta su pureza resultado de una destilación científica de los caldos de uva procedentes de nuestros viñedos.

NEGOCIACION VINICOLA

EDIF. GILDEMEISTER 204 — TELEFONO 35 55

Agentes en Iquitos:—Israel & Cía. Ltda
CASA MELITA

¡VINOS!

Vinos Nacionales de la Mejor Marca

Llegaron en el vapor "Perené" a la acreditada casa comercial

"LA CASA" de José K. Wong y Cía.

Bueno y barato *es la divisa de nuestra casa*

Visítela y se convencerá

Vino Tinto Bordeaux S. 1.20 botella
„ Dulce Oporto 2.20 „

De venta en todos los establecimientos abarrotes

"LA CASA"

de José K. Wong y Cía., *es agente y distribuidora en todo el Departamento*

Girón Lima y Sargento Lores

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No. al 34 44

COMPRAMOS
VAINILLA
CASA Americana

COMPRAMOS
Barbasco y Leche Caspi
KAHN & Cía.

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Fastería Talleres de Mecánica y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes ..$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre ..... $ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima-Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7676 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 161 Teléfo. "Oriente" ✱ Iquitos, Viernes 21 de Junio de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 28 ✱ Precio: 10 ctvs.

El memorándum francés referente a la ley alemana restableciendo el servicio militar obligatorio del 16 de marzo de 1935.

¿Porque no se Pacifica el Ambiente Europeo?

[Para "El Oriente"]

El memorándum francés, dirigido a la Liga de las Naciones, que perseguía la condena de Alemania por haber restablecido su servicio militar obligatorio mediante un acto de voluntad independiente y en contradicción con el Tratado de Versalles, en el fondo es una acusación contra la propia Francia. La extensa enumeración de las llamadas violaciones alemanas no es lo bastante poderosa para impresionar al observador atento y justo de tal modo que olvide como han venido desarrollándose las cosas hasta presentar el aspecto que hoy tienen. Haz una frase en el memorándum que revela mejor que nada, la raíz del mal; que es la clave de la inquietud y confusión que dominan en la política europea y que, a la vez permite reconocer al verdadero culpable. Dice esta frase así:

«Indudablemente las dificultades que se oponían a un éxito final de la Conferencia de Ginebra, [la del desarme] habían aumentado. Pero esto no había exonerado de sus obligaciones al gobierno alemán. Aún en el caso de que el preámbulo de la parte V tuviese el carácter y alcance que a veces se pretende atribuirle, *lo que el gobierno francés niega formalmente*, subsiste el hecho importante de que las potencias no han abandonado durante el tiempo en que la Conferencia proseguía en sus negociaciones, su intención de buscar una base para un acuerdo internacional, no obstante las dificultades que implicaba la solución de un problema que, por las medidas alemanas de rearme, se había tornado mas delicado aún».

Esto quiere decir, lisa y llanamente, que Francia no le atribuye para sí misma ningún carácter obligatorio al preámbulo de la parte V. Este consigna como es sabido, que *para hacer posible la limitación de una limitación general de armamentos de todas las naciones* Alemania se compromete a llevar a cabo el desarme que le fué impuesto. Todo el mundo sabe, o hay que recordárselo, que la demanda del desarme general constituía el punto IV de los famosos 14 puntos de Wilson y que, a juicio del presidente, representaba uno de los factores determinantes. En efecto en sus varias declaraciones, también los estadistas reunidos en Versalles habían considerado esta obligación como indicada, reconociéndola plenamente. Paul Boncour, que durante mucho tiempo fué representante permanente de Francia en Ginebra y que repetidas veces fué titular de influyentes ministerios del gobierno francés, dejó constancia de la estrecha correlación que existe entre el desarme alemán y el general, en las siguientes declaraciones emitidas ante la Comisión Preparatoria del desarme, el 8 de abril de 1927, diciendo:

«Es exacto que el preámbulo de la parte V del Tratado de Versalles se refiere a la limitación de los armamentos, infligida a Alemania *como condición y como iniciación de una limitación general de los armamentos*.

Esto, precisamente es lo que distingue las limitaciones de los armamentos alemanes, con toda claridad, de otras parecidas, aplicadas en el curso de la Historia después del término de alguna guerra. Esta vez, dicha obligación — no le ha sido impuesta solo a una de las partes firmantes del tratado sino que implica también para los demás signatarios el deber moral y jurídico de emprender la limitación general de los armamentos».

Por desgracia la política de Francia no ha seguido por el camino que trazará dicha obligación asumida. Desde que se convocó en 1932 la Conferencia General de Desarme siempre ha defendido su punto de vista, según el cual, el preámbulo de la parte V del tratado de Versalles no implicaba para ella el deber de desarmarse y ha negado a Alemania el derecho de igualdad, en contra de la opinión de la Gran Bretaña, Italia, los Estados Unidos y de Alemania, que más habían de acuerdo sobre la aplicación práctica de la igualdad de los derechos alemanes. Francia siguió aumentado sus armamentos, y por lo menos hasta principios de 1934 nadie podía sostener que Francia no se hallaba sobrearmada en comparación con Alemania. Los años de 1932, 1933 y en especial el de 1934 se caracterizan por proporciones siempre nuevas del Reich referente a un moderado rearme alemán, en vista de que los otros estados no tenían la intención de cumplir con su obligación de desarmarse. En un memorándum de enero de 1934, el jefe del Gobierno italiano, Mussolini, puso de relieve este hecho y partiendo de esta realidad exigió se consultara en un determinado rearme alemán. Pero la política francesa siempre volvía a poner en el tapete de las discusiones la demanda de seguridad, que en efecto no era otra cosa que su anhelo de estabilizar el estado de cosas creado por el tratado de Versalles.

¿Es de extrañar, pues, que, por la fuerza, las cosas tomaron el rumbo que por la ley alemana del 16 de marzo de 1935 restableciendo el servicio militar obligatorio siguieran?. Si el mundo internacional no se hallase tan encontrado en contra de Alemania y



Machetes Marca
"EL MONJE"
Fabricados con el famoso acero de Solingen insuperables por su buena calidad reconocida por todos los agricultores, venden a precios bajos
Power & Co.
Próspero 24—36 Iquitos

Azúcar Americana
Harina "Gold Medal"
en "LA Samaritana"
Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

VIERNES AGRICOLO

CACAO

Se conocen 18 especies de esta planta que cultivan los indios desde antes del descubrimiento de América;es originaria del Perú, especialmente de la cuenca amazónica. Crece de 9 a 14 metros de altura y vive hasta 50 años. En algunos terrenos se obtiene la primera cosecha a los 3 años; generalmente ésta se presenta después del cuarto año y el rendimiento máximo se inicia a partir del octavo año hasta los 30 años en que principia a decrecer la cosecha.

Son enormes los terrenos aparentes para el cultivo del cacaotero en el Perú, muy en particular los que existen en los departamentos que son productores de cacao:

Cajamarca, Loreto, Amazonas, Cuzco, Lambayeque, San Martín, Madre de Dios, Huánuco, Libertad, Apurímac, Tumbes y Piura.

La producción de la pequeña extensión de terrenos explotadá el año 1928 (11,000 hectáreas) fué de 1.874 toneladas métricas.

El cacaotero, como el cafeto, necesita para su desarrollo sombra, calor y humedad.

Se utiliza para dar sombra a las plantas del plátano, la yuca ó el maíz, que además de servir de protección al cacaotal reembolsan al agricultor, durante los primeros años, que no percibe la cosecha del cacao, parte del capital invertido, las plantas de sombra por las que se debe tener preferencia son las leguminosas, por tener éstas la propiedad de fijar el nitrógeno atmosférico.

El costo del cacao es igual al que anotamos para el café en nuestro Boletín Nº 16 correspondiente al mes de Enero del presente año.

En una hectárea de terreno caben holgadamente 848 árboles que dan dos cosechas mayores en julio y diciembre y 10 menores en los otros meses y producen al rededor de 3 kilos de cacao cada uno. La producción se estima en 50 mazorcas por árbol existiendo algunos que no obstante de estar abandonado han dado 115 mazorcas. Cada mazorca tiene de 30 a 40 almendras y cada almendra seca pesa dos gramos.

Según Payen, las almendras desprovistas de la càscara y del embrión, contienen las materias siguientes:

Mantequilla de cacao	48 a 50%
Albúmina	21 a 24%
Teobromina	3 a 4%
Almidón ó glucosa	10 a 11%
Celulosa	2 a 3%
Substancias minerales	3 a 4%
Agua	10 a 11%

El cacao es la materia prima para la fabricación del verdadero chocolate, pues hay quienes lo falsifican empleando trigo, cebada, papas, polvo de cáscaras de cacao, goma, dextrina, sebo, carbonato de cal, polvo de ladrillo, y aún substancias tan tóxicas como las sales de plomo y mercurio.

El chocolate fué introducido en Europa por los españoles el año 1524 y se emplea en la elaboración de bebidas, dulces, pastas, etc. El licor "Crema de Cacao" es muy agradable.

Con la semilla del cacao se prepara el cacao en polvo con el que se fabrica variados alimentos para los niños mezclando cacao, vainilla y diversas féculas. Con la pulpa se prepara una bebida refrescante aromática y del líquido producido por la fermentación, destilado, se obtiene un excelente aguardiente y un ron exquisito

La teobromina, de donde se obtiene el ácido teobrómico, se extrae de la mantequilla de cacao que tiene demanda por sus propiedades emolientes; gran eficacia para curar las grietas del pecho o de los labios; preservar a los niños de la acción irritante de la orina; para la confección de supositorios y fabricación de cremas pectorales y vinos tónicos. Las propiedades de la teobromina son similares a las de la cafeina.

Con la cascarilla que envuelve a la almendra se prepara bebidas; se utiliza en la fabricación de mezclas para fumar, constituye un abono formidable, especialmente para los naranjos y limoneros.

Una de las muchas formas de constatar si el chocolate es falsificado, es calentado una parte de él con 10 partes de agua; enfriando la solución se le filtra sobre papel. El falsificado se filtra lentamente, pasando un líquido amarillento y turbio, que deja sobre el papel-filtro un producto viscoso que se seca con lentitud. La mayor ó menor viscosidad depende de la cantidad de harina tostada en la falsificación.

Es alarmante, ante los estragos que produce esta falsificación, el constatar como disminuye el consumo de cacao y aumenta el del chocolate falsificado a base de harinas, polvos de ladrillo ó peligrosísimos tóxicos.

No hay razón para que se toleren las falsificaciones del chocolate. Las magníficas y pródigas zonas peruanas aparentes para el cultivo del cacaotero reclaman la necesidad de su explotación para desalojar las falsificaciones también desde el punto de vista de un menor costo de producción

Así como se denomina "Margarina" el producto similar de la mantequilla, el chocolate que no es extraido del cacao debe tener una denominación especial en defensa del productor, del comerciante ó industrial que compre el cacao y de lo que es mas sagrado, en defensa de la salud del público consumidor.

Recordamos a un industrial que fué denunciado a la justicia, en Inglaterra, por no ser tabaco el producto que según los denunciantes vendía como tal. El industrial dejó tomar cuerpo al alboroto causado por la denuncia, y cuando ya iba a decaer el interés del público por este juicio, declaró a los tribunales que él no vendía tabaco y que tampoco figuraba dicha palabra en los envases de su mercadería que se denominaba "Mezcla para fumar". Este industrial sigue vendiendo su acreditado producto que él mismo declara que no es babaco y cuenta con el apoyo de los consumidores.

---

opinión pública estuviese siempre en conocimiento del curso verdadero de los sucesos, es seguro que no sería mirada como la culpable Alemania, que año tras año ha esperado el cumplimiento de las obligaciones asumidas por las otras naciones, para llegar a un libre acuerdo sobre los armamentos, sin que nadie le prestara oído. El verdadero culpable de la situación actual es, en realidad, el que ha desatendido su obligación contractual de desarmar, creyendo poder mantener para siempre en un plano de segunda categoría y sometida a un derechó inferior a una gran nación, como lo es Alemania.

Es el acusador el que merece ser acusado.

El Corresponsal.

Trompadas de un Zurdo

Carta de un desesperado

(Conclusión)

Pero después dé que el Presidente Benavides vino a darnos órden y paz, usted y los suyos fueron los primeros en aprovechar los beneficios de la paz y el órden, usted y los suyos insistieron en el asesinato. Es un método polít co. En usted, la actividad criminal es congénita.

A la cabeza de sus hordas, ha destruído las tradiciones jurídicas del País, ha pisoteado sus recuerdos heróicos, se ha chingado usted en su dignidad civil, ha roto usted su equilibrio político, ha ensuciado usted su nobleza democrática. Nos ha dejado usted, cívica y espiritualmente calatos y sucios.

Si Leguía destruyó el respeto por la función pública y convirtió en portapliegos a los más altos dignatarios del Estado, usted le ha quitado magestad al pueblo, le ha quitado valor a la masa, ha envilecido usted a la multitud.

Y por reacción inevitable, ha producido usted el encumbramiento de los ricos necios. En el Perú, ya había muerto el becerro de oro, ese animal hediondo y voráz que tanto prosperó con Leguía. Por obra de las artes criminales de usted y de los suyos, el becerro de oro vuelve a lanzar sus balidos mefíticos y otra vez lo vemos en la prensa y en el parlamento, empeñado en asumir la dirección de los espíritus. Dichosamente, oh, compañero, jamás la animalidad se sobrepuso al espíritu.

Por culpa de usted, tenemos que guardar patriótico silencio los que siempre alzamos, bien alta, nuestra voz patriótica. Entre los ricos necios y los asesinos sin hombría, tenemos que quedarnos con los ricos necios. Son cargantes y fastidiosos; pero no atentan contra la vida de nadie. Nos entorpecerán un poco; nos harán un poco grasos y un poco sórdidos; pero no nos envilecerán nunca. Son gentes digestivas a quienes, a la larga, el cerebro les gana la batalla.

A mí, créalo usted, me da mucha pena ver que, por culpa del Apra, es imprecindible que transijamos con la tontería. Pero entre un tonto y un bandido, no duda ningún hombre de bien. Quién sabe si por culpa de usted, nos sea preciso terminar hasta en algodoneros. Acaso concluyamos fundando una casa de préstamos. Triste destino para quienes iniciamos nuestra vida pública oyendo voces patricias.

Yo, joven capitan de niño-delicuentes, me formé en la política escuchando el verbo espiritual de Víctor Maúrtua, las lecciones de Javier Prado; la obra de Manuel Augusto Olaechea, ese artista del Derecho Civil. Oí la voz de don Nicolás de Piérola y le escuchè a don Andrés Avelino Cáceres relatar las campañas de la Breña. Yo, jóven capitán de niños delicuentes, conversé, durante siete años, casi todos los dias con Manuel Gonzáles Prada. Los primeros elogios que escuché en mi vida los escribió la pluma magistral y austerísima de Abelardo Gamarra. Mis compañeros de juventud fueron: Abraham Valdelomar, Leonidas Yerovi, Julio Málaga Grenet, José Carlos Mariátegui, César Falcón, Conspiré junto a Augusto Durant y fuí testigo de las tumultuosas campañas cívicas de Guillermo Billinghust, ese hombre tan saturado de pueblo. Lo implacable de la política lo aprendí en Germán Leguía y Martínez; la circunspección distinguida la ví en Melitón Porras; el empuje audaz é inteligente en Arturo Osores; la caballerosidad y el dandismo en José Carlos Bernales. Yo lo conocí a don Ricardo Palma cuando torcía un cigarrillo de la marca 'Perú''. Yo he bebido en la fuente del ingenio profundo, sutil encantador de ese maestro de estadistas y de pensadores que es José Balta.

En el extranjero traté a muchas gentes de igual alcurnia mental. Y ahora, cuando mi juventud termina, llego a mi patria, jóven capataz de niños asesinos, a presenciar el horrendo espectáculo del crímen convertido en costumbre. Nunca le perdonaré a usted todo esto. Cuando Piérola hacía sus revoluciones, las hacía con un romanticismo, con una virilidad que sus mismos adversarios admiraban. Era el Caballero Andante de nuestra política.

Quizá habría sido preferib'e que nunca lo tomáramos a usted en serio. Pero como usted es megalómano y quiere que lo tomen en serio, se ha convertido en gangster y lo ha conseguido. Ya lo tomamos en serio. Todo lo que cae dentro de las extremas disposiciones del Código Penal, es muy serio.

Por culpa de usted, José de Riva Agüero, ese historiador tan distinguido y erudito tan heráldico, es personaje político. Por culpa de usted es personaje político don Carlos Arenas Loayza, ese Mefistófeles sin Fausto y que del infierno no tiene sólo el color.

Carece usted de heroicidad y de grandeza. Carece usted de aristocracia mental y sicológica. El problema del órden público, siempre tan grave en el Perú, hoy es, ante el crímen, el único problema grave. Ya no podemos ocuparnos en mejorar las instituciones y las leyes, las costumbres públicas y los hábitos privados. Apenas nos deja usted tiempo para evitar que nos asesinen. Por culpa de usted se ha creado el conflicto religioso y ha desaparecido la universidad.

Usted podrá creer que un hombre que ha producido tantas calamidades, tiene dramaticidad, como la tienen un incendio, un ciclón o un naufragio. Es usted deplorable y dramático como un terremoto. A usted, el Perú nunca podrá darle el poder. Es imposible, así como es imposible que la naturaleza le conceda al huracán la dirección del mundo.

Por culpa de usted, nuestras gentes le han perdido el respecto al Poder Judicial y queren que retornemos a los amargos y remotísimos tiempos en que los hombres se hacían justicia por su propia mano. Y los que aún respetamos, ilusos, al Poder Judicial nada podemos decir. Quizá, también, nos llegue la hora de hacernos la justicia por nuestra propia mano.

Por culpa de usted, uno de los mandatarios más austeros, más correctos—en el buen sentido inglés de la palabra—, más bienintencionados q'ha tenido el Perú, pasa por el injusto e incalificable trance de estar sometido a amargas y apasionadas disputas. Por culpa de usted, le hemos perdido el respeto a lo respetable. Nos ha envilecido usted en grado verdaderamente aprista.

Cuando pienso en la obra consumada por el aprismo, casi me alegro de que estén bajo tierra los grandes amigos de mi juventud y que duerman el sueño eterno mis grandes maestros. Y me dá pena que vivan Manuel Augusto Olaechea, Víctor Maùrtua, Manuel Vicente Villarán, Arturo Osores, Melitón Porras. Ha encenegado usted a los niños, ha pervertido usted a los adolescentes, ha entristecido usted a los jóvenes, ha desconsolado usted a los hombres maduros y ha ensombrecido usted los últimos años de los viejos.

Ha detenido usted, el progreso democrático y el avance liberal y ha prostituído usted, con perversidad infantil, el sentido marxista. Es usted un andrógino de la política, un indiferenciado de la vida pública. Es usted responsable de que vayamos perdiendo el amor a la justicia, ese amor que fué base de la grandeza de Roma y es base de la grandeza de Inglaterra.

Lo único que le falta a usted es inficcionar los espermatozoides, a fin de conseguir que los hijos de nuestros hijos nazcan unas facinerosos. A la mujer, la ha embarcado usted en aventuras varoniles de conspiración y de tramoya política.

(Pasa a la Pág. 5)

Arica, de 1935

Federico Elguera

Vinos TACAMA

La marca TACAMA lo mejor de la Industria Nacional

Amontillado
Blanco Reservado
Blanco Familia
Tinto Reservado
Tinto Familia
Tipo Sauterns

LOS VINOS QUE MAS SE CONSUMEN EN TODO EL PERU POR SU EXCELENTE CALIDAD

Los vinos **TACAMA** *solo se venden embotellados desde su origen.—Es la única forma de tener siempre bebidas genuinas*

Agentes en Loreto:
Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

"DURAMAS"

GENEROS BLANCOS
VICHIES
TOCUYOS
LONETAS
DRILES
DENIMES
CASINETES

TELA PARA MOSQUITEROS
CREPES DE ALGODON
PERCALAS FINAS
OPALES
TELA PIJAMA "CHEYS"
TOHALLAS
PONGEE DE SEDA

SUPERTEX

CERVEZA "CRISTAL"

Acaba de recibir su amiga la CASA DAMASO DEL AGUILA
TENGA SIEMPRE PRESENTE NUESTROS PRECIOS EQITATIVOS
POR MAYOR PRECIOS EXCEPCIONALES
ESQUINA RAYMONDI-PEVAS.

GORRAS DE CASIMIR

Máquina Fotográfica

Que ahora nadie la conseguiría por menos de setecientos soles, come puede convencerse en la Agencio vendedora de los señores Strassberge y Compañía, la doy en $ 360.00:

Cámara Tropical 10 por 15 (tamaño postal) Lente luminosísimo "Carl Zeiss (Tessar 4,5 f. 18 cm.) —1 estuche de cuero amarillo—8 chassis de aluminio—1 almacén para $ilm pack—3 lentes Filtro amarillos—1 lente "Distar"—1 lente "Proxar"—1 trípode de madera, y un paño negro..... Todo por $ 300.00.

La máquina está perfectamente nueva—Informes en esta imprenta.

v30p30

Bazar "Estrella"

Girón Lima (Junto a la Foto Aspinwall)

La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumería, polvos y artículos de tocador.

PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores lisnes y estampades para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Ciompas de lana.—Calzados y carteras últimas novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.

PARA CALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, Juegos de B. V. D. ed sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.

PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

Instituto de Belleza "MANON"



Girón Lima, 228

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista. Diplomada, con más de 10 años de práctica en el INSTITUT DE BEAUTE "MANON" y en el INSTITUT DE BEAUTE "EDDY'S" DE BARCELONA, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas. Decoloraciones, Cataplasmas al "POREAL BLANCO" para el tono Rubio ero Tratamiento completo para enregir la Oscialidad.—Eliminación completa de arrugas y pecas.—Peinados de arte para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerías de Barcelona y París, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "JUVENIA RAPID" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmalte para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para cejas, Leches Cutáneas, Jabioncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos etc. etc.

Hora de tratamiento de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Lda.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGAN D

Pormenores
C. Bellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

El Servicio de Intendencia

Vende ARROZ FLOR CAROLINO.
a 0.38 centavos kilo.

El Derby de Irlanda

Avisamos al público, que unos cuantos números de esta lotería mayor del mundo, nos han llegado en el último correo aéreo, para ser entregados a los que compraron los billetes para la suerte salida en junio de este año, pueden acercarse a recoger en esta Imprenta

Así mismo nos han llegado los billetes para la lotería del mes de octubre próximo, que están por terminarse. Los que quieran adquirirlos, pueden hacerlo en esta Redacción. Cuanto mas pronto lo adquieran, en menos tiempo veudrán sus respectivos números.

Sólo con doce soles pueden sacar el premio de 30,000 10.500, ó 10,000 libras esterlinas.

La Casa VALDIVIA

Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de telas finas

Flor de la China llana superior calidad en 20 colores.—Tricolina llana de hilo y rayada.—Etamina floreada de hilo y llena.—Etamina Piqué floreada y llana.—Imitación flor de China.—Razo en todo color.—Casimires y franelas—Dril Cáñamo legítimo.—Sedas un gran surtido en diez calidades.—Pongee de seda.—Coloretes para labios y cara de la mejor marca Chevany.—Polvos finos para el tocador.—Corbatas, cuellos, zapatitos para niños, para señoras y gran stock de telas pruevas para ríos.

Bazar "EL INCA"

✣ 114 Girón Lima 114 ✣

SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS

Seda Tropical Inglesa (*no se quema*)
a $ 5.00 yarda en todos los colores

Pasta para dientes
"Leonard" 60 % leche de Magnecia, a precio de Lima.

Compramos, compramos **bronce**
Pagamos el mejor precio de plaza
Panadería Teixeira

Exposición permanente de las Escuelas Regionales

El público de esta ciudad si desea ver cosas buenas manufacturadas con productos de la Región, debe visitar la Exposición Permanente de las Escuelas Regionales, sita en el Girón Lima números 78–80.



Víctimas de un grave chasco

¡Mucho cuidado!

La señora esposa del distinguido caballero chileno **Sr. César Pinto R.,** se vió *atacada de un atroz dolor de cabeza* cuando los dos se preparaban para asistir a un baile.

Corrió el Sr. Pinto en busca de CAFIASPIRINA y aceptó afanado lo primero que le dieron. Tomó una tableta la señora y, seguros de que produciría buen efecto, salieron para el baile. Pero el dolor, en vez de ceder, seguía aumentando. Llegados a la reunión, el martirio de la señora Pinto era ya insoportable. Se le administró la otra tableta y... ¡nada!

"Lo demás—dice el Sr. Pinto—*ya se adivinas: comprender que me habían engañado, correr a la botica, pedir bien claro: CAFIASPIRINA, CON LA CRUZ BAYER, dársela a mi señora y ¡santo remedio! Un poquito de "rouge", otro poquito de polvo... y ¡a gozar del baile!"*

No se exponga usted ni exponga a los suyos a sufrir igual chasco. ¡Rechace terminantemente cualquier cosa que no sea la CAFIASPIRINA original y legítima, con la CRUZ BAYER! Ella es la más segura defensa contra los dolores de toda clase, porque alivia rápidamente, levanta las fuerzas y no afecta el corazón ni los riñones.

BAYER

Su carta fué premiada en el célebre Concurso **CAFIASPIRINA** *el cual concurrieron cerca de veinte mil personas.*

Venta Exclusiva al por Mayor
E. STRASSBERGER & Cía.

Huasca BARBASCO

EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

1934	Durante el año	267,037	kilos
1935			
Enero—Marzo—	Varios vapores	56,818	kilos
Abril	Vapor "Cuyabá"	55,372	,,
Mayo	Vapor "Morey"	28,239	,,
Mayo	Vapor "Victoria"	64,294	,,
	TOTAL HASTA LA FECHA	204,723	kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

Se vende

muchos
Razón en esta imprenta

UN PIANO EN BUENAS CONDICIONES SE ALQUILA Y SE PAGA BUEN PRECIO. RAZÓN: EN ESTA IMPRENTA.

SE vende

Una máquina Singer BOBINA de buena calidad para tratar en la calle de Arica No. 48.

Antonio Augusto Ferreira

Compone máquinas de escribi Vitrolas y de coser.—A precios módicos.—En la calle Huallaga No. 49 se guarda cuadra.

Atención

Quiere Ud. que su máquina de escribir, su vitrola, etc. sea compuesta a perfección!

Acuda a la 2a. cuadra de la calle Huallaga No. 49, donde se cobran precios módicos.

ALBERTO CACERES

—ABOGADO—

ESTUDIO 2a. cuadra, calle Sargento Lores No. 70.

Banquete en honor del señor don Victor I. Israel

Los suscritos, tienen el agrado de invitar a los amigos del señor don Victor I. Israel, se sirvan adherirse al agasajo que se le prepara en uno de los hoteles de la ciudad, en prueba de agradecimiento por su meritoria labor en el intercambio de productos entre la Costa y la Montaña y además sus esfuerzos para conseguir el establecimiento de una línea regular del Callao a Iquitos.

Iquitos a 17 de junio de 1935.

CUOTA $ 10.00 Las adhesiones se reciben en las Imprentas "El Eco" y "El Oriente".—La fecha y local se anunciará próximamente.

A. S. Santisteban, J. A. Vargas, P. C. Ontaneda, Pedro R. Canga, Pedro del Aguila Hidalgo, Luis A. Scavino, P. C. Gamarra, V. Sánchez Elías, W. Massey, José O. Neill, Eliseo Salazar, O. R. Barba, E. Hoffman, Romulo Espinar, Juan Pinto Junior, Alfredo Muñóz; Enrique Rátegui Alvarez, Alejandro G. Vigil, B. Pérez Rangel, P. Rojas Montalván, Sr. apio Zagaceta.

AVISO

Pongo en conocimiento del público que desde el 1o. de julio trabajo en la nueva Dulcería Suiza, situada en el jirón Lima No. 222, donde continuaré atendiendo al público con mi conocida variedad de dulces finos, en la misma forma que lo hacía cuando estaba en la casa Pinasco y Cía.

Iquitos, 19 de junio de 1935

LUIS WARTH
Dulcero Suizo



Vapor "Morey"

De 300 toneladas
Capitán Adolfo Morey

Zarpará con destino al Pará-Brasil-en viaje rápido el dia Sábado **22** de los corrientes a las 6 p.m.,en cnexión con el vapor "Swimburne" y el "Bruyere" ambos de la Lamport & Holt Line.

Acepta carga y pasajeros
A tratar con el armador
Adolfo Morey.

NOTA:—Se ruega a los señores exportadores que la carga que embarcan por el referido vapor, lo hagan con tiempo, debiendo tenerla lista en la plataforma del Muelle Fiscal el dia 21 a las 7 a.m.

Industrial Nacional

La casa "Wong" por vapor "Perené" han recibido Aceituna de Ilo fresca venta por menor a $ 1.50 kilo.

Aprovechar esta oportunidad antes de que se acabe.

También han recibido gran Stock de caramelos y chocolates afamada marca "Orofino", artículos aluminio, vaso cristal y crema buena para calzado "El Mono", totalmente Industria Nacional.

EL TELEFONO MULTIPLICA LAS TRANSACIONES

Entre dos hombres que pelean si uno lleva un brazo atado a la espalda, ese será el
vencido
Asi también, entre dos comerciantes que compiten si uno no tiene
Teléfono
ese será el fracasado
El Teléfono acrecienta la clientela
La Compañía Nacional de Teléfonos del Perú
No le cobrará nada por el costo de la instalación que usted necesita
Teléfono significa—comodidad—rapidéz—eficiencia
NOTA.—*La Compañía pone en conocimiento a los abonados que el servicio de 24 horas principiará el 1o. de julio.*
Durante estos dias, hay servicio desde las 7 am. hasta las 11 pm.

Empréstito Municipal de Cuarenta Mil soles oro,

aprobado por el Supremo Gobierno

J. ABEL VARGAS.
Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.
POR CUANTO:

El Concejo, en sesión de ayer, ha aprobado las siguientes Bases de emisión de un empréstito local por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO, en conformidad con la Resolución Suprema de 11 de Setiembre de 1934, modificada por la de 23 de Abril último, que lo autorizan;

DECRETA:

1º — Autorízase una emisión de bonos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO [S|. 40,000.00], **en bonos de CIEN SOLES ORO cada uno, al tipo de interés del 10 % anual;**

2º — Los bonos llevarán la firma del Alcalde, de los Síndicos y del Tesorero de la Renta;

3º — A partir del PRIMERO DE ENERO del año 1936 se procederá, sucesivamente, mes a mes, al sorteo de VEINTE BONOS, que serán reembolsados por el íntegro de su valor nominal, con sus respectivos intereses devengados hasta la fecha de su amortización;

4º — Se afecta al cumplimiento del servicio de este empréstito todas las rentas municipales cuya cobranza corre a cargo de la Caja de Depósitos y Consignaciones—Departamento de Recaudación—; debiendo la Tesorería efectuar mensualmente los pagos de amortizaciones con el carácter de preferencial, despues de llenar las obligaciones que le señala la Ley Orgánica de Municipalidades;

5º — El sorteo de bonos se verificará en el Salón de Sesiones del Concejo, ante la junta compuesta del Alcalde, los Síndicos, el Tesorero y el Secretario y en presencia de los tenedores de bonos que concurran;

6º — El Concejo se reserva el derecho de sortear mayor cantidad de bonos que los señalados en la Cláusula 3º, cuando así lo tenga por conveniente; **como también reembolsar el producto del empréstito en cualquier tiempo, previo aviso anticipado de tres meses;**

7º — Las condiciones principales de esta emisión se expresarán en el dorso de cada bono;

8º — El rendimiento del empréstito se destinará al pago de obras de canalización de la ciudad y del edificio del Camal;

9º — Desde la publicación de las presentes Bases queda abierta la suserición al empréstito en la Casa Comercial-Bancaria de los señores F. Strassberger & Cía. de esta plaza, la que otorgará recibos provisionales, que serán canjeados oportunamente con los bonos respectivos; y

10º — El valor total de este empréstito quedará depositado en la misma casa comercial, para tal disponiendo a medida de las necesidades de que trata la Clausula 8º de estas Bases.

POR TANTO:

Mando se imprima, publique y circule para conocimiento del público y efectos del caso.

Dado en la Casa Consistorial en Iquitos, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos treinticinco.

J. A BEL VARGAS
Alcalde.

SAMUEL E. DELGADO.
Secretario. v15n10

Dr. VICTOR M. BURGA H.

MEDICO CIRUJANO

Enfermedades venereas.-Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 a 7 de la noche

Dr. Mascaró

Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. José S. Gamero

CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

J. Oliart Calderón

CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

TEODOSIO RUBIO

CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

A. DONAYRE MESIA

Cirujano Dentista

Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

Dr. ALFREDO RUIZ E.

—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Julio D. Marín

MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

¡HONOR AL MERITO!

Productos de la Fábrica Nacional de Jabones



"Iquitos" de J. Oliart

Marca	Precios por menor	
«Sunrise Soap»	BARRA	$ 0.45
Jabón «Familia»	„	„ 0.40
Jabón «Familia» (Negro)	„	„ 0.35
Jabón «Iquitos»	„	„ 0.30
Jabón de Coco	„	„ 0.30

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios
PRUEBELOS y se CONVENCERA
Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.
Al por menor pídalos en todas las tiendas

Fabricantes
THE NUGGET POLISH Co. (Sales) Ltd
LONDON. ENGLAN

Pormenores:
C. Dellepiane,
Malecón Tarapacá
Iquitos.

Anuncie Ud en "El Oriente"

Sólo la Agricultura Salvará de la ruina a Loreto

Por D. ROTURA

Decíamos al ocuparnos de la creación de una Exposición Industrial en Iquitos, que la Agricultura asegurará la independencia económica de Loreto. Cierto, sólo la Agricultura, es capáz de formar de Loreto un pueblo grande, poderoso económicamente hablando y respetado por el valor de sus exportaciones e importaciones.

Las variaciones de climas, el exceso de lluvias periódicas. las inundaciones de los terrenos, tienen remedio, como lo tienen en otros países tropicales. Sólo los pesimistas, los que quieren vivir del presupuesto o los que quieren seguir explotando a los hombres de trabajo piensan desfavorablemente.

Loreto se servirá de la lección que ha aprendido y recordará la época de su preponderancia, cuando el **oro negro** atraía a su seno a centenares de hombres en busca de felicidad; y recordará también el dolor de la hora presente en que sólo encontramos dentro de nosotros el recuerdo de nuestra imprevisión, de nuestra decidia y locura.

California tuvo su cambio mágico, al ver pasar su fiebre de oro, se transformó por la Agricultura en fecunda y bella tierra de la Unión Americana; se levantó poderosa y firme cuando los frutos de sus campos invadieron el mundo, no obstante que sus tierras eran pobres y estériles.

San Paulo, en el Brasil, por el paciente sembrio del café ha colocado a ese Estado en grande y poderoso, y cerca de nosotros, Guayaquil que ha soportado una serie de crisis, se encuentra actualmente en creciente prosperidad, debido a sus valiosas haciendas cacahuateras.

La depresión económica que nos aflige y la desvalorización de la mayoría de nuestros productos, que ha llevado a la ruina a muchos explotadores de la selva, dejan a su paso, sin duda alguna, entre otras, una dolorosa enseñanza; y esa enseñanza entiende, precisamente, que en la selva no debe buscarse solamente aquellos productos expontáneos que fácilment se convierten en dinero, sino que debe prepararse chácras donde no debe cultivarse solamente frejol, maís, papas, yucas, plátanos, arroz, &, sinó también todos sus valiosos anexos como son: ganado, cerdos, aves, abejas, conejos, frutas &.&, así como igualmente deben sembrar en gran escala, café, barbasco, vainilla, algodón. Poco a poco de un negocio pequeño, iríamos a lo grande y así tendremos: alimentación en nuestra casa, buenas vacas lecheras, carne, macteca, huevos y gallinas que, con su producto, se mantendría y vistiera a la familia y a los braceros, y además, productos para la exportación.

Cierto es que los que desean dedicarse a la Agricultura carecen de capitales, única manera de fomentar grandes plantaciones, por lo que es de urgencia proteger la agricultura y que el Gobierno establezca aquí una Sucursal del Banco Agrícola que forme de la región amazónica un gran centro agrícola, abriendo para el efecto los créditos necesarios para la formación, sembrío y explotación de verdaderos fundos. A este respecto, ya la prensa local se ha ocupado, en diversas epocas, de la conveniencia de establecer en esta ciudad dicha sucursal, sin que hasta hoy se haya podido conseguir ese objetivo.

No se explica, dentro de un criterio netamente nacional, que se vacile en proteger e impulsar la Agricultura en el País y especialmente en ésta región como la muestra que sólo tiene la agricultura como medio de producción, pues todo déficit en los artículos alimenticios tiene que llenarse con su importación de mercados extranjeros, cuyo valor debe cubrirse por hoy con productos de la misma agricultura, en su forma de industria cafetera, algodonera, barbasquera &&.

Una política sana sería la de elevar la producción agrícola de Loreto hasta la demanda del consumo, porque el pueblo necesita asegurar sus medios de subsistencia contra las contingencias del cambio. En cuanto a la protección a la agricultura no debe referirse únicamente a la Aduanera, sino especialmente a las vías de comunicación interna, a los medios baratos de trasporte de los ríos y a todo lo que haga próspera y amable la vida de los campos.

El Sr. don Victor I. Israel,

declina el agasajo que la Sociedad y Comercio de ésta ciudad, quieren premiar su esfuerzo desplegado en pró del adelanto de la Región, en favor del Hospital Santa Rosa.

Iquitos, a 21 de junio de 1935.

Señores Coronel A. Silva Santisteban, Comandante Pablo C. Ontaneda, Comandante Pedro Canga, Doctor Luis A. Scavino, José O'Neill, Ernesto Hoffmann, etc.

Ciudad.

Distinguidos amigos:

Existiendo el proyecto lanzado por ustedes por el que un grupo de amigos organizan un banquete en mi honor como mérito a la labor que he venido ejerciendo para intensificar el intercambio de productos entre la Costa y la Montaña así como dejar consolidada las bases para el establecimiento definitivo de la línea de Navegación que une este departamento a toda la Costa Norte del Pacífico, me apresuro a dirigirme a todos ustedes para trasmitirles mi más profundo agradecimiento por la atención con la que se me quiere distinguir.

Este honor, cuyo ofrecimiento sincero y expontáneo aprecio altamente, me sirve como nuevo aliciente para continuar infatigablemente en la labor emprendida por mí y mi firma, hasta conseguir, no obstante las dificultades naturales de un lado y las interesadas de otro que se van presentando, el establecimiento de la línea de navegación entre la Montaña y la Costa, y el acercamiento de ambos, cuyos benéficos resultados ya se dejan sentir, no solo por mi firma, sino por todo el elemento de trabajo a quien este plan proporciona alivio, y bienestar.

Dada la expontaneidad de esta manifestación que se proponen ustedes ofrecer, les ruego acepten que este homenaje de simpatía se exteriorice esta vez, no en forma de banquete, sino invirtiendo la suma de dinero que los oferentes pudiesen suscribir dotando de un moviliario completo para enfermos indigentes en una de las salas del Hospital de Santa Rosa, ó en otra forma, para obras caritativas a discreción de ustedes.

Renuevo a ustedes la expresión de mi gratitud por la honrosa distinción que pretenden hacerme, y haciendo votos por la ventura y la prosperidad de cada uno de ustedes.

Suscríbome atto. servidor y leal amigo.

Víctor I. Israel

Carnet Social

Cumpleaños

Mañana cumple sus natales la señora Emilia Ll. de Nuñez, quién no recibirá a sus amistades por su reciente duelo.

Esquela de invitación

Está circulando la siguiente invitación:

Señor:

Aproximándose el día 29 del presente, cumpleaños del señor Capitán de Fragata don Oscar Mavila, Prefecto del Departamento, un grupo de caballeros, reunidos el domingo 16 en el local del Centro Internacional, acordó organizar diversos festejos conmemorativos, que pongan de manifiesto la respetuosa consideración y unánimes simpatías de que goza el señor Mávila por su acertada y provechosa lavor administrativa que tantos beneficios está reportando al Departamento.

Designados los suscritos miembros de la Comisión encargada de organizar los festejos populares, entre los que figura como número más inportante la entrega al señor Mavila de una medalla de oro con un brillante, cuyo valor se trata de cubrir por suscripción pública, en todo el Departamento, nos dirigimos a Ud., suplicándole se sirva contribuir con su valioso aporte económico, enviando al señor Aquiles Donayre Mesía, designado Tesorero de esta Comisión, la cuota con que desée contribuir al fin indicado.

Agradeciéndole anticipadamente por su iportante cooperación, nos suscribimos muy atentamente

Victor Sánchez Elías, Gustavo Peláez Moreno, Guillermo E. Gutierrez E., Aquiles Donayre Mesía, Teobaldo Medina, Toribio Gazmán Rivera, J. B. Rojas Torres.

Diner Danzant

En los círculos militares y sociales de la localidad reina gran entusiasmo por concurrir a la inauguración oficial de los **diners danzant** acto que conforme lo tenemos anunciado, se llevará a cabo el día de mañana a las 19 horas en los amplios comedores del Casino Militar.

El simpático acto social, aparte de su elevada finalidad y hondo significado, tendrá la virtud de proporcionar a los señores Jefes y Oficiales de los Institutos Armados la bella oportunidad de exteriorizar sus simpatías personales a la nobilísima y culta sociedad iquitense, correspondiendo así a las delicadas atenciones recibidas por parte de ésta.

Te danzant

El dia miércoles 19 de los corrientes, a las siete horas de la noche, el señor Comandante Oscar Mavila, Prefecto del Departamento, ha ofrecido un Te Danzant, en el hogar de los esposos Mey-Medina, al Sr. don Manuel Villanueva, Delegado del Perú ante la Comisión Mixta Tripartita, quien se dirigió a la Capital de la República el dia de ayer en un avión.

A este agasajo, asistieron las autoridades políticas, el Cuerpo Consular, altos jefes y oficiales de los institutos armados, las principales damas, señoritas y caballeros de nuestros circulos sociales, habiéndose bailado hasta las doce horas de la noche en un ambiente de franca camaraderia.

Viajeros

Ha llegado en avión del rio Napo el señor Mayor de Sanidad don José Alván, dedicado de salud.

El día de mañana en el vapor nacional «Morey» se dirige a España el Sr. Luis Mairata Ruiz, quien va a estudiar.

Lo deseamos feliz viaje y triunfo en sus aspiraciones.

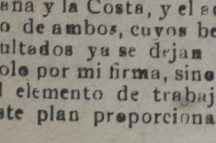

Vapor **"Huallaga"**

De 136 Toneladas de Registro

Capitan Ruperto Melendez

Zarpará con destino a Yurimaguas el día martes 25 del presente a las 6 pm.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los agentes

Pinto & Cia.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Llegada del señor Miró Quesada

Lima, junio 20 (U P.)—Ha llegado a Lima el señor Luis Miguel Manuel Miró-Quesada, habiendo sido recibido por numeroso grupo de sus amigos.

El Sr. Presidente sigue estudiando el Presupuesto General

Lima, junio 20 (U P.)—El señor Presidente de la República, General de División don Oscar R. Benavides, continua estudiando el Presupuesto General de la República.

Visita del Sr. Ministro de Guerra

Lima, junio 20 (U.P.)—El señor Ministro de Guerra Coronel don Federico Huatado, ha visitado el Cuartel de Las Palmas donde está alojado el cuerpo de artillería, encontrándole todo en órden.

Visita a Correos y Telégrafos

Lima, junio 20 (U P.)—El señor Ministro de Gobierno, ha visitado las oficinas de Correos y Telégrafos.

Celebración del Corpus Cristi

Lima, junio 21 (U.P.)—En Lima se ha celebrado con entusiasmo y gran solemnidad la fertividad del Corpus Cristi. Hubo una gran procesión a la que asistieron altas personalidades políticas, militares y sociales.

Inauguración de la Convención Eucarística

Lima, junio 21 (U.P.)—Se ha inaugurado en el puerto del Callao la Convensión Eucarística, con asistencia de muchos prelados y numerosísimo público.

TROMPADAS.........

Viene de la Pág. 2.

Quizá llegue usted a destruír los ovarios de las madres peruanas.

Usted tiene la culpa de que no nos haya sido, totalmente, posible aplicar la patriótica política financiera del Presidente del Perú. La hemos aplicado nada más que en buena parte. Pero si usted y sus muchachos asesinos no actuasen, los ricos necios no habrían alzado, tan insolentemente, sus voces para oponerse a esa política financiera, tan justa y tan exacta y, para impedir, felizmente, nada más que en parte, su feliz aplicación. Por culpa de usted estamos a punto de que desaparezcan la justicia común y la clase media, esas dos grandes conquistas de la civilización en dos mil años de marcha. Cuando la justicia se llama común, es porque es para el común de las gentes, porque es justicia la comunidad; justicia en la cual se refunden los viejos conceptos de la justicia distributiva y de la justicia conmutativa. Cuando la clase se llama media, es porque se ha conseguido el equilibrio de las clases y se ha logrado ese punto fiel donde todos los hombres igualan sus aspiraciones y sus posibilidades. Por culpa de usted, resurgen la plutocracia roñosa y la justicia no igualitaria, es decir, no común

Mire usted cuántos daños ha producido. Por culpa de usted, yo no puedo decir ahora las tremendas verdades que tanto necesita el Perú. Usted adulteraría esas verdades y las convertiría en mentiras. Haría de ellas un vil acto publicitario. Y yo no puedo ni debo ser su colaborador. Mi indignación contra usted llega a este punto: antes de ser su amigo, prefiero ser oligarca. Como no puedo ni debo mentir me callo la boca. Que caigan sobre usted las desdichas provenientes del súbito engrandecimiento de los tontos y de la repentina prepotencia de los criminales.

Nosotros haremos cuanto esté en nuestras manos para evitar que la tontería y el delito destruyan el Perú. Al Perù, que vale más que usted, aunque sólo sea por la razón de que usted es el Perú con signo negativo. Si es verdad que lo inmanente se cumple, morirá usted en manos de un niño.

F. M.

Por motivo de viaje

Se vende a precio módico:

Un Automóvil Facton-marca FORD, modelo 1934 (V. 8)

Un Automóvil Facton marca DE SOTO modelo 1929 [6 cilindros].

Ambos en perfectas condiciones

Un terreno en el crucero de las calles Yavary-Samanez Ocampo, con casa de zinc, debidamente saneado

Una máquina de coser «Singer» bobina y mueble de sala, dormitorio y comedor etc. etc.

A tratar con

Manuel Soares Goncalvez.

Llantas BRIDGESTONE

De alta presión para camiones para automóviles y bicicletas

35 por ciento más baratas que las de las otras marcas

Los pedidos se efectuan con 50% del precio y se remiten las llantas por vía terrestre.

Ferruccio Gabrielli Cortes

Agente en Iquitos

Sesión del Consejo de Contribuciones

Lima, junio, 21 (U.P.)—Ayer, ha sesionado el Consejo Superior de Contribuciones, habiendo acordado varios puntos de interés.

Del Extranjero

VIENA, junio 20. — «R. O.» Según comunica el órgano oficioso «PEICHSPOST», ha sido relevado de su cargo, sin derecho ajubilación, el Catedrático de la Facultad de Filosofia de esta Universidad, doctor Kruger por haberse expresado en términos desdeñosos sobre el actual gobierno de Austria.

ESTOCOLMO, junio 20. — «R. El Gobierno Sueco ha decidido poner a disposición del Comité Nacional de Juegos Olímpicos, la cantidad de 90.000 coronas para sufragar los gastos resultantes de los preparativos.

LONDRES, junio 20.— «R. O.» El Jefe de la Delegación naval Alemana Embajador Von Ribbentrop, visitó esta mañana al Presidente de los Ministros Baldwin en Downinstreet, conversando con él durante 40 minutos. Después de esta se prosedió a las conversaciones navales entre ambas Delegaciones discutiendose exclusivamente las cuestiones técnicas.

Crónica Judicial

Miércoles, 19 de junio de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi en los seguidos por doña Teresa de Jesús Flores con Marcos Delmar, sobre reinvindicación de una finca; para resolver pidieron autos.

Con los mismos Srs. en los seguidos por Zoila Rosa Zubiate con Teresa de Jesús Sànchez vda. de Noriega, sobre alimentos; para resolver pidieron autos.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi, se expidieron tres

Autos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi en los seguidos por doña Consuelo Jiménez con don Ramón Cisneros, sobre alimentos; confirmaron el auto apelado en su parte apelada por la que se declara sin lugar el desistimiento de doña Consuelo Jiménez.—Juez Dr. Zumaeta.

Sentencia.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se vió y votó la seguida por don Cecilio Hernández Mesía con don Natalio Escurra, sobre rendición de cuentas; confirmaron la sentencia de primera instancia en cuanto declara fundada la demanda de fs. 1 para que Escurra rinda cuenta de su administración como albacea de la Testamentaria de Cecilio Hernández Isla; exime del pago de costas al demandado y declara infundada la excepción de incompetencia deducida por el mismo; la declararon nula en la parte por la que se expresa fundada la tacha de nulidad de la cláusula 18 del testamento del mencionado don Cecilio Hernández Isla.—Juez Dr. Zumaeta.

Sentencia.—Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi en la investigación contra el menor Guillermo Martínez Noriega por el delito de robo de dinero en agravio de Ramón Cisneros Gonzáles, mandaron archivarla definitivamente.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron 6.

Autos.—*Con los* mismos Srs. se resolvió por el archivamiento definitivo, en las siguientes denuncias; Contra Juan Dávila Ríos por el delito de amenazas en agravio de Vidal Rodríguez.—Juez Dr. Mesías.

Contra Francisco Cárdenas Tirado por el delito contra el honor sexual.—Juez Dr. Mesías.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi declararon que no procede el juicio oral en la seguida contra Ricardo Pezo Ramírez, por los delitos contra el honor sexual y otros.—Juez Dr. Delgado Morey,

El Relator.

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente José Pérez Tello, para que en término de quince días se presente ante este Tribunal a de defenderse de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Juan Chota Fachín, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 18 de junio de 1935

E. Barriga Alarcón

v15p1 *J. Delgado Wesche*

La Compañìa Nacional de Teléfonos del Perú

tiene el agrado de poner en conocimiento de sus abonados, y del distinguido y culto pueblo de Iquitos, que el servicio telefónico ha quedado expedito desde la fecha.

Durante el presente mes, solamente habrá servicio desde las 7 a.m., hasta las 11 p.m

El servicio de 24 horas, principiará a efectuarse desde el 1º de Julio.

La relación de abonados inscritos hasta la fecha, es la siguiente, por órden alfabético:

COMPAÑIA NACIONAL DE TELEFONOS DEL PERU

LISTA DE ABONADOS

Nombres	No. de Tele.
—A—	
Almacenes "El Sol"	52
Aguila Dámaso del	9
Asistencia Pública	15
Astoria Import. & Man. Co. Inc.	6
Aviación Cámara Oficiales	31
—B—	
Bar «La Constancia» E. Docampo	41
Bardales Antonio (Carpinteria)	34
Booth Steamship Co. Ltd.	3
Borges & Cia.	37
—C—	
"Casa Americana"	5
Casa Numancia Francisco Garcia	27
Capellania Castrense	32
Club "Iquitos"	43
Club "Internacional"	40
Cia. Made. La Loretana oficina	28
Cia. Exportadora Moch	50
Correos y Telégrafos	24
Comisaria	14
Consulado del Brasil	51
Cia. Nacional de Tele. del Perú	120
—E—	
"El Tigre"—J. Toledano	46
—F—	
Fuerzas Fluviales Comandancia	48
Fuerzas Fluviales Administración y Capitania	56
Farmacia "La Central"	55
,, "Saona"	33
,, "del Aguila"	36
—G—	
Gran Bazar e imprenta "El Eco"	21
Guardia Civil Destacamen. de la	12
Garcia Torres Luis	30
—H—	
Hotel "Cosmopolita"	45
—I—	
Imprenta "La Hormiga"—A. Gutierrez	23
Imprenta El Oriente"—Eliseo Salazar	26
Imprenta "La Razón" M. Tejada	57
Israel & Cia. Ltda.	13
—J—	
Jefatura Territorial	54
—L—	
La Favorita—J. Arévalo	17
—M—	
Mosquera Cia.—(Libreria)	53
Morey Luis F.	35
Municipalidad	4
—N—	
Niño & Cia. Mario	25
—P—	
Prefeetura—(Secretaria)	1
,, (Mesa de Partes)	20
Power & Cia.	7
Panaderia Teixeira	44
Pinto-Moura	47
Pérez Rangel, Benjamin Notaria	11
—R—	
Restaurant Continental—J. Domper	39
Reátegui Heliodoro	42
—S—	
Sub-prefectura	19
Segura, Germán A.	38
Strassberger & Cia.	10
—T—	
Tesoreria Fiscal	22
—V—	
Vargas J. Abel—(Domicilio)	2
,, ,, Agencia	8
Vergara Dr. Manuel O.—Clinica dental	16
Vidurrizaga, Rafael A.	63
Vasquez Jares, Manuel	29
—W—	
Wong, Antonio—(Fotografia)	18
Wong, José K.	49

La Administracción.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos seguidos por Andrea Valera Tafur hoy por su cesionaria, con doña Isidora Valera Tafur y otra, sobre división y partición de los bienes de la que fué su señora madre doña Saturnina Vda. de Valera; el señor Juez de la causa Dr. Zumaeta, ha señalado el 24 de junio próximo a las 4 pm. para la subasta de los inmuebles sujetos a dicha partición y que son los siguientes:

"Una casa y terreno situado en el crucero de las calles "Yavary" con la "Raymondi", signadas por la de "Yavary" con el No. 6, y por la de "Raymondi" con el No. 110. La casa es de techo de calaminas y pared de ladrillos y sus linderos son: por el N. con la antigua propiedad de Ildefonsa Canevaro hoy de doña Isidora Valera Tafur, por el S. la calle "Yavary", por E. el barranco que dá al río Amazonas y por el O., la calle "Raymondi", siendo la extensión superficial del terreno de cinco metros y treinta y cinco centímetros de frente por la calle "Raymondi" y por cuarenta metros de fondo por la de "Yavary" cuya tazación tanto del terreno como de la construcción es de $ 1,800.00 y cuyas dos terceras partes o sean $ 1,200.00. servirán de base para el remate.

El otro inmueble es un terreno situado en la 4ª cuadra de la calle de "Yavary" cuya extensión superficial es de diez metros de frente por treinta y nueve metros de fondo y sus linderos son: por el frente, la citada calle de "Yavary", por el fondo, con propiedad de Ignacia Vacalla, por la derecha, con la de Francisco Guabloche, y por la izquisrda con la de don Germán Suárez Dicho terreno se halla cercado con calaminas. Este terreno ha sido tazado en $ 900.00 y cuyas dos terceras partes o sean $ 600.00, servirán de base para el remate.

Lo que pongo en conocimiento del público para que las personas que deseen ser postor, se presenten en el local del Juzgado en el día y hora señalados y es necesarios para ser postor, depositar e 6 valor de la tazación.

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

v20p20 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

REMATE JUDICIAL

En los autos ordinarios que siguen los señores Cecilio Hernández y Compañía Limitada contra la sucesión intestada de don Andrés A. Valera, sobre pago de soles, el señor Juez doctor Marcial Zumaeta, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado, en la audiencia del sábado veintiocho de junio próximo entrante, a las dos de la tarde.

El inmueble referido tiene una extensión de veinte metros sesenta centímetros por la calle La Condamine y veintiseis metros y sesenta centímetros por la calle Pevas, estando situado en el crucero de las calles La Condamine y Pevas, signada con el No. 104 por esta última calle y con los números 55 al 59 por la primera ya nombrada, hallándose construida sobre estantes de huacapú, cerco de cañabrava y techada con calamina, limitando al Norte, con propiedad de don Luis Felipe Morey, al Sur, la calle Pevas, al Este, la calle La Condamine y al Oeste, propiedad de Gabriel López.

La finca ha sido tasada en la suma de O HOCIENTOS SEIS SOLES ORO, cuya dos terceras partes servirán de base para el remate, debiendo los postores depositar previamente el 6% del valor del tasación El único gravámen que pesa sobre la finca es el embargo trabado a favor de los ejecutantes.

Que publico el presente para los fines de ley

Iquitos, 31 de mayo de 1935

E. Mori Pinedo

v20p16 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTOS

Don Elías Babilonia se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta, solicitando la inscripción en el Registro Civil del Concejo Municipal las partidas de nacimiento de sus menores hijos Fernando Babibilonia Ramírez, nacido el 19 de abril de 1919; Laura Esther el 21 de mayo de 1923, y Hortencia Faustina Babilonia Lozano el 30 de mayo de 1925, el primero habido en doña Trinidad Ramírez y las dos últimas en doña Hortencia Lozano, todos hijos naturales del solicitante.

Iquitos, a 10 de junio de 1935

v8p8 *Pablo R. Montalván*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado don Pedro Emilio Viscarra, la declaración de herederos de la que fue su señora madre doña Dolores Reátegui Lozano fallecida en ésta ciddad el 3 de febrero de 1930 y que se declare a él y a su hermana señorita Ana Juana Coronel Rèategui en su calidad de hijos, como a sus únicos y universales herederos.

Federico L. Ruiz

v15p15 Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Sr. Juez Dr. Marcial Zumaeta y escribano que autoriza, se ha presentado doña Luzmila Arce, denunciando el fallecimiento intestado de su señora madre doña Sinforosa Cárdenas y solicitando se le declare como a su única y universal heredera.

Lo que anuncio al público conforme a ley.

Iquitos, 13 de mayo de 1935

v15p15 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Alfonso Lecca y Chota se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta solicitando, la inscripción en el Registro Civil del Concejo Provincial, de la partida de su nacimiento que tuvo lugar el 12 de mayo de 1914 en ésta ciudad, hijo natural de don Mauricio Lecca, habido en doña Carmen Chota.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 7 de junio de 1935

v8.5 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

Lea Ud. 'El Oriente'

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Juez de 1a. Instancia Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado doña Antonia García Vda. de Núñez, denunciando el fallecimiento intestado de su esposo don Carlos Núñez, acaecido en ésta ciudad el 28 de marzo del año en curso y solicitando se declare como a sus únicos y universales herederos a sus hijos legítimos Elsa Corina, Manuela Judith y Antonia Lilian Núñez García.

Iquitos, 8 de junio de 1935

v15p9 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Zoraida Bardales Shuña, la inscripción en los libros del Registro de Estado Civil de ésta ciudad del nacimiento de su menor hijo natural Alfredo Reátegui Bardales siendo su padre don Tomás Alfredo Reátegui Mori, habiendo nacido dicho menor en ésta localidad el 12 de mayo de 1930.

Iquitos, 11 de junio de 1935

v8p7 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez doctor Zumaeta, ha solicitado doña María Irene Ramírez Díaz, la inscripción de su nacimiento en los libros del Registro de Estado Civil de ésta ciudad, acto que se ha realizado en ésta localidad el 10 de abril de 1892 y que es hija natural de don Tomás Ramírez y de doña Natividad Díaz

Iquitos, 13 de junio de 1935.

v8p4 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Doña Rosa Magdalena Cortéz, solicitando ante el señor Juez Decano doctor don Marcial Zumaeta se inscriba en los libros del Registro Civil del Concejo de ésta ciudad, la partida de nacimiento de su hija Rosa Adela Solís Cortéz, que tuvo lugar en ésta ciudad el día catorce de julio de 1934, siendo el padre de su menor hijo don Arturo Solís Castañeda.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 13 de juuio de 1935

v8p6 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

La Sociedad de Beneficencia Pública de ésta ciudad, solicita ante el señor Juez Decano doctor don Marcial Zumaeta la declaratoria de herederos de don Antonio Joaquín de Campos Henriquez, fallecido en ésta capital el día dos de mayo de 1931, pidiendo que la herencia le corresponde por no haber herederos legales.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 15 de junio de 1935

v15p4 *E. Mori Pinedo*
Ecribano de Estado

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Ante el Sr Juez Dr Zumaeta, ha solicitado doña Braulia Mori la inscripción de la defunción de don Antonio Insapillo, en los libbros del Regirtro de Estado Civil, acto ocurrido en la Isla de Muyuy de ésta Provincia el 2 de octubre de 1933.

Iquitos, 15 de junio de 1935

v8p4 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Braulia Mori, la inscripción de la defunción de doña Fancisca Escobar, en los libros del Registro de Estado Civil, acto ocurrido en e fundo "Yarina Cocha" de ésta Provincia el 30 de octubre de 1928.

Iquitos, 15 de junio de 1935

v8p5 *Federico L. Ruiz*
Escribanó de Estado

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Edelmira Hernández, para que en el término de 15 días, se presenten ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo en agravio de don José Fernández López, que les imputa el Ministerio Fiscal

Iquitos, 12 de junio de 1935

H. Medina Pinón

Ante mí

v15p7 *Aguila Alvarez*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Fausto López y López, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones y violencia contra la autoridad, en agravio del Jefe de Gendarmes de Tarapoto Alferez Ezequiel Linarez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 8 de junio de 1935

E. Barriga Alarcón

v15p6 *Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Rafael Vásquez Macedo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrución que se le sigue por el delito de robo y daños en agravio de don Guillermo Chávez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de junio de 1935.

E. Barriga Alarcón

v15p12 *Delgado Wesche*

EDICTO

Alejandro Arévalo, Juez Instructor de la provincia de Lamas.

Por este primer edicto cito, llamo y emplazo a los acusasados ausentes Climario Piña y Climario Shupingahua, para que en el término de quince días se presenten ante el Tribunal Correccional de Loreto a defenderse de los cargos que les resulta en su contra, en la instrucción que se le sigue por homicidio de Fabián Guerra y lesiones a Isidora Guerra y otros, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Lamas, 28 de mayo de 1935

A. Arévalo

Ante mí

v15p1 *Arnulfo A. Tafur*

Los almacenes "EL TiGRE" de JOSE TOLEDANO

Compran CUEROS

Pagando el mejor precio

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración......No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

ÇASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades.

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA

Girón Lima 50

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

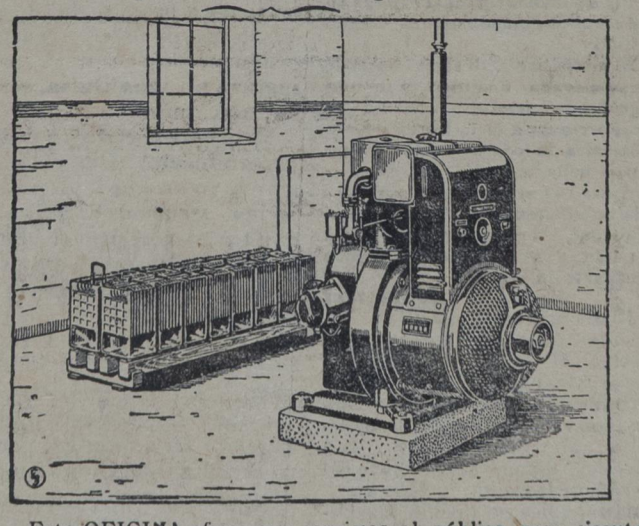

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

The Amazón River Steam Navegation Company 1911 td. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES

Esquina Girón Lima - Morona

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

LLEGO - LLEGO

La afamada "Tapioca Perla"

Tiene tres grandes cualidades que dicen de su calidad superior:

1o. Es higiénicamente elavorado.
2o. Gran alimento para sanos y enfermos.
3o. Es fresca y de almidón escogido.

Antes de comprar la extranjera pruebe la nacional y se convencerá.

De venta en la casa de Abarrotes.

2m.18|6| Luis Pinasco
Girón Lima 1a. cuadra

Señoritas *podréis ganar en cualquier localidad de 40 a 50 soles semanales aprendiendo prácticamente las especialidades siguientes:*

Ondulación "Marcel"
Ondulación "al Agua"
Masajes y Manicure

y demás asuntos anexos a toda Instituto de Belleza

Para más detalles dirigirse al

Girón Lima No. 228

¡VINOS!

Vinos Nacionales de la Mejor Marca

Llegaron en el vapor "Perené" a la acreditada casa comercial

"LA CASA" de Josè K. Wong y Cía.

Bueno y barato *es la divisa de nuestra casa*

Visítela y se convencerá

Vino Tinto Bordeaux S. 1.20 botella
,, Dulce Oporto 2.20 ,,

De venta en todos los establecimientos abarrotes

"LA CASA"

de José K. Wong y Cía., *es agente y distribuidora en todo el Departamento*

Girón Lima y Sargento Lores

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No. al 34 44

COMPRAMOS VAINILLA
CASA Americana

COMPRAMOS
Barbasco y Leche Caspi
KAHN & Cía.

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Maquinas
y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes ..$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre ..... $ 25.00

El Oriente
DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

7No. 7677 Director propietario: Eliseo Salazar ♯ Correos Casilla 163 Teléfs. "Oriente" ♯ Iquitos, Sábado 22 de Junio de 1935 ♯ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 ♯ Precio: 10 ctvs.

IQUITOS
Progreso Agrícola en el Oriente

«El Oriente» de esta ciudad publica una información sobre el desarrollo agrícola de la región de la que tomamos los siguientes datos:

El nuevo renglón de exportación; nuevo filón de riqueza del Oriente Peruano, el café, ha entrado en un período de franca producción y exportación a los mercados europeos y estadounidenses.

Desde el año de 1925, en que se exportó 25 toneladas, la producción de café de Loreto y San Martín ha tenido un auge y un progreso que debe hacerse notar con entusiasmo

Hasta ayer, día 31 de diciembre de 1934, han entrado al puerto de Iquitos, desde el 1°. de enero de este año la respetable cantidad de 1.097.332 kilos que es una cifra halagadora, si se considera la producción de los primeros años en que la Cámara de Comercio de Loreto ha iniciado la propaganda e intensificación del cultivo de ese rico grano, cuya clasificación en los mercados extranjeros le ha colocado entre los mejores del mundo.

Ahora son dos las industrias después del algodón: el Café y el Huasca Barbasco.

Esta última industria, en este año, ha entrado en un progreso tal, que bien podemos calificarlo de asombroso, debido solo al hombre agricultor de nuestras selvas que ha acudido al llamado y a la activa propaganda efectuada por la Cámara de Comercio.

En el año de 1933, entraron a este puerto 14.307 kilos y este año, hasta el día 3 de los corrientes, 244,901 kilos de Huasca Barbasco. Nuestros lectores se convencerán el progreso que ha adquirido en este año esta industria:

Las entradas de algodón a Iquitos han sido:

Año 1931	1 868.562	kls.
Año 1932	855.823	»
Año 1933	1,005,468	»
Año 1934: Enero 1°. hasta el 19 de Diciembre	1 370,232	kls.
del Huallaga	237 771	»
Ucayali	1.223	»
Amazonas	751	»
Napo	1.609 917	kls.
Total		

[De la Revista Agrícola]

La Llegada de los Submarinos R 1 y R 2

Durante la travesía de Santiago de Cuba a Filadelfia, las baterías del R 1 sufrieron desperfectos produciendo Gas de Cloro

Desde la media noche de ayer, se encuentran en la rada los submarinos R 1 y R 2, los que regresan de los astilleros de la Grand Shipping Yards, en donde efectuaron el cambio de sus baterías y la reparación general de sus maquinarias.

Las mencionadas unidades de nuestra escuadra han venido bajo el mando del Comandante Guillermo Tirado, el R 1, y del Comandante Antonio Trigoso el R 2 Comanda la división el Comadante José Alzamora.

Gas de Cloro que se expande

Los dos submarinos zarparon del Callao con rumbo a Filadelfia, el 6 de febrero del presente año. En feliz viaje, atravesaron el Canal de Panamá de donde se dirigieron a Santiago de Cuba. Al abandonar este puerto, las baterías del R 1, principiaron a fallar por reacción de los ácidos dispersando el gas cloro lo que obligó al personal de a sección al uso de máscaras protectoras. Esta anormalidad, demuestra en forma elocuente la oportunidad con que se ha atendido las reparaciones mencionadas, pues fue el principal objetivo del viaje.

Fuerte temporal les sorprendió.

Prosiguiendo su recorrido en las condiciones señaladas, la flotilla fue sorprendida por un fuerte temporal que los obligó a buscar refugio en el puerto de Charleston. Despejada la atmósfera reiniciaron su viaje hacia Filadelfia a donde llegaron el 11 de marzo.

Inmediatamente después de su llegada, los submarinos ingresaron a los astilleros ya indicados.

Terminadas las reparaciones, zarparon de ese lugar el 30 de mayo, realizando la travesía hasta el Callao, en magníficas condiciones probando, así, las características de esas unidades y la idoneidad de su personal.

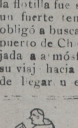

Machetes Marca
"EL MONJE"
Fabricados con el famoso acero de Solingen insuperables por su buena calidad reconocida por todos los agricultores, venden a precios bajos
Power & Co.
Próspero 24—36 Iquitos

Ecos de Alemania

[Para "El Oriente"]

Fomentación del trabajo cultural alemán en América

Nueva York.—En el curso de la reforma de la Opera Metropolitana de Nueva York que es un Instituto netamente internacional, que era, se transforma en un teatro de ópera americano, se cultiva-

rá en mayor escala que hasta ahora la ópera alemana. Sobre todo, se piensa aumentar el número de grandes operas alemanes en el repertorio. El sistema especial de buscar estrellas de ópera para la ópera Metropolitana ha dificultad hasta ahora el empleo de la gran ópera. Si bien la gran ópera alemana, especialmente la de Wagner, siempre ha sido cultivada de manera especial, la crítica musical no ha dejado de objetar cosas de la presentación de estas óperas alemanas, especialmente en cuanto se refiere a las numerosas mutilaciones.

Mucho más de 1,000 suecos vendrán a la Olimpiada de Berlín

Estocolmo.— Por fin, los suecos han acordado definitivamente participar, a los menos, 1,000 gimnastas entre hombres y mujeres para exhibir su gimnasia en la venidera olimpiada. En la última sesión de la Unión gimnástica Sueca se ha tomado el correspondiente acuerdo y se ha formado un comité organizador para la excursión olímpica. La elección de los gimnastas hombres y mujeres en-

Azúcar Americana
Harina "Gold Medal"
en "LA Samaritana"
Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

FEMENIÑA

Qué ventajas tienen las trigueñas sobre las rubias?

Encontrará la respuesta en este artículo

Ser trigueña es, a mi juicio, una gran ventaja, por dos razones:

Primero, porque el cabello oscuro conserva más fácilmente su color natural y su atracción que el pelo claro, y su buena apariencia no es afectada por el sol, el viento y el mar, como el cabello rubio.

Si es usted trigueña, lectora, su segundo caudal es su cutis. La tez del 90 por ciento de las "brunettes" es más resistente, y por lo tanto, menos propensa a la intemperie que la de las blondas, y el color aceitunado de su epidermis impide la aparición de manchas y pecas. Una verdadera fortuna.

Pero—los tipos morenos también tienen sus puntos débiles, y su mayor zona de peligro está en el cutis mismo, que generalmente tiene a ser grasiento.

Las mujeres de piel grasienta deben suprimir las grasas y manteca en sus comidas, y recordar siempre que un cutis de esta clase necesita cuidados externos a la vez que internos.

Para limpiar el cutis grasiento no hay nada mejor que la Crema Desvaneciente, limpieza que debe ser seguida de una generosa aplicación de Astringente para cerrar los poros abiertos.

Termínese el tratamiento con una aplicación de Crema de Madreselva, única base para polvos que en realidad beneficia este tipo de cutis y que evita el brillo a la vez que contrarresta la grasa. Dados estos tres pasos—continúe con el maquillaje.

La muchacha que sabe escoger sus vestidos en tonos que den realce a su personalidad, provoca siempre la envidia de las demás mujeres y la admiración del sexo opuesto.

Si su principal orgullo es su pelo, lectora, ¡sáquele partido!

Las damitas de cabellos negros y brillantes como el azabache deben escoger colores que hagan contraste o resalten esta cualidad. El blanco y el crema para contraste y los tonos brillantes como carmesí, el verde y el amarillo, para resalte.

Si su cabello es castaño y mate, escoja colores, ricos, aunque no muy vivos; tonos de rosa, azul y verde mate y henna. Y si el cabello es bronceado, el carmelita, el henna, el maiz y el verde claro, le favorecerán.

Los ojos también atraen muchas miradas cuando se les sabe sacar partido. Mientras más pardos sean más le sentarán los tonos de carmelita. Pero la de ojos negros—debe seguir siempre la regla del contraste.

Las morenas de ojos azules, deben probar todos los tonos de azul hasta encontrar el que guarde perfecta armonía con sus pupilas. Los ojos grises lucen fascinadores en todos los tonos de gris, azul verde mate y rosa. Y si sus ojos son verdes, descubrirá que es indispensable tener varios vestidos de este color y carmelita. Pero—absténgase de usar azul.

Escoger vestidos de colores que armonicen con el color de la tez es más sencillo. Si su piel es clara cualquier color le sentará.

Si es pálida, evite los tonos mates y pastel.

Una palabra acerca del maquillaje.

No se gana nada con escoger vestidos en colores que armonicen con su colorido, si no emplea la misma regla en el maquillaje.

¡Los cosméticos también deben guardar armonía de colores! Atiéndame lectora:

1.—Si su pelo es castaño-rojizo y su tez es clara, crema o mediana, aumentará sus encantos si usa polvos "Brunette" y colorete y crayón de labios, carmín.

2.—Si su tez es aceituna, use los polvos de ese mismo color—"Aceituna", coloretes Frambuesa y creyón de labios carmesí.

3.—Si es usted una de estas "brunettes" de tez blanca, use polvos Aceituna, colores frambuesa y creyón de labios carmín.

4.—Si su tez es muy morena, acentuará su tipo exótico usando polvos Aceituna, colores frambuesa y creyón de labios carmesí.

¡Y lucirá encantadora! ¡Más encantadora que nunca!

La modestia

Hay una virtud maravillosa que es ingénita en la mujer cristiana y que conoce sus deberes, y es la modestía. La modestia verdadera que no se puede fingir y que se lleva sin afectación y sin vanidad. Una mujer bien, como decimos ahora, debe, creo yo, mostrarse afable, sonriente, culta y servicial, pero en ella debe destacarse la modestia como que es un producto de una bien seleccionada educación. Un notable escritor y comentarista ha dicho que la modestia debe considerarse como una virtud aplicable a todos los actos, circunstancias y estados de la vida, pues ella hace resaltar con absoluta perfección la hermosura y el talento y además es una demostración de bondad y de regularidad en nuestras acciones. La modestia es en síntesis: CARIDAD y JUSTICIA y puerta infranqueable contra las degradaciones y muestra incontrastabls de todas las virtudes.

La mujer modesta reconoce todos los méritos ajenos, considerando inferior los propios sin afectar humildad, humildad que en este caso sería soberbia que cuando más, engañaría a los hombres, pero jamás a Dios, fuente suprema e inspiradora de todas las grandes acciones.

Practiquemos, pues, la modestia, sin que esto signifique humillación, pero que si es la característica de la humildad y la humildad es fundamento de todas las virtudes.

M. C. A.

tión se hará en los 21 distritos de la Unión Sueca. De este modo recibirán una impresión duradera de lo que es la gimnasia sueca los visitantes de los juegos olímpicos. Las presentaciones de los gimnastas suecos se han previsto para el 8 de agosto, penúltimo dia de los concursos de atlética ligera. Adicionando a estos gimnastas suecos, el número de atletas de otras disciplinas, Suecia resulta con el número más alto de participantes de todos los demás países, inclusive Alemania en la Olimpiada venidera.

España participará en la Olimpiada de Berlín

Madrid.—El Consejo de Ministros de España acordó participar oficialmente en la Olimpiada de Berlín. Los trabajos preparativos comenzarán muy pronto.

Aumento de entradas por impuestos en el Reich Alemán

Popenhague.—El restablecimiento de las entradas totales de impuestos en el Reich ha seguido hasta últimas fechas. Poniendo en 100 el monto de las entradas por impuestos durante los últimos años de crisis de 1923|33, según el informe semanal del Instituto de Investigación de Coyuntura Alemán, la entrada total de los 11 meses del año económico 1934|35 ha aumentado en 23%, y solo en los últimos dos meses ya en 32%.

Al comparar los presupuestos y la real entrada por impuestos del Reich en los años económicos de 1920|31 hasta 1934|35 también puede notarse una reanimación muy considerable de la economía.

Durante el año económico en curso de impuestos probablemente entrarán mil millones de marcos más en las cajas del Reich, de lo que se había previsto en el presupuesto ya aumentado, en comparación al del año anterior.

El Corresponsal.

La Paz en el Chaco



Los Ministros Plenipotenciarios de Bolivia y del Paraguay, señores Ostria Gutiérrez é Isidro Ramirey, en emocionante gesto se estrechaban las manos en presencia del Arzobispo de Lima.—Este acto tuvo lugar en la Basílica del Rosario de Lima, durante la ceremonia religiosa realizada en acción de gracias por la Paz del Chaco.

La paz entre Bolivia y Paraguay

Tributo a los caídos en la Guerra por ambos ejércitos

Asunción.—El Paraguay rindió hoy tributo a sus muertos de la guerra, en ceremonias para las cuales hubieron de clausurarse todos los establecimientos públicos y comerciales. Millares de ciudadanos asistieron a los servicios fúnebres oficiados en las iglesias. En la tarde diez mil personas incluyendo altos funcionarios y militares fueron en romería desde la Plaza Uruguay al Cementerio de la recoleta. Las casas en todo el trayecto ostentaban crespones en señal de duelo. La romería abanzaba silenciosamente, salvo las marchas fúnebres que tocaban las bandas. En las tumbas de los héroes se colocaron laureles, mientras los aeroplanos, que también llevaban crespones de luto, dejaron caer coronas de laurel.

Villamontes.—Se efectuó una sentida ceremonia de honras fúnebres y el entierro de los restos de dos cabos caídos el 14 de este mes, Víctor Siacua y José Paniagua. La ceremonia religiosa se realizó ante un sencillo altar levantado en la plaza principal, oficiando el obispo castrense, concurriendo grupos de soldados en representación de todos los cuerpos de la región.

El coronel Bilbao Rioja condecoró a todos los heridos en el último día de acción, Alejandro Humaita, Aparicio Gaspar Huaris, Ciriano Muñóz Antena y Sergio Peña, quienes merecieron la Cruz de Hierro.

Vinos TACAMA

Amontillado
Blanco Reservado
Blanco Familia
Tinto Reservado
Tinto Familia
Tipo Sauterns

LOS VINOS QUE MAS SE CONSUMEN EN TODO EL PERU POR SU EXCELENTE CALIDAD

*Los vinos **TACAMA** solo se venden embotellados desde su origen.—Es la única forma de tener siempre bebidas genuinas*

La marca TACAMA lo mejor de la Industria Nacional

Agentes en Loreto:
Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

LAS VIEJECITAS

¡Pobres viejecitas, qué pena me dan!
Todas encorvados, no miran al cielo
como si buscasen su tumba en el suelo,
como si buscasen su tumba.........así van!

La tez arrugada como un pergamino;
muy gacha y doliente la blanca cabeza;
apenas si marca su huella el camino
y hay en su mirada una honda tristeza.. ......

Todas fueron bellas blancas azucenas;
tuvieron amores ardientes y puros
y después recuerdan amores y penas
al ir dando lentos pasos inseguros.

Todas fueron bellas, alegres y fuertes;
ritmo y perfume, copas de placer;
hoy piensan cansadas sus marchitas suertes
y casi ya no tienen nada de mujer.

Pobres viejecitas, qué pena me dan......!
Todas fueron blancas y hermosas doncellas,
hoy van a occidente, pálidas estrellas
como si buscasen su tumba.........así van ....!

J. R. S.

Para reir

En ferrocarril:

El revisor de billetes entra en un vagón de segunda clase,

—Esta es segunda, ¿verdad?—le dice un viajero —me he distraído.

Entonces debe usted abonar el suplemento.

—No, señor, si no tengo billete de tercera. Lo tengo de primera, de modo que es usted quien debe abonar la diferencia.

—

En una tertulia de confianza declama un caballero una poesía pesadísima e interminable, titulada: ¡Si yo fuera pájaro!

Un individuo que le escuchaba impaciente dice al oido del dueño de la casa.

—¡Si yo tuviera una escopeta!

—

En una fotografía:

Aquí tiene Ud. el retrato de su hijo.

—Está parecido.

—Pero no me lo ha pagado.

—¡Parecidísimo!

—

En una Institución:

—Ud. dice que su casa es honrrada.

—Sí, señor.

—Pero ese señor que allí está es un estafador...público...No le hace mal:

—No seño,r le exibimos como reclamo......

Compañía Italo-Peruana de Seguros Generales

Ponemos en conocimiento de los abonados a esta Compañia, que el correo último llegaron los recibos hasta el mes de junio.

Las personas que deseen ponerse al dia deben acercarse a esta Agencia para que puedan entrar en el sorteo del mes de Junio.

Retreta

Que dará la Banda de Músicos del Cuartel General, en la Plaza de Armas, el domingo 23 del presente

1—Marcha	«Alas Peruanas»
2—Potpurri	«El Trobador»
3—Vals	«Ecos de la Selva»
4—Tango	«Yo no sé llorar»
5—Rumba	«Noche Azul»
6—Fox Trot	«A Bogotá»
7—One Step	«Amelia»
8—Ranchera	«Abombada»
9—Rumba	«Por tus ojos negros»
10—Vals	«En el Frente»
	Marinera.

LAE USTED
"EL ORIENTE"

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago.- Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] N° 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos.- niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. N° 205.

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmenes, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 a 4 de la noche

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p m.
CALLE Napo No. 8

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

Por motivo de viaje
Se vende a precio módico:
Un Automóvil Faeton-marca FORD, modelo 1934 (V. 8)
Un Automóvil Faeton marca DE SOTO modelo 1929 [6 cilindros].
Ambos en perfectas condiciones
Un terreno en el crucero de las calles Yavary-Samanez Ocampo, con cerco de zinc, debidamente sanedado.
Una máquina de coser Singers bobina y mueble de sala, dormitorio y comedor etc etc.
A tratar con
Manuel Soares Goncalvez.

Empréstito Municipal de Cuarenta Mil soles oro,

aprobado por el Supremo Gobierno

J. ABEL VARGAS.
Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.
POR CUANTO:

El Concejo, en sesión de ayer, ha aprobado las siguientes Bases de emisión de un empréstito local por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO, en conformidad con la Resolución Suprema de 11 de Setiembre de 1934, modificada por la de 23 de Abril último, que lo autorizan;

DECRETA:

1° — Autorízase una emisión de bonos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO [S|. 40,000.00], **en bonos de CIEN SOLES ORO cada uno, al tipo de interés del 10 % anual;**

2° — Los bonos llevarán la firma del Alcalde, de los Síndicos y del Tesorero de la Renta;

3° — A partir del PRIMERO DE ENERO del año 1936 se procederá, sucesivamente, mes a mes, al sorteo de VEINTE BONOS, que serán reembolsados por el íntegro de su valor nominal, con sus respectivos intereses devengados hasta la fecha de su amortización;

4° — Se afecta el cumplimiento del servicio de este empréstito todas las rentas municipales cuya cobranza corre a cargo de la Caja de Depósitos y Consignaciones—Departamento de Recaudación—; debiendo la Tesorería efectuar mensualmente los pagos de amortizaciones con el carácter de preferencial, despues de llenar las obligaciones que le señala la Ley Orgánica de Municipalidades;

5° — El sorteo de bonos se verificará en el Salón de Sesiones del Concejo, ante la junta compuesta del Alcalde, los Síndicos, el Tesorero y el Secretario y en presencia de los tenedores de bonos que concurran;

6° — El Concejo se reserva el derecho de sortear mayor cantidad de bonos que los señalados en la Cláusula 3ª, cuando así lo tenga por conveniente; **como también reembolsar el producto del empréstito en cualquier tiempo, previo aviso anticipado de tres meses;**

7° — Las condiciones principales de esta emisión se expresarán en el dorso de cada bono;

8° — El rendimiento del empréstito se destinará al pago de obras de canalización de la ciudad y del edificio del Canal;

9° — Desde la publicación de las presentes Bases queda abierta la suscrición al empréstito en la Casa Comercial-Bancaria de los señores E. Strassberger & Cía. de esta plaza, la que otorgará recibos provisionales, que serán canjeados oportunamente con los bonos respectivos; y

10° — El valor total de este empréstito quedará depositado en la misma casa comercial, para irlo disponiendo a medida de las necesidades de que trata la Cláusula 8ª de estas Bases.

POR TANTO:

Mando se imprima, publique y circule para conocimiento del público y efectos del caso.

Dado en la Casa Consistorial en Iquitos, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientostreinticinco.

J. A BEL VARGAS
Alcalde.

SAMUEL E. DELGADO.
Secretario.

v15p11

Estación Agronómica de Loreto

De órden de la Dirección de Agricultura y Ganadería, se avisa a los ganaderos de la región que pueden llevar sus vacas para hacer el cruze con el reproductor de raza "Holstein" de pura sangre, que actualmente está en la Estación Agronómica.

Se recomienda seleccionar las vacas que van a ser apareadas, teniendo en cuenta los caracteres exteriores que más se asemejen al tipo de ganado para leche.

La alimentación y derechos de monta de las vacas, correrán por cuenta de los interesados.

Iquitos, junio de 1935.

El Caporal de Campo de la Estación Agronómica de Loreto.

v5p4

La Compañia Nacional de Teléfonos del Perú

tiene el agrado de poner en conocimiento de sus abonados, y del distinguido y culto pueblo de Iquitos, que el servicio telefónico ha quedado expedito desde la fecha.

Durante el presente mes, solamente habrá servicio desde las 7 a.m., hasta las 11 p.m

El servicio de 24 horas, principiará a efectuarse desde el 1° de Julio.

La relación de abonados inscritos hasta la fecha, es la siguiente, por órden alfabético:

COMPAÑIA NACIONAL DE TELEFONOS DEL PERU
LISTA DE ABONADOS

Nombres	No. de Tele.
—A—	
Almacenes "El Sol"	52
Aguila Dámaso del	9
Asistencia Pública	15
Astoria Import. & Man. Co. Inc.	6
Aviación Cámara Oficiales	31
—B—	
Bar «La Constancia» E. Docampo	41
Bardales Antenor (Carpinteria)	34
Booth Steamship Co. Ltd.	3
Borges & Cia.	37
—C—	
"Casa Americana"	5
Casa Nunancia Francisco García	27
Capellanía Castrense	32
Club "Iquitos"	43
Club "Internacional"	40
Cía. Made. La Loretana oficina	28
Cía. Exportadora Moch	50
Correos y Telégrafos	24
Comisaria	14
Consulado del Brasil	51
Cía. Nacional de Tele. del Perú	120
—E—	
"El Tigre"-J. Toledano	46
—F—	
Fuerzas Fluviales Comandancia	48
Fuerzas Fluviales Administración y Capitanía	56
Farmacia "La Central"	55
" "Sicoa"	23
" "del Aguila"	36
—G—	
Gran Bazar e imprenta "El Eco"	21
Guardia Civil Destacamen. de la	12
García Torres Luis	30
—H—	
Hotel "Cosmopolita"	45
—I—	
Imprenta "La Hormiga"— A. Gutierrez	23

Nombres	No. de Tele
Imprenta El Oriente"—Eliseo Salazar	26
Imprenta "La Razón" M. Tejada	57
Israel & Cia. Ltda.	13
—J—	
Jefatura Territorial	54
—L—	
La Favorita—J. Arévalo	17
—M—	
Mosquera Cia.—(Libreria)	53
Morey Luis F.	35
Municipalidad	4
—N—	
Niño & Cia. Mario	25
—P—	
Prefetura—(Secretaria)	1
" (Mesa de Partes)	20
Power & Cia.	7
Panaderia Teixeira	44
Pinto-Moura	47
Pérez Rangel, Benjamin Notaria	11
—R—	
Restaurant Continental—J. Domper	39
Restegui Heliodoro	42
—S—	
Sub-prefectura	19
Segura, Germán A.	38
Strassberger & Cia.	10
—T—	
Tesorería Fiscal	22
—V—	
Vargas J. Abel—(Domicilio)	2
" Agencia	8
Vergara Dr. Manuel O.—Clinica dental	16
Vidurrizaga, Rafael A.	63
Vasquez Jares, Manuel	29
—W—	
Wong, Antonio—(Fotografía)	18
Wong, José K.	49

La Administración.

EL TELEFONO MULTIPLICA LAS TRANSACIONES
Entre dos hombres que pelean si uno lleva un brazo atado a la espalda, ese será el **vencido**
Asi también, entre dos comerciantes que compiten si uno no tiene **Teléfono** *ese será el fracasado*
El Teléfono acrecienta la clientela
La Compañia Nacional de Teléfonos del Perú
No le cobrará nada por el costo de la instalación que usted necesita
Teléfono significa—comodidad—rapidéz—eficiencia
NOTA.—*La Compañia pone en conocimiento a los abonados que el servicio de 24 horas principiará el 1o. de julio.*
Durante estos días, hay servicio desde las 7 am hasta las 11 pm.

AVISO
Pongo en conocimiento del público que desde el 1o. de julio trabajo en la nueva Dulcería Suiza, situada en el jirón Lima No. 222, donde continuaré atendiendo al público con mi conocida variedad de dulces finos, en la misma forma que lo hacía cuando estaba en la casa Pinasco y Cía.
Iquitos, 19 de junio de 1935
LUIS WARTH
Dulcero Suizo


Vapor **"Huallaga"**
De 136 Toneladas de Registro
Capitan Ruperto Melendez
Zarpará con destino a Yurimaguas el día martes 25 del presente a las 6 pm.
Admite carga y pasajeros
A tratar con los agentes
Pinto & Cia.

Llantas BRIDGESTONE
De alta presión para camiones para automóviles y bicicletas
35 por ciento más baratas que las de las otras marcas
Los pedidos se efectuan con 50% del precio y se remiten las llantas por via terrestre.
Ferruccio Gabrielli Cortes
Agente en Iquitos

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

"DURAMAS"

GENEROS BLANCOS
VICHIES
TOCUYOS
LONETAS
DRILES
DENIMES
CASINETES

TELA PARA MOSQUITEROS
CREPES DE ALGODON
PERCALAS FINAS
OPALES
TELA PIJAMA "CHEYS"
TOHALLAS
PONGEE DE SEDA

SUPERTEX

CERVEZA "CRISTAL"

Acaba de recibir su amiga la CASA DAMASO DEL AGUILA

TENGA SIEMPRE PRESENTE NUESTROS PRECIOS EQITATIVOS

POR MAYOR PRECIOS EXCEPCIONALES

ESQUINA RAYMONDI-PEVAS.

GORRAS DE CASIMIR

Bazar "EL INCA"

114 Girón Lima 114

SEDAS Surtido constantemente renovado **SEDAS**

Seda Tropical Inglesa (*no se quema*) a $ 5.00 yarda en todos los colores

Pasta para dientes "Leonard" 60 % leche de Magnecia, a precio de Lima.

La Casa VALDIVIA

Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de telas finas

Flor de la China llana superior calidad en 20 colores.—Tricolina llana de hilo y rayada.—Etamina floreada de hile y llana.—Etamina Piqué floreada y llana.—Imitación flor de China.—Razo en todo color.—Casimires y franelas—Dril Cáñame legítimo.—Sedas un gran surtido en diez calidades. —Pongee de seda.—Coloretes para labios y cara de la mejor marca Cheramy.—Polvos finos para el tocador.—Corbatas, cuellos, zapatitos para niños, para señoras y gran stock de telas gruezas para ríos.



Dando a su calzado una buena limpiada

"NUGGET" da un brillo duradero y conserva el calzado de todo color.

NUGGET

BETÚN PARA CALZADO

NEGRO, ROJO, CAFÉ OSCURO, AMARILLO Y OTROS COLORES.

Fabricantes

THE NUGGET POLISH (Sales) Co. Ltd
LONDON. ENGLAN

Pormenores:

C. Dellepiane, Malecón Tarapacá
Iquitos.

¡HONOR AL MERITO!

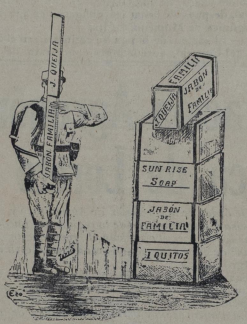

"Iquitos" de J. Queija

Marca	Precios por menor	
«Sunrise Soap»	BARRA	$ 0.45
Jabón «Familia»	„	„ 0.40
Jabón «Familia» (Negro)	„	„ 0.35
Jabón «Iquitos»	„	„ 0.30
Jabón de Coco	„	„ 0.30

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios
PRUEBELOS y se CONVENCERA

Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Berges.

Al per menor pídalos en todas las tiendas

Se vende

suschos

Razón en esta imprenta

UN PIANO EN BUENAS CONDICIONES SE ALQUILA Y SE PAGA BUEN PRECIO. RAZÓN: EN ESTA IMPRENTA.

Atención

Quiere Ud. que su máquina de escribir, su vitrola, etc, sea compuesta a perfección?

Acuda a la 2a. cuadra de la calle Huallaga No. 49, donde se cobran precios módicos.

Bazar "Estrella"

Giróa Lima (Junto a la Foto Aspinwall)

La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumería polvos y artículos de tocador.

PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores llanos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chompas de lana.—Caladas y carteras último novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.

PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, Juegos de B. V. D. ed sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y caladas.

PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, **chompitas de seda**, juguetes y muñecas.



es lo que debe Ud. exijir cuando sólo quiera una dosis de la noble **CAFIASPIRINA** para los dolores, pues así tiene la seguridad de recibirla en forma higiénica y segura. ¡Cuídese de substitutos e imitaciones!

Tan ideal como es el "Sobrecito" para una emergencia, es el Tubo de 20 Tabletas para tener en la casa.

Venta Exclusiva al por Mayor

E. STRASSBERGER & Cía.

v15p14

ALBERTO CACERES

—ABOGADO—

ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No. 70.

Antonio Augusto Ferreira

Compone máquinas de escribir Vitrolas y de coser.—A precios módicos.—En la calle Huallaga No. 49 segunda cuadra.

SE vende

Una máquina Singer BOBINA de buena calidad para tratar en la calle de Arica No. 48.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrillo"

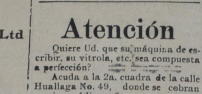

de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:

Ralph Martindale & Co. Ltda.

Cocodrile Works
Birmingham
ENGAN D

Pormenores

C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Huasca BARBASCO

EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

1934	Durante el año	267,037	kilos
1935			
Enero—Marzo—	Varios vapores	56,818	kilos
Abril	Vapor "Cuyabá"	55,372	„
Mayo	Vapor "Morey"	28,239	„
Mayo	Vapor "Victoria"	64,294	„
	TOTAL HASTA LA FECHA	204,723	kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

La Instalación del Servicio Telefónico

Por fin cuenta la capital del Departamento de Loreto con ser vicio telefónico. Y decimos por fin, por que han sido necesarios mas de treinta años, desde que, por primera vez, como una cosa irrealizable, se habló de su implantación en Iquitos. Aquello fué por los años de 1901 a 1902, cuando un gerente de Booth & Co. (London), concesionarios de la construcción del Muelle Fiscal, apellidado Lomas, solicitó una concesión para la implantación del servicio de tranvías y teléfonos, encontrando, como siempre encuentra, una buena obra en nuestro medio, una marcada oposición.

Un grupo de conocidos, que en todo sería negociados, inició la campaña contra la concesión, que redundaba en positivo beneficio para el pueblo y en la adquisición de una línea propia, tanto de los tranvías,como del teléfono y luz para el Municipio después de 20 años de explotación por parte del concesionario. Recordamos que el único informe favorable fué el de los señores Manuel Palacios y J. Brito; pero los interesados triunfaron y se desechó la concesión.

Después, por los años de 1913 y 1914, se presentó el señor R. Valdelomar al gobierno y consiguió la concesión para la instalación del servicio de teléfonos, que no fué otra cosa que la esperanza de una venta de esa concesión.

En 1919 otra persona también solicitó concesión para el establecimiento de una red telefónica en esta ciudad contando con material de la Para Telephone Co.; pero,desgraciadamente, por una parte, los políticos que entraban todo y por otra las interferencias, que no pasaron de allí,hasta que gracias a la presencia del Comandante Mavila, al frente de la Prefectura del Departamento de Loreto, quien hizo ver la necesidad imprescindible de ese servicio en esta ciudad al gobierno, se ha llegado a conseguir este paso de progreso, implantado por la Compañía Nacional de Teléfonos del Perú, cuya personal, dirigido por el ingeniero inglés, señor John Brown, ha trabajado con una actividad digna de encomio, en las fincas limítrofes al tendido de una red de esta naturaleza, encontrándose les, en los últimos tiempos, en pena actividad, hasta las cinco de la madrugada, a fin de que la inauguración se llevara a cabo en la fecha que marcó, estableciéndose el servicio el día de ayer, definitivamente, con aparatos modernos de regular volumen de voz que es todo un éxito.

La inauguración fué sencilla: el señor Prefecto Mavila habló, después de la palabra del Alcalde, señor J. A. Vargas, felicitándole por este paso de progreso, contestando el personero de la Corporación que agradecía, en nombre propio y en el de Iquitos, al gobierno del General Benavides, que, atento a las necesidades de la capital de la República escuchando la solicitud del Prefecto, ordenando la construcción de la red telefónica.

Después de esta sencilla inauguración, el señor Prefecto habló con el ingeniero señor Brown felicitándole por el éxito de la obra y le indicó que hiciera llegar a los miembros de la gerencia de la Compañía Nacional de Teléfonos del Perú, la felicitación que les enviaba la Prefectura de Loreto, por haber cumplido, estrictamente y con honor digno de aplauso, el encargo de la implantación de la red en Iquitos.

La indicada compañía, que es la encargada de los servicios telefónicos en todo el país, ha establecido en todas las ciudades de importancia este s rvicio seguro en eficiencia en él, como la seriedad en el cumplimiento de sus compromisos con el público, donde cuenta con una oficina, es signo de rapidéz y buen servicio.

Al ocuparnos de la implantación del servicio de teléfonos en esta capital felicitamos a la Compañía Nacional de Teléfonos del Perú, por intermedio del inteligente ingeniero señor Brown, que tan eficiente y acertado supo hoy la capital del Departamento de Loreto, y agradecemos al gobierno por su implantación.

El vapor "Alberto" entró con 49,000 kilos de Sal en piedra.

El diario «El Oriente» en su ultimo artículo de defensa a mi pueblo para que no se repita la importación de Sal, esta en todos sus puntos correcto, lo que admiro es que el empleado de la Caja de Depósitos esté tan tranquilo y no corresponda al pedido del decano sino por un deber a la prensa por respeto a mi pueblo publicando, el modo y forma como está dirigiendo en la actualidad la extracción y refinación, así como si está haciendo gestiones para acabar con ese local antihigiénico y esos metodos, que en un tiempo pusieron en duda el producto, cuya defensa lei en «El Oriente».

Creo que el representante de la Caja de Depósitos y Consignaciones vá a fracasar en sus afirmaciones de no volverse a importar Sal, salvo que confunda importación con la traida de Sal de la Costa, si esto fuese así, mi tierra no ha conseguido si no la destrucción de lo hecho por el Gobierno por la desatinada dirección que tiene en esta ciudad la Caja de Depósitos y Consignaciones, como lo estamos viendo en la continuación de la poca entrada de Sal en piedra en el vapor «Alberto» de 49,000 kilos, lo que no se dá conocer y lo ofrecido a los extractores es un bleff, menos víveres, como pali che etc. etc. que ofreció, y mas valor al quintal de Sal en piedra es lo que necesitan mis paisanos para dejar de ser inertes».

Se sabe en este mi pueblo de que el vapor «Perené» regresa en el mes de noviembre, con el, vendrá otro cargamento de Sal, si es conforme, eso que el empleado de la Caja de Depósitos y Consignaciones. Nos ha tomado el pelo y que yo le contesto, el las entradas de Sal no mejoran y no viene Sal de la costa volveremos vergonzosamente a importar Sal.

Por datos tomados a la lija ra q'nos afirman las condiciones, no mejoran en las minas, siempre el mismo precio insignificante, sinembargo se hizo alarde y publicando mejoras que el pública no ve ni aquí ni allá, siguiendo los mismos metodos antiguos y dejando de venir Sal en piedra de la Costa, lo que es una importación. Caremos nuevamente y desde ya pedimos que debe haber una responsabilidad con el señor Director y Gerente con los ideales de un Gobierno que estableció una industria para ayudar a los habitantes de mi Departamento. Justo es que haya un castigo a quien dirije impugnemente la eficiencia y extracción ri vol vemos a la desgraciada importación de Sal.

MANSERICHE.

Sobre la inscripción de extranjeros

Se nos avisa que habiéndose cerrado la Inscripción de extranjeros, la Dirección General de Policía ha ordenado se aplique la multa de Ley a los omisos en la inscripción en el Registro de Extranjería.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

El Tribunal Correccional declaró inadmisible el auto del doctor Vidalón. El señor Fiscal interpone recurso de nulidad.

Lima, junio 22.—«U. P.» El Tribunal Correccional ha declarado inadmisible el auto del señor Juez doctor Vidalón, rechazando el pedido de los familiares de los esposos Miró Quesa da Laos, habiendo el señor Fiscal doctor Echecopar, interpuesto recurso de nulidad.

El señor Presidente de la República y el señor Ministro de Guerra visitan el Cuartel de Santa Catalina.

Lima, junio 22.—«U. P.» El señor Presidente de la República General de División don Oscar R. Benavides y el señor Ministro de Guerra Coronel don Federico Hurtado, ayer, visitaron el Cuartel de Santa Catalina y el Arsenal de Armamentos, habiendo encontrado todo en perfectas condiciones, felicitando a los Jefes Oficiales y soldados.

Acuerdo de Fomento.

Lima, junio 22. —«U. P.» Bajo la Presidencia del General Benavides, y con asistencia del Ministro de Fomento, se verificó el acuerdo de Fomento, habiendo tratado de asuntos administrativos.

Conferencia sobre el Estatuto Universitario.

Lima, junio 22.—«U. P.» El señor Representante a Congreso doctor Sayan, ayer, ha conferenciado con el señor Presidente de la República, sobre el Estatuto Universitario.

Fuga de paraguayos del campo boliviano.

Lima, junio 22.—«U. P.» Ayer, han llegado un grupo de paraguayos que se fugaron de los campos de concentración de Bolivia que estaban prisioneros en el tiempo del conflicto del Chaco Boreal.

Primera piedra del Restaurant popular en La Victoria.

Lima, junio 22.—«U. P.» Ayer, con los ceremonios de costumbre, se ha colocado la primera piedra del nuevo Restaurant Popular en el distrito de La Victoria.

Inauguración del Monumento al Próceer Hidalgo.

Lima, junio 22.— «U. P.» El día de mañana, con asistencia de altas personalidades políticas, diplomáticas y sociales, se inaugurará el Monumento al próceer de la Independencia Mejicana, Hidalgo.

Sufrió un accidente el avión "Caproni" que piloteaba el aviador Secada

Lima, junio 19 —En la mañana de ayer, el avión "Caproni" que piloteaba el Teniente de Aviación don Francisco Secada, sufrió un accidente en circunstancias que hasta su regreso de entrenamiento.

Dicho accidente consistió en una falla del motor,hecho que obligó al referido piloto a efectuar un aterrizaje forzoso, en la quebrada de Manchay. En el descenso, el aviador resultó ileso.

La superioridad del Ramo, ha dictado las medidas convenientes para la pronta reparación de la máquina, a fin de que ella regrese pronto a su base de procedencia.

En relación con el accidente de ayer, el jefe de la Sección de Prensa y Propaganda del Servicio de Aviación Nacional, nos envía el siguiente comunicado:

"El día de ayer a hora 10:30 una de las máquinas Caproni que efectuaba vuelos de entrenamiento pilo teada por el Teniente de Aviación don Francisco Secada, debido a una falla del motor efectuó un aterrizaje forzoso en la quebrada de Manchay, sin consecuencias de ninguna clase. Se están haciendo las reparaciones necesarias para subsanar el desperfecto causante de la falla a fin de que pueda en vuelo a su base de origen.

DEL EXTRANJERO

BERLIN, junio 21. — «R. O.» Los diarios alemanes siguen ocupándose sobre las conversaciones de carácter naval germano británico, publicando interesantes detalles del programa alemán naval que exige que los navales establecidó a base de 35 % de las fuerzas navales británicas. Dispo niendo Inglaterra actualmente de un total 1.201.700, Alemania puede reclamar 420.563 toneladas repartiendose de esta manera: Buques de batalla: 83.750 toneladas. Cruceros pesados: 51.380 toneladas. Cruceros ligeros: 67.270 toneladas y Buques Portaaviones: 51.380 toneladas. Como se sabe los submarinos han sido objeto de un arreglo especial, teniendo Alemania el derecho de disponer del mismo tonelaje que Inglaterra o sea de 52.700 toneladas, comprendidas sin embargo en un porcentaje equivalente del 35 %. Salvo circunstancias especiales, Alemania se ha declarado dispuesta en contratar un tonelaje equivalente al 45 %, del tonelaje de los submarinos ingleses, lo que corresponderia a un total 23.700 toneladas. Alemania, construye actualmente 12 submarinos de 250 toneladas, estando autorizada consiguientemente para construir una serie de submarinos de 600 toneladas. Tomando en cuenta que las fuerzas navales de que dispone Alemania en la actualidad así como la limitación del tonelaje estipulado para diferentes unidades en vista del tratado de Washington, Alemania podrá construir 6 buques de batalla de 25.000 toneladas lo que constituye un tonelaje máximo apetecido por Alemania; 5 cruceros pesados de 10.000 toneladas, 8 o 5 cruceros ligeros de 6 o 6.000 toneladas respectivamente, Disponiendo ya 12 destructores de 800 toneladas, Alemania podrá construir aun mas 43.000 toneladas teniendo en cuenta además la posibilidad, en virtud del acuerdo de Londres, reemplazar destructores por cruceros ligeros. Estos detalles demuestran la considerable libertad de acción concedida a Alemania por el acuerdo naval germano británico. La realización del programa naval depende aun de diferentes conferencias previas que para el año próximo, cuyos resultados podrán tener alguna influencia en las fuerzas navales británicas.

Las otras sesiones que se celebrará el viernes y probablemente el sábado, pudiendo suponerse pues que la Delegación alemana, no regresará a Berlin sino después de terminadas las conversaciones sostenidas con Von Ribbentrop, Baldwin se ha encontrado con Flandin, que saldrá mañana a París, para discutir con el gobierno francés sobre las cuestiones del acuerdo naval germano inglés y cambiar impresiones sobre la situación de Europa en General. Segun el comunicado oficial publicado esta noche, Eden se trasladará a Italia con los mismos fines una vez terminadas las conversaciones de Berlin.

Moscú, 21 «R» El Ministro del extranjero Litvinow ha recibido un telegrama de Senes, dándole las gracias por las atenciones recibidas durante su estada en Rusia Soviética y expresa el convencimiento que su viaje fué muy útil para los fines pacíficos de ambos países. La política de Rusia continuará en los mismos dos, reside en los intereses de ambos como el de la paz mundial.

Cambios

Lima, 22 de junio de 1935

Libra Esterlina	$ 20.75
Dólar	„ 4.20

Precio del Oro en Lima

Lima, 18 de junio de 1936.

Prefecto -Iquitos

El precio del oro abonado por el Banco Central de Reserva, decreta tando los derechos de exportación es de cuatro soles treintisiete centavos por gramo de oro fino.

CORMINAS.— Departamento de Minería Aurifera



Vapor "Manco Capac"

De 68 toneladas de registro

con chata "Hortensia"

Capitán: Leonidas del Aguila

Zarpará con destino al Rio Alto Ucayali, el día MIERCOLES 26 del pte. a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Fed. Voglar & Rieckhof

Brasil No. 18

o con la Agencia

Pinto y Cía.

AVISO MUNICIPAL

Inspección de Rodaje

La tarifa de derechos para el tráfico en la "CARRETERA DEL EJERCITO", conforme a ley, es la siguiente:

Caballos, bicicletas y motocicletas (ida y regreso)		$ 0.20
Autos de 5 asientos	ida	0.50
„ 5 asientos	regreso	0.50
„ 7 asientos	ida	0.70
„ 7 asientos	regreso	0.70
Camiones	ida y regreso	0.50
Omnibuses	„	1.00

Iquitos, 22 de Junio de 1935.

EL INSPECTOR DEL RAMO

Carnet Social

Cumpleaños

El día 24, cumple sus natales la señora Deolina F. de Alvariño. No recibirá a sus amistades por motivo de salud.

El mismo día la señora Aurora N. de del Aguila y la señorita Lolita Portocarrero.

El 25, la señora Emilia M. de Hidalgo.

El mismo día la señorita Esther Lores.

Viajeros

Ayer, en el avión, de la capital ha llegado el señor Capitán de Fragata don Luis Cheppi.

A contamana se ha dirigido el señor doctor don Sebastián Peixoto.

En el vapor de línea "Cuyabá" ha llegado el señor Julio Battistini.

En el mismo vapor ha llegado de su fundo "La Victoria" el señor doctor don Enrique A. Vigil.

De salud

En año. llegó ayer del río Napo, la señorita Rosa Arrascue Rodicada de salud, encontrándose en el Hospital de Santa Rosa, asistida por el señor doctor don Alfredo Ruiz.

Periódicos Revistas y Folletos

El periódico "Ultima Hora" que se edita en la ciudad del Cuzco, hemos recibido los números adelantados canje. Dicho diario, es una hoja independiente y comercial y de protección decidida para todas las industrias nacionales, además tiene lectura selecta y variada.

Hemos recibido la revista Policial del Perú correspondiente a los meses de febrero y marzo, y un folleto de la Memoria de la Superintendencia de Bancos y Estadística Bancaria correspondiente al año de 1934.

Agradecemos estos envíos.

Registro Civil

DIA 20 y 21

NACIMIENTOS

Enrique Cordova Zumaeta, Hilda Vargas Flores, Antonio Gonzales Santillán, Eugenio Vargas Sangama, Isabel Joaquina Serrano, Mario Arnaldo Pezo, Humberto Fernández Valera, Clotilde Guerrero Rengifo, Juan Isabel Salas, Gonzalo Saldaña Falchin, Luz Angelica Zarza Silfuentes, Francisco Javier López Macedo, Mercedes Rosa Tuan, Neri Angélica Ramírez Panduro, Pedro Sánchez Vásquez, Alejandrina Magipo Narvaez, María Herlinda Olórtegui Manzanares.

DEFUNCIONES

Jacente Inga Córdova de 25 años de edad, Tetano.

Rosa Aurora Anable Guerra de 7 meses de edad. Gastro enteritis infantil.

Manuel Iglesias de 2 años y 11 meses de edad. Tos ferina.

Manuela Sánchez Sánchez de 40 años de edad. Cancer gástrico.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Crónica Judicial

Crónica Judicial del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil del Dr Marcial Zumaeta, correspondiente á la semana del 6 de mayo al 11 del mismo

No 77—Juana Z garra con Alfredo Burga Cisneros sobre inspección ocular se abrió a prueba un incidente.

Escribano

R BAHAMONDE R.

No 502.—Ordinaria.— Juan Hinta a Manuel Martínez, soles, se corrió traslado.

No. 9—Ordinaria—Julia Sánchez con José M. Angulo, nulidad de ventas, se declaró sin lugar un premio.

No. 64.—Ordinaria.— Manuel Batta con José Amaral Martires, su libre se ha ce entrega, se abrió a prueba unas excepciones.

No. 79—Ordinaria—Elisa Linares con Alfonso Inga, cumplimiento de un contrato, se concedió una apelación en el incidente de embargo.

No. 54—Ordinaria—Marcos Del mar con Edmundo Aréfalo, soles, se abrió la causa a prueba.

No. 247—Menor cuantía—María de Agustini, alimentos, se pidió unos autos para prevenir un embargo.

No 385—Menor cuantía—Justa Rengifo con Francisco Ferreira, nulidad, se abrió a prueba una oposición.

No 4—Santiago Aspinwall con Lidia Mori de Aspinwall, divorcio, se denunció la causa, declarando fundada la demanda, y se señaló la suma de sesenta soles para la pensión de los hijos que quedarán en poder de la madre.

Jueves, 20 de junio de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se leyeron los seguidos por doña Clara R. de Vela con don Julio Vela, sobre alimentos; para resolver pidieron autos.—Dr. Zumaeta.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se amplió la Instrucción contra Camilo Silva witoto y otros por el delito de homicidio en el plazo de 80 días.—Juez Dr. Medina Pinglo.

Contra Roldán Torres Pinedo por el delito de robo en el plazo de 60 días.—Juez Dr. Delgado Mercy.

Contra Victor Valles Reátegui y Valentín del Aguila Tarazona por el delito de hurgamia en el plazo de 90 días.—Juez Dr. Delgado.

Con los mismos Srs. en la seguida contra Roldán Reátegui Reátegui por el delito contra el honor se declaró desaprobar el consultado que declara no haber lugar a juicio en la presente causa; y mandaron se devuelva esta instrucción al juzgado de su procedencia para que se amplie y complete con las diligencias pendientes y las que se indican el pedido Dr. Cedrón.—Juez Dr. Alcalde.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi en la seguida contra Gregorio Yahuarcani por el delito contra el honor sexual; declararon que procede el juicio oral.—Juez Dr. Cedrón.

Con los mismos Srs. en la seguida contra Manuel Sajami ya vendrán otros por el delito de lesiones; declararaon no haber lugar a juicio oral y mandaron se remitida al juzgado de origen, para su archivamiento definitivo.—Juez Dr. Arévalo.

Audiencias.— Con los Srs Barriga Alarcón, Morey y Artadi en audiencia pública se vió la causa contra Juan Hidalgo Angulo por el delito de lesiones en agravio de Aurelio Gonzáles presentes el Sr. Fiscal Suplente Dr Victor E. Ramírez del Villar, el acusado y su Defensor Catalino Salazar, se procedió al debate oral; habiendo en este acto reiterado su acusación el Sr. Fiscal, el Tribunal previa deliberación la dió por retirada dictando el auto de la fecha que ordena la libertad del encausado, dejando a salvo el derecho del agraviado para que lo haga valer ante quien corresponde, si viere conveniente.

El Relator.

SE VENDE

UN TERRENO situado en la segunda cuadra Ricardo Palma No. 68.—Precio exceptionalmente barato.

A tratar con

v5p1 Israel & Cía. Ltda.

La Fiesta de SAN JUAN

El lunes 24, se celebra la tradicional fiesta de SAN JUAN BAUTISTA, Patrón de Iquitos, en el Caserío situado a pocos kilométros de esta. Este año, mas que en ningún otro, se nota mucho entusiasmo tanto en el elemento social y popular preparan cenas donde se hará derroche de los sabrosos juanes.

En el caserío, estan preparándose pequeñas casitas para instalar en ellas bebidas y comidas para que pasen un momento solaz los concurrentes. Desde mañana, tendremos una iohería incesante a este caserí .

sinembargo.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.98 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos ordinarios que siguen los señores Cecilio Hernández y Compañía Limitada contra la sucesión intestada de don Andrés A. Valera, sobre pago de soles, el señor Juez doctor Marcial Zumaeta, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado, en la audiencia del sábado veintiocho de junio próximo entrante, a las dos de la tarde.

El inmueble referido tiene una extensión de veinte metros sesenta centímetros por la calle La Condamine y veintiseis metros y sesenta centímetros por la calle Pevas, estando situado en el crucero de las calles La Condamine y Pevas, signada con el No. 104' por esta última calle y con los números 55 al 59 por la primera ya nombrada, hallándose construída sobre estantes de huacapú, cerco de cañabrava y techada con calamina, limitando al Norte, con propiedad de don Luis Felipe Morey, al Sur, la calle Pevas, al Este, la calle La Condamine y al Oeste, propiedad de Gabriel López.

La finca ha sido tasada en la suma de OCHOCIENTOS SEIS SOLES ORO, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate, debiendo los postores depositar previamente el 6% del valor de la tasación. El único gravámen que pesa sobre la finca es el embargo trabado a favor de los ejecutantes.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935
E. Mori Pinedo
v20 17 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Alfonso Lecca y Chota se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta solicitando, la inscripción en el Registro Civil del Concejo Provincial, de la partida de su nacimiento que tuvo lugar el 12 de mayo de 1914 en ésta ciudad, hijo natural de don Mauricio Lecca habido en doña Carmen Chota.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 7 de junio de 1935
v 3p6 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Braulia Mori, la inscripción de la defunción de doña Fancisca Escobar, en los libros del Registro de Estado Civil, acto ocurrido en el fundo "Yarina Cocha" de ésta Provincia el 30 de octubre de 1928.

Iquitos, 15 de junio de 1935
v8p6 *Federico L. Ruiz*
Escribanó de Estado

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Ante el Sr Juez Dr Zumaeta, ha solicitado doña Braulia Mori la inscripción de la defunción de don Antonio Insapillo, en los libbros del Regirtro de Estado Civil, acto ocurrido en la Isla de Muyuy de ésta Provincia el 2 de octubre de 1933.

Iquitos, 15 de junio de 1935
v8p5 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

La Sociedad de Beneficencia Pública de ésta ciudad, solicita ante el señor Juez Decano doctor don Marcial Zumaeta la declaratoria de herederos de don Antonio Joaquín de Campos Henriquez, fallecido en ésta capital el día dos de mayo de 1931, pidiendo que la herencia le corresponde por no haber herederos legales.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 15 de junio de 1935
v15p5 *E. Mori Pinedo*
Ecribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez doctor Zumaeta, ha solicitado doña María Irene Ramírez Díaz, la inscripción de su nacimiento en los libros del Registro de Estado Civil de ésta ciudad, acto que se ha realizado en ésta localidad el 10 de abril de 1892 y que es hija natural de don Tomás Ramírez y de doña Natividad Díaz.

Iquitos, 13 de junio de 1935.
v8p5 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Juez de 1a. Instancia Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado doña Antonia García Vda. de Núñez denunciando el fallecimiento intestado de su esposo don Carlos Núñez, acaecido en ésta ciudad el 28 de marzo del año en curso y solicitando se declare como a sus únicos y universales herederos, a sus hijos legítimos Elsa Corina, Manuela Judith y Antonia Lilian Núñez García.

Iquitos, 8 de junio de 1935
v15p10 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Zoraida Bardales Shuña, la inscripción en los libros del Registro de Estado Civil de ésta ciudad del nacimiento de su menor hijo natural Alfredo Reátegui Bardales siendo su padre don Tomás Alfredo Reátegui Mori habiendo nacido dicho menor en ésta localidad el 12 de mayo de 1930.

Iquitos, 11 de junio de 1935
v8p8 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente José Pérez Tello, para que en término de quince días se presente ante este Tribunal a de defenderse de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Juan Chota Fachín, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 18 de junio de 1935
E. Barriga Alarcón
v15p2 *J. Delgado Wesche*

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Edelmira Hernández, para que en el término de 15 días, se presenten ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo en agravio de don José Fernández López, que les imputa el Ministerio Fiscal

Iquitos, 12 de junio de 1935
H Medina Pinón
Ante mí
v15p8 *Aguila Alvarez*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Fausto López y López, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones y violencia contra la autoridad, en agravio del Jefe de Gendarmes de Tarapoto Alferez Ezequiel Linarez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 8 de junio de 1935
E. Barriga Alarcón
v15p7 *Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este segundo edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Rafael Vásquez Macedo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrución que se le sigue por el delito de robo y daños en agravio de don Guillermo Chávez que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de junio de 1935.
E. Barriga Alarcón
v15p13 *Delgado Wesche*

EDICTO

Alejandro Arévalo, Juez Instructor de la provincia de Lamas.

Por este primer edicto cito, llamo y emplazo a los acusasados ausentes Climario Piña y Climario Shupingahua, para que en el término de quince días se presenten ante el Tribunal Correccional de Loreto a defenderse de los cargos que les resulta en su contra, en la instrucción que se le sigue por homicidio de Fabián Guerra y lesiones a Isidora Guerra y otros, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Lamas, 28 de mayo de 1935
A. Arévalo
Ante mí
v15p2 *Arnulfo A. Tafur*

A. MOREY, h.

Perito-Contador

Autor—Profesor en Técnica Comercial

Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipia, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz

DIRECCION: Iquitos, Cristallpalst—(Atos 3a. plante)

Instituto de Belleza "MANON"



Girón Lima, 228

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el INSTITUD DE BEAUTE "MANON" y en el INSTITUT DE BEAUTE "EDDY'S" DE BARCELONA, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.—Eliminación completa de arrugas y pecas.—Peinados de arte para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerias de Barcelona y París, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "JUVENIA RAPID" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmalte para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos etc. etc.

Hora de tratamiento de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

Los almacenes "EL TiGRE" de JOSE TOLEDANO

Compran CUEROS

Pagando el mejor precio

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ......No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades.

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

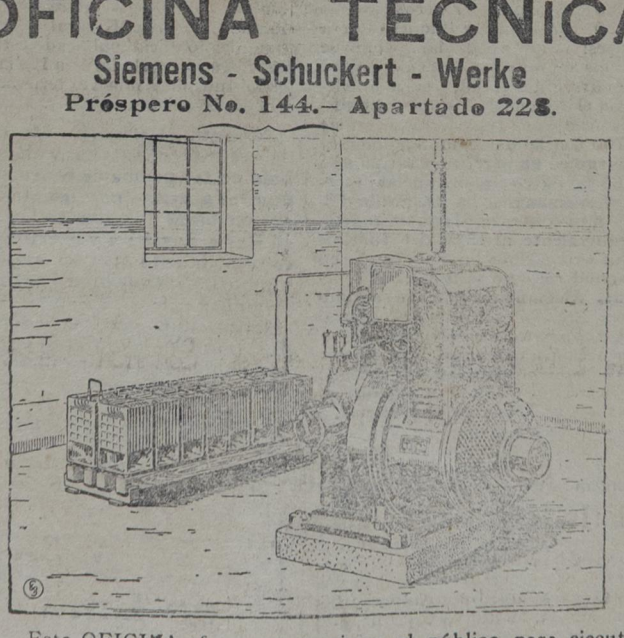

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

The Amazón River Steam Navegation Company 1911 td. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES — EXPORTADORES

Esquina Girón Lima - Morona

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON - RICARDO PALMA

LLEGO - LLEGO

La afamada "Tapioca Perla"

Tiene tres grandes cualidades que dicen de su calidad superior:

1o. Es higiénicamente elavorado.
2o. Gran alimento para sanos y enfermos.
3o. Es fresca y de almidón escogido.

Antes de comprar la extranjera pruebe la nacional y se convencerá.

De venta en la casa de Abarrotes.
Luis Pinasco
Girón Lima 1a. cuadra

2m.18|6|

Señoritas

podréis ganar en cualquier localidad de 40 a 50 soles semanales aprendiendo prácticamente las especialidades siguientes:

Ondulación "Marcel"
Ondulación "al Agua"
Masajes y Manicure

y demás asuntos anexos a toda Instituto de Belleza
Para más detalles dirigirse al

Girón Lima No. 228

Industrial Nacional

La casa "Wong" por vapor "Perené" han recibido Aceituna de Ilo fresca venta por menor a $ 1.30 kilo.

Aprovechar esta oportunidad antes de que se acabe.

También han recibido gran Stock de caramelos y chocolates afamada marca "Orofino", artículos aluminio, vaso cristal y crema buena para calzado "El Mono", totalmente Industria Nacional.

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No. al 34 44

COMPRAMOS CUMARU

CASA Americana

COMPRAMOS Barbasco y Leche Caspi

KAHN & Cía.

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría, Talleres de Mecánica y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes ..$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre..... $ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE

FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7678 Director propietario: Hileo Salazar ✝ Correo Casilla 163 Telé... "Oriente" ✝ Iquitos, Martes 25 de Junio de 1935 ✝ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 ✝ Precio: 10 cts.

Desde Manáos

Fallecimiento de peruanos.-Una cuadrilla de rateros, que será expulsada.-El cambio continúa bajo.-Viajeros. Un millón de dólares para la industria del gusano de seda.-Otras informaciones

Navegación colombiana.

El día 10 del pasado mes llegaron procedentes de Belém do Pará las lanchas colombianas «Ciudad de Pasto» y «Ciudad de Reivas», pequeñas embarcaciones de 60 toneladas, construidas en Alemania y armadas en los astilleros de la of Pará; y que se informan van a ser empleadas en la navegación del Alto Putumayo, desde Tarapacá hasta Puerto Asis. La navegación de la parte baja de ese río será hecha por los vapores «Nariño» y Río Putumayo» y los remolcadores «Río Caquetá» y «Barbosa». La línea partirá de Manaos, para Leticia, y a su regreso harán Tarapacá y La Pedrera.

Aquellas embarcaciones llegaron y salieron remolcadas por el vapor «Nariño».

Un millón de dólares para una industria.

El industrial manauense doctor Maximino Corrêa, según informa el diario «O Jornal» de esta ciudad está en entendimientos con un grupo de capitalistas yanquis para la inversión por parte de éstos del capital de un millón de dólares en la industria del gusano de seda. Como se sabe ese señor ha hecho muy interesantes experiencias respecto a la cría del gusano en esta región asegurando que mientras en el Sur del Brasil, en Europa y Asia solo se hace una cría al año, en Manaos se puede hacer cuatro o seis, con la circunstancia de que el producto, o sea la seda cruda es de superior calidad. El Gobierno del Estado, por su parte ha creado una Estación de Sericultura para comprobar esas experiencias, todo haciendo esperar que en breve tiempo este Estado entrará a formar parte entre los grandes productores de seda cruda.

Dado que el terreno y el clima de Loreto es igual al del estado de Amazonas, de desear sería que por iniciativa particular se hicieran las experiencias convenientes, tratándose de seguir paralelamente el desarrollo de la industria entre nosotros, pues se trata de un artículo noble que rinde el 1000 por uno.

Inspección de fronteras colombianas.

Permaneció en ésta por espacio de algunos días el general colombiano señor Ortiz Vargas, que desempeña el cargo de Inspector de Fronteras. Siguió para Leticia el día 2 del presente a bordo del remolcador «Río Caquetá» que llevó algunos pasajeros.

El cambio brasileño.

El mercado de cambio en el mes transcurrido desde mi última se ha mantenido en el mismo nivel, o sea entre 89 y 91 mil reis por libra esterlina y entre 17 y 18 mil y 500 reis por dólar; pero al finalizar el mes parece que se viene operando una reacción debido a las exportaciones de algodón, que han proporcionado abundantes letras sobre

Pasa a la Pág. 2

Importante Orden del Inspector de la Aduana de Manáos

Traducido del "Jornal do Comercio" de Manaos [Para "El Oriente"]

El Sr. Luis Adolfo Josetti, Inspector en comisión de la Aduana de este puerto, expidió ayer la siguiente órden:

El Inspector en comisión, teniendo en vista los términos de la Orden Nº 33 de 14 de marzo de 1932, de la extinguida Dirección de Rentas Públicas, a la Delegacia Fiscal, en este Estado publicada en el Diario Oficial del día siguiente- resolviendo la reclamación formulada por la Legación del Perú, en el proceso fichado, en el Tesoro, con el Nº 19.451, de 1926 y

Considerando, que el vigente Tratado de Comercio entre el Perú y el Brasil, no exime a los vapores ni las mercaderías en tránsito, de las formalidades prescritas, en la legislación fiscal; al contrario, estipula de modo expreso que el expediente de tránsito obedecerá a la legislación de cada país;

Considerando, que el régimen establecido en el párrafo único, art. 4º del decreto Nº 10.524, de octubre de 1913, ya venía siendo observado rigurosamente en esta Aduana, hasta el día 16 de enero de 1916, época en que fué alterado en virtud de la órden telegráfica expedida por la Dirección General del Gabinete, que permitió, *como medida de excepción*, el embarque de mercaderías destinadas al puerto peruano de Iquitos independientemente de guía o despacho, pero mediante las seguridades exigidas en el caso, además de la organización de la relación de volúmenes, régimen ese pasó ha ser adoptado en virtud de aquella órden superior;

Considerando, que teniendo en vista no poder durar indefinidamente aquella medida de excepción, toda vez que cesaron los motivos que la determinaron, conforme los términos del parecer del Sr. Director de la Renta Pública a la Delegación Fiscal, en Amazonas, arriba referido;

Considerando, que el Sr. Ministro de Hacienda, con el fundamento de que el "Tratado de Comercio entonces en vigor, entre el Perú y Brasil, no exime a los vapores ni a las mercaderías en tránsito de las formalidades prescritas en la legislación fiscal, sino que al contrario estipula que el expediente de tránsito obedecerá a la legislación de cada país', tuvo por bien así resolver fuese restaurado el régimen de despacho regular en la forma preceptuada en la ley que rige la especie; y

Considerando, finalmente, que la resolución ministerial, arriba, no ha sido observada ni tampoco fué mandada observar, en la ocasión oportuna por la Inspección de la Aduana de ésta ciudad, en relación a los embarques destinados a la República del Perú, puesto que cuanto a las demás repúblicas ya vienen siendo cumplidas las normas reglamentales en aprecio, resuelve;

a)—Determiner sean rigurosamente ejecutados los requisitos y formalidades de que trata el Párrafo único, art. 4º del decreto Nº 10.524, supra citado, en relación a las mercaderías embarcadas para el puerto peruano de Iquitos; y

b)—Mandar notificar a los interesados, Booth & Co (Londón) Ltd., en ésta ciudad a quién más pueda interesar

Azúcar Americana
Harina "Gold Medal"

en "LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (la. cuadra).

Importantes Noticias Radiotelegráfica Mundial

Servicio Especial de "El Oriente"

BUENOS AIRES.—El Consejo deliberante discute actualmente las tarifas eléctricas convencionales que cobran las empresas en la capital.

El invierno se ha iniciado con un frío relativamente intenso, habiéndose registrado hoy en la capital una mínima de 2 7 grados bajo cero.

Dieron término a sus funciones las autoridades de la capital de conversión por haber desaparecido dicha institución.

Al mismo tiempo se dió a publicidad el detalle de los valores transferidos al Banco Central de la República. Se entiende que el Presidente de la República Argentina convocará la conferencia de paz del Chaco para el miércoles próximo. Un decreto dictado por el Gobierno, expresa la obligación de las empresas telefónicas del país, a interconectar sus redes a los efectos de un mejor servicio.

RIO DE JANEIRO.—Siguen agasajadísimos los marinos que vinieron en el crucero 25 de Mayo trayendo al Canciller Macedo Soares.

El torneo de basketball argentinos, vencieron los uruguayos en forma ámplia con el cual es la segunda victoria; pues anteriormente habíanse impuesto a los brasileños.

El Diputado argentino Augusto Bunge pasó para Europa, dictó una conferencia en la Asociación de la prensa brasileña.

MADRID.—En el Ayuntamiento se recibió a Enrique Larreta, considerándole como Embajador espiritual de la Argentina.

PARIS.—Terminaron sus entrevistas Eden y Laval, partiendo primero para Roma luego regresará a ésta.

Eden se expresó grandemente satisfecho por el resultado de las conversaciones.

LONDRES.—Falleció Lord Headley, Presidente de la Sociedad Británica Musulmana de la que se hizo adherente en 1913. En 1923 hizo peregrinación a la Meca y según se afirmó en varias oportunidades había declinado ofrecimiento de ricos albaneses que querían convertirlo en Rey de Albania.

BUENOS AIRES.—El Poder Ejecutivo en un extenso decreto reglamentó la jornada de trabajo y el descanso para la gente de teatro y también el cierre de comercio en sàbados y domingos.

BERLIN.—El Canciller Hitler ha visitado esta mañana en Wittemberg, hospital, donde se encuentran 83 heridos graves de la catástrofe en Reinsdorf. El médico del directorio dió cuenta al Fuehrer el estado en que se encuentran los heridos y expresó su esperanza sea posible salvar la vida de todos ellos. El Canciller Hitler se hizo acompañar a las celdas donde residen los heridos visitando a todos ellos y conversando brevemente con aquellos que estaban en condiciones de hacerlo. Las investigaciones hasta ahora practicadas han permitido comprobar la desaparición de otros 34 obreros de los cuales no se han encontrado hasta ahora rastros, debiendo suponerse que hayan sido víctimas de la catástrofe.

Con estos desaparecidos el número de muertes causados por la explosión de Reinsdorf se eleva a 102. La cifra de heridos leves se eleva a 628 de los cuales la mayoría se encuentran ya restablecidos y vuelven a trabajar; diez obreros se encuentran sometidos a tratamiento especial en la clínica Oftalmológica halle.

BERLIN.—El Ministro de Instrucción Pública Rust ha declarado la jubilación del profesor de teología de la Universidad Von doctor Karl Barth se negó prestar juramento de fidelidad sin reservas al Canciller por el cual fué condenado a una reducción de la quinta parte del salario durante un año por el Consejo de Disciplina. El Ministro ha dispuesto su jubilación por entender que fundamentó la fidelidad sin condiciones al Canciller, es la primera condición del estado nacional-socialista que debe exigir a sus funcionarios. El profesor Barth fundamentó su actitud en consideraciones de carácter religioso que el Ministro ha considerado inaceptable.

BUCAREST.—El Gobierno soviético ha devuelto al Gobierno de Rumania. 1400 cajas, conteniendo el tesoro de la corona Rumana trasladado de Rusia, cuando Rumania entregó en la guerra. Las cajas hasta ahora devueltas con cuyo contenido por el Gobierno soviético, tuvo precauciones de rechazar toda responsabilidad que contienen solamente documentos pero no se han encontrado en ello, ni joyas ni barras de oro. Si en las cajas que faltan todavía desembalar no se encuentran objetos de valor que formaban parte del tesoro del Ministro Titulesco se formulará reclamación.

VIENA.—La disolución de la Liga ex combatientes bajo pretexto de actividades contra el gobierno, ha causado mala impresión en varios sectores de la población austriaca. Se tiene impresión del gobierno austriaco que ha querido evitar contacto entre los ex combatientes austriacos organizados y la Delegación de legion británicaq' se propone visitar Viena en julio. Detenciones de personalidades sospechosas a la simpatía nacional nacionalistas prosiguen en gran escala. Tensión entre el gobier- y los elementos nacionalistas austriacos es mayor que cualquier momento desde que el canciller Shuschning se encargó del gobierno.

ESSEN.—El presidente de la oficina nacional de trabajo de Alemania doctor Siyrup ha pronunciado un discurso en esta ciudad sobre el mercado de trabajo, crisis y paro forzoso. Actualmente la cifra de obreros parados en Alemania es de dos millones veinte mil, incluyendo obreros sin trabajo. Según el doctor Syrup puede esperarse durante los meses de Verano disminuirá la cifra de obreros sin trabajo en unos doscientos cincuentamil.

TREVEIS.—En el pueblo de Ferschweiler al regresar la procesión del Corpus, el Cura Párroco encontró a su hermano y amo de llaves atados en la cocina según declaraciones imperfectas por obra malhechora q' habían penetrado en la casa durante la ausencia del sacerdote se habían llevado diversos objetos de valor además ochenta botellas de vino. Practicada la investigación se vió que únicamente habían desaparecido las ochenta botellas de vino confesando entonces la hermana del Párroco que las había bebido ella y recurrido a la mencionada estrategema para confesar su falta.

LENINGRADO.—Con un grupo de viajeros americanos realizan una excursión de estudios por la Unión Soviética llegando la señora Julia Roosevelt acompañada de su hija. La señora Roosevelt es sobrina del Presidente de Estados Unidos.

VARSOVIA.—El partido Socialista polaco organiza una huelga de veinticuatro horas para el 25 de junio como protesta contra la nueva ley electoral. Así mismo se preparan los Socialistas para otras huelgas en centros industriales. El partido obrero social Cristiano, cuya fuerza es considerable en la región Poseen y Ponmerellen ha declarado que tiene igual partido socialista, no participaría a las elecciones si la ley aplicada es sin modificaciones. Los sindicatos obreros nacionales q'hasta ahora han apoyado a la coalición gubernamental están también descontentos con la nueva ley y en este sentido ha formulado protesta ante el jefe del Estado.

VIENA.—El ciudadano británico Víctor Adams lector inglés de universidad que fue detenido hace pocos días bajo pretexto de dedicarse a agitación nacionalista. Adams ha sido puesto en libertad, pero ha recibido orden de abandonar el territorio austriaco.

BELGRADO.—El Príncipe regente Pablo ha proseguido consultas para la solución de la crisis. Además el Presidente dimisionario Jeftiskh ha recibido al jefe del partido nacional yugoeslavo Uzunovitsch y jefe partido Popular yugoeslavo Hojera. Ha llegado de Belgrado, el jefe radicalista Aza Stanojewitsch que así mismo fué recibido por el Príncipe Pablo. En círculos bien informados se tiene impresión de regente encargar primero la formación del gobierno Jeftisch pero se tiene seguridad en actuales circunstancias no aceptará el encargo o si lo acepta no podrá formar gabinete. Entre candidatos figuran con más probabilidades para presidir el nuevo gobierno figuran Stojadowitsch y General Zivkowitsch este último para presidir un gabinete apolítico. El Jefe Croata Dr. Matschek después de ser recibido por el Príncipe regente y celebrado varias conferencias con jefes de partidos de servicios oposición, especialmente Jovanowitsch jefe del partido Agrario. Matschek regresando Agrar esta misma noche declarando antes a los periodistas hallarse satisfecho con la acogida encontrada en Belgrado cerca a sus amigos de servicios y haber tenido seguridad del país que estaba más cerca q'nunca deresolver el problema del interior que permita la convivencia de diversos pueblos yugoeslavos. El partido Agrario Croata, apoyará cualquier gobierno que proceda nuevas elecciones sinceras con nueva ley electoral.

resar, y notificar a los señores funcionarios de esta Aduana, bien como al Guarda Mayor, para los efectos previstos.

(Firmado) LUIS ADOLFO JOSETI.—Inspector en comisión.

Registro Civil

Día 22.

Nacimientos.—Cármen Yolanda Culquicóndor Díaz, Mercedes García Mozombite, Alberto Romaina Lomas Francisco Rengifo Torres, Ronald Rengifo Grandez.

Defunciones.—Manuel Ruiz Umari de 1 año y 9 meses con tosferina, Fernanda López Torres de 1 año y 6 meses con bronquitis y Soledad López de 33 años con sobre-parto.

Matrimonios.—Leonidas Wong Yen con Adela Sangama Pinche.

SE VENDE

UN TERRENO situado en la segunda cuadra Ricardo Palma No. 68.—Precio excepcionalmente barato.

A tratar con

v8p2 Israel & Cia. Ltda.

Machetes Marca "EL MONJE"



EL MONJE

Fabricados con el famoso acero de Solingen insuperables por su buena calidad reconocida por todos los agricultores, venden a precios bajos

Power & Co.

Próspero 24—36 Iquitos

Desde Manáos

—Viene de la Primera Pág.—

el extrangero. Se calcula que la expottación de algodón de los mercados del sur, en los próximos meses subirá a 200 mil toneladas, compensando así la menor exportación de café de tipos bajos, que no tienen cotización.

Fallecimientos

El mes pasado debido a las fuertes lluvias habidas que desarrollaron una especie de epidemia gripal, la mortalidad ha sido bastante subida. El Registro Civil, en efecto, diariamente ha venido registrando un promedio de diez defunciones, lo que es muy elevado para una población de 80 mil habitantes como tiene Manaos, más o menos; claro está que las defunciones no han sido propiamente originadas por la gripe, sino a consecuencia del mal tiempo, siendo la gripe un pretexto.

Entre los peruanos aquí residentes, falleció el señor Máximo Padilla que era director de un colegio particular y bastante relacionado en ésta como en Loreto de donde llegó hace muchos años. Deja viuda e hijos, brasileños, ocupando algunos de ellos puestos públicos.

También falleció el señor Charles Forbes, sub-gerente de la «Manaos Tranways» y que era casado con la señora Rosita Peres Jaña, de una familia de San Martín. El fallecimiento del señor Forbes se dió repentinamente, cuando se encontraba jugando una partida de tennis en el Club inglés, produciendo este hecho general consternación, pues era muy querido en todos los círculos de Manaos. Su entierro constituyó una sentida manifestación de duelo.

De Guajará Mirim, lado boliviano del río Madera, comunican el fallecimiento del ciudadano peruano Esdras Reátegui Pérez, que ha dejado en la orfandad cuatro hijos menores, habiendo fallecido la madre de éstos, hace más o menos unos tres años. La Sociedad Peruana de Beneficencia y Repatriación, de la que el señor Reátegui era socio, se está interesando para recoger a esos niños para enviarlos a Iquitos, pues todos estaban inscritos como peruanos en el Consulado de la República.

Viajeros.

En la lancha «Ceará» procedente del Amazonas llegó a este puerto el señor Alejandro Riekoff, gerente de la Negociación «La Victoria», propiedad del doctor Enrique A. Vigil, en viaje de negocios. Siguió de regreso en el vapor «Cuyabá».

Mala gente.

Desde mediados del mes pasado la policía del puerto ha estado en andanzas averiguando el lugar donde se encontraban algunas mercaderías desembardadas de contrabando por una cuadrilla de sujetos amigos de lo ageno, y que resultaron ser peruanos. Se trata de Carlos González Pérez y otos dos un Chuquipiondo, parece que antiguos conocidos de la policía de Iquitos. En poder de los malandros se encontró más de tres contos de reis, y algunos objetos declarando que habían vendido algunos sombreros de paja toquilla, que aquí se denominan «Chile» y que fueron decomisados al que tuvo la mala suerte de comprarlos. Como se trata de sujetos que disponen de dinero, no han faltado abogados que traten de hacerlos poner en libertad, mediante recursos de HABEAS CORPUS, pero parece que la policía no está dispuesta a soltarlos, alegando que como han entrado a territorio brasileño clandestinamente, sin la documentación legal, serán reembarcados y entregados a la policía de Loreto.

Cónsul colombiano en Tetfé.

El gobierno colombiano, según publica «O Jornal» de esta ciudad, acaba de nombrar como Cónsul en Teffé al ciudadano de ese país señor Ramón Eraso, antiguo residente en el Brasil, habiendo antes desempeñado el cargo de Contador del Ferrocarril Madeira Mamoré.

El Corresponsal.

Manaos, 5 de junio de 1935.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Mediina y Cirujía General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

Calzado nacional marca "El Aguila Amecarian" —calidad fuerte y durable— a $ 10.50 el par
Casa Hernández

CASIMIRES nacionales y extranjeros colores variados estilo Palm beach.—Precios desde $ 6.50 metro.
Casa Hernández

JABON «GOLD» El mejor Jabón que se fabrica en Lima.
Panes dobles tamaño grde. $ 4.00 doc. Panes dobles tamaño chico 3.00 docena.
Casa Hernández

Espejos de luna biselada para roperos, peinadoras, etc. de todas formas y tamaños desde $ 6.00 c.u. en adelante.
Casa Hernández

ALPARGATAS NACIONALES Todos los números desde 36 al 43 $ 1.80 el par
Casa Hernández

Sedas JAPONESAS, variado surtido cortes de 3.1|2 metros desde 10.00 el corte.
Casa Hernández

Vino Tinto tipo BURDEOS $ 1.00 botella.
VINO DULCE SELECTO, tipo Oporto $ 2.00 botella
CERVEZA CRISTAL $ 47.50 saco de 5 docenas 0.90 la botella
Casa Hernández

VINO TINTO tipo Burdeos $ 26.00 el garrafón de 24 litros
Casa Hernández

TUL para mosquiteros calidad fuerte y durable de 2.1|2 yardas de ancho a $ 2.00 la yarda
TELA POPULAR PARA MOSQUITEROS calidad buena $ 0.30 yarda
Casa Hernández

JABONCILLOS NACIONALES DE LAS MEJORES MARCAS
Balsámico Leonard 0.60 la pastilla
los Sábados 2 pastillas por 1.00
Olive Soap 0.40 pastilla
los Sábados 3 por 1.00
Jaboncillo «Mignon» 20 por 1.00
Jaboncillo Mignon grde. 10 por 1.00
" "Olivo Ilo" 5 por 2.00
Otras marcas, a precios populares
Casa Hernández

Pectoral "MARGOZ" Producto de reconocida eficacia para combatir la Tos Convulsiva $ 2.50 frasco.
Leche de almendras para la cara, frasco S. 2.00
Thimolina Leonard, frasco mediano S. 0.50
Agua de Colonia, en varios tamaños desde S. 1.00 frasco
Bicarbonato de Soda, (tipo ERBA) S. 0.20 caja
Emulsión de Bacalao, (tipo Scott) S. 1.60 frasco
Suflix, en varios tamaños desde S. 1.00 lata
Pulverizadores Suflix, c.u. 2.50,
Jarabes Remy para refrescos: de Granada, Fresas, Guinda-Tamarindo etc. S. 2.00 litro.
Casa Hernández

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago. Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] N° 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos... niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Unión Lima. N° 305.

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas. Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Brenquios, Pulmenes, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin Ny. 11
De 3 a 7 de la noche

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p. m.

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

Por motivo de viaje
Se vende a precio módico:
Un Automóvil Faeton—marca FORD, modelo 1934 (V. 8).
Un Automóvil Faeton marca DE SOTO modelo 1929 [6 cilindros].
Ambos en perfectas condiciones
Un terreno en el crucero de las calles Yavary-Samanez Ocampo, con casa de zinc, debidamente sancado.
Una máquina de coser «Singer» bobina y mueble de sala, dormitorio y comedor etc. etc.
A tratar con
Manuel Soares Goncalvez.

Empréstito Municipal de Cuarenta Mil soles oro,

aprobado por el Supremo Gobierno

J. ABEL VARGAS.
Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.
POR CUANTO:

El Concejo, en sesión de ayer, ha aprobado las siguientes Bases de emisión de un empréstito local por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO, en conformidad con la Resolución Suprema de 11 de Setiembre de 1934, modificada por la de 23 de Abril último, que lo autorizan;

DECRETA:

1° — Autorízase una emisión de bonos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO [S/. 40,000 00], **en bonos de CIEN SOLES ORO cada uno, al tipo de interés del 10 % anual;**

2° — Los bonos llevarán la firma del Alcalde, de los Síndicos y del Tesorero de la Renta;

3° — A partir del PRIMERO DE ENERO del año 1936 se procederá, sucesivamente, mes a mes, al sorteo de VEINTE BONOS, que serán reembolsados por el íntegro de su valor nominal, con sus respectivos intereses devengados hasta la fecha de su amortización;

4° — Se afecta el cumplimiento del servicio de este empréstito todas las rentas municipales cuya cobranza corre a cargo de la Caja de Depósitos y Consignaciones—Departamento de Recaudación—; debiendo la Tesorería efectuar mensualmente los pagos de amortizaciones con el carácter de preferencial, despues de llenar las obligaciones que le señala la Ley Orgánica de Municipalidades;

5° — El sorteo de bonos se verificará en el Salón de Sesiones del Concejo, ante la junta compuesta del Alcalde, los Síndicos, el Tesorero y el Secretario y en presencia de los tenedores de bonos que concurran;

6° — El Concejo se reserva el derecho de sortear mayor cantidad de bonos que los señalados en la Cláusula 3ª, cuando así lo tenga por conveniente; **como también reembolsar el producto del empréstito en cualquier tiempo, previo aviso anticipado de tres meses;**

7° — Las condiciones principales de esta emisión se expresarán en el dorso de cada bono;

8° — El rendimiento del empréstito se destinará al pago de obras de canalización de la ciudad y del edificio del Camal;

9° — Desde la publicación de las presentes Bases quedará abierta la suscrición el empréstito en la Casa Comercial-Bancaria de los señores E. Strassberger & Cía. de esta plaza, la que otorgará recibos provisionales, que serán canjeados oportunamente con los bonos respectivos; y

10° — El valor total de este empréstito quedará depositado en la misma casa comercial, para irlo disponiendo a medida de las necesidades de que trata la Cláusula 8ª de estas Bases.

POR TANTO:

Mando se imprima, publique y circule para conocimiento del público y efectos del caso.

Dado en la Casa Consistorial en Iquitos, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientostreinticinco.

J. A BEL VARGAS
Alcalde.

SAMUEL E. DELGADO.
Secretario. v15n13

Estación Agronómica de Loreto

De órden de la Dirección de Agricultura y Ganadería, se avisa a los ganaderos de la región que pueden llevar sus vacas para hacer el cruze con el reproductor de raza "Holstein" de pura sangre, que actualmente está en la Estación Agronómica.

Se recomienda seleccionar las vacas que van a ser apareadas, teniendo en cuenta los caracteres exteriores que más se asemejen al tipo de ganado para leche.

La alimentación y derechos de monta de las vacas, correrán por cuenta de los interesados.

Iquitos, junio de 1935.
El Capataz de Campo de la Estación Agronómica de Loreto
v8p5

La Compañia Nacional

de Teléfonos del Perú

tiene el agrado de poner en conocimiento de sus abonados, y del distinguido y culto pueblo de Iquitos, que el servicio telefónico ha quedado expedito desde la fecha.

Durante el presente mes, solamente habrá servicio desde las 7 a.m., hasta las 11 p.m.

El servicio de 24 horas, principiará a efectuarse desde el 1° de Julio.

La relación de abonados inscritos hasta la fecha, es la siguiente, por órden alfabético:

COMPAÑIA NACIONAL DE TELEFONOS DEL PERU
LISTA DE ABONADOS

Nombres	No. de Tele.
—A—	
Almacenes "El Sol"	52
Aguila Démano del	9
Asistencia Pública	15
Astoria Import. & Man. Co. Inc.	35
Aviación Camara Oficiales	31
—B—	
Bar «La Constancia» E. Docampo	41
Bardales Antenio (Carpintería)	34
Booth Steamship Co. Ltd.	3
Borges & Cia.	37
—C—	
"Casa Americana"	5
Casa Nunancia Francisco Garcia	27
Capellanía Castrense	22
Club "Iquitos"	43
Club "Internacional"	40
Cia. Made. La Loretana oficina	28
Cia. Exportadora Moch	50
Correos y Telégrafos	24
Comisaria	14
Consulado del Brasil	51
Cia. Nacional de Tele. del Perú	120
—E—	
"El Tigre"—J. Toledano	46
—F—	
Fuerzas Fluviales Comandancia	48
Fuerzas Fluviales Administración y Capitania	56
Farmacia "La Central"	55
" "Sucursal"	53
" "del Aguila"	36
—G—	
Gran Bazar e imprenta "El Eco"	21
Guardia Civil Destacamen. de la	12
Garcia Torres Luis	30
—H—	
Hotel "Cosmopolita"	45
—I—	
Imprenta "La Hormiga"—A. Gutierrez	25
Imprenta El Oriente"—Eliseo Salazar	26
Imprenta "La Razón" M. Tejada	57
Israel & Cia. Ltda.	13
—J—	
Jefatura Territorial	54
—L—	
La Favorita—J. Arévalo	17
—M—	
Mosquera Cia.—(Libreria)	53
Morey Luis F.	33
Municipalidad	4
—N—	
Niño & Cia. Mario	25
—P—	
Prefectura—(Secretaria)	1
" —(Mesa de Partes)	20
Power & Cia.	7
Panaderia Teixeira	44
Pinto-Mourra	47
Pérez Rangel, Benjamin Notaria	11
—R—	
Restaurant Continental—J. Pompei	39
Reátegui Heliodoro	42
—S—	
Sub-prefectura	10
Segura, Germán A.	38
Straussberger & Cia.	10
—T—	
Tesorería Fiscal	22
—V—	
Vargas J. Abel—(Domicilio)	2
" —Agencia	8
Vergara Dr. Manuel O.—Clinica dental	16
Vidurrizaga, Rafael A.	63
Vasquez Jares, Manuel	29
—W—	
Wong, Antonio—(Fotografia)	18
Wong, José K.	49

La Administración.

EL TELEFONO MULTIPLICA LAS TRANSACIONES

Entre dos hombres que pelean si uno lleva un brazo atado a la espalda, ese será el **vencido**
Así también, entre dos comerciantes que compiten si uno no tiene **Teléfono**
ese será el fracasado
El Teléfono acrecienta la clientela
La Compañia Nacional de Teléfonos del Perú
No le cobrará nada por el costo de la instalación que usted necesita
Teléfono significa—comodidad—rapidéz—eficiencia
NOTA.—*La Compañia pone en conocimiento a los abonados que el servicio de 24 horas principiará el 1o. de julio*
Durante estos días, hay servicio desde las 7 am hasta las 11 pm.

Llantas BRIDGESTONE
De alta presión para camiones para automóviles y bicicletas
35 por ciento más baratas que las de las otras marcas
Los pedidos se efectuan con 50% del precio y se remiten las llantas por via terrestre.
Ferruccio Gabrielli Cortes
Agente en Iquitos


Vapor "Manco Capac"
De 68 toneladas de registro
con chata "Hortensia"
Capitán: Leonidas del Aguila
Zarpará con destino al Rio Alto Ucayali, el dia MIERCOLES 26 del pte. a las 6 p.m.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Fed. Vogler & Rieckhof
Brasil No. 18
o con la Agencia
Pinto y Cia.

El Derby Irlandés
Apresúrese a adquirir su billete para esta gran lotería, la mejor del mundo, para el mes de octubre del presente año; cuanto más pronto lo adquiera, tendrá más rápido su comprobante. Quedan pocos números
Ya sabe. Solo con DOCE SOLES, puede venirle una gran fortuna. Son 16 primeros números de 30,000; 16 segundos premios de 15,000 y; 16 terceros premios de 10,000 libras esterlinas
Los números de la lotería de junio están en esta Imprenta. Sírvase acercarse a recogerlo.

El Servicio de Intendencia
ha rebajado el precio del arroz FLOR CAROLINO a **30** centavos kilo.

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

"DURAMAS"

GENEROS BLANCOS
VICHIES
TOCUYOS
LONETAS
DRILES
DENIMES
CASINETES

TELA PARA MOSQUITEROS
CREPES DE ALGODON
PERCALAS FINAS
OPALES
TELA PIJAMA "CHEYS"
TOHALLAS
PONGEE DE SEDA

SUPERTEX

CERVEZA "CRISTAL"

Acaba de recibir su amigà la CASA DAMASO DEL AGUILA
TENGA SIEMPRE PRESENTE NUESTROS PRECIOS EQITATIVOS
POR MAYOR PRECIOS EXCEPCIONALES
ESQUINA RAYMONDI-PEVAS.

GORRAS DE CASIMIR

Bazar "EL INCA"

SEDAS ‡ 114 Girón Lima 114 ‡ SEDAS
Surtido constantemente renovado
Seda Tropical Inglesa (*no se quema*)
a $ 5.00 yarda en todos los colores
Pasta para dientes
"Leonard" 60 % leche de Magnecia, a precio de Lima.

La Casa VALDIVIA

Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de telas finas

Flor de la China llana superior calidad en 20 colores.—Tricolina llana de hilo y rayada.—Etamina florada de hilo y llana.—Etamina Piqué florada y llana.—Imitación flor de China.—Razo en todo color.—Casimires y franelas—Dril Cañamo legítimo.—Sedas un gran surtido en diez calidades.—Ponges de seda.—Coloretes para labios y cara de la mejor marca Cheramy.—Polvos finos para el tocador.—Corbatas, cuellos, zapatitos para niños, para señoras y gran stock de telas gruesas para ríos.





Dando a su calzado una buena limpiada

"NUGGET" da un brillo duradero y conserva el calzado de todo color.

NUGGET
BETÚN PARA CALZADO

NEGRO, ROJO, CAFÉ OSCURO, AMARILLO Y OTROS COLORES.

Fabricantes
THE NUGGET POLISH (Sales) Co. Ltd
LONDON. ENGLAN

Pormenores:
C. Dellepiane, Malecón Tarapacá
Iquitos

¡HONOR AL MERITO!

Producción de la Fábrica Nacional de Jabones

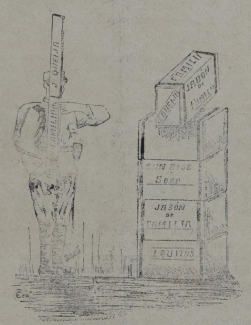

"Iquitos" de J. Queija

Marca		Precios por menor
«Sunrise Soap»	BARRA	$ 045
Jabón «Familia»	„	„ 0.40
Jabón «Familia» (Negro)	„	„ 0.35
Jabón «Iquitos»	„	„ 0.30
Jabón de Coco	„	„ 0.30

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios
PRUEBELOS y se CONVENCERA
Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.
Al por menor pídalos en todas las tiendas

Se vende
sunchos
Razón en esta imprenta

UN PIANO EN BUENAS CONDICIONES SE ALQUILA Y SE PAGA BUEN PRECIO RAZÓN: EN ESTA IMPRENTA.

Atención

Quiere Ud. que su máquina de escribir, su vitrola, etc. sea compuesta a perfección?
Acuda a la 2a. cuadra de la calle Huallaga No. 49, donde se cobran precios módicos.

Se Vende

El predio rústico denominado "Santa Clara" en lotes urbanizados. Situado en la carretera Caballero y Lastres, la negociación se efectúan en la Oficina Técnica del señor Eleodoro Garcia Torres, calle Sargento Lores 86.
v30p18

Bazar "Estrella"

Giróa Lima (Junto a la Foto Aspinwall)

La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumería polvos y artículos de tocador.
PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores llanos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras últimas novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.
PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Legos de seda, Juegos de B. v. D. ed sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para mancornatas de seda y calzados.
PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompas de seda, juguetes y muñecas.

el "SOBRECITO CAFIASPIRINA"



lo protege a Ud. contra imitaciones y substitutos, a la vez que le ofrece la incomparable CAFIASPIRINA para los dolores, en forma cómoda e higiénica. ¡Exíjalo siempre y niéguese rotundamente a recibir ninguna otra cosa!

El "Sobrecito" es ideal para una emergencia, o para llevar la CAFIASPIRINA a cualquier parte. Para tener en la casa, lo mejor es el Tubo de 20 Tabletas

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si BAYER es bueno

Venta Exclusiva al por Mayor
E STRASSBERGER & Cia.
v15p14

ALBERTO CACERES
—ABOGADO—
ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Fargen to Lores No 70.

Antonio Augusto Ferreira

Compone máquinas de escribir Vitrolas y de coser.—A precios módicos.—En la calle Huallaga No. 49 segunda cuadra.

SE vende

Una máquina Singer BOBINA de buena calidad para tratar en la calle de Arica No. 48.

Dr. ELISEO REATEGUI PAGE

Medicina y Cirujia General
OPERACIONES
Calle Huallaga 141

LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos
Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Ldª.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGAN D
Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

Huasca BARBASCO

EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

1934	Durante el año	267,037	kilos
1935			
Enero—Marzo—	Varios vapores	56,818	kilos
Abril	Vapor "Cuyabá"	55,372	„
Mayo	Vapor "Morey"	28,239	„
Mayo	Vapor "Victoria"	64,294	„
	TOTAL HASTA LA FECHA	204,723	kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]
Iquitos, 25 de mayo de 1935.

COMPRAMOS CUMARU

CASA Americana

COMPRAMOS Barbasco y Leche Caspi

KAHN & Cía.

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Maquinas y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes ..... $ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre ..... $ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vias Digestivas
Ramirez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7679 Director propietario: Elileo Salazar ♯ Correos Casilla 141 Teléfo. "Oriente" ♯ Iquitos, Miércoles 26 de Junio de 1935 ♯ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 28 ♯ **Precio: 10 ctvs.**

La Industria del Gusano de Seda

El industrial manauense doctor Maximino Correa, coronando con éxito sus experiencias está en negociaciones con un grupo de capitalistas yanquis para implantar en Manaos la industria del gusano de seda. Se dice que se iniciará la empresa con el capital de un millón de dólares. ¿Nosotros no podríamos también criar gusanos de seda?

Nuestro diligente corresponsal en la vecina capital del Estado brasileño del Amazonas, en su interesante crónica de este mes y que publicamos oportunamente, trata del interés despertado en los medios capitalistas yanquis, respecto a la posibilidad de incentivar en ese Estado la cría del gusano de seda, como medio de libertarse de las imposiciones de los productores japoneses, que casi controladores de la producción mundial exigen ciertas medidas que los norteamericanos consideran exageradas.

El industrial amazonense, doctor Maximino Correa, propietario de la Fábrica de cerveza «Amazonense que desde hace algún tiempo se venía ocupando en hacer experiencias sobre aquella industria, alcanzando resultados más que satisfactorios, llegó a la conclusión de que mientras en Europa, Asia y Sur del Brasil, se precisan 18 días para la incubación de los huevos del gusano de seda en forma artificial, en el Estado de Amazonas ese período de tiempo queda reducido a 6 días, y en Pará a 12 días.

Constató también que en Manaos, el período completo desde el nacimiento de la oruga hasta la formación del capullo que contiene la seda, es de 25 días, en Pará de 33 días y en Europa, Asia y Sur del Brasil, en 45 días.

Algo más, ha demostrado que en Manaos se pueden hacer 12 crías al año, es decir, una vez por mes; en tanto que en Pará solo pueden hacerse 6, en el sur del Brasil de 3 a 4 y en Europa y Asia, apenas una.

El crecimiento de los moreales, que como se sabe sirve para la alimentación del gusano de seda, por su vez tiene un desarrollo fantástico en

[Para "El Oriente"]

Manaos, pues a los cuatro meses, habiendo sido plantado directamente al terreno, sin almácigos, ya está en condiciones de servir de alimento a las orugas. En Pará hay que esperar 36 meses, es decir tres años; y en Europa y Asia, ese crecimiento solo se dá a los 72 meses, es decir a los seis años.

Y por último, la oruga a los 7 días del nacimiento comienza a formar el capullo y termina a los 19 días, mientras que en cualquiera otra parte aquello se produce a los 25 y 40 días respectivamente.

Todo esto lo sabemos a través del trabajo del doctor Maximino Correa presentado al gobierno federal brasileño, que quedó muy interesado, pero que no ha tomado las medidas conducentes al desarrollo de la industria como se deja notar en el artículo de «O Jornal» de Manaos, que en seguida insertamos, y por el que llega a nuestro conocimiento de que en breve tiempo, la Amazonía brasileña, quedará convertida en productora de seda cruda, gracias a los esfuerzos de ese buen ciudadano y al interés despertado entre los capitalistas yanquis.

CLUB IQUITOS

Sesión de Junta General Extraordinaria

Por disposición del Sr. Presidente cito a todos los señores socios para se sirvan concurrir a la sesión que se realizará el jueves 27 del presente a las 9 de la noche.

Con objeto de completar la Junta Directiva por ausencia de algunos de sus miembros.

NOTA—La sesión se realizará con el número de socios que concurran por estar reformado el artículo 37 de los Estatutos en este sentido.

Iquitos, 25 de junio de 1935.

EL SECRETARIO.

Dado que el clima y el terreno del Estado de Amazonas es idéntico al de Loreto y San Martín, nada impediría que se hiciera entre nosotros una experiencia, que estamos seguros sería favorable. El mal de la amazonía siempre ha sido el vivir de la floresta, es decir del producto expontáneo que no requiere más esfuerzo que recolectar o recoger, de allí nuestro atraso y la instabilidad de los negocios, que viven sujetos a las oscilaciones de los precios de los artículos silvestres.

De allí el escepticismo que lo toma al ver surgir la idea que pretende un nuevo emprendimiento ajeno a los modelos adoptados hasta entonces como norma de la existencia de la colectividad de que forma parte.

La iniciativa tomada hace dos años por el doctor Maximino Correa, uno de los más operosos y pertinaces industriales de Amazonas, para el establecimiento de la industria sericícola el Estado, si en algunos despertó entusiasmo en la larga previsión de un prometedor futuro económi-

En el dominio de las realidades.

Editorial de «O Jornal» de Manaos, del día 21 de mayo de 1935.

«El hombre, naturalmente apegado a hábitos que se repiten por el placer que la causan o por el menor esfuerzo que de él exigen, raramente se desprende de la invetterada rutina para realizar una idea nueva, que le perturbe de cualquier manera la costumbre adquirida.

De allí el escepticismo que lo toma al ver surgir la idea que pretende un nuevo emprendimiento ajeno a los modelos adoptados hasta entonces como norma de la existencia de la colectividad de que forma parte.

La iniciativa tomada hace dos años por el doctor Maximino Correa, uno de los más operosos y pertinaces industriales de Amazonas, para el establecimiento de la industria sericícola el Estado, si en algunos despertó entusiasmo en la larga previsión de un prometedor futuro económi-

Azúcar Americana

Harina "Gold Medal"

en "LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

Importantes Noticias Radiotelegráfica Mundial

Servicio Especial de "El Oriente"

Banquete en honor del Pdte. Getulio Vargas

Río de Janeiro, junio 25 (RO)—El Comandante y los Oficiales del Crucero "25 de Mayo", ofrecieron un almuerzo en honor del señor Presidente del Brasil doctor don Getulio Vargas, habiendo asistido altas personalidades brasileñas.

Se confirma la separación de la ex-Soberana

Bucarest, junio 25 (RO) — El Rey Carol, ha confirmado la separación de su hermana la ex-Soberana Isabel del ex-Rey Jorge de Grecia. Los motivos aún no son conocidos.

Mejoría del Presidente de Chile, Alessandri

Santiago, junio 25 (RO).—Ha experimentado completa mejoría de su salud el señor Presidente de la República de Chile, doctor Alessandri.

Ola de calor en toda Alemania

Berlín, junio 25 (RO).—En toda Alemania, especialmente en Berlín, hace un calor extremado. En Berlín se ha registrado la temperatura a 33 grados bajo sombra que jamas se acostumbró sentir en esta época del año. Numerosísimos son los casos de insolación tanto en la ciudad, en los baños y alrededores. El pronóstico del tiempo, asegura que persistirá esta ola de calor y posiblemente más rigurosa. Hoy día primero de vacaciones escolares y oficiales, la ausencia a las estaciones fué enorme. Además de 240 trenes normales salidos de las estaciones de Berlín, 190 trenes especiales salieron en todas las regiones de Alemania.

Comentarios sobre la reunión de la sub-Comisión de Juristas en Gin.

Berlín, junio 25 (RO).—Comentando la reunión de Ginebra de la sub-Comisión de Juristas para el estudio de algunos detalles relacionados con el plan francés para la aplicación de sanciones contra los países que violen los tratados, un órgano oficioso alemán, hace observar en un artículo publicado hoy, que los debates de la Liga de Naciones sobre esta cuestión solo pueden tener importancia académica y ninguna trascendencia práctica. Agrega además, que la Sociedad de Naciones, carecerá de toda autoridad moral, para crear bases sobre un Decreto Internacional que lleve consigo a la aplicación de sanciones mientras que las Estados y miembros de la Sociedad, como Lituania, puedan permitirse las violaciones fundamentales de derechos de gentes como las que se llevan a cabo en el territorio de Memel.

El Dirigible "Graf Zeppelin" llegó del Brasil

Berlín, junio 25 (RO).—El Dirigible "Graf Zeppelin", ha llegado hoy, a las 7 a Friedrichshafan, procedente del Brasil. Durante este nuevo viaje, el dirigible ha sido comandado por el Capitán Pruss, habiendo hecho su recorrido, sin contratiempo alguno.

Se espera de un momento a otro que el General Justo convoque a la conferencia de Paz para resolver definitivamente el pleito del Chaco

Buenos Aires, junio 25 RO.—Con la aprobación de los Protocolos de Paz, hecho por los Parlamentos de Bolivia y Paraguay, se espera ahora que el señor Presidente de la Argentina, General Justo, convoque de un momento a otro a la Conferencia de Paz, que ha de reunirse en los primeros días de la semana entrante, a fin de resolver definitivamente sobre el pleito chaqueño.

El Congreso boliviano aprobó los Protocolos de Paz por 61 votos contra 3

La Paz, junio 24 RO.—El Congreso boliviano, aprobó esta tarde por 61 votos contra 3 los Protocolos de Paz, firmados en Buenos Aires, sobre el Chaco.

Mas detalles sobre la catástrofe de aviación en Medellín

Bogotá, junio 25 RO.—En el aeródromo Olaya Herrera, de la ciudad de Medellín, chocaron dos trimotores, cuando de ellos intentaba levantar su vuelo, produciéndose el incendio inmediato de los dos trimotores, habiendo perecido 17 personas, entre los cuales está el caucionetista argentino Rey del Tango, señor Carlos Gardel, sus tres guitarristas y el señor Alfredo Lepera que actuaba como Secretario de Gardel, y era el autor de los arreglos musicales de las películas en los que intervino Gardel y además de las letras de numerosas canciones en las que intervino Gardel durante su actuación en los EE. UU.

El Canciller Hitler contesta a los ex combatientes ingleses, alemanes y franceses

Berlín, junio 25 RO.—El telegrama de contestación que recibieron los ex combatientes ingleses y alemanes reunidos en Brigton, del Canciller Adolfo Hitler, está consignada en los siguientes términos: "Agradezco ex cumbatientes ingleses alemanes reunidos Brihgton saludos trasmitidos conjuntamente a que corresponde muy cordialmente con deseo que esta primera reunión de antiguos adversarios de la guerra pueda contribuir a comprensión entre pueblos y paz mundo".

El Canciller Hitler, también ha mandado un telegrama concebido en los mismos términos contestando al saludo recibido de los antiguos combatientes franceses que residen actualmente en Stuttgar, invitados por el gran industrial alemán Robert Besch.

Entrevista de dos horas entre Eden y Mussolini

Roma, junio 25 RO.—Esta tarde, en el Palacio de Gobierno, se entrevistaron durante dos horas los dos grandes hombres de Estados Eden y Mussolini, dedicándose con preferencia sobre la cuestión de Abisinia y el papel que adoptaría la Gran Bretaña en la Sociedad de Naciones en el caso de q' se agrave el conflicto. En esta conversación de los dos hombres de Estado, también trataron sobre la cuestión del Pacto Danubiano. El Ministro Eden, saldrá de Roma a París, hoy en la tarde.

Reunión del Consejo Prusiano bajo la Presidencia del General Goering

Berlín, junio 25 RO.—Hoy se han reunido en el nuevo Palacio de Postdam, el Gran Consejo Prusiano bajo la Presidencia del General Goering, Jefe del Gobierno de Prusia. El General Goering, ha sido recibido con honores oficiales y al entrar a la ciudad fue aclamado con entusiasmo por todo el pueblo.

Vinos TACAMA

Amontillado
Blanco Reservado
Blanco Familia
Tinto Reservado
Tinto Familia
Tipo Sauterns

LOS VINOS QUE MAS SE CONSUMEN EN TODO EL PERU POR SU EXCELENTE CALIDAD

Los vinos **TACAMA** *solo se venden embotellados desde su origen.—Es la única forma de tener siempre bebidas genuinas*

Agentes en Loreto:
Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

La marca TACAMA lo mejor de la industria Nacional

La Asociación Consular del Pará Brasil

La Junta Directiva para el año de 1935—36 ha sido elegido con el siguiente:

Presidente—Sr. Luis A. Payán.
Vice Presidente—Sr. Carlos A. Farje.
Secretario—Sr. Rodolfo Grandi.
Tesorero—Sr. Vicente J. de F. Campos.
1er. Suplente—Sr. Oscar Steiner.
2o. Suplente—Sr. Emilio Montero López.
Socios efectivos.—Señores Antonio Martins Junior, Atahualpa Purcell, Carlos A. Farje, C. E. Gedge, Charles Good, Costanzo Vassalli, Emilio Montero López, José Pires Guerreiro, Luis A. Payán, Luz Teixira de Almeida, Manuel J. P. da Motta, Mitsuo Hamaguchi, M. M. Sama de Castro, Oscar Steiner, Paul Le Cointe, Pedro A. C. Freitheim, Rodolfo Grandi, S. C. Lawrence, Vicente J. de F. Campos.

Compañía Mixta—Peruana de Seguros Generales

Ponemos en conocimiento de los abonados a esta Compañía, que el correo último llegaron los recibos hasta el mes de junio.

Las personas que deseen ponerse al día deben acercarse a esta Agencia para que puedan entrar en el sorteo del mes de Julio.

ALBERTO CACERES

—ABOGADO—

ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No. 70.

SE VENDE

UN TERRENO situado en la segunda cuadra Ricardo Palma No. 68.—Precio excepcionalmente barato.

A tratar con
v8p3 **Isrnel & Cía. Ltda.**

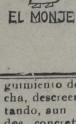

Machetes Marca "EL MONJE"

Fabricados con el famoso acero de Solingen insuperables por su buena calidad reconocida por todos los agricultores, venden a precios bajos

Power & Co.
Préspero 24—36 Iquitos

co para esta unidad de la federación brasileña, en la mayoría de los que acompañan con más o menos interés todo el trabajo apostolar de aquel devoto batallador de la nueva industria, patentizado en muchas exposiciones sericícolas hechas en esta capital, abrió apenas una sonrisa escéptica de descreencia en la posibilidad éxito de una tentativa que por ventura se hiciese, de objetivar la implantación de la sericultura entre nosotros.

Abandonado, sinembargo, esa descreencia, que para la grande mayoría sería obstáculo intransponible al movimiento de una idea en marcha, descreencia que viene notando, sun sus resultados positivos obtenidos en esperiencias sucesivas y sistemáticas, perseveró sin tibiezas en su acción, en el patriótico trabajo de crear la nueva industria, que de cierto, modificará, una vez sólidamente instalada, la economía del Estado.

Así es como no encontrando eco sus clamores proféticos de entusiasmo en la población incrédula o apática del Amazonas, dió a conocer su infatigable acción a las poblaciones meridionales del país, ya realizando conferencias, ya enviando la seda obtenida en sus ensayos sericícolas a la Feria de Muestras últimamente realizada en Río de Janeiro, en el afán de propaganda de la excelencia de nuestro suelo y de nuestro clima para la cultura del bombix-mori.

No fue en vano ese clamor, pues ganó la primera victoria con la venida de un técnico oficial a Manaos, que después de varios días de estudios y observaciones confirmó la veracidad de todos sus asertos. A esta victoria siguióse otra de mayor valía para la realización de su sueño de prosperidad para el Estado, con la creación de la Estación Sericícola de Amazonas, ya en la administración del Dr. Maximiano Maia. En la Feria de Muestras tuvo la satisfacción de ver admirada su iniciativa, en los encomios prodigados al producto de sus criaciones de orugas, considerando por el Instituto Agrícola Brasileiro -confirmación del que sobre él ya fué dicho por las oficinas técnicas oficiales de Campinas y Barnacena- como producto excelente, tanto como importancia comercial, como por perfección técnica. En virtud de tal clasificación, acaba de ser conferida al ilustre industrial amazonense una medalla de oro.

D. Junte, pues, de todos los lugares oficiales y particulares, favorables a la seda amazonense obtenida por el Dr Maximiano Correa, ya no es permitido, sin prurito de mala voluntad o de mala fé, dudar de la óptima calidad de nuestro producto sérico y consecuentemente de su valor comercial.

Esta asersión acaba de ser confirmada además por el hecho de estar un grupo de industriales norteamericanos interesados en la importación de la seda de este Estado para contraponerla a su similar del Japón. En efecto los productores de seda cuida japoneses, prevaleciéndose de su tratado últimamente exigentes en exceso, por motivos cuya causa no nos incumbe averiguar. Esta actitud nipónica ha disgustado profundamente a los importadores yanquis, con fábricas de tejidos en los Estados Unidos, los cuales se abastecen en el Japón de la materia prima de sus manufacturas; y en vista de esa virtud, que tiende a redoblar las exigencias, se dispusieron a todo lo que sea posible para libertarse de la dependencia japonesa, inclusive crear un nuevo mercado productor del precioso artículo.

Para esto ya iniciaron las gestiones necesarias para la obtención de otros proveedores de seda cruda, y a falta de éstos promover la implantación de una empresa sericícola que los coloque a cubierto de las imposiciones de sus actuales proveedores.

Después de investigaciones en los Estados de S. Paulo y Minas, en los cuales la producción es insuficiente para el consumo nacional, los industriales norteamericanos se decidieron a buscar en el Amazonas la solución del problema, en vista de las noticias que al grande país del Norte le llegaron de la excelente calidad de la seda amazonense, capaz de competir con la japonesa y sobre todo de la facilidad con que se puede desarollar aquí la producción, desde que sea sistematizada, además del grande factor económico que representa la abundante producción alcanzada por el número de criaciones, posibles en nuestro Estado.

Se dirigieron, pues, al Dr. Maximiano Correa, y lo informaron de que están resueltos a invertir en la explotación de la sericultura en Amazonas un capital *de un millón de dólares* o sea casi 20,000 contos de nuestra moneda.

No fué pues, perdida la lucha que sin desfallecimientos viene sosteniendo contra la indeferencia del medio el industrial amazonenses, pues la ve coronada de éxito por el eco repercutido en el seno de una de las mayores fuerzas económicas mundiales. Actualmente el señor Correa se encuentra en plena negociación epistolar con los interesados norteamericanos, y está tratando de que en este mismo año se inicien los trabajos en grande escala para la instalación de la colosal empresa entre nosotros.

No se nos figura difícil que acontezca esto desde que el gobierno que está también bastante interesado por la nueva industria, no dificulte la concesión de favores, entre los cuales la donación de tierras para el plantío intensivo de los morerales.

Y con la inversión de los capitales yanquis en el Estado para la explotación del gusano de seda, veráse paladino entre nosotros, que jamás supiera que su iniciativa traspasara la frontera de nuestro país, efectuando su sueño de dos años atraz y el Amazonas habrá creado una nueva fuente de riqueza q' mudará extraordinariamente su fecisión económica.

Importante Memoria Leída por el Sr. Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto Señor Doctor Don Erasmo Beraún, en la Apertura del Año Judicial de 1935

Continuación

Se impone la reforma de nuestra legislación. Los articulos 1633 a 1636, fruto rezagado de privilegios de casta caerán en cuanto se promulgue la ley del trabajo. La ley 4916 ha modificado el artículo 296 del código de comercio y la actualidad reclama la reforma de la legislación para que en éstalse incorporen las leyes de un nuevo derecho.

Para sostener esta tésis no necesito esfuerzo de mi parte, bástame repetir la frase autorizada y elocuente de un magistrado de la Corte Suprema de Justicia, doctor don Manuel B. Valdivia, que al tratar de la sucesión contractual, dice: «El espíritu jurídico del pueblo romano adoleció de un pecado de origen: hizo del derecho una disciplina encerrada dentro de sus propios principios y, por consiguiente, aislada de las demás disciplinas que integran la vida espiritual y material de los pueblos. El ensanchamiento de la esfera de acción del poder público ha hecho que el ciudadano ceda al Estado una gran parte de su hasta hoy voluntad autónoma en pro de la existencia colectiva. Los derechos individuales se ván desplazando del hombre al grupo. Sólo así los ideales de cooperación y solidaridad, hace tiempo enunciados pero nunca efectivos, ván envolviéndose dentro de un ambiente de realidad. Los ideales económicos que preponderan en la sociedad actual ván influenciando notablemente los principios intangibles del derecho y los ván amoldando en armonía con los principios sociológicos de la época. El derecho aún se resiste dentro de las fronteras de sus conceptos abstractos, pero ya puede predecirse que, dentro de un futuro próximo, los muros seculares tendrán que caer y los derechos individuales tendrán que tornarse colectivos, a fin de estar en condición de regir la actual vida económica y de dirigir la vida de la actual humanidad de tendencias económicas hacia la colectivación. La absoluta libertad individual consagrada como dogma y elevada a la categoría de principio jurídico, se basó en principios de orden metafísico y psicológico que no han sido comprobados. En cambio, la realidad ambiente influenciada por fenómenos sociológico-económicos, ha rodeado al sujeto de una serie de exigencias y lo ha convertido en el centro de multiples obligaciones sociales. En este sentido el dogma de la plena libertad individual ha quedado abandonado al campo de viejas especulaciones filosóficas, ajenas a nuestra realidad. Las nuevas legislaciones deben abandonar el castillo infranqueable de los principios absolutos, en los que hasta hoy se basaron los códigos de origen romanista y recibir con benevolencia las nuevas corrientes que plantean las inquietudes y formas sociales con que el mundo prepara su porvenir".

En el libro III, definido el accidente de trabajo, se sienta el postulado de la responsabilidad del empresario. En los artículos 420, 421 y 422 se detallan los casos en que existe responsabilidad del mismo modo que en los artículos 2º, 3º y 4º de la ley 1378 Parece que la misma finalidad se conseguiria declarándola de modo más lacónico, siendo suficiente decir que la responsabilidad existe en el trabajo de toda industria, empresa taller o fábrica; y haciéndola extensiva conforme al artículo 423 al Estado y demás instituciones

La razón es esta: en el proyecto se ha agregado el inciso G, referente a las empresas de trasportes, tranvías, ómnibus, camiones y automóviles, no considerado en la ley vigente por que en 1911 no estaba intensificado este servicio. En el artículo 422 se han agregado también los incisos C, D y E, comprendiendo las fábricas de vidrio, de materias inflamables y los altos hornos Más tarde, por el mayor desarrollo de la industria, se agregarán otros casos, todos los que pueden ser previstos sin necesidad de cambios o aditamentos sucesivos si se redacta la ley en los términos generales aludidos.

En mi opinión la parte final del artículo 427 desnaturaliza la idea fundamental del riesgo, cuando dice que la acción por daños y perjuicios se interpondrá en caso de accidente debido a imprudencia del patrón.

Si el trabajo rinde producto y el obrero es quien trabaja y sufre el riesgo, el fundamento reposa en el daño sufrido, con razón o sin ella, con o sin culpa de nadie y debe indemnizarse el accidente ya sea motivado por causa del patrón, del obrero, o de la máquina, por que el empresario es y debe ser el responsable en toda emergencia de su industria. Si él no hubiera abierto sus talleres no habría trabajado el obrero, ni corrido el riesgo. Es cierto que el patrón no ha deseado y ha prevenido el accidente, tambien lo es que el obrero no ha deseado amputarse o suicidarse, nadie es responsable, sólo el trabajo por su naturaleza ofrece el riesgo, cuya indemnización debe hacerse por el dueño de la industria que demanda el trabajo en el cual se accidenta el obrero. Hay además la razón de la posibilidad económica: el obrero trabaja para vivir y el patrón se enriquece mediante el trabajo del obrero. En la normalidad de estas relaciones el mayor rendimiento es para el patrón, el accidente es una excepción, significa perjuicio, es cierto, pero debe indemnizarse al elemento hombre así como se hace cuando el accidente quiebra un martillo, pára un motor o rompe una máquina.

Casi todas las legislaciones reconocen el principio del riesgo profesional considerándolo como inherente a la naturaleza misma de la empresa, sólo excluyen el caso de dolo y la ley mejicana el de embriaguez del obrero, el riesgo voluntario, el de heridas producidas en reyerta dentro de la fábrica y el suicidio. En los grandes centros industriales casi han desaparecido las dificultades por que las compañías de seguros se sustituyen al patrón en la responsabilidad por accidentes y enfermedades profesionales.

En cuanto a las excepciones del artículo 430 no estoy conforme con la del inciso C, pues se opone a lo establecido en el capítulo 22 del libro I. Si se ordena que en los sitios peligrosos de las fábricas se colocarán avisos; que en los pozos y canales adyacentes a los locales de trabajo se pondrá un muro que evite todo peligro; y si los volantes, poleas y maquinaria deberán estar protegidos en forma que no ofrezca peligro, no se concilian estas disposiciones con el inciso C, negando indemnización al obrero accidentado que imprudentemente se acercó por curiosidad u otro motivo, desde que él contaba con el amparo de la ley dictada para obtener la seguridad de los trabajadores, en forma tal, textualmente lo dice, que no ofrezca y evite todo peligro. Además, deben prevenirse los accidentes de esta clase por inspectores o vigilantes.

Sentado lo anterior y ante el texto categórico del artículo 419, en el cual se declara la responsabilidad del empresario por los accidentes de sus obreros, huelga el contenido del artículo 431.

La enfermedad profesional se equipara al accidente del trabajo y respecto de la asistencia médica el proyecto reproduce la ley vigente de la materia.

La clasificación de la incapacidad es también conforme a la ley vigente y teniéndose en cuenta el tiempo trascurrido desde su promulgación, el valor actual de la moneda y la carestía de los medios de subsistencia, se han duplicado las indemnizaciones.

En el inciso A del artículo 451, a diferencia de la ley actual, se establece con beneficio para el obrero una disyunción entre el pago de la renta vitalicia o el de una cantidad equivalente al salario de cuatro años, a opción del empresario.

Fundándome en la realidad de los vínculos de familia entre los obreros y haciendo abstracción del principio moralizador que pudiera informar el inciso C del articulo 452 — y que no podría ser discutido al tratarse de relaciones de familias de mayor cultura—, lo critico, por que al exigirse la legitimidad o el reconocimiento de los hijos naturales, como requisito para reclamar la indemnizanción por muerte del ascendiente, se dejará en desamparo al mayor número de ellos El hecho de que las indemnizaciones no cobradas vayan a la beneficencia, según el artículo 476, en nada alivia la condición de los hijos desgraciados. Es preciso dejar las caducas teorías y legislar con criterio práctico para satisfacer las exigencias de la vida real.Nuestra clase proletaria, en su gran mayoría, se ayunta de modo natural, analfabeta en algunas regiones, despreocupada e ignorante de los beneficios que reporta la formalidad del matrimonio, es irresponsable de las consecuencias provenientes de falta de cultura o del desconocimiento de las leyes;y éstas no son sólo para Lima, Arequipa o Trujillo, son para el país entero. En todo caso sería conveniente que en el momento de inscribirse los obreros en el padrón se inicie la campaña moralizadora y se les advierta el perjuicio consiguiente al hecho de no estar casados, o al de no reconocer a los hijos, ya que al presente nuestras leyes no conceptúan todavía igual derecho por naturaleza para pedir y merecer los medios de subsistencia corporal, espiritual y social, a toda clase de hijos.

La redacción del artículo 454 es defectuosa, la del 23 de la ley actual es más completa. Se declara en el primero la pérdida de la indemnización, si se prueba que los interesados en recibirla causaron el accidente y en el segundo se dice, si lo provocaron de modo intencional; hay diferencia entre causar el accidente o provocarlo de modo intencional y, en este caso, se trata de un hecho delictuoso y debe completarse declarándose procedente la sanción penal.

En el artículo 28 de la ley se trata de culpa inexcusable de la víctima y en el 460 del proyecto,de la culpa, simplemente. Se explica este concepto en una ley de ensayo, dada en el país hace veinticuatro años, pero no en una codificación actual, contra la noción abstracta del riesgo y contra el principio sentado en el artículo 419

Si el accidente proviene de delito o de culpa de tercera persona, artículo 611, es justo el derecho de exigir daños y perjuicios; y declarada esa responsabilidad el patrón está libre de obligaciones Todos los demás artículos desde el 463 hasta el 483 contienen atinadas disposiciones. En el libro IV se designan las autoridades competentes para aplicar la ley, judicial y administrativamente.

La dirección general de trabajo tendrá a su cargo importantísimas obligaciones: la legislación especial, cuyos resultados estudiará para proponer modificaciones; la estadística general, para formar el padrón del país y las estadísticas especiales de los sindicatos, asociaciones obreras y patronales, los accidentes, los conflictos entre el capital y el trabajo etc.; la inspección, para vigilar el cumplimiento de las leyes en todas las industrias;el registro de las asociaciones patronales y obreras, el reconocimiento oficial de ellas y el estímulo para el normal desenvolvimiento; la bolsa de trabajo, para llevar la estadística de los desocupados y procurar destinarlos según las aptitudes; la cultura y previsión social, por medio del boletín del trabajo, bibliotecas especiales de ciencias sociales y publicaciones para el conocimiento de las leyes y reglamentos; y la resolución en los asuntos especificados en la ley.

En el procedimiento para reclamar por accidentes concuerda el proyecto con la ley actual. Respecto de los conflictos entre el capital y el trabajo, cuando son individuales o colectivos se establece la condición de celeridad con arreglo al procedimiento para el juicio de menor cuantía. En el primer caso la sentencia del juez es apelable ante el tribunal superior y puede ser revisada si la cuantía del pleito es mayor de quinientos soles. En el conflicto colectivo intervienen las autoridades para resolver en forma que garantice el derecho de todos. Después del comparendo y fracasada la conciliación se somete la cuestión a arbitraje obligatorio ante un tribunal presidido por el presidente de la corte y cuatro árbitros nombrados por iguales partes entre los contendores, el término de prueba es de diez dias improrrogables, no es obligatorio el uso de papel sellado, ni firma de letrado, son nulos los pactos de cuota litis, no caben artículos, ni excepciones y la sentencia se dictará dentro de tercero día, apelable ante la Corte Suprema y cuyo fallo se expedirá dentro del término de diez dias.

El capítulo V reconoce el derecho de huelga, que es la sanción de hecho, cuando ejecutoriado el fallo no se cumple o cuando los tribunales no lo hubiesen expedido dentro de los términos legales. A fin de que estos movimientos respondan al sentir colectivo, la huelga debe ser decretada en una asamblea presidida por un delegado de la dirección, por el inspector o por el juez de primera instancia, con el voto secreto del cincuentiuno por ciento de los trabajadores, que debe renovarse cada cinco dias para consultar la opinión dominante o sus cambios y no se producirá antes de setentidos horas de notificado el patrón y de avisada la autoridad. Fundándose en la naturaleza de ciertos servicios y en el derecho que tiene la sociedad, que no pertenece a los grupos contendores, se prohibe la huelga en las empresas de luz, agua, telégrafos, teléfonos, mataderos, mercados y trasportes, se previene el peligro contra la propiedad, se garantiza el derecho del obrero contrario a la huelga y se prohibe la instalación de cuarteles o campamentos huelguistas.

En estos momentos se discute el problema planteado en Washington por la clase obrera sobre treinta horas laborables en la semana, fundándose en que de este modo disminuiría el número de desocupados. El lado contrario señala cuarenta horas semanales, advirtiendo que si se aceptara el pedido de la Federación, el costo de la vida subiría tan alto que las industrias serían seriamente afectadas, muchas cerrarían sus puertas, se aumentaría el número de cesantes y los empresarios se verían obligados a eliminar en lo posible el brazo del trabajador sustituyéndolo con la máquina.

En resumen, el proyecto es bueno, merece un aplauso el doctor Bustamante de la Fuente y, aún cuando no somos todavía una potencia industrial, con hondas conmociones entre los elementos del trabajo, lo organiza con sujeción a los principios reconocidos por todo el mundo para establecer la acción proletaria dentro del derecho y como garantia del orden social.

En cuanto a la administración de justicia penal se presentan algunas dificultades.

Es un hecho admitido con carácter general, como se vé en la memoria del presidente de la Corte Superior de Lima de 1932, que urge reformar el procedimiento dejando el juicio oral y público únicamente para el juzgamiento de los crímenes. El presidente de la Corte de Arequipa, en el oficio que dirige al representante de ese departamento, pidiéndole la presentación del proyecto de ley respectivo, dice: «Es unánime el convencimiento a que se ha llegado, por todos, del fracaso del juicio oral para la eficaz represión de los delitos pues hemos vuelto a caer prácticamente en la simple revisión del proceso escrito constituido por la instrucción y todo el mundo comprende que para revisar un proceso escrito no se necesita seguir juicio oral con aparatosas audiencias públicas que no hacen sino perder un precioso tiempo».

Si en los centros en donde las vías de comunicación hacen desaparecer la distancia, el personal de policía cumple los mandatos del tribunal y hay dinero para los gastos, es inútil el juicio oral, como lo afirman los presidentes de las Cortes ya referidas, en Loreto es igual, por que casi la totalidad de los delitos se juzga por lo actuado en los expedientes. El acusado es el único asistente, sólo por excepción han concurrido el agraviado y los testigos. El procedimiento oral se reduce a hacer leer el expediente instruido por el juez y en seguida el tribunal sentencia.

Pende en el Congreso el proyecto por el cual el juez instructor será también de fallo, que lo expedirá en el plazo de ocho dias improrrogables, debiendo ser revisado por el tribunal si no se hubiese interpuesto apelación. El recurso de nulidad procede a instancia del ministerio fiscal o del acusado; y el juicio oral se reserva sólo para los casos en que se impusieran las penas de internamiento, relegación indeterminada, prisión o penitenciaría por cinco años, o en que el tribunal creyera que deben imponerse estas penas.

Bien, si se aprueba este proyecto será un ensayo con cargo de enmienda, por que la ley, como lo estamos palpando, no forja la realidad de la vida sino que reconociéndola como es, debe servirla. Duguit, dice: «El derecho es mucho menos la obra del legislador que el producto constante y espontáneo de los hechos. Las leyes positivas pueden permanecer intactas en sus textos rígidos: poco importa; por la fuerza de las cosas, bajo la presión de los hechos, se forman instituciones jurídicas nuevas. El texto está siempre allí, pero ha quedado sin fuerzas y sin vida, o bien por una exégesis sabia y sutil, se le dá un sentido y un alcance en los cuales no había soñado el legislador cuando lo redactaba».

Para señalar el día de audiencia el expediente entra y sale de la corte tantas veces cuantos autos ampliatorios se han dictado. Los jueces en los pueblos, sin auxiliares de justicia, consumen los términos en cambio de notas con los gobernadores y vencido el plazo remiten nuevamente el expediente para que el tribunal lo vea y dicte otro auto de ampliación. Si el juez no ha llenado las diligencias para las que se le concedió un plazo especial bastaría avisarlo por telégrafo y concederle otro plazo por el mismo medio de comunicación; pero sucede que vencido un plazo se devuelve el expediente de las provincias y demora en llegar muchos días, sin contar con los retrasos por la falta de lancha oportuna y otros más. Una vez que el expediente ha ingresado, el tribunal pide vista fiscal y después concede otro plazo más o menos largo en el que se ha de calcular el tiempo que tarda el expediente en regresar; y esta operación que solo sirve para demostrar la rémora en la administración de justicia no se hace una sola vez, por que las idas y venidas de los expedientes a todas las provincias se repiten con frecuencia, a causa de que los encausados se esconden, no existe policía auxiliar de la justicia, los gobernadores adhonorem no pueden dedicarse a prestar efectivos servicios en estos menesteres y entónces las instrucciones duran muchos años hasta que viene el auto de prescripción.

En el presente año se han dictado 22 autos de prescripción.

Un serio inconveniente que estanca de hecho el curso del juicio es cuando el acusado se vá a Lima. La instrucción Nº 490 se inició el 25 de abril de 1930, existen dos acusados detenidos desde ese año, el tercero se halla en Lima libre bajo fianza Se remitió con fecha 10 de marzo del año anterior un exhorto para su diligenciamiento en esa capital y ha vuelto tres veces sin cumplirse.

Cuando, por último, el acusado está listo para venir se necesita muy fuerte cantidad para gastos de viaje y como la que se vota al año para el servicio del ramo criminal fluctúa entre $ 1,500,en el caso de traer tres encausados quedaría agotada la partida y paralizado el servicio de las demás instrucciones.

Otra cuestión que preocupa hondamente el espíritu es el juzgamiento de los habitantes de la selva, los witotos, en su mayor número. Hombres, no sólo rudos e incultos, sino salvajes, vienen a la audiencia generalmente encausados por el delito de riña. Cediendo a la costumbre se embriagan y al encontrarse con vecinos en igual estado, naturalmente, chocan y se lesionan. En algunos casos el teniente gobernador que anda por allí, con motivo de ocupaciones agrícolas, se apercibe del hecho, los coge y los remite donde el juez; se forma el expediente y con el informe de procedencia para el juicio oral vienen aquí.

Se ha juzgado algunas veces a uno o mas indios: entran como en manada, como si recién despertaran de un letárgico sueño, insensibles e indiferentes a todo, sin noción de la justicia y de la ley, ni del tiempo para deducir de algún modo la edad, sin concepto de la nacionalidad, sin saber siquiera el nombre de la patria, ignorantes del idioma, el intérprete, no en el mismo dialecto sino en uno parecido que denominan aquí el Inca, les expondrá, seguramente, las preguntas de los jueces, responden en sonidos aglutinantes, el intréprete ha adivinado las respuestas y con estos elementos, teniendo por delante máscaras de bronce más rígidas e inmutables que las esfinges del Egipto, sin que haya podido notarse el más elemental fenómeno sensitivo o de conciencia, sin conocerse las características del psiquismo, los antecedentes personales del agente, la naturaleza y detalles del hecho, ni las taras de los ascendientes desconocidos por ellos mismos, ni el desarrollo mental, ni las anormalidades producidas en éste por el alcohol, en resúmen, dejándose de lado los datos y circunstancias propias para valuar la responsabilidad del imputado, se absuelve o se condena a un individuo que no es un ciudadano del Perú sino un autómata de la selva.

En su mayor número son los indígenas semicivilizados del artículo 45 del código penal, que no requieren pena carcelaria, sino la colocación en colonias agrícolas o reformatorios, que aquí no los hay; pero también hay otros, los del artículo 44, en que las infranqueables barreras de la selva conservan al montañés indómito sin posible contacto con la civilización a diferencia de los demás indígenas del Perú que por su dependencia en los fundos agrícola tienen por ellos mismos o por sus ascendientes noticias del mundo civilizado.

Continuará

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago. Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] N° 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos— niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. N° 305.

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin Nº. 11
De 3 a 7 de la noche

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.
Enfermedades de los ojos oídos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 2a. del Girón Lima No. 116 antigua consultorio del Dr. Neriega Sánchez

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

Por motivo de viaje
Se vende a precio módico:
Un Automóvil Faeton-marca FORD, modelo 1934 (V. 8)
Un Automóvil Faeton marca DE SOTO modelo 1929 [6 cilindros].
Ambos en perfectas condiciones.
Un terreno en el crucero de las calles Yavary-Samanez Ocampo, con casa de zinc, debidamente saneado.
Una máquina de coser «Singer» bebina y mueble de sala, dormitorio y comedor etc etc.
A tratar con
Manuel Soares Gonçalvez.

Empréstito Municipal de Cuarenta Mil soles oro,

aprobado por el Supremo Gobierno

J. ABEL VARGAS.
Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.
POR CUANTO:

El Concejo, en sesión de ayer, ha aprobado las siguientes Bases de emisión de un empréstito local por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO, en conformidad con la Resolución Suprema de 11 de Setiembre de 1934, modificada por la de 23 de Abril último, que lo autorizan;

DECRETA:

1º — Autorízase una emisión de bonos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO [S. 40,000 00], **en bonos de CIEN SOLES ORO cada uno, al tipo de interés del 10 % anual;**

2º — Los bonos llevarán la firma del Alcalde, de los Síndicos y del Tesorero de la Renta;

3º — A partir del PRIMERO DE ENERO del año 1936 se procederá, sucesivamente, mes a mes, al sorteo de VEINTE BONOS, que serán reembolsados por el íntegro de su valor nominal, con sus respectivos intereses devengados hasta la fecha de su amortización;

4º — Se afecta al cumplimiento del servicio de este empréstito todas las rentas municipales cuya cobranza corre a cargo de la Caja de Depósitos y Consignaciones—Departamento de Recaudación—; debiendo la Tesorería efectuar mensualmente los pagos de amortizaciones con el carácter de preferencial, despues de llenar las obligaciones que le señala la Ley Orgánica de Municipalidades;

5º — El sorteo de bonos se verificará en el Salón de Sesiones del Concejo, ante la junta compuesta del Alcalde, los Síndicos, el Tesorero y el Secretario y en presencia de los tenedores de bonos que concurran;

6º — El Concejo se reserva el derecho de sortear mayor cantidad de bonos que los señalados en la Cláusula 3ª, cuando así lo tenga por conveniente; **como también reembolsar el producto del empréstito en cualquier tiempo, previo aviso anticipado de tres meses;**

7º — Las condiciones principales de esta emisión se expresarán en el dorso de cada bono;

8º — El rendimiento del empréstito se destinará al pago de obras de canalización de la ciudad y del edificio del Camal;

9º — Desde la publicación de las presentes Bases queda abierta la suscrición el empréstito en la Casa Comercial-Bancaria de los señores H. Strasberger & Cía. de esta plaza, la que otorgará recibos provisionales, que serán canjeados oportunamente con los bonos respectivos; y

10º — El valor total de este empréstito quedará depositado en la misma casa comercial, para irlo disponiendo a medida de las necesidades de que trata la Cláusula 8º de estas Bases.

POR TANTO:

Mando se imprima, publíque y circule para conocimiento del público y efectos del caso.

Dado en la Casa Consistorial en Iquitos, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientostreinticinco.

J. ABEL VARGAS
Alcalde.

SAMUEL E. DELGADO.
Secretario. v15p14

Estación Agronómica de Loreto

De órden de la Dirección de Agricultura y Ganadería, se avisa a los ganaderos de la región que pueden llevar sus vacas para hacer el cruze con el reproductor de raza "Holstein" de pura sangre, que actualmente está en la Estación Agronómica.

Se recomienda seleccionar las vacas que van a ser apareados, teniendo en cuenta los caracteres exteriores que más se asemejen al tipo de ganado para leche.

La alimentación y derechos de monta de las vacas, correrán por cuenta de los interesados

Iquitos, junio de 1935.

El Caporal de Campo de la Estación Agronómica de Loreto

v8p6

La Compañia Nacional de Teléfonos del Perú

tiene el agrado de poner en conocimiento de sus abonados, y del distinguido y culto pueblo de Iquitos, que el servicio telefónico ha quedado expedito desde la fecha.

Durante el presente mes, solamente habrá servicio desde las 7 a.m., hasta las 11 p.m.

El servicio de 24 horas, principiará a efectuarse desde el 1º de Julio.

La relación de abonados inscritos hasta la fecha, es la siguiente, por órden alfabéticos:

COMPAÑIA NACIONAL DE TELEFONOS DEL PERU
LISTA DE ABONADOS

Nombres	No. de Tele.
—A—	
Almacenes "El Sol"	52
Aguila Dámaso del	9
Asistencia Pública	15
Astoria Import. & Man. Co. Inc.	6
Aviación Cámara Oficiales	31
—B—	
Bar «La Constancia»E. Docampo	41
Bardales Antonio (Carpinteria)	34
Booth Steamship Co. Ltd.	3
Borges & Cia.	37
—C—	
"Casa Americana"	5
Casa Numancia Francisco García	27
Capellanía Castrense	32
Club "Iquitos"	43
Club "Internacional"	40
Cia. Made. La Loretana oficina	28
Cia. Exportadora Moch	50
Correos y Telégrafos	24
Comisaria	14
Consulado del Brasil	51
Cia. Nacional de Tele. del Perú	120
—E—	
"El Tigre"—J. Toledano	46
—F—	
Fuerzas Fluviales Comandancia	48
Fuerzas Fluviales Administración y Capitania	56
Farmacia "La Central"	55
" "Saona"	33
" "del Aguila"	36
—G—	
Gran Bazar e imprenta "El Eco"	21
Guardia Civil Destacamen. de la	12
García Torres Luis	30
—H—	
Hotel "Cosmopolita"	45
—I—	
Imprenta "La Hormiga"—A. Gutierrez	23
Imprenta El Oriente"—Eliseo Salazar	26
Imprenta "La Razón" M. Tejada	57
Israel & Cia. Ltda.	13
—J—	
Jefatura Territorial	54
—L—	
La Favorita—J. Arévalo	17
—M—	
Mosquera Cia.—(Libreria)	53
Morey Luis F.	35
Municipalidad	4
—N—	
Niño & Cia. Mario	25
—P—	
Prefectura—(Secretaria)	1
" (Mesa de Partes)	20
Power & Cia.	7
Panaderia Teixeira	44
Pinto-Moura	47
Pérez Rangel, Benjamin Notaria	11
—R—	
Restaurant Continental—J. Pomper	39
Reátegui Heliodoro	42
—S—	
Sub-prefectura	19
Segura, Germán A.	38
Strassberger & Cia.	10
—T—	
Tesoreria Fiscal	22
—V—	
Vargas J. Abel—(Domicilio)	2
" Agencia	8
Vergara Dr. Manuel O.—Clinica dental	16
Vidurtiaga, Rafael A.	63
Vasques Jares, Manuel	29
—W—	
Wong Antonio—(Fotografia)	18
Weng José K.	49

La Administración.

EL TELEFONO MULTIPLICA LAS TRANSACIONES
Entre dos hombres que pelean si uno lleva un brazo atado a la espalda, ese será el **vencido**
Así también, entre dos comerciantes que compiten si uno no tiene **Teléfono**
ese será el fracasado
El Teléfono acrecienta la clientela
La Compañia Nacional de Teléfonos del Perú
No le cobrará nada por el costo de la instalación que usted necesita
Teléfono significa— comodidad—rapidéz— eficiencia
NOTA.—*La Compañia pone en conocimiento a los abonados que el servicio de 24 horas principiará el 1o. de julio.*
Durante estos dias, hay servicio desde las 7 am hasta las 11 pm.

Llantas BRIDGESTONE
De alta presión para camiones para automóviles y bicicletas
35 por ciento más baratas que las de las otras marcas
Los pedidos se efectuan con 50% del precio y se remiten las llantas por via terrestre.
Ferruccio Gabrielli Cortes
Agente en Iquitos

El Derby Irlandés
Apresúrese a adquirir su billete para esta gran lotería, la mejor del mundo, para el mes de octubre del presente año; cuanto más pronto lo adquiera, tendrá más rápido su comprobante. Quedan pocos números.
Ya sabe. Solo con DOCE SOLES, puede venirle una gran fortuna. Son 16 primeros números de 30,000; 16 segundos premios de 15,000 y; 16 terceros premios de 10,000 libras esterlinas.
Los números de la lotería de junio están en esta Imprenta. Sírvanse acercarse a recogerlo.

El Servicio de Intendencia
ha rebajado el precio del arroz FLOR CAROLINO a **30** centavos kilo.

Dulceria Suiza
GIRON LIMA No. 222
Se participa al público que esta nueva dulcería abre sus puertas el 1º de Julio, la confección esta a cargo de su competente maestro suizo con muchos años de practica en las principales ciudades de Europa y América, lo que es una verdadera garantia.
No olvide que el 1º de Julio se comienza a elaborar para todos, gran variedad de dulces finos que jamás serán igualados. Se podrán encontrar similares en apariencia; pero en precio conteniendo de la superioridad probándolos.
Maestria y rigurosa higiene en la preparación.
Especialidad en dulces para obsequios, matrimonios, cumpleaños, etc etc.
Biscuits y dulces especial para viajeros.—Suministra a cantinas y tabernas con el respectivo porcentaje.
Se aceptan cualquier cantidad de pedidos.

"El Oriente"

IQUITOS, 26 DE JUNIO DE 1935.

Con el título de «Importante Orden del Inspector de la Aduana de Manaos», nuestros ilustres colegas de «O Jornal do Commercio» de aquella vecina ciudad, publicaron las disposiciones contenidas en la trascripción que con el mismo título insertamos en nuestra edición de ayer.

Hay un verdadero error de concepto en la aplicación del título a esa orden. Nosotros no la consideramos «importante»; al contrario, creemos que el PERJUDICIAL, tanto para los intereses del Estado de Amazonas como para el comercio del Departamento de Loreto, pues en pocas palabras se trata, ni más ni menos, de un impuesto oneroso a la mercadería europea y norteamericana que pasa en tránsito para Iquitos, al ser trasbordada en el puerto de Manaos.

Perjudicial para el Estado de Amazonas, decimos, porque ella obligará a que se efectúen trasbordos de tránsito peruano en la bella ciudad rionegrina, lo que indudablemente restará movimiento a ese puerto, que más que ninguno otro del Amazonas brasileño precisa de protección y amparo para su desarrollo y progreso. A lo que nos informan personas autorizadas, desde el mes de noviembre último los trasbordos de la mercadería extrangera para Iquitos, no se hacen en Manaos, porque la Cia. Booth, no se ha sometido a pagar es s derechos antieconómicos, y esa actitud, ha dejado sin trabajo a multitud de obreros que todos los meses dedicaban sus actividades en esa operación. Es que la Aduana de Manaos exige que al efectuarse el trasbordo se haga un despacho regular, previo pago de un tanto por ciento de los derechos a que estaría sujeta esa mercadería en el Brasil, además de una parte proporcional a los derechos del impuesto de consumo. Esto sumado, implica en una tributación onerosísima a nuestro comercio, por el simple hecho de pasar por aguas territoriales amazonenses.

Perjudicial para Iquitos, porque al cobrarse impuestos en el extrangero por mercaderías que vienen en tránsito, no solo aumentará el valor de ella, sino que muchos artículos de importación, liberados en el Perú, por el hecho de pasar por aguas territoriales brasileñas, pagarían al Brasil, donde no se va a consumir esa mercadería; lo que evidentemente es un absurdo y va de encuentro al principio de libre tránsito estipulado a perpetuidad entre los dos paises, en diversos tratados y muy especialmente en el último de 1909, cuando se puso fin a la cuestión de fronteras.

Entendemos que nuestro Cónsul en Manaos, con la actividad que le es característica, habrá informado a nuestra Embajada en Río de Janeiro sobre esta anormalidad, y no dudamos que el doctor Jorge Prado, de tan destacada actuación diplomática, esté tratando de conseguir la revocatoria de tan absurda orden. Pero en todo caso, en nombre de los intereses comerciales de Loreto, hacemos un vehemente apelo a nuestra Cancillería para que tome cartas en el asunto y se informe con minuciosidad de detalles de lo que está aconteciendo con nuestro comercio exterior, que no puede estar a merced de las exigencias anti-económicas y atentatorias del libre tránsito, pagando derechos de importación a una tercera potencia. Que se tomen todas las medidas de seguridad que se quiera, en los trasbordos, en guarda de los intereses del fisco brasileño, pero que no se grave una mercadería peruana que nada tiene que hacer con el Brasil; haciendo presente que, a lo que sabemos, con el régimen antiguo, nunca ha habido violación a las leyes de fiscalización del tránsito brasileño, cuyas autoridades aduaneras siempre han sido acatadas con toda solicitud.

Esperamos, pues, la acción de nuestra cancillería.

MOVIMIENTO Fluvial

En la mañana de hoy llegó el vapor «Adolfo» procedente del rio Ucayali conduciendo los siguientes:

Pasajeros:—Elisban Cabrera, Alicia de del Aguila, Adela y Maria Sanchez, Maria de Torres, Celia Torres, Emilia Pereira, Francisco Solano, Maria vda. de Hernandez, Maria e Isabel Hernandez, Juan Rios, Livia de Obando, Rosa Obando, Benigna Sanchez, Guillermo Lozano, Eleisa Mattos, Dolores Sanchez, Gain Jhon, Arthur Pest, Edwards Strong, Isidora Levy y 5 en tercera.

Retreta

que dará la Banda de Músicos del Cuartel General mañana jueves 27 en la Plaza de Armas, de las 20.30 hs. a las 22.30 hs.

1o.—Paso Doble—Chipero.
2o.—Fantasia—La Cascada.
3o.—Vals—Rio Negro.
4o.—Kake-Walk--Coontow Chimes
5o.—Tango—Alma del Bandoneón.
6o.—Ranchera—Chascona.
7o.—One step—El Calientito.
8o.—Fox trot—Farra.
9o.—Rumba—Lamento Boricano.
10o.—Vals—Flor de Ensueño. Marinera.

Cambios

Lima, 26 de junio de 1935.

Libra Esterlina	$ 2080.
Dóllar	„ 4.20

Carnet Social

Viajeros

En el vapor "Adolfo", del Ucayali, han llegado la señora Alicia de del Aguila y las señoritas Adela y Maria Luisa Sánchez.

En la misma nave el Sr. Elisban Cabrera.

De salud

Ha experimentado notable mejoria la señora Maria Zenobia E. de Vidurrizaga.

Matrimonios

Ha contraido en forma privada matrimonio Civil el señor Teniente de Ejército don Juan Heysen Incháustegui con la señorita Irene Augusta Mori Campos.

Sirvieron como testigos el Sr. Comandante don Máximo Cabrera y el Sr. Manuel I. Morey.

Tambien contrajeron matrimonio Civil, el Sr. Willy Pfenning con la señorita Lotty Augustin, actuando como testigos los señores Carlos Augustin y Hening Ritter.

Diner Danzant

Relación nominal de las personas asistentes al "diner danzant" del sábado 22 del presente mes, con motivo de la inauguración del "Agape de Confraternidad Civil-Militar", en los comedores del Casino.

Señoras: Amelia de Vargas, Marina de Maura, Ofelia de Peña Alegría, María Isabel Esparta de Macedo, Juanita de Vásquez Jaña, Candelaria de Zamalloa, Angélica de Díaz, Julia de Fernández, Marina de Vargas Salazar, de Quelopana, Graciela de Lituma, Graciela Figari de Guzmán Barrón, Ofelia de Freitas; Margarita de Lanatta y María de Meza.

Señoritas: Amparo Maura, Dorita Mey, Esther Haya, Elena Haya, Consuelo Zabalbeascoa, Augusta Medina, Lucía Lanatta, Graciela Lanatta, Irma Zamalloa, Olga Mavila, Lola Reátegui, Zemiramis La Torre, Petronila La Torre y Elvita Traverso.

Caballeros: Comandante D. Oscar Mavila, Prefecto del Departamento; Coronel B. Antonio Silva Santisteban, Comandante en Jefe de las Fuerzas del Nor-Oriente; Juan Abel Vargas, Alcalde de Bajo Amazonas; Víctor Israel, Sam Harris, Mario Tejada, Director de "La Razón"; Dr. Brasmo Beraún, Presidente de la Corte Superior de Loreto; Comandante D. Pablo C. Ontaneda, Comandante D. Miguel E. Seminario, Ingeniero Manuel Peña Alegría, Teniente Coronel D. Arístides Alfaro, Francisco del Aguila, Pedro del Aguila, Ferruccio Gabrielli Gortéz, Fr. Vicente Sánchez, Charles R. Sharpe, Gerente del Banco Comercial, Comandante Enrique Maura, Teniente Coronel D. César A. Zevallos, Teniente Comandante D. Abraham Pickman, Mayor D. José B. Zamalloa, Ernesto Díaz, J. W. Massey, Capitán Venceslao Vasquez Jaña, Capitán César A. Macedo Montoya, Capitán Carlos Vargas Salazar, Capitán Isaac Orjeda, Dr. Gómez Acedo, Capitán José Ruiz Mejía Capitán Luis Ramírez Ortíz, Capitán Gustavo Ramírez, Capitán Oscar Diez Valdéz, Capitán Héctor Cornejo, Miguel Haya, Teniente Ricardo Fernández, Teniente Hermógenes Mori, Teniente Fernando del Risco, Dr. Luis A. Scavino, Teniente Alejandro Rodríguez, Teniente César Dupeyrat, Teniente Constantino Revoredo, Teniente 1o. de la Aviación Daniel Cámpos, Subteniente Carlos Carrasco, Subteniente Ignacio Freitas, Subteniente Dionicio Quelopana, Alferez César Lituma, Teniente Medardo López, Subtenieniente Renato Guzmán Barrón, Subteniente Oscar Cebreros Rueda, Subteniente José Rodríguez Rámírez, Subteniente Alberto Cabrera, Alferez Felix Herencia.

Por razones de enfermedad excusaron su inasistencia las familias Flores Armestar, Pinasco y Holguín.

Dos años de labores por el Progreso de la Región

Hoy cumple dos años que el señor Comandante don Oscar Mavila, se hizo cargo de la Prefectura de este Departamento ante el beneplácito unánime de la ciudadania de Loreto que veía en el señor Mavila, a la autoridad recta, justiciera, ecuánime y progresista.

El señor Mavila, como todos conocen, se hizo cargo de la Prefectura en momentos difíciles por la que atravezaba la Región, y él, con tino, sagacidad y ecuanimidad, poco a poco, puso las cosas en órden y llevado el timón de la nave, por línea recta a su progreso que palpamos todos en todo órden de cosas.

Inútil creemos enumerar en estas lí eas, por que todos conocemos, los grandes beneficios y el enorme progreso adquirido por Loreto durante estos dos años que está como Prefecto del Departamento el señor Mavila.

«El Oriente», felicita y agradese efusivamente en nombre del pueblo al señor Comandante don Oscar Mavila, por el progreso que ha alcanzado Loreto en estos dos años de su labor al frente de la Prefectura.

Antonio Augusto Ferreira

Compone máquinas de escribi Vitrolas y de coser.—A precios módicos.—En la calle Huallaga No. 49 segunda cuadra.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Colocación de la Primera piedra del Tercer Restaurant Popular en "La Victoria. -Discurso del señor Presidente de la República

LIMA.—El sábado a medio día el señor Presidente de la República, puso la primera piedra del edificio Restaurant Popular Nº 3 que se construirá en el popu loso barrio de "La Victoria" de esta Capital. Dicha ceremonia revistirá social solemnidad por el significado trascendental con la asistencia del General Benavides, acompañado del Presidente del Consejo de Ministros y los Ministros de Fomento, Gobierno, Marina y Aviación, miembros de su Casa Militar y de los de su Secretaría. Concurrieron tambiéu el Arzobispo de Lima, el Alcalde del Concejo Provincial y del distrito "La Victoria" y numeroso público. La llegada del Jefe del Estado fué recibida con entusiasmo y aplausos de parte de la numerosa concurrencia. Se realizó la ceremonia con los discursos del Alcalde de "La Victoria" quien expresó que tocaba al Presidente de la República recibir la admiración y reconocimiento del pueblo al que su gobierno había prestado siempre decidido apoyo con obras como la presente que estaban llamadas a rendir positivo beneficio en el público. A continuación, hizo uso de la palabra el Ingeniero Roberto Haaker, en nombre de la Comisión ejecutiva de los Restaurants Populares. Luego el Presidente de la República pronunció un elocuente discurso poniendo de relieve la firme decisión de su gobierno de llevar adelante las obras como ésta que redundan en provecho de los trabajadores y de las clases menos acomodadas, por las que el Estado vela constantemente. Esta ceremonia, dijo el General Benavides, tiene por esto dentro de su sencillez un alto significativo. Confirma la entereza de nuestra decisión, revela claramente que mi gobierno no tiene para el pueblo solo bellas palabras, sino que sabe ser perseverante y firme en la acción que ha de llevar a su mayor bienestar. Debo recordar ahora, que con estos mismos propósitos, un comisionado especial estudia en el extranjero las normas del seguro obrero, a fin de implantarlo en nuestro país y que mi gobierno sigue haciendo todo lo posible por mejorar la asistencia hospitalaria de las clases menesterosas. La piedra fundamental del Restauran Popular Nº 3, va a ser colocada en breves momentos en este laborioso distrito de "La Victoria", sureo ciudadano adentrado en la misma región del porvenir. Más de un centenar de fábricas y talleres nos demuestran que es aquí donde se ha formado uno de los núcleos obreros más considerables de nuestra Capital. Mañana cuando ella abra sus puertas, afluirán millares de trabajadores. Al verlos al lado de sus madres, esposas y sus hijos solidariamente unidos, recordando esta ceremonia comprendemos que esa sencillez, tiene todo el valor de una noble simiente plantada en suelo generoso de la patria. Las palabras del Jefe del Estado, fueron calurosamente aplaudidas por la numerosa concurrencia.

Acto seguido, el General Benavides procedió a colocar la primera piedra del edificio, la cual fué bendecida por el Arzobispo de Lima.

Acuerdo de Marina y Aviación

Lima, 26 «UP».— Ayer bajo la presidencia del General Benavides, se llevó a cabo el acuerdo de Marina y Aviación, con asistencia del señor Ministro Capitán de Navío don Héctor Hurtado, habiendo acordado asuntos administrativos.

Almuerzo en palacio a los jefes y oficiales de los submarinos llegados últimamente

Lima, 26 «UP».—El señor Presidente de la República General de División don Oscar R, Benavides, invitó a un almuerzo en Palacio a los señores Jefes y Oficiales de los dos submarinos últimamente llegados de EE UU

Conferencia sobre asuntos universitarios

Lima, 26 «UP».—El señor doctor Villerán Rector de la Universidad Mayor de San Marcos conferenció ayer con el señor Presidente de la República General Benavides, sobre asuntos de los Estatutos de la Universidad.

Presidente de la Junta Distribuidora de Pró Desocupados

Lima, 26 «UP».—Por Resolución Suprema, ha sido nombrado Presidente de la Junta Distribuidora de los fondos de Pró Desocupados el señor Benjamín Rocca.

La Corte Suprema verá el recurso de los familiares de los esposos Miró-Quesada

Lima, 26 «UP»—La Corte Suprema de Justicia del Perú, verá y dictaminará sobre el recurso presentado por los familiares de los esposos Miró Quesada Laos, sobre la exoneración de fuero.

Visita del Sr Ministro de Gobierno

Lima, 26 «UP»—El señor Ministro de Gobierno Coronel Rodríguez, ayer, hizo una visita a las oficinas de los Correos y Telégrafos, habiendolo encontrado todo en òrden.

La festividad de San Juan, Patrón del Pueblo de Iqutios

Si evidentemente la Tradición preserva a travéz del tiempo las costumbres de los pueblos; por razones mismas del mejoramiento y progreso de éstos, sensiblemente varia en sentido directo de su cultura. La festividad de San Juan Bautista, patrón del Pueblo de Iquitos, cada año que pasa, va adquiriendo relieves distintos; y aquella sencillez de antaño que se distinguía por las romerias pedestres al caserío de San Juan y los mismos festejos en él, enteramente aislados; el día de ayer, tuvieron tal homogenidad de regocijo, donde se confundian alegres rostros de los naturales del Caserío y los de excursionistas de distintas claves sociales. Y es que tales manifestaciones se derivan de factores esencialmente culturales que relievan el remozamiento de los pueblos frente al progreso. La sugestiva carretera del Ejército que brinda en su recorrido sinuoso, parajes bellísimos, muestra la innegable bondad de que en no lejano día será el paseo de preferencia y el sector agrícolo más próspero y pujante de la Provincia.

Pero tenemos la obligación de mostrarnos siempre consecuentes, con aquellos dirigentes que se esfuerzan para indicarnos su entuciasmo y actividad dentro del lleno de sus funciones. Los pre arativos en el tradicional Caserío, nos han demostrado lo que aseveramos. Debe encontrarse satisfecho de su obra el Gobernador del Cercado don Toribio Guzmán Rivera; pues, con todo empeño, los ha verificado para dar una sorpresa a los excurcionistas y una satisfacción a los moradores, de ese lugar. No sólo dirigió la construcción de una glorieta con techo de palmeras, sinó que a su alrededor se construyeron banquitas para solaz, se refaccionó la iglesia pintándola y se hizo construir una balaustrada al lado Este de la plazoleta, cuya perspectiva quedó enteramente inmejorable.

Tambien la reparación de la Carretera del Ejército, hasta el citado Caserio, ha sido llevado a efecto con todo acierto por la Junta Pro-Desocupados y la colaboración del Alcalde Municipal Se hizo el relleno de los hoyos transformados en balles, con gran cantidad de arena y así mismo se la limpió en todo su trayecto.

El Inspector de rodaje, cuya labor siempre delicada, en cuanto al mantenimiento de sus disposiciones con respecto a la alza eventual de la tarifa de autos de plaza, que inveteradamente se practica por los propietarios de carros, casi en todas las fiestas, con solo el afan de lucro, y aún cuando, esta situación enmarque lo convencional de acuerdo con las posibilidades individuales ello no justifica su tolerancia, haciendose por este motivo, necesario de restringir en lo posible, afanes de lucro desmedido, que desvirtúa la temperancia para todo trabajo u ocupación, que debe ser remunerado justo y legalmente.

El citado Inspector, en el deseo de incrementar los fondos para la conservación de Carreteras, cuyos gastos corresponden a la Junta Pró-Desocupados, organismo que debe ser en lo posible secundada, con bastante acierto ha dictado el cumplimiento de una Tarifa sobre pago de derechos de ingreso a la citada Carretera, para todo automóvil, camión u obnibus; tarifa que oportunamente ha sido publicado en este diario.

Tenemos, pues, la firme idea que el día de ayer y la víspera, se ha llegado a reunir apreciable cantidad de dinero por el intenso tráfico de los vehículos citados; y entonces, para garantía de estos mismos, en lo sucesivo, la citada carretera estará siempre bien conservada, como una efectiva comprobación de tal finalidad

Tuvimos la víspera del día de San Juan, la grata oportunidad de hacer un paseo al citado Caserío, y, por la bondad de la carretera que más adelante yá anotamos, a una velocidad de 35 kilómetros, recorrimos los 6 blandamente y sin ningun contratiempo; llegamos a la plazoleta y apreciamos la actividad inusitada de sus moradores; penetramos en la Iglesia; en la puerta, encontramos un grupo de hombres rodeando a una muchachona de rostro alegre que portaba en la mano derecha un "pate de mazato"; iba a brindar esta sabrosa bebida para todo natural, (yuca, cocida, preparada y puesta en fermentación) a uno de los trabajadores, sacando con la mano izquierda, del líquido fermentado, los últimos residuos, filamentos fibrosos (afrecho); sonriente el mozo reparó en la cortesía y se bebió despues de dos sorbos y medio el líquido reconstituyente y embriagador. Otro, para el más joven; y así, van dando una nota de dedicación al trabajo y otra de dedicación al pote de mazato.

El día de ayer verdaderamente se notó una avalancha de muchedumbre que pugnaba por tomar a la carga los Obnibus y Camiones que hacian el servicio al caserío tradicional, y aquellos que quedaban rezagados, conformados seguian su peregrinación a pié, formando así un cordón interminable de un extremo a otro de la Carretera. Por un lado grupos reducidos de excursionistas, apostados en parajes libres hacian los honores a los deliciosos juanes y fermentada chicha al son de una victrola o acordeón.

Las bandas de Músicos del Regimiento y Municipal, amenizaron la fiesta, ejecutando variados repertorios y un enjanbre de chiquillería inundaba do quiera, los puestos de vendimias que exhibian variados platos criollos y numerosas golosinas.

En una cabaña incrustada dentro del follaje de arboles frutales, encontramos un conjunto de excursionistas departiendo con algunos naturales, tuvimos oportunidad de escuchar a uno de los naturales de más edad q'decía "en los tiempos antiguos hemos tenido mejores festejos". No hay duda que el tiempo ido fué siempre mejor para todos los que han vivido dentro de la sencillez de un medio verdaderamente natural, sin ficción y sin afanes egoístas, cuando por una barba que se empeñaba donde "Ashu" tenía que recibirse trecientos o quinientos soles, segun la necesidad, para recogerla despues con aquel cumplimiento riguroso, considerado acaso como un rito de veneración hacia la palabra y la honradez. Los tiempos han cambiado y se muestran distinto en todo para la vista y el pensamiento de los antiguos moradores, que mueren en sus recuerdos, como queriendo detener la evolución de mejoramiento y progreso de las generaciones, cuyo remozamiento se debe a la innata inquietud de pueblos jóvenes y pujantes.

Y como si la naturaleza hubiese querido ser partícipe de la festividad de San Juan en las primeras horas de la noche se desató una torrencial lluvia, que posiblemente a los excursionistas que quedaron rezagados en el Caserio, a ultima hora, no les sentó bien ó a otros mejor, para continuar viviendo horas de alegria interminable.



Crónica Judicial

Lunes, 24 de junio de 1935
Feriado.

Martes, 25 de junio de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron 7.

Autos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi en la queja de hecho interpuesta por el Dr, Lizardo Velasco contra los procedimientos del Juez de Primera Instancia de Bajo Amazonas, en el juicio seguido por el Dr. Alcibiades Velasco, apoderado de los liquidadores de la Compañía E. A. da Costa con don Luis F. Morey, por cantidad de libras; declararon infundada dicha queja con multa de dos soles para fondos de justicia.—Juez La Sala Civil.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los Srs. Presidente Dr. Beraún, Barriga Alarcón y Morey se expidieron dos.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron siete.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron 1.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidió 1.

Auto.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi en la seguida contra Francisco Torres Paredes, por el delito de abuso de autoridad y apropiación ilícita de dinero en agravio de Santiago Ramirez Pinche; mandaron se remita al Juzgado de su procedencia para su archivamiento definitivo.—Juez Dr. Delgado Morey.

Audiencia.— Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se vió la seguida contra Luis Renán Ramirez, por los delitos de violación de domicilio y estupro de una menor.—Presentes el señor Fiscal Suplente doctor Victor E. Ramirez del Villar, el acusado y Defensor Dr. Julio E. Acosta Cárdenas, se realizó el debate oral y votaron las cuestiones de hecho. —Director del debate Sr. Vocal Dr. Morey.

El Relator.

SE vende

Una máquina Singer BOBINA de buena calidad para tratar en la calle de Arica No. 48.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por línea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos ordinarios que siguen los señores Cecilio Hernández y Compañía Limitada contra la sucesión intestada de don Andrés A. Valera, sobre pago de soles, el señor Juez doctor Marcial Zumaeta, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado, en la audiencia del sábado veintiocho de junio próximo entrante, a las dos de la tarde.

El inmueble referido tiene una extensión de veinte metros sesenta centímetros por la calle La Condamine y veintiseis metros y sesenta centímetros por la calle Pevas, estando situado en el crucero de las calles La Condamine y Pevas, siguada con el No. 104 por esta última calle y con los números 55 al 59 por la primera ya nombrada, hallando se construída sobre estantes de huacapú, cerco de cañabrava y techada con calamina, limitando al Norte, con propiedad de don Luis Felipe Morey, al Sur, la calle Pevas, al Este, la calle La Condamine y al Oeste, propiedad de Gabriel López.

La finca ha sido tasada en la suma de O HOCIENTOS SEIS SOLES ORO, cuya dos terceras partes servirán de base para el remate, debiendo los postores depositar previamente el 6% del valor del tasación El único gravámen que pesa sobre la finca es el embargo trabado a favor de los ejecutantes.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935
E. Mori Pinedo
v20p19 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Don Alfonso Lecca y Chota se ha presentado ante el señor Juez Dr. Marcial Zumaeta solicitando, la inscripción en el Registro Civil del Concejo Provincial, de la partida de su nacimiento que tuvo lugar el 12 de mayo de 1914 en ésta ciudad, hijo natural de don Mauricio Lecca, habido en doña Carmen Chota.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 7 de junio de 1935
v8p8 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Ante el Sr. Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Braulia Mori, la inscripción de la defunción de doña Fancisca Escobar, en los libros del Registro de Estado Civil, acto ocurrido en el fundo "Yarina Cocha" de ésta Provincia el 30 de octubre de 1928.

Iquitos, 15 de junio de 1935
v8p8 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Ante el Sr Juez Dr Zumaeta, ha solicitado doña Braulia Mori, la inscripción de la defunción de don Antonio Insapillo, en los libbros del Regirtro de Estado Civil, acto ocurrido en la Isla de Muyuy de ésta Provincia el 2 de octubre de 1933.

Iquitos, 15 de junio de 1935
v8p7 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

La Sociedad de Beneficencia Pública de ésta ciudad, solicita ante el señor Juez Decano doctor don Marcial Zumaeta la declaratoria de herederos de don Antonio Joaquín de Campos Henriquez, fallecido en ésta capital el día dos de mayo de 1931, pidiendo que la herencia le corresponde por no haber herederos legales.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 15 de junio de 1935
v15p7 *E. Mori Pinedo*
Ecribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez doctor Zumaeta, ha solicitado doña María Irene Ramírez Díaz, la inscripción de su nacimiento en los libros del Registro de Estado Civil de ésta ciudad, acto que se ha realizado en ésta localidad el 10 de abril de 1892 y que es hija natural de don Tomás Ramírez y de doña Natividad Díaz.

Iquitos, 13 de junio de 1935.
v8p7 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Juez de 1a. Instancia Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado doña Antonia García Vda. de Núñez, denunciando el fallecimiento intestado de su esposo don Carlos Núñez, acaecido en ésta ciudad el 28 de marzo del año en curso y solicitando se declare como a sus únicos y universales herederos a sus hijos legítimos Elsa Corina, Manuela Judith y Antonia Lilian Núñez García.

Iquitos, 8 de junio de 1935
v15p12 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el Sr Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Zoraida Bardales Shuña, la inscripción en los libros del Registro de Estado Civil de ésta ciudad del nacimiento de su menor hijo natural Alfredo Reátegui Bardales siendo su padre don Tomás Alfredo Reátegui Mori habiendo nacido dicho menor en ésta localidad el 12 de mayo de 1930.

Iquitos, 11 de junio de 1935
v8p8 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente José Pérez Tello, para que en término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Juan Chota Fachín, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 18 de junio de 1935
E. Barriga Alarcón
v15p4 *J. Delgado Wesche*

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Edelmira Hernández, para que en el término de 15 días, se presenten ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo en agravio de don José Fernández López, que les imputa el Ministerio Fiscal

Iquitos, 12 de junio de 1935
H Medina Pinón
Ante mí
v15p10 *Aguila Alvarez*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama,cita y emplaza al acusado ausente Fausto López y López, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instracción que se le sigue por el delito de lesiones y violencia contra la autoridad, en agravio del Jefe de Gendarmes de Tarapoto Alferez Ezequiel Linarez, que le imputa el Ministerio Fiscal

Iquitos, 8 de junio de 1935
E. Barriga Alarcón
v15p9 *Delgado Wesche*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto

Por este segundo edicto llama,cita y emplaza al acusado ausente Rafael Vásquez Macedo, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrución que se le sigue por el delito de robo y daños en agravio de don Guillermo Chávez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 5 de junio de 1935.
E. Barriga Alarcón
v15p15 *Delgado Wesche*

EDICTO

Alejandro Arévalo, Juez Instructor de la provincia de Lamas.

Por este primer edicto cito, llamo y emplazo a los acusasados ausentes Climario Piña y Climario Shupingahua, para que en el término de quince días se presenten ante el Tribunal Correccional de Loreto a defenderse de los cargos que les resulta en su contra, en la instrucción que se le sigue por homicidio de Fabián Guerra y lesiones a Isidora Guerra y otros, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Lamas, 28 de mayo de 1935
A. Arévalo
Ante mí
v15p4 *Arnulfo A. Tafur*

A. MOREY, h.

Perito-Contador

Autor—Profesor en Técnica Comercial

Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipía, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz

DIRECCION: Iquitos, Cristallpalst—(Atos 3a. plante)

Instituto de Belleza "MANON"



Girón Lima, 228

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el INSTITUD DE BEAUTE "MANON" y en el INSTITUT DE BEAUTE "EDDY'S" DE BARCELONA, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.—Eliminación completa de arrugas y pecas.—Peinados de arte para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerias de Barcelona y París, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "JUVENIA RAPID" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmalte para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos etc. etc.

Hora de tratamiento de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

Los almacenes "EL TiGRE"
de
JOSE TOLEDANO
Compran CUEROS
Pagando el mejor precio

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración ......No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

ÇASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderna

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke

Próspero No. 144.— Apartado 228.

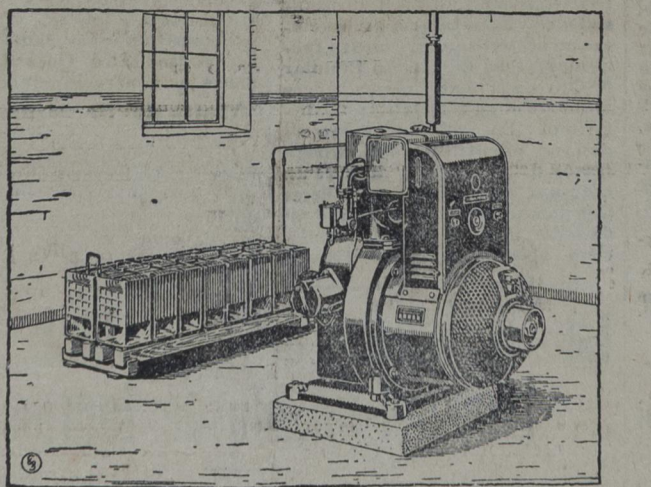

Esta **OFICINA** ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.

José de J. Lozano

Electrotécnico

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE

a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

The Amazón River Steam Navegation Company
1911 td. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London ltd.

Benjamín Cohen & Cía.

IMPORTADORES — EXPORTADORES

Esquina Girón Lima - Morona

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

LLEGO - LLEGO

La afamada "Tapioca Perla"

Tiene tres grandes cualidades que dicen de su calidad superior:

1o. Es higiénicamente elavorado.
2o. Gran alimento para sanos y enfermos.
3o. Es fresca y de almidón escogido.

Antes de comprar la extranjera pruebe la nacional y se convencerá.

De venta en la casa de Abarrotes.
Luis Pinasco
Girón Lima 1a. cuadra

2m.18|6|

Señoritas

podréis ganar en cualquier localidad de 40 a 50 soles semanales aprendiendo prácticamente las especialidades siguientes:

Ondulación "Marcel"
Ondulación "al Agua"
Masajes y Manicure

y demás asuntos anexos a toda Instituto de Belleza
Para más detalles dirigirse al

Girón Lima No. 228

Industrial Nacional

La casa "Wong" por vapor "Perené" han recibido Aceituna de Ilo fresca venta por menor a $ 1.40 kilo.

Aprovechar esta oportunidad antes de que se acabe.

También han recibido gran Stock de caramelos y chocolates afamada marca "Onofrio", artículos aluminio, vaso cristal y crema buena para calzado "El Mono", totalmente Industria Nacional.

CASA "WONG"
Girón Lima y Sargento Lores

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No. al 34 44

27 de Junio

COMPRAMOS
CUMARU
CASA Americana

COMPRAMOS
Barbasco y Leche Caspi
KAHN & Cía.

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Factoría Talleres de Máquinas y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes.....$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre.....$ 25.00

El Oriente

DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7680 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 161 Teléfo.. "Oriente" ✱ Iquitos, Jueves 27 de Junio de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 ✱ Precio: 10 ctvs.

Se Está Tratando de Organizar en el Amazonas Brasileño un Instituto de Protección y Defensa de la Goma y la Castaña

El Instituto contará con el apoyo del Gobierno Federal, que financiará por intermedio del Banco del Brasil, su sostenimiento

[Para "El Oriente"]

De nuestro Cónsul en Manaos, señor Torres Videla, hemos recibido la copia traducida del interesante proyecto de ley que el Ministerio de Trabajo de Río de Janeiro, ha elaborado, y tendiente a organizar un Instituto que promueba la estandardización de la producción silvestre gomífera y castañera del valle amazónico brasileño, la plantación de nuevos árboles y lo que es más importante la industrialización de esos productos.

Como insertamos íntegramente el proyecto, que según nos manifiesta el señor Torres Videla, recibió sugestiones y enmiendas de los gobiernos de Pará y Amazonas y de las respectivas Asociaciones Comerciales de ambos Estados, que estudiaron de común acuerdo el proyecto, dejamos todo comentario sobre la importancia de este trabajo a nuestros lectores, y muy particularmente a los interesados en el comercio y producción de gomas del Departamento.

Dejamos de insertar la parte relativa del proyecto que se refiere a la Castaña por no interesar a Loreto, que no produce esa rica almendra.

He aquí el proyecto:

PROYECTO del Decreto que crea el Instituto Federal de Goma y Castaña, con sede en Belem del Pará y dá otras providencias.

Considerando, que la situación del País aconseja la adopción de medidas que promuevan e intensifiquen las exportaciones nacionales;

Considerando, que el valle de Amazonas es la región mayor productora de goma y de castaña nativas, en todo el mundo;

Considerando, que la HEVEA, en ese su *habitat*, dá productos de calidad no igualada por las diversas plantaciones extrangeras;

Considerando, que es de urgente necesidad el cultivo de la HEVEA en regiones para eso exclusivamente reservadas;

Considerando, que tanto el comercio de las gomas como el de la castaña, son todavía hechos en forma muy rudimentaria y llena de dificultades;

Considerando, que urge dar una organización más racional y más humana a la producción, en el transporte y al comercio de aquellos dos productos;

Considerando, que la goma amazónica para mantener se en el mercado mundial precisa ser previamente beneficiada, solo así pudiendo competir con las gomas del Oriente, detentoras de cerca del 95 % del consumo mundial;

Considerando que el beneficio y la padronización de la goma necesita de una orientación y fiscalización técnico-oficial que salvaguarde nuestro crédito de país exportador;

Considerando, que la exportación del Brasil en goma bruta, viene siendo inferior a la importación de productos de goma manufacturados;

Considerando, que el mercado interno del país y de toda la América del Sur podrán fácilmente absorver en goma manufacturada cantidades q' dentro de breve impondrá la necesidad de la instalación en el País de fábricas para ese fin;

Considerando, que la crisis económica que absorve el mundo viene orientando la acción de los poderes públicos en el sentido de su mayor intervención en la producción y en el comercio,

RESUELVE:

Artículo 1°. — Queda en esta fecha creado el Instituto Federal de Goma y de Castaña [I. F. G. C.] cuyo Consejo Ejecutivo será compuesto de dos delegados del Ministerio de Trabajo, siendo uno comercial y otro técnico, un delegado del Ministerio de Agricultura, uno del Estado del Pará, uno del Estado de Amazonas, uno del Territorio del Acre, uno de la Asociación Comercial del Pará y uno de la Asociación Comercial de Amazonas.

1°. — El Consejo Ejecutivo del I. F. G. C. será presidido por uno de los representantes del Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio, designado por dicho Ministerio.

2°. — El I. F. G. C. quedará sobre la fiscalización del Banco del Brasil, que será ejercida por un delegado de su confianza, teniendo asiento en el Consejo Ejecutivo y pudiendo impugnar cualquier operación que juzgare no concordar con los fines de la Institución o incompatible para sus finanzas.

Artículo 2°. — El I. F. G. C. quedará constituído por dos Departamentos distintos subordinados a Consejo Ejecutivo;

a) — Departamento de Go-

Dr. José R. Alván
—Médico y Cirujano—
Atiende toda clase de enfermedades
Consultas de 4 a 6 p.m.
Fitzcarrald 7 (Esquina Plaza de Armas)


EL MONJE

Machetes Marca
"EL MONJE"
Fabricados con el famoso acero de Solingen insuperables por su buena calidad reconocida por todos los agricultores, venden a precios bajos
Power & Co.
Próspero 24—36 Iquitos

Azúcar Americana
Harina "Gold Medal"
en "LA Samaritana"
Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

Luces en la Plaza 28 de Julio

Ante las reiteradas quejas que hemos recibido de varios vecinos de la plaza 28 de Julio, de que ese lugar de reciente carece, desde hace más de tres meses, del alumbrado necesario, anoche hemos podido constatar de q'es cierto el reclamo que hacen los moradores de ese sector de la población por que dicha plaza, está casi a obscuras porque varios focos eléctricos están apagados, razón por lo q'es lugar predilecto de aquellos idilios que van a contarse sus endechas de amor amparados por la obscuridad ya pa señalarse de brazos o sentados en las bancas.

Pedimos al Concejo se sirvan subsanar esta falta dotando a la plaza del alumbrado necesario.

---

ma.

bª — Departamento de Caucha.

Artículo 3º. — Incumbe al Departamento de Goma del I. F. G. C.:

aª — Promover las medidas necesarias a la defensa sanitaria vegetal de los siringales.

bª — Difundir la aplicación a todos los siringales, de los procesos racionales de sangrar los árboles, de forma de obtener la mayor producción de *latex*, sin sacrificio de la planta.

cª — Asegurar los medios de colecta, conservación y transporte del *latex*, soportable para los puertos de Manaos y Belem.

dª—Promover las pesquizas, análisis y experiencias necesarias al perfeccionamiento de los procesos en uso para la colecta, coagulaciones y conservación de las diversas variedades de gomas.

eª—Crear Estaciones Experimentales para el cultivo de los shiringales en el territorio del Acre y en los Estados de Amazonas y Pará, en locales adecuados, organizando allí todas las pesquizas de fisiología vegetal, fitopatología, entomología, microbiología y química, de interés para el cultivo y defensa de losshiringales.

fª—Incentivar la plantación sistemática de nuevos shiringales.

gª—Crear en Manaos y Belém instalaciones para la coagulación de *latex* y usinas de beneficio y padronización de las gomas brutas.

hª—Promover todos los medios a su alcance, para la futura formación en la Amazonía de un gran centro de artefactos de goma, capáz de abastecer a los mercados de la América del Sur, mediante entendimiento con los actuales manufactureros.

iª—Organizar y mantener un servicio de estadística sobre el comercio de la goma y de sus stoks, en los mercados nacionales y en el exterior.

jª—Estudiar las posibilidades de producción de la hoya Amazónica, sugiriendo a los Gobiernos Estaduales y Federal las medidas necesarias a la mejor organización de los servicios de transporte en esa región.

kª—Promover la construcción y mantención de depósitos apropiados para la conservación de la goma, en los puntos donde se hiciere necesario, para perfecta regularización de las ofertas de venta, a las cuales serán concedidas las ventajas de almacenes generales.

lª—Asistir para la regularización de los precios en las plazas exportadoras y en los shiringales.

mª—Organizar donde convenga cooperativas de consumo destinadas a ofrecer mejor asistencia a los shiringueros.

nª—Comprar y vender goma, en la medida que esta intervención en el mercado sea aconsejable al natural desenvolvimiento de las exportaciones, siendo prohibido hacer cualquier transacción de carácter animador, alteración de precios y especulaciones de cualquier naturaleza.

oª—Realizar operaciones bancarias de descuentos, de títulos comerciales, préstamos o adelantos de safras a los productos, con garantía de prenda agrícola y mercantil, desde que, en el último caso, se trate de mercaderías debidamente clasificadas y beneficiadas, en condiciones de estar listas para la exportación.

pª—El I. F. G. C. tendrá la facultad de realizar préstamos sobre hipoteca hasta el límite máximo de 15% de su capital.

qª—Organizar un servicio permanente de demostración técnica y de expansión comercial en los principales mercados consumidores.

rª—Organizar el catástro de las zonas de producción.

1ª—Organizar los catastros de las zonas de producción.

Artículo 5º —Mediante contrato con el Ministerio de Trabajo, el I.F.G.C. incumbirá el Instituto Nacional de Tecnología de organizar y dirigir las pesquizas científicas é industriales previstas en este decreto.

Unico.—Los técnicos especialistas en goma de que viniera a necesitar el I.F.G.C. para la realización de sustrabajos en la región Amazónica serán designados mediante propuesta del Instituto Nacional de Tecnología.

Artículo 6º.—Para la Constitución del fondo inicial del I.F.G.C. el Gobierno Federal le proporcionará por empréstito la cantidad de VEINTE MIL CONTOS DE REIS,por intermedio del Banco del Brasil, al cual el I.F.G.C. recogerá semestralmente una cuota a parte de los derechos cobrados sobre los certificados de clasificación y beneficio, hasta la final liquidación de su débito y respectivos intereses, de acuerdo con el esquema de pagos,establecidos por contrato entre el I.FGC. y el Banco del Brasil.

Artículo 7º.—La exportación de cualquier cantidad de goma solo podrá ser efectuada mediante un certificado de beneficio y clasificación extendido por el I.F.G.C.

Unico.—Para la expedición de ese certificado será cobrado por el I.F.G.C. un derecho mínimo de dos por ciento, siendo facultado al Consejo Ejecutivo aumentarlo si así lo exigiera el esquema del pago de intereses y amortizaciones del capital dell.F.G.C.

Artículo 8º.—Sobre las gomas depositadas en las usinas del I.F G C.será cobrado un derecho módico de acuerdo con el reglamento de este decreto.

Artículo 9º.—Sobre la goma beneficiada en las usinas del I.F.G.C. será cobrado un derecho de acuerdo con el reglamento de este decreto.

Artículo 10º—**La exportación** de cualquier cantidad de castaña solo podrá ser efectuada mediante un certificado de inspección y clasificación expedido por el I.F.G.C.

Unico.—Para la expedición de ese certificado será cobrado por el I.F.G.C. un derecho mínimo de dos por ciento,siendo facultado al Consejo Ejecutivo aumentarlo si así lo exigiera el esquema del pago de intereses y amortizaciones del capital del I.F.G. C.

Artículo 11º.— Sobre las castañas depositadas en los almacenes del I.F.G.C. será cobrado un derecho módico de acuerdo con el reglamento de este decreto.

Artículo 12º.— Sobre las castañas beneficiadas en las usinas del I.F.G.C. será cobrado un derecho de acuerdo con el reglamento de este decreto.

Artículo 13º.— Los derechos cobrados por el I.F.G.C serán destinados:

aª—Para cubrir los gastos de intereses y amortización de su capital.

bª—Para costear y remunerar los servicios técnicos y comerciales a su cargo.

cª—Para la fundación de la cartera de crédito.

Artículo 14º— El I.F.G.C. mantendrá una cartera de crédito para efectuar préstamos a los productores y exportadores de acuerdo con las condiciones establecidas en el reglamento de este decreto.

aª—Esta cartera de crédito tendrá la facultad de emitir cédulas agrícolas, al portador, de docientos mil reis 200$000 que venerán los intereses establecidos por el Consejo Ejecutivo de acuerdo con los planes de emisión que contarán en el reglamento de este decreto.

bª—Estos títulos serán admitidos a cotización en todas las bolsas de los fondos públicos del país.

cª—La emisión de las cédulas hipotecarias deberá ser planeada por el Consejo Ejecutivo, teniendo en vista la capacidad de absorción de nuestros mercados internos.

dª—Los títulos a que se refieren los párrafos anteriores quedan eximidos de sello proporcional ú otro cualquiera, así como los respectivos intereses, del impuesto sobre la renta.

Artículo 15º.—Los préstamos hipotecarios no podrán exceder el límite máximo del 15% del capital del I.F.G.C. y serán garantizados por las hipotecas de los inmuebles rurales hasta el 15% de su valor y de los inmuebles urbanos hasta el 60%, debiendo su producto ser destinado exclusivamente a fines productivos.

aª—Los préstamos hipotecarios serán hechos a plazos hasta 15 años, con intereses no mayores del 8% y las amortizaciones serán las que fueren estipuladas en el contrato de acuerdo con el plazo del préstamo.

bª— Los intereses de los préstamos hipotecarios serán pagados en dinero. La amortización vencida y los pagos antepasados de capital podrán efectuarse indistintamente en dinero ó en cédulas hipotecarias a la par.

cª—Los préstamos hipotecarios podrán ser hechos parte en dinero y parte en cédulas hipotecarios a la par.

dª—La remisión integral del préstamo ó de parte del préstamo se tornará inmediatamente exigible, además de los casos previstos por la legislación en vigor, en el caso de no tener el acreedor empleado el producto del préstamo al financiamiento, desenvolvimiento y movimiento de sus siringales ó castañales é industrias anexas, siendo esta cláusula expresamente incluida en el documento del crédito.

fª — **La avaluación** de las propiedades será basada en su capacidad productiva y hecha directamente por los representantes del I. F. G. C.

Artículo 16º. — Para atender los diversos fines del I. F. G. C. serán organizadas secciones comerciales, agrícolas e industriales de acuerdo con lo que determine el reglamento de este decreto.

Artículo 17º. — El Gobierno Federal concederá los siguientes favores al I. F. G. C.

aª — Excepción de cualquier impuesto o derecho de importación de todo el material destinado a la colecta, transporte y conservación de la goma y de la castaña; la instalación de los laboratorios y de las usinas de beneficio de aquellos productos, y la instalación y funcionamiento de fábricas de artefactos de goma en la Amazonia.

bª — Excepción de cualquier impuesto que pueda gravar el capital y lucros del I. F. G. C. en cualquier operación de carácter esencialmente bancario.

cª— Excepción de los timbres y gastos pertenecientes a la Unión, en las ejecuciones promovidas por el I. F. G. C.

Artículo 18º — El Gobierno Federal por intermedio d l I. F. G. C. promoverá junto a los Gobiernos Estaduales y Municipales interesados, acuerdos para la obtención de otras ventajas y excepciones de impuestos y derechos que puedan gravar la goma y la castaña sobre las transacciones comerciales de este instituto.

Artículo 19º. — Las medidas de producción, nacionalización y fiscalización y los favores y excepciones aplicados en los términos de este decreto a la goma y la castaña podrán ser gradualmente extendidos a otros productos de la región amazónica mediante resolución del Consejo Ejecutivo del I. F. G. C. y aprobación del Ministerio del Trabajo.

Artículo 20º. — El I. F. G. C. después de liquidado su débito con el Banco del Brasil, podrá de acuerdo con el Gobierno Federal convertirse en una Sociedad Cooperativa, por cuotas, pudiendo en esta calidad hacer emisiones preferenciales en los términos de la legislación en vigor y reformar sus estatutos en el sentido de radicarse más profundamente en la economía amazónica y asociar los productores a la sombra del crédito realizado.

Unico — A los Gobiernos de los Estados del Pará y del Amazonas y del Territorio del Acre será atribuida una cuota de capital proporcional a la renta que estuvieran produciendo los derechos de clasificación y beneficio establecidos en este decreto.

Artículo 21º. — El presente decreto será reglamentado dentro del plazo de treinta días después de su publicación.

Artículo 22º. — Revócanse las disposiciones en contrario.

Calzado nacional marca "El Aguila Amecarian" —calidad fuerte y durable— a $ 10.50 el par
Casa Hernández

CASIMIRES nacionales y extranjeros colores variados estilo Palm beach.—Precios desde $ 6.50 metro.
Casa Hernández

JABON "GOLD" El mejor Jabón que se fabrica en Lima. Panes dobles tamaño grde. $ 4.00 doc. Panes dobles tamaño chico 3.00 docena.
Casa Hernández

Espejos de luna biselada para roperos, peinadoras, etc. de todas formas y tamaños desde $ 6.00 c.u. en adelante.
Casa Hernández

ALPARGATAS NACIONALES Todos los números desde 36 al 43 $ 1.80 el par
Casa Hernández

Sedas JAPONESAS, variado surtido cortes de 3.1|2 metros desde 10.00 el corte.
Casa Hernández

Vino Tinto tipo BURDEOS $ 1.00 botella.
VINO DULCE SELECTO, tipo Oporto $ 2.00 botella
CERVEZA CRISTAL $ 47.50 saco de 5 docenas 0.90 la botella
Casa Hernández

TUL para mosquiteros calidad fuerte y durable de 2.1|2 yardas de ancho a $ 2.00 la yarda
TELA POPULAR PARA MOSQUITEROS calidad buena $ 0.30 yarda
Casa Hernández

Vinos TACAMA

Amontillado
Blanco Reservado
Blanco Familia
Tinto Reservado
Tinto Familia
Tipo Sauterns

LOS VINOS QUE MAS SE CONSUMEN EN TODO EL PERU POR SU EXCELENTE CALIDAD

Los vinos **TACAMA** *solo se venden embotellados desde su origen.—Es la única forma de tener siempre bebidas genuinas*

La marca TACAMA lo mejor de la Industria Nacional

Agentes en Loreto:
Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA
Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago.- Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.
CONSULTORIO: Calle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] N° 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO
Enfermedades venéreas de ambos sexos.- niños, nariz y garganta
Consultas de 4 a 5
Girón Lima. N° 205.

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades venereas.-Ambos Sexos
Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.
Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños
Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 a 7 de la noche

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a.m.
Enfermedades de los ojos oidos garganta, vias genito urinarias, partosy cirugia general.
Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.
CALLE Napo No. 8

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p.m.

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Calle 2a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista
Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho
Esquina Morona y Arica de 7 a.m. a 2 p.m.

AVISO MUNICIPAL
Inspección de Rodaje

La tarifa de derechos para el tráfico en la "CARRETERA DEL EJERCITO", conforme a ley, es la siguiente:

Caballos, bicicletas y motocicletas (ida y regreso)		$ 0.20
Autos de 5 asientos	ida	0.50
" 5 asientos	regreso	0.50
" 7 asientos	ida	0.70
" 7 asientos	regreso	0.70
Camiones	ida y regreso	0.50
Omnibuses		1.00

Iquitos, 22 de Junio de 1935.
EL INSPECTOR DEL RAMO

Empréstito Municipal de Cuarenta Mil soles oro,
aprobado por el Supremo Gobierno

J. ABEL VARGAS.
Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.
POR CUANTO:

El Concejo, en sesión de ayer, ha aprobado las siguientes Bases de emisión de un empréstito local por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO, en conformidad con la Resolución Suprema de 11 de Setiembre de 1934, modificada por la de 23 de Abril último, que lo autorizan;

DECRETA:

1° — Autoriza-se una emisión de bonos por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas por la suma de CUARENTA MIL SOLES ORO [S/. 40,000 00], **en bonos de CIEN SOLES ORO cada uno, al tipo de interés del 10 % anual;**

2° — Los bonos llevarán la firma del Alcalde, de los Síndicos y del Tesorero de la Renta;

3° — A partir del PRIMERO DE ENERO del año 1936 se procederá, sucesivamente, mes a mes, al sorteo de VEINTE BONOS, que serán reembolsados por el íntegro de su valor nominal, con sus respectivos intereses devengados hasta la fecha de su amortización;

4° — Se afecta al cumplimiento del servicio de este empréstito todas las rentas municipales cuya cobranza corre a cargo de la Caja de Depósitos y Consignaciones—Departamento de Recaudación—; debiendo la Tesorería efectuar mensualmente los pagos de amortización con el carácter de preferencial, despues de llenar las obligaciones que le señala la Ley Orgánica de Municipalidades;

5° — El sorteo de bonos se verificará en el Salón de Sesiones del Concejo, ante la junta compuesta del Alcalde, los Síndicos, el Tesorero y el Secretario y en presencia de los tenedores de bonos que concurran;

6° — El Concejo se reserva el derecho de sortear mayor cantidad de bonos que los señalados en la Cláusula 3°, cuando así lo tenga por conveniente; **como también reembolsar el producto del empréstito en cualquier tiempo, previo aviso anticipado de tres meses;**

7° — Las condiciones principales de esta emisión se expresarán en el dorso de cada bono;

8° — El rendimiento del empréstito se destinará al pago de obras de canalización de la ciudad y del edificio del Canal;

9° — Desde la publicación de las presentes Bases queda abierta la suserición al empréstito en la Casa Comercial-Bancaria de los señores H. Strassberger & Cía. de esta plaza, la que otorgará recibos provisionales, que serán canjeados oportunamente con los bonos respectivos; y

10° — El valor total de este empréstito quedará depositado en la misma casa comercial, para irlo disponiendo a medida de las necesidades de que trata la Cláusula 8° de estas Bases.

POR TANTO:

Mando se imprima, publique y circule para conocimiento del público y efectos del caso.

Dado en la Casa Consistorial en Iquitos, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientostreinticinco.

J. ABEL VARGAS
Alcalde.

SAMUEL E. DELGADO.
Secretario.

v15n15

Estación Agronómica de Loreto

De órden de la Dirección de Agricultura y Ganadería, se avisa a los ganaderos de la región que pueden llevar sus vacas para hacer el cruze con el reproductor de raza "Holstein" de pura sangre, que actualmente está en la Estación Agronómica.

Se recomienda seleccionar las vacas que van a ser apareados, teniendo en cuenta los caracteres exteriores que más se asemejen al tipo de ganado para leche.

La alimentación y derechos de monta de las vacas, correrán por cuenta de los interesados.

Iquitos, junio de 1935.
El Caporal de Campo de la Estación Agronómica de Loreto

v8p7

La Compañìa Nacional
de Teléfonos del Perú

tiene el agrado de poner en conocimiento de sus abonados, y del distinguido y culto pueblo de Iquitos, que el servicio telefónico ha quedado expedito desde la fecha.

Durante el presente mes, solamente habrá servicio desde las 7 a.m., hasta las 11 p.m.

El servicio de 24 horas, principiará a efectuarse desde el 1° de Julio.

La relación de abonados inscritos hasta la fecha, es la siguiente, por órden alfabético:

COMPAÑIA NACIONAL DE TELEFONOS DEL PERU
LISTA DE ABONADOS

Nombres	No. de Tele.
—A—	
Almacenes "El Sol"	52
Aguila Démoso del	9
Asistencia Pública	15
Astoria Import. & Man. Co. Inc.	6
Aviación Cámara Oficiales	31
—B—	
Bar «La Constancia»E. Docampo	41
Bardales Antenio (Carpinteria)	34
Booth Steamship Co. Ltd.	3
Borges & Cía.	37
—C—	
"Casa Americana"	5
Casa Numancia Francisco Garcia	27
Capellanía Castrense	32
Club "Iquitos"	43
Club "Internacional"	44
Cia. Made. La Loretana oficina	28
Cia. Exportadora Moch	50
Correos y Telégrafos	24
Comisaria	14
Consulado del Brasil	51
Cia. Nacional de Fom. del Perú	120
—E—	
"El Tigre"—J. Toledano	46
—F—	
Fuerzas Fluviales Comandancia	48
Fuerzas Fluviales Administración y Capitania	56
Farmacia "Del Centro"	55
" "Saona"	33
" "del Aguila"	36
—G—	
Gran Bazar e imprenta "El Eco"	21
Guardia Civil Destacamen. de la	12
Garcia Torres Luis	30
—H—	
Hotel "Cosmopolita"	45
—I—	
Imprenta "La Hormiga"—	
" A. Gutierrez	23
Imprenta El Oriente"—Eliseo Salazar	26
Imprenta "La Razón" M. Tejada	57
Israel & Cia. Ltda.	13
—J—	
Jefatura Territorial	54
—L—	
La Favorita—J. Arévalo	17
—M—	
Mosquera Cia.—(Libreria)	53
Morey Luis F.	35
Municipalidad	4
—N—	
Niño & Cia. Mario	25
—P—	
Prefectura—(Secretaria)	1
" (Mesa de Partes)	29
Power & Cia.	7
Panaderia Teixeira	44
Pinto Moura	47
Pérez Rangel, Benjamin Notaria	11
—R—	
Restaurant Continental—J. Domper	39
Reátegui Heliodoro	42
—S—	
Sub-prefectura	19
Segura, Germán A.	38
Strassberger & Cia.	10
—T—	
Tesoreria Fiscal	22
—V—	
Vargas J. Abel—(Domicilio)	2
" "Agencia	8
Vergara Dr. Manuel O.—Clinica dental	16
Vidurrizaga, Rafael A.	63
Vasques Jares, Manuel	29
—W—	
Wong, Antonio—(Fotografia)	18
Wong, José K.	49

La Administración.

EL TELEFONO MULTIPLICA LAS TRANSACIONES

Entre dos hombres que pelean si uno lleva un brazo atado a la espalda, ese será el **vencido**
Así también, entre dos comerciantes que compiten si uno no tiene **Teléfono**
ese será el fracasado
El Teléfono acrecienta la clientela
La Compañía Nacional de Teléfonos del Perú
No le cobrará nada por el ***coste*** *de la instalación que usted necesita*
Teléfono significa- comodidad—rapidéz—eficiencia
NOTA.—*La Compañía pone en conocimiento a los abonados que el servicio de 24 horas principiará el 1o. de julio*
Durante estos dias, hay servicio desde las 7 am hasta las 11 pm.

Llantas BRIDGESTONE
De alta presión para camiones para automóviles y bicicletas
35 por ciento más baratas que las de las otras marcas
Los pedidos se efectuan con 50% del precio y se remiten las llantas por via terrestre.
Ferruccio Gabrielli Cortes
Agente en Iquitos

El Derby Irlandés
Apresúrese a adquirir su billete para esta gran lotería, la mejor del mundo, para el mes de octubre del presente año; cuanto más pronto lo adquiera tendrá más rápido su comprobante. Quedan pocos números.
Ya sabe Solo con DOCE SOLES, puede venirle una gran fortuna. Son 16 primeros números de 30,000; 16 segundos premios de 15,000 y; 16 terceros premios de 10,000 libras esterlinas.
Los números de la lotería de junio están en esta Imprenta. Sírvanse acercarse a recogerlo.

El Servicio de Intendencia
ha rebajado el precio del arroz FLOR CAROLINO a 30 centavos kilo.

Dulceria Suiza
GIRON LIMA No. 222
Se participa al público que esta nueva dulceria abre sus puertas el 1° de Julio, la confección esta a cargo de un competente maestro suizo con muchos años de practica en las principales ciudades de Europa y América, lo que es una verdadera garantia.
No olvide que el 1o de Julio se comienza a elaborar para todos, gran variedad de dulces finos que jamás serán igualados. Se podrán encontrar similares en apariencia; pero es preciso convencerse de la superioridad probándolos.
Maestria y rigurosa higiene en la preparación.
Especialidad en dulces para obsequios, matrimonios, cumpleaños, etc etc.
Biscuits y dulces especiales para viajeros —Suministra a cantinas y talermas con el respectivo porcentaje.
Se aceptan cualquier cantidad de pedidos.

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

"DURAMAS"

GENEROS BLANCOS
VICHIES
TOCUYOS
LONETAS
DRILES
DENIMES
CASINETES

TELA PARA MOSQUITEROS
CREPES DE ALGODON
PERCALAS FINAS
OPALES
TELA PIJAMA "CHEYS"
TOHALLAS
PONGEE DE SEDA

SUPERTEX

CERVEZA "CRISTAL"

Acaba de recibir su amiga la CASA DAMASO DEL AGUILA
TENGA SIEMPRE PRESENTE NUESTROS PRECIOS EQITATIVOS
POR MAYOR PRECIOS EXCEPCIONALES
ESQUINA RAYMONDI-PEVAS.

GORRAS DE CASIMIR

Bazar "EL INCA"

SEDAS 114 Girón Lima 114 SEDAS
Surtido constantemente renovado
Seda Tropical Inglesa (*no se quema*)
a $ 5.00 yarda en todos los colores
Pasta para dientes
"Leonard" 60 % leche de Magnecia, a precio de
Lima.

La Casa VALDIVIA

Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de telas finas

Flor de la China llana superior calidad en 20 colores.—Tricolina llanarle hilo y rayada.—Etamina floreada de hilo y llana.—Etamina Piqué fio cada y lisas.—Imitación flor de China.—Kazo en todo color.—Casimires y franelas—Dril Cáñamo legitimo.—Sedas un gran surtido en diez calidades.—Fenzee de seda.—Coloretes para labios y cara de la mejor marca Cheramy.—Polvos finos para el tocador.—Corbatas, cuellos, zapatitos para niños, para señoras y gran stock de telas gruezas para ríos.



Dando a su calzado una buena limpiada

"NUGGET" da un brillo duradero y conserva el calzado de todo color.

NUGGET
BETÚN PARA CALZADO

NEGRO, ROJO, CAFÉ OSCURO, AMARILLO Y OTROS COLORES.

Fabricantes
THE NUGGET POLISH (Sales) Co. Ltd
LONDON. ENGLAN

Pormenores:
C. Dellepiane,
Malecón Tarapacá
Iquitos.

LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Ltda.
Cocodrile Works
Birmingham ENGAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

¡HONOR AL MERITO!

Productos de la Fábrica Nacional de Jabones



"Iquitos" de J. Queija

Marca		Precios por menor	
«Sunrise Soap»		BARRA	$ 0.45
Jabón «Familia»		„	„ 0.40
Jabón «Familia»	(Negro)	„	„ 0.35
Jabón «Iquitos»		„	„ 0.30
Jabón de Coco		„	„ 0.30

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios
PRUEBELOS y se CONVENCERA
Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.
Al por menor pídalos en todas las tiendas

Se vende
sunchos
Razón en esta imprenta

UN PIANO EN BUENAS CONDICIONES SE ALQUILA Y SE PAGA BUEN PRECIO. RAZÓN: EN ESTA IMPRENTA.

Atención

Quiere Ud. que su máquina de escribir, su vitrola, etc. sea compuesta a perfección?
Acuda a la 2a. cuadra de la calle Huallaga No. 49, donde se cobran precios módicos.

Registro Civil

DIA 25
NACIMIENTOS.—Manuel Daniel Huaramuri Cuncha, Virginia Laichi Romaina, Juan Zumaeta Ramirez, Edita Luz Castro, Dora Tuesta Bardales.
DEFUNCIONES.—José Panduro, de 7 meses, Tos ferina.
Ezequiel Heredia Acosta, de 33 años, Edema crónico.
Teofila Rengifo del Castillo, de 64 años, Miocarditis post infecciosa.
Juan Pirango Cahuaza, de 5 años, Disenteria.
Catalina Mideiros, de 60 años, Insuficencia mitral.
Julio Jin Po, de 55 años, Miocarditis crónica.
MATRIMONIOS.—ninguno.

Antonio Augusto Ferreira

Compone máquinas de escribir Vitrolas y de coser.—A precios módicos.—En la calle Huallaga No. 49 segunda cuadra.

Bazar "Estrella"

Giróz Lima (Junto a la Foto Aspinwall)

La casa preferida por el mundo elegante.—Articulos de fantasia, objetos para regalos, perfumeria polvos y cremas de tocador.
PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores llanos y estampadas para trajes.—Batistas Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras ultima novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.
PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, juegos de R. V. D. ed sedalana, camisas de elegante corte en trigolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.
PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.

el "Sobrecito Cafiaspirina"

es lo que debe Ud. exijir cuando sólo quiera una dosis de la noble CAFIASPIRINA para los dolores, pues así tiene la seguridad de recibirla en forma higiénica y segura. ¡Cuídese de substitutos e imitaciones!

Tan ideal como es el "Sobrecito" para una emergencia, es el Tubo de 20 Tabletas para tener en la casa.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer y recuerde que Si no lleva la Cruz Bayer no sirve

Ve[illegible] Exclusiva al por Mayor
E. STRASSBERGER & Cía.
v15p15

Huasca BARBASCO

EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

1934	Durante el año	267,037	kilos
1935			
Enero—Marzo—	Varios vapores	56,818	kilos
Abril	Vapor "Cuyabá"	55,372	„
Mayo	Vapor "Morey"	28,239	„
Mayo	Vapor "Victoria"	64,294	„
	TOTAL HASTA LA FECHA	204,723	kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO —Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 25 de mayo de 1935.

Panoramas Extranjeros:

Japón y el fanatismo nacionalista actual

(Especial para "El Oriente")

Sesentiun paises todavia responden al rol de llamada del organismo internacional de Ginebra, cuyo preámbulo principal, emana a los apologistas de paz, los bellos principios proclamados por Wilson en 10 de Enero de 1920, estableciendo la cooperación internacional para evitar las guerras, y promoviendo relaciones de amistad, francas, justas y honrosas entre las naciones, a fin de que, la vida del hombre, se torne más fácil, felíz y noble.

Nacida de los horrores de la Gran Guerra, la Liga de las Naciones, va perdiendo la autoridad suprema de su prestigio de 14 años, vividos, para la tranquilidad de los hombres.

Sus declaraciones son recibidas con frialdad. La revisión del tratado de Paz, objeto de indiscutible importancia para americanos, europeos y asiáticos, tiende día tras día, aplazando su realización, a aumentar la inquietud de todos.

La situación del Extremo Oriente Asiático, ha mudado por completo en los últimos años, con la posición de predominio del Japón. Ya en 1923, abiertamente ha manifestado el Ministro Hirota, definiendo la actitud japonesa en el Asia Oriental: "Los Estados Unidos de América, no deben inmiscuirse en los negocios del Extremo Oriente. Deben si, confiar en los buenos empeños del Japón, para mantener la paz y el orden en Asia. El mundo debería dividirse en tres partes sobre la influencia respectiva de doctrinas de Monroe, americanas, europeas y asiáticas",

El Japón muy arrogante se intitula responsable en construir y mantener el angulo principal del edificio de la Paz en Oriente.

Como en todos los paises de Europa, en Asia tambien arde el fuego del fanatismo nacionalista que domina y engolfa todos los continentes.

El mundo comienza a admirar la posición dominante alcanzado por el "Imperio del Sol Naciente" dominio este muy destacado por los lados económico y militar, con su expanción comercial aumentada rapidamente y consiguiente conquista de mercados ultra marinos de importancia.

El comercio exportador japones, ha aumentado en 63%, en los ultimos años de 1931 a 1933. Su comercio algodonero con sus 8 millones de telares, ya es una amenaza activa, para la tradicional y sólida posición, de los establecimientos ingleses de Lancashire.

Muchos ataques ha sufrido el prestigio exportador de Inglaterra en la India. Empeñado como está, en solivintar su superioridad industrial sobre Rusia, en el Oriente; el Japón está gastando este año, en armamentos, el doble de lo que dispendia hace tres años.

Los japoneses han sometido recientemente a diversas potencias, un plano naval que aumentará su flota guerrera en relación a la de Gran Bretaña y América del Norte. Los oficiales del Mikado, más de una vez han dado a entender que en la Conferencia Naval de este año, el Japón reclamará igualdad de fuerzas en el mar con las dos potencias ya mencionadas.

En toda parte, en el Oriente, en los países de Occidente, la inquietud internacional está agitando el mundo.

Por su vez, Estados Unidos está dispuesto a conservar en el Pacífico, su posición hierarquica de más poderosa.

Un billón de dólares es cuanto costará el programa naval elaborado por el Congreso yanke.

Las perspectivas son pues sombrías. El problema de la Paz, ocupa al presente, la atención de los estadistas europeos. Después del rompimiento de las cadenas de Versalles, con el regreso del servicio militar obligatorio para el ejército alemán, Adolfo Hitler, ha resucitado el peligro de nuevos conflictos, imposibles de calcular sus proporciones.

Teobaldo Olórtegui Alván.
Brasil, 29—V—1935

"¡VAYA, SI TE ESTAS PONIENDO GORDA!"

—o—

Resultado de esta observación de una amiga

—o—

Si es Ud. una de las personas que «están engordando»—al decir de los amigos—es natural que se interese en saber la historia de esta señora. Afortunadamente, la historia tuvo un final feliz. He aquí su carta:

"Mi peso iba aumentando paulatinamente—sin darme yo cuenta—hasta que mis amigas me decían repetidamente: "¡Vaya, si te estás poniendo gorda!" Me hice pesar y casi me desmayé. Pesaba 81 kilos y tengo sólo 1,61 m. de altura. Luego ví un aviso KRUSCHEN y me decidí probarlo. Así lo hice y hoy dia peso 59 kilos y me siento mucho mejor. Sigo tomando Kruschen, ya que encuentro que me sigue reduciendo el peso y quiera adelgazarme un poco más. Recomiendo Kruschen a todas mis amigas".—(Sra.) T. W.

Kruschen es una mezcla de proporciones ideales de sales minerales y vitales. Su fórmula representa los ingredientes de las aguas minerales de Carlsbad, Ems, Kissengen y otros balnearios europeos bien conocidos que han sido visitados durante muchas generaciones por las personas obesas. Sólo en Kruschen hallará Ud. esta combinación exacta de sales. Antes de ser embotellado, la precisión minuciosa de la fórmula de cada lote de Kruschen es controlada por un personal de químicos titulados.

Kruschen combate la causa de la gordura porque ayuda a los órganos internos a funcionar debidamente—es decir expulsar cada dia los residuos y venenos que, de permitírseles acumular, serían convertidos en tejido adiposo por la acción química del cuerpo.

Las Sales Kruschen se venden en todas las boticas y droguerías.

Carnet Social

Cumpleaños

El dia de mañana cumple sus natales el Sr. don Toribio Guzman Rivera.

Viajeros

En el avión de hoy, se ha dirigido a Lima el Sr. don Antonio Gargurevich.

Solemne Misa de salud

Está circulando la siguiente invitación:

Iquitos......de Junio de 1935.

Señor ....

El dia 29 de Junio celebra su cumpleaños nuestra primera autoridad, don Oscar Mavila.

El Departamento de Loreto quiere, en esa fecha, testimoniar a su Prefecto dignísimo el profundo respeto y el cariño y gratitud que le debe por la noble dignidad que resplandece en todos sus actos; por el vivísimo interés con que, desde el primer momento, acoge y hace suya—impulsándola y favoreciéndola—toda causa justa y toda iniciativa provechosa para esta región oriental; por su exquisito don de gentes, provervial ya en todo el Departamento, y por su caballerosidad siempre hidalga y tambien por todos reconocida.

Cree la Comisión que suscribe que entre los homenajes que, en los dias 28 y 29 de Junio, tributará la ciudad entera de Iquitos al Sr. Prefecto, no debe faltar el más espiritual, el más Santo y delicado de todos: el ofrecimiento de la Solemne Misa de Salud, que por la felicidad del señor Prefecto se oficiará en ese dia en la Iglesia Matriz, a las 9 y media de la mañana, por el P. Rivera, Párroco de la Ciudad.

En ella se cantará la Misa a dos voces del Maestro G. Piazzano, por las distinguidas señoritas del "Coro de Santa Cecilia" y por su Director el P. A. Sandin.

Cordialmente agradecerá a Ud., su puntual asistencia a dicho acto.

La Comisión.

Fr. Rosino Ramos.
Pro Vicario Apostólico

Amelia de Vargas, Clementina de Morey, Enriqueta de Pinto, L. de Pérez Rangel, Graciela de Sánchez Elias, Felicia de Gamarra, Luisa de Hoffmann, Inés de Calisto, Consuelo de Scavino, Clotilde de Mey, Luzmila de Canga, Rosa de Borda, Maria T. de Cortéz, Zarela de Hernández, Isabel de Rojas, Tulia de Segura, Ventura de Schuler, Emma de Dávila.

Cambios

Lima, 26 de junio de 1935	
Libra Esterlina	$ 20.85
Dóllar	" 4.22

CLUB IQUITOS

Sesión de Junta General Extraordinaria

Por disposición del Sr. Presidente cito a todos los señores socios para se sirvan concurrir a la sesión que se realizará el jueves 27 del presente a las 9 de la noche.

Con objeto de completar la Junta Directiva por ausencia de algunos de sus miembros.

NOTA:—la sesión se realizará con el número de socios que concurran por estar reformado el artículo 37 de los Estatutos en este sentido.

Iquitos, 25 de junio de 1935.

EL SECRETARIO.

¡Labor Eficiente del Comité

de Damas "Pró Asilados de San Pablo" en beneficio de los atacados del mal de Hanse

Para que sea un hecho la construcción de un Asilo nuevo y moderno, las damas que constituyen este Comité, han conseguido la cooperación de la mayoría del comercio y sus trabajos se extienden a todos los àmbitos de la República

Tanto en ésta ciudad como en todas partes de la República, encuentran eco sus clamores de humanidad.—

Próxima función en beneficio de esta obra humanitaria.

"El Oriente" hace una cruzada a toda la prensa peruana para ayudar a estas nobles damas en su obra.

TELEGRAMAS CAMBIADOS

ENTRE EL JEFE DE LA COMISION MIXTA SEÑOR GENERAL CANDIDO RONDON Y EL SEÑOR PREFECTO DEL DEPARTAMENTO CON MOTIVO DE CUMPLIRSE EL PRIMER AÑO DE INSTALACION DE DICHA COMISION.

Procedente de la «Victoria».

Prefecto don Oscar Mavila.

Iquitos.

En el trascurso del primer año de instalación de la Comisión Mixta me congratulo con vuestra excelencia por la paz de esta región agradeciendo su concurso patriótico para fiel ejecución del Protocolo de 24 de mayo evidenciado en sus propósitos de armonia. Atentos Saludos.

General RONDÓN.
Presidente.

Señor General Rondón Presidente de la Comisión Mixta.—La Victoria.

Honrome contestando su radio del día 23 y experimento con vuestra excelencia y la comisión que preside la mayor alegria por que el primer aniversario de su instalación marque una etapa de paz y concordia en esa zona fronteriza que espero se prolongue indefinidamente. Gran parte de este feliz resultado se debe a la elevada ponderación con que la Comisión ha cumplido los deberes que le imponen el protocolo de 24 de mayo. Agradezco debidamente las felicitaciones que me brinda vuestra excelencia.

Atentos saludos.
Prefecto MAVILA.

Junio 25 de 1935.

Telegramas de Felicitación

al señor Prefecto del Departamento por su patriótica actuación al frente de la Prefectura de Loreto

Palacio. — Lima.
Comandante Oscar Mavila.
Iquitos.

Nos complacemos en enviarle nuestras mas calurosas felicitaciones al cumplirse el segundo aniversario de su patriótica y eficiente actuación al frente de la Prefectura de Loreto.

Afectuosamente.
CASTELAR. BUSTAMANTE. DELBOY

Para Castelar Bustamante. Delboy,
Palacio. — Lima.

Muy agradecido por vuestra cariñosa felicitación. En todo momento he tratado de interpretar lo mas fielmente posible los patrióticos designios del señor Presidente y poner al servicio de este pueblo el amor que le profeso. Vuestra aprobación a mi conducta de funcionario es el mejor galardón que recibe.

Afectuosos saludos.
Comandante OSCAR MAVILA.

Junio 25 de 1935.

Telegramas cambiados entre el Secretario Privado del Presidente de la República y el señor Prefecto del Departamento con motivo de cumplirse el segundo año de su actuación patriótica al frente de la Prefectura de Loreto.

Palacio. — Lima.
Comandante Mavila.— Iquitos.

Por encargo especial del Presidente de la República cumplo en trasmitirle su mas afectuosa congratulación por haber cumplido dos años en el desempeño de esa importante Prefectura en la que viene Ud. actuando con tanto acierto como interes patriótico. Un estrecho abrazo,

EMILIO CASTELAR Y COBIAN.
Secretario Privado del Presidente de la República.

Emilio Castelar y Cobián. Secretario Privado del Presidente de la República. — Palacio. — Lima,

Ruégole trasmitir al señor Presidente que me es singularmente grato y honroso su afectuosa congratulación por haber cumplido los dos años en el desempeño de esta Prefectura. Esta congratulación es premio y estímulo para seguir secundando sus designios patrióticos. Mi mas profundo agradecimiento al señor Presidente y mis respetuosos saludos. Abrázole muy afectuosamente.

Prefecto MAVILA.

Junio 26 de 1935.

Jóvenes estudiantes Norte Americanos viajando por el Perù

Los jóvenes Norte Americanos señores: Edwar Strona, Gain John y Arthur Post, estudiantes universitarios de Stanford, Universidad en Palo Alto 10 Jeaques del Sur de San Francisco.

Llegaron a Lima por el vapor Santa Elisa, de la Grace Line, siguiendo al Cuzco, habiendo bajado por el Urubamba, Alto Ucayali hasta Masisea donde tomaron el vapor "Adolfo" que llegó ayer a éste puerto.

Hoy visitaron la dirección de este diario, donde fueron recibidos cordialmente, manifestando los jóvenes que estaban encantados de su gira por el Perú, país que encontraron muy rico e inexplorado. Siguen viaje mañana por el vapor brasileño "Cuyabá" al Pará, de regreso a California.

"El Oriente", les desea felíz viaje.

Baile en el Jardin Cinema

La comisión organizadora de los festejos populares con motivo del cumpleaños del Sr. Capitán de Fragata don Oscar Mavila, está ultimando los detalles para el baile que se dará en el amplio local del Jardin Cinema, el dia Viernes 28, a las diez y media de la noche. Para este acto se harán invitaciones especiales por medio de tickets que se presentarán a la entrada.

Nathan Prazevnick

Agradece a sus amigos y al culto pueblo de esta ciudad, por las atenciones que ha recibido personalmente y a todos los clientes de la Compañia Artística Italiana que representa. Se despide y pide órdenes para San Pablo (Brasil) Rua Aurora No. 61—A.

Fé de Erratas

En nuestra edición de ayer, en la sección telegráfica de la República en el acápite ACUERDO DE MARINA Y AVIACION, por error de caja, se ha consignado Capitán de Navío don Héctor Hurtado, cuando debe leerse Héctor Mercado.

Crónica Judicial

Miércoles, 26 de junio de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron 3.

Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi se expidió 1.

Autos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi en los seguidos por doña Juana T. de Palestini contra don Rodolfo Torres, por pago de soles; confirmaron el apelado que declara sin lugar la reposición solicitada por el referido Torres.—Juez Dr. Zumaeta.

Sentencia.— Con los Srs. Alvariño, Morey y Artadi en los seguidos por don Santiago Aspinwall con Lida Mori, sobre divorcio; aprobaron la sentencia que declara fundada la demanda y en consecuencia disuelto el vínculo matrimonial y la sociedad conyugal contituida entre Santiago Aspinwall y doño Lida Cármen Mori; con lo demás que contiene.—Juez Dr. Zumaeta.

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron 1.

Autos — Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi en la seguida contra Tomás García Macedo por el delito de lesiones en la persona de Felipe Santiago Rivera y Vera; declararon que no procede el juicio oral y mandaron se devuelva al Juzgado de ésta Provincia para que se archive definitivamente en la notaria pública de Contamana.— Juez Dr. Medina Pinón.

Audiencia y Sentencia.— Con los Srs. Barriga Alarcón y Morey y Artadi en audiencia pública se votó la seguida contra Luis Renán Ramírez por el delito contra la libertad y el honor sexual; lo absolvieron por mayoría.

El voto del señor Vocal Dr. Artadi fué porque se imponga al referido Ramírez Lozano la pena de tres años de prisión.

El Relator.



Vapor "MELITA"

De 55 toneladas

Capitán: Oscar Zevallos

Zarpará en viaje de correo, con destino a Masisea el día Martes 2 de julio del presente a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los agentes

Pinto & Cia.

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Reunión comercial en el Ministerio de Hacienda

Lima, junio 27 (U.P.)—Ayer, en la tarde, se reunió en el Ministerio de Hacienda, la Comisión Comercial que estudia el problema del arroz, habiendo acordado puntos de interés para dicho comercio.

Reunión de una Comisión del Congreso

Lima, junio 27 (U.P.)—Se ha reunido la Comisión del Congreso Constituyente la que estudiará la reforma de las Beneficencias Públicas de la República.

El Ministro de Hacienda asumirá la vigilancia de los explosivos

Lima, 27 (U.P.)—El Supremo Gobierno ha decretado que el Ministerio de Hacienda asuma la vigilancia central de los depósitos de explosivos.

Nuevo Comandante General de la IV Región

Lima, junio 20 (U.P.)—Ha sido nombrado Comandante General de la IV División, con sede en el Cuzco, el señor Coronel don Roberto López, quien asumirá el cargo en cuanto llegue a su destino.

Banquete al señor Ministro de Fomento

Lima, junio 27 (U.P.)—El señor Embajador de Chile en el Perú, dió un banquete al señor Ministro de Fomento, a la que asistieron altas personalidades políticas, diplomáticas y sociales.

Juramento de los nuevos conscriptos navales

Lima, junio 27 (U.P.)—En brillante ceremonia se juramentaron los nuevos conscriptos navales.

DEL EXTRANJERO

Nueva ruta aérea entre Madrid y Lisboa

Lisboa, 26 «RO».—La Comisión Técnica española compuesta por altos Jefes de Aviación, se encuentra en Lisboa estudiando conjuntamente con la portugueza, la instalación de la nueva vía aérea entre Madrid Lisboa y vice-versa.

En todos los círculos de Lisboa, ha despertado gran entusiasmo esta nueva vía aérea.

Ha muerto uno de los heridos en el accidente de aviación de Medelling. Los otros dos si salvan quedarán ciegos

Medellin, 26 «RO» —Ayer, en el Hospital ha muerto Angel de Riverol, herido en el accidente de aviación último en Medellin, siendo con este el 18 de los muertos. Los otros dos heridos, según la opinión de los facultativos, si llegan a salvarse, quedarán ciegos è inútiles para caminar.

Colombia reconocerá al Gobierno Soviético de Rusia

Bogotá, 26 «RO».—En los circulos políticos de Bogotá, se asegura insistentemente que el Gobierno reconocerá al Gobierno Soviético de Rusia próximamente, perfilándose yá varios candidatos para ocupar el Ministerio en Rusia de Colombia.

Protestas por la prensa francesa sobre las conversaciones de Eden y Mussolini sobre el asunto de Abisinia

Paris, 26 «RO».—La prensa Capitolina de Francia como asi las de la nación entera, protestan sobre las conversaciones y los acuerdos tomados entre el Ministro Inglés Eden y el Duce Mussolini, sobre el reparto de Abisinia que debe tener parte Alemania; la prensa desaprueba este arreglo porque Alemania no debe tener ingerencia alguna sobre estos terrenos, sí Italia y que esta decisión podría acarrear graves consecuencias para el futuro.

Consternación por el desastre en Medellín

Bogotá, junio 26.—Todo el país se encuentra consternado por el desastre ocurrido en Medellín. Actualmente se halla en aquella ciudad la comisión del Ministerio de Guerra investigando las causas de la catástrofe.—Ayer fué traido a esta ciudad el cadaver del aviador Ernesto Samper, cuyo entierro se verificará hoy. Igualmente fueron traidos los pilotos alemanes, enterrados ayer. Las exequias del famoso tanguistas Gardel, se verificaron en Medellín en el día de ayer. Su cadáver fué pedido de diferentes naciones, pero no fue posible embalsamarlo por el estado en que quedó. Los periódicos de Bogotá publican fotografías del siniestro en que aparecen las víctimas terriblemente mutiladas.

Rinden homenaje a la memoria de Gardel en todos los teatros

Buenos Aires, junio 26.—En todos los teatros se rindió anoche sentido homenaje a la memoria de Gardel, guardándose durante las funciones un minuto de silencio, el público se puso de pié presa de un profundo y visible pesar y se observó el más reverente de los silencios. En el mundo entero a causado sensación el terrible siniestro de Medellín en que perecieron 16 personas encontrándose gravemente heridos tres más.

Choque sangriento entre tropas Manchurianas y Chinas del Chaar

Tokio, junio 26.—Ayer ocurrió un sangriento choque entre las tropas munchurianas y las regulares chinas del Chaar.

Sociedad "Talleres de Santa Inés

—o—

La Junta Directiva de los Talleres de Santa Inés, tiene el agrado de invitar a todos los Socios honorarios y a las personas que han contribuido con sus donotivos, a presenciar el reparto de ropas a los niños pobres, que tendrá lugar el VIERNES 28 del corriente en el Local de las R.R. M.M: Franciscanas Misioneras de María a las 10 a m.

Agradeciéndoles su asistencia anticipadamente, saludan a Vds. con todo respeto.

La Junta Directiva.

INVITACION

La Comisión Organizadora de los festejos populares en homenaje al Sr. Capitán de Fragata don Oscar Mavila, con motivo de su cumpleaños, tiene el agrado de invitar a todos los habitantes de esta ciudad a concurrir a los siguientes actos:

VIERNES 28.—Quema de cohetes y saludo al Sr. Mavila a las diez de la noche. Punto de reunión, en el Malecón, frente a la Prefectura.

SABADO 29.—Festival en la Plaza de Armas por una banda de música, a las ocho y media de la noche. Quema de un castillo de juegos artificiales, a las diez de la noche, en la Plaza Principal.

Iquitos, 27 de Junio de 1935.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.

REMATE JUDICIAL

En los autos ordinarios que siguen los señores Cecilio Hernández y Compañía Limitada contra la sucesión intestada de don Andrés A. Valera, sobre pago de soles, el señor Juez doctor Marcial Zumaeta, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado, en la audiencia del sábado veintiocho de junio próximo entrante, a las dos de la tarde.

El inmueble referido tiene una extensión de veinte metros sesenta centímetros por la calle La Condamine y veintiseis metros y sesenta centímetros por la calle Pevas, estando situado en el crucero de las calles La Condamine y Pevas, signada con el No. 104 por esta última calle y con los números 55 al 59 por la primera ya nombrada, hallando se construida sobre estantes de huacapú, cerco de cañabrava y techada con calamina, limitando al Norte, con propiedad de don Luis Felipe Morey, al Sur, la calle Pevas, al Este, la calle La Condamine y al Oeste, propiedad de Gabriel López.

La finca ha sido tasada en la suma de OCHOCIENTOS SEIS SOLES ORO, cuya dos terceras partes servirán de base para el remate, debiendo los postores depositar previamente el 6% del valor del tasación El único gravámen que pesa sobre la finca es el embargo trabado a favor de los ejecutantes.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935
E. Mori Pinedo
v20p20 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Ante el Sr Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Braulia Mori la inscripción de la defunción de don Antonio Insapillo, en los libbros del Regirtro de Estado Civil, acto ocurrido en la Isla de Muyuy de ésta Provincia el 2 de octubre de 1933.

Iquitos, 15 de junio de 1935
v8p8 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

La Sociedad de Beneficencia Pública de ésta ciudad, solicita ante el señor Juez Decano doctor don Marcial Zumaeta la declaratoria de herederos de don Antonio Joaquín de Campos Henriquez, fallecido en ésta capital el día dos de mayo de 1931, pidiendo que la herencia le corresponde por no haber herederos legales.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 15 de junio de 1935
v15p8 *E. Mori Pinedo*
Ecribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez doctor Zumaeta, ha solicitado doña María Irene Ramírez Díaz, la inscripción de su nacimiento en los libros del Registro de Estado Civil de esta ciudad, acto que se ha realizado en ésta localidad el 10 de abril de 1892 y que es hija natural de don Tomás Ramírez y de doña Natividad Díaz.

Iquitos, 13 de junio de 1935.
v8p8 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Juez de 1a. Instancia Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado doña Antonia García Vda. de Núñez denunciando el fallecimiento intestado de su esposo don Carlos Núñez, acaecido en ésta ciudad el 28 de marzo del año en curso y solicitando se declare como a sus únicos y universales herederos a sus hijos legítimos Elsa Corina, Manuela Judith y Antonia Lilian Núñez García.

Iquitos, 8 de junio de 1935
v15p13 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente José Pérez Tello, para que en término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Juan Chota Fachín, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 18 de junio de 1935
E. Barriga Alarcón
v15p5 *J. Delgado Wesche*

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Edelmira Hernández, para que en el término de 15 días, se presenten ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo en agravio de don José Fernández López, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 12 de junio de 1935
H. Medina Pinón
Ante mí
v15p11 *Aguila Alvarez*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Fausto López y López, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones y violencia contra la autoridad, en agravio del Jefe de Gendarmes de Tarapoto Alferez Ezequiel Linares, que le imputa el Ministerio Fiscal

Iquitos, 8 de junio de 1935
E. Barriga Alarcón
v15p10 *Delgado Wesche*

EDICTO

Alejandro Arévalo, Juez Instructor de la provincia de Lamas.

Por este primer edicto cito, llamo y emplazo a los acusasados ausentes Climario Piña y Climario Shupingahua, para que en el término de quince días se presenten ante el Tribunal Correccional de Loreto a defenderse de los cargos que les resulta en su contra, en la instrucción que se le sigue por homicidio de Fabián Guerra y lesiones a Isidora Guerra y otros, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Lamas, 28 de mayo de 1935
A. Arévalo
Ante mí
v15p5 *Arnulfo A. Tafur*

A. MOREY, h.

Perito-Contador
Autor—Profesor en Técnica Comercial
Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipia, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz
DIRECCION: Iquitos, Cristallpalst—(Atos 3a. plante)

Instituto de Belleza "MANON"



Girón Lima, 228

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el INSTITUD DE BEAUTE "MANON" y en el INSTITUT DE BEAUTE "EDDY'S" DE BARCELONA, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.—Eliminación completa de arrugas y pecas.—Peinados de arte para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerias de Barcelona y París, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "JUVENIA RAPID" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmalte para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos etc. etc.

Hora de tratamiento de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

Por motivo de viaje

Se vende a precio módico:

Un Automóvil Facton—marca FORD, modelo 1934 (V. 8)
Un Automóvil Faeton marca DE SOTO modelo 1929 [6 cilindros].
Ambos en perfectas condiciones.
Un terreno en el crucero de las calles Yavary-Samanez Ocampo, con casa de zinc, debidamente saneado.
Una máquina de coser «Singer» bobina y mueble de sala, dormitorio y comedor etc. etc,
A tratar con

Manuel Soares Goncalvez.

SE VENDE

UN TERRENO situado en la segunda cuadra Ricardo Palma No. 68.—Precio excepcionalmente barato.
A tratar con
v8p3 Israel & Cia. Ltda.

ALBERTO CACERES

—ABOGADO—

ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No 70.

Los almacenes "EL TiGRE" de JOSE TOLEDANO

Compran CUEROS

Pagando el mejor precio

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares o cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

*Calcetines para niños **últimos** estilos.*

CASA NUMANCIA
Girón Lima 50

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES
Surtido completo de material eléctrico moderna

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.

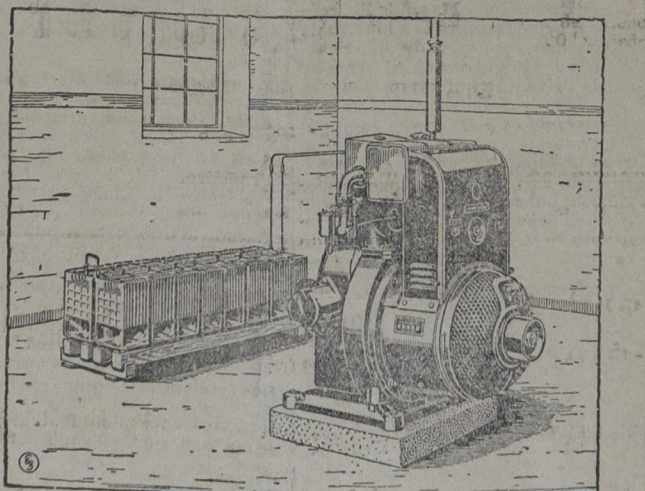

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 43)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

The Amazón River Steam Navegation Company 1911 td. PARA



Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Company London Ltd.

Benjamín Cohen & Cía.

IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

GARCIA y Cía

Importación y Exportación
Calles: MALECON y RICARDO PALMA

LLEGO - LLEGO

La afamada "Tapioca Perla"

Tiene tres grandes cualidades que dicen de su calidad superior:

1o. Es higiénicamente elavorado.
2o. Gran alimento para sanos y enfermos.
3o. Es fresca y de almidón escogido.

Antes de comprar la extranjera pruebe la nacional y se convencerá.

De venta en la casa de Abarrotes.
Luis Pinasco
Girón Lima 1a. cuadra

2m.18|6|

Señoritas

podréis ganar en cualquier localidad de 40 a 50 soles semanales aprendiendo prácticamente las especialidades siguientes:

Ondulación "Marcel"
Ondulación "al Agua"
Masajes y Manicure

y demás asuntos anexos a toda Instituto de Belleza
Para más detalles dirigirse al

Girón Lima No. 228

Industrial Nacional

La casa "Wong" por vapor "Perené" han recibido Aceituna de Ilo fresca venta por menor a $ 1.40 kilo.

Aprovechar esta oportunidad antes de que se acabe.

También han recibido gran Stock de caramelos y chocolates afamada marca "Onofrio", artículos aluminio, vaso cristal y crema buena para calzado "El Mono", totalmente Industria Nacional.

CASA "WONG"
Girón Lima y Sargento Lores

Imp. "El Oriente".—Iquitos.—Avenida Sgto. Lores No. 34 al 44

COMPRAMOS CUMARU
CASA Americana

COMPRAMOS
Barbasco y Leche Caspi
KAHN & Cía.

E. Strassberger & Cía.
Sociedad en Comandita
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Pinturas, Talleres de Madera y FERRETERIA

Suscripciones en el Perú
Iquitos al mes ..$ 3.00
Provincias:
Trimestre ..... $ 10.00
Suscripciones en el Extranjero
Semestre ....$ 25.00

El Oriente
DIARIO DE LA TARDE
FUNDADO EN 1905

REPRESENTANTE EN LIMA
Señor Rogerio Carrera
Calle Fano 836
Lima—Perú.

Dr. PONCE DE LEON
Medicina Interna General
Especialista en Vías Digestivas
Ramírez Hurtado Nº 41
IQUITOS

No. 7681 Director propietario: Eliseo Salazar ✱ Correos Casilla 191 Teléfo.. "Oriente" ✱ Iquitos, Viernes 28 de Junio de 1935 ✱ Oficinas: Sargento Lores Nos. 34 al 44 Teléfono No. 26 ✱ Precio: 10 ctvs

El Servicio de Naves Dirigibles de lujo, a través del Atlántico

Comenzará a funcionar el 25 del próximo Julio bajo la dirección de "Zeppelín"

Nueva York.—(UP)Frederick Wilhelm von Meister, representante de la "Luftschiffbau Zeppelin Gesellschaft", ha anunciado que el 25 de julio próximo comenzará el nuevo servicio de dirigibles de lujo a través del Océano Atlántico.

"Han sido necesarios tres años de ensayos y experiencias para establecer un servicio de dirigibles sobre bases de rentabilidad comercial, manifestó el señor Meister en una entrevista. Los primeros viajes del Graf Zeppelín fueron un éxito económico, debido a la novedad. Pero en los viajes subsiguientes, la mayoría de los pasajeros eran invitados. Apenas dos o tres pagaban su pasaje en cada viaje. Durante el segundo año del servicio regular del mismo dirigible, los ingresos subieron notablemente. El público comenzaba a tener confianza y la propaganda había hecho lo necesario. El tercer año, el balance económico estaba normalizado definitivamente. Ahora la situación es la de que tengamos que dejar pasajeros, por falta de espacio.

"En la nueva línea que vamos a explotar, no creo que sea muy difícil operar en forma remunerativa, porque en Norte América hay más entusiasmo por los viajes aéreos que en Suramérica".

El nuevo dirigible que se está construyendo en los talleres de Friederichshafen, el L.—129, está a punto de terminarse. Su capacidad será considerablemente mayor que la Graf. Las cubiertas de paseo medirán 150 pies de largo. Los pasajeros serán alojados en veinte camarotes independientes de dos camas cada uno.

A pesar de que el gas empleado será el hidrógeno, será permitido fumar, pues el diseño de la nave es de tal naturaleza que elimina todo riesgo de incendio, cosa que no era el caso en el Graf. La atención de los pasajeros será igualmente muy esmerada en todo sentido.

Este nuevo mostruo de los aires estará equipado de motores Diesel, de diseño especial y muchísimo más livianos que los similares de igual potencia.

Desde Berlín

(Por Correo Aéreo) (Para "El Oriente")

Berlín, de 1935.

En Hamburgo, la segunda ciudad de Alemania y uno de los primeros puertos del mundo, se ha celebrado grandiosamente el «Día de la Navegación alemana». Esta fiesta alcanzó su punto culminante en la actuación que se celebró en el Pabellón Hanseático.

En este día apareció la ciudad engalanada como en sus mejores días de fiesta. A las seis de la tarde se celebró una manifestación imponente en la que tomaron parte miles de personas y la que se dirigió a través de las calles engalanadas al lugar de la actuación. La afluencia de público era tal que la policía tuvo que trabajar tenazmente para que el tráfico se realizara ordenadamente. Sin interrupción prosiguió la manifestación su marcha en la que tomaron parte mas de diez mil personas. Frente al «Pabellón Hanseático» el lugar de deportes bajo techo mas grande de Europa, se encontraba una multitud tan enorme que costó lo indecible entrar en él. Asistieron mas de treinta mil personas. Una banda de música de la marina alemana ejecutó magistralmente marchas militares. Al entrar el Ministro de Propaganda doctor Goebbels, quién apareció en la tribuna acompañado del Lugartemente Kaufmann, del General von Eup y del Jefe de Distrito Bohle, todos los asistentes como movidos por un resorte, se pusieron de pié y una atronadora ovación lo saludó. Inició la actuación el Jefe de Cuerpo Wermke con un corto y brillante discurso en el que explicó la alta significación de la reunión. A continuación el doctor Goebbels pronunció un el cuentísimo discurso frecuentemente interrumpido por calurosas salvas de aplausos que demostraron la unidad que existía entre los pensamientos de la imponente masa de público y las manifestaciones del Ministro. «El día de la Navegación alemana» celebrado en la tradicional ciudad hanseática de Hamburgo, es un día dedicado a honrar al marino alemán. Este constituye en verdad uno de los elementos mas valiosos del pueblo alemán. El marino tiene, además de su ardúo trabajo, una alta misión que cumplir en su azarosa vida: representar honrosamente a su pueblo en todas las partes del mundo. Es, como si dijeramos, el ambiador constante sufrido y humilde de su patria en todos los puertos del mundo. Como él es, como él se presenta y

Dr. José R. Alván
—Médico y Cirujano—
Atiende toda clase de enfermedades
Consultas de 4 a 6 p.m.
Fitzcarrald 7 (Esquina Plaza de Armas)



Machetes Marca
"EL MONJE"
Fabricados con el famoso acero de Solingen insuperables por su buena calidad reconocida por todos los agricultores, venden a precios bajos
Power & Co.
Próspero 24—30 Iquitos

CERVEZA ALEMANA MARCA GERMANIA

blanca, caja de 48 botellas enteras, S. 42.00

NOTA.-Garantizamos la buena calidad de esta cerveza y su gusto muy agradable.

Ofrecemos devolver el dinero a todo comprador que no quedare plenamente satisfecho, pagando nosotros la doble conducción.

"LA Samaritana"

Avenida Sargento Lores (1a. cuadra).

Las Actividades de la Cámara de Comercio de Iquitos

La casi totalidad de las Cámaras de Comercio establecidas en la República, presentan oportunamente memoriales, ú otros documentos semejantes, a los poderes públicos, cada vez que alguna disposición de carácter legislativo ó administrativo es adoptada, ó se proyecta adoptar, afectando desfavorablemente los intereses que esas instituciones representan. Estamos muy lejos de censurar tal procedimiento, que concuerda con la finalidad con que las referidas agrupaciones han sido creadas. Pero es mucho menos frecuente el caso, en que algunas de ellas, tome sobre sí la labor de desarrollar la región en que laboran, fomentando las industrias existentes y procurando el establecimiento de otras nuevas.

Por salir, pues, de lo común, creemos conveniente hacer resaltar en esta sección la plausible labor que la Cámara de Comercio de Iquitos viene realizando, para fomentar el cultivo del café y del barbasco en las ubérrimas tierras de los departamentos de Loreto y San Martín.

Una comunicación telegráfica insertada en nuestra edición de ayer dá a saber que, a solicitud del Prefecto de la primera de esas circunscripciones territoriales, el señor Presidente de la República puso a disposición del personal de la referida Cámara un avión, con el objeto de que sus miembros visitasen las zonas productoras de café y barbasco en las regiones del Alto Amazonas y del Huallaga, recorriendo las poblaciones de Barranca, Lagunas, Yurimaguas, Bellavista, Juanjuy, Lamas y Tarapoto, para pasar después al Ucayali por Orellana, Contamana, Cumaría y la región del río Tambo. El referido avión salió el domingo nueve del actual a las siete de la mañana del aeródromo de Iquitos, para llenar su cometido, que se considera de gran importancia para el porvenir agrícola de toda esa zona.

No es la primera vez que la Cámara de Comercio de Iquitos realiza igual ó semejantes labores de propaganda, para el desarrollo industrial del departamento de Loreto. El cultivo del café, que cada vez va adquiriendo mayor importancia, habiendo llegado a 1300 toneladas la exportación de ese producto por la Aduana de Iquitos, en 1934, se debe en gran parte la actividad desplegada por la referida Cámara. Idéntica propaganda ha realizado en cuanto a las maderas del departamento de Loreto, dándoles a conocer en todos los centros industriales de Europa y Estados Unidos. Hoy las exportaciones de caoba y cedro, de aquella región del país, excede de 2000 toneladas anuales.

En la actualidad es el barbasco lo que le preocupa a la Cámara de Comercio de Iquitos, como medio de desarrollar la industria agrícola de esa región. Se trata de un producto apenas conocido en los grandes países y cuyas aplicaciones pueden ser de enorme importancia. De las raíces de ese arbusto, que es lo que se manda al extrangero, se extrae el cube, que contiene una fuerte proporción de rotenona, sustancia débilmente tóxica que produce un atontamiento entre los pescados é insectos, por lo cual se le emplea en la fabricación de los insecticidas modernos Era muy canocido por los salvajes de la región, que lo emplean para la pesca.

El porvenir para los departamentos fluviales de Loreto y San Martín se presenta, pues, lisonjero, merced al desarrollo de nuevas industrias, a lo que están contribuyendo con muy plausible entusiasmo la Cámara de Comercio de Iquitos. Desaparecida las explotaciones caucheras, que convirtieron por breve período de tiempo a esa región, en emporio de riqueza, en la primera década del presente siglo, vuelve a surgir de nuevo con productos de perspectivas más estables. Las maderas finas, para ebanistería, tienen gran demanda en las grandes ciudades de Europa y Estados Unidos, principalmente el aguano o caoba peruana, así como el cedro, que son las dos principales maderas que se exportan actualmente, pero pudiéndose con el tiempo, y merced a una activa propaganda, extraer otras, dado que existen más de 400 variedades de maderas de diversas calidades y aspecto diferente, algunas notables por su resistencia y poco peso, que las hace aparentes para la construcción de aparatos de aviación.

El algodón es un cultivo que, como el café, ha logrado radicarse con éxito en las tierras altas del departamento de San Martín, y todo hace esperar que el barbasco, cuyas cotizaciones parecen ser favorables, pase a ocupar un papel importante en los productos agrícolas de la región, de donde es oriundo y cuyas condiciones de clima y feracidad de las tierras es indispensable para su producción.

Aparte del liñito, cuyas posibilidades de explotación están todavia remotas, el departamento de Loreto contiene como productos minerales oro y petróleo. El primero se trabaja ahora con cierta actividad de los aluviones marginales del rio Marañón y del rio Santiago. En cuanto al petróleo, según lo hemos comunicado hace poco, una compañía norteamericana ha hecho inversiones por valor de dos millones de dólares, en equipos de perforación que se hallan en viaje a las riberas del Ucayali, donde serán abiertos los primeros pozos en busca de ese producto.

Un territorio bastante rico en productos silvestres y minerales, en su mayor parte inexplotados, y con posibilidades agrícolas fructíferas como son los departamentos de nuestra región oriental, tiene que ser en el futuro importantes centros de comercio e industrias, efectuando una acertada labor de investigación, experimentación y propaganda, como la que realiza la Cámara de Comercio de Iquitos.

---

se porta en todas partes, asi se aprecia también al pueblo a que pertenece. Duro y heroico es el trabajo del marino; por eso debe ser honrado como hasta ahora se ha venido honrando en Alemania el trabajo de las demás profesiones. Pasaron para no volver mas los tiempos aquellos en que se consideraba al marino como un ciudadano de segunda categoría. Hoy el marino alemán es el representante de la nueva Alemania en el extranjero. Es el vivo testimonio del nuevo espíritu alemán en el mundo A pesar de la ya conocida crítica situación económica navegan hoy, por todos los mares del mundo miles de navíos alemanes tenaces en el cumplimiento de su elevada misión pacífica y civilizadora como es la del intercambio de productos entre los pueblos. Asi como en cada uno de los miembros del pueblo alemán late el mas ardiente deseo de colaborar en la gran obra constructiva y pacificadora de su Fuehrer, asi también el marino alemán no quiere ser rivalizado por nadie en su amor y entusiasmo por este ideal patrio de progreso y de solidaridad humana.

En la bella Westfalia existe el antiguo e histórico castillo de Altena, famoso desde hace 25 años, por que en él se instaló el primer asilo o lugar de hospedaje internacional para la juventud excursionista. Ahora ha sido inaugurado oficialmente en presencia del Representante del Fuehrer, Ministro del Reich Rudolf Hess, del Jefe de la Juventud Hitlerista, Baldur von Schirach, del Jefe de los trabajos de asilos internacionales dentro del territorio alemán para la juventud excursionista Sr. Schirrmann, y el Secretario de los mismos, el holandés señor Deelen. Las calles de Altena se encontraron repletas de las delegaciones procedentes de todas partes de Alemania de la Juventud Hitlerista, portadora de las ideas de los asilos para los jóvenes excursionistas, que las recorrieron en nutridas filas, y evacionaron calurosamente al Ministro del Reich Hess y a Baldur von Schirech en su marcha al castillo. Ante los constantes vítores de los asistentes, inauguró el Representante del Fuehrer el nuevo asilo internacional para los jóvenes excursionistas. En este castillo llegaron a conocerse muchos jóvenes de diferentes naciones y de este modo aprenderán no solo a respetarse sino también a amarse. Basta que esté guiada por un mismo amor hacia el excursionismos, hacia la naturaleza, a los cánticos y costumbres peculiares de sus pueblos respectivos. Esta juventud se comprendera tanto mas facilmente cuanto mas sana y libre se sienta. En la guerra existía también esta comprensión entre la población civil de los territorios conquistados y las tropas extranjeras. En los mismos ejércitos enemigos existía esta comprensión entre los soldados de ambos bandos. Así también ahora se ha tendido un puente de comprensión mútua entre los jóvenes de las diferentes naciones, que, guiados por el mismo sano espíritu del excursionismo, se encuentran en un mismo lugar frente a frente, alojados bajo un mismo techo. Saludable por todos conceptos es que, aquellas partes de la juventud que en una mañana próximo constituirán la generación determinante de los destinos de su pueblo, entran en contacto para conocerse de cerca. Quien sabe si entre los jóvenes excursionistas extranjeros que encuentran asilo y reposo en este castillo de Altena no se halle alguna vez, aún en embrión, el hombre que mañana regirá gloriosamente los destinos de su pueblo. Entonces recordará, en las horas graves que puedan poner en peligro la paz, los días alegres que había vivido en este castillo con los jóvenes camaradas de otras naciones. Quizá recuerde entonces que aquí había aprendido a respetar y a comprender la indiocincracia de las otras naciones, y que la paz turbada es la mayor desgracia, el peor azote de la humanidad. Fué un espectáculo admirable cuando el Representante del Fuehrer dió fin al acto de la inauguración con la voz de mando: "¡Icense las banderas!", y vimos elevarse sobre los mástiles, sacudidas por un viento de gloria, las enseñas de catorce naciones: Inglaterra. Irlanda, Holanda, Suiza, Bélgica, Dinamarca, Noruega, Polonia, Francia, Checoeslovaquia, Norteamérica, Finlandia, Italia y España.

En presencia de los ministros Dr. Goebbels, Ruzt, Darré, Eltz-Ruebenach, Schwerin-Krosigk y Seldte ha tenido lugar la carrera automovilística internacional de 1935 que ha sido ganada por Faglioli en un Mercedes-Benz El esfuerzo realizado por Faglioli ha sido admirable. No cabe la menor duda que es uno de los mejores corredores del mundo. Los alemanes pueden sentirse satisfechos de haberlo conquistado para sí. La carrera Avus de 1935 pertenece a la historia del deporte automovilístico aleman. Han terminado con un nuevo triunfo de la fabricación alemana, pues han sido una prueba fehaciente de la superioridad de los coches de carreras alemanas.

Vinos TACAMA

La marca TACAMA lo mejor de la Industria Nacional

Amontillado
Blanco Reservado
Blanco Familia
Tinto Reservado
Tinto Familia
Tipo Sauterns

LOS VINOS QUE MAS SE CONSUMEN EN TODO EL PERU POR SU EXCELENTE CALIDAD

Los vinos **TACAMA** *solo se venden embotellados desde su origen.—Es la única forma de tener siempre bebidas genuinas*

Agentes en Loreto:
Cecilio Hernández & Cía. Ltda.

El vapor "MOREY"

El sábado último salió para el extranjero el vapor «Morey» con la siguiente carga de exportación para San Francisco y New York.

Barbasco	40,239 kilos
Para New York	
Balata	13,459 ,,
Cueros secos	3,942 ,,
Leche caspi	5,954 ,,
Para el Pará (Brasil)	
Talma	55,803 ,,
Total	119,397 kilos

TUL para mosquiteros calidad fuerte y durable de 2.1|2 yardas de ancho a $ 2.00 la yarda
TELA POPULAR PARA MOSQUITEROS calidad buena $ 0.30 yarda
Casa Hernández

JABONCILLOS NACIONALES DE LAS MEJORES MARCAS
Balsámico Leonard 0.60 la pastilla
los Sábados 2 pastillas por 1.00
Olive Soap 0.40 pastilla
los Sábados 3 por 1.00
Jaboncillo «Mignon» 20 por 1.00
Jaboncillo Mignon grde. 10 por 1.00
,, "Olivo Ilo" 5 por 2.00
Otras marcas, a precios populares
Casa Hernández

Pectoral "MARGOZ" Producto de reconocida eficacia para combatir la Tos Convulsiva $ 2.50 frasco.
Leche de almendras para la cara, frasco S. 2.00
Thimolina Leonard, frasco mediano S. 0.50
Agua de Colonia, en varios tamaños desde S. 1.00 frasco
Bicarbonato de Soda, (tipo ERBA) S. 0.20 caja
Emulsión de Bacalao, (tipo Scott) S. 1.60 frasco
Suflix, en varios tamaños desde S. 1.00 lata
Pulverizadores Suflix, c.u. 2.50,
Jarabes Remy para refrescos: de Granada, Fresas, Guinda-Tamarindo etc. S. 2.00 litro.
Casa Hernández

Calzado nacional marca "El Aguila Amecarian" —calidad fuerte y durable— a $ 10.50 el par
Casa Hernández

CASIMIRES nacionales y extranjeros colores variados estilo Palm beach.—Precios desde $ 6.50 metro.
Casa Hernández

JABON «GOLD» El mejor Jabón que se fabrica en Lima.
Panes dobles tamaño grde. $ 4.00 doc. Panes dobles tamaño chico 3.00 docena.
Casa Hernández

Espejos de luna biselada para roperos, peinadoras, etc. de todas formas y tamaños desde $ 6.00 c.u. en adelante.
Casa Hernández

ALPARGATAS NACIONALES Todos los números desde 36 al 43 $ 1.80 el par
Casa Hernández

Sedas JAPONESAS, variado surtido cortes de 3.1|2 metros desde 10.00 el corte.
Casa Hernández

Vino Tinto tipo BURDEOS $ 1.00 botella.
VINO DULCE SELECTO, tipo Oporto $ 2.00 botella
CERVEZA CRISTAL $ 47.50 saco de 5 docenas 0.90 la botella
Casa Hernández

VINO TINTO tipo Burdeos $ 26.00 el garrafón de 24 litros
Casa Hernández

Crónica Judicial

Jueves, 27 de junio de 1935.

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron 2.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi se expidieron 5.

Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Morey se expidió uno.

Con los Srs. Barriga Alarcón, Morey y Artadi se expidieron 9.

Autos.— Con los Srs. Alvariño, Barriga Alarcón y Artadi en la seguida contra Trinidad Saboya Aspajo por el delito de lesiones en la persona de Ricardo Campos Rojas; mandaron ampliar en el plazo de 90 dias.—Juez Dr. Me i na Pinón.

El Relator.

Dr. Víctor M. Pinedo
MEDICINA INTERNA

Especialmente enfermedades del Pulmón, Bronquios, Riñón, Estomago. Reumatismo
ANEXO: Exámenes de laboratorio.

CONSULTORIO: Clle Huallaga No. 104
HORAS: de 2 p. m. a 6 p. m

Dr. ALFREDO RUIZ E.
—MEDICO Y CIRUJANO—
Plaza de Armas [Putumayo] Nº 45
CONSULTAS de 2 a 5 p.m.

Dr. Julio D. Marín
MEDICO Y CIRUJANO

Enfermedades venéreas de ambos sexos__ niños, nariz y garganta

Consultas de 4 a 5
Girón Lima. Nº 305.

Dr. VICTOR M. BURGA H.
MEDICO CIRUJANO

Enfermedades venereas_Ambos Sexos Medicina Interna: enfermedades de los Bronquios, Pulmones, Corazón, Riñones, Tubo Digestivo, etc.

Enfermedades infecciosas y parasitarias.-Niños

Consultorio: Libertador San Martin No. 11
De 3 a 7 de la noche

Dr. Mascaró
Ex-Médico del Hospital "Vittorio Emanuele"
Calle Putumayo No. 11. Consultas de 8 a 11 a. m.

Enfermedades de los ojos oídos garganta, vías genito urinarias, partos y cirugía general.

Consultas gratis para los pobres de 11 am. a 12

Dr. José S. Gamero
CIRUJIA GENERAL
Enfermedades de la mujer
CONSULTAS de 2 a 5 p m.
CALLE Napo No. 8

J. Oliart Calderón
CIRUJANO DENTISTA
Jirón Lima 179 Consultas de 3 a 7 p m.

TEODOSIO RUBIO
CIRUJANO DENTISTA
Consultas de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Calle 3a. del Girón Lima No. 116 antiguo consultorio del Dr. Noriega Sánchez

A. DONAYRE MESIA
Cirujano Dentista

Trabajos de oro y porcelana
Puentes.-Coronas.-Incrustaciones.-Planchas de caucho

Esquina Morona y Arica de 7 a m. a 2 p.m.

AVISO MUNICIPAL
Inspección de Rodaje

La tarifa de derechos para el tráfico en la "CARRETERA DEL EJERCITO", conforme a ley, es la siguiente:

Caballos, bicicletas y motocicletas (ida y regreso)		$ 0.20
Autos de 5 asientos	ida	0.50
,, 5 asientos	regreso	0.50
,, 7 asientos	ida	0.70
,, 7 asientos	regreso	0.70
Camiones	ida y regreso	0.50
Omnibuses	,, ,,	1.00

Iquitos, 22 de Junio de 1935.
EL INSPECTOR DEL RAMO

INVITACION

La Comisión Organizadora de los festejos populares en homenaje al Sr. Capitán de Fragata don Oscar Mavila. con motivo de su cumpleaños, tiene el agrado de invitar a todos los habitantes de esta ciudad a concurrir a los siguientes actos:

VIERNES 28.—Quema de cohetes y saludo al Sr. Mavila, a las diez de la noche. Punto de reunión, en el Malecón frente a la Prefectura.

SABADO 29.—Festival en la Plaza de Armas por una banda de música a las ocho y media de la noche. Quema de un castillo de juegos artificiales, a las diez de la noche, en la Plaza Principal.

Iquitos, 27 de Junio de 1935.

Estación Agronómica de Loreto

De órden de la Dirección de Agricultura y Ganadería, se avisa a los ganaderos de la región que pueden llevar sus vacas para hacer el cruze con el reproductor de raza "Holstein" de pura sangre, que actualmente está en la Estación Agronómica.

Se recomienda seleccionar las vacas que van a ser apareados, teniendo en cuenta los caracteres exteriores que más se asemejen al tipo de ganado para leche.

La alimentación y derechos de monta de las vacas, correrán por cuenta de los interesados.

Iquitos, junio de 1935.

El Caporal de Campo de la Estación Agronómica de Loreto

v8p8

La Compañia Nacional de Teléfonos del Perú

tiene el agrado de poner en conocimiento de sus abonados, y del distinguido y culto pueblo de Iquitos, que el servicio telefónico ha quedado expedito desde la fecha.

Durante el presente mes, solamente habrá servicio desde las 7 a.m., hasta las 11 p.m.

El servicio de 24 horas, principiará a efectuarse desde el 1º de Julio.

La relación de abonados inscritos hasta la fecha, es la siguiente, por órden alfabético:

COMPAÑIA NACIONAL DE TELEFONOS DEL PERU
LISTA DE ABONADOS

Nombres	No. de Tele.
—A—	
Almacenes "El Sol"	52
Aguila Dámaso del	9
Asistencia Pública	15
Astoria Import. & Man. Co. Inc.	6
Aviación Cámara Oficiales	31
—B—	
Bar «La Constancia» E. Docampo	41
Bardales Antonio (Carpinteria)	34
Booth Steamship Co. Ltd.	3
Borges & Cia.	37
—C—	
"Casa Americana"	5
Casa Numancia Francisco Garcia	27
Capellania Castrense	32
Club "Iquitos"	43
Club "Internacional"	40
Cia. Made. La Loretana oficina	28
Cia. Exportadora Moch	50
Correos y Telégrafos	24
Comisaria	14
Consulado del Brasil	51
Cia. Nacional de Tele. del Perú	120
—E—	
"El Tigre"—J. Toledano	46
—F—	
Fuerzas Fluviales Comandancia	48
Fuerzas Fluviales Administración y Capitania	56
Farmacia "La Central"	55
,, "Saona"	33
,, "del Aguila"	36
—G—	
Gran Bazar e imprenta "El Eco"	21
Guardia Civil Destacamen. de la	12
Garcia Torres Luis	30
—H—	
Hotel "Cosmopolita"	45
—I—	
Imprenta "La Hormiga"—A. Gutierrez	23
Imprenta El Oriente"—Eliseo Salazar	26
Imprenta "La Razón" M. Tejada	57
Israel & Cia. Ltda.	13
—J—	
Jefatura Territorial	54
—L—	
La Favorita—J. Arévalo	17
—M—	
Mosquera Cia.—(Libreria)	53
Morey Luis F.	35
Municipalidad	4
—N—	
Niño & Cia. Mario	25
—P—	
Prefectura—(Secretaria)	1
,, (Mesa de Partes)	20
Power & Cia.	7
Panaderia Teixeira	44
Pinto-Moura	47
Pérez Rangel, Benjamin Notaria	11
—R—	
Restaurant Continental—J. Domper	39
Reátegui Heliodoro	42
—S—	
Sub-prefectura	19
Segura, Germán A.	38
Strassberger & Cia.	10
—T—	
Tesoreria Fiscal	22
—V—	
Vargas J. Abel—(Domicilio)	2
,, ,, Agencia	8
Vergara Dr. Manuel O.—Clinica dental	16
Vidurrizaga, Rafael A.	63
Vasquez Jares, Manuel	29
—W—	
Wong, Antonio—(Fotografia)	18
Wong, José K.	49

La Administración.

EL TELEFONO MULTIPLICA LAS TRANSACCIONES

Entre dos hombres que pelean si uno lleva un brazo atado a la espalda, ese será el
vencido
Así también, entre dos comerciantes que compiten si uno no tiene
Teléfono
ese será el fracasado
El Teléfono acrecienta la clientela
La Compañía Nacional de Teléfonos del Perú
No le cobrará nada por el costo de la instalación que usted necesita
Teléfono significa—comodidad—rapidéz—eficiencia

NOTA.—*La Compañía pone en conocimiento a los abonados que el servicio de 24 horas principiará el lo. de julio.*

Durante estos días, hay servicio desde las 7 am hasta las 11 pm.

Labor Eficiente del Comité
de Damas "Pró Asilados de San Pablo" en beneficio de los atacados del mal de Hanse

Para que sea un hecho la construcción de un Asilo nuevo y moderno, las damas que constituyen este Comité, han conseguido la cooperación de la mayoría del comercio y sus trabajos se extienden a todos los àmbitos de la República

Tanto en ésta ciudad como en todas partes de la República, encuentran eco sus clamores de humanidad.—

Próxima función en beneficio de esta obra humanitaria.

"El Oriente" hace una cruzada a toda la prensa peruana para ayudar a estas nobles damas en su obra.



Vapor "MELITA"
De 55 toneladas
Capitán: Oscar Zevallos

Zarpará en viaje de correo, con destino a Masisea el día Martes 2 de julio del presente a las 6 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los agentes
Pinto & Cia.

Convulsina
Especialidad de eficacia reconocida contra la TOS FERINA o Coqueluche.
Especialidad de la FARMACIA "DEL AGUILA".
Girón Lima 286-288

Dulceria Suiza
GIRON LIMA No. 222

Se participa al público que esta nueva dulceria abre sus puertas el 1º de Julio, la confección esta a cargo de su competente maestro suizo con muchos años de practica en las principales ciudades de Europa y América, lo que es una verdadera garantia.

No olvide que el 1º de Julio se comienza a elaborar para todos, gran variedad de dulces finos que jamás serán igualados. Se podrán encontrar similares en apariencia; pero es preciso convencerse de la superioridad probándolos.

Maestria y rigurosa higiene en la preparación.

Especialidad en dulces para obsequios, matrimonios, cumpleaños, etc. etc.

Biscuits y dulces especial para viajeros.—Suministra a cantinas y tabernas con el respectivo porcentaje.

Se aceptan cualquier cantidad de pedidos.

Crónica Judicial

Crónica Judicial del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil del Dr. Marcial Zumaeta, correspondiente á la semana del 6 de mayo al 11 del mismo

Escribano
R BAHAMONDE R.

Menor cuantía.—Gastón Gatti con The. North Amazón Lumber Timber, soles, se señaló nuevo día para una exhibición.

Escribano.
FEDERICO L RUIZ.

No. 36.—Menor cuantía -Melita Calderón con Francisco Padilla, alimentos para sus menores hijos, se dictó sentencia declarando fundada la demanda.

No. 474 —Ordinaria.- Teresa Silva de Soto con Bernardo Soto, por soles, se declaró infundadas las excepciones deducidos por el demandado.

Despacho del dia 8 de mayo de 1935
Escribano.
F RUIZ.

No. 481.—Ordinaria.- Manuel Vacalla con Manuel Portocarrero y Yubiños, por soles. Se señaló dia para un cotejo.

S|n.—Menor cuantía.- Beatriz Angulo y del Aguila con la administradora de los bienes del que fué Dr Ricardo Noriega Sánchez, por soles, se abrió a prueba por el término de ley.

No. 85.—Menor cuantía.-Rosa Hercilia Guevara Muñóz de Muller con don Federico Muller y Grob, sobre divorcio Se mandó citar a las partes al comparendo de ley.

S|n.—Incidente de pago de honorarios.-El Dr. Teodosio Rubio con la Administración de los bienes del Dr. Noriega Sánchez, por soles, se declaró insubsistente un proveido.

No. 46.—Ordinaria.—Andrés Valera Tafur y otros; sobre división y participación de bienes; se corrió un traslado.

No. 107 -Ordinaria.- Elvira V. Mesía con herederos de Petronila Santillán de Mori y otros, sobre otorgamiento de una escritura. Se puso el por devueltos.

No. 355—Menor cuantía—Humberto Ruiz Rengifo con Susana Luzmila Rojas Rengifo sobre divorcio. Se mandó dar cuenta para resolver.

No. 451—Sumaria—Paula Flores y Flores sobre titulo supletorio de un inmueble urbano, se mandó dar cuenta para resolver.

Escribano.
ROJAS MONTALVAN.

No. 248—Denuncia—Salvador López con Nicolás Zanetti sobre mejor derecho al hallazgo de los restos de un buque se pronunció sentencia declarando fundada la oposición de Zanetti.

No 66—Ejecutiva—Pinto, Moura y Cía. con Antonio R. da Cunha, sobre daños y perjuicios, se corrió traslado de unas excepciones

No. 56—Menor cuantía—Teodosio Rubio con Isaura Reátegui, sobre divorcio, se señaló dia para unas declaraciones de testigos.

No. 81—Ejecutiva—Jorge A. León con B. Arévalo hermano, sobre soles, se ordenó la inscripción en el Registro del embargo trabado.

Escribano
R. BAHAMONDE.

No. 448—Ordinaria—Edelmira Muñóz y otros con Juana Zegarra y Emperatriz vda. de Muñóz, tercería, se admitió unas pruebas.

(Continuará)

Asume el cargo

Iquitos, 22 de junio de 1935.
Sr. director del diario «El Oriente».
Ciudad.

Circular No. 1

Me es grato poner en conocimiento del digno despacho de Ud. que, nombrada por resolución suprema de 21 de febrero último, Obstetriz titular de esta provincia, de acuerdo con la ley No. 4232, de 14 de marzo de 1921, anteayer asumí las funciones del cargo.

Aprovecho esta oportunidad, para expresar a Ud. los sentimientos de mi respetuosa consideración.

Dios guarde a Ud.
HORTENSIA DE RABORG.

LAE USTED
"EL ORIENTE"

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

"DURAMAS"

GENEROS BLANCOS
VICHIES
TOCUYOS
LONETAS
DRILES
DENIMES
CASINETES

TELA PARA MOSQUITEROS
CREPES DE ALGODON
PERCALAS FINAS
OPALES
TELA PIJAMA "CHEYS"
TOHALLAS
PONGEE DE SEDA

SUPERTEX

CERVEZA "CRISTAL"

Acaba de recibir su amiga la CASA DAMASO DEL AGUILA

TENGA SIEMPRE PRESENTE NUESTROS PRECIOS EQITATIVOS

POR MAYOR PRECIOS EXCEPCIONALES

ESQUINA RAYMONDI-PEVAS.

GORRAS DE CASIMIR

Bazar "EL INCA"

✣ 114 Girón Lima 114 ✣

SEDAS Surtido constantemente renovado SEDAS

Seda Tropical Inglesa (*no se quema*) a $ 5.00 yarda en todos los colores

Pasta para dientes "Leonard" 60 % leche de Magnecia, a precio de Lima.

La Casa VALDIVIA

Ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de telas finas

Flor de la China llana superior calidad en 20 colores.—Tricolina llanarde hilo y rayada.—Etamina floreada de hile y llana.—Etamina Piqué flo eada y llana.—Imitación flor de China.—Razo en todo color.—Casimires y franelas—Dril Cáñamo legítimo.—Sedas un gran surtido en diez calidades. —Pongee de seda.—Coloretes para labios y cara de la mejor marca Cheramy.—Polvos finos para el tocador.—Corbatas, cuellos, zapatitos para niños, para señoras y gran stock de telas gruesas para ríos.



Dando a su calzado una buena limpiada

"NUGGET" da un brillo duradero y conserva el calzado de todo color.

NUGGET

BETÚN PARA CALZADO

NEGRO, ROJO, CAFÉ OSCURO, AMARILLO Y OTROS COLORES.

Fabricantes
THE NUGGET POLISH (Sales) Co. Ltd
LONDON. ENGLAN

Pormenores:
C. Dellepiane,
Malecón Tarapacá
Iquitos.

LOS MACHETES y HIPULLES marca "Cocodrillo"



de fabricación Británica, son superiores en todo sentido a los demás de otras marcas importadas para Iquitos

Fabricante:
Ralph Martindale & Co. Ltds.
Cocodrile Works
Birmingham
ENGAND

Pormenores
C. Dellepiane Malecón Tarapacá
Iquitos.

¡HONOR AL MERITO!

Productos de la Fábrica Nacional de Jabones

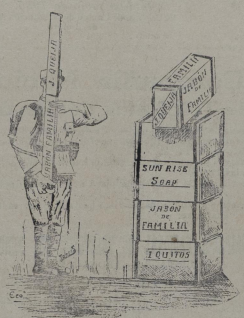

"Iquitos" de J. Queija

Marca		Precios por menor BARRA	
«Sunrise Soap»		"	$ 0.45
Jabón «Familia»		"	„ 0.40
Jabón «Familia»	(Negro)	"	„ 0.35
Jabón «Iquitos»		"	„ 0.30
Jabón de Coco		"	„ 0.30

Rivalizan con todos sus similares en calidad y precios

PRUEBELOS y se CONVENCERA

Ventas al por mayor: Casa Garcia y Cia. y Casa Borges.

Al por menor pídalos en todas las tiendas

Se vende

suuchos

Razón en esta imprenta

UN PIANO EN BUENAS CONDICIONES SE ALQUILA Y SE PAGA BUEN PRECIO. RAZÓN: EN ESTA IMPRENTA.

Atención

Quiere Ud. que su máquina de escribir, su vitrola, etc. sea compuesta a perfección?

Acuda a la 2a. cuadra de la calle Huallaga No. 49, donde se cobran precios módicos.

Compañía Italo-Peruana de Seguros Generales

Ponemos en conocimiento de los abonados a esta Compañía, que el correo último llegaron los recibos hasta el mes de junio.

Las personas que deseen ponerse al día deben acercarse a esta Agencia para que puedan entrar en el sorteo del mes de junio.

Dr. ELISEO BEATEGUI P. O.

Medina y Cirujía General

OPERACIONES

Calle Huallaga 141

Antonio Augusto Ferreira

Compone máquinas de escribir Vitrolas y de coser.—A precios módicos.—En la calle Huallaga No. 49 2a. cuadra.

Se Vende

El predio rústico denominado "Santa Clara" en lotes urbanizados. Situado en la carretera Caballero y Lastres, la negociación se efectúan en la Oficina Técnica del señor Eleofelo García Torres, calle Sargento Lores 86. v30p18

Bazar "Estrella"

Giróz Lima (Junto a la Foto Aspinwall)

La casa preferida por el mundo elegante.—Artículos de fantasía, objetos para regalos, perfumería polvos y artículos de toda clase. PARA DAMAS.—Precioso surtido de sedas en cortes en colores llanos y estampados para trajes.—Medias Cubanas y de gasa de seda en diversos colores y precios.—Ropa interior—Pijamas y batas de Sedalana.—Chompas de lana.—Calzados y carteras última novedad, Abanicos, aretes, pulseras, collares, polveras y sombrillas.

PARA CABALLEROS.—Calcetines mercerizados y de Seda, Ligas de seda, Juegos de B. V. D. ed sedalana, camisas de elegante corte en tricolina, popelina y de sedalana, gemelos para puños, corbatas de seda y calzados.

PARA NIÑOS.—Surtido completo en zapatitos y sandalias, calcetines, trajecitos, chompitas de seda, juguetes y muñecas.



Venta Exclusiva al por Mayor

E STRASSBERGER & Cía.

v15p15

Huasca BARBASCO

EXPORTACION PARA EL EXTRANJERO

1934	Durante el año	267,073	kilos
1935			
Enero—Marzo—	Varios vapores	56,818	kilos
Abril	Vapor "Cuyabá"	55,372	„
Mayo	Vapor "Morey"	28,239	„
Mayo	Vapor "Victoria"	64,294	„
Junio	Vapor "Morey"	40,239	„
TOTAL HASTA LA FECHA		244,962	kilos

El mundo entero necesita HUASCA BARBASCO.—Hagan sus plantaciones porque la demanda aumenta diariamente.

Siembren Huasca Barbasco

Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto
[Sección de Propaganda]

Iquitos, 25 de junio de 1935.

"El Oriente"

IQUITOS, 28 DE JUNIO DE 1935.

Lo que pudiera ser una fecha corriente en cualquier otro departamento del Perú, el 29 de junio en Loreto, es un verdadero día de fiesta, en que todos los elementos que constituyen la sociedad de Iquitos, sin excepción, se han congregado de antemano para tributar una cálida expresión de afecto al amigo generoso, caballero sin tacha, y un voto de aplauso al Prefecto modelo, Comandante de Marina señor don Oscar Mavila.

Rara vez se reune en una persona un conjunto de sobresalientes cualidades para hacerla destacar con grandes relieves en el plano social: son los predestinados, que esa ley invisible pero positiva del progreso selecciona para ponerlos de uno u otro modo como guías en el camino, como nervios propulsores, como tipos de carácter y de voluntad y, en este caso, perfectamente individualizado en el Comandante Mavila.

Lejos de nosotros una actitud de renuncio de nuestra libertad moral, son por el contrario estos renglones signo de nuestra nobleza, de nuestra dignidad e independencia, que no ha podido, ni puede sustraerse à la influencia dominante que ha engendrado un movimiento de cohesión en las masas populares de este pueblo.

El Comandante Mavila, exministro de brillante figuración que fué al Gobierno en difícil época, imponiendo como condición previa el respeto al sufragio electoral; que en el Parlamento estuvo siempre al lado de las buenas causas; que ejerciendo la Prefectura de Lima fué enviado aquí por que sus servicios eran indispensables, se enfrentó con éxito a la situación traída como consecuencia de la guerra, abordó los problemas presentados por los emisarios de Colombia y del Brasil con verdadero tino diplomático, reafirmó el órden, creó nuevas industrias, desenvolvió las ya existentes, implantó nuevos servicios de comodidad para la vida, sostuvo cordiales relaciones con los institutos y con los particulares y en todas partes dejó impresa la huella de su personalidad.

Qué de extraño es entonces que hayamos visto a todos los hombres de Loreto y a las dignas damas de este pueblo, congregarse, sin excepción, animados por un solo y único movimiento de simpatía y de afecto para celebrar los natales de quien ha convertido como ideal el servir los intereses de esta región sin reserva alguna?

"El Oriente" cumple también el deber de saludar al Prefecto señor Comandante Mavila.

A ésta ciudad ha llegado un trimotor procedente de Colombia

—o—

Ayer, a las cuatro horas y cuarenta minutos de la tarde, procedente de Colombia, ha llegado a éste puerto un Trimotor, conduciendo a la señora Josefina Terán de Gaviria, esposa del Cónsul de Colombia en éste puerto señor Gaviria, habiendo sido recibido por el señor Prefecto del Departamento y otras autoridades militares y políticas.

Carnet Social

Cumpleaños

El día de mañana cumple sus natales el señor Capitán de Fragata don Oscar Mavila, Prefecto del Departamento de Loreto.

El mismo día, la señorita Teresa Portocarrero y el señor don Gerardo Janssen.

El domingo 30, la señora Luzmila S. de Vigil.

El primero de julio, la señora Eloisa de Vigil y el señor doctor don Alfredo E. Borda.

Viajeros

Ayer de Leticia ha llegado la señora Josefina Terán de Gaviria e hijos.

Le presentamos nuestro saludo.

Matrimonio

Contrajeron Matrimonio Civil, en privado, el señor Capitán don José M. Carrasco Cárdenas con la señorita Cármen Espinoza Rodríguez.

Actuaron como testigos los señores Manuel I. Morey y Fortunato Luján.

Diner Danzant

Los "gentleman", en su eterno afán sociabilizador, han creado una nueva e ingeniosa modalidsd en sus reuniones sociales: el "diner danzant", cuyo orígen se conoce en los centros sociales europeos.

El "diner danzant" está, pues, de moda en todas las grandes ciudades, y es así como en Lima el Country Club, el Bolívar, la Cabaña, el Astoria, etc., sus diners danzants imprimen una bella nota en las altas reuniones sociales.

Diner danzant es, literalmente, "comida danzante" o comida con baile, castellanizando la expresión Estas comidas danzantes tienen una incalculable importancia en el desenvolvimiento de la sociabilidad: "luz, alegría, música, elegancia y decencia", son sus características, efectivamente.

Las diversiones del hombre tratan siempre de apartarse de todo lo que sea monótono y anhelan siempre innovaciones y originalidades.

En el caso de los "diners danzants" el ingenio creador del hombre culto y sociable, ha acertado en una modalidad que le permite disfrutar en una comida social, de la alegría de un baile, y es por esto que, entre plato y plato, se danza al compás de una música que imprime al ambiente un sello de indescifrable encanto y la conversación sostenida en ellas permite el momentáneo olvido de los trajines diarios y una tregua a nuestra lucha constante por la vida.

El diner danzant ha de perdurar ya como algo indispensable en las colectividaes cultas.

Iquitos acaba de incorporarse a la moda de las grandes ciudades. Un grupo de militares distinguidos ha lanzado la idea de reunir a la sociedad loretana, digna por mil motivos, en comidas danzantes semanales, que aparte de la alegría que ellas habrán de producir, ha de vincular a civiles y militares con el indestructible lazo de una amistad estrecha y fuerte.

La primera comida danzant ha sido todo un éxito del que ha quedado demostrada la necesidad que que habia de establecer esta modalidad en el ambiente de nuestra sociedad oriental que debe secundar las buenas ideas.

Las próximas reuniones en el Casino Militar nos ván a probar, una vez más, la belleza que encierra una "comida danzant", así como la sana alegría que ella sabe despertar.

Iquitos, junio 28 de 1935.
F. G. C.

Registro Civil

DIA 26 y 27

Nacimientos.—Antonio Rojas Flores, Héctor León Panduro Marín, Tomás Vargas Fernández, María Zoila Marín Zevallos, Golbert Juan Isern Babilonia, Rosa Yolanda Azambuja Maca.

Defunciones.—Marciano Paya de 9 meses con enteritis, Arquímedes Alvarez Eléspuru de 10 años con sarcoma del músculo izquierdo, Wenceslao Dávila de 9 meses con tos convulsiva, Pedro Valles Terrones de 79 años con Semilidad, Eugenio Vásquez de un año y dos meses con tos-ferina y Miguel Antonio Inuma de 10 meses con gastro enteritis infantil.

Matrimonio.—Tinguno.

UN AÑO MAS..........!



Con tino y tranquilidad
Pasa el dintel de año nuevo,
Esta Primera Autoridad,
como quien pasa, un huevo.

Y es que lector, no lo olvides,
su propia felicidad
estriba en la afinidad
con su homónimo, Benavides.
ZAMORA.

Telegramas cambiados entre el Representante Sr. Lozada Benavente y el Sr. Prefecto del Dpto con motivo de su actuación patriótica al frente de la Prefectura de Loreto

—o—

Lima.

Prefecto Comandante Oscar Mavila.—Iquitos.

En esta fecha memorable envío mis felicitaciones al amigo y mi aplauso a la dignísima autoridad del gran Departamento de Loreto al que procuro servir en todo momento.

Afectuosamente.
Representante Lozada Benavente.

—

Representante Lozada Benavente. Congreso Constituyente.—Lima.

Conmovido y agradecido recibo las felicitaciones del amigo y el aplauso a mi actuación pública Stop. Ud. y yo como buenos peruanos estamos ligados por vínculo fuerte e indestructible del amor al Perú Stop. Es una gloria para nosotros dedicarle nuestras energías y servicios Stop. Iquitos lo recuerda con cariño y sabe que está Ud. a su leal servicio.

Salúdole afectuosamente.
Prefecto MAVILA.
Iquitos, 28 de junio de 1935.

Avisos Judiciales

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

En los autos ordinarios que sigue doña Manuela Moreno, contra doña Ninfa Rengifo, sobre otorgamiento de una escritura, el señor Juez de la causa Dr. Marcial Zumaeta, por decreto de fecha de ayer ha ordenado se publiquen avisos en el diario oficial "El Oriente" por quince días, anunciándose que se va proceder al nombramiento de defensor de la demandada si dentro del término de las publicaciones no se presenta persona alguna en su defensa como lo dispone el Art. 29 C. P. civiles.

Publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, a 28 de junio de 1935
v15p1 *P. Rojas Montalván*
Escribano de Estado

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Doña Rosa Magdalena Cortéz, solicitando ante el señor Juez Decano doctor don Marcial Zumaeta se inscriba en los libros del Registro Civil del Concejo de ésta ciudad, la partida de nacimiento de su hija Rosa Adela Solís Cortéz, que tuvo lugar en ésta ciudad el día catorce de julio de 1934, siendo el padre de su menor hijo don Arturo Solís Castañeda.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 13 de junio de 1935
v8p7 *E. Mori Pinedo*
Escribano de Estado

LAE USTED
"EL ORIENTE"

Información Radiotelegráfica

Servicio Especial para "El Oriente"

NACIONALES

Prórroga del contrato sobre exportación del café

Lima, junio 28 (Uni-Press).—El Supremo Gobierno aprobó la prórroga del contrato comercial entre los gobiernos del Perú y Francia, por la cual el café debe ingresar a Francia procedente del Perú, en la que disfruta, segun el contrato respectivo de la tarifa mínima de exportación, a cambio de la reducción de la tarifa del 50% en las mercaderías franceras.

Delegados al Congreso de Medicina en Río Janeiro

Lima, junio 28 (Uni-Press).—Los señores doctores Baltazar Caravedo y Honorio Delgado, fueron nombrados delegados del Perú al Congreso de Medicina que próximamente se reunirá en la ciudad de Río de Janeiro.

El Gral. Benavides preside el Cons. de Ministros

Lima, junio 28 (Uni-Press).—Ayer, se verificó el Consejo de Ministros bajo la Presidencia del General de División don Oscar R. Benavides, en la que trataron de asuntos de carácter administrativo.

Se levanta la suspensión del diario "LA NOCHE"

Lima, junio 28 (Uni-Press).—Por decreto Ministerial se levantó la suspensión del diario "LA NOCHE", a cambio del pago de la multa correspondiente según la Ley de Emergencia.

Banquetéanse los oficiales retirados del Ejército

Lima, junio 28 (Uni-Press).—Ayer, se dieron un gran banquete los Jefes y Oficiales retirados del Ejército, habiendo pronunciado elocuentes discursos los señores Coroneles Vidal, Panizo y el señor General Martínez.

Cambios

Lima, 28 de junio de 1935.

Libra Esterlina	$ 20.85
Dóllar	„ 4.22

DEL EXTRANJERO

El Ministro Eden se dirige a Londres— La despedida fué fría -Mussolini no cambia el propósito de establecer el Protectorado de Etiopía

Roma, junio 27 (R.O.)—El Ministro Eden se dirigió a Londres; la despedida fué fría asi como tambien el éxito de las conferencias; Mussolini no ha cambiado el propósito de establecer el protectorado de Etiopía aunque Inglaterra se oponga.

Rechàzan el crédito alemán de mil millones de marcos

Moscu, junio 27 (R O.)—Se ha rechazado el crédito alemán de mil millones de marcos, pagaderos en materias primas.

Dos mujeres mueren envenenadas por la muerte de Gardel

Nueva York, junio 27 (R O.)-En Puerto Rico dos mujeres murieron envenenándose por sentimiento de la muerte de Gardel.

El Presidente Tejada se constituirá en el Chaco a conferenciar con el Comando

La Paz, junio 27 (R.O.)—El Presidente Tejada, se constituirá en el Chaco a conferenciar con el Comando de las tropas.

El Congreso ha declarado día feriado el dia de mañana en homenaje de la paz. Se sabe que el plan del comando militar de separar el ejército será difícil entre bolivianos y paraguayos que están en completo desacuerdo.

Los restos de Gardel se repatriarán a su patria

Montevideo, junio 27 (R.O.)-El Gobierno repatriará los restos de Gardel para enterrarlos en su patria.

El doctor Holaya Herrera se hará cargo de la cartera de Relaciones y presentará para su aprobación el Protocolo de Rio Janeiro

Bogotá, junio 27 «R.O.»—El primero de julio del prente año, se hará cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia el señor Holaya Herrera, como Presidente del Gabinete y presentará al Congreso Colombiano para su discusión y aprobación el Protocolo de Paz y el Acta Adicional firmado en Rio de Janeiro entre los Delegados del Perú y Colombia.

Grandioso sepelio a los restos del primer aviador colombiano señor Samper muerto trágicamente en Medellin. Le erigirán una estatua

Medellin, junio 27 «R.O.»—Ayer, se realizó el sepelio de los restos del malogrado aviador colombiano señor Ernesto Samper Mendoza, muerto trágicamente en el accidente de aviación en la ciudad de Medellin.

Asistieron el señor Ministro de Guerra y el Estado Mayor del Ejército, los Jefes, Oficiales y alumnos de aviación, la sociedad y todo el pueblo, habiendo sido cargado el féretro desde la Capillo Ardiente hasta el Cementerio General, en hombros por sus familiares y amigos de la víctima. Este homenaje fué el más grandioso que se ha visto en dicha ciudad.

Las autoridades y el pueblo de Medellin, eregirán una estatua a la memoria de este gran aviador colombiano.

BERLIN 27.— Hitler recibió hoy al embajador nipón Visconde Mushakoji, para entregarle como regalo del reich al Emperador del Japón un cuadro del famoso emperador Saga que hasta ahora se ha encontrado en posesión de un museo alemán. Además de su valor artístico, el cuadro fue pintado por un artista japonés del siglo catorce que tiene especial importancia en la historia cultural para el japón. El cuadro que antes se encontraba en un templo de la antigua ciudad imperial japonesa Kyoto, había sido adquirido en un comercio de objetos de arte por administración por museos prusianos. El embajador nipón que se trasladará próximamente a su pais en uso de licencia, entregará el regalo a su emperador.

BERLIN 27.—Continúa extra ordinario el calor en toda Alemania, registrándose en diferentes regiones temperaturas nunca igualadas en esta época del año. En Silesia, sobre todo, el calor es sofocante, habiendo subido el termómetro al medio dia de hoy, en Breslau, a treintiocho grados. El dia más caluroso hasta ahora registrado en dicha ciudad, ha sido el diecinueve de junio de mil novecientos veintiuno con treintisiete grados.

BUENOS AIRES 27.—El lúnes próximo se reunirá en esta ciudad la Conferencia de Paz del Chaco. Su primera actividad será la de formalizar la tregua de los doce dias. Luego procederá a las negociaciones directas entre Bolivia y Paraguay. La Comisión Militar anuncia que ya han sido aceptadas las lineas intermedias. Se afirma que dentro de 90 dias, comenzará en Bolivia la desmovilización militar.

BUENOS AIRES 27—En Montevideo y Buenos Aires se disputan la posesión de las cenizas de Carlos Gardel. Ambas poblaciones desean entregar en su respectiva ciudad los restos del cantante fallecido. Entre tanto la madre de este, declara que Gardel nació en Francia y que su verdadero nombre es Cherler que fué cambiado por el de Carlos en razón de su profesión.

NEW YORK 27—En la prisión de Sing Sing, han sido ejecutados en la silla eléctrica un hombre y una mujer acusados de haber dado muerte a un individuo.

BUENOS AIRES 27. —El Embajador de Chile, doctor Cariola ofreció en la Embajada un banquete en honor de los periodistas de su país.

BUENOS AIRES 27. —El Embajador del Brasil doctor de Andrade e Silva, hizo saber al Canciller argentino que su país, de un momento a otro, designará los delegados a la conferencia de paz.

BUENOS AIRES 27.— El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile doctor Cruchaga Tocornal, ofreció en la Purcey Club, un banquete en honor del Presidente de la República General Justo. A este agasajo asistieron altas personalidades políticas.

ROMA 27. — El Ministro Eden, se muestra satisfecho del resultado de sus conversaciones en Roma.

Dice que quedaron plenamente establecidos los puntos de vista de la Gran Bretaña e Italia, sobre los problemas de Europa y del Este de Africa.

RIO DE JANEIRO 27.— En la partida de las Basketball disputado anoche, los brasileños vencieran a los argentinos por 30 a 20.

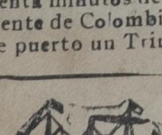

Vapor "ALBERTO"

De 304 Toneladas de Registro
Capitán: CARLOS ARAOZ

Zarpará con destino a Yurimaguas el día Miércoles 3 de Julio a las 6 pm.

Admite carga y pasajeros

A tratar con la Agencia
Pinto y Cia.

A Tamshiyacu

Lancha "Sinchi Roca"

Esta cómoda lancha, que ha reemplazado a la "San Miguel", en su servicio de bahia, reanudará desde el próximo DOMINGO 30 los viajes de recreo al pueblo de Tamshiyacu

En el amplio salón-comedor de la "Sinchi Roca" se bailará a los acordes de una competente orquesta durante las ocho horas de navegación.

Por la módica suma de TRES SOLES ORO se adquiere derecho a un pasaje de ida y regreso y un almuerzo.

Hora de partida: 9 a.m.

Avisos Judiciales

Tarifa: 1 Ctv. por linea. **mínima 2.90 por publicación más el 20% de descuento.**

REMATE JUDICIAL

En los autos ordinarios que siguen los señores Cecilio Hernández y Compañía Limitada contra la sucesión intestada de don Andrés A. Valera, sobre pago de soles, el señor Juez doctor Marcial Zumaeta, ha ordenado se saque a remate el inmueble embargado, en la audiencia del sábado veintiocho de junio próximo entrante, a las dos de la tarde.

El inmueble referido tiene una extensión de veinte metros sesenta centímetros por la calle La Condamine y veintiseis metros y sesenta centímetros por la calle Pevas, estando situado en el crucero de las calles La Condamine y Pevas, signada con el No. 104 por esta última calle y con los números 55 al 59 por la primera ya nombrada, hallándose construída sobre estantes de huacapú, cerco de cañabrava y techada con calamina, limitando al Norte, con propiedad de don Luis Felipe Morey, al Sur, la calle Pevas, al Este, la calle La Condamine y al Oeste, propiedad de Gabriel López.

La finca ha sido tasada en la suma de OCHOCIENTOS SEIS SOLES ORO, cuyas dos terceras partes servirán de base para el remate, debiendo los postores depositar previamente el 6% del valor del tasación. El único gravámen que pesa sobre la finca es el embargo trabado a favor de los ejecutantes.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 31 de mayo de 1935
E. Mori Pinedo
v20p20 Escribano de Estado

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Ante el Sr Juez Dr. Zumaeta, ha solicitado doña Braulia Mori, la inscripción de la defunción de don Antonio Insapillo, en los libbros del Regirtro de Estado Civil, acto ocurrido en la Isla de Muyuy de ésta Provincia el 2 de octubre de 1933.

Iquitos, 15 de junio de 1935
v8p8 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION de HEREDEROS

La Sociedad de Beneficencia Pública de ésta ciudad, solicita ante el señor Juez Decano doctor don Marcial Zumaeta la declaratoria de herederos de don Antonio Joaquín de Campos Henriquez, fallecido en ésta capital el día dos de mayo de 1931, pidiendo que la herencia le corresponde por no haber herederos legales.

Que publico el presente para los fines de ley.

Iquitos, 15 de junio de 1935
v15p9 *E. Mori Pinedo*
Ecribano de Estado

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Ante el señor Juez doctor Zumaeta, ha solicitado doña María Irene Ramírez Díaz, la inscripción de su nacimiento en los libros del Registro de Estado Civil de ésta ciudad, acto que se ha realizado en ésta localidad el 10 de abril de 1892 y que es hija natural de don Tomás Ramírez y de doña Natividad Díaz.

Iquitos, 13 de junio de 1935.
v8p8 *Federico L. Ruiz*
Escribano de Estado

DECLARACION DE HEREDEROS

Por ante el Juez de 1a. Instancia Dr. Marcial Zumaeta se ha presentado doña Antonia García Vda. de Núñez, denunciando el fallecimiento intestado de su esposo don Carlos Núñez, acaecido en ésta ciudad el 28 de marzo del año en curso y solicitando se declare como a sus únicos y universales herederos a sus hijos legítimos Elsa Corina, Manuela Judith y Antonia Lilian Núñez García.

Iquitos, 8 de junio de 1935
v15p14 *R. Bahamonde*
Escribano de Estado

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón, Presidente del Tribunal Correccional de Loreto:

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente José Pérez Tello, para que en término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones, en agravio de don Juan Chota Fachín, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 18 de junio de 1935
E. Barriga Alarcón
v15p6 *J. Delgado Wesche*

2o. EDICTO

Hernán Medina Pinón, Juez Instructor de la provincia de Bajo Amazonas.

Por este segundo edicto cita, llama y emplaza a los acusados ausentes Zacarías Freire Braga y Edelmira Hernández, para que en el término de 15 días, se presenten ante el Tribunal Correccional a defenderse de los cargos que les resulta de la instrucción que se les sigue por el delito de robo en agravio de don José Fernández López, que les imputa el Ministerio Fiscal

Iquitos, 12 de junio de 1935
H. Medina Pinón
Ante mí
v15p12 *Aguila Alvarez*

EDICTO

Enrique Barriga Alarcón Presidente del Tribunal Correccional de Loreto.

Por este primer edicto llama, cita y emplaza al acusado ausente Fausto López y López, para que en el término de quince días se presente ante este Tribunal a defenderse de los cargos que le resultan de la instrucción que se le sigue por el delito de lesiones y violencia contra la autoridad, en agravio del Jefe de Gendarmes de Tarapoto Alferez Ezequiel Linarez, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 8 de junio de 1935
E. Barriga Alarcón
v15p11 *Delgado Wesche*

EDICTO

Alejandro Arévalo, Juez Instructor de la provincia de Lamas.

Por este primer edicto cito, llamo y emplazo a los acusasados ausentes Climario Piña y Climario Shupingahua, para que en el término de quince días se presenten ante el Tribunal Correccional de Loreto a defenderse de los cargos que les resulta en su contra, en la instrucción que se le sigue por homicidio de Fabián Guerra y lesiones a Isidora Guerra y otros, que les imputa el Ministerio Fiscal.

Lamas, 28 de mayo de 1935
A. Arévalo
Ante mí
v15p6 *Arnulfo A. Tafur*

A. MOREY, h.

Perito-Contador
Autor—Profesor en Técnica Comercial
Capacitado por R. Suprema 6717 y por competencia Jurídica

Al Comercio: Organización contable y administrativa; contabilidad legal y sus anexos afines; correspondencia, traducciones y redacción general Agencias, mandatos del comisionista y del factor mandatario.

A los aspirantes a Contador: T. de Libros en sus múltiples y variadas manifestaciones de la contabilidad, Idiomas. Típica correspondencia documental, por el método de la digitación pandactilar; escrituras instantáneas taquigrafía manuscritura signácula y Stenotipia, tiposcritura mecanográfica y manual.

MI DIVISA: Solvencia-Idoneidad y Honradéz
DIRECCION- Iquitos, Cristallpalast (Altos 3a. planta)

Instituto de Belleza "MANON"



Girón Lima, 228

Instalado con todos los adelantos modernos y atendido por especialista Diplomada, con más de 10 años de práctica en el INSTITUD DE BEAUTE "MANON" y en el INSTITUT DE BEAUTE "EDDY'S" DE BARCELONA, sucursales de PARIS y LONDRES.

Tratamiento completo de Belleza

Masajes, Lavados faciales, Manicura, Depilación de cejas, Ondulación "Marcel" y al agua.

Aplicación de tintes rápidos, inofensivos y de las mejores marcas garantizadas.

Decoloraciones, Cataplasmas de "OREAL BLANCO" para el tono Rubio Oro

Tratamiento completo para corregir la Obesidad.—Eliminación completa de arrugas y pecas.—Peinados de arte para novias.

Especialidad en el corte de cabello a señoras y bebés

El Instituto ha recibido de las mejores Clínicas de Belleza y Perfumerias de Barcelona y París, gran surtido de Cremas de Belleza, Perfumes, Tinturas para el cabello "JUVENIA RAPID" en (Negro, Castaño y Rubio) Esmalte para uñas, Redecillas para conservar el ondulado, Lápices para uñas, Leches Cutáneas, Jaboncillos para embellecer y refrescar el cutis, Loción para embellecer las manos etc. etc.

Hora de tratamiento de 9 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

Por motivo de viaje

Se vende a precio módico:

Un Automóvil Faeton-marca FORD, modelo 1934 (V. 8)
Un Automóvil Faeton marca DE SOTO modelo 1929 [6 cilindros].
Ambos en perfectas condiciones.
Un terreno en el crucero de las calles Yavary-Samanez Ocampo, con casa de zinc, debidamente saneado.
Una máquina de coser «Singer» bobina y mueble de sala, dormitorio y comedor etc. etc.
A tratar con

Manuel Soares Goncalvez.

SE VENDE

UN TERRENO situado en la segunda cuadra Ricardo Palma No. 68.—Precio excepcionalmente barato.
A tratar con
v8|4 **Israel & Cia. Ltda.**

ALBERTO CACERES

—ABOGADO—

ESTUDIO: 2a. cuadra, calle Sargento Lores No 70.

¡¡¡Nó lo olvide!!!

Cuando usted tome en los bares ó cantinas una bebida gaseosa ......Pida que sea de "LA POLAR". Son las únicas aguas gaseosas preparadas por sistema moderno de aireacción y filtración automática, libres de toda posibilidad de contaminación.

Pruebelas y verá la gran superioridad que tienen sobre sus SIMILARES.

Si usted tiene el gusto de visitar esta oficina, puede ver el procedimiento higiénico de elaboración .....No olvide lo que significa higiene y elvalor, que tiene el tomar una bebida higiénica.

(Sin patas de Araña ni Cucarachas)

Señorita:

Si es Ud. persona de buen gusto, adorne sus vestidos con los elegantes botones fantasia que ha recibido la

CASA NUMANCIA

Además un variadísimo surtido en abanicos artículos de regalos y otras novedades.

La Compañía Nacional de Hiaturas (Barcelona) tambien nos ofrece en ésta Casa un extenso surtido en hilos para toda labor.

Calcetines para niños últimos estilos.

CASA NUMANCIA

Girón Lima 50

EMPRESA ELECTRICA LIMITADA

IMPORTADORES

Surtido completo de material eléctrico moderno

OFICINA TECNICA

Siemens - Schuckert - Werke
Próspero No. 144.- Apartado 228.

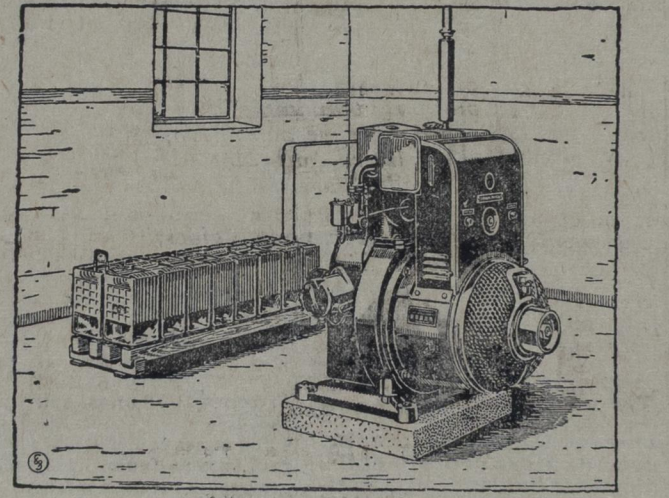

Esta OFICINA ofrece sus servicios al público para ejecutar toda clase de trabajos en INSTALACIONES y MONTAJES ELECTRICOS, para lo cual cuenta con surtido completo de materiales eléctricos importados recientemente de la fábrica SIEMENS.

Tenemos en venta: Alambres, Cordones, Porta-lámparas, Rosetas, Fusibles, Llaves de interrupcción, Pantallas, Cajas de seguridad, Teteras eléctricas, Aparatos de inmersión para hervir agua Planchas eléctricas, Maquinitas para afeitar a electricidad, LINTERNAS y PILAS ELECTRICAS, Lámparas eléctricas "TUN,GSRAN", etc.

Hacemos pedidos directos a las siguientes fábricas: SIEMENS, Centrales eléctricas completas, Dinamos, Motores, etc., KRUPP, Maquinarias para toda clase de industrias:—J. M. VOITH, Turbinas hidráulicas de toda capacidad.—F. H. SCHULE, Plantas completas de pilar arróz y Secadoras, Pequeñas piladoras de arróz a fuerza motríz y a mano.

Representante en LORETO.
José de J. Lozano
Electrotécnico

The Amazón River Steam Navegation Company 1911 td. PARA

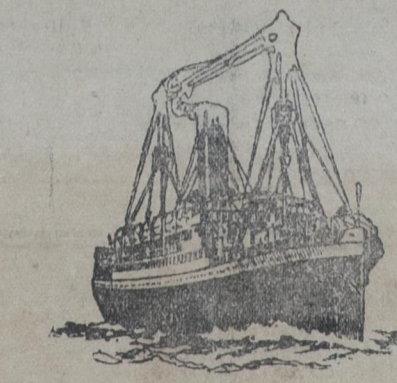

Servicio mensual zarpando del Pará el 28 de cada mes con escala en Manaos y intermedios hasta Iquitos.

Agentes: Booth & Compang.London ltd.

¡OIGA!

El Hotel Hispano Marroc

(Avenida Sargento Lores No. 48)

avisa a usted, que desde la fecha comienza a dar pensiones de acuerdo con la posición económica del cliente. Especialidad en platos criollos.

ACERQUESE CUANDO GUSTE
a pedir informes

Pablo Flores.
Propietario.

Benjamín Cohen & Cia.

IMPORTADORES - EXPORTADORES
Esquina Girón Lima - Morona

GARCIA y Cía

Importación y Exportación

Calles: MALECON y RICARDO PALMA

LLEGO - LLEGO

La afamada "Tapioca Perla"

Tiene tres grandes cualidades que dicen de su calidad superior:

1o. Es higiénicamente elavorado.
2o. Gran alimento para sanos y enfermos.
3o. Es fresca y de almidón escogido.

Antes de comprar la extranjera pruebe la nacional y se convencerá.

De venta en la casa de Abarrotes.
2m.18|6| **Luis Pinasco**
Girón Lima 1a. cuadra

Señoritas

podréis ganar en cualquier localidad de 40 a 50 soles semanales aprendiendo prácticamente las especialidades siguientes:

Ondulación "Marcel"
Ondulación "al Agua"
Masajes y Manicure

y demás asuntos anexos a toda Instituto de Belleza.
Para más detalles dirigirse al

Girón Lima No. 228

Llantas BRIDGESTONE

De alta presión para camiones para automóviles y bicicletas

35 por ciento más baratas que las de las otras marcas

Los pedidos se efectuan con 50% del precio y se remiten las llantas por via terrestre.

Ferruccio Gabrielli Cortes
Agente en Iquitos

El Derby Irlandés

Apresúrese a adquirir su billete para esta gran lotería, la mejor del mundo, para el mes de octubre del presente año; cuanto más pronto lo adquiera, tendrá más rápido su comprobante. Quedan pocos números.

Ya sabe. Solo con DOCE SOLES, puede venirle una gran fortuna. Son 16 primeros números de 30,000; 16 segundos premios de 15,000 y; 16 terceros premios de 10,000 libras esterlinas.

Los números de la lotería de junio están en esta Imprenta. Sírvanse acercarse a recogerlo.

El Servicio de Intendencia

ha rebajado el precio del arroz FLOR CAROLINO a **30** centavos kilo.

Industrial Nacional

La casa "Wong" por vapor "Perené" han recibido Aceituna de Ilo fresca venta por menor a $ 1.40 kilo.

Aprovechar esta oportunidad antes de que se acabe.

También han recibido gran Stock de caramelos y chocolates afamada marca "Onofrio", artículos aluminio, vaso cristal y crema buena para calzado "El Mono", totalmente Industria Nacional.

CASA "WONG"
Girón Lima y Sargento Lores